



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**GENEALOGÍA DE LAS ÉLITES ANDINAS
LOS MODOS DE SER DE LAS OLIGARQUÍAS DE ECUADOR, PERÚ Y
BOLIVIA**

**TESIS QUE OPTA PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA
GRACE DIANA NOGALES HARO**

ASESORA: DRA. DIANA MARGARITA FAVELA GAVIA

CeIIICH-UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, DICIEMBRE DE 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción-----	1
Capítulo 1. Elementos básicos para el abordaje de la elite y el poder en los Andes centrales: marco teórico y metodológico-----	12
1.1 Introducción: América Latina, de la élite a la oligarquía -----	13
1.2 Las oligarquías andinas: el debate entre la continuidad y la transformación-----	25
• El caso peruano -----	29
• El caso ecuatoriano -----	38
• El caso boliviano -----	48
• Un enfoque integrado para el estudio de las oligarquías andinas-----	57
1.3 Las redes de poder familiar como estrategia metodológica para el análisis del poder en los Andes-----	65
Capítulo 2. Las oligarquías andinas y la concentración del poder económico-----	72
2.1 Introducción-----	72
2.2 Antecedentes: la estructura productiva de los Andes antes de su modernización-----	75
• Ecuador: de la hacienda a la plantación-----	75
• Perú: una oligarquía con proyecto liberal-----	95
• Bolivia: del feudalismo al capitalismo -----	126
2.3 Las bases del poder material de las oligarquías andinas: entre la continuidad y la modernización -----	148
• Ecuador: hacia una modernidad sin burguesía nacional-----	148
• Perú: un ejemplo de capitalismo criollo-----	180
• Bolivia: de la revolución a la empresa rentista y dependiente-----	220
Capítulo 3. Las oligarquías andinas y la concentración del poder político-ideológico	247
3.1 Introducción-----	247

3.2 Ecuador -----	250
• Origen y elementos constitutivos de poder oligárquico-----	250
• De la República oligárquica al Estado burgués-terrateniente-----	268
• Los Wright en el siglo XIX y la proyección del poder familiar-----	283
• El Ecuador del siglo XX y el rezago conservador-oligárquico-----	286
3.3 Perú -----	303
• El paso del Virreinato a la República y el descentramiento del poder-----	303
• La burguesía guanera y la consolidación del Estado Oligárquico-----	315
• Burguesía limeña y Partido Civil: entre la guerra y el proyecto fallido de nación-	329
• El segundo civilismo y la aristocratización de la política: el poder de las grandes familias-----	337
• Los hermanos Prado Ugarteche: empresarios y patriarcas-----	345
• El convulsionado siglo XX: la irrupción de las masas y la desestructuración del poder oligárquico-----	355
• El ocaso del poder oligárquico, la dominación empresarial y la profundización de la violencia política-----	377
3.4 Bolivia -----	390
• Bolivia, entre caudillos y doctores. El triunfo ideológico de una élite empobrecida-----	390
• Guerra del Pacífico, refundación nacional y consolidación del Estado Minero----	417
• Del desastre del Chaco al socialismo militar: el despertar del nacionalismo y la movilización sindical-----	439
• Del dogma socialista de los Paz al hombre de la revolución-----	452
• La Revolución de 1952: del proyecto nacional popular al triunfo del Estado burgués-----	463
Capítulo 4. Conclusiones -----	478
Bibliografía-----	496

DEDICATORIA

A mi abuelitos, Antonio y Lolita, de quienes aprendí el valor de la familia, la tierra y el trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por abrirme sus puertas y ser un espacio de crecimiento y transformación personal.

A mis padres, Pola Haro y Olmes Nogales, por apoyar, motivar y hacer posibles todos mis proyectos de vida, gracias a su amor, esfuerzo y dedicación. A mis hermanos, Mayra, Patricio y Leonardo por su amor incondicional y por mantener fuertes nuestros lazos.

A mi familia en México, Nelva Pineda, Pedro Urquijo y Aurora Urquijo Pineda, con quienes siempre me he sentido querida, abrigada y apoyada. Así mismo, agradezco a mis entrañables amigos Nori, Omar, Silvia, Jorge y Mariana por su alegría y su compañía permanentes.

Agradezco muy especialmente a mi tutora, la Dra. Margarita Favela Gavia, cuyo acompañamiento y apoyo fueron indispensables para transformar un proyecto ambicioso en un trabajo realizable. De la misma manera, a mis cotutores y síndos, la Dra. Alejandra Salas Porras, el Dr. Lucio Oliver, la Dra. Marta Elena Casaús y el Dr. Víctor Hugo Torres Dávila, cuyos aportes y orientación fueron enormemente enriquecedores para mi trabajo y mi formación como investigadora.

Un especial reconocimiento al Dr. Jorge Núñez Sánchez, historiador ecuatoriano a quien tuve la suerte de conocer durante mi formación en la licenciatura y con quien me reencontré en este proceso doctoral. Un agradecimiento hasta el Universo, que ahora lo acoge, por las conversaciones, los textos enviados y las observaciones realizadas a una buena parte de esta investigación.

Finalmente, agradezco cariñosamente a mi esposo, compañero y amigo, el Dr. Miguel Angel Urquijo Pineda, cuyo soporte ha sido fundamental durante este proceso, no solo por su compañía y apoyo amorosos, sino por su colaboración y valiosos aportes al desarrollo de este trabajo.

Introducción

En América Latina la configuración del proyecto capitalista y su contraparte política, el Estado moderno basado en un modelo de democracia liberal, está marcado por un ritmo histórico propio en el cual conviven estructuras económicas, culturales y sociales heterogéneas que constantemente interpelan el carácter del proyecto nacional, el cual aparece como un proceso inacabado y, muchas veces, ajeno a la sociedad.

En la región, este fenómeno se relaciona con la desarticulación entre los intereses una minoría encargada de conducir el proyecto estatal frente a una mayoría carente de puentes o mecanismos efectivos de representación en el Estado. Tomando en cuenta que la historia particular de cada país latinoamericano nos remite a la configuración de sociedades más o menos jerarquizadas que otras, y a Estados capitalistas con mayor o menor capacidad de realización, la historia de la construcción de los Estados nación se corresponde con la historia de su dominación.

En el caso de los países andinos, particularmente aquellos con mayor presencia indígena como Ecuador, Perú y Bolivia, esta historia a su vez nos remite a varios elementos de confluencia, como la preeminencia de sociedades en donde el poder se ha ejercido de forma vertical y personalista, y en donde instituciones tradicionales (el ejército, la iglesia, la familia notable) han ocupado el vacío hegemónico de un Estado debilitado por la presencia de poderes fácticos.

Teniendo en cuenta la vigencia de este tipo mecanismos de ejercicio del poder, así como la permanencia y –en contexto de crisis como la actual pandemia mundial- la profundización de las brechas existentes entre los grupos de poder económico y los sectores más pobres de la población, que se corresponden con la limitada movilidad social de estos sectores y, consecuentemente, la dificultad de acceder a espacios de influencia social; esta investigación se ha propuesto profundizar en los mecanismos que sostienen ese modo de ser jerárquico y cerrado en las sociedades ecuatoriana, boliviana y peruana, y que se recrea constantemente en las relaciones de poder de estos países, aun frente a coyunturas en las que clase dirigente se ha modificado (Perú y Bolivia, actualmente).

En tal sentido, la presente investigación se origina en algunas preocupaciones relacionadas con los mecanismos mediante los cuales se construye y ejerce la dominación en las sociedades andinas, particularmente Ecuador, Perú y Bolivia, así como los procesos y dispositivos que han posibilitado que dichas estructuras se interioricen en estas sociedades constituyendo un modo de ser oligárquico que se irradia a todas las esferas de la vida nacional, permitiendo el continuo reciclaje de viejos grupos de poder, con valores anclados en el pasado, que han sido capaces de sobreponerse a momentos políticos con potencialidad transformadora.

Estos valores sin duda nos remiten a la importancia de una autoafirmación identitaria de estos sectores dominantes, en la cual resalta la familia como “sello de garantía” de la pertenencia a un grupo social con las cualidades necesarias para imponer su proyecto a la mayoría de la población, y que ha servido para mantener delimitadas las fronteras de los círculos de poder, de forma material y simbólica.

Por tanto, la pregunta que atraviesa la presente investigación es ¿cuáles han sido los mecanismos mediante los cuales los sectores oligárquicos de Ecuador, Perú y Bolivia han conseguido mantener su influencia e incidencia en el proyecto de Estado-nación a lo largo de su historia y cómo impacta esta influencia en las características del desarrollo económico, social e histórico de estos países?

Esta pregunta dio como resultado la hipótesis de que en Ecuador, Perú y Bolivia, un grupo de familias oligárquicas, herederas de una matriz cultural blanco-criolla han logrado mantener su influencia e incidencia en el diseño del proyecto de Estado-nación a lo largo de la historia mediante la concentración del poder económico, político e ideológico, basado en el mantenimiento de la estructura familiar como red de poder cerrada (en ocasiones endogámica) que acude a dispositivos de legitimación como la pureza de sangre y el linaje, reproducidos sistemáticamente mediante la predominancia de un proyecto de nación de carácter oligárquico, conservador, excluyente y racista.

Esto quiere decir que para las elites de poder andinas la familia, y sus estrategias de emparentamiento e intercambio, constituye un mecanismo que les ha permitido mantener en manos de un grupo acotado, con características étnicas y socioculturales muy específicas, la conducción de los países estudiados en sus dimensiones económica, política e ideológica.

En ese sentido, dichas familias recurren a sus integrantes para reproducir y ampliar el modo de producción del cual participan, así como para insertarse en cargos de dirección política en periodos en los que pueden hacerlo directamente o establecer alianzas con otros sectores en momentos de disputa por la hegemonía.

Así también, estarán presentes en espacios de construcción y reproducción de la cultura mediante sus intelectuales orgánicos, dando con ello forma al proyecto estatal de acuerdo a sus conveniencias y cumpliendo con el objetivo de permanecer en la órbita del poder y del control de las instituciones clave del Estado. Además, a través de la educación consiguen imponer su racionalidad moral y ética del mundo, desde donde afirman la naturalidad de su control sobre el Estado y sus instituciones, pero sobretodo sobre los pueblos mestizos e indios que en buena parte de la historia de la región andina han representado la mayoría.

Es importante señalar, además, que los mecanismos de relacionamiento y emparentamiento de estas familias se producen en espacios supeditados al poder económico, político o al prestigio social, elementos que en los países estudiados se encuentran relacionados entre sí. Es decir, su reproducción como red de poder actúa de forma cerrada y excluyente, subordinándose a grupos con características específicas vinculadas directamente a lógicas racistas y clasistas. Esto es posible gracias a la presencia de estructuras sociales configuradas sobre la base de factores de clase y casta como elementos de diferenciación social, de manera que la relación existente entre el factor racial y socio económico ha sido más marcado en estas sociedades, en las cuales los círculos de poder integran nociones como el linaje y el prestigio social.

Esta dinámica limita la posibilidad de movilidad y ascenso de otros sectores de la sociedad, lo cual a su vez no ha permitido una transformación profunda de los valores sobre los cuales se erigieron estas naciones. Es por ello que, en periodos de crisis institucional, una de las esferas en donde la confrontación es más aguda es la ideológica. Por ejemplo, el actual proyecto de transformación del sistema de educación en Ecuador, el proyecto descolonizador en Bolivia o la reconfiguración del sujeto político peruano que reclama la visibilización del indígena campesino por sobre la categoría del cholo son procesos que revelan que el ejercicio del poder, así como la construcción de la ciudadanía en los Andes aún se respaldan en la exclusión de la mayoría y que dicha exclusión apela a elementos racistas.

Es importante señalar que las estrategias de las familias poderosas antes mencionadas les han permitido, al igual que señala Marta Elena Casaús (1992[2007]) para el caso de Centroamérica, tener capacidad de permeabilidad y mimetismo, sobreviviendo a momentos con potencialidad transformadora y recuperando su capacidad de influencia. Según la visión de la autora, la ausencia de Estados-nación fuertes permite que dichos grupos familiares asuman la conducción del proyecto estatal. A su vez, para Carlos Vilas (1990), es la dominación que ejerce este tipo de familias la que deviene en el debilitamiento de la estructura estatal.

Tomando en cuenta estos dos enfoques, este trabajo propone la existencia de una determinación en los dos sentidos, es decir, el tipo de familias en el poder configura un tipo específico de proyecto estatal, el cual, a su vez, ha permitido la reproducción de la hegemonía de este sector debido al carácter que adquiere el ejercicio del poder en estas sociedades (los andes centrales).

Esto implica que el Estado andino como proyecto de dominación no necesariamente ha sido débil en lo que a su capacidad de imponer un proyecto de clase y garantizar su continuidad se refiere. Más bien hablamos, como se ha dicho, de la persistencia de un modo de ser oligárquico y excluyente en los Estados ecuatoriano, peruano y boliviano, aún frente a procesos de reconfiguración del bloque de dominación.

En Ecuador, por ejemplo, el retorno al poder del sector empresarial, vinculado al capital financiero, en 2021, trajo consigo todas las formas de afirmación simbólica y discursiva de la familia notable, blanca y católica. En Bolivia, la derecha de cuño más racista y regionalista tomó el poder con una biblia en la mano luego de desconocer el proceso democrático en la elección presidencial de 2019. Y, en Perú, la llegada del profesor campesino Pedro Castillo a la Presidencia de la República en 2021, luego de una larga crisis institucional, ha sacado a flote los discursos más racistas y clasistas de la sociedad peruana, así como la vigencia de la confrontación entre el mundo rural y el mundo urbano de ese país.

Estos giros que están experimentando actualmente estos países, se comprenden mejor si se analizan bajo la lupa de la historia de la configuración de sus proyectos nacionales, así como de los grupos sociales que los han diseñado y sus mecanismos de recomposición y adaptación

a sociedades en donde la ebullición de los sectores subalternos –excluidos sistemáticamente de estos proyectos- las vuelve más complejas.

Es decir, se parte de la idea de que la ecuación social que da forma a los Estados de los tres países está marcada por un sistema de dominación de larga duración, cuyas formas de ejercer el poder se han ido modificando de acuerdo a las diversas coyunturas políticas, económicas y sociales que han atravesado, pero que en lo estructural presentan continuidades que se expresan en los mecanismos de acumulación de la riqueza, poder político y social de un sector que históricamente ha concentrado el poder con su proyecto rentista, autoritario y excluyente.

Por tanto, el objetivo del que partió este trabajo fue analizar los mecanismos de dominación de las familias oligárquicas que han concentrado el poder históricamente en Ecuador, Perú y Bolivia con el fin de reformular la concepción de la relación entre aparato estatal y clase social en el Estado oligárquico, identificando -mediante tres estudios de caso (uno por país)- la correspondencia que existe entre las familias oligárquicas en el poder y el modelo de desarrollo de los países estudiados.

Para ello, se planteó un abordaje interdisciplinario que integró la revisión de la historia económica y política de las elites en el poder, a las cuales se identifica a lo largo de este trabajo como oligarquías, aun cuando se analizan sus procesos de modernización y aburguesamiento, puesto que, como se ha mencionado, subsisten en sus mecanismos de acumulación económica y de ejercicio del poder político formas de ser oligárquicas como por ejemplo el rentismo, el patrimonialismo, el paternalismo, el personalismo, entre otras, que se irán analizando cada país, desde dos ejes, el económico, y el político-ideológico.

Ahora bien, como se ha señalado, se seleccionó una familia por país con el objetivo de ejemplificar estos modos de ser y acumular. La revisión de la historia de cada Estado incluye una mirada sobre la forma en que estos casos seleccionados (familias notables) lograron tener incidencia en los periodos revisados, así como los distintos caminos que estas familias tomaron en los países estudiados pues, si bien encontramos confluencias, también se pudo constatar importantes diferencias de acuerdo a los niveles de democratización de la esfera económica y político-ideológica de cada país.

La selección de las familias partió del criterio de aquellas que puedan considerarse como un tipo ideal, en palabras de Weber, en la medida en que estén vinculadas de forma protagónica a un sector económico poderoso de la sociedad y que hayan tenido una importante influencia e incidencia en la vida política y cultural de dichos países. Esta selección fue factible mediante la revisión de la historia económica y política de la región ya que dichos sectores no carecen de visibilidad en los países estudiados.

En el caso de Ecuador se seleccionó a la familia Wright Durán-Ballén, propietaria de la corporación La Favorita, dueña de una serie de negocios en los sectores industrial, comercial e inmobiliario y que se ha mantenido como uno de los tres grupos económicos más poderosos del Ecuador durante los últimos diez años.

Esta corporación fue fundada en Quito, en 1952, por Guillermo Wright Vallarino, nieto del irlandés Thomas Charles Wright, quien se casó con la guayaquileña María de los Ángeles Rico a principios del siglo XIX. Es importante destacar que la familia Rico se encuentra emparentada directamente con el segundo presidente de la República del Ecuador, el guayaquileño Vicente Rocafuerte (1835-1839), dando cuenta de su vinculación a la historia nacional desde los primeros momentos de la constitución de la República.

Por otro lado, la otra vertiente de la línea familiar, los Durán Ballén está directamente relacionada con varios políticos representativos de la historia ecuatoriana, por ejemplo, Sixto Durán Ballén, presidente de la República entre 1992 y 1996, periodo en el cual el Ecuador ingresa plenamente al modelo neoliberal.

En el caso de Perú, la familia propuesta es la de Prado-Ugarteche, cuya ascendente histórica se encuentra situada en la génesis del colonialismo europeo. Procedentes de Huánuco, la familia Prado despunta como un ejemplo ideal del criollismo terrateniente andino. De ascendencia francesa y con los entrecruzamientos más “distinguidos” de la región (por ejemplo, María Ugarteche y Gutiérrez-Cossío, casada con Mariano Ignacio Prado y Ochoa, presidente de la República del Perú entre 1826-1901, es nieta de españoles tanto por línea materna como paterna) y que darán forma a la aristocracia exclusiva de los grandes núcleos urbanos como Lima.

La familia Prado-Ugarteche representó un núcleo cultural de la peruanidad criolla, por tanto, dio al país dos presidentes, el primero, Mariano Ignacio Prado (1826-1901), quien gobernó en dos ocasiones, destacando particularmente su periodo presidencial en la Guerra del Pacífico, cargo que le permite capitalizar a su familia y fundar, a principios del siglo XX, el Banco Popular. Su hijo, Manuel Prado Ugarteche también ocupó la presidencia del país en dos ocasiones (1939-1945 y 1956-1962) hasta ser derrocado por un golpe de Estado. Además, el “imperio Prado”, como se le conoce en la historiografía peruana, dominó la economía nacional entre 1890 y 1970, periodo en el cual tuvo además una presencia hegemónica en la vida política y académica del país, así como una participación privilegiada en los círculos de influencia social como los clubes de notables.

Para el caso de Bolivia, la familia seleccionada fue Paz Estenssoro debido al papel central que tuvo Víctor Paz Estenssoro en la configuración del proyecto nacionalista de mediados del siglo XX y en la conducción de la Revolución de 1952, uno de los momentos constitutivos del Estado moderno boliviano y uno de los procesos revolucionarios más importantes de la región. Paz Estenssoro, quien fue elegido como el hombre del siglo, a su vez colocó las bases para la implementación del modelo neoliberal posterior al periodo revolucionario, concentrando en su figura casi un siglo de la historia boliviana.

Aunque su figura resalta de manera individual, su historia de vida nos remite nuevamente a la construcción de redes de poder familiar que, sin duda, se tejen con la historia del proyecto estatal boliviano. Tanto los Paz como los Estenssoro han estado presentes en la historia nacional con una ancestralidad que nos remite a la Colonia, en el caso de Estenssoro –de origen vasco- y a los primeros años de la República, en el caso de los Paz – migrantes de Galicia radicados en La Plata, hoy Argentina-.

Además, ambas ramas familiares han estado vinculadas al poder, no solo como elite regional (Tarija) sino también como parte del Estado central, constituyéndose en el semillero de un sector caracterizado como “los doctores” de Bolivia, haciendo referencia a la preeminencia ideológica y cultural que tuvo este sector sobre una población mayoritariamente indígena que, hasta bien entrado en siglo XX, casi no manejaba el lenguaje oficial de su país, el castellano.

Por todo lo expuesto, esta investigación se compone de tres capítulos. El primero corresponde a la propuesta teórico metodológica de este trabajo en donde se realiza una revisión de los autores clásicos que han trabajado el estudio de las elites, para posteriormente enfatizar en los posicionamientos de los autores de cada país que han estudiado el poder y su relación con el Estado, y que nos remiten a la discusión respecto al carácter de sus elites ya sea como oligarquías tradicionales o como sectores más heterogéneos y modernos, lo cual a su vez nos conduce al debate entre la continuidad y la transformación de los mecanismos de dominación tradicionales en estos países.

El capítulo teórico incluye, además, el planteamiento de la propuesta metodológica relacionada con el estudio de las familias como redes de poder de larga duración y su importancia en la comprensión de la configuración de los proyectos nacionales de Ecuador, Perú y Bolivia.

Los siguientes capítulos se dividen entre el abordaje económico y el político-ideológico. El capítulo 2, titulado **Las oligarquías andinas y la concentración del poder económico**, presenta la revisión de los distintos ciclos productivos que permitieron la acumulación económica de los grupos de poder, así como su incidencia en el modelo de Estado y su proyecto de desarrollo.

Para ello, este capítulo aborda la historia de cada uno de los países, dividida en dos periodos. En primer lugar, se realiza un recorrido por la estructura productiva de los Andes antes de su modernización, es decir, desde la fundación de la República, hasta la primera mitad del siglo XX, espacio temporal en el que cada país inicia su proceso de transición hacia una modernización económica, partiendo del impacto que tuvieron en cada caso sistemas como la hacienda, la plantación y la mita minera como una huella presente incluso en procesos más modernizantes.

En la segunda parte del capítulo se realiza un análisis de las transformaciones realizadas en la estructura productiva de Ecuador, Perú y Bolivia, a partir de mediados del siglo XX hasta el periodo en que cada país sienta las bases del modelo neoliberal, con la finalidad de identificar los factores que permitieron el mantenimiento de una matriz primario exportadora con fuertes rezagos precapitalistas y un limitado desarrollo de la industria nacional.

De la misma forma, se identifica a los sectores de poder que condujeron este proceso con el fin de establecer las transformaciones que experimentaron a través de la historia y caracterizar a las elites económicas resultantes en cada país, elementos que nos permiten entender la continuidad de las prácticas rentistas, dependientes y de poco impacto productivo de los grupos de poder económico de los andes, aún bajo contextos de modernización capitalista. Para ello, se puso énfasis en elementos como las relaciones de trabajo, la concentración de la tierra y la monopolización del capital, así como en la preeminencia del poder familiar al interior de sectores productivos conectados con el mercado capitalista.

El capítulo 3, denominado **Las oligarquías andinas y la concentración del poder político-ideológico** propone el abordaje de la formación de los Estados andinos (Ecuador, Perú y Bolivia) desde el análisis de los mecanismos de concentración del poder político, profundamente ligado al mantenimiento del control ideológico por parte de un círculo oligárquico, que si bien es cierto no se ha mantenido homogéneo se encuentra conectado a través de redes de poder familiar y mediante una identidad de clase y casta en donde persisten nociones anacrónicas como el linaje y el prestigio social.

En capítulo revisa la historia de cada uno de los países, empezando por el paso de la Colonia a la República con el fin de identificar las instituciones de control político e ideológico que subsistieron después de la salida del poder colonial, así como las características de la elite criolla que asumió su conducción en el marco de distintos procesos y estrategias desarrolladas en cada país para consolidar su hegemonía a nivel nacional.

Posteriormente, se analiza el papel de las elites, configuradas en el marco de los distintos ciclos de acumulación económica, en la conducción de la disputa por el proyecto estatal y que, en el siglo XIX, estuvo representada en la confrontación entre liberales y conservadores. Dicha confrontación tomó rumbos distintos en cada país, con el debate entre posiciones centralistas o federalistas, así como la emergencia de una temprana lucha de clases entre sectores aristocráticos y sectores populares (como en el caso de Bolivia).

En el siglo XIX se identifican, además, dos procesos representativos de la configuración del poder oligárquico en los andes. Por un lado, el diseño de una estructura institucional orientada a centralizar la administración de las distintas sociedades regionales que se heredaron de la Colonia y que, en todos los casos, derivaron en países fragmentados y poco cohesionados.

Dentro de este mismo proceso, se revisaron las relaciones entre la elite dominante y las elites regionales, que van desde el clientelismo hasta la presencia de proyectos autonómicos totalmente aislados del imaginario nacional.

Por otro lado, el siglo XIX contiene las estrategias desplegadas por cada Estado y, desde luego, sus elites políticas, para configurar un modelo de ciudadanía excluyente. En cada país, la restricción de los derechos políticos, principalmente el sufragio, incorporó diferentes mecanismos e imaginarios para mantener la jerarquización social y la elitización de la política.

Estos elementos, a su vez, nos van a permitir identificar nociones que hasta hoy permanecen incorporadas en la cultura política de los países andinos y que se encuentran enquistadas en los diferentes proyectos nacionales, por ejemplo, el racismo, fenómeno que se encuentra presente de manera transversal en la historia de cada uno de estos países.

Ahora bien, el capítulo 3 analiza también la emergencia de los sectores subalternos, principalmente durante las primeras décadas del siglo XX, las estrategias de las elites de poder para cooptar las luchas sociales abiertas por las transformaciones del nuevo siglo y la democratización de la esfera política y cultural (ampliación del acceso a la educación, por ejemplo) que permiten estos periodos de autonomía estatal abiertos por la movilización social o por la apertura de la clase gobernante a la política de masas.

Así mismo, en cada país, la historia del siglo XX nos conduce a procesos de modernización y reconfiguración estatal conducidos ya sea por procesos revolucionarios, como en el caso de Perú y Bolivia, o por una propuesta de orden nacionalista desplegada desde el Estado, como en Ecuador. En todos los casos, la segunda mitad del siglo XX plantea sin duda la transición del Estado Oligárquico hacia proyectos de orden más burgués, pero que no carecen de un modo de ser que recicla formas de ejercer el poder de las élites oligárquicas.

Finalmente, en este capítulo se analizará, a la par de los distintos procesos de configuración y reconfiguración del proyecto nacional, la articulación de las familias seleccionadas por cada caso de estudio, así como la proyección de su poder familiar a lo largo de esta historia.

Por último, la presente investigación presenta un conjunto de conclusiones derivadas del análisis de la concentración del poder económico, político e ideológico de los sectores

oligárquicos de Ecuador, Perú y Bolivia, los cuales actúan como redes de poder familiar y, en esa medida, presentan una gran capacidad de continuidad en la captura del poder.

Aunque este trabajo no fue planteado como un estudio comparativo, las conclusiones nos permitirán identificar varios momentos de confluencia en la construcción del poder en cada uno de estos países, así como importantes diferencias en procesos como la inserción de cada país al proyecto capitalista mundial, la configuración de un proyecto nacional anclado al desarrollo de un mercado interno, las fisuras abiertas en la hegemonía de los grupos dominantes por la capacidad de interpelación de los sectores populares, la emergencia de nuevos sectores de poder económico con potencialidad hegemónica y, los distintos caminos recorridos por las familias “notables” seleccionadas para el estudio, en función de las diferencias estructurales presentes en cada país.

Para terminar, es importante resaltar que este trabajo lleva como título “genealogía de las élites andinas”, porque –sin ser un trabajo genealógico en sí mismo- se recurre a la revisión de la historia familiar de los casos elegidos en cada país con la finalidad de identificar el grado de ancestralidad y los procesos de transformación que presentan estos grupos; pero también porque la caracterización de las élites en Ecuador, Perú y Bolivia resultantes de sus procesos de modernización capitalista nos remitió hasta el origen mismo de la formación de estos estados, para lo cual fue indispensable observar como trasfondo a su herencia colonial, en donde se identificó la génesis de los modos de ser, aún no superados, de las élites andinas.

Capítulo 1. Elementos básicos para el abordaje de la elite y el poder en los Andes centrales: marco teórico y metodológico

La presente investigación tiene como finalidad desarrollar una caracterización de la elite gobernante (oligarquía) de la región correspondiente a los Andes centrales (Ecuador, Perú y Bolivia) que aporte a la comprensión de los mecanismos mediante los cuales este sector se ha mantenido en el poder, configurando un particular tipo de Estado. Con este objetivo, el presente capítulo propone una serie de elementos básicos para comprender el fenómeno de la dominación oligárquica en lo que para esta investigación denominaremos como Andes centrales.

En tal sentido, este capítulo estructura una revisión teórico metodológica respecto a lo que representan las elites para la región andina, así como sus elementos más característicos a partir de los cuales pasan a constituirse en el debate teórico como oligarquías. Partiendo de esta caracterización primaria, se revisan diversos estudios y propuestas teóricas que discuten respecto a la continuidad y la transformación de la conducción del proyecto estatal de los países estudiados por parte de sectores identificados como oligárquicos.

Luego de este debate, este capítulo propone un enfoque de carácter integral mediante el cual se puedan identificar los procesos de transformación que han sufrido los sectores oligárquicos a lo largo de la historia, pero sin dejar de observar los elementos de continuidad que expresan sus estructuras de poder.

Finalmente, presenta una estrategia metodológica que permite la incorporación en el estudio de las elites andinas de los dos elementos citados, es decir, lo estructural y lo coyuntural. Dicha estrategia se basa en la incorporación en el análisis de la concentración del poder político, económico y social, en Ecuador Perú y Bolivia, de las familias notables y sus redes de poder (Almorí, Vos & Forman, 1990), partiendo de la hipótesis de que en los Andes la vigencia de nociones y prácticas asociadas a la imagen ancestral de la “familia notable” han permitido la supervivencia de mecanismos de dominación oligárquicos con capacidad de adaptación y remozamiento, incluso frente a momentos históricos de transformación.

1.1 Introducción: América Latina, de la elite a la oligarquía

La preocupación filosófica y teórica sobre el gobierno y quienes lo ejercen se remonta a lo más antiguo de la historia del pensamiento occidental, cuando los griegos plantearon la necesidad de un modelo político conducido por los mejores (*aristos*), la Aristocracia. Por su parte, el primer tercio del siglo XX, bajo la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos de poder bajo los cuales se conducen los grupos que toman decisiones políticas, los italianos Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels introdujeron el concepto de elite en la sociología política para identificar a una minoría que concentraba la capacidad de dirigir la sociedad.

A mediados del siglo XX, la sociología norteamericana empieza a teorizar sobre el mismo fenómeno, es decir, la existencia de un sector minoritario de la población que se encuentra en la cúspide de las instituciones económicas, políticas y sociales del Estado, grupo al que Wright Mills (1956) identificó como elite de poder, inaugurando el debate entre la existencia de una concentración (elite homogénea) o una dispersión (diversos grupos con capacidad de influencia) en el ejercicio del poder.

Sin embargo, habría que señalar que esta discusión puede rastrearse incluso en los postulados marxistas que, desde el siglo XIX, introdujeron otras formas de interpretación de la asimetría social, al identificar la existencia de clases sociales en función de la propiedad de los medios de producción. Para Marx, la sociedad capitalista está formada por dos bloques, el que tiene el poder político y económico (la burguesía) y el que no lo tiene (el proletariado). Por su parte, Max Weber también aporta a la comprensión de las clases sociales, pero desde un enfoque sociológico. Para el autor, la clase no se define solamente por su participación en el proceso productivo, sino que posee otros elementos que en su carácter inmaterial también poseen una influencia determinante en el control que estos sectores ejercen sobre la sociedad como son el prestigio y el estatus.

Así, si retomamos la categorización de Andrés Solimán (2015) respecto a lo que la sociología ha desarrollado como teoría de elites, podemos resumirla en tres bloques. 1) Elites por mérito, la cual responde a la perspectiva clásica (italianos), 2) Elites de poder, enfoque

correspondiente a la escuela norteamericana, y 3) Las teorías de las elites basadas en las clases sociales¹ (p. 45).

A ello se suma un interés de orden más contemporáneo por el estudio de los grupos económicos dominantes surgidos en el marco de la ampliación y globalización del capitalismo, principalmente en países con un alto grado de concentración de desarrollo económico, en donde se hace hincapié en la hegemonía de la elite financiera, la cual teje una red de relaciones entre el Estado y la economía en un contexto global (Aaronovitch, 1961). La transición del capitalismo de tipo familiar a uno de orden corporativo, da cuenta de un proceso de modernización de las elites económicas, como un paso natural en el ciclo de reproducción ampliada del capitalismo.

Ahora bien, en América Latina, los estudios sobre la dominación han sido diversos. Sin existir propiamente el desarrollo de una teoría sobre las elites, por un lado, podemos identificar el análisis de los procesos de conducción política y económica de la región a la luz de los autores clásicos y, por otro, la configuración un amplio debate respecto al carácter de los estados latinoamericanos y su clase dirigente; debate en el cual la reflexión sobre el carácter oligárquico del Estado y su superación (modernización), en el marco del desarrollo del capitalismo en Latinoamérica, ocupan un papel central.

Es importante mencionar, como referente sobre los debates instalados en la región en torno a su clase dominante, al texto de S.M. Lipset y A.E. Solari (1971), el cual es el resultado del Seminario sobre “Formación de las elites en América Latina”, realizado en Montevideo (Uruguay) en 1965, auspiciado por la Universidad de Montevideo y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard. Al momento de la publicación del libro el tema de las elites latinoamericanas formaba parte de un programa de estudios desarrollado por la universidad norteamericana.

¹ Aunque elites y clases sociales han sido dos conceptos contrapuestos en las teorías marxistas, Andrés Solimano (2015: 45) propone el análisis de las clases sociales como uno de los enfoques para estudiar a las elites, principalmente la propuesta teórica de Marx sobre la propiedad de los medios de producción que da origen a la existencia de dos clases sociales, la burguesía y el proletariado; y el análisis de Weber quien integra en el concepto de clases dimensiones simbólicas como el prestigio o el estatus. Aunque deja claro que ninguno de los autores se refiere al concepto de “elites”, Solimano señala que “el análisis moderno de estratificación y clases sociales es ecléctico, y recurre a las ideas de Marx, Weber y de otros autores en un enfoque de múltiples variables” (ibíd.), principalmente en el contexto actual de ampliación del capitalismo.

El texto analiza las características de la élite económica de la región y su relación con el nivel de desarrollo presente en Latinoamérica, es decir, el rol de este sector en el impulso del crecimiento económico y la estabilidad política de los países latinoamericanos. Inserta en un contexto en el que América Latina apuntaba hacia la industrialización como la principal estrategia para alcanzar el progreso económico y social, la discusión se centra en el análisis de los valores y dimensiones de la elite empresarial (la discusión tomó como referentes a países que para ese momento tenían cierto grado de desarrollo industrial como Brasil y Argentina), identificando una mentalidad conservadora en la elite de la época, marcada por una orientación católica y por valores sociales heredados del feudalismo.

Para los autores, el desprecio de la elite empresarial latinoamericana por el pragmatismo y el materialismo es el reflejo de la supervivencia de un sistema educativo de carácter aristocrático que “continúa reflejando los valores de la clase superior de los terratenientes” (p. 34). En tal sentido, la limitación de las posibilidades de desarrollo de la región era explicada como el resultado de los valores de su elite empresarial tendiente a beneficiar las relaciones familiares y el prestigio social en la administración de la empresa, en oposición a las posibilidades de ascenso de técnicos o especialistas².

Sin duda, este análisis forma parte de un contexto en el que el modelo de desarrollo norteamericano se estaba imponiendo como ideología hegemónica global, no obstante, es muy ilustrativo de la época puesto que, al interior de los países latinoamericanos, la década de los sesenta abre una tendencia de estudios de índole económico enfocados en identificar a los grupos de poder que concentran el capital nacional, así como sus valores y organización en calidad de clase dirigente de estos países.

A la par del auge de la perspectiva economicista, identificamos en la región, desde mediados de la década de los setenta, una tendencia al estudio de la mentalidad y el comportamiento de las clases altas latinoamericanas (Ponce Leiva, 2006), desde enfoques históricos,

² Como actualización de este esfuerzo por instalar en la región el estudio de las elites desde categorías desarrolladas por la sociología tradicional, podemos citar el trabajo realizado por la Universidad de Frankfurt (Birle, Hofmeister, Maihold y Potthast, 2007), el cual analiza la ausencia de elites funcionales en las empresas latinoamericanas, así como el carácter poco especializado de sus directivos, en cuya selección opera la procedencia familiar antes que el mérito. Nuevamente, tomando como caso de estudio a países con mayores niveles de industrialización como Brasil, Chile y México, intenta caracterizar el modelo de desarrollo regional en comparación con los parámetros de administración de las modernas empresas capitalistas.

sociológicos y antropológicos que ponen énfasis en la formación de las elites regionales durante el periodo colonial y su tránsito hacia los procesos independentistas. En este ámbito, la familia notable adquirirá una particular relevancia como unidad de análisis y como metodología de estudio, principalmente desde la década de los ochenta (Balmori Diana, Voss & Wortman, óp. cit.).

Según Christian Büschges y Berd Schröter (1999, p. 301), el estudio de las “capas altas urbanas” en la América hispánica colonial puede agruparse en tres tipos de trabajos. El primero, y más difundido, es el de la reconstrucción del entorno cotidiano de las clases altas regionales (actividades, posesiones, oficios, privilegios); el segundo, la identificación de redes de poder familiares mediante la reconstitución del parentesco y linajes generados a lo largo del periodo colonial y, el tercero, el análisis del lenguaje y los discursos de este sector, como un reflejo de su mentalidad.

En dichos trabajos la reflexión hace referencia a las “aristocracias” coloniales y republicanas, consideradas así por su estilo de vida opulento, tendiente a reproducir en el continente las prácticas y valores de la nobleza europea³. De hecho, la compra de títulos nobiliarios o al menos el reconocimiento de su notabilidad, constituye uno de los mecanismos primarios de construcción de identidad de las familias poderosas de la época, las cuales, como se desarrollará más adelante, asumen la identificación de “gente decente”, para mantener de manera simbólica –luego de la independencia- la división realizada en la Colonia entre las repúblicas de españoles y las repúblicas de indios (Whipple, 2003).

³ Históricamente, el concepto de elite asociado a una minoría poderosa se ubica en el siglo XVIII cuando el término adquiere dicha connotación derivado del periodo de la *Belle Epoque* europea (1871-1914), durante el cual el capitalismo y el imperialismo se encontraban en apogeo producto de fenómenos como la revolución industrial y el colonialismo (tanto en América como en Asia y África). En dicho periodo, se produce un ascenso de la burguesía comercial, la cual empieza a compartir privilegios con las clases aristocráticas tradicionales, generando la modificación de la composición de los grupos con capacidad de influir en las decisiones políticas de estos países. Respecto a la descripción del periodo conocido como la *Belle Epoque*, ver más en Needell (2012). Respecto a las transformaciones que experimentaron las aristocracias del antiguo régimen en Francia e Inglaterra, en el marco de la expansión del capitalismo y la emergencia de la burguesía se puede consultar a Norbert Elias (1969 [1996]) y Lawrence Stone (1976, 1990). En el caso de la reproducción de los valores aristocráticos, así como las nociones vinculadas al mérito y la nobleza en la América Hispana, principalmente en Quito, se pueden revisar los trabajos de Pilar Ponce Leiva (1997, 1998, 2013) y de Jorge Núñez (1991 y 2015). En relación a la configuración y reproducción de ideas vinculadas al linaje y limpieza de sangre en el Reino de Nueva Granada, ver a Santiago Castro-Gómez (2005). Para profundizar el análisis sobre las configuraciones en las cuales la clase notable de Lima (Perú) y La Paz (Bolivia) basaron la jerarquización social durante la transición de la Colonia a la República, en donde destacan conceptos como la “decencia” y la vecindad, se pueden revisar los trabajos de Jesús Cosamalón (2017) y Clara López Beltrán (2012).

Sin embargo, como se ha dicho, el estudio de las clases dominantes en América Latina ha colocado como uno de sus principales ejes de discusión al concepto de oligarquía, como herramienta sociológica para la caracterización de los grupos que concentran el poder político y económico en la región, dejando a la noción de aristocracia asociada al pasado o al análisis de la mentalidad de la clase dominante.

Según Juan Bosch (2002 [1970]) el concepto de oligarquía se empezó a usar en Hispanoamérica a principios del siglo XIX para nombrar a la capa social que se hallaba en la cúspide del poder económico y político en América: “a los ojos del lector de Aristóteles del siglo XVIII o de los primeros años del XIX, nada podía parecerse más a una oligarquía griega que la situación del Brasil, de las Islas francesas e inglesas del Caribe, de los Estados del Sur de Norteamérica, de los países americanos de lengua española, pues América vino a ser el único lugar del mundo occidental, en los tiempos modernos, donde la producción y la sociedad quedaron organizados a base de esclavos abajo y amos arriba” (p.40).

Entonces, la especificidad de los procesos históricos latinoamericanos, marcados de forma indeleble por la colonización europea, permitieron el desarrollo de toda una tradición de pensamiento orientada a reflexionar sobre este fenómeno, es decir, sobre el tipo de Estado resultante de la concentración del poder en un sector de carácter oligárquico que, en mayor o menor medida, impuso una salida autoritaria al vacío institucional ocasionado por las independencias⁴.

En tal sentido, el concepto de oligarquía abre un amplio debate que va desde las características que adquiere este término para América Latina, el uso que la sociología y la política han hecho del mismo, hasta la permanencia que ha tenido el sector considerado como oligárquico en la vida política de los Estados latinoamericanos. Para el caso de los países de estudio (Ecuador, Perú y Bolivia), este concepto está presente en el análisis de otros

⁴ Para Marcos Roitman (2008), en la disputa por dar forma a una nueva estructura política en la región, triunfa una vía oligárquica y conservadora, caracterizada por la imposición, como base de la construcción del Estado nacional, del proyecto particular de una elite criolla afincada en un pacto con el poder militar y eclesiástico (p. 164).

fenómenos sociológicos y económicos que marcan a la región andina como el gamonalismo y la hacienda.

Como punto de partida de la construcción de dicho concepto, podemos citar a la caracterización de las oligarquías como una clase social vinculada a la posesión de la tierra y a mecanismos de producción pre capitalistas basados en la servidumbre y la esclavitud. Como señala Bosch (Ibíd.), el término nace en Grecia para denominar a la nobleza propietaria de tierras que esclavizó una parte de las tribus de Ática y surge en el momento de la disolución de la propiedad comunal. Este sector “fue una clase y en ciertos momentos un conjunto de capas dominantes, que tomó el poder para establecer el régimen oligárquico”, el cual entró en contradicción con grupos democráticos que surgieron en Atenas debido a la aparición del comercio y el artesanado. De este modo, la imagen que se trasladó a Iberoamérica asociada al concepto de oligarquía fue la de una nobleza terrateniente y esclavista (pp. 36-38).

Así mismo, al considerar la extrapolación al ámbito político y social de los intereses económicos de un sector que concentró la riqueza basado en la apropiación de la tierra y la mano de obra, la noción de oligarquía se empieza a asociar también a una forma de ejercer el poder, la cual configura un tipo Estado.

Como lo señala Eduardo Saxe-Fernández (1999), “en una república oligárquica (...) gobiernan los pocos; un grupo cerrado exclusivo: oligo, que se conciben a sí mismos como ‘los mejores’ (*aristoi*). Esa aptitud, ser mejor, significa que el grupo conformado por esos individuos en su conjunto representa una tal porción del poder político y del poder económico, incontrastable para cada uno de los otros grupos existentes, así como para el conjunto o una coalición de ellos (i.e. los puede dominar juntos o por separado)” (pp.33-34).

En tal sentido, podemos comprender también la noción de oligarquía asociada a un sector de la población que, basado en su poder económico, logra concentrar el poder político, el cual se encuentra al servicio de la reproducción de sus intereses de clase.

Bajo esta comprensión, el carácter de oligárquico del Estado latinoamericano quedó asociado, de manera general, a un periodo de la historia de la región comprendido entre 1850 y 1880, caracterizado por “la apropiación de los recursos de la región por parte de una clase

de propietarios de origen colonial que se beneficiaron de la independencia, mediante el control de los factores productivos y del poder político” (Carmagnani, 1984: 26).

De manera particular, para el caso de los países andinos principalmente, la tradición sociológica considera que la supervivencia del Estado oligárquico se extiende hasta mediados del siglo XX, cuando los gobiernos de corte nacional-popular llegan al poder. Así, en los países en los que se enfoca esta investigación (Ecuador, Perú y Bolivia) podemos encontrar un debate que aún se encuentra abierto respecto a la transformación de sus clases dirigentes en el marco de la superación del Estado oligárquico, en la medida en que este proceso se encuentra asociado a su vez con la modernización de sus sistemas económicos y políticos. Este debate, el cual se desarrollará más adelante, será el eje central de la presente investigación.

Esta discusión es posible si tenemos en cuenta que “la oligarquía no es, formalmente hablando, un tipo específico de gobierno que se distinga esencialmente, digamos de las monarquías feudales y las democracias capitalistas. Bajo los más diversos regímenes políticos puede haber oligarquías, sin que ello quiera decir (...) que unas deban ser idénticas a las otras (...) lo esencial es comprobar si existe o no tal minoría y si, en su caso, detenta realmente una porción sustancial de la riqueza que le permita, de un modo u otro, hacer prevalecer sus intereses” (Carrión & Aguilar, 1972[1980], p. 81).

En tal sentido, al hablar de oligarquía también podemos hacer referencia a un estilo de dominación, o lo que Waldo Ansaldi (2001) define como un *modo de ser oligárquico*, que se caracteriza por una forma de ser colectiva basada en el autoritarismo, el derroche, el estatus y la exclusión racial, elementos que caracterizaron la forma de ser de las clases dominantes que asumieron la conducción estatal luego de la independencia, siendo este autor el que mejor sintetiza la relación entre el poder desproporcionado de un grupo y la concentración de poder económico y político. Como señala Ansaldi:

Las revoluciones pasivas que protagonizan las clases dominantes latinoamericanas tienen componentes que van más allá de lo estrictamente político-estatal, resuelto en el modo de dominación oligárquica, y definen imaginarios sociales y símbolos, como también comportamientos colectivos, sintetizables en la expresión *modo de ser oligárquico*, donde la frivolidad es nota distintiva, como lo son también la posesión y el uso de valores fundamentales: apellido, ocio, dinero, raza (p. 31).

Lo anterior nos permitirá analizar a la dominación oligárquica como un reservorio de la ideología y la praxis de la elite latinoamericana, la cual mantendrá algunos elementos antes mencionados (asociación a formas de producción primario exportadoras, por ejemplo) en la medida en que le son indispensables para mantener su hegemonía, pero que –sin embargo– no se encuentra limitada a una clase social, a un periodo específico o a un solo mecanismo de acumulación de riqueza material.

Esta última afirmación aporta cierto grado de complejidad al concepto puesto que se corre el riesgo de no establecer límites en su definición. En este sentido, es importante retomar la discusión planteada por Ansaldi (1992) respecto a la conceptualización del término oligarquía en América Latina. El autor parte de la proposición de que la oligarquía no es una clase social sino una categoría política que designa una forma de ejercer la dominación, la cual se caracteriza por la concentración del poder en un grupo social reducido y, por tanto, estructura un Estado de tipo excluyente.

Este modo de dominación puede ser ejercido por una clase social o una alianza de clases, por familias o grupos sociales, lo cual se estructura de acuerdo a la manera en que se van configurando las formaciones estatales de América Latina, es decir, a los mecanismos mediante los cuales se dirimen a lo largo del siglo XIX las tensiones entre el poder central y los poderes locales, dando lugar a diferentes formas de dominio oligárquico (muy centralizado en Chile o descentralizado en Ecuador y Perú, por ejemplo).

Lo que se debe observar de este proceso, a decir de Ansaldi (p. 162), es que la dominación oligárquica se configura como una estructura piramidal, en cuya cabeza se encuentran las oligarquías y en cada uno de sus ángulos, el Estado como moderador del pacto oligárquico y el Senado como su garante. Ello implica que la configuración de un Estado que reproduce un modo de ser oligárquico nos remite a una forma de poder esencialmente anti democrática, autoritaria y restringida, que tiene como correlato la configuración de una ciudadanía exclusiva y excluyente.

Bajo esta lógica, la presente investigación se orienta a analizar la supervivencia de un ethos oligárquico en los países de los Andes centrales aún luego de haber experimentado procesos considerados como modernizantes (reproducción ampliada del capitalismo y globalización), lo cual impacta directamente en la configuración del proyecto nacional de estos países, dando

como resultado una forma estatal que se constituye en el reflejo de los intereses, valores e ideología de un sector de la población identificado como dominante.

Entonces, la reflexión se centra en la relación existente entre la continuidad y la transformación de los sectores que han conducido el proyecto estatal, así como en los mecanismos que les han permitido construir estructuras de dominación de larga data, lo cual implica una relectura -para la región- de las categorías desarrolladas por la tradición sociológica para el estudio de las elites, tomando en cuenta que el uso de la categoría de “elite” aparece con mayor frecuencia en estudios contemporáneos asociados a periodos de la historia en que se asume la entrada en una fase de modernización de la administración del proyecto estatal y de sus procesos de democratización política y social.

En este sentido, antes de pasar al desarrollo del debate teórico desde el cual se ha analizado el tema en Ecuador, Perú y Bolivia es importante resaltar algunos conceptos que se retoman en esta investigación para la comprensión de las clases dominantes en los Andes, de acuerdo a lo propuesto por la tradición sociológica para el estudio de las élites, así como a las especificidades que adquiere el fenómeno en la región.

Así, si bien es útil retomar la definición clásica de elite, que la identifica como la clase dirigente, es decir la que gobierna el Estado (Pareto, 1989), la cual funda su poder en la superioridad material, intelectual y moral de un grupo, constituyéndose así en clase dominante (Mosca, 1984), también será necesario agregar a esta ecuación otras variables a partir de las cuales se legitima dicha dominación y que tienen que ver más con determinaciones sociales que se atribuyen a los grupos dominantes y dominados, más que al ideal del mérito sobre el cual basó su análisis la teoría clásica.

Para ello, es importante retomar las nociones de *estatus* y *privilegio* de Max Weber (1922[1997]) quien observó que la distribución del poder dentro de una comunidad no venía dada solo por un orden económico y jurídico, sino por la forma en que se distribuía al interior de ella el “honor social”, es decir, el prestigio (p. 682), el cual no se desprende de la riqueza

que pueda generar un grupo -elemento que describe más bien al tipo ideal de burgués⁵- sino por la voluntad en sí misma de mandar, basada una superioridad “real o imaginada” (p. 669).

Por tanto, siguiendo al autor, estos dispositivos son propios de una sociedad estamental e incluso pueden estar marcados por diferencias étnicas, llevando a la lógica del privilegio a condiciones extremas, por ejemplo, la configuración de un orden vertical en función de una división de castas (Ibíd., p. 689).

Ahora bien, en la América hispana de fines del periodo colonial y principios de la República el prestigio social estuvo directamente relacionado con la noción de “decencia”, que integra principios de diferenciación material y simbólica cuando la dicotomía blanco-indio no fue suficiente⁶, por tanto esta es una categoría que será útil para analizar la distribución del poder en los países andinos pues constituye un elemento característico de lo que se señalaba antes como el modo de ser oligárquico y su vinculación a un imaginario colonial.

Así mismo, hay que destacar que este trabajo se interesa por la conexión entre la elite y el poder, no solo en el sentido de la definición paretiana de elite gobernante sino en la formulación realizada por Wright Mills (1956), quien establece la categoría de *elite del poder*⁷ para identificar a la minoría responsable de los acontecimientos políticos e históricos

⁵ Como señala Weber (1922 [1997]): “como es natural, el poder “condicionado económicamente” no se identifica con el poder en general. Más bien ocurre lo inverso: el origen del poder económico puede ser la consecuencia de un poder ya existente por otros motivos. Por su parte, el poder no es ambicionado solo para fines de enriquecimiento económico. Pues el poder, inclusive el económico, puede ser valorado “por sí mismo”, y con gran frecuencia la aspiración a causa de él es motivada también por el “honor” social que produce. Pero no todo poder produce honor social. El típico patrón (*boss*) norteamericano, así como el gran especulador típico, renuncian voluntariamente a él, y de un simple modo general el poder “meramente” económico, especialmente el “simple” poder monetario, no constituye en modo alguno una base reconocida del “honor” social.

⁶ Como señala Jesús Cosamalón (2017): “ Este proceso de diferenciación social por medio del crecimiento económico se encontraba bastante avanzado a fines del siglo XVIII, incrementado, sin duda, por efecto de siglo de convivencia colonial en la ciudad, la cual produjo una enorme variedad de colores de piel, inclasificables para aquellos que querían mantener su mundo ordenado y estático...Hacia principios del siglo XX la raza y la clase eran prácticamente palabras sinónimas, nadie cuestionaba su relación interdependiente. Así, David Parker afirma que en esa época en la ciudad de Lima la gente “decente” reunía cualidades superiores de ‘superioridad de raza, apellido, profesión y estilo de vida’... concebían al mestizo como “degenerado” moralmente y propugnaban la educación de los indígenas y su moralización, pero sin proponer el mestizaje o la hibridación de culturas. Así se conservaba la “pureza” de una elite, que vivía dentro de la moralidad y buenas costumbres, en pocas palabras, de la decencia (p. 32-33).

⁷ Al respecto Mills (1956) señala: “El concepto de la elite del poder y de su unidad se apoya en el desarrollo paralelo y la coincidencia de intereses entre las organizaciones económicas, políticas y militares. Su funda también en la similitud de origen y de visión, y el contacto social y personal entre los altos círculos de cada una de dichas jerarquías dominantes. Esta conjunción de fuerzas psicológicas e institucionales queda de manifiesto en el gran intercambio de miembros entre los grandes sectores, así como el auge de los intermediarios y en la gestión política oficiosa de los altos planos” (pp. 337-338)

de la sociedad estadounidense, minoría compuesta por los altos mandos militares, los ricos corporativos y el directorio de gobierno visible.

En el mismo sentido, Domhoff (1996) define a la elite como “clase dominante”, es decir, una elite propietaria que, si bien no gobierna unilateralmente, tiene incidencia en las decisiones del gobierno mediante su inserción en instituciones clave como el gobierno federal (en el caso de la sociedad estadounidense), las universidades, los medios de comunicación, entre otros.

Las definiciones anteriores se refieren a la concentración, en una minoría privilegiada, de la dirección de las instituciones clave del Estado, lo cual se corresponde con los procesos de concentración del poder (económico, político y social) que se ha propuesto revisar para el estudio de las oligarquías andinas. En el caso de la región se hace importante identificar tanto las particularidades que caracterizan a esta elite de poder oligárquico, como sus mecanismos de incidencia en las instituciones determinantes para la configuración del proyecto estatal.

Así, los planteamientos citados nos permiten tener presentes dos elementos que caracterizan el ejercicio del poder en los países estudiados (Ecuador, Perú y Bolivia): 1) la concentración en un sector de la población de los espacios de poder sobre los cuales se estructuran estas sociedades, lo cual decanta en la configuración de un proyecto estatal autoritario y excluyente y, 2) la preeminencia, sobre el resto de la sociedad, de una clase social que mantiene mecanismos de acumulación rentistas y extractivistas, e incorpora otros elementos en el ejercicio de su dominación (prestigio y “decencia”) que le acercan más a una casta que a una definición más contemporánea de clase social.

Estas afirmaciones ponen a debate la idea de que el tránsito de los países estudiados por procesos de modernización capitalista ha dado como resultado la separación entre la esfera de lo económico y la esfera de lo político en la estructura social, permitiendo una dispersión y una diversificación en la toma de decisiones de los sectores que ejercen el poder, al estilo de lo propuesto por la corriente pluralista (Dahl y Keller, por ejemplo) para el caso norteamericano.

Al referirnos al proceso de concentración del poder en los Andes centrales por parte de un sector de tipo oligárquico, se propone la hipótesis de que en estos países el acceso al poder

ha estado reducido a un grupo que se mueve en la triada fortuna-cargos-prestigio, dando como resultado sociedades con una movilidad social limitada o, retomando la categoría de Pareto, con una baja circulación de sus elites, aun cuando el devenir de sus procesos históricos demande nuevas estrategias de organización y acumulación para este sector.

Por tanto, en la región latinoamericana y, particularmente, de los Andes centrales, el estudio de las clases dominantes debe incorporar elementos de particular importancia como el racismo y la colonialidad del poder (Quijano, 2014), cuyo análisis se vería limitado si nos remitimos únicamente al concepto de clase social en función de la propiedad de los medios de producción.

Como señala Quijano, en América Latina “raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población”, por tanto, “la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista” (p. 779), a la vez que funcionó como un dispositivo para delimitar las fronteras del privilegio como un elemento dado para ciertos grupos y negado para otros y, de esta manera, naturaliza el régimen de desigualdad sobre el cual se fundaron los Estados latinoamericanos.

En tal sentido, el racismo es un eje fundamental para analizar el modo de ser oligárquico que caracteriza a la elite de la región, principalmente en los Andes, puesto que actúa como elemento fundante de su cualidad como clase dominante, incidiendo en los procesos de concentración del poder mediante prácticas como la división racial del trabajo, la restricción de la participación política y la elitización de la cultura.

Para analizar esta dinámica, podemos recurrir a una categoría propuesta por Lorgio Orellana Aillón (2016) para estudiar a la elite andina, la *clase-etnia*. Partiendo del presupuesto teórico de que la formación de clase no obedece a un componente únicamente material sino también simbólico, Orellana identifica a la elite como aquella que comparte una experiencia común que le otorga un sentido de “nosotros” y que, por ejemplo, puede estar basada en elementos como un pasado nobiliario común. En esta medida, para el autor, “la clase y la etnia constituyen una misma formación histórico social” (p. 322).

Finalmente, es importante señalar que dicha formación histórico social tiene su expresión en la familia “notable”⁸, la cual le permitió a la clase dominante configurar su red de poder y reproducirlo a lo largo del tiempo apelando a nociones como el prestigio y el linaje, y transfiriendo a sus descendientes tanto su riqueza, como su capital político y social, bajo esquemas de articulación (alianzas matrimoniales y sociales) que han permitido la supervivencia de sus estructuras de dominación aún en contextos de potencial transformación.

Por tanto, al estudiar la clase dominante en la región andina, nos referiremos también a grupos familiares que conforman bloques de poder oligárquicos. Este tipo de organización no es ajena a la historia de la región latinoamericana ni a la estratificación social del siglo XIX de sociedades como la europea o la norteamericana, no obstante, como se explicará a continuación, el mantenimiento de la familia como núcleo básico de los grupos de poder tiene una particular supervivencia en los Andes centrales, impactando en sus mecanismos de generación de la riqueza, así como en sus estrategias de organización política, por lo cual, aún en la actualidad, para estos sectores no existe una frontera definida entre la esfera pública y privada.

1.2 Las oligarquías andinas: el debate entre la continuidad y la transformación

La presente investigación pretende caracterizar a los sectores dominantes resultantes de los procesos de modernización capitalista que experimentaron los países andinos, entre las décadas de los 50 y 80 del siglo XX, periodo en que la emergencia de proyectos de Estado alternativos, con un importante componente nacional y popular, inauguró en la región una nueva etapa en la disputa por el control del aparato estatal y la consolidación del proyecto capitalista.

⁸ Para definir lo que se entiende por notabilidad se puede citar a Balmori, Voss y Wortman (1990) en cuyo trabajo se hace una diferenciación entre los nobles y los notables de la época colonial en Iberoamérica. Salvo en pocas excepciones, la Corona no quiso expedir títulos de nobleza para las familias que habitaron el Nuevo Mundo y que los reclamaban como premio a los servicios prestados al reino tales como su participación en la Conquista y la explotación de la riqueza. En su lugar, se les otorgó el reconocimiento de notables, lo cual era “el equivalente de la gente urbana de buena familia de la península” (p. 19) y les confería riqueza, prestigio y poder. Ahora, no todos los notables podían constituirse en elites, pero sí poseían el status indispensable para lograr el control del sistema político y económico (p.17).

Para Ecuador, Perú y Bolivia este periodo de la historia significó la desestructuración del Estado oligárquico y la transición hacia etapas de modernización económica y estatal, por lo cual es fundamental hacer una revisión de los procesos de formación histórica de sus clases dominantes e identificar sus dinámicas de transformación, adaptación o remozamiento, así como las relaciones resultantes entre los sectores oligárquicos y los Estados de corte más modernizante.

La disputa entre un proyecto de Estado de carácter más liberal y democrático, y otro de orientación conservadora y excluyente, tiene una larga datación histórica y, a través de diferentes coyunturas, ha ido dándole forma a lo que van a ser las naciones de los Andes centrales. La podemos ubicar, en un primer momento, en el triunfo de las oligarquías regionales por sobre proyectos de integración de escala más amplia como la Gran Colombia o la Confederación Peruano Boliviana⁹, con lo cual se inaugura en la región andina una muy particular forma de ejercicio de la dominación.

El nacimiento de las repúblicas andinas bajo la forma de un régimen oligárquico fortaleció a las familias terratenientes mediante la supervivencia de instituciones como el concertaje, la esclavitud o el tributo de indios, configurando formas hegemónicas de dominación intrínsecamente relacionadas con la apropiación de la tierra, el vasallaje, y un sistema de acumulación basado en mecanismos de producción dependientes del mercado externo (agrícolas y extractivas principalmente).

Este es el contexto bajo el cual se configura la sociedad andina luego de la independencia. En esta región, la articulación estatal va a tener una influencia determinante, en el marco de una dinámica en la cual un sector minoritario de la población (las familias que se auto reconocen como notables o aristocráticas) necesita afirmar su preeminencia por sobre una mayoría de ascendencia indígena que permanece en condición de vasallaje.

⁹ Según el historiador ecuatoriano Jorge Núñez (2015), la fundación de la república grancolombina (1919-1931) abrió nuevos mecanismos de ascenso social, específicamente para militares de clase media, cuyo poder entró en contradicción con la burocracia local, proveniente de familias acomodadas. Por otro lado, la Constitución de Cúcuta (1821), que dio forma institucional a la Gran Colombia estableció varias políticas orientadas a la democratización social, como la libertad de vientres, la división de poderes, la democratización de la participación política, entre otras medidas. Este proyecto republicano fue reemplazado por regímenes oligárquicos una vez que triunfa el separatismo impulsado por las elites locales.

Como se ha señalado, la independencia no transforma las relaciones de dominación basadas en la servidumbre puesto que dicha condición es conveniente a los regímenes oligárquicos y sus mecanismos de articulación de la riqueza basados en la explotación de la tierra y la mano de obra indígena. En Perú, por ejemplo, la mita¹⁰ va a ser particularmente importante en el rubro minero.

Una vez que se eliminan los mecanismos de coerción establecidos por la autoridad colonial, será la cuestión étnica (casta) la cual dará sentido al lugar que una persona ocupa en la sociedad, de manera que el orden social anterior no se vea trastocado. No hay que olvidar que durante buena parte del siglo XIX se conservan prácticas de dominación y producción de índole colonial y que la esclavitud es abolida mucho tiempo después de los procesos de independencia¹¹.

En este contexto, los primeros años del periodo republicano se caracterizan por la presencia de estructuras de carácter colonial, las cuales dotarán de un fundamento simbólico a las sociedades “independientes” con el fin de reivindicar el orden jerárquico como natural, bajo elementos discursivos que combinan un incipiente patriotismo criollo y la fe religiosa. Estos valores responden a la preeminencia de un pensamiento de índole “aristocrático” que intenta emular prácticas de estilo feudal heredadas por el periodo colonial, lo cual nos permite ubicar el profundo anclaje conservador de las sociedades andinas.

En este sentido, podemos ubicar en la genealogía de la dominación latinoamericana a las dinámicas de dominación basadas en la explotación de la tierra y la mano de obra, proceso que arranca con la conquista, se afianza en la colonización¹² y se potencializa en el periodo

¹⁰ La mita fue un sistema de trabajo utilizado en el imperio incaico basado en la reciprocidad. En la Colonia y la República, se utiliza como mecanismo para obtener mano de obra gratuita en la construcción de puentes, caminos y otras obras encaminadas a dotar de infraestructura a los Estados.

¹¹ A lo largo de los países latinoamericanos la esclavitud es abolida formalmente hasta mediados del siglo XIX, sin embargo, en la práctica se mantuvieron formas de trabajo servil hasta principios del siglo XX.

¹² Los grupos que afianzan su poder con el nacimiento de las repúblicas tienen como antecedente a la élite encomendera del siglo XVI, formada por los “beneméritos de la conquista”, que reciben tierra y mano de obra indígena como reconocimiento de la Corona por su servicio. Mediante el uso de las alianzas matrimoniales y prácticas endogámicas, estos sectores realizan su ascenso al poder regional, pasando de encomenderos a obrajeros, hacendados, altos burócratas, magistrados y caballeros de órdenes nobiliarias. Después de la independencia, tienen lugar en la región las primeras alianzas matrimoniales interregionales, permitiendo la configuración de súper clanes oligárquicos con hegemonía nacional (Núñez, 2015: 86).

independiente dando como resultado la configuración de un ethos oligárquico, en donde se condensan el imaginario colonial y los valores de una naciente identidad criolla.

Ahora bien, estas dinámicas van a ser una constante a lo largo de toda la región Latinoamericana, desde su formación. Sin embargo, durante el siglo XIX los países de los Andes centrales presentarán configuraciones históricas diferenciadas que les irán dando forma y afianzarán sus estructuras de dominación. Por ejemplo, el triunfo del carácter conservador en sus procesos revolucionarios decantará en la supervivencia del sistema económico de la hacienda (hasta mediados del siglo XX) y los mecanismos de dominación que desde allí se irradiaron hacia el conjunto social, con características muy particulares como la dominación a partir de la religión.

Así, la unidad geográfica que representan los Andes centrales nos permite, por su pasado histórico y la configuración de su proyecto estatal, establecer una serie de elementos comunes en los procesos históricos, políticos y económicos que desde la perspectiva de esta investigación deben ser tenidos en cuenta al momento de referirnos a los mecanismos de dominación que los han caracterizado.

Por tanto, este breve repaso histórico tiene la finalidad de enfatizar en la importancia de observar el fenómeno del ejercicio del poder en estos países bajo la óptica de la supervivencia de un modo de ser oligárquico y su impacto en la configuración socio económica de estas sociedades. Si bien Ecuador, Perú y Bolivia han avanzado, en distintos ritmos, por las etapas de transformación que impuso el capitalismo por la región y que son identificados como procesos de modernización, estos países lo hicieron de un modo muy particular en la medida en que la conducción de dichos procesos se produjo bajo la égida de sectores que se fortalecieron mediante la afirmación de los valores tradicionales antes descritos.

Es bajo este contexto que revisaremos el debate teórico que caracteriza a la región cuando se trata de caracterizar a sus clases dominantes y al proyecto estatal resultante del ejercicio de poder de estos sectores, el cual presenta varias tensiones en lo referente a la continuidad y a la transformación del poder oligárquico.

Dichas tensiones se pueden agrupar principalmente en dos ángulos de un desarrollo teórico metodológico que se debate entre las continuidades y los cambios que ha experimentado la

oligarquía de la región. Por un lado, se afirma que los países estudiados son manejados por una oligarquía de origen colonial que constituye una clase compacta, homogénea y cerrada que comparte los mismos intereses y se afirma en un imaginario étnico blanco-criollo. Y, por otro, que los procesos de modernización capitalista acabaron con la hegemonía del bloque oligárquico, dando paso a la emergencia de una nueva clase social heterogénea, con inversiones diversificadas y con una ética más capitalista que colonial.

La afirmación de la preeminencia en el poder de una oligarquía de vocación terrateniente y dependiente del capital extranjero tomó fuerza en los estudios sociológicos y económicos que profundizaron en el fenómeno de la concentración del capital a lo largo del siglo XX, los cuales tuvieron un auge a partir de la década de los sesenta al menos en los casos de Ecuador y Perú¹³. En estos trabajos, es crucial además la identificación de la familia como núcleo a partir del cual se estructuran y administran las compañías locales (no es igual para las empresas extranjeras).

Por otro lado, estudios contemporáneos proponen evidenciar, desde una lectura histórica de más largo plazo, elementos de transformación orientados a demostrar que la afirmación de que los países estudiados están controlados por un grupo cerrado de familias oligárquicas, ha tomado la forma más de un mito que de una realidad.

- El caso peruano

En Perú, estudios como los de Carlos Malpica (1964) y Eduardo Anaya (1968) retoman el problema desde una reconstrucción de la organización del poder económico en ese país. Cabe mencionar que para ese momento se había popularizado la afirmación del historiador Jorge Basadre (1939) de que en Perú existía un grupo de familias de la oligarquía con vocación minera, agroexportadora y financiera que lo conducían, grupo que ejerció directamente el poder durante el periodo identificado por Basadre como República Aristocrática (1895-1919).

¹³ Según Pablo Barriga (2016: 18), en Bolivia el estudio de las elites no generó un interés académico hasta el periodo neoliberal, ya sea porque los intelectuales de la clase alta se resistieron a estudiarse a sí mismos o porque los investigadores bolivianos asumieron una posición militante que quiso enfatizar en los sectores obreros.

Bajo este entendido, los estudios de la década de los sesenta se orientaron a evidenciar la presencia del poder familiar en la estructura productiva del país. Por ejemplo, el estudio de Malpica (1964) identifica a los grupos económicos más grandes del Perú, concluyendo que estos constituyen esferas de poder con capacidad de influir en el Estado y se encuentran administrados por estructuras familiares. Dichos grupos, a decir del autor, actúan como intermediarios de un sector más poderoso, el capital extranjero, el cual participaba en las actividades más rentables del país como la minería.

Hay que tener en cuenta que este autor publica su estudio en la década en que primaban criterios de análisis evidentemente marxistas, teniendo como eje central de su investigación a la constitución de grupos de poder en función de las relaciones productivas que, para ese periodo, daban forma al proyecto nacional. Así mismo, en esa década prima una tendencia política profundamente anti estadounidense, la cual también se evidenciará en el estudio.

Así, el autor considera que los “dueños del Perú” se concentran alrededor de seis grupos, el primero, que denomina básico, lo constituyen empresas agrarias, pesqueras, mineras, comerciales y de exportación (empresas marítimas y de aviación), es decir, todos los rubros relacionados con la explotación de materias primas. En el segundo grupo encontramos a los bancos y a las empresas financieras, en el tercer grupo, a las empresas de energía, comunicaciones y productoras de materiales de construcción.

En el cuarto grupo se encuentran las compañías comerciales, en el quinto, el sector industrial interno, mientras que en el sexto se encuentran las empresas urbanizadoras. Estas últimas, con el paso de la segunda mitad del siglo XX irán cobrando particular importancia, específicamente en los grandes núcleos urbanos como Lima, Arequipa y Cusco, así como en los espacios periféricos del resto de ciudades.

Hay que considerar que este estudio se publica antes de la ruptura en las relaciones de producción que provocará la reforma agraria (1968), la cual implicará la pérdida de influencia de uno de los grupos más importantes de la economía peruana hasta ese entonces, es decir, los grandes productores latifundistas.

Sin embargo, más allá de la identificación que hace el autor de las familias más poderosas del país, no deja de hacer hincapié en que los auténticos “dueños del Perú” son las empresas

estadounidenses, a las cuales se encuentran subordinados los grupos económicos más influyentes del país, ya sea porque responden directamente a sus demandas o porque se enriquecen en este proceso de servidumbre.

Al respecto, Malpica afirma que “los auténticos dueños del Perú no son los latifundistas costeños, denominados los “barones del algodón y del azúcar” por un partido político en sus años aurales; ni los peruanos accionistas de bancos y compañías de seguros llamados por otro partido político, los “latifundistas del dinero”; ni lo son los “judíos” que controlan muchas tiendas comerciales y algún banco, ni mucho menos los grandes comerciantes. Los verdaderos dueños del Perú son un grupo reducido de empresas extranjeras, en especial estadounidenses que controlan los principales sectores económicos del país” (Óp. cit., p. 75).

Anaya (1968), por su parte analiza principalmente la composición del sector financiero, para lo cual estudia el patrimonio de cada grupo económico. Para el autor, el manejo familiar y patrimonial de las empresas (basada en una cohesión parental y étnica), la diversificación de sus inversiones y el salto hacia el control de los bancos es el eje de la “soldadura financiera, familiar y empresarial” de los grupos de poder en el Perú.

De acuerdo al estudio citado, los grupos que concentran el poder económico en el Perú están constituidos por dos sectores; por un lado, las viejas familias gamonales terratenientes y, por otro, los comerciantes emergentes que, en su mayoría, provienen de familias de inmigrantes de países como Inglaterra, Italia, España, Líbano, entre otras. La fusión entre ambos sectores se realiza vía alianza matrimonial y asociaciones de carácter social y parental.

En este sentido, se puede evidenciar que la clase dominante peruana es el resultado de un largo proceso histórico de concentración de la riqueza, pues “las familias económicamente más poderosas del país, no surgieron de los estratos más pobres de la sociedad (...) Las evidencias reunidas (...) indican que cuando ellos comenzaron a invertir en la dirección de sus negocios hace tres o cuatro décadas, sus familias ya estaban integradas al establishment económico de la sociedad oligárquica, como dueños de haciendas o accionistas de inmobiliarias, minas, empresas dedicadas a la importación y exportación y, en ciertos casos, de bancos” (p. 18).

Entonces bien, los estudios de Malpica y Anaya permiten identificar la presencia predominante del capital agroexportador, extractivo y financiero en la estructura productiva del país, así como una baja incursión en actividades económicas orientadas a la manufactura y al mercado interno, lo cual es el reflejo de la predominancia en su administración de grupos familiares con un anclaje a dinámicas de producción pre capitalistas, que además mantienen prácticas de concentración de la riqueza (se encuentran presentes en varios directorios empresariales a la vez). No obstante, los autores han sido bastante criticados por dejar afuera de su análisis a un sector industrial que en ese momento ya formaba parte importante de los grupos de poder económico del país.

En esa misma década se inaugura en Perú un debate entre los sociólogos franceses François Borricada y Henri Favre y el economista peruano, Jorge Bravo Bresani (1964), en torno a la naturaleza de la oligarquía y a su lugar en la estructura de poder internacional, partiendo de la pregunta de si realmente era este sector el que dominaba al país. Este debate se desarrolla en el marco de un contexto en el cual la sociedad rural se estaba transformando por el crecimiento industrial y la urbanización.

La polémica se centra entre los postulados de Borricaud y Favre, quienes, por un lado, sostienen que el modelo de desarrollo peruano tiene la impronta de una oligarquía nacional de vocación agroexportadora con capacidad para imponer sus orientaciones sobre la política económica del país, y, por otro, la afirmación de Bravo Bresani para quien la oligarquía peruana es un mito puesto que el poder está concentrado en empresas anónimas extranjeras o dirigidas desde el exterior.

Entonces, si para los sociólogos franceses la dominación en el Perú estaba ejercida por un conjunto de 44 familias, para el economista peruano, el sistema económico de ese país se definía mejor como una “poliarquía de intermediarios, heterogénea, variable” y solo capaz de negociar las condiciones impuestas desde el exterior.

Sin embargo, más allá de esta polémica, estas reflexiones nos permiten identificar algunos elementos señalados, principalmente por Borricaud y Favre, como característicos de la oligarquía del Perú ya que están inmersos en un contexto de transformación de la sociedad peruana y permiten observar las tensiones entre continuidad y cambio por las cuales atraviesa este sector.

François Borricaud (1967) define a la oligarquía peruana como una red de familias con clientelas, las cuales basaron su riqueza “en la agricultura de exportación (azúcar y algodón), la explotación minera, así como en la banca, los seguros y la especulación inmobiliaria” (1967: 149). Este grupo, como se ha dicho, imprime sus intereses al proyecto nacional mediante su incidencia en la política económica del país, convirtiendo al comercio exterior en el “motor de desarrollo del país” (ibíd., 155).

Ahora, para el autor, la oligarquía agroexportadora que dirige el país casi no posee relación con la Colonia en cuanto a su patrimonio material, aunque culturalmente si evoca una tradición hispánica. Este sector inicia su metamorfosis durante el auge de la exportación del guano, a mediados del siglo XIX, que permite la emergencia de la oligarquía limeña como nuevo grupo dirigente pues desplaza a los poderes regionales en su capacidad de construir hegemonía nacional.

Este grupo aparece en su momento como modernizador puesto que introduce relaciones de producción asalariadas e innovaciones técnicas como la máquina de vapor en la exportación de azúcar. Más adelante, el mismo encabezó un proceso de modernización basado en la exportación de materias primas durante la ola de industrialización de la década de los sesenta.

En este proceso, se suman a la clase dominante industriales y empresarios que reclutan profesionales y “técnicos del desarrollo”, impulsando en el país un “liberalismo criollo”, como lo describe el autor, pues permite el libre movimiento de capitales siempre que se respete la estructura de poder establecida. Por tanto, las relaciones de poder en el Perú ya superaron el dualismo entre el gran terrateniente y la masa campesina e indígena, pues con el sistema de plantación se incorpora en la ecuación la propiedad capitalista.

Sin embargo, el autor destaca muy claramente los elementos de continuidad del modelo de desarrollo de la época y su clase dirigente puesto que el desarrollo de la industria depende directamente de los beneficios de los exportadores en una dinámica en la que la vieja oligarquía, los profesionales y la burguesía nacional coexisten sin dificultad (Ibíd. P. 164). De hecho, el autor prefiere referirse al sector dominante como oligarquía y no elite, puesto que ese concepto le permite describir mejor un periodo histórico que se encuentra entre lo viejo (pre capitalismo) y lo nuevo (capitalismo).

Por su parte, Henri Favre (1967) coincide con Borricaud en que existe un poder oligárquico concentrado en un grupo de familias cuyo poder económico se basa en la exportación de azúcar y algodón, sin embargo, donde Borricaud ve la emergencia de un nuevo sector dominante (auge del guano), Favre identifica solamente el salto de las aristocracias regionales al poder nacional.

De hecho, Favre critica el análisis que realiza Borricaud desde una visión más coyuntural, el cual no le permite ver el problema de la dominación desde una perspectiva estructural que, para el sociólogo, evidencia el mantenimiento de estructuras de poder colonial basadas en un largo proceso apropiación privativa de la tierra. Por tanto, “en el curso de la historia considerada, todo cambia, pero el sistema colonial permanece, y todo cambia para que el sistema colonial permanezca” (p. 171).

Así, para Favre, la oligarquía peruana constituye un grupo cerrado y homogéneo que, aunque posee propiedades no agrícolas basa su poder en la plantación y esta, a su vez, mantiene prácticas de explotación de la mano de obra, cambiando a los indígenas de la hacienda serrana por extranjeros (chinos, por ejemplo).

Ahora, la oligarquía ha diversificado sus actividades y se ha fusionado con una clase capitalista internacional, lo que le ha garantizado la supervivencia a un contexto de crisis económica y política. Sin embargo, afirma Favre, las empresas peruanas mantienen un carácter familiar que permite conservar la propiedad concentrada en pocas manos. Es por ello, que a diferencia de lo que en ese mismo debate propuso Bravo Bresani, la oligarquía no es un grupo ni minoritario ni oprimido por los capitales extranjeros.

Por lo expuesto, la afirmación de que en el Perú gobierna un grupo de familias oligarcas, aun con las confrontaciones internas que se han evidenciado para este sector, constituye una idea que ganó mucho peso tanto en la academia como en la acción política. Sin embargo, con la llegada al poder de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) se empieza a hablar de un ocaso de la oligarquía debido a que este régimen sí logra cimbrar las bases de la estructura productiva y de dominación del país.

Para Francisco Durand (2017), la década de los sesenta en Perú constituye un periodo de transición hegemónica en el cual emergen los nuevos grupos de poder provenientes de Lima

(la apertura latinoamericana al mercado mundial aparece como la época de oro de los sectores apostados en el Litoral), principalmente industriales y financieros, cuyo poder económico empieza a fortalecerse, aunque aún carecen de capital político, concentrado todavía por la oligarquía agraria.

Esta relación de fuerzas se transformó con la Reforma Agraria de 1969, la cual liquidó el poder de la oligarquía agraria. Como señala el autor, “esta reforma agraria fue nacional pues desarticuló a todos los terratenientes, sean modernos o tradicionales, empresariales o aristocráticos, productivos o rentistas, y tuvo el efecto no buscado de acentuar la hegemonía de Lima en todo sentido por vaciar a las elites de las provincias” (Durand, 2017, p. 33)

Entonces, para el autor, el gobierno de Velasco Alvarado modificó las estructuras de propiedad del país y aceleró la urbanización y la integración del país. Es por ello que a partir de la década de los setenta la academia peruana empieza a hacer referencia a Grupos de Poder Económico (GPE)¹⁴ en el sentido moderno (capitalista) de la acepción. Aunque se detectó la presencia de grupos familiares en su organización, por otro lado, se evidenció una mayor concentración económica en la industria manufacturera (en Espinoza y Osorio, 1972, citado en Durand 2107).

Este último elemento se contrapone con lo señalado por Malpica (Óp. Cit.), quien evidenció un mayor peso de los sectores tradicionales de la economía (agro exportación y minería) en la composición del capital nacional del Perú, con una marcada dependencia del capital extranjero. Sin embargo, para Durand, el estudio de Malpica da cuenta de la configuración de la “vieja oligarquía”, distante del proceso de modernización capitalista que experimentaba el Perú en ese periodo, caracterizado por el paso de la especialización a la diversificación, y por la tendencia a la formación de conglomerados o combinaciones de empresas.

Por lo antes expuesto, Francisco Durand identifica a las elites económicas de Perú como elites divididas más que fusionadas, las cuales en su contemporaneidad se alinean en dos grupos: un sector limeño de origen más antiguo y ascendencia europea; con influencia no solo económica, sino social y política, y un sector emergente de origen provincial,

¹⁴ Francisco Durand (2017) define a los GPE como los que “se formaban a medida en que la empresa madre, gracias a su alto nivel de ganancia y a la financiación, se fue diversificando hasta llegar a ser un conglomerado” (p. 34).

proveniente de clases medias y bajas que ha logrado poder económico, pero no social ni político.

Sin embargo, pese a que las transformaciones citadas dan paso a un capitalismo más variado y competitivo, este modelo se encuentra igual de concentrado pues, como señala el mismo Durand (Óp. Cit.), no ha superado la herencia colonial, configurando lo que se ha denominado un “capitalismo cholo”.

A ¿qué se refiere el autor con esta afirmación? A la configuración de la clase dominante con la participación tanto de nuevos grupos económicos como de familias antiguas de origen español, vinculadas por lazos matrimoniales, a las nuevas familias de europeos migrantes. Así, si bien “estaba terminando el periodo oligárquico y de haciendas, y comenzaba el periodo burgués y de modernos conglomerados (...) las tradiciones y los imaginarios del poder oligárquico y aristocrático persistían” (Óp. Cit., p. 31).

Por tanto, la “cultura burguesa-empresarial” conservó elementos de la “cultura oligárquica-aristocrática”, lo que supuso que los nuevos grupos de poder económico mantuvieran elementos del capitalismo familiar, cuando la tendencia en los países desarrollados era construir corporaciones. Igual que en varios países latinoamericanos, las empresas peruanas introdujeron gerentes, pero sin dejar de lado la preeminencia de la figura del propietario (jefe de familia).

Pero la continuidad no solo se deja ver en el plano de lo simbólico sino que se materializa en un proyecto estatal “que no se modernizó en realidad, ni pudo sostener el nuevo paradigma de desarrollo industrialista-nacionalista” (Crabtree & Durand, 2017, p. 187), generando una crisis de endeudamiento hacia el final del gobierno de Velasco Alvarado, lo cual debió ser subsanado en décadas posteriores (noventas) con las reformas de ajuste estructural lideradas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Por otra parte, en el ámbito político los grupos de poder económico continuaron actuando como poderes fácticos con capacidad de incidencia en las decisiones del Estado, mediante un arraigado proceso de captura política que, en el caso peruano se expresa mediante la influencia de los grupos poderosos en la creación de leyes. Ya no se trata de un dominio directo como el que ejercieron las viejas oligarquías de la República Aristocrática, sino más

bien de una inserción de sus representantes en espacios clave de generación de política pública, principalmente en el área económica.

Ahora bien, para Felipe Portocarrero (2017, p. 384-385), la configuración, así como la imagen social de la elite económica peruana del siglo XX es distinta tanto a la de la “plutocracia costeña” de la era del guano como a la de la “aristocracia mercantil del periodo colonial”. El autor, quien analiza la composición del patrimonio de lo que él considera como nueva élite económica (1916-1960), la caracteriza como de naturaleza moderna y burguesa.

Si bien es cierto la propiedad de la tierra, “organizada con criterios capitalistas” (hacienda agroexportadora) es característica de la fortuna típica de la época, la elite prefirió ensayar estrategias de diversificación de inversiones, permitiendo la coexistencia entre una “racionalidad empresarial moderna con una tradicional” (Ibíd., p. 385).

Así, para el autor, el grupo moderno se configuró con hacendados, comerciantes, industriales, mineros, urbanizadores, banqueros y financistas, portadores de un ethos empresarial contemporáneo a partir del cual se promovieron iniciativas más modernas que rentistas. Mientras tanto, el grupo tradicional formado por rentistas y otros propietarios de tierras se fue quedando descapitalizado.

Es por lo expuesto que Portocarrero afirma que la élite económica del Perú “nunca constituyó una oligarquía de cuarenta familias, pues sus miembros fueron diversos en sus orígenes sociales, en la composición de su patrimonio y en sus estrategias de inversión” (p.383). Por tanto, es un error establecer una relación directa entre el estatus y la clase. Sin embargo, el autor se explica la existencia de lo que denomina el mito de la oligarquía por el proceso de asimilación que realizan las nuevas elites económicas de “los patrones de comportamiento señoriales y los estilos de vida aristocráticos” (Ibíd., p. 389) de la vieja élite.

Esta nueva élite, a la que Portocarrero identifica como los recién llegados (se refiere a los migrantes italianos, alemanes, españoles, franceses e ingleses), es originaria del siglo XIX, y se constituye en una burguesía industrial. Aunque este sector evidencia una mayor apertura a la incorporación de nuevos miembros a su círculo social, no está exento de un espíritu de casta y una actitud racista, la cual no desapareció, sino que se transformó (p. 388) para adaptarse a las nuevas condiciones y necesidades económicas.

Entonces, si como afirma el autor, para un contexto en el que priman relaciones de orden más capitalista, el linaje y los títulos nobiliarios no son suficientes para generar procesos de acumulación de riqueza, vale la pena preguntarse qué lugar ocupan en la configuración del poder económico las alianzas matrimoniales entre los recién llegados y las familias aristocráticas, muchas de las cuales ya se encontraban descapitalizadas, pero continuaban siendo propietarias de haciendas. Así mismo, será importante cuestionarse sobre la relación existente entre esta estrategia de adaptación y la acumulación de capital político y social de la elite peruana.

- El caso ecuatoriano

En el caso del Ecuador las investigaciones sociológicas e históricas orientadas a caracterizar la naturaleza de la dominación se han enfocado en el análisis del sistema de hacienda como eje de la formación social ecuatoriana, y en el pacto entre la clase gamonal-terrateniente y sectores más modernizantes del país como fundamento del Estado oligárquico a lo largo del siglo XX.

Respecto a la hacienda, uno de los trabajos más representativos es el de Andrés Guerrero (1991) denominado “La semántica de la dominación. El Concertaje de Indios” en donde el autor realiza una lectura política de la hacienda, con el fin de identificar la constelación de relaciones que se producen al interior de este sistema productivo y que, a partir de dispositivos simbólicos, consiguen naturalizar las relaciones de dominación, por ejemplo, la fiesta, el ritual, la celebración de ceremonias religiosas, el establecimiento de relaciones de compadrazgo, etc. De este modo, el autor muestra la supervivencia de formas e instituciones coloniales (el huasipungo, los socorros, los suplidos) en las relaciones de poder que tuvieron preeminencia en la República y cuya continuidad se mueve entre la imposición y el consenso.

En otros trabajos, Guerrero (1980 y 1984) revisa la relación entre la hacienda y el proceso de acumulación originaria de los oligarcas del cacao, así como la continuidad del poder político y cultural del sistema de hacienda, en amalgama con la Iglesia y el poder regional, incluso durante la disolución de la misma como sistema productivo y la configuración de una clase más capitalista y burguesa, con la cual comparte el poder gracias a un pacto de clases. A través de estos trabajos el autor cuestionó la imagen del hacendado moderno y capitalista visto como conductor de las transiciones de la década de los sesenta que llevaron a la

disolución de relaciones de servidumbre como el *huasipungo* (intercambio de trabajo por una parcela de tierra).

Otro estudio que toma a la hacienda como eje de la dominación oligárquica en Ecuador, aún bajo el contexto de las transformaciones políticas y económicas experimentadas por el país durante la segunda mitad del siglo XX, es el de Oswaldo Hurtado (1977) quien resalta la significación económica, política y social de la hacienda, cuyas relaciones de orden jerárquico han permeado a toda la sociedad, convirtiéndose en la base sobre la que se asienta el poder en el Ecuador, y que ha operado con el auxilio de la Iglesia y del sistema jurídico-político (p. 55).

Por tanto, a decir de Hurtado (Ibíd.), luego de la transformación de la estructura productiva con la disolución de la hacienda y el desarrollo “lento pero firme del capitalismo” (p. 293), se hacen evidentes las conexiones y “la escasa diferenciación entre los cuatro principales grupos que integran la oligarquía: el latifundista, el agroexportador, el importados y el industrial” (p. 175), no solo por la diversificación de actividades económicas de los terratenientes (comercio e industria), sino porque los sectores emergentes, los nuevos ricos, “adquieren tierras porque la hacienda sigue siendo símbolo de prestigio social” (p. 175).

En el mismo sentido, trabajos como los de Quintero (1983) y Quintero & Silva (1991) toman como eje del poder a la concentración de la tierra y la formación de un poderoso sector gamonal terrateniente. Este es el fundamento sobre el cual se realiza la configuración del moderno Estado ecuatoriano, en el marco de su transformación en Estado burgués a principios del siglo XX. Después de una amplia revisión histórica del papel de la clase terrateniente en el Ecuador, este abordaje plantea la presencia de un desarrollo desigual del Estado burgués entre la Sierra y la Costa, así como la presencia de un pacto de clases que da como resultado la configuración de un Estado burgués-terrateniente, identificando la presencia de los viejos sectores de poder en los procesos de modernización estatal.

Por otro lado, cuando hablamos de elites en Ecuador, los trabajos de corte histórico nos remiten al estudio de la aristocracia colonial en la Audiencia de Quito, con investigaciones como los de Pilar Ponce Leiva (1997,1998) o Javier Ortiz De La Tabla Ducasse (1993) sobre los encomenderos de Quito y el control del cabildo, en los siglos XVI y XVII.

Aunque estos estudios se concentran en la configuración del poder colonial, constituyen un importante referente para comprender la formación del sistema de hacienda durante la República, puesto que trabajos enfocados en este periodo han demostrado la importancia de instituciones coloniales como la encomienda para la construcción del poder republicano basado en la concentración de la tierra, la cual a su vez mantiene una estrecha relación con la concentración del poder político y el prestigio social en este país.

Entre los trabajos más relevantes en este campo, que abordan la configuración de la elite colonial y su proyección en la formación de la República ecuatoriana, se encuentran estudios del historiador Jorge Núñez Sánchez (1991, 2008, 2015) quien identificó los mecanismos mediante los cuales una clase propietaria de carácter aristocrático, cuya base de poder era la tierra, logró consolidarse como hegemónica durante la fundación de la República.

El autor toma como eje a la familia criolla, heredera del poder colonial, la cual acudió a estrategias como el emparentamiento y las alianzas para incorporar en su red a sectores de poder emergentes y construir una clase con hegemonía nacional, así como para consolidar el sistema latifundista sobre el cual se articuló el sistema de explotación nacional a lo largo del siglo XIX. Este enfoque permite al autor rastrear hasta los diversos periodos de modernización estatal, dinámicas de poder de corte oligárquico, basadas en la reproducción de las redes de poder familiar; dinámicas que se amalgaman con emergentes sectores capitalistas, dando como resultado una clase dominante de orientación oligárquica burguesa.

En tal sentido, la configuración de la una nueva clase dominante arrastra no solo mecanismos de acumulación material que tienen origen en la división colonial del poder, sino también, y a la par, dispositivos simbólicos como el prestigio y el estatus, asociados al linaje, elementos que responden a la formación de círculos de exclusividad en torno a redes familiares de ascendencia blanco-criolla. Sobre esta cuestión se pueden encontrar también trabajos realizados en torno a elites regionales como la señorial ciudad de Cuenca (Palomeque, 1990; Mancero, 2012), en donde se evidencia que a nivel regional el poder estaba en manos de un conjunto de terratenientes relacionados entre sí por vínculos familiares y que este núcleo de familias persistirá a lo largo del siglo XIX mediante estrategias basadas en las alianzas y el parentesco.

Ahora bien, un abordaje que se popularizó en la academia ecuatoriana y que permitió identificar a los grupos de poder con base en el análisis de su acumulación económica, así como su oscilación entre estrategias de producción pre modernas y modernas, fue el de los estudios de corte económico orientados a identificar la concentración del capital en el país. Estas investigaciones empiezan a tomar fuerza desde la década de los setenta.

Uno de los trabajos que constituye un referente en los estudios de corte económico es el de Guillermo Navarro (1976) sobre la concentración de capitales en el Ecuador. Partiendo de la idea de que un grupo económico está formado por empresas relacionadas por la participación que tiene un mismo sujeto en su capital, el autor analiza las acciones de las compañías registradas en el país en la década de los setenta.

Este análisis concluye que existen dos grupos que concentran el capital en el Ecuador, uno nacional y otro extranjero. El grupo nacional está conformado por empresas controladas de manera predominante por familias, mientras que el grupo extranjero es administrado a través de personas jurídicas.

Las empresas familiares se caracterizan por mantener un nexo de propiedad y una dispersión de inversiones, es decir, por sus vínculos de parentesco las empresas nacionales no necesitan fusionarse lo cual podría dar a entender que la economía está desconcentrada, pero si se analiza la composición de sus acciones se evidencia que varias empresas pertenecen al mismo núcleo familiar, permitiéndoles la monopolización del mercado tanto a nivel vertical (participación en todo el proceso productivo) como horizontal (participación en distintas empresas de la misma rama).

Por tanto, para Navarro (1976), los grupos económicos en el Ecuador, son familiares desde un punto de vista social y económico, “socialmente lo entendemos como el formado por padre e hijos y, en el peor de los casos, por parientes políticos cercanos. Económicamente, resulta de la agrupación de empresas anónimas, bancos y seguros, en los que participa el grupo familiar, socialmente entendido” (p. 57).

Ahora, mientras en las compañías anónimas es predominante el capital nacional, los bancos y seguros evidencian una mayor participación de capital extranjero. Por tanto, mientras la estructura productiva del país es gestionada al estilo familiar (el grupo extranjero migró su

participación a sectores más rentables como los hidrocarburos, comercio, construcción, minas y canteras), el capital financiero presenta una gestión mixta ya que involucra tanto a grupos nacionales como extranjeros.

De hecho, como señala Navarro, los bancos constituyen el nexo principal entre el capital nacional y el extranjero, impulsando la transición de los sectores que invierten en este ámbito de la forma familiar a la de “grupos de interés” (empresas unidas solo por nexos económicos, no familiares). Partiendo de aquello, el autor afirma que la fusión con el sector extranjero actúa como un elemento modernizante de los grupos económicos dominantes del país. En esta dinámica logran participar solo aquellos grupos que tienen mayor poder económico y hegemonía nacional, los cuales se constituyen en una “burguesía intermediaria” del capital transnacional.

Ahora, pese a dichas posibilidades de modernización, durante el periodo del estudio el autor identifica varias características en el comportamiento del capital nacional que nos permiten describir la naturaleza de sus clases dominantes, pese a que en esa década el país ya había atravesado por dos intentos de reforma agraria (1964 y 1973). Claro está que dichas reformas distan mucho de tener el carácter disruptivo de la del Perú, entre otros elementos, porque en el caso ecuatoriano este proceso tiene un carácter vertical y no involucra la explosión de fuerzas sociales de las cuales fue expresión el gobierno de Velasco Alvarado, en Perú.

Por tanto, el comportamiento de los grupos de poder económico en el Ecuador mantiene durante la década de los setenta la preeminencia de grupos familiares de carácter oligárquico con incidencia directa en las decisiones de política económica del Estado, así como con una amplia participación en espacios de construcción de hegemonía cultural como los medios de comunicación.

Navarro se refiere a dos súper grupos económicos, “La Filantrópica” y el “Grupo de Guayaquil”, cada uno de los cuales está formado por subgrupos de familias que mantienen relaciones nepóticas entre sí, pues participan a la vez en varios directorios empresariales. Estos grupos que monopolizan el mercado ecuatoriano son definidos por Navarro como oligárquicos en tanto corresponden al “sector de las clases dominantes nacionales que mantiene posiciones políticas hegemónicas” (Ibíd., p. 86). Algunos de sus integrantes incluso han llegado a la Presidencia de la República en más de una ocasión.

Ahora, vale la pena revisar brevemente otros estudios de carácter económico realizados posteriormente al de Navarro, los cuales utilizan una metodología similar. Podemos citar el trabajo publicado por el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS) en 1986 el cual identificaba la presencia predominante de tres tipos de grupos económicos en la década de los ochenta: los capitalistas productivos, que se dedican a la acumulación de capital; los terratenientes, que viven de la renta, y los capitalistas bancarios, cuya fuente de ingreso es el interés crediticio.

Por tanto, para la década de los ochenta primaba en el país un modelo de acumulación en el cual el plusvalor estaba destinado al consumo improductivo. Este sistema estaba liderado por una “pequeña capa de elites que controlaba la vida económica y política del país” (CEDIS, Óp. Cit., 23), formada por sectores financieros, multinacionales y el Estado. Este sector era el resultado de la modernización y crecimiento de los grupos económicos estudiados por Navarro en la década de los setenta. Como se había señalado antes, el capital extranjero permitió a los grupos con capacidad para establecer esta alianza, implementar nuevas técnicas de producción traídas desde afuera.

Sin embargo, el estudio del CEDIS enfatiza en que la acumulación primaria de los grupos hegemónicos de la época proviene del periodo del cacao, caracterizada por la historiografía ecuatoriana como la época del “gran cacao” (1885-1912). Esta afirmación se opone a teorías que sostienen que durante este periodo de apertura comercial y modernización de la producción emergen en el país “dos facciones con intereses contrapuestos: la oligarquía agroexportadora de la Costa y la burguesía industrial serrana” (CEDIS, Óp. Cit., p. 229).

Para los autores de este estudio, los anteriores constituyen grupos vinculados por alianzas familiares, los cuales centralizan y concentran el capital mediante la diversificación de inversiones y otras formas de integración (horizontal, vertical y por conglomerados). Esta afirmación también es postulada por Luis Fierro (1991) cuando estudia a los grupos financieros del Ecuador de finales de los ochenta y principios de los noventa.

El autor identifica la concentración y monopolización del capital en un grupo de familias cuya actividad se orienta principalmente a la industria agroalimentaria. Estos grupos provienen de sectores agroexportadores tradicionales y empresas transnacionales. Es por ello que, citando a Arnaldo Bocco (1987), el estudio sostiene que en Ecuador “la mayor parte de

los industriales pertenecen a los sectores tradicionales y existe un sistema de relaciones familiares, en cuanto a la propiedad, que nos demuestra la existencia de capitalistas industriales, financieros y comerciales totalmente ligados entre sí (...) un modelo que en definitiva impulsó una modernización oligárquico-burguesa” (Fierro, Óp. Cit., p. 68-69).

Como se mencionó antes, los estudios sobre la concentración del capital en el Ecuador evidenciaron la dificultad de sostener la tesis propuesta por Agustín Cueva (1972[1997]) de que la incorporación del país al mercado mundial mediante el auge del cacao, así como las transformaciones introducidas por la Revolución Liberal (1895), había dado como resultado la formación de una burguesía agroexportadora en la Costa, enfrentada con el latifundismo serrano. Para Cueva, el desarrollo del agro costeño significó el establecimiento de relaciones de producción capitalistas en esa región, caracterizadas por el trabajo asalariado, las inversiones de capital y la producción generalizada para el mercado interno.

En tal sentido, lo que caracterizó al Ecuador, a decir de Cueva, fue un desarrollo desigual del capitalismo pues, mientras la Costa emergían tres modernas clases sociales (la burguesía, representada por los propietarios de plantación; la pequeña burguesía, encarnada en los comerciantes de mediana escala y grupos subproletarios formados por campesinos asalariados), en la sierra se mantuvo la matriz de relaciones socioeconómicas basadas en la servidumbre. Así, el pacto entre la sierra y la costa (la nueva burguesía respetó la estructura de las haciendas andinas), permitió que en Ecuador el modelo económico surgido de estas transformaciones sea caracterizado por Cueva como un capitalismo agro-mercantil dependiente.

Esta tesis fue debatida por Manuel Chiriboga (1980) quien señala que si bien es cierto la apertura de la Costa al mercado mundial durante el siglo XIX generó una acumulación que puso las bases para la consolidación posterior del capitalismo como modo dominante de producción, “el tránsito a la moderna sociedad capitalista se caracterizó por el predominio de formas intermedias precapitalistas en la Costa, y por la supervivencia de las relaciones serviles en la Sierra.

Con el auge cacaotero se consolidó en la Costa una clase terrateniente que, si bien estaba volcada a una producción mercantil especializada que no debe ser caracterizada como burguesía (...) Dicho de otra manera, no formaron la burguesía todos los sectores dominantes

costeños, ni todos los terratenientes, sino solo un grupo, en su mayoría de origen latifundista pero que constituía un sector diferenciado de banqueros y comerciantes que era otro actor social y económico, aunque quedó vinculada por su origen y estructura al latifundismo” (Ayala Mora, 2013, p. 14).

Sin embargo, la crítica realizada a Cueva por este y otros estudios sociológicos de la década (Quintero, 1980) no se orientan a negar la emergencia de un sector de carácter burgués a finales del siglo XIX, ni los intentos de modernización de la estructura productiva del país, mediante incipientes procesos de tecnificación industrial; dichas críticas más bien aluden a la caracterización de Cueva de esa nueva burguesía, por un lado, como clase homogénea y, por otro, como sector hegemónico.

Trabajos como los de Chiriboga o Andrés Guerrero (1980) dedicados al estudio de la oligarquía cacaotera se proponen evidenciar la complejidad de la clase dominante que se forma con el cambio de siglo (XIX) y que evidencia la imbricación de dos estructuras agrarias heterogéneas (la hacienda serrana y la plantación costeña), las cuales además determinan la conducción política del Estado, mediante la formación de partidos políticos y la promoción de sus representantes a estructuras de poder locales y nacionales.

Ahora, en la formación y supervivencia de estos sectores al frente del proyecto estatal, incluso hasta finales el siglo XX (como lo vimos en los trabajos de Navarro, Fierro y el CEDIS), no se puede obviar la importancia de “la gran familia propietaria como vehículo de la acumulación originaria” (Chiriboga, *Óp. Cit.*, 186), un tipo de familia, además, muy ligada a la tierra, a la lógica rentista y a patrones de consumo basados en el derroche y la aspiración aristocratizante (Chiriboga, *ibíd.*, Guerrero, *Óp. Cit.*).

En tal sentido, otros autores han preferido caracterizar a la clase dominante que se configura en el país a lo largo del siglo XIX como un sector heterogéneo, que posee elementos tanto de cambio como de continuidad pero que, visto en una perspectiva estructural, no deja de ser parte de un proceso histórico de acumulación de poder político, económico y social, con una fuerte herencia colonial. Por ejemplo, para el historiador Jorge Núñez (2015), la burguesía en el Ecuador debe ser entendida como “una misma y remozada oligarquía, en la que antiguos clanes cumplían nuevas funciones económicas, pero al viejo estilo” (p. 75).

Si bien la propiedad de la tierra fue la base de su prestigio y acumulación primaria, la diversificación de sus actividades económicas (agro exportación, capital comercial y capital financiero) les permitió mantener y reproducir su poder, pero sin dejar de lado la propiedad agraria, marcada por relaciones de producción serviles. De este modo, el sector más “moderno” de la oligarquía logró preeminencia sobre los sectores terratenientes más tradicionales, consiguiendo sobrevivir las familias aristocráticas que superaron su carácter endogámico y establecieron las alianzas adecuadas con el capital comercial.

Esta relación entre continuidad y cambio permanece en décadas posteriores, durante el primer proceso de industrialización del Ecuador, el cual inicia en la década de los cincuenta del siglo XX gracias al boom económico del cacao, primero, y el banano y el petróleo, posteriormente. Para Víctor Hugo Torres Dávila (2012), en un contexto en el que el capitalismo presiona por la modernización del agro, emerge una nueva burguesía que, sin embargo, constituye una clase atada, mediante filiaciones familiares, a los viejos sectores agrarios y comerciales del país.

Por tanto, el proceso de industrialización en el Ecuador está conducido por lo que Torres Dávila denomina como la lógica del “hacendado burgués”, caracterizada por la alianza entre el sector terrateniente de la Sierra y productor de la Costa. En tal sentido, este proceso se caracteriza por la promoción de un tipo de desarrollo hacia afuera, capaz de beneficiar al del sector agroexportador y comercial, principalmente en las ramas del sector textil y alimentario, ámbitos prioritarios para los hacendados y plantadores que en ese momento controlaban el mercado interno.

Lo anterior nos permite entender la configuración de los grupos de poder económico que analizaron Navarro, el CEDIS y Fierro, durante las décadas de los setenta ochenta y noventa, en la cual se hace evidente una estrategia orientada hacia la diversificación de inversiones y la modernización de las estructuras empresariales, pero sin renunciar a la concentración de la propiedad y al mantenimiento de actividades de acumulación tradicionales.

Esto debido a que “la nueva burguesía surge como fracción de una clase más compleja, la cual se hallaba articulada mediante mecanismos familiares que garantizaban una determinada lógica de sucesión y alianzas, reproduciendo sus intereses a través de relaciones funcionales de propiedad, de ‘transferencias e inversiones intrasectoriales’, en las que la filiación familiar

jugó un rol protagónico al conectar la reproducción de clase en su conjunto. Esta contradicción se hizo más patética en el caso de los industriales serranos y las familias propietarias de los grandes latifundios andinos, por la coexistencia de una suerte de ‘cruce de intereses’ entre los terratenientes poseedores de inversiones, empresas e incluso niveles de dirección en las nuevas industrias y los noveles industriales con intereses e ‘inversiones en el agro’” (pp. 109-110).

Ahora bien, a la discusión anterior respecto a la composición de los grupos económicos dominantes, hay que sumarle otra que inserta en el análisis a los procesos de modernización política que se derivan de los de modernización económica (capitalismo) del proyecto estatal. Es decir que, durante el paso de sociedades tradicionales a otras mediadas por relaciones de mercado, los sectores oligárquicos pierden la capacidad de ejercer una dominación directa.

Para el caso de Ecuador, Simón Pachano (1991) afirma que la década de los ochenta evidencia la constitución de una clase política que no es la misma que la clase dominante. Al estudiar la procedencia social de los legisladores durante la primera década posterior al retorno a la democracia (1979-1988), luego de casi diez años de dictaduras civiles y militares, Pachano establece la presencia en el poder Legislativo de una élite política que se forma en el marco de la emergencia de nuevos sectores sociales en la disputa del proyecto estatal, así como la profesionalización de la carrera política.

Bajo este contexto, el Estado dejó de constituir el espacio de auto representación de las clases dominantes oligárquicas, como lo fueron los gobiernos militares y civiles de corte populista que le precedieron. Por tanto, la separación entre el poder económico y el poder político, da cuenta – según el autor- del paso de la sociedad ecuatoriana por un proceso de modernización y superación del Estado oligárquico, caracterizado por la ausencia de esta división.

En el marco de estas nuevas dinámicas de democratización política, se crean instancias de intermediación para sustituir a las de auto representación, lo cual en el Ecuador puede ser identificado como la llegada al poder de legisladores de distinta procedencia social en cuya promoción inciden factores distintos a los del siglo pasado como el poder económico y el estatus, como Pachano intenta demostrar con su estudio.

Sin embargo, como lo sostiene el mismo autor, “en el caso ecuatoriano esas instancias de intermediación son permeables y se dejan atravesar por grupos de presión. Lo que es más grave (...) es que se trata generalmente de los sectores más tradicionales, de los rezagos oligárquicos, y no de los que han surgido al amparo de la modernización” (Pachano, 1991, p. 24). Es por ello que, como lo señala el autor, en años posteriores a los del estudio, el país vuelva a experimentar coyunturas de reoligarquización.

Por lo anterior, tampoco causan extrañeza investigaciones más actuales como la de Carlos Pástor Pazmiño (2016), la cual retoma el estudio de los grupos económicos en el Ecuador para concluir que muchos de los grupos identificados por Navarro en la década de los setenta, no solo que mantienen su poder económico, sino que crecieron gracias a nuevas alianzas sociales y comerciales.

Así, aunque el autor identifica “un desplazamiento del sector económico de la agro-exportación y la banca hacia la importación y los negocios del mercado interno, no significa que se haya producido un desplazamiento de las elites y los grupos familiares (...) De hecho, las elites familiares de este periodo no son muy distintas a las de los años 70, 80 y 90” (p. 86).

En tal sentido, las coyunturas modernizantes del país, que no están exentas de la irrupción de procesos de transformación impulsados desde la sociedad civil (aunque hayan tomado rumbos diferentes a los de los casos peruano y boliviano), están indudablemente plagados de mecanismos de dominación de vieja data que pueden aportar claves de lectura incluso para los actuales momentos del modelo político y económico ecuatoriano.

- El caso boliviano

Como se había mencionado, en Bolivia los estudios de carácter genealógico con énfasis en la incidencia política de las familias son menos frecuentes, lo mismo que las investigaciones orientadas a identificar a los grupos de poder económico que concentran la riqueza nacional. Esto puede responder a la presencia de una mayor preocupación, en el ámbito de lo académico y lo político, por el carácter cultural (ideológico) de la dominación. De hecho, es desde esta preocupación (la psicología y la construcción de la identidad de las clases dominantes) que se ha estudiado a sectores de poder como la rosca minera o la élite cruceña.

Así, a diferencia por ejemplo del caso ecuatoriano o peruano, en Bolivia el actual enfoque sobre estas problemáticas se ha visto determinado en primer lugar por la coyuntura política y en segundo lugar por la disputa de los espacios académicos entre el sector criollo dominante y el emergente indígena. En esta dinámica, los planteamientos respecto a la caracterización del proceso de dominación en Bolivia retoman de manera recurrente la idea de “la paradoja señorial” propuesta por René Zavaleta ([1986] 2013), quien identifica la presencia de la huella colonial en la construcción del proyecto nacional-popular en Bolivia en la relación dialéctica que existe entre el amo y el esclavo, que hace que ambos se condicionen mutuamente, se constituyan el uno al otro. En tal sentido, el que domina adquiere la identificación de “el señor” (el patrón) por más transformaciones que sufra a lo largo de la historia¹⁵.

Ahora bien, cuando centramos la atención en la producción académica sobre temas relacionados con poder, dinero y familia se debe citar como referente académico a Sergio Almaraz Paz quien analiza a las clases poderosas, su naturaleza material y simbólica, entre el siglo XIX y la primera mitad del XX, interés derivado principalmente de su acción política.

Almaraz (1967) identifica la formación de dos tipos de oligarquía desde mediados del siglo XIX hasta la Revolución de 1952, periodo en el que los magnates mineros (primero de la plata y posteriormente del estaño) fueron amos y señores de Bolivia. Esta formación histórica responde a la tradición minera que selló desde la Colonia el destino del país con el descubrimiento y ocupación (1545) en Potosí de lo que sería literalmente un cerro de plata, lo cual signará el sentido colonial de la formación de la nación boliviana, en cuyas bases se encuentran la extracción de minerales y la servidumbre indígena a través de instituciones como la mita.

En este sentido, Almaraz (1967) establece una radiografía sobre las condiciones que van a llevar a la construcción de lo que caracteriza como un capitalismo con tintes feudales. Bolivia

¹⁵ “Lo señorial se identifica (y esto tiene la certidumbre usual a toda visualización popular) con la clase dominante tradicional, incluso al través de sus mutaciones y sucesiones, y en este sentido el señor total, esto es, el señorío en el decurso del tiempo, se parece al capitalista total. Esta identificación es indudable por cuanto, acompañada la representación por el acto represivo, ‘el miedo al señor es el comienzo de la sabiduría’ y, a lo último, ocurre la distribución universal de la visión de las cosas que el esclavo se mira en efecto con los ojos del amo” (Zavaleta Mercado, 2013: 252).

que, para inicios del siglo XX, se presentaba como uno de los países más pobres del orbe, desarrollará una burguesía minera pujante que se aprovechó de las viejas instituciones de carácter feudal para explotar hasta la muerte a los indígenas, convirtiéndose en el país en el que la suerte, las circunstancias y la determinación premiarán a un puñado de hombres sin escrúpulos.

Estos personajes, identificados a la postre como la rosca minera, evidencian un origen social criollo y representan a una parte del sector terrateniente con capacidad de ampliar y “modernizar” sus actividades económicas¹⁶. Aunque se constituyen como los primeros sectores con hegemonía nacional, para Almaraz este sector evidencia una falta de arraigo, así como una profunda distancia emocional y afectiva para con el territorio:

Se sentían dueños del país, pero al mismo tiempo lo despreciaban. En ningún momento pensaron que el dinero y el poder que poseían lo debían a un pueblo que los había aceptado pasivamente, inconscientemente, sin resignación ni rebeldía, porque fueron fruto de una entraña feudal descompuesta. Descendían por la misma línea histórica de los criollos adinerados que llegaron a la Asamblea Nacional en 1825 para proclamar la independencia del Alto Perú, después de haber sido liquidados los guerrilleros altoperanos en los quince años de lucha contra el poder español. La república fue proclamada sobre el vacío: sus creadores estaban muertos. Así el criollaje se encontró viviendo en un país de indios pequeño y pobre al que, sin la competencia española, dominaba totalmente, pero esto no significaba aceptarlo. La oligarquía, después de 1850, inició su divorcio psicológico alentado por el contacto con Europa que introdujo elementos ideológicos y culturales que acentuaron la separación (Almaraz, 1969, pp. 7-8).

Entonces, para Almaraz Paz (ibíd.) lo que Bolivia desarrollará en los años del boom minero (finales del siglo XIX y casi hasta mediados del XX) será una burguesía (en este periodo pasan de propietarios a empresarios) con mentalidad foránea. Su consolidación como clase dominante nacional pondrá fin a un periodo de profundas e intestinas disputas por el poder luego de la independencia, sentando las bases para la estabilización política interna y posterior reconfiguración estatal, en función del proyecto de la elite oligárquica, después de un largo proceso de transición.

¹⁶ “Un sector de esta clase [hacendados], orientaría su excedente procedente de la tierra, hacia el comercio de importación y exportación, a través de la Costa del Pacífico. Devinieron comerciantes; y luego, mediante sus vínculos con capitalistas chilenos e ingleses en la costa del Pacífico, pasaron a la minería (Mitre 1981: 60). El origen económico y social de la oligarquía de la plata, fue la antigua oligarquía terrateniente” (Orellana Aillón, 2016: 33)

La construcción de la hegemonía nacional de este sector, entonces, significó una reorganización pactada en donde confluyó una amalgama de intereses cívicos y militares que, más adelante, servirán de base para la configuración de los gobiernos de la rosca minera. Como lo señala Fernando Molina (2017), este periodo arranca con la revolución septembrista (1858), liderada por “la aristocracia boliviana en acción, representada por un grupo de grandes caudillos, los principales de ellos civiles (...) la casta de los criollos y los mestizos encumbrados que dominaba económica y socialmente al país. Y las clases terratenientes mineras y comerciales debilitadas de inicio por la guerra de independencia, la cual no solo les había extirpado su parte técnicamente más preparada y cosmopolita (los españoles peninsulares) sino que había arruinado la economía tradicionalmente dependiente de la explotación de la plata” (p. 22).

Entonces, como lo señala Sergio Almaraz (1969), las bases materiales de la oligarquía de mediados del XIX, son la tierra y la minería. Su psicología totalitaria y despótica responde a la pobre respuesta de otros sectores para disputar su dominación en términos reales, lo cual llevará a la construcción de un Estado frágil, en términos de autonomía, y con tintes ideológicos muy específicos. Como lo señala el autor:

Esta oligarquía causante de tanta miseria y atraso, fue creando un mecanismo psicológico auto justificativo a través del cual se adaptaba sin aceptar y se daba a si misma los elementos de diferenciación entre la elite y el pueblo. Ideológicamente la pugna entre católicos y positivistas (conservadores y liberales), característica común a casi toda la oligarquía latinoamericana no define la identidad de la oligarquía boliviana. El modo como entendían el país, como lo rechazaban y se situaban al mismo tiempo dentro de él, las conexiones en el seno de la elite y sus relaciones con el medio exterior, las valorizaciones y mitos, reflejo de relaciones históricamente determinadas, en suma, la psicología social del pequeño grupo, es la única forma de encontrar la especificidad de una oligarquía cuyos segmentos más poderosos se fundieron, por diversas vías, con la minería a partir de 1850” (p. 8).

En este sentido, según Almaraz y otros especialistas, la minería (extracción de plata en un primer momento y estaño después) constituye la base del núcleo oligárquico que dominará, en distintos ciclos, a Bolivia. El control de esta actividad económica tendrá una relación directa con los mecanismos de control y coacción política mediante los cuales se articulará el gobierno durante casi un siglo.

Así mismo, siguiendo las reflexiones de Almaraz (1969) y Orellana (2016), la configuración de la oligarquía minera permite entender por qué la transformación de las relaciones productivas no significó la transformación de las relaciones sociales con la penetración del capitalismo durante el cambio del siglo XIX al XX. Esto se debe a que los “patriarcas” que van a surgir del boom minero (plata y estaño) reforzarán el carácter simbólico de la dominación señorial, manteniendo inalterado el clivaje minero-patrón, con su esencia rural heredada de una lógica feudal.

Para Almaraz (ibíd.), esto resulta lógico pues “la actividad minera no necesita mercado interno y por tanto no solo no le interesa eliminar los obstáculos que estancan el progreso del país sino más bien le favorece mantenerlos [sector indígena] en cuanto de ellos resulta una mano de obra barata para el laboreo minero y un aprovisionamiento agropecuario igualmente barato” (p. 8).

Esta relación (minería-tierra) no cambia sustancialmente ni con el hecho de que la minería basada en el estaño (segundo ciclo oligárquico), evidencie características diferentes y, en cierto sentido, más modernizantes que las de la minería de la plata (primer ciclo oligárquico), pues, como señala Almaraz, mientras la oligarquía de la plata está formada completamente por propietarios rurales, la del estaño integra en su actividad a funcionarios a su servicio (periodistas, políticos, jueces, escritores y abogados) en la medida en que se habían alcanzado grados de tecnificación y crecimiento a partir de los cuales iban pasando de propietarios rurales a la organización en pequeñas sociedades mineras (ibíd., p. 10)

En sentido, según lo describe Almaraz (1967) durante el nacimiento del capitalismo en Bolivia más que una división se experimenta un reparto de poder, dinámica en la cual los terratenientes y los mineros (los nuevos “hombres de empresa”) compartían beneficios, respetando el lugar histórico que tradicionalmente correspondía al terrateniente, del cual los nuevos empresarios van a tomar sus modos y comportamientos como referente.

En tal sentido, la constitución de la llamada rosca minera va a representar la máxima expresión, quizá a nivel regional, aún más que en Ecuador y Perú, del control directo del aparato estatal, teniendo en el bufete de abogados Calvo el mayor punto de convergencia de los grupos mineros, el cual tenía como brazo político al Partido Liberal.

En este contexto, la consolidación de la hegemonía nacional de la rosca minera (oligarquía del estaño), resultante de la Revolución Liberal de 1898-1899, representa la cohesión de los intereses de empresarios y políticos en la construcción de un proyecto estatal que equivalió más a una remodelación de fachada que a la reconstrucción profunda y estructural del edificio del Estado y el gobierno bolivianos¹⁷.

Por tanto, la remodelación que se propone como ejemplo implicó la integración del aparato productivo boliviano en el proyecto capitalista global, el cual va a demandar de Bolivia los insumos para la construcción de su modernidad (no solo por los minerales sino por el boom de la goma a finales del siglo XIX y principios del XX), sobre las bases sociales más arcaicas y coloniales que se pueden percibir en América Latina y que en la región andina presentarán menor movilidad social, precisamente por la importancia del factor étnico.

En este sentido, lo que para Almaraz es más importante en la revisión que propone sobre la construcción de la república boliviana en el siglo XX y su incursión en la modernidad es su carácter periférico y de subordinación de los intereses nacionales a un proyecto de Estado montado sobre las viejas estructuras de control y cohesión social que más que en cualquier otro país de la región andina, tendrá un tinte estrictamente étnico-clasista.

En este sentido, podemos citar a Lorgio Orellana (Óp. Ci.t) quien hace referencia a la construcción de un capitalismo a la boliviana, circunscrito a los intereses de la clase minera: “la nueva modalidad de acumulación de capital consistía en modernos enclaves de producción de materias primas, directamente subordinados a la economía mundial, rodeados de un entorno económico y social poderosamente enraizados en el feudalismo. El desarrollo del capitalismo en Bolivia, lejos de destruir la servidumbre personal y la propiedad feuda de la tierra los fortaleció. El excedente generado no fue reinvertido en la producción capitalista dentro de una dinámica de acumulación de capital sino en la expansión de la propiedad de la tierra” (p. 37).

Por tanto, se puede afirmar que, hasta la segunda mitad del siglo XX, Bolivia mantuvo las características de un conglomerado de feudos articulado a un interés que en su carácter

¹⁷ “Las bases sociales de la formación de la nueva estructura del poder, después de la Guerra Civil de 1899, serían las mismas: la alianza entre los junkers locales, la burguesía compradora y el capital monopólico asentado en la actividad primario-exportadora” (Cueva, 1982: 144).

personal (minería) estará determinado en particular con la demanda de estaño por las condiciones del mercado mundial, condicionado por la intensificación de la revolución industrial, y la primera y segunda guerras mundiales.

Así, encontramos en el país una constante transición de los dueños de los medios de producción que va de un dominio señorial directo (con los oligarcas de la plata) a una lógica corporativa y tercerizada con los barones del estaño y la construcción de un “liberalismo oligárquico” que en términos sociales heredó al Estado una estratificación rígida y un pasado de castas, de la que aún adolece.

En tal sentido, el dominio señorial que el grupo criollo había ejercido sobre la población fue transitando de un modelo a otro, dependiendo de las demandas de la economía internacional, hasta la década de los 50 del siglo XX cuando la clase media irrumpe frontalmente en la arena política cuestionando el dominio y los modos bajo los cuales históricamente se condujo al país.

Para comprender este recambio es importante analizar las primeras décadas del siglo XX y los reacomodos y desafíos que enfrentaron las elites económicas y políticas. Entre 1932 y 1935, se produjo la Guerra del Chaco, proceso bélico que enfrentó a Paraguay y Bolivia. De ella emergió un sector militar que asumió el gobierno de Bolivia, mediante golpe de Estado, a partir de 1936. Estos gobiernos instituyeron en el país el concepto de socialismo de Estado (Mesa, 1993) cuyo marco institucional fue la Constitución de 1938.

Se trató de un periodo de transición que entró en contradicción con los intereses de las elites mineras, amenazadas por procesos de nacionalización, y que no estuvo exento de intentos por reconstruir el proyecto conservador mediante el pacto conocido como la “pax de los barones del Estaño” (Patiño, Hoschild y Aramayo). Este constituyó además el periodo que antecedió a la revolución del 52 pues se produjo un auge movimentista con la creación del Partido Obrero Revolucionario (1934), la Falange Socialista Boliviana (1937), el Partido de Izquierda Revolucionaria (1940) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (1941). Así, en 1951, según Carlos Mesa (óp. Cit.), se produciría la última elección del *Ancient Regime* y el triunfo de un partido de masas, el MNR.

La Revolución Nacional de 1952 constituye un parteaguas en la historia de Bolivia, pues en un primer momento evidencia transformaciones de profundidad como la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal. Para Pablo Stefanoni (2009, p.31), este proceso constituyó un golpe al monopolio de la rosca minera feudal. René Zavaleta identificó este evento uno de los dos momentos constitutivos de la historia boliviana (el otro lo es la Guerra Federal de 1899).

Pero para Lorgio Orellana Aillón (Óp. Cit.), este proceso no solo produjo la caída de la clase minera, sino que marcó “el fin de una era oligárquica, la extinción de la antigua clase dominante y de sus círculos sociales, desestructurando el núcleo de poder oligárquico (...) En este nuevo contexto, la asociación entre determinadas familias y el poder político; entre la gran propiedad terrateniente y el gobierno; entre la raza blanca y la supremacía social fue sensiblemente menoscabada. Estas fueron las condiciones donde prosperó el imaginario de la ‘alianza de clases’” (p. 70).

Al igual que lo que se planteaba para el Perú de Velasco Alvarado, en Bolivia se asume este momento de la historia como el fin del poder material y simbólico de las familias ancestrales. Para Luis Tapia (2009) este interregno de “autonomía relativa del Estado” en el cual la clase subordinada se integra al bloque dominante, puede ser leído como la configuración de un proyecto burgués con bases populares, lo cual servirá de antecedente a la posterior inserción en la dirección del Estado (década de los ochenta) de una burguesía (empresarios) políticamente más madura.

Sin embargo, como lo señala el mismo Aillón, la idea de una “alianza de clases” no deja de constituirse en un imaginario que será puesto en cuestión con la posterior reoligarquización del Estado pos revolucionario. Fue tan importante el papel que formativamente desempeñó la vieja oligarquía que incluso la clase media pujante del 52 reprodujo en algún nivel parte de las lógicas de estratificación heredadas del dominio de la llamada gente decente, estableciendo puentes con el dominio señorial que, si bien el autor no identifica como materiales, sí existen en un carácter simbólico.

En este sentido, Aillón destaca que “el surgimiento de este imaginario [de la alianza de clases] indicaba la extinción de la gente decente y sus antiguos círculos sociales. No obstante, los mismos dirigentes del MNR, los “doctores de la revolución”, en cierto modo siguieron

representando, en el nuevo contexto posrevolucionario el papel representado en el pasado por los doctores de la gente decente; escenificación que en buena medida dará sus primeros pasos hacia un ulterior proceso de renovación oligárquica” (Óp. Cit., p. 71).

Ahora bien, por otro lado, a partir de la Revolución de 1952 irrumpe en la disputa hegemónica la clase dominante de Santa Cruz, una elite económica -hasta ese momento- con alcance regional, la cual también ha suscitado el interés de estudios de corte más contemporáneo, principalmente por su rol en la conducción del proyecto estatal a partir de la década de los ochenta y por configurarse como un reducto ideológico de resistencia a los procesos de transformación planteados por la llegada del MAS (Movimiento al Socialismo) al gobierno.

Trabajos como los de Ximena Soruco (Coord.) (2008) y Seleme, Peña & Prado (2007) describen a la elite cruceña como una oligarquía de origen terrateniente (“los barones del Oriente”) que basó su acumulación, en un primer momento, en sistemas de producción como la hacienda y la plantación, reproduciendo mecanismos de dominación colonial como la explotación de la tierra y la mano de obra; jerarquía que se constituyó mediante nociones como el linaje y la superioridad étnica.

La elite cruceña es además la abanderada de un discurso de reivindicación regional en la medida en que se mantuvo relegada de espacios de poder nacional a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX. Por otro lado, como señalan los autores, también mantiene inalteradas sus bases de poder material y simbólico, desde periodos ancestrales, en la medida en que no han tenido que experimentar ninguna interpelación por parte de los sectores indígenas y mestizos, como el caso de otras clases dominantes en disputa por el poder, reproduciendo conductas clánicas (familias notables que apelan a un pasado común).

Si bien la oligarquía cruceña entra en un proceso de reproducción ampliada del capitalismo con el auge de la goma (1880-1915), será la Revolución de 1952 la que la fortalezca como clase dominante, con potencial hegemonía nacional, en la medida en que, por un lado, mantiene inalterados sus procesos de concentración de la tierra y, por otro, establece las bases para la conformación de una burguesía agroindustrial (inversión pública en caminos, capital de producción, tecnología y sobre todo y el desplazamiento de mano de obra del occidente (colonización)).

Sin embargo, ambos estudios coinciden en que, el mantenimiento de una lógica rentista (apropiación de tierras, acceso fácil a créditos) imprime a esta nueva burguesía un carácter financiero y comercial, en lugar de productivo. A ello hay que sumarle que esta clase social de la cual emergerán los nuevos empresarios del siglo XXI no solo evidencia la reproducción de una superioridad racial, sino que ha construido toda una ideología en la que se asume como una nación aparte: la Nación Camba.

- Un enfoque integrado para el estudio de las oligarquías andinas

La revisión del desarrollo teórico respecto a la caracterización de la clase dominante en Ecuador, Perú y Bolivia demuestra que este es un debate que todavía se encuentra abierto, que plantea varias tensiones y que requiere regresar sobre categorías tradicionales para leer nuevas coyunturas, sin que se haya logrado ubicar al fenómeno de la dominación oligárquica en un periodo histórico definido, a diferencia de otros países de América Latina en donde este ciclo se considera cerrado (por ejemplo, México después de la Revolución de 1910).

En tal sentido, podemos señalar que en los países de los Andes centrales (Ecuador, Perú y Bolivia) la historia puede ser leída como un entramado de continuidades disfrazadas de cambios, es decir, que existen elementos estructurales que han sobrevivido a los procesos de ruptura y renovación estatal, dando forma al carácter limitado que mantienen los proyectos de desarrollo nacional de estos países. Por tanto, su clase dominante y los mecanismos mediante los cuales aquella estructura y reproduce su poder no puede ser comprendida sin un anclaje a su historia más ancestral, sin que esta afirmación signifique asumir a estas sociedades como pre modernas.

Por tanto, la presente investigación parte de la idea de que la ecuación social que da forma a los Estados de los tres países está marcada por un sistema de dominación de larga duración, cuyas formas de ejercer el poder se han ido modificando de acuerdo a las diversas coyunturas sociopolíticas que han atravesado, pero que en lo estructural presentan continuidades que se expresan en los mecanismos de acumulación de la riqueza, poder político y social de un sector (no homogéneo, pero sí limitado) que históricamente ha concentrado el poder, reproduciendo un ethos rentista, autoritario y excluyente.

Tomando en cuenta que el fenómeno de la dominación¹⁸ en los Andes tiene varias dimensiones (lo económico, lo político y lo social) que avanzan a ritmos diferentes pero que están íntimamente ligadas entre sí, la presente investigación propone un enfoque teórico que integre las visiones que caracterizan a su clase dominante tanto desde los diferentes elementos que dan cuenta de su transformación y complejización a lo largo de la historia, como desde aquellos que reivindican valores y comportamientos que se encuentran presentes en este grupo desde su configuración y que hacen referencia a un estrato que no ha cambiado.

De modo que, en concordancia con la tradición académica de estos tres países, podemos afirmar que en ellos la conducción del Estado se ha concentrado en una oligarquía que se resiste a abandonar mecanismos de dominación pre modernos, formada por un conjunto de familias, cuya base histórica de acumulación económica fue la hacienda y el extractivismo, y que en periodos de ampliación del capitalismo ha privilegiado actividades poco productivas o con poca potencialidad de redistribución de la riqueza (capital comercial y financiero).

La preeminencia de este sector en la vida social, económica y política de estos países tiene una incidencia directa en la configuración del modelo de Estado en la medida en que la apertura hacia otros sectores ha sido limitada o ha estado mediada por las mismas elites de poder oligárquicas y sus intereses familiares, lo cual les ha permitido concentrar la dirección de las instituciones cruciales en la vida social de estos países (la iglesia y el ejército, por ejemplo).

Como lo señalan Almaraz (1969), Crabtree & Durand (2017), Núñez (1990) y Orellana (2016) un elemento crucial en la conformación de la base del poder económico y social de las familias notables de Perú, Ecuador y Bolivia fue la propiedad de la tierra. Desde la colonia

¹⁸ Al hablar de dominación se retoma la definición propuesta de Max Weber (2007), el cual hace referencia a una relación de poder en la que se presta obediencia a un mandato por aceptación, no por imposición. La obediencia tiene como fundamento la creencia de que ese mandato es legítimo. Para el tema propuesto por esta investigación, la comprensión de la dominación bajo esta dinámica tendrá especial importancia ya que la configuración de un orden social basado en nociones simbólicas como la superioridad natural de la clase dominante constituye uno de los elementos característicos de las sociedades estudiadas. Ahora bien, de la configuración de lo que Weber denomina la aceptación de la legitimidad del poder, y que puede obedecer a diferentes motivos (costumbre, razón instrumental o motivos psicológicos), se desprenden varios tipos de dominación que pueden ser de carácter tradicional, legal o carismática. Tomando en cuenta que, para el autor, estos constituyen tipos ideales de dominación, es decir, modelos que tomarán forma de acuerdo a las experiencias concretas (históricas de cada país), para el caso de Ecuador, Perú y Bolivia será importante mirar cómo estas formas de dominación aparecen superpuestas en distintos periodos de su historia dejando ver la relación entre lo que se viene describiendo como dinámicas de continuidad y transformación.

y aún a lo largo del periodo republicano, era indispensable la tenencia de grandes extensiones de tierra (latifundios) para la adquisición de prestigio puesto que aquello generaba una identificación simbólica entre el sector criollo y las clases feudales peninsulares.

Por ello, aún los comerciantes que ya tenían poder económico preferían comprar tierras o conseguirlas vía alianza matrimonial con el fin de insertarse en el juego de jerarquías sociales de la época. Cabe destacar que la tenencia de tierras no era condición solo para construir fortuna y prestigio, sino también, en una relación de complementariedad, para acceder a la dirección política del Estado.

Esta dinámica mantuvo estos elementos de forma más clara en el siglo XIX. Si bien es cierto el cambio de siglo y sus procesos modernizantes (entre ellos la transformación del campo y la urbanización), complejizan este juego de poder, subsiste en él un apego a esos modos y valores tradicionales. En este sentido, aun cuando el terrateniente se mude a la ciudad y adopte modos y características urbanas va a mantener buena parte de su estructura mental y de su comportamiento despótico y autoritario incluso en nuevas empresas de carácter comercial o financiero que, en términos materiales, estaban completamente diferenciadas del mundo rural.

Ahora, aunque la concentración de la tierra como base del proceso de acumulación originaria no es ajena al resto de Latinoamérica, la importancia de este elemento para los países estudiados radica, por un lado, en la continuidad de esta característica en el modelo económico de los países andinos hasta la primera mitad del siglo XX y las implicaciones socioeconómicas que tuvo la vigencia del modelo de hacienda y plantación en la región.

Es por ello que el fenómeno del gamonalismo ha sido un elemento central de la literatura sociológica de estos países para explicar el carácter excluyente, vertical, paternalista y autoritario del Estado, así como la legitimación social de mecanismos de dominación señorial o, como señala Ansaldi (2001: 31), la vigencia de un “modo de ser oligárquico” en Latinoamérica, el cual va más allá del “modo de dominación oligárquico” expresado en lo político-estatal.

Por otro lado, hay que señalar que la consolidación de los grandes latifundios que aseguraron el poder a las redes de poder familiar tiene como contraparte el despojo a las comunidades

indígenas y la sobreexplotación de su mano de obra por medio de mecanismos como el concertaje y la encomienda, instituciones coloniales que se mantuvieron durante el periodo republicano y que, aunque mudaron de nombre, permitirán la persistencia de formas de trabajo servil hasta bien entrado el siglo XX.

Lo anterior facilitó a los sectores terratenientes (y sus socios comerciales) la acumulación económica sin necesidad de abandonar una lógica rentista, la cual será el signo de varios Estados latinoamericanos, pero con una particular profundidad en los Andes centrales, en donde la presencia de enormes franjas de tierra productiva, así como de una importante composición indígena, marcará un terreno fértil para la prolongación de estos mecanismos de acumulación. Dicho sea de paso, este también constituyó un elemento central para la construcción de sólidas redes de familias notables, las cuales debían cerrar filas para lograr mantener su privilegio, asentado en una lógica racial, sabiéndose un sector minoritario.

Este elemento también es importante para comprender los momentos de ruptura del patrón histórico de dominación de las oligarquías en Ecuador, Perú y Bolivia, los cuales dieron paso a la reconfiguración o remozamiento de estos sectores. Así, los procesos de reforma agraria experimentados por estos países (Bolivia en 1952, Perú en 1969 y Ecuador entre 1964 y 1973) constituyen un parte aguas en la configuración del poder oligárquico, poniendo sobre la mesa el debate respecto a la emergencia de una nueva clase de carácter burgués, así como la continuidad de los viejos regímenes de poder y sus representantes, las familias notables que tejieron sus redes desde el periodo colonial.

Como se explica más adelante, este periodo parece ser el fin de las familias de vieja data. Sin embargo, este trabajo propone la vigencia de las lógicas parentales y sus imaginarios en la configuración de los proyectos de Estado resultantes de los gobiernos nacional populares que, de acuerdo a la narrativa histórica, pusieron fin al Estado Oligárquico, lo cual deja ver la presencia de viejos valores y paradigmas (Lorgio Orellana lo denomina “ideología oligárquica”) en la construcción de lo que aparece como un nuevo proyecto de Estado basado en una alianza de clases sociales altas y medias (blancas y mestizas).

Ahora, regresando al proceso socio histórico de formación de la clase dominante de los países estudiados, es importante analizar la composición de su particular fórmula económica a la luz de las dinámicas de diversificación que impuso la inserción de Latinoamérica en el

mercado mundial durante el siglo XIX. Este periodo marcó el patrón extractivista de la élite de poder andina, con el auge del guano, el algodón y el azúcar en Perú, de la plata y el estaño en Bolivia y del cacao en Ecuador.

Los diferentes ciclos de acumulación coinciden con la configuración de las repúblicas, las confrontaciones inter-oligárquicas de las familias poderosas que buscaron consolidar su poder económico mediante la inserción plena en la esfera política nacional, así como con la pugna de un sector más liberal de la oligarquía por abrir los mercados al capital extranjero y consolidar su modelo orientado a la extracción de recursos naturales y la agroexportación.

En el caso de Perú, de la República Guanera (1840-1880), dominada por caudillos militares con intereses familiares en la exportación de guano, se pasa a la República Aristocrática (1895-1920) dominada por el civilismo. El Partido Civil es una organización política que representa la alianza entre la aristocracia costeña, los hacendados de la sierra y el capital estadounidense (Crabtree & Durand, *óp. cit.*). Como lo propone la presente investigación, en estos saltos de un periodo a otro hay familias que logran reacomodarse con éxito, en la medida en que consiguen diversificar su poder económico vía alianza matrimonial y alianzas comerciales.

En el caso de Ecuador, los repetidos auges del cacao permiten que, a lo largo del siglo XIX, dos sectores en constante pugna y reconciliación ensayen mecanismos para equilibrar el poder, cediéndoselo por ocasiones: los agroexportadores costeños (principalmente guayaquileños) y los terratenientes de la sierra. A ellos se suma en la disputa un importante sector textilero de la sierra sur (Cuenca), lo cual se evidencia en la procedencia regional de los presidentes del Ecuador una vez constituida la República, así como en los matrimonios arreglados entre familias notables de estas regiones (Núñez, *óp. cit.*).

Sin embargo, cuando la fórmula del consenso fracasa, y la clase terrateniente serrana y su sistema de hacienda tradicional obstaculiza el proceso de acumulación capitalista de la costa, representada por una oligarquía remozada, se pone en marcha la Revolución Liberal (1895) mediante la cual los sectores de poder de la Costa (Jorge Núñez los llama oligarquía burguesa) asumen el control directo del Estado. Una vez que se castiga y desaparece el ala más radical del liberalismo comandada por Eloy Alfaro, se realiza un rediseño institucional que, sin embargo, no toca al sector latifundista aliado y emparentado con la clase en el poder.

En lo relativo a Bolivia, los auges de materia prima del siglo XIX permiten la emergencia de un primer ciclo oligárquico, caracterizado por la exportación de la plata, y un segundo ciclo en el que el centro de la actividad económica es la venta del estaño. En ambos casos se trata de sectores vinculados a la propiedad de la tierra y al comercio, y dependientes del capital extranjero (Orellana, Óp. Cit.).

Este periodo coincide también con la configuración del régimen de partidos políticos como una herramienta que permite a las elites en disputa acceder al poder estatal. De un lado, un sector con poder económico no vinculado a la minería (una clase paceña profesional en ascenso) y, de otro, los dueños de los medios de producción (tierra y minas) son los protagonistas de la Guerra Federal (1899) que posicionó en el poder nacional a un sector identificado como liberal pero que no alteró las políticas de modernización del país vía extractivismo y profundización de la hacienda (Irurozqui, 1994, p. 23). En este caso, se inaugura con este modelo, la hegemonía indiscutible de la rosca minera, que ahora operaría con intermediarios (Bufete Calvo y Partido Liberal), dirigida por los grandes propietarios mineros del estaño.

Lo que esta breve revisión histórica propone es evidenciar que, en la construcción de las oligarquías andinas, las redes de poder familiar son el eje transversal mediante el cual este sector ha logrado insertar sus intereses y defender sus privilegios en el proyecto de Estado. En Perú, por ejemplo, encontramos frente a la dirección de la República Aristocrática a “Los 24 amigos”, un grupo de patriarcas representantes de familias rentistas, terratenientes, banqueros y empresarios.

En Ecuador, el periodo analizado permitió la emergencia de las familias del “Gran Cacao”, cuyos descendientes no han dejado de tener preeminencia en la sociedad guayaquileña y nacional. En cuanto a Bolivia, la literatura hace referencia a los patriarcas de la plata y posteriormente a la rosca minera, para referir a un reducido grupo de familias que concentró la propiedad y las rentas de esta actividad económica.

Adicionalmente, este trabajo parte de la hipótesis de que las familias beneficiarias de estos auges no emergen en el periodo señalado, sino que son aquellas que han venido construyendo su poder desde finales del periodo colonial, cuando las redes de poder familiar empiezan a estructurarse y que, precisamente, gracias a la red, han logrado saltar de un periodo a otro.

Si bien es cierto, como señalan los estudiosos del tema de Perú, Bolivia y Ecuador, no podemos asumir que las oligarquías son las mismas en todos los periodos de la historia de estos países ni que este sector no ha sufrido transformaciones, la reconstrucción de las redes familiares permite establecer conexiones entre ese momento constitutivo de la notabilidad, asociada a dispositivos coloniales, étnicos y raciales, y la consolidación del poder de un grupo social cerrado, aun cuando la lectura de cada una de las coyunturas históricas de cuenta de la emergencia de unas familias y la decadencia de otras en ciertos momentos de la historia.

Lo que el presente estudio pretende demostrar es que tales remozamientos o transformaciones de las clases oligárquicas no implican una circulación de elites puesto que el ascenso al poder está restringido a un sector de la población que ha basado su potencialidad hegemónica en una escalera con tres peldaños: el prestigio, la fortuna y los cargos políticos.

Así, como se mencionaba antes, en la segunda mitad del siglo XX, cuando la presión social es cada vez más fuerte y los cambios propios del sistema mundial hacen cada vez más complejo el manejo patrimonial del Estado, emergen en la región procesos reformistas que, en distintos niveles, alteran el patrón de dominación de las oligarquías. En el caso de Bolivia (1952) esta transformación emerge bajo un signo revolucionario liderado por sectores civiles auto asumidos como clase media (“los doctores de la Revolución”). En el caso de Perú (1968) y Ecuador (1972), se trata de golpes de Estado orquestados por militares de signo “progresista”, pero que no están exentos de una alianza con sectores obreros y campesinos (principalmente en el caso de Perú).

Si bien en Perú y Bolivia los estudiosos del tema hablan de la emergencia de una nueva clase social de signo burgués, resultante de la destrucción del patrón de acumulación de la tierra vía reforma agraria, los mismos autores reconocen la supervivencia de los valores oligárquicos de estos sectores (Durand y Orellana, óp. cit.), los cuales mantienen un imaginario que apela a nociones como la decencia y el abolengo, aun cuando dicha ascendencia noble no sea cierta. Así mismo, refieren la supervivencia de ciertos latifundios ancestrales como, por ejemplo, varias haciendas en Santa Cruz (Bolivia).

En este punto es importante mencionar la existencia de los intelectuales orgánicos¹⁹ de las familias notables, encargados de mantener vigente la reproducción de sus valores, puesto que si los gobiernos revolucionarios afectaron su poder económico y político, este sector siguió concentrando la preeminencia en el ámbito cultural, lo que a su vez les ha permitido mantener su prestigio y eventualmente estar listos para generar nuevas alianzas matrimoniales en donde la transacción sea reconocimiento social por riqueza. Dicho sea de paso, el sector de la educación y la cultura es el que menos se ha democratizado en estos países.

Así también, el tema de las mentalidades de las élites andinas es otro elemento que le da especificidad a los casos de estudio y que ha hecho que la dominación en estos países adquiriera un carácter más autoritario y, en cierto sentido, anacrónico. El rol de cada uno de estos territorios en el contexto virreinal así como su carácter de sociedades regionales, en donde la distancia y la ausencia de medios de comunicación entre ellas permitieron la configuración de estructuras de dominación local, constituyeron un tipo específico de elite aldeana y reaccionaria que tuvo que cerrarse sobre sí misma, apelando incluso a valores religiosos para ratificar su superioridad moral e imponerse sobre el sector indígena que era mayoritario y que había protagonizado importantes levantamientos como los de Túpac Amaru y Túpac Katari (1781).

Así, mientras la elite limeña compartía el poder político y económico, lo cual le permitió construir tempranamente su hegemonía nacional, una vez fundada la República peruana; las provincias que pasaron a formar parte de las Repúblicas de Ecuador y Bolivia se caracterizaron más bien por una dispersión del poder y una permanente disputa entre oligarquías regionales por concentrar el poder económico y político; disputa que en gran medida fuera saldada por alianzas matrimoniales.

¹⁹ Marta Elena Casaús (1992) propone la idea de la formación de que las redes de poder familiar forman intelectuales orgánicos propios como estrategia para garantizar su continuidad y homogeneidad. Como señala la autora: “uno de los elementos básicos que aseguran su permanencia en el bloque de poder y la pervivencia de su linaje como estructuras de larga duración, es la creación de un amplio capital relacional que se materializa en una capa de intelectuales orgánicos en cada período histórico, quienes, como opina Gramsci, cumplen con una cuádruple función: organizan la estructura económica y son portavoces de la ideología de su grupo, hacen corresponder la concepción del mundo de la clase dominante con el conjunto de la sociedad y sobretodo establecen alianzas y crean mecanismos para establecer la legitimación y el consenso de la sociedad en su conjunto. En otras palabras, ejercen la dirección ideológica y política de su grupo y representan casi siempre los intereses de su red familiar” (p. 19).

Por ello, la historia de Ecuador y Bolivia evidencia el atrincheramiento regional de los sectores oligárquicos cuando los centros de poder político no coinciden con sus intereses, es el caso de Guayaquil en Ecuador, o de Santa Cruz en Bolivia. Sin embargo, la historia expresa también las alianzas matrimoniales inter regionales como mecanismo de consolidación de su hegemonía nacional.

Adicionalmente, su carácter histórico de marginalidad frente a los centros de poder ha decantado en un comportamiento orientado al lujo y al derroche como mecanismo de afirmación de su valía social, así como a una endeble identificación con el proyecto nacional que los lleva a buscar favorecer al capital extranjero.

En este sentido, y para finalizar, es importante resaltar el éxito que han tenido los sectores poderosos para insertar sus valores e intereses en el proyecto estatal, aun cuando actualmente sea muy difuso y entrañe una mayor complejidad la identificación de los mecanismos de reproducción de la red familiar en el poder político y económico. Esto se evidencia en la vigencia de Estados excluyentes, desiguales y autoritarios, que aún tienen mecanismos limitados de participación política, aun cuando en Ecuador y Bolivia se haya entrado en una disputa por la reconfiguración del pacto social.

1.3 Las redes de poder familiar como estrategia metodológica para el análisis del poder en los Andes

Como se puede constatar en la historia de Ecuador, Perú y Bolivia el papel de las familias poderosas en la conducción del Estado es crucial para comprender el fenómeno de dominación en estos países. La supervivencia de los valores y los modos de ejercer la dominación de estos núcleos oligárquicos, aún en momentos con potencialidad transformadora, ha colocado en sus manos la paradoja de modernizar el proyecto estatal, pero sin alterar sus mecanismos de dominación y acumulación tradicional.

En tal sentido, esta investigación propone, como uno de los ejes para el estudio de la concentración del poder económico, político y social en los Andes, el análisis de las estrategias de dominación vinculadas a las redes de poder familiar ²⁰, de manera que se

²⁰ El concepto de redes de poder familiar se retoma de Marta Elena Casaús (Ibíd.), quien las define como “el conjunto de familias que configuran la elite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico. Estas redes están ligadas por cinco factores que le confieren una unidad y homogeneidad que le permiten constituirse

puedan evidenciar las continuidades de los modos de ser oligárquicos en estos Estados, en sus distintos periodos históricos de formación, principalmente en la segunda mitad del siglo XX, cuando la inserción plena de estos países en el proyecto capitalista, así como el desarrollo de procesos de organización de los sectores subalternos, decantaron en procesos de modernización estatal que interpelaron la dominación de las clases dominantes tradicionales.

Por tanto, esta investigación incorpora a la familia notable, sus estrategias de emparentamiento y alianzas, como un elemento de análisis trascendental para comprender la configuración de los sectores de poder en Ecuador, Perú y Bolivia, cuya trascendencia se irá dilucidando como parte de la revisión histórica de los distintos momentos constitutivos de los proyectos estatales de estos países.

Este trabajo parte de la consideración de que en los Andes predomina una forma de dominación de tipo oligárquico, entendida esta como la concentración del poder en un sector reducido de la población, así como la legitimación y reproducción histórica de dicha dominación mediante la imposición de un proyecto particular a las mayorías, la cual se materializa en el Estado, tanto en su dimensión institucional/burocrática, como en su carácter de espacio en donde se realizan las relaciones de producción y en su construcción como esfera desde la cual se instituye y reproduce la hegemonía de una clase social.

En la conducción de este proceso de configuración estatal, que caracteriza a toda Latinoamérica, podemos identificar grupos con características diversas, de acuerdo a la configuración socio-histórica que fueron adquiriendo sus sociedades, debido a factores internos como la lucha de clases, o externos como la inserción de los países en las dinámicas del mercado mundial.

como estructuras de larga duración. A saber: a) Las alianzas a través del matrimonio, b) Las alianzas a través de los negocios, c) La proximidad geográfica y el factor socio-racial, d) La participación en asociaciones políticas, religiosas o socio-culturales, e) La formación de sus propios intelectuales orgánicos” (p. 8). A esto la autora añade, “nótese como las redes familiares funcionan en dos sentidos: como forma de concentrar y acumular fortunas en la producción a través de la tierra, el trabajo y el capital; y como factor de diferenciación socio-racial ascendente, como forma de preservar la ‘pureza de la raza’ o de justificar el certificado de limpieza de sangre (p. 36).

Sin embargo, en el caso de los Andes (particularmente en Ecuador, Perú y Bolivia) y en Centroamérica²¹, encontramos que a la cabeza del proyecto de dominación oligárquica se ubican grupos familiares con características étnicas y socioculturales muy específicas que operan como red de poder. En dicha red, el parentesco, el linaje y el prestigio social actúan como dispositivos legitimadores de la dominación.

Por tanto, uno de los ejes teórico metodológicos de esta investigación es sin duda la construcción social, cultural e ideológica que implica a la familia, así como su relación con el poder y sus mecanismos de reproducción, tomando en cuenta que las especificidades que manifiestan las familias poderosas, han sido consideradas como centrales para la historia y la sociología latinoamericanas, como unidad metodológica básica para la comprensión de la configuración de estas sociedades.

Así, retomando la revisión historiográfica realizada por Marta Elena Casaús (1992) sobre la historia de la familia en la región, podemos señalar que a partir de la década de los ochenta empiezan a proliferar una serie de investigaciones de caso sobre las familias como redes y estructuras de larga duración con capacidad de incidencia en los Estados, a través de cuyo estudio buscan comprender la formación de las estructuras sociales y de poder en América Latina. Como señala la autora, “este punto de partida va a resultar enormemente sugerente para muchos investigadores sobre todo en el momento de la formación de los Estados nacionales y del surgimiento de las oligarquías latinoamericanas, conformadas, en su mayor parte, por antiguas familias de criollos” (p. 4).

²¹ La historia de la formación de los Estados andinos los acerca más con los casos de Centroamérica que con países del sur como Argentina, Brasil o Chile, en donde sin duda también se configuraron redes de poder familiar, pero que, debido a sus distintos procesos desarrollo capitalista y modernización estatal, se modificaron sus relaciones y capacidad de incidencia en el Estado. Es por ello que el estudio de redes de poder familiar ha tenido un amplio desarrollo en Centroamérica con trabajos como de los de Casaús (óp. cit.) en Guatemala, Carlos Vilas (1992, 1996) en Nicaragua, Samuel Stone (1975, 1993) en Costa Rica o Darío Euraque (1992) en Honduras, entre otros. Estos autores analizan la preeminencia de las familias de origen colonial en la historia política, económica y social de los países centroamericanos, así como la incorporación de elementos de dominación simbólicos sustentados en ideas como el linaje y el prestigio social; elementos que han decantado en la configuración proyectos estatales excluyentes y racistas cuya afirmación no ha carecido de violencia hacia los sectores subalternos. Es importante citar también el análisis que realizan Balmori, Voss & Wortman (óp. cit.) de las redes de poder familiar en Centroamérica y la comparación que establecen con otros casos latinoamericanos como Lima o el sureste de México (el caso de Yucatán), dejando ver que en Lima y la región centroamericana las familias y las instituciones tradicionales basadas en ellas se mantuvieron muy arraigadas, lo cual pasó también en Yucatán, pero, en este último caso, sin proyectarse hacia las esferas de poder nacional. Es por ello que se mencionaba que, en el caso de México, el modelo de Estado Oligárquico se considera cerrado.

Bajo esta perspectiva, nociones como el linaje y el parentesco van a representar elementos centrales en la narrativa del poder latinoamericano, pues atravesarán la disputa por el control de las nascentes repúblicas a través de sus instituciones: hacienda, gobierno, ejército, academia, iglesia, etc. Esto fue posible gracias a las características que ostentaban las familias aristocráticas de la colonia, las cuales, a decir de Jorge Núñez (2003), eran extensas, de carácter patriarcal y endogámico (se emparentaban con personas de la misma clase y aseguraron la perdurabilidad de su linaje mediante el mayorazgo). Bajo esta lógica, la relación existente entre el concepto de poder y el de familia constituirá un lazo indisoluble que intercala elementos como la ideología, el sistema productivo y el control estatal.

Ahora, cabe preguntarnos, ¿cómo la unidad familiar se configura en un grupo desde donde se ejerce el control de una sociedad, es decir, ¿cómo establecemos la relación entre poder y familia? Para comprenderlo retomaremos la propuesta de Balmori, Voss y Wortman (ó.p. cit.), quienes evidencian la importancia del estudio las familias poderosas en la formación social latinoamericana y, partiendo del estudio de varios casos latinoamericanos (México, Guatemala, Brasil, Chile, Argentina y Perú), establecen algunos lineamientos de comportamiento de las familias poderosas en la configuración de los proyectos nacionales de la región.

Para los autores, estas familias se consolidan como red de poder entre los últimos años del siglo XVIII y finales del siglo XIX, mediante una serie de mecanismos y estrategias entre las que destacan las alianzas matrimoniales y económicas entre familias ricas y prestigiosas, la cooptación de grupos emergentes vía casamiento o sociedad comercial, el mantenimiento de una estructura patriarcal y de carácter extenso, y su capacidad de adaptación (mimetización) a los cambios.

Las familias poderosas consiguen diferentes niveles de éxito, por decirlo así. Construyen estructuras de poder local, mediante el control económico y político de una región; pueden alcanzar un nivel intermedio de incidencia como mediadoras entre el poder local y el poder nacional o pueden formar parte de la red que controla el Estado y con la cual deben negociar el resto de familias.

Esta estructura piramidal, sobre la cual se fundaron las repúblicas y, posteriormente, las naciones Latinoamericanas, y en cuya base se encuentran los sectores sociales mayoritarios

excluidos de la dinámica que permite a ciertos grupos acceder a la cúspide; se articula alrededor de varios ejes que permiten identificar a estos sectores como oligárquicos en la literatura histórica y sociológica.

Por un lado, tenemos la base de acumulación del poder económico de las familias poderosas que, en una primera generación, se basa en la alianza entre el capital comercial y la agricultura, mediante el emparentamiento entre familias aristocráticas dueñas de tierras y los mercaderes peninsulares llegados al continente en el marco de la apertura comercial generada por las reformas borbónicas (siglo XVIII).

Más adelante, a lo largo del siglo XIX, una segunda generación de la red consolida su poder económico mediante la diversificación de sus actividades económicas, pero manteniendo un patrón primario exportador que, en función del contexto de cada país y los auges económicos de la región, se orienta hacia la minería, la hacienda, la estancia, la plantación, entre otras actividades. En este salto resaltan dos elementos decisivos para la historia de la región: la presencia del capital extranjero como impulsor de dichas actividades y la orientación de las ganancias familiares hacia el crédito, lejos del desarrollo del sector productivo.

A ello se suma la capacidad que tuvieron estas familias de concentrar el poder político (los gobiernos locales, las legislaturas y el gobierno nacional) por varios medios: mediante la generación de lealtades locales vía emparentamiento y alianzas económicas, a través de la construcción de clientelas beneficiarias de las rentas generadas por los auges económicos o mediante acuerdos o alianzas inter oligárquicas, cerrando el círculo de poder familiar gracias a la profesionalización de la tercera generación y su participación directa en la arena electoral.

Esto permitió a las familias poderosas reproducir y darle estructura jurídica a un Estado de tipo excluyente, autoritario, rentista y dependiente, es decir, un Estado de tipo oligárquico. Por ejemplo, de acuerdo a los estudios de caso citados por Balmori, Voss y Wortman (Óp. Cit.), hay una conexión indisoluble y dialéctica entre el poder económico, que le otorgó notabilidad y prestigio a un reducido número de familias, las cuales se interesaron por la dirección del Estado una vez que la Independencia generó un vacío de poder que solo podía ser ocupado por el sector criollo, el cual se volvió hegemónico en la medida en que la Independencia no alteró las estructuras tradicionales de dominación de la región ni su jerarquización social.

Estas dos operaciones (dominación económica y política) no hubieran sido posibles sin el prestigio que les otorgaba a las familias en el poder su condición de notables (reconocimiento adquirido ya sea por descendencia directa de los conquistadores o por servicios prestados a la Corona). Dicho prestigio venía atado a ciertos privilegios como la posesión de tierras y de mano de obra esclava (vía mecanismos como la encomienda o el concertaje), la ocupación de cargos en concilios municipales y cabildos, y el derecho a la herencia o legado de tales posesiones y cargos.

Lo anterior posibilitó la consolidación de una clase que se asumió como aristocrática y que apeló a elementos como la limpieza de sangre, la hidalguía y la decencia para justificar su posición en la estructura social y, a su vez, para mantener el vínculo identitario con la Península.

Bajo este imaginario, estrategias como la endogamia en las alianzas matrimoniales y de negocios (mantenidas en un primer periodo) y el uso de los integrantes de la familia para mantener la concentración y el control de sus posesiones (mayorazgo) aparecían como una necesidad de primer orden, de manera tal que las familias cuyos hijos eran pocos o morían jóvenes no superaron la coyuntura modernizadora de las reformas borbónicas.

Ahora bien, como se ha mencionado, este es un esquema mediante el cual operaron las familias notables a lo largo de Latinoamérica, presentando variaciones en la duración, alcance y carácter de su dominación de acuerdo a los procesos socioeconómicos de cada país.

Sin embargo, lo que la presente investigación plantea es que para el caso de Ecuador, Perú y Bolivia, identificados como Andes centrales, este proceso presenta una serie de especificidades que se derivan tanto de la formación socio histórica resultante de su rol en el periodo colonial, en el cual estos territorios jugaron un papel económico y político específico, así como de la configuración socio cultural de estos territorios, por ejemplo, la dominación ejercida por redes de familias notables se extendió hasta la segunda mitad del siglo XX lo cual tuvo un impacto directo en la configuración del proyecto estatal.

Ahora, cómo las redes de poder familiar permitieron la supervivencia de un modo de ser oligárquico en Ecuador, Perú y Bolivia y cuál es el tipo de Estado que se fue configurando en esta dinámica son elementos a dilucidar a lo largo de la investigación, mediante el análisis

de los sectores que impusieron su dominación en instituciones clave para la conducción de Estado (en el ámbito económico, político y social) y cuya capacidad de incidencia en ellas no es ajena al capital social, político y económico que acumula un apellido (linaje), el cual actúa, a la vez, como mecanismo de inclusión y exclusión de ciertos sectores en el proyecto social.

Capítulo 2. Las oligarquías andinas y la concentración del poder económico

2.1 Introducción

El presente capítulo se orienta a identificar los mecanismos mediante los cuales la clase dominante ha logrado acumular poder económico a lo largo de la historia republicana de Ecuador, Perú y Bolivia con el fin de analizar las transformaciones por las que han atravesado los grupos de poder de los países andinos y comprender las dinámicas de acumulación y las características económicas de los sectores que conducen el proceso de modernización de estos países durante la segunda mitad del siglo XX.

Con este objetivo, el capítulo se enfoca en realizar una breve revisión histórica de los diferentes ciclos de auge económico que experimentaron los países estudiados luego de la independencia y a partir de su nacimiento como repúblicas, así como los posteriores momentos de construcción del proyecto nacional, desprendidos de la disputa entre distintas facciones de la clase dominante por mantener su hegemonía y consolidarse como clase nacional.

Dicha revisión nos remite a las condiciones estructurales que caracterizaron a los países andinos desde su rol en el periodo colonial como parte del Virreinato de Lima, el impacto de la independencia y la modificación de las dinámicas de intercambio comercial de las sociedades regionales, una vez que quedan establecidas las fronteras durante la República.

En los Andes, como en América Latina, el paso del periodo colonial al republicano, si bien hereda sociedades fuertemente agrarias y extractivistas a los nacientes Estados, también permite la emergencia de un sector comercial que, bajo distintas modalidades, irá estableciendo alianzas con el sector terrateniente para consolidar una clase con la hegemonía económica y política suficiente para insertarse en el mercado mundial y sentar las bases del desarrollo de un tipo de capitalismo hecho a la medida de cada país o, lo que es lo mismo, de los intereses del bloque dominante (no podemos hablar de una clase social única sino de una amalgama de sectores con una articulación de intereses económicos).

En tal sentido, en este capítulo se revisan, en primer lugar y a modo de antecedentes del periodo seleccionado para este estudio (segunda mitad del siglo XX), las características de los sectores dominantes que condujeron la formación de las repúblicas a lo largo del siglo

XIX y de los que se proyectaron como clase hegemónica luego de superados los conflictos inter oligárquicos característicos de los periodos post independencia.

Esta revisión se realiza desde el punto de vista de sus características como grupos de poder económico, lo que nos remite a sus dinámicas de acumulación y su impacto en la estructura productiva de las sociedades andinas y, además, plantea la necesidad de comprender hasta qué punto se mantiene una continuidad con los mecanismos de dominación colonial y, por supuesto, con las familias que se establecieron en la cúspide de la pirámide del poder durante la colonia y los primeros años de la República. Identificar estos elementos de continuidad permitirá un análisis más estructural del tipo de especialización productiva que se va consolidando en estos países a partir de los ciclos de auge económico y su inserción en la esfera de circulación del capitalismo mundial.

Aunque esta revisión pone énfasis en los procesos socioeconómicos que caracterizaron a los países estudiados en un momento previo a la consolidación de los proyectos de Estado de alcance nacional y naturaleza capitalista (finales del siglo XIX y principios del XX), no se puede realizar una división absoluta con los procesos políticos que marcan este periodo en la medida en que el carácter oligárquico de las nuevas repúblicas permite la existencia de una continuidad entre la acumulación económica y la dominación política. Sin embargo, aunque nos referiremos a dichos procesos, no se profundizará en los mismos hasta el siguiente capítulo, el cual tiene el objetivo de analizar la acumulación del poder político ideológico por parte de las clases dominantes.

En un segundo apartado, el presente capítulo se enfocará en caracterizar al sector dominante que resulta del periodo de consolidación del proyecto nacional de los países estudiados y su proceso de modernización económica y democratización política en el marco de un contexto en el que las transformaciones del sistema económico internacional demandan la inserción de los países latinoamericanos en el mercado capitalista mundial.

Con el análisis de las transformaciones que sufren los mecanismos de acumulación de los países andinos durante la segunda mitad del siglo XX, así como las reconfiguraciones en la estructura jerárquica y, por tanto, la transformación de la naturaleza de clase de los sectores económica y políticamente dominantes de los países en cuestión, esta investigación pretende identificar las capacidades de adaptación y remozamiento de los sectores dominantes que

condujeron la configuración del proyecto nacional durante el cambio de siglo (del XIX al XX), su mutación hacia nuevos mecanismos de acumulación y su impacto en la consolidación un tipo de capitalismo en el que conviven viejos y nuevos mecanismos de producción.

Como se verá en el desarrollo de esta investigación, un eje central en el estudio de los mecanismos que usaron las elites andinas para mantener su poder, aún frente a coyunturas con potencial de transformación de la estructura de dominación, ha sido la familia como red de poder. Como se ha mencionado antes, este es un recurso que se ha utilizado para el estudio del ejercicio del poder en toda América Latina ya que la reproducción de la familia notable ha sido indispensable para comprender la estructura de dominación que marca el nacimiento de las repúblicas independientes y su posterior articulación de proyectos de Estado-nación.

Según Balmori, Voss y Wortman (1984 [1990]), en América Latina se puede establecer una categorización del tipo de redes familiares a partir de las cuales se fue articulando el poder económico, político y social en Latinoamérica desde mediados del siglo XVIII hasta principios del XX, debido al “hecho de ser la fuente de legitimidad más fuerte, estable y continuada de la sociedad (...) en la medida en que las autoridades metropolitanas eran transitorias y contradictorias en sus intereses” (Casaús, 1992[2018]: p.15).

Es así que, siguiendo a Balmori, Voss y Wortman, durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la región hay una presencia predominante en el poder de familias de hacendados, mercaderes, mineros y burócratas, lo cual evidencia una alianza entre el sector terrateniente tradicional y sectores emergentes del comercio, la minería y la administración.

La mencionada alianza permite el surgimiento de una segunda generación de familias en el poder en las cuales el mercader tiene un rol central, pero que se encuentra emparentado con otros sectores, dando como resultado a la familia del mercader-minero, mercader-estanciero o mercader-plantador, de acuerdo al país en el cual se realice el análisis. Finalmente, las primeras décadas del siglo XIX se caracterizan por la hegemonía de una tercera generación familiar cuyo rol principal es el crédito y se encuentra en la génesis de la banca local.

Para estos autores el poder de la familia notable parte de la concentración del excedente económico, luego se orienta a la acumulación de cargos públicos y, en una tercera generación,

alcanza la dirección del Estado; dicho poder, finalmente, empieza a declinar a finales del siglo XIX.

Partiendo de esta categorización general, la presente investigación tiene la finalidad de establecer las especificidades de las articulaciones familiares que realizaron las elites andinas (para los casos de Ecuador, Perú y Bolivia), así como sus propios procesos de adaptación y remozamiento, partiendo de la idea de que en esta región las familias notables mantuvieron su vigencia, teniendo un importante rol en la dirección de la modernización del Estado y la consolidación del proyecto nacional.

Es por ello, que a lo largo del presente capítulo, y en los posteriores, se identificará el papel que jugaron tres grupos familiares seleccionados como sujeto de estudio²², en los procesos de transformación y reorganización interna de la estructura de dominación de dichos países, principalmente durante la primera mitad del siglo XX, evidenciando, por un lado, la presencia de continuidades en las formas de dominación existentes en la región andina a lo largo de una historia con una fuerte herencia colonial y, por el otro, la presencia de la red familiar como mecanismo efectivo para garantizar dicha continuidad y como articulador de nociones como la riqueza, el prestigio (linaje) y el poder en la configuración del proyecto de Estado.

2.2 Antecedentes: la estructura productiva de los Andes antes de su modernización

Ecuador: de la hacienda a la plantación

El desarrollo del capitalismo en el Ecuador nos remite necesariamente al posicionamiento privilegiado que tuvo el cacao ecuatoriano durante el auge mundial que experimentó este producto entre mediados del siglo XIX y principios del XX²³. La plantación del cacao constituye un periodo que no solo transformó las relaciones de producción al interior del país, reconfigurando la estructura de dominación, sino que llevó al Ecuador a insertarse en la esfera de circulación mundial desde una particular formación estatal que, al interior, experimentaba

²² En Ecuador se ha seleccionado a la familia Wright-Durán Ballén, en el caso de Perú, a los Prado Ugarteche y en el caso de Bolivia, a los Paz Estenssoro.

²³ Para principios del siglo XX, Ecuador ocupó el primer lugar en la exportación mundial de este producto.

una fragmentación regional tanto en sus dinámicas económicas como en sus intereses de clase.

En tal sentido, la configuración de los sectores dominantes que se articularon alrededor de la riqueza generada por el cacao, implicó un sacudón tanto en el sistema económico como en el proyecto político, constituyéndose en una época crucial para comprender la naturaleza de clase del Estado ecuatoriano en sus primeros momentos de formación.

Sin embargo, los sectores sociales que emergieron como dominantes durante este periodo, a su vez, no pueden ser comprendidos sin tomar en cuenta dos procesos cruciales que marcan el nacimiento de la República ecuatoriana, por un lado, la concentración de la tierra y, por otro, la mano de obra indígena. Es por ello que esta revisión de los mecanismos de acumulación de la riqueza de la clase dominante de principios del siglo XIX, se encuentra a su vez ligada con los mecanismos de dominación, explotación y acumulación heredados del periodo colonial.

Así, al pensar el caso ecuatoriano, sin duda partimos de algunos elementos que lo identifican con Perú y Bolivia al haber constituido una unidad político administrativa durante la época del Virreinato de Lima, por no hablar de su historia prehispánica. En los tres países encontramos estructuras fuertemente agrarias combinadas con una potencialidad extractiva debido a su riqueza mineral y con dinámicas mercantiles focalizadas principalmente en zonas del litoral.

No obstante, cada territorio guarda especificidades de acuerdo al rol que mantuvo en el Virreinato. Por ejemplo, la sierra de lo que hoy es Ecuador desarrolló una importante producción textil (obrajes), mientras que Lima se caracterizó por ser el principal puerto comercial hasta finales del siglo XIX y Bolivia, entonces Alto Perú, constituía una de las principales fuentes de plata.

Luego de la independencia y disolución de los proyectos de integración regional posteriores como la Gran Colombia (1821-1831²⁴) y la Confederación Peruano Boliviana (1836-1839),

²⁴ Es importante señalar que tanto la adhesión como la salida del Ecuador (antigua Audiencia de Quito) de la Gran Colombia implicaron una confrontación entre intereses económicos de las élites regionales, confrontación que además tuvo incidencia en la posterior disolución del proyecto de integración impulsado por Simón Bolívar. Por ejemplo, una vez alcanzada la independencia total del territorio, en 1822, Quito y Cuenca se adhirieron inmediatamente a la Gran Colombia, a diferencia de Guayaquil, cuyas elites mantenían mayores relaciones

el establecimiento de fronteras alteró las dinámicas de intercambio comercial de la época, profundizando el carácter especializado y regional de sus economías. Así, en el caso de Ecuador, la historia republicana está acompañada por un primer ciclo económico marcado por el auge del cacao, producto que será fundamental en su historia social y económica.

Como se mencionó, este auge y los sectores sociales beneficiados por él solo son comprensibles si revisamos la herencia colonial presente en este territorio luego de la independencia, puesto que la concentración del poder económico (así como político y social) a partir de este producto se relaciona directamente con la apropiación de la tierra y la mano de obra indígena, procesos que no empiezan con la República, aunque sí adquieren dinámicas específicas en este periodo.

Por tanto, es importante recordar que en Ecuador como en toda la América española, las gestas independentistas fueron dirigidas por una elite criolla, beneficiaria de los procesos de apropiación de la Colonia, pero con una marcada desventaja política y social frente al sector peninsular. En el caso puntual de Ecuador, será con la victoria de Sucre en 1822, y la capitulación de las fuerzas realistas comandadas por Melchor Aymerich, tras la Batalla de Pichincha, que este sector terrateniente y militarista se constituirá como el núcleo en el que se condensan todos los destinos posibles de la Patria.

Esta breve mención histórica es importante puesto que el nacimiento de la República ecuatoriana está marcado por una alianza entre las familias aristocráticas y terratenientes, herederas del poder político colonial, y un sector emergente de militares, cuya participación en las gestas libertarias les había cubierto de honor y prestigio. Cuando estos militares no provenían del mismo sector criollo, eran cooptados por este por vía matrimonial ya que la

comerciales con Lima, pero que sin embargo aceptaron posteriormente la adhesión motivadas por el viraje de la política económica de la República colombiana, una vez que el vicepresidente Santander asumió la dirección del proyecto en ausencia de Bolívar e impuso un régimen de libre comercio que benefició a los sectores agroexportadores del litoral. Como explica Jorge Núñez (2015), “la élite del Quito central encabezó la crítica al librecambismo y la promoción del proteccionismo, mientras que las élites de la Costa (Guayaquil) y la Sierra Sur (Cuenca y Loja) buscaban defender la pervivencia de sus vínculos sociales e intercambios económicos con el norte del Perú, amenazados por el reordenamiento político republicano” (p. 17). Finalmente, cuando Bolívar retorna al país en 1828 y asume el liderazgo por vía de la dictadura, retoma las políticas de protección de la industria manufacturera, encabezada por la elite andina. Ante esta situación, los departamentos de Azuay y Guayaquil emprenden un proyecto separatista que, en 1830, con la muerte de Sucre, se concretará con la creación de la República del Ecuador; la cual nace marcada por las mismas confrontaciones regionales, económicas e ideológicas.

institución militar constituía una fuente de legitimidad frente al vacío de poder causado por la salida de los peninsulares y el desconocimiento de la autoridad política de los criollos por parte de los indígenas y mestizos que veían en ellos una continuidad de la estructura social colonial.

Por ejemplo, el militar venezolano Juan José Flores se convierte en el primer Presidente del Ecuador. Previamente, en 1824, Flores contrajo matrimonio con la terrateniente María de las Mercedes Jijón de Vivanco y Chiriboga, descendiente de los condes de la Casa Jijón, dando inicio a un régimen oligárquico en el cual salieron fortalecidas las familias terratenientes puesto que este gobierno mantuvo instituciones como el concertaje y el tributo de indios, lo cual garantizó la concentración del poder económico, político y social en estas familias. De hecho, la familia Flores- Jijón y Vivanco fue la propietaria de uno de los mayores fundos de la época, la Hacienda La Elvira, con una extensión aproximada “de quinientas a seiscientas millas cuadradas” (Núñez, Óp. Cit., p. 69).

En esta misma lógica podemos ubicar al militar irlandés Thomas Charles Wright²⁵, general en el Ejército de Simón Bolívar que participó en las batallas de independencia de varios países sudamericanos. Wright, primer ancestro de la línea familiar Wright-Durán Ballén, se estableció en Ecuador (Guayaquil) luego de la independencia, participando en las batallas que tuvieron lugar en defensa de la Gran Colombia frente a la invasión peruana auspiciada por la facción que defendía las relaciones comerciales con ese país. En 1831 contrajo matrimonio con la aristócrata y terrateniente guayaquileña María de los Ángeles Victorina Rico y Rocafuerte, sobrina de Vicente Rocafuerte y Rodríguez de Bejarano, presidente del Ecuador de 1834 a 1839.

²⁵ “En sus reminiscencias el General nos habla de su servicio activo como guardiamarina en el buque de su Majestad “Newcastel” y en otros buques menores. (...) Entró en la Marina de Guerra el 8 de febrero de 1814, estuvo aproximadamente tres meses en los dos buques menores, y en Mayo 1 de 1814 hasta su descargo en Enero 11 de 1816, sirvió en el “Newcastle” (...) estuvo directamente involucrado en la guerra contra Napoleón, cuidando un convoy en su cruce en el Atlántico y persiguiendo buques mercantes franceses al sur de Terranova, Canadá (...) Todos los ingleses e irlandeses que vinieron al Nuevo Mundo a colaborar en la independencia de las colonias españolas habían peleado en las guerras europeas en los veinte años de la dominación de Napoleón (...) Qué es lo que estaba en la mente de los británicos que vinieron a ayudarnos en la guerra de la independencia. Tengo que mirar palabras escritas en las Reminiscencias: ‘En el transcurso del año 1817, cuando en Europa era tan comentada la sublevación de las colonias españolas en Sudamérica, varias expediciones de mayor y menor importancia fueron organizadas en Londres, para ayudar a los Patriotas’” (Stanley Wright, en Garay Arellano, Ezio, 1999: pp. III-IV).

Para ese momento lo que hoy es Ecuador no estaba integrado como un proyecto nacional sino que se encontraba en el medio de una disputa de intereses regionales en la cual el sector terrateniente de la sierra mantenía hegemonía económica y política, pero cada vez más interpelada por los intereses de “la burguesía comercial de Guayaquil, que gradualmente fortalecía su control sobre determinados medios y fuerzas de producción” (Moncada Sánchez, 2008: 59), en el marco de las exigencias del desarrollo del capitalismo mundial, liderado por Inglaterra.

En cualquier caso, la importancia que tuvo para ese periodo histórico la producción agrícola²⁶, estableció a la hacienda y su dinámica de acumulación rentista como el pilar de la economía nacional y su modelo agroexportador, en donde se conjugaban intereses terratenientes y comerciales. Por tanto, Ecuador va a escenificar constantes disputas por el poder entre grupos de interés que si bien en algunos casos reivindicaban principios liberales no terminan de trastocar las bases productivas de la herencia colonial en la medida en que se relacionan con sus mecanismos propios de acumulación.

Así, podemos entender la persistencia de las instituciones de origen colonial que por muchos años se reproducirán en esta República sin republicanos. Para este efecto, los intereses económicos que en buena medida fueron la semilla de la disputa por la independencia se encontrarán encarnados en una oligarquía terrateniente y rentista cuyo eje de acumulación y reproducción económica es la hacienda, que constituye algo más que un núcleo central de la economía, también es un espacio de reproducción constante de la rígida estructura social, económica y política que concretó un proyecto económico familiar, en cuya base se situaba la inmensa mayoría de la población indígena y campesina en condición de inmovilidad social.

Bajo esta lógica, la institución colonial de la encomienda toma la forma republicana de la hacienda, manteniendo así un vínculo estrecho entre la tenencia de la tierra por un grupo de

²⁶ “Con la constitución de la República desaparecen los restos de la industria obrajera al ser definitivamente desplazada la producción textil serrana, por los géneros introducidos por la libertad de comercio. Como fracasan los intentos que se hacen para explotar las antiguas minas y buscar nuevas, y si bien continúan en operación los astilleros que llegan a constituir un barco a vapor, en el conjunto de la economía su significación relativa es muy pequeña, la fuente de toda riqueza es la agricultura. En la sierra, la crisis causada por las guerras de la Independencia, progresivamente se supera en las décadas siguientes gracias al aumento de la demanda interna de alimentos y de la demanda externa de cascarilla, paja toquilla, cereales y cueros. En la Costa, con la ruptura de los lazos coloniales y el incremento de las exportaciones se produce un rápido desarrollo de la actividad agrícola. El principal producto es el cacao, pero no el único; inicialmente también son importantes el tabaco, la madera y el caucho y, más tarde, el café, el arroz y la caña de azúcar” (Hurtado, 1977: 56).

familias notables, con la presencia de la iglesia como intermediaria de la relación de dominación entre el campesinado indígena y los hacendados y, como se explicará más adelante, manteniendo al propio Estado como garante de esta transacción, a través de leyes como el diezmo, la concesión de tierras “baldías” y el tributo indígena.

A la par de que la hacienda representaba el principal sistema productivo, a decir de Oswaldo Hurtado (Óp. Cit.), también constituía el eje de poder que articuló todas las relaciones sociales desde 1822 hasta 1949, convirtiendo a la agricultura en sus diversas expresiones, principalmente al cacao, en la principal fuente generadora de riqueza del país. Esto se mantendrá hasta bien entrado el siglo XX (por ejemplo, Hurtado destaca que la agricultura representaba el 56% de la Población Económicamente Activa para 1963).

Ahora bien, la gran propiedad hacendaria se va a mantener y reproducir a través de varios mecanismos relacionados directamente con la condición de estratificación social característica de la República ecuatoriana. El primero fue la apropiación de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas, dejando a este sector sin otro mecanismo de supervivencia que el sometimiento al trabajo servil.

Esta relación promueve dinámicas rentistas y paternalistas alrededor de las cuales se van construyendo las relaciones sociales en la República, basadas en la dominación de un sector social que cimienta su poder en su linaje²⁷. De esta manera, el dueño de la hacienda no será solo un patrón, sino también amo y padre a la vez, estableciendo en la hacienda una institución que actúa al mismo tiempo como “unidad de producción dominante” y como “modelo de autoridad” (Hurtado, Óp. Cit.: 63).

La reproducción del sistema de hacienda se encuentra ligado también a un modelo de administración patriarcal en el cual la familia actúa como eje de reproducción de la gran propiedad. Las alianzas matrimoniales, así como la herencia²⁸ actuaron como mecanismos

²⁷ “Tal proceso de apoderamiento de las tierras llamadas baldías se aceleró cuando los terratenientes criollos, nietos de los conquistadores, fundaron una república hecha a su medida y se lanzaron al despojo de las tierras que aún quedaban en manos de las comunidades indígenas” (Núñez, Óp. Cit., p.: 103).

²⁸ En Ecuador el mayorazgo estuvo vigente hasta la Constitución de 1835, permitiendo que las familias aristocráticas (con títulos nobiliarios) conservaran indivisibles sus grandes feudos en el momento de traspasarlos a la siguiente generación, puesto que establece el derecho del primogénito varón a heredar los bienes de toda la familia, sin repartirlos entre los demás herederos. El mayorazgo es una “institución jurídica típicamente feudal, que estaba destinada a preservar el poder económico, la influencia social y las prerrogativas políticas de los grandes linajes aristocráticos, y a evitar que las propiedades de esas familias se dividieran y

para ampliar el latifundio de las familias terratenientes, conciliar intereses políticos y económicos con grupos hegemónicos emergentes y diversificar sus actividades económicas sin renunciar a una lógica rentista.

Por ejemplo, el matrimonio entre Gabriel García Moreno, descendiente de una de las familias cacaoteras de Guayaquil, y Rosa Ascásubi y Matheu, hija de terratenientes quiteños con linaje y prestigio (héroes de la independencia). Según explica Jorge Núñez (Óp. Cit., p. 70), esta unión constituye el primer “súper clan” en acceder al control del Estado, entendiendo como súper clan a un núcleo oligárquico formado por clanes inter regionales que tienen capacidad de constituir una clase dominante nacional. Gabriel García Moreno gobernó el Ecuador durante diez años (1861-1865, 1869-1875), liderando el primer proyecto modernización estatal e integración nacional, pero a partir de un pacto entre la Iglesia y el Estado respaldado por la oligarquía quiteña.

Otro ejemplo, no menos importante es la alianza matrimonial entre la familia quiteña Flores Jijón (descendientes de Juan José Flores) y el clan de los Caamaño, de Guayaquil. Gracias a esta unión fue posible la fusión de los dos mayores fundos existentes hasta entonces en el país, La Elvira (sierra) y el Tenguel (costa); esta última era una de las haciendas cacaoteras más grandes de la época.

Esta unión evidencia no solo el acuerdo alcanzado entre la clase terrateniente y la burguesía comercial en el marco del cual se desarrolló el periodo del Gran Cacao, sino que deja ver las nuevas configuraciones del capital y las articulaciones a partir de las cuales las oligarquías dominantes con capacidad de remozamiento se insertaron en un nuevo ciclo marcado por el desarrollo del capitalismo mundial, consolidando un modelo agroexportador basado en el cacao; esto fue posible gracias a su participación directa en el Estado²⁹.

subdividieran hasta el infinito, por motivos de herencia, y causaran la desaparición de uno de los más importantes referentes de la feudalidad: el feudo, la hacienda, el señorío territorial” (Núñez, Óp. Cit., p.: 31). Este elemento es importante para comprender la conexión que existía en la Hispanoamérica de la post independencia entre las familias con una matriz cultural blanco-criolla, la concentración de la tierra como fuente de riqueza y prestigio, y su impacto en los bajos niveles de productividad agraria. La diferencia es que, en el caso de los países andinos, particularmente el Ecuador, este sistema no sufrió grandes transformaciones y se mantuvo arraigado durante los procesos de articulación del país al capitalismo global.

²⁹ “Depuesta la dictadura de Veintemilla [1882-1883] por el movimiento llamado de restauración, llegaron al gobierno los regímenes de Caamaño, Flores Jijón y Cordero, conocidos en su conjunto como progresistas. En dichos gobiernos, sectores del alto comercio guayaquileño tendrán una activa participación, especialmente en lo que la misma época denominará “la argolla”. En ella participaron, ocupando altos cargos en la administración

Entonces, recapitulando, durante buena parte del siglo XIX los dueños de la hacienda logran mantenerse como rectores del poder económico, político y social, capaces de detentar directamente la administración estatal de ser necesario o establecer clientelas políticas que garanticen su dominación a nivel local, dando forma a un proyecto de familia-Estado a partir del cual se intentó alcanzar la integración nacional de sociedades con una fuerte tendencia al desarrollo de cacicazgos regionales³⁰.

La sociedad de este periodo, que antecede al boom del cacao (último tercio del siglo XIX), se caracteriza por su carácter conservador, teocrático y señorial, el cual se expresa tanto a nivel político con la legitimación de los grandes patricios como Gabriel García Moreno, y a nivel económico con el mantenimiento de relaciones precapitalistas de producción. Sobre esta base se va a fundar el nuevo ciclo orientado al desarrollo del capitalismo, con el cacao como su producto estrella, en donde se reacomodan, pero no se transforman los mecanismos de apropiación de la tierra y el trabajo.

Uno de esos mecanismos fue el concertaje, un sistema que permitió la sujeción del trabajo indígena a la hacienda, el cual se origina en la colonia y dura hasta mediados del siglo XX, incluso cuando se produce la transición entre la economía de hacienda a la de plantación. Esta práctica consiste en el establecimiento de distintas obligaciones que orillan a la población indígena a entregar “libremente” su fuerza de trabajo al hacendado, una vez que la Corona (siglo XVIII) elimina la mita.

Al constituir un mecanismo basado en la coacción y no una legislación específica, su uso sobrevive como forma de extracción económica durante el siglo XIX y buena parte del XX. Como lo explica Carlos Marchán Romero (1986: 33):

pública, Antonio Flores y José María Plácido Caamaño, ricos terratenientes cacaoteros, dueños entre otras de la gran hacienda Tenguel, así mismo son accionistas del Banco Internacional y del Banco del Ecuador, y por último comerciantes; Leonardo y Enrique Stagg, sobrinos de los anteriores, ligados a las grandes firmas comerciales “Peres, Planas y Obarrio”, “G. Obarrio y Compañía”, y que más tarde formarían, a la disolución de estas, las firmas L.C. Stagg y Co.: Aníbal González y su hijo, Vicente González Bazo, promotores y accionistas del Banco del Ecuador” (Chiriboga, 1980[2013]: 130).

³⁰ “En la hacienda también radica el fenómeno del caciquismo. El jefe local o cacique aparece cuando ciertos hacendados, gracias a la significación de su riqueza territorial, adquieren una preponderancia económica y social que les permite elevarse por sobre los otros propietarios y ejercer un poder político que no puede ser contrarrestado ni siquiera por el gobierno central. Cuando el cacique ejerce funciones públicas desempeña los cargos de legislador, gobernador, alcalde o concejal municipal. Muchas veces prefiere ejercer su autoridad a través de allegados nombrados gracias a su influencia. En ambos casos él es la autoridad real en el sector geográfico en el que tiene sus haciendas” (Hurtado, Óp. Cit., p. 65).

El concertaje no es en sí un contrato de trabajo, sino la coacción jurídica que garantiza su cumplimiento. En la Colonia, contar con mano de obra indígena es un asunto de privilegio, ya que la Corona española tiende a erradicar la encomienda (y con ello la influencia del español-encomendero sobre los trabajadores indígenas) precisamente para pasar a controlar la fuerza de trabajo y, por ende, el proceso productivo. En esa medida el terrateniente recurre al proceso de endeudar a la mano de obra indígena que va a cumplir con la mita agraria (trabajo forzado), para conseguir retenerla e impedir su regreso a las comunidades de origen. Por consiguiente, el concertaje no es más que la deuda; su existencia es contraria a la política liberal del Estado-español por cuanto significa disponer de fuerza de trabajo independientemente del control gubernamental y únicamente es aceptada en virtud de que las autoridades no pueden legislar a favor del desconocimiento de las deudas (trampa de legalidad).

Durante el periodo republicano esta práctica permite la consolidación de la hegemonía de la clase terrateniente serrana (en el Litoral predominó el modelo esclavista al menos hasta su abolición formal en 1854), pues le garantiza al hacendado el monopolio de la producción agrícola para el abastecimiento del mercado interno, así como el mantenimiento del pacto entre la iglesia (una de las facciones de la clase terrateniente) y el Estado³¹.

Aunque la prisión por deudas fue el principal mecanismo de coacción legal para evitar que los indios conciertos escaparan de las haciendas, Carlos Marchán explica que hubo también una suerte de voluntariedad en la sujeción de la población indígena al sistema hacendatario puesto que en la hacienda había mayores garantías de supervivencia, una vez que los lazos comunitarios habían sido destruidos y que la apropiación de las tierras aptas para el cultivo se profundizara con la República.

Lo que este tipo de sujeción pretendió evitar fue, más bien, que los trabajadores indígenas cambien de patrón, ya que la ausencia de circulación libre de mano de obra hacía que los hacendados compitieran por adquirir el trabajo de los indios conciertos. Por otro lado, este fue un mecanismo para eliminar cualquier posibilidad de movilidad social ya que las deudas adquiridas eran hereditarias, asegurando varias generaciones de mano de obra para los hacendados que lograron consolidar su hegemonía económica y política³².

³¹ Por ejemplo, el cobro del diezmo se mantiene hasta 1891. Por otra parte, el Estado protege la propiedad de la tierra por parte de la Iglesia hasta las modificaciones en la legislación realizadas a finales del siglo XIX, con la Revolución Liberal.

³² La ausencia del Estado central a nivel local permitió que fueran los propios hacendados, en su calidad de autoridades de los cabildos, los encargados de hacer cumplir la ley cuando algún indígena huía a otra hacienda ante el ofrecimiento de mejores condiciones.

Por tanto, el concertaje es un mecanismo que legaliza la explotación de un sistema arcaico basado en la servidumbre, en el que el mismo terrateniente definió sus formas de operar, sus límites y alcances. Es por ello que el concertaje, como máxima institución del Estado oligárquico, se encuentra en la base de la confrontación entre liberales y conservadores, que más que marcar una disputa ideológica, evidencia las contradicciones que empieza a experimentar la elite local frente al desarrollo de las fuerzas productivas, marcado por el avance del capitalismo mundial y sus auges económicos³³.

En este contexto, una vez que triunfa la Revolución Liberal (1895), el concertaje es abolido legalmente con la eliminación de la prisión por deudas en 1918, con lo cual se crean las condiciones para la libre circulación de la mano de obra, principalmente hacia las plantaciones de la costa, a donde se había trasladado el eje de acumulación económica.

Por otro lado, como se ha venido mencionando, este proceso se relaciona con otro mecanismo de despojo, el de la apropiación de tierras, que también presenta una continuidad con el periodo colonial, pero que adquiere una dinámica propia durante la República. Como señalan autores como Agustín Cueva (1972[1997]) o Jorge Núñez (Óp. Cit.), el hacendado republicano se encuentra emparentado con el hacendado colonial, que a su vez es el heredero de los encomenderos, personajes que fueron premiados con la propiedad de la tierra y la mano de obra indígena por sus servicios prestados en la conquista por ellos mismos o por sus ancestros (linaje).

Dicho emparentamiento fue posible gracias a los mecanismos de supervivencia que mantuvieron las familias notables como la endogamia y las alianzas matrimoniales con otras familias terratenientes, y por medio del mantenimiento de instituciones como el mayorazgo hasta mediados del siglo XIX. Esta dinámica se presenta principalmente en la sierra en donde existe una institucionalidad heredada de la colonia que lo permite, sin embargo, en la región del litoral también se generaron procesos de estimulación de la producción agrícola gracias a las reformas borbónicas (siglo XVIII) que permitieron el desarrollo del mercado regional e internacional de productos como el café, cacao, caña de azúcar, entre otros.

³³ “El apremio personal [prisión por deudas] es el mecanismo más idóneo para obstruir las leyes de mercado, la libre oferta y demanda de trabajo y, a través de ello, asegurarse la permanencia de una situación no equitativa en la distribución de la mano de obra indígena que les había permitido a los grandes hacendados hacerse del monopolio de la producción agropecuaria en la Sierra” (Marchán, Óp. Cit.: 37).

En el caso de la Costa el despojo de la tierra se realiza a lo largo del siglo XIX mediante mecanismos como la redención de cultivos (apropiación de tierras ya cultivadas bajo la declaración de tierras baldías) y el movimiento de cercas (los hacendados ampliaban libremente los linderos de sus tierras una vez que se apropiaban de ellas).

En este proceso podemos ubicar a un sector dominante emergente formado por inmigrantes dedicados al comercio o por familias criollas que se beneficiaron de las alianzas inter regionales que se produjeron desde el periodo de la Gran Colombia, así como de las dinámicas de despojo antes citadas³⁴. Esta dinámica permite que durante el último tercio del siglo XIX se produzca un reacomodo en la estructura de poder, debido al ascenso de nuevos grupos familiares en reemplazo de otros que no lograron insertarse en este periodo denominado por Jorge Núñez como “remozamiento oligárquico”.

Es importante señalar que a lo largo del siglo XIX la inmigración europea, promovida desde el gobierno como una política para “blanquear y catolizar el territorio del país andino para, de tal modo, entrar en la modernidad y, al mismo tiempo, traer el progreso europeo al país” (Pagnotta, 2012:118), no tuvo el mismo impacto que en otros países sudamericanos como Argentina, Brasil y Chile (en el caso ecuatoriano la migración más importante del periodo proviene de Colombia y Perú, seguidos por un menor porcentaje de españoles, italianos y alemanes que radicaron principalmente en Guayaquil). Sin embargo, contribuyó a mantener vigente el imaginario racista y aspiracional de las elites ecuatorianas³⁵ que más adelante

³⁴ Aquí podemos ubicar a la familia Durán-Ballén, la cual jugó un rol importante durante el auge del cacao tanto por su participación en la producción (como propietarios de la hacienda la Clementina) y comercialización del cacao, como por su vínculo con el sector financiero internacional (bancos ingleses); así como por la ocupación de importantes cargos políticos tanto en el periodo de la Revolución Liberal como en épocas posteriores. Los Durán-Ballén constituyen una familia aristocrática de origen colombiano de las que llegaron a Guayaquil con la apertura del puerto.

³⁵ En este contexto Ricardo Wright, primo de Thomas Charles Wright, sintetiza el pensamiento del grupo de migrantes ligados a las familias aristocráticas y defensores de su causa, como señala Alberto Acosta (2012): “El coronel Ricardo Wright, partidario del presidente Flores, se lamentaba de la suerte del país por carecer de “una población industriosa” (...) compuesta de indios no consumidores, cuyo principal alimento se reduce al maíz pelado, y su vestido de una frazada tosca” (Emilio María Terán, 1896:65). Wright, investido de todos los poderes, llegó a proponer, luego de algunas conversaciones, un arreglo que establecía el pago de una tasa de interés del 1% sobre la deuda activa a partir de julio de 1847 y la entrega de tierras baldías para cubrir los intereses capitalizados. Además, con el fin de superar la escasa colonización europea, en su acuerdo, Wright vinculaba las tasas de interés con el número de colonos que se enviaran al Ecuador, por parte de una compañía de colonización de los tenedores de bonos. Por cada 5.000 colonos europeos se reconocía 1% de interés anual adicional sobre la deuda activa hasta llegar al 6%, estableciéndose un premio adicional de ½% si se lograba una dotación de 25.000 colonos que se incrementaría en ½% anual hasta llegar al 3%” (p. 40).

funcionarán como un canal para el ingreso de intereses extranjeros al país y como estrategia de emparentamiento³⁶.

En tal sentido, durante el último tercio del siglo XIX se produjo el ascenso de un sector de la oligarquía, ubicado en el litoral, que poseía vínculos con el capital financiero, el comercio exterior y la industria. A decir de Jorge Núñez (Óp. Cit.), este constituye el germen de una nueva clase social que toma distancia del sector terrateniente de la sierra, afincado en la hacienda tradicional, pero que jamás deja de tener a la hacienda como sustento principal, solo que, en su necesidad de abrirse al mercado, la moderniza con capital y tecnología extranjera.

Por su parte, aunque el cacao venía perfilándose como el principal producto de exportación del Ecuador desde finales del siglo XVIII, la escasa densidad poblacional de las regiones cacaoteras hizo que su producción fuera reducida. Por tanto, es hasta el boom internacional de este producto, que cobra fuerza la segunda mitad del siglo XIX, que Ecuador se inserta como nación en el mercado internacional y consolida lo que Agustín Cueva (Óp. Cit.) caracteriza como un “capitalismo agro mercantil dependiente”, cuyo desarrollo se dio en una primera fase gracias a la renta cacaotera.

Ahora, el momento decisivo para la consolidación de la hegemonía del sector oligárquico en ascenso fue la Revolución Liberal (1895), la cual realizó transformaciones elementales para el desarrollo del modelo agroexportador que venía gestándose en la costa ecuatoriana: permitió la libre movilidad de la mano de obra a través de la eliminación de instituciones como el concertaje (prisión por deudas) y otros tributos aplicados al sector indígena, desarticuló a un sector de la clase terrateniente mediante la eliminación del pacto Iglesia-

³⁶ “En el caso de la Clementina [hacienda cacaotera propiedad de Sixto Durán Ballén], en que tanto el control financiero como el administrativo estuvo en manos del capital extranjero. Es interesante anotar que la familia Durán Ballén contrajo lazos matrimoniales con súbditos suecos, seguramente ligados a la empresa, lo que les permitió mantener relación con la empresa” (Chiriboga, Óp. Cit.: 243).

Estado³⁷ y promovió la integración del territorio nacional mediante la construcción del tren, una obra indispensable para la circulación interna de mercancías³⁸.

Para Agustín Cueva (Óp. Cit.) la Revolución Liberal es el momento en que la burguesía agroexportadora toma el control del Estado, mientras que, para Jorge Núñez, constituye el resultado del remozamiento de la oligarquía y su mutación en oligarquía burguesa. Si bien es cierto, este fue un proceso que duró alrededor de 20 años y que involucró a varias facciones entre las que sin duda se encontraban los sectores populares de la Costa y una pequeña burguesía intelectual (Eloy Alfaro, por ejemplo), no hay que olvidar el papel protagónico que tuvieron los hacendados y banqueros en el financiamiento de la revolución³⁹, lo cual sin duda explica el viraje conservador de los gobiernos liberales y el asesinato del Gral. Eloy Alfaro y sus partidarios en 1912.

Ahora bien, la época del cacao es considerada como un momento modernizante puesto que durante ese periodo se construyen caminos, se generan migraciones externas e internas y a la postre se consolida incluso la moneda nacional. También se introducen relaciones salariales, las cuales además se empiezan a monetarizar. Sin embargo, a la par, el boom del cacao expresa la misma lógica excluyente, basada en la gran propiedad concentrada en un grupo de familias. Como señala Manuel Chiriboga (Óp. Cit.:169):

³⁷ Con la Ley de Beneficencia (1908), los grandes latifundios que estaban en poder de la Iglesia pasaron a manos del Estado, lo cual impactó en un importante sector de la clase terrateniente, el clerical, lo que no sucedió con el otro sector, no clerical, el cual en un principio se vio afectado en la medida en que mantenía un pacto con la iglesia para la dominación ideológica de la población, pero que sin embargo, en el plano económico se benefició puesto que se estaba eliminando a un competidor en el negocio de la producción agrícola. Cabe señalar que, además del tema de la propiedad, la Revolución Liberal estableció el carácter laico del Estado, lo cual impactó principalmente en la educación y su acceso. A decir de Agustín Cueva (1972[1997]), ello generó una democratización política y cultural que permitió el desarrollo de una clase media crítica, la cual jugó un papel importante la coyuntura política de principios del siglo XX.

³⁸ Buena parte del auge cacaotero se desarrolló en ausencia de este medio de transporte pues el cacao exportado a las grandes urbes europeas y a Estados Unidos se desplazó al interior del territorio ecuatoriano a lomo de mula o por lo “guandos”, nombre dado a los pobladores indígenas usados para labores de carga.

³⁹ “La revolución no fue obra únicamente de los jornaleros; participarían en ella financieramente, y muchas veces como jefes revolucionarios, buena parte de los grandes hacendados cacaoteros, comerciantes y banqueros. Hemos citado el caso de Hidalgo; también actuaron Enrique Valdez, Pedro Montero, Luis Adriano Dillon, Emilio Estrada y muchos otros como conductores revolucionarios de las fuerzas liberales, haciendo contribuciones financieras y liberando sus jornaleros de las haciendas. Otros banqueros y financistas de la revolución serán personajes y firmas de la talla de Lautaro Aspiazu, los Hnos. Morla, la firma Seminario Hnos., Sixto Durán Ballén, Martín Avilés y tantos otros. Y de entre ellos el nuevo gobierno escogería a sus cuadros político” (Chiriboga, Óp. Cit.: 134).

La gran propiedad es la característica del período cacaotero, gran propiedad concentrada en grupos familiares, en la que prima una cierta división territorial y geográfica. Grupos familiares surgidos en el siglo XIX, sin mayor relación con los antiguos terratenientes del período colonial, salvo casos notorios como los Avilés y Pareja y los Icaza⁴⁰. Sin embargo, estos conservan muy poco de su extensísimo patrimonio colonial. ¿Cuáles son estos grupos familiares grandes propietarios que constituyen propiamente una clase en transición al capitalismo? Los más importantes son, seguramente, los Durán Ballén, los Carmigniani, los Rodríguez, los Sotomayor, además de las ya citadas familias de origen colonial.

Por tanto, este periodo será dominado por una diversificación en el bloque oligárquico dominante, en donde participan terratenientes, comerciantes y representantes del capital financiero (casas comerciales y bancos). En tal sentido, Andrés Guerrero (1994) afirma que para principios del siglo XX hay un desarrollo de los sectores vinculados a la circulación dineraria y mercantil, por sobre los hacendados, sin embargo, estos grupos encuentran un espacio de confluencia en las alianzas matrimoniales y de negocios, formando facciones distintas del capital, pero relacionadas entre sí.

Así, Guerrero define a la clase emergente como una “oligarquía agro financiera y comercial” que no debe ser entendida como una continuación directa de una clase terrateniente que dio el salto a la exportación. El autor señala que se trata de dos clases, “los terratenientes (cacaoteros o no) y los agentes de circulación (banqueros, banqueros comerciantes y comerciantes)” (p. 80). Sin embargo, estos sectores mantienen una vinculación orgánica que se evidencia por su participación común en entidades financieras y en gremios de mutuo interés como la Cámara de Comercio y Agricultura⁴¹.

Así mismo, el corazón de dicha oligarquía lo constituían “un grupo de familias conformado por la crema y nata de la clase terrateniente y la burguesía, cuyos apellidos se repiten en varias instituciones financieras, empresas, fábricas y diversas instituciones (...)” (Guerrero,

⁴⁰ Es importante destacar el emparentamiento de los Wright, en segunda línea con algunas de estas familias. Por ejemplo, con la familia De Icaza Overweg, dado por el matrimonio entre Da. Delia María Overweg y Wright y D. Isidro de Icaza y Paredes en Guayaquil, en 1880. Una de las familias descendientes de esta unión es a su vez la de Icaza-Stagg; todos los cuales constituyen apellidos relacionados con la clase denominada del Gran Cacao. En Garay Ezio (1999).

⁴¹ Por ejemplo, en esta entidad tuvo un papel político preponderante el Banco Comercial y Agrícola, entidad financiera creada en 1894 con la participación de productores y exportadores cacaoteros, así como nuevos propietarios e importadores.

ibíd.: 82), quienes, luego de la Revolución Liberal, ocuparon puestos importantes como presidentes o ministros.

Ahora, en esta nueva fase de la organización de clase al interior del bloque oligárquico, se presenta una preeminencia del sector más vinculado a la circulación, el cual acumuló la ganancia generada por la renta del cacao, identificada como la burguesía financiera y comercial del puerto⁴². Es importante considerar la hegemonía de este sector en el proceso de inserción del Ecuador, principalmente la región del litoral, en la dinámica del capitalismo mundial ya que mantendrán el poder político del país entre 1912 y 1925, periodo conocido en el Ecuador como el de la bancocracia.

Por otro lado, aunque Andrés Guerrero y Manuel Chiriboga coinciden en que dicha burguesía en su mayor parte no tiene un origen terrateniente ni colonial (con la excepción de familias ancestrales como los Aspiazu y los Seminario⁴³), su acumulación de riqueza no deja de estar basada en la renta de la tierra (producción de cacao), como se explicará a continuación. Ahora, si bien es cierto no todo el sector terrateniente muda a la figura del comerciante-banquero, si existe, por el contrario, la necesidad del comerciante rico de adquirir tierra, la cual compra cuando puede o la adquiere por emparentamiento con la clase terrateniente menos rezagada del proceso de modernización capitalista.

Así mismo, para caracterizar al bloque dominante resultante de este proceso se debe tomar en cuenta que, pese a que la construcción del tren permitió la entrada al Ecuador de capital extranjero, principalmente inglés, las familias ricas del auge del cacao son principalmente

⁴² Según Andrés Guerrero (1994: pp. 62-63), este sector evidencia una división del trabajo al interior de la burguesía pues está formado por tres sectores de capital 1. Capital financiero comercial (bancos, compañías de seguro, financieras, cajas de ahorro), banqueros individuales y banqueros exportadores e importadores, 2. Capital comercial (importación de bienes del mercado mundial y exportación de otras producciones locales) y 3. Capital industrial (en mucho menor porcentaje).

⁴³ Tanto la familia Aspiazu como los Seminario son poderosos terratenientes descendientes de familias notables de la colonia. Su unión les permitió consolidarse como grandes latifundistas, uno de las mayores propietarias de fundos de cacao, también una de las firmas exportadoras más importantes del producto, así como directivos de instituciones financieras como el Banco Comercial y Agrícola y la compañía Guayaquil de Seguros. “En 1912, el folleto “Ecuatorianos notables contemporáneos”, al hablar de Lautaro Aspiazu, decía: ‘Millonario guayaquileño, figura por los millones que posee en grandes haciendas de cacao entre los más ricos del país. Juzgámosle en potencia propinqua para ser Presidente de la República. Ha sido Gobernador del Guayas y Senador por la misma provincia’. Nosotros añadiríamos también que fue industrial, banquero, comerciante, financista y prominente liberal” (Chiriboga, Óp. Cit.: 159). Cabe destacar que, en 1999, durante la crisis bancaria, Fernando Aspiazu Seminario era el propietario del Banco del Progreso del Ecuador, una de las entidades financieras que se declaró insolvente y congeló los depósitos de sus clientes.

locales. Es decir, hay una “ausencia de capital imperialista” (Guerrero, Óp. Cit.: p. 70) en dicho sector, sin embargo no se puede afirmar que el país haya estado frente a la formación de una burguesía nacional ya que existió una vinculación directa con los centros del capitalismo mundial para el desarrollo de un proyecto capitalista que no fue propio sino que estaba hecho a la medida de las necesidades de las grandes corporaciones internacionales, las cuales sin bien no radicaron en el país, sí usaron a la incipiente burguesía local como intermediaria.

Por ello, y por la propia lógica rentista del bloque oligárquico dominante, el desarrollo del capitalismo en el Ecuador implicó la profundización de un modelo primario y exportador de materias primas, muy poco tecnificado y que siguió haciendo uso de relaciones de producción precapitalistas. Esto es así ya que buena parte de lo que posibilitó el rápido enriquecimiento de las familias cacaoteras fue, por un lado, los nuevos procesos de concentración de la tierra (en muchos casos terrenos en donde ya crecía la planta de cacao) y, por otro, el mantenimiento de mecanismos de enganche con los trabajadores de las plantaciones.

Respecto a la tierra, la ampliación de los latifundios estuvo mediada por un proceso de despojo, como se explicó antes, ya sea ampliando a libertad los cercos de las haciendas, así como reclamando territorios declarados como deshabitados en muchos de los cuales ya se daba la planta de forma natural. Como lo señala Manuel Chiriboga (1980 [2013]: 150):

De esta manera se gesta un nuevo núcleo de grandes propietarios cacaoteros, con una mentalidad decididamente comercial, que adquieren por una u otra vía miles de hectáreas que cubren con cacao. La vieja aristocracia terrateniente de origen colonial poco a poco es desplazada por este nuevo grupo que “inicia la compra de haciendas semi abandonadas, descuidadas, en manos de empleados o arrendatarios, y cuya producción está deteriorada” (Entrevista al Ing. Miguel Aspiazu). La compra de tierras a la vieja aristocracia terrateniente no es el único mecanismo, pero es seguramente el menos violento y el más apropiado para la relación con esa vieja clase colonial.

A esto se suma lo que Andrés Guerrero denomina renta diferenciada, puesto que además de la apropiación de tierra y la fuerza de trabajo, estuvieron presentes otros factores como la fertilidad natural del litoral ecuatoriano, así como la presencia de un canal de circulación de mercancía gratuito, es decir, la cuenca del río Guayas.

En lo que respecta a la situación de la mano de obra, se debe señalar que la eliminación de la prisión por deudas en 1918 permitió la migración de población indígena desde la sierra hacia la costa, lo cual posibilitó el desarrollo del sistema de plantación en donde los conciertos se transformaron en jornaleros. Esto implicó la introducción de relaciones salariales para dos tipos de modalidad de trabajo. Por un lado, los campesinos que se encargaban de cuidar la plantación por alrededor de siete años, en cuyo periodo se les concedía una parcela de tierra para la subsistencia familiar y, por el otro, los trabajadores encargados de otras tareas como la limpieza de las matas o la recolección del cacao.

Ahora, si bien es cierto que en este sistema de producción media una relación monetaria (en la mayoría de los casos se trató de monedas acuñadas por los propios dueños de la hacienda que no tenían validez fuera de ella), seguimos frente a mecanismos de producción precapitalistas basados en la sobre explotación de la mano de obra de un sector despojado de los medios de producción (la tierra), en función de una división racial del trabajo. Como señala Andrés Guerrero, el trabajo del jornalero incluye a todo el entorno familiar, cuya subsistencia depende directamente del cultivo de la parcela de tierra que se le otorga como parte de pago, lo cual no satisface la totalidad de sus necesidades.

En este contexto, se establecieron nuevas formas de extracción del trabajo como los avances monetarios que eran usados en el cuidado de la propia plantación del cacao, así como el crédito en las tiendas de raya de la hacienda, indispensable para suplir las necesidades del jornalero y de su familia. En tal sentido, la sujeción del trabajador seguía dependiendo de mecanismos de coerción como las deudas, por tanto, no se produjo una proletarianización como tal de los trabajadores, sino que la relación entre el productor y el trabajador continuó mediada por una relación directa y paternalista, que no es propia del capitalismo.

Dicho sea de paso, la mayoría de los productos expedidos en las tiendas, que suplieron las necesidades tanto de los trabajadores como de los propios dueños de la hacienda eran importados, lo que causó que la renta generada por el cacao, principalmente la derivada al consumo suntuoso de las oligarquías cacaoteras, no se quedara en el país (y derivó también en el desarrollo de un sector importador). Algunas familias, incluso preferían tener a su descendencia viviendo fuera; es el caso de los Durán-Ballén, quienes mantenían su residencia en París.

Es así como a lo largo de la primera mitad del siglo XX, “se define un género de burguesía local plenamente constituido, cuyo fundamento económico no es la acumulación de capital a través de un proceso de producción social, sino un proceso de acumulación de capital en base a las diversas tareas (funciones) de circulación de la renta de la tierra (cacaotera) necesarias para su realización en el mercado mundial y, luego, el consumo individual de las diversas clases sociales entre las cuales se distribuye” (Guerrero, Óp. Cit.: 70).

Ahora, esta nueva configuración del bloque oligárquico que en buena medida se encargó de sentar las bases de lo que conocemos como el Ecuador moderno, mantuvo buena parte de las lógicas de dominación expresadas en las instituciones que para ese entonces aún articulaban al país, por ejemplo, la iglesia católica. A pesar de la modificación entre la relación Iglesia y Estado, derivada de la Revolución Liberal, el clero conservó buena parte de sus prebendas siendo, por ejemplo, la institución encargada del sistema universitario hasta el primer cuarto del siglo XX. Se puede decir que el clero cedió su influencia económica para mantener la continuidad ideológica.

Por otro lado, esta reconfiguración de las relaciones de poder sentó las bases de su continuidad con la creación y expansión de la banca privada ecuatoriana, resultado de la conciliación de intereses de los grupos económicos, particularmente de la Costa, organizados en un primer momento como sociedades mercantiles encargadas de garantizar la producción y circulación del cacao mediante el crédito.

Así, la banca ecuatoriana nace y se consolida con el cacao, a la vez que su dinámica de producción rentista le permite a este sector canalizar gran parte de la riqueza generada por el auge de este producto hasta el punto de transformar su poder económico en político.

Entre 1912 y 1930 el Estado Oligárquico pasó a ser gobernado directamente por representantes de la burguesía financiera de la Costa, cuya institución más representativa fue el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil⁴⁴, entidad en donde confluyeron los intereses de los grandes propietarios cacaoteros, los agro-exportadores y el incipiente capital industrial. Dicho banco tuvo la capacidad de colocar presidentes y diputados, lo que a su vez

⁴⁴ En el momento de su creación la familia Durán Ballén participó como accionista del Banco. También ubicamos a las familias Icaza y más adelante, Overweg. Sin embargo, sus mayores accionistas, hasta el cierre del banco en 1925 fueron tanto los Hermanos Aspiazú como los Seminario.

le retribuyó la protección del Estado mediante leyes que le posibilitaron emitir papel moneda a su antojo (por ejemplo, la Ley de Inconvertibilidad o Moratoria de 1914).

En este periodo se destacaron dos figuras representativas de la dominación oligárquica, que dieron forma a una etapa de aproximadamente 30 años (desde la Revolución Liberal hasta la Revolución Juliana) marcada por la hegemonía económica y política del capital financiero. Por un lado, Francisco Urbina Jado (representante del sector agroexportador), Gerente del Banco Nacional Agrícola de 1895 a 1925, personaje conocido como el gran elector puesto que tenía el poder de decisión tanto sobre gabinetes de gobierno como sobre políticas económicas; su mecanismo de influencia eran los préstamos que otorgó al Estado, incapaz de manejar la crisis económica. Por otro lado, y como principal figura política de la época, se ubica a Leónidas Plaza, presidente en dos ocasiones (1901-1905 y 1912-1916) y representante del pacto entre el poder militar surgido en la Revolución Liberal y la clase terrateniente serrana⁴⁵.

En este contexto de concentración económica y autoritarismo político, con la devaluación de la moneda y una disminución sistemática de la producción cacaotera (entre 1906 y 1926 cayó a la mitad el volumen de exportación), tiene lugar un levantamiento que puso fin a la hegemonía de la banca, con el cierre de entidades como el Banco Comercial y Agrícola, y la salida del poder de sus representantes. Este acontecimiento planteó la necesidad de un nuevo pacto entre los sectores de la clase media (comerciantes y profesionales que luchaban por consolidarse económica y socialmente, los cuales auspiciaron la Revolución Juliana en 1925) y la gran oligarquía.

Frente a la crisis económica causada por la coyuntura bélica internacional (Primera Guerra Mundial) y la dilapidación de la renta generada por el auge cacaotero en el consumo suntuario de la oligarquía porteña, los mandos medios militares que dirigieron la Revolución Juliana decidieron pactar con sectores de la oligarquía serrana, entre los que se encontraban los banqueros quiteños ligados al sector terrateniente y al comercio importador, así como la naciente clase industrial con base en la producción textil; auspiciando el retorno de estos

⁴⁵ Plaza, quien proviene de las filas del liberalismo, se casó con Avelina Lasso Ascázubi, descendiente de una familia terrateniente con linaje colonial. Tuvo ocho hijos, uno de los cuales también fue Presidente del Ecuador (Galo Plaza Lasso), quien de hecho lidera un nuevo proyecto nacional con tientes modernizantes durante la segunda mitad del siglo XX, bajo el contexto del auge de la exportación de banano.

sectores al escenario de disputa por la hegemonía, lo cual se reflejará en el siguiente ciclo económico abierto por el boom del banano.

Pese al cambio de gobierno, el ciclo de acumulación del cacao continuó en declive al enfrentar una mayor competencia global. Por ejemplo, Inglaterra, uno de sus principales mercados, empezó a sembrar la planta en sus colonias (África y Asia), deviniendo en una menor demanda para el caso del Ecuador. Además, hacia las primeras dos décadas del siglo XX la plagas denominadas monilla y escoba de la bruja afectaron los cultivos, contribuyendo al deterioro de un negocio que dependía exclusivamente de la coyuntura, puesto que no decantó en el desarrollo de una industria nacional⁴⁶. Así por primera vez en mucho tiempo se experimentó desempleo en la región cacaotera.

Es así que en 1927 se crea el Banco Central del Ecuador⁴⁷ y es el momento en que el Estado asume el monopolio de la impresión del dinero. A decir de Agustín Cueva (Óp. Cit.), durante este periodo, el Estado se convierte en la fuente de poder económico de la burguesía, sustituyendo el desarrollo de un aparato productivo. Este objetivo lo cumplirá bajo el direccionamiento de la misión Kemmerer, la cual tuvo una gran influencia en la política económica como parte del avance del dominio estadounidense en la región latinoamericana.

Así, durante el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, el núcleo oligárquico, representado en ese momento por el capital financiero, fue incapaz de consolidar un modelo económico propio, desarrollar el mercado interno o diversificar su exportación a nivel regional (Ecuador dependía de las transacciones que hacía con Europa y Estados Unidos). Más bien fueron años en los que empezaron a penetrar de manera directa las compañías extranjeras mediante concesiones petroleras y mineras como parte del proyecto de colonización de la Amazonía.

⁴⁶ Para Alberto Acosta (1995 [2012]), “el capital que se acumuló en la bonanza cacaotera no sirvió para diversificar el aparato productivo sino casi exclusivamente para ampliar el monocultivo y sostener el consumo suntuario importado (...) Esta apreciación se debería completar reconociendo que tampoco se alentó la producción para satisfacer las necesidades de la mayoría de los ecuatorianos, puesto que no existía la intención de desarrollar el mercado doméstico como punto de partida para una real estrategia de participación en la economía internacional. Uno de los principales efectos de la crisis del cacao fue el desempleo y la reaparición de formas precarias de producción, como la aparcería arrocerera. La mayor pobreza fue resultado inmediato (p. 104)”.

⁴⁷ La creación del Banco Central del Ecuador tiene gran importancia política y económica puesto que permite al Estado mantener el control de la economía.

Solo hasta la década de los cuarenta del siglo XX la economía empezó a experimentar un nuevo viraje con el ingreso de la producción masiva de las compañías bananeras, dando así inicio a un nuevo auge que, al igual que el cacao, profundizó la dependencia del Ecuador a la exportación de materias primas, pero con una mayor influencia de las grandes compañías transnacionales. Sin embargo, en el gran negocio que representó la plantación bananera encontramos la persistencia y el reacomodo del sector terrateniente, muchas veces como socios de las transnacionales o como parte integral de la industria. Por ejemplo, el grupo Noboa.

Por tanto, el banano dinamizó profundamente la economía interna con un impacto mayor que el del boom del cacao, tanto en términos estructurales como sociales y políticos puesto que con este auge se consolidó la inserción de relaciones salariales y la emergencia de nuevos grupos económicos que, en principio, no provinieron del mismo estrato social que las familias del gran cacao.

Ahora bien, la incursión de estos nuevos sectores económicos no tuvo un carácter necesariamente disruptivo pues pese a la mayor injerencia del capital extranjero, Ecuador no logró superar la constitución de un capitalismo de tipo familiar y concentrador del ingreso. Es así que, más allá de la transformación de ciertas relaciones sociales, los modos de articulación política permanecieron intactos y el sector dominante conservador estuvo presente en la reconfiguración del país, como lo veremos en el siguiente apartado que analiza la segunda mitad del siglo XX.

Perú: una oligarquía con proyecto liberal

El modelo económico peruano presenta características particulares que se derivan de su histórica centralidad, tanto como capital del Imperio Inca, como por su rol como sede del Virreinato durante el periodo colonial. Estas circunstancias configuraron al territorio de lo que hoy es Perú como el eje de articulación económica y política de la región sudamericana con la metrópoli, generando el desarrollo de fuerzas sociales que serán determinantes para que, desde muy temprano, el país se encuentre inmerso en un particular proceso de modernización e industrialización (finales del siglo XIX y principios del XX), pero

combinado con relaciones de producción precapitalistas, estratificadas, dependientes y autoritarias.

A diferencia de Ecuador, la economía peruana alcanzó un importante grado de diversificación a lo largo del siglo XIX, resultado del dinamismo presente en la configuración y reacomodo de grupos de poder en disputa por la hegemonía del Estado luego de la independencia, así como de su relación con el mercado mundial. En esa pugna se hacen presentes elementos que van dando forma al modelo de desarrollo peruano, como la consolidación de un mercado interno durante las primeras décadas del siglo XX y la presencia predominante del capital extranjero (primero inglés y luego estadounidense) tanto en los procesos de acumulación del excedente económico generado por sus distintos ciclos extractivos, como en la tecnificación y ampliación de sus procesos productivos.

Por tanto, como en el caso ecuatoriano, es importante revisar brevemente cómo se dieron las condiciones de la independencia peruana, así como las fuerzas sociales beneficiadas de este proceso, tomando en consideración que la disolución del Estado colonial no dio paso a la creación de una República articulada u homogénea sino que, en su lugar, el poder se dispersa en un “mosaico de sociedades agrarias coloniales” (Klarén, 2011 [2015]: 177) en donde se evidencia un predominio principalmente terrateniente y comercial (Caravedo, 1978: 11).

Entonces, es importante señalar que con la llegada de los españoles al incario en 1532 y la fundación de Lima en 1535, esta ciudad se constituyó como el núcleo político y económico que permitió la entrada de Europa a un “nuevo mundo” de inigualables e inagotables riquezas. Lima fue estratégica por su posición en la Costa y por su condición de puerto, constituyéndose como el eje de una compleja red mercantil que conectó al territorio sudamericano con Occidente desde el periodo colonial, a diferencia del resto de países andinos. Además su condición de capital virreinal le permitió ostentar un aire señorial en la región⁴⁸.

⁴⁸ Como lo relata Peter Klarén (2011[2015]): “Si bien la producción de plata de Potosí era la parte fundamental del sistema económico colonial en desarrollo, Lima era su eje. En tanto era la salida de sus barras de plata en el océano Pacífico, la ciudad capital y su vecino puerto del Callao también recibieron y distribuyeron los bienes manufacturados de la metrópoli a los asentamientos hispanos que iban desarrollándose a lo largo del polo de crecimiento. El flujo bidireccional de importaciones y exportaciones a través de Lima concentró en ella tanto riquezas como la administración (pública y privada). En consecuencia, Lima se convirtió en el cuartel general de muchos de los más grandes hacendados; de comerciantes que establecían sus operaciones comerciales

Así también, la colonización representó la consolidación de un nuevo hegemón sobre una ingente masa de indígenas desplazados y desarticulados de su realidad social los que, sin embargo, por un largo periodo que duró hasta la ejecución de Túpac Amaru⁴⁹ en 1572, conservaron buena parte de su estructura política y administrativa, bajo la tutela de la Iglesia y de los virreyes⁵⁰. Pese a la consolidación del poder virreinal y su concentración en Lima, se mantuvo un dominio alterno y un cierto grado de reconocimiento a las autoridades del incanato, al menos hasta 1781 cuando la Corona derrota de la rebelión liderada por Túpac Katari, descuartizado públicamente.

La ambigua situación en la cual se mantuvo el sector indígena durante el periodo virreinal y posterior a la independencia es crucial para comprender la dinámica presente en la configuración de las élites regionales de la naciente República del Perú, las cuales estuvieron constantemente enfrentadas a un campesinado indígena fuerte e independiente (Jacobsen, 1989: 439) que mantuvo cierta capacidad de reproducción de sus estructuras económicas y culturales, al menos en las zonas alejadas del centro del poder.

En este contexto, la ejecución de Túpac Katari inauguró una nueva fase de dominación que estuvo atravesada por la independencia, y que tuvo continuidad después de ella. El levantamiento indígena del sur de los Andes (1780-1781), liderado por Katari, lejos de ser un antecedente del proceso independentista constituyó más bien un motivo para que las elites virreinales y los sectores criollos aspiraran al mantenimiento del orden colonial. Luego de la

andinas con las fuentes de abastecimiento en España; y de todo tipo de proveedores de servicios, desde artesanos hasta abogados (...) No muy lejos estaban las organizaciones gubernamentales y eclesiásticas, establecidas para administrar el vasto virreinato. Por último, llegaron las grandes instituciones culturales como una universidad (1551) una imprenta (1583), y el teatro poco después, una vez que la población, el comercio y la administración alcanzaron una masa crítica. Para fines del siglo, Lima era conocida por el gran volumen de su comercio y negocios, así como por el extravagante patrón de consumo de su elite” (p. 105).

⁴⁹ Como lo explica Klarén (Ibíd.), con la llegada a territorio peruano del Virrey Toledo, en 1569, se establecen una serie de reformas y acciones orientadas a recuperar el tesoro peruano, dilapidado por la primera oleada de conquistadores que arribaron al continente. Una de estas medidas fue la destrucción de los últimos bastiones Incas, con la finalidad de lograr el monopolio del Estado sobre la mano de obra indígena mediante el establecimiento de reducciones. Así, en 1572 tiene lugar la ejecución pública del último Inca, Túpac Amaru, en la plaza principal del Cuzco, con lo cual se consolidó a Lima como centro de poder, en reemplazo del Cuzco (p.89). Este proceso, que viene acompañado de reformas tributarias y de la creación de instituciones como la mita hispana, consolidó una forma de poder en la cual el control político de los peninsulares (acceso a cargos) aseguraba a su vez un control de la esfera económica (mano de obra y bienes de la población indígena) (p.94).

⁵⁰ Es importante señalar el rol central que tuvo en el territorio de Perú y Alto Perú (hoy Bolivia) la mita minera, un sistema de trabajo forzado en el cual se rotaba a la población concentrada en reducciones para trabajos extenuantes en minas de plata y en las haciendas de Lima, lo cual implicó una deformación de la institución incaica de la mita (intercambio de trabajo por protección del Estado).

independencia, el papel de contención de los sectores subalternos (indígenas y negros) fue asumido por los terratenientes locales.

Las instituciones clave que posibilitaron el dominio y las bases de la estratificación de la sociedad peruana en el momento de la transición de la Colonia a la República, estuvieron determinadas por la región en donde se distribuyó la presencia de los criollos, quienes se encontraban bien integrados a la economía mercantilista colonial: haciendas en la región de la costa norte y el interior, comerciantes y navieros en la región costera; mineros, fundamentalmente en Pasto y Potosí, y los comerciantes y acreedores en Lima. Estos sectores constituyeron la elite económica del periodo, aunque no se les permitió incorporarse a cargos políticos reservados para peninsulares (Klarén, Óp. Cit., p. 162).

Sin embargo, la independencia del Perú representó un acontecimiento no deseado pues las clases dominantes permanecieron leales a la corona española hasta que las condiciones del mismo conflicto de independencia hicieron prácticamente inviable mantener el sistema colonial⁵¹. Hay que tener en cuenta que Perú, particularmente Lima y las provincias del norte, constituyeron importantes núcleos conservadores durante el periodo de luchas independentistas. Esto se evidencia en el hecho de que la elite gobernante de Lima fue la única de la región que no reemplazó a la autoridad real por una Junta de Gobierno local durante los procesos independentistas.

Por otro lado, en la sierra sur, en donde se encontraba otro núcleo hegemónico de una clase comercial emergente beneficiaria de los procesos de libre comercio, principalmente con el Alto Perú (Bolivia), sí se registraron movimientos de reivindicación nacional y connatos de rebeliones anticoloniales, en el marco de un contexto de disputa por el centro de poder político ocupado por Lima y de la defensa de sus intereses económicos⁵². Como lo señala Peter Klarén (Óp. Cit.):

⁵¹ Como lo señala María Jesús Serviá (2013), entre los factores que contribuyeron a la victoria criolla y posterior independencia de Perú (1821) estuvo el descontento de los sectores sociales peruanos por los efectos económicos negativos derivados de la Independencia de Chile, la cual provocó una crisis económica luego de que los flujos comerciales entre ambos países se vieran interrumpidos; mientras Chile abastecía de trigo a Perú, este último tenía a Chile como uno de los principales consumidores de su tabaco (p. 42).

⁵² Nils Jacobsen (1989, p. 414) señala que, entre las familias patriarcales de origen colonial, dueñas de haciendas y viñedos en el sur, particularmente en Arequipa, se encontraban los Ugarteche (junto a los Goyeneche, Bustamante, Belaúnde, Paz-Soldán, Tristán, Piérola y López de Romaña), quienes se vieron afectados durante el despunte del modelo agroexportador, a finales del siglo XIX, al no poder competir con los propietarios del

A diferencia del sur, donde el estancamiento económico y el nacionalismo neoinca continuaron provocando respuestas anticoloniales, el descontento con el dominio colonial en la sierra central hundía sus raíces en problemas económicos (...). El siglo XVIII vio un gran desplazamiento del eje económico peruano, basado en la minería de la plata, de Potosí en el sur, hacia Cerro de Pasco y Huarochirí al centro. Según cuenta Mallon (1983), la prosperidad y los efectos multiplicadores de la minería en la región, en la segunda mitad del siglo, generaron una burguesía emergente y ascendente de comerciante y mineros, de orígenes relativamente modestos, que vieron limitado su ascenso por el monopolio social y político ejercido por la dominante élite peninsular local y sus aliados criollos. Para ellos pues, la idea de libre comercio y un sistema económico y político más abierto era una alternativa atractiva al orden colonial cerrado, lo que debilitó su lealtad hacia el rey (pp. 164-165).

Sin embargo, al concentrarse un mayor número de fuerzas realistas en Lima, esta ciudad continuó siendo un centro de poder colonial, por lo cual la independencia de Perú, en 1824, respondió más bien a un acto de concesión dado bajo las circunstancias de la geopolítica regional de los movimientos independentistas cuyas corrientes principales se encontraban al norte, encarnadas en la figura de Bolívar, y al sur, en la persona de San Martín.

Por tanto, la naciente República se configuró bajo los parámetros de la estratificación social que la precedía en el anterior sistema, aun cuando la transición implicó un importante descentramiento del poder y, por tanto, un reacomodo de fuerzas a nivel de los sectores dominantes. Por un lado, los peninsulares fueron expulsados del país y despojados de sus propiedades, lo cual significó el fin de la vieja elite colonial⁵³, así como la transformación en la composición de la propiedad de la tierra⁵⁴.

Por otro lado, la fragmentación y desarticulación de los primeros años republicanos permitieron el fortalecimiento político de las elites regionales, rurales, que ejercieron el poder local con cierto grado de autonomía ante un Estado central debilitado. De hecho, la división administrativa colonial se mantuvo, renombrando a las intendencias como departamentos, manteniendo los límites territoriales de la autoridad gamonal (hacendados señoriales), cuyo

haciendas y plantaciones de caña de azúcar en el norte. Este antecedente es importante para comprender la defensa, en el sur, de políticas proteccionistas y su orientación a la modernización de la agricultura y al desarrollo de la industria nacional.

⁵³ “De los diez mil españoles en Lima solo quedaron mil después de que la expulsión se llevó a cabo. Ya severamente debilitada por la cesión de continuos préstamos y donativos para defender al poder real en América, la vieja clase dominante fue destruida con estas medidas confiscatorias” (Klarén, *op. cit.*, p. 170).

⁵⁴ “Grupos militares, en su mayor parte de origen plebeyo, se disputan el poder político. Las tierras y minas son dadas en pago a los “libertadores” o puestas en subasta para cubrir los gastos de la guerra” (Bravo Bresani, 1969: 61).

“eje de poder era su control de la tierra y el dominio sobre una fuerza laboral servil, conformada por indígenas” (Klarén, *ibíd.*, 177).

Sin embargo, si bien el nuevo bloque dominante incorporó nuevos actores, continuó siendo la expresión de los viejos mecanismos de ejercicio de poder, ahora encarnados en los herederos del poder colonial, los criollos, a quienes Durand (2017) caracteriza de la siguiente manera:

Durante tres siglos de régimen colonial, la tierra y las minas terminaron siendo propiedad de criollos, descendientes de los primeros conquistadores, clase orgullosa que adoptó aires aristocráticos al comprar títulos o conseguir matrimonios convenientes. La administración colonial, el ejército, la Iglesia y los juzgados los dirigían exclusivamente españoles comandados por un Virrey nombrado en la lejana Madrid. El sistema político era fuertemente clientelista y discrecional” (p. 42).

Luego de la Independencia y frente a la realidad de fragmentación, debilitamiento y endeudamiento de la naciente República, un sector criollo de origen limeño se aprestó a consolidar primero su poder económico y, más adelante, su poder político, con la ayuda de las elites regionales, el ejército y el capital extranjero, principalmente inglés. De hecho, autores como Bravo Bresani (*óp. cit.*, p. 61) sostienen que el dominio inglés fue determinante en la institucionalización de la República ya que los mercaderes ingleses actuaron como aliados de los terratenientes criollos durante los procesos emancipatorios y, posteriormente, se desempeñaron como financistas de los distintos gobiernos peruanos.

Bajo este contexto, la república peruana nace marcada por un sólido sistema de castas que no se modificó hasta prácticamente principios del siglo XX; incluso, algunos historiadores señalan que este modelo se mantuvo hasta la Reforma Agraria de 1969 (Bonilla, 1986). Si bien en términos formales se puso fin a la división entre la República de Indios y la República de Españoles, establecida durante la colonia, en términos simbólicos y prácticos esta polarización se mantuvo en la base de la construcción del moderno estado-nación.

Por ejemplo, el tributo indígena se mantuvo hasta 1895 bajo diversas denominaciones (contribución de indígenas y castas, contribución del jornal, contribución de escuelas y contribución personal). Además, se conservaron mecanismos de extracción de la fuerza de trabajo como el yanaconaje, sistema de servidumbre campesina que se abolió el 1947, y la mita (servicios gratuitos prestados al Estado), la cual se usó hasta finales del siglo XX. Por

otro lado, la esclavitud de la población negra, principal mano de obra de las haciendas y plantaciones de la zona norte y regiones costeras, no se abolió sino hasta 1854⁵⁵ solo para reemplazarla por un sistema de semiesclavitud de población china.

Como pilares de este sistema de estratificación social estuvieron, por un lado, la iglesia (principalmente el clero secular que se mostró afín al pensamiento criollo e ilustrado) y, por otro, el ejército, institución que como en los casos de Ecuador y Bolivia, constituyó la única con la fuerza y legitimidad suficiente para gobernar frente al vacío de poder y la fragmentación del periodo pos independentista.

Es así que las tres primeras décadas del gobierno republicano estuvieron dirigidas por caudillos militares, que si bien pudieron tener un origen más plebeyo (mestizos de clase media), se rodearon “de miembros de la oligarquía de los que hacían sus consejeros, ministros y embajadores” (Borricaud, 1969:37).

Para los autores, este periodo constituye una fase de continuidad del modelo económico extractivista y excluyente de la colonia (Durand, Óp. Cit., Fravre, 1969, Borricaud, Óp. Cit.), pero sin un proyecto ni una clase nacional capaz de levantar la economía arruinada por las guerras de independencia (Gilbert, p. 16). En este contexto, las disputas entre los caudillos militares expresan a su vez una confrontación de intereses entre sectores dominantes con

⁵⁵ La población negra en el Perú ha estado presente desde el inicio del proceso de conquista, en 1527, como parte de la distribución que se hizo en Hispanoamérica de los millones de esclavos traídos de África. Esta población fue fundamental en la fundación de ciudades como Lima, en 1535, teniendo particular relevancia en la formación de los pequeños núcleos urbanos y periurbanos. En un primer momento se los destinó al control de la población nativa pero después fueron incorporados a la producción agrícola de la caña de azúcar. Su alta mortandad, hizo necesaria la constante importación de nueva mano de obra esclava, para ser introducida fundamentalmente en las haciendas de la costa norte. La legislación Virreinal estableció una serie de restricciones a esta población a la par de escasos derechos. Por ejemplo, sus propietarios debían pagar anualmente dos pesos por cada esclavo que poseían para la formación de guardias y patrullas destinadas a la prevención del cimarronaje y fugas de esclavos. La presencia negra en el Perú ha sido históricamente relegada a segundo plano pese a la importancia que aquella tuvo en la formación de la sociedad peruana, lo cual ha contribuido a su abandono y desaparición. Para finales del siglo XVIII la población negra ascendía al 60% de habitantes en ciudades como Lima, pero para 1940, apenas representaba el 0,47% de su población. En el periodo republicano la figura de la esclavitud se mantuvo, pero bajo una modalidad similar al sistema de enganche en el que se encontraban los indígenas, puesto que sus propietarios les arrendaban parcelas de tierra a cambio de su trabajo. La esclavitud termina de manera formal en 1854 con el Decreto del Presidente Ramón Castilla y es elevado a nivel Constitucional en 1856, año en el que además de abolir la esclavitud también se eliminó el tributo indígena. Sin embargo, el Gobierno peruano se vio comprometido al pago de una indemnización de 300 pesos por esclavo a sus propietarios, principalmente hacendados de la costa norte y sur; paradójicamente los recursos provendrían de la explotación guanera llevada a cabo por culíes chinos esclavizados que, a partir de ese periodo, también forman parte importante de la cultura popular peruana (Benavides, Torero &Valdivia, 2006).

orientación liberal (apertura comercial), por un lado, y conservadora (proteccionista), por otro⁵⁶. Esta estructura social se mantuvo inalterada hasta la década de 1840, cuando el auge de guano permitió el surgimiento de una clase con hegemonía nacional, como se verá más adelante.

En tal sentido, los caudillos se alinearon a los intereses de las elites económicas en disputa por la hegemonía nacional, las cuales estaban distribuidas a nivel regional. “Del lado del libre comercio estaban, entre otros, los generales Obregoso, Vivanco, Santa Cruz, caudillos liberales que representaban las aspiraciones librecambistas del regionalismo sureño. Sin embargo, ellos fueron derrotados por un grupo de nacionalistas conservadores mejor organizados, conformado por hacendados aristócratas, monopolistas del consulado y productores de la sierra, pero con su centro en Lima y el norte. Dirigidos por los generales Gamarra, La Fuente, Salaverry y otros (...) lograron establecer una serie de regímenes proteccionistas en Lima que tuvieron primacía hasta comienzos de la década de 1850” (Klarén, *Óp. Cit.*, p. 181).

En este escenario se enmarca la formación y posterior disolución de la Confederación Peruano Boliviana (1836-1839) que, en términos militares y políticos, representó el triunfo de los valores conservadores limeños⁵⁷. Este conflicto representó la disputa de intereses regionales contra la formación de un proyecto de mayor envergadura que propugnaba por una transformación y transferencia de poderes, por lo cual se convirtió en el escenario de

⁵⁶ “En general, los conservadores proponían un Estado centralizado fuerte, políticas comerciales proteccionistas y el mantenimiento de la configuración corporativa de la sociedad. Eran anti extranjeros, cayendo a menudo en la xenofobia, al mismo tiempo que criticaban la inclinación liberal a la importación de ideas e ideología extranjeras. Por otro lado, los liberales favorecían un Estado menos centralizado y a menudo federal, el recorte de los poderes del Ejecutivo, el comercio libre y la restricción de los derechos corporativos, y ocasionalmente eran anticlericales. Sin embargo, ninguno de los bandos propuso cambios drásticos a la América Latina post independentista ya que compartían la idea de una <soberanía aristocrática> que encarnaba su visión esencialmente jerárquica, racista y elitista de la organización social” (Klarén, pp. 178-179).

⁵⁷ Respecto a los valores sobre los cuales la elite republicana, principalmente limeña, estructuró la jerarquía social de ese periodo, Jesús Cosamalón señala que “los trabajos que han abordado esa perspectiva han insistido en el papel central de la discriminación racial en la estructura social de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Uno de los estudios más importantes en ese sentido es el de Cecilia Méndez [Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú (1993)]; la historiadora señala que a raíz de la instauración de la Confederación Perú Boliviana en 1836 el racismo de la élite limeña se acrecentó. Las razones residían tanto en el rechazo a Andrés de Santa Cruz, cabeza del proyecto, dado su origen altiplánico e indígena, como en la construcción de un nacionalismo basado en la exclusión de esa identidad étnica” (p. 38). Por otro lado, uno de los mayores opositores a la Confederación, Felipe Salaverry, descendiente de una familia noble de Lima, fue el responsable de restablecer la esclavitud de los negros al tomar el poder por las armas en 1835, cuya libertad había sido decretada por San Martín luego de la independencia.

mayor disputa entre caudillos resuelta a través de enfrentamientos armados. Respecto a la creación y rápida disolución de la Confederación, Serviá (2013) señala que:

El plan liderado por el presidente de Bolivia Andrés de Santa Cruz, quien en 1836 puso en marcha la Confederación Peruano-Boliviana con el objetivo de crear una zona unida en los Andes que reconstruyera el antiguo Virreinato de Perú. Para ello contó con el apoyo de los comerciantes del sur de Perú que controlaban el tránsito de la quina boliviana hacia los puertos peruanos y a los que pesaba la tradicional preeminencia de la oligarquía limeña. La intransigencia de esta, temerosa de la desintegración del territorio, la de los propios bolivianos, descontentos porque la capital de la nueva nación se hubiera establecido en Lima, así como la hostilidad de Argentina y la derrota en la guerra que tuvo que mantener contra Chile, ya que ambos países veían en la confederación una amenaza a su papel predominante en la zona y a sus intereses comerciales en el Pacífico terminaron con esta frágil y corta unión (p. 56).

Esta serie de conflictos profundizaron la crisis macroeconómica heredada de las guerras independentistas y en contrapartida favorecieron la fragmentación regional y la inestabilidad de los propios mercados internos, volviendo al país cada vez más dependiente de préstamos extranjeros. Este escenario plantea una diferenciación de la experiencia ecuatoriana, en donde las disputas regionales marcadas por los intereses de clase, pronto encontraron un cauce en las alianzas políticas y matrimoniales, en la medida en que los sectores confrontados constituían un bloque menos heterogéneo.

Es por ello que se hace importante reflexionar respecto a la situación de la tierra y sus propietarios durante la transición hacia la República y en el marco de la configuración del proyecto nacional de ese país. A diferencia de los casos de Ecuador y Bolivia, la temprana diversificación de actividades y grupos económicos colocó a los terratenientes en competencia con otros sectores, reduciendo el nivel de incidencia, al menos en términos cuantitativos, de los mecanismos de producción basados en la renta agraria.

Dicha condición ha atravesado distintas fases en función de la capacidad que tuvieron los terratenientes y latifundistas de modernizar sus actividades y de articularse con otros sectores (comerciales y bancarios), manteniendo el tema agrario como un problema vigente en la historia peruana.

En tal sentido, Mattos Mar y Mejía (1980) afirman que durante la consolidación de la República peruana la tenencia de la tierra representó un factor fundamental, primero de

control regional y, después, de capacidad de influencia en lo nacional, constituyéndose en un factor de dominio cultural de carácter preponderantemente criollo. Como lo explican los autores:

En el siglo XIX, la independencia permitió a la elite criolla asumir el control y propiedad de la tierra hasta entonces en poder de los españoles, lo que en algunos casos se debió a que las tierras antes pertenecientes a la corona y a encumbrados personajes del Gobierno colonial fueran adjudicadas a patriotas como retribución a los servicios prestados a la campaña libertadora y, en otros casos, mediante compra-venta. La independencia política significó la afirmación en el poder de una nueva aristocracia terrateniente que se consolidaría a lo largo de la época republicana, aunque manteniendo el carácter tradicional de la explotación agrícola. En concordancia con el hecho de que la independencia no significó una transformación burguesa de la estructura agraria colonial, el latifundio y la comunidad se afirmaron como las formas básicas de explotación agraria (p. 20).

Bajo esta lógica, en la base de la fundación de la República se mantuvo la relación colonial entre tierra y poder, actualizando instituciones como la encomienda (yanaconaje) y las relaciones paternalistas que se desprendían de ella, sentando las bases de la posterior relación entre capitalismo y estructura agraria tradicional.

Sin embargo, la particularidad de la economía peruana y su apertura con la economía global hizo que esta relación de servidumbre entre el indígena y el gamonal, tendiera a ser más difusa; es decir, el gran hacendado no permanecía fijamente en la hacienda y, por el contrario, establecía un vínculo mediado por la relación con los mayordomos, o bien bajo el esquema de renta.

Por su parte, Bravo Bresani (Óp. cit.) también sostiene que la independencia desarticula a la vieja aristocracia señorial de origen peninsular, pues la transición a la República significa la pérdida de propiedad y, como consecuencia, la desaparición de la mayoría de familias de la elite colonial terrateniente, lo cual es aprovechado por sectores comerciales para fortalecerse económicamente gracias a su relación con el capital extranjero (inglés). No obstante, la tierra en sí misma continúa siendo un elemento de legitimidad social, incluso para los nuevos sectores en el poder. Al respecto señala que:

El fracaso de la ambición del señor agrario se ilustra durante la aurora republicana por la frustración de los escasos militares de origen aristocrático y territorial (Nieto, Vivanco, Orbegoso) defensores de los privilegios tradicionales señoriales y por el éxito de militares plebeyos como Gamarra y Santa Cruz.

Durante toda esta época, la tierra conserva, sin embargo, su prestigio como fuerza y requisito legitimizante, aunque no la nota de “garantía” económica y de permanencia en la esfera del poder social, que es la segunda de sus características y que después de la crisis de inestabilidad ella reconquistará (69).

Asimismo, el autor señala que, en Perú, a diferencia de Ecuador, el “dominio territorial” no implicó solamente su explotación agrícola. En este país, el dominio de la tierra también se relacionó con las concesiones mineras que, en las últimas décadas de la colonia, fueron fuente de mucha mayor riqueza y poder que la producción agrícola. Dicho potencial resurgió con el auge del salitre hacia finales del siglo XIX y estuvo acompañado de la emergencia de una nueva elite económica, beneficiaria de este nuevo ciclo extractivo.

Sin embargo, en el marco de la transformación de la propiedad de la tierra de este periodo, es importante anotar que un reducido número de familias aristocráticas de la colonia tuvo la capacidad de sobrevivir y reacomodarse durante la transición. En el contexto republicano ellas se mantuvieron en la disputa por el poder político, luego de lograr su recuperación económica, recurriendo a la estrategia de incorporar en su círculo, por vía matrimonial, a prósperos comerciantes extranjeros. Como lo señala Flores Galindo (1984 [2011]):

(...) de la antigua clase dominante, únicamente conseguirán superar esos años difíciles algunas familias refugiadas en sus propiedades terratenientes, como los Aliaga, Sancho Dávila, que incluso incrementaron sus tierras, o los Riva Agüero (...) Restan familias que consiguen establecer una alianza favorable con algún empresario inglés. Fue el caso de los Mariátegui, descendientes de un comerciante navarro, don Ignacio de Mariátegui y Lerna, entroncaron su árbol genealógico con Enrique Swayne y Wallace, socio de la firma Swayne Reid de Liverpool, quien arribó al Callao en 1824” (p. 261).

Ahora, pese a que a nivel del poder central los hacendados quedaron económicamente debilitados y políticamente relegados, a nivel local se mantuvieron y profundizaron los mecanismos tradicionales de estratificación social vinculados a la tenencia de la tierra, lo cual permitió la formación, como se ha dicho, de un modo de dominación gamonal, pues los dueños de las haciendas no solo ejercieron un control económico sobre sus siervos, sino también político e ideológico⁵⁸. Es por ello, como se analizará más adelante, que la

⁵⁸ Jorge Bravo Bresani (Óp. cit.) explica que “al producir el cambio de propietarios, la República no aporta grandes transformaciones en lo que concierne a la función de la tierra. Simplemente, su carácter de base del poder local se acentúa. El debilitamiento de la “comunidad indígena” (esta institución creada por Toledo, abolida por Bolívar y restituida en seguida), el debilitamiento del poder central, el abandono de las zonas andinas por la república, contribuyeron a este reforzamiento y a una especie de transferencia del poder del

modernización de la producción agrícola, que tuvo lugar en Perú a lo largo del siglo XIX, convivió con mecanismos de producción precapitalistas basados en la explotación de la mano de obra servil e incluso semi esclava.

Las élites regionales, representadas en la figura de hacendados y gamonales cumplieron un rol fundamental en el Estado naciente, como mecanismos de control regional de la población indígena y de recaudación de impuestos (tributos y contribuciones indígenas), en base a lo cual se intentó paliar la crisis económica en la que se encontraba el país.

En este sentido, la hacienda constituirá una importante institución de la estructura económica de la sociedad peruana desde sus inicios, convirtiendo al latifundio en un mecanismo total y dinámico de control regional. Es en este contexto que entendemos la prevalencia de instituciones como la esclavitud y el yanaconaje con el fin de preservar los intereses de los grandes latifundistas.

Sin embargo, en el Perú el modelo hacendatario no fue único, sino que tuvo variantes en función de las regiones y su especialización económica. Podemos hablar de la existencia de dos grandes bloques: el de la costa, productor fundamentalmente de azúcar y uva para la manufactura de vino y pisco, y que desde mediados del siglo XIX se enfocó en la agroexportación; y el de la sierra que se orientó a la producción de alimentos para el consumo interno (maíz, papa, yuca), el cual estuvo tradicionalmente ligado al desarrollo del mercado interno.

En el caso de la Costa, la hacienda funcionaba principalmente con mano de obra esclava de origen africano, mientras que en la sierra funcionaba bajo un sistema de parcelación en la que el indígena yanacona podía producir tanto para la hacienda como para su propia subsistencia. Es importante destacar que este sistema a la postre también se empleará en las zonas esclavistas dada la dificultad que los propietarios de esclavos tenían para solventar la manutención de los mismos (entrega de parcelas de tierra a esclavos).

“curaca” indígena al “misti” (hacendado) que se convierte así en una doble supervivencia y en un doble símbolo del poder “antiguo” (incaico) y del “moderno” (español). De allí la ambigüedad del gamonal andino que, donde se encuentra todavía, reivindica siempre simultáneamente su calidad de “serrano” y de “cholo” y su linaje español, algunas veces desmentido por sus rasgos típicamente “indios” o por su apellido italiano e inglés” (pp. 71-72).

En este sentido, la gran propiedad cumplió una función social y económica que estableció una lógica vertical patriarcal entre el hacendado y el esclavo o el yanacona, es decir, la reproducción de un sistema social de castas⁵⁹. Este modelo, que implicó la concentración de la tierra, y el despojo a los sectores indígenas y campesinos⁶⁰ se mantuvo vigente hasta la reforma agraria de 1969, pese a la transformación de las haciendas de la Costa en plantaciones, introduciendo lógicas de producción capitalistas como la tecnificación y las relaciones salariales.

La importancia que reviste el modelo económico de la hacienda generó una particular forma de ser de la elite que, en el caso del sur peruano (Arequipa y Cusco), articuló formas señoriales propias, mientras que en la costa impulsó el desarrollo de la industria extractiva del azúcar, algodón, etc., partiendo de mecanismos de producción precapitalistas y semi feudales para los cuales la servidumbre y la esclavitud fueron fundamentales.

Sin embargo, a diferencia de lo que veíamos en el caso ecuatoriano, no hay una relación directa entre la posesión de la tierra y la continuidad del sistema de hacienda, pues si bien en el contexto peruano la hacienda fue un importante mecanismo de acumulación económica y dominación política e ideológica, desde temprano convivió con otras formas de explotación de la tierra y de la mano de obra (la minería, por ejemplo), que en términos de la construcción de una clase hegemónica nacional competirán con otros sectores vinculados al comercio y a la manufactura, lo cual da pauta a que algunos autores se refieran a la formación, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, de una clase hegemónica de carácter burgués y urbano.

En tal sentido, si bien los autores que han estudiado este fenómeno en Perú coinciden en la importancia de la propiedad de la tierra como eje de acumulación económica y fuente de

⁵⁹ A decir de Jean Piel (1987), "si esta gran propiedad controlaba y explotaba una población mayoritariamente india -hacia 1850 se estima que un 75/80 % de la población era todavía indígena- la presencia en ella de población de diferente composición social o étnica se explica en función de las necesidades del dominio mismo. Es el caso particular de los 40.000 a 80.000 esclavos africanos traídos desde el siglo XVI para las necesidades de las plantaciones de las tierras bajas tropicales. Es el caso también de todos los mestizos en vías de ascenso social nacidos de la cruce con las razas de los propietarios: negros "criollos", negros emancipados, mulatos, indígenas mestizos, zambos, etc. El funcionamiento de la gran propiedad ocasionó a lo largo de tres siglos una mezcla étnica que la sociedad colonial codifica dentro del estatuto de las castas, distinguidos en principio a partir de los criterios de pigmentación de la piel" (p. 284).

⁶⁰ Principalmente luego de la Guerra del Pacífico, los hacendados se apoderaron de tierras comunitarias mediante mecanismos como el avance de cercas, debido a que la destrucción de la que fueron objeto sus haciendas durante el conflicto.

prestigio social (dos elementos necesarios para acceder al poder político en Perú), también señalan que el sector terrateniente, no constituyó, por sí solo, un grupo de poder con la capacidad de conducir el destino económico y político del país, noción que ha alimentado lo que Bravo Bresani (Óp. cit.) caracteriza como el “mito” de las 40 familias oligárquicas (p. 75) que manejaron el Perú.

Sin negar la existencia de dichas familias, y de la conexión que existía entre los directorios de los bancos y de la Sociedad Nacional Agraria a lo largo del siglo XIX, el autor señala que no se puede establecer una relación directa entre los propietarios de tierras y el sector financiero, como si los primeros hicieran de los segundos su ámbito de acción; la relación dice, no solo es más compleja, sino que funciona a la inversa (p. 74). Esta situación, en la cual la acumulación se realiza en un sector diferente para luego buscar una conexión con la propiedad de la tierra también la veíamos en el caso ecuatoriano, pero de manera más tardía (finales del siglo XIX y principios de XX) con el boom del cacao y el auge de las casas comerciales y financieras.

Ahora bien, esa facción de clase (la terrateniente) no experimentó grandes modificaciones en cuanto a su carácter rentista y pre capitalista, incluso hasta el siglo XX. Esto fue posible gracias a la vigencia y reproducción de viejas prácticas coloniales que permitieron concentrar la propiedad de la tierra y la mano de obra servil alrededor de grupos de poder familiar⁶¹. Por otro lado, la transición de estos grupos hacia un modelo de acumulación agroexportador (caña, algodón, azúcar) estuvo acompañada por una sujeción a las necesidades y lineamientos del capital extranjero, primero inglés y posteriormente estadounidense, por lo cual no pudo consolidarse como una elite nacional ni nacionalista⁶².

⁶¹ Entre estas prácticas Jean Piel (1987) destaca las siguientes: “El mantenimiento de facto de los mayorazgos hasta 1849, el mantenimiento de la legislación civil colonial hasta 1852, la subsistencia de la esclavitud negra hasta 1854, el mantenimiento del tributo indígena hasta 1854, el mantenimiento de la legislación penal colonial del trabajo hasta 1862, la persistencia de los arrendamientos enfitéuticos hasta 1864, el mantenimiento del derecho colonial de aguas de riego hasta 1902, la tolerancia legal de los bienes de manos muertas hasta 1903, la no tolerancia oficial frente a los cultos no católicos hasta 1915” (p. 290).

⁶² “La clase terrateniente no ha logrado transformarse en una burguesía capitalista, patrona de la economía nacional. La minería, el comercio, los transportes, se encuentran en manos del capital extranjero. Los latifundistas se han contentado con servir de intermediarios a éste, en la producción de algodón y azúcar. Este sistema económico, ha mantenido en la agricultura, una organización semifeudal que constituye el más pesado lastre del desarrollo del país. La supervivencia de la feudalidad en la Costa, se traduce en la languidez y pobreza de su vida urbana. El número de burgos y ciudades de la Costa, es insignificante. Y la aldea propiamente dicha,

Bajo esta lógica, si bien durante los primeros años de la República no existió un sector hegemónico bien delineado, bajo la experiencia caudillista el país empezaba a experimentar lo que Julio Cotler (1978) denominó “el establecimiento de una situación oligárquica” (69) en la medida en que se ejerció un sistema de Gobierno marcado por voto censitario, la concentración de la tierra, el mantenimiento de la esclavitud y el tributo indígena; pero en el cual la mediación de los caudillos no permitió una presencia directa de las oligarquías en el poder.

Sin embargo, varios autores (Gilbert, 1982; Cotler, 1978; Mücke, 2010; Bravo Bresani, 1969; Piel, 1987; Crabtree & Durand, 2017) coinciden en que no es sino hasta el ciclo económico marcado por el boom del guano cuando emerge una clase remozada, que incorpora nuevos propietarios con gran poder económico y político. Es por ello que Gilbert señala que es en esta etapa, que inicia en 1840, que se puede ubicar el origen de la oligarquía peruana.

El guano es un fertilizante hecho a base de excremento de ave, el cual se encuentra en grandes cantidades en un grupo de islas localizadas cerca de la costa peruana. En el marco de la expansión de la revolución industrial europea, este producto fue altamente demandado, generando gran riqueza en sectores de comerciantes limeños ya que “fue un monopolio sin costos de producción” (Mücke, 2010: 38), que permitió la inserción del Perú en el mercado internacional (Gilbert, Óp. Cit., p. 17).

El guano llegó a cobrar tal importancia para el Perú que se convirtió paulatinamente en la principal materia de exportación acumulando un total de once millones de toneladas en el periodo 1840-1880, época en la que dichas exportaciones recaudaron un total de 750 millones de dólares (Klarén, óp. Cit.), lo cual permite comprender la enorme dimensión que este boom significó para el país.

Ahora bien, las enormes ganancias generadas por el guano fueron transferidas a sectores privados desde el Estado mediante varios mecanismos, entre ellos, la “consolidación de la deuda interna y externa”, una política de mediados de 1850 que implicaba el pago por deudas adquiridas durante las guerras de independencia. Además de los acreedores extranjeros, los mayores beneficiarios de este proceso fueron las casas comerciales como acreedoras de un

no existe casi sino en los pocos retazos de tierra donde la campiña enciende todavía la alegría de sus parcelas en medio del agro feudalizado” (Mariátegui, 1928: p. 15).

alto porcentaje de deuda y, en menor medida, los hacendados que reportaron pérdidas durante ese periodo. Dicho sea de paso, una gran parte de estos reclamos estaba basada en papeles fraudulentos (Mücke, Óp. Cit., p. 40).

Otro mecanismo de transferencia de la riqueza fue el pago de una indemnización a los propietarios de esclavos a partir de la riqueza generada por el guano, lo cual benefició principalmente a los dueños de las haciendas de la Costa, quienes, a su vez usaron el dinero para subsanar deudas adquiridas con comerciantes limeños durante el periodo pos independentista.

Por otro lado, los dueños de haciendas no resintieron la liberación de la mano de obra de la población negra⁶³, pues aquella fue suplantada por inmigrantes chinos⁶⁴ enganchados con falsas promesas, llevados a Macao (provincia portuguesa) e importados al Perú, en donde se vieron obligados a trabajar en la recolección de guano, en las haciendas algodoneras y azucareras y en la construcción de ferrocarriles. Estos inmigrantes, denominados culíes, fueron sujetos de un régimen semi esclavista pues estuvieron sometidos a mecanismos de coerción como el enganche por endeudamiento, lo cual hacía impagables sus deudas, contabilizadas desde su viaje en barco hasta su supervivencia en el país.

De cualquier forma, la renta guanera permitió la emergencia de un sector extremadamente rico, el cual rivalizó con las familias de la vieja elite colonial, al menos en el plano simbólico⁶⁵, pues en términos materiales varios negocios de vieja data como la plantación de

⁶³ “A pesar de la intensificación del tráfico de esclavos por toda Hispanoamérica, entre 1790 y 1802, el número de esclavos del Virreinato se redujo en el último cuarto de siglo antes de la independencia. De esta manera, en 1812 había 89.241 esclavos en el Virreinato, de los cuales 35.696 (el 40%) vivían en la provincia y ciudad de Lima. Una década más tarde, la población esclava total había descendido a cincuenta mil cuatrocientos, lo que constituía el 3,8% de la población total estimada para el Virreinato en 1.325.000, pero era bastante más alto en la Costa, donde estaban concentrados. Cuando se decretó su libertad en 1854, los esclavos apenas sumaban 25.505 en Perú, sin embargo, había un número significativo y creciente de negros libertos, estimado en unos 40.000 después de la independencia” (Klarén, Óp. Cit., p. 192).

⁶⁴ “Entre 1849 y 1874, unos 100.000 culíes chinos fueron enviados al Perú como sirvientes contratados, principalmente del sur de china a través de Macao. Las condiciones del viaje a través del Océano Pacífico eran tales que la tasa de mortalidad entre los culíes que llegaban al Callao fluctuaba entre 10 y 30%. Los que sobrevivían eran enviados de inmediato a reemplazar a los esclavos en las haciendas azucareras y algodoneras de la Costa, a trabajar en las islas guaneras, junto con un pequeño número de convictos y de polinesios, y posteriormente construir los ferrocarriles que se convirtieron en la panacea desarrollista de la elite gobernante” (Ibíd., p. 209).

⁶⁵ “El dinero del guano creó una nueva clase de familias extremadamente ricas cuyas fortunas se erigieron en base a una combinación del comercio de fertilizantes con la influencia política (...) Ya en 1853 esta nueva clase hizo su aparición definitiva en el escenario de la sociedad limeña en el Baile de Victoria, captada para nosotros por Palma en un tomo lleno de desdén por los arribistas. Nos relata que las mujeres de la “aristocracia goda”,

azúcar y algodón en la Costa se desarrollaron permitiendo, en este periodo, el surgimiento del negocio de la agro exportación, el cual marcará el modelo de desarrollo económico del Perú durante el siglo XX.

Durante el boom guanero el Perú experimentó en buena medida un momento de estabilidad económica, política y de crecimiento, acompañado de un impulso de carácter “modernizador”. Un personaje central de este “desarrollo estable” fue Ramón Castilla, quien ocupó la presidencia en dos ocasiones (1845-1851 y 1855-1862) y representó el papel de “hombre fuerte” que dio el verdadero inicio al Perú moderno, liderando el primer proyecto de unificación nacional, tal como sucedió con García Moreno en el Ecuador, guardando las distancias entre el enfoque liberal del primero y conservador del segundo. Las presidencias de García Moreno y de Ramón Castilla estuvieron encaminadas a una recomposición de la estructura estatal y unificación del territorio, hasta entonces dividido en fundos.

La llegada al poder de Castilla se enmarca entonces dentro de un proceso de consolidación económica nacional (auge guanero) que, a la par de la modernización económica y política, con la abolición de la esclavitud y el impulso a la obra pública y la infraestructura, también se acompañó del surgimiento de grandes fortunas y de grupos económicos que permanecieron prácticamente intocados hasta el siglo XX.

Sin embargo, en estas cuatro décadas de auge guanero, el país también experimentó el rigor del imperialismo, particularmente británico. Durante este periodo la clase hegemónica del Perú, cuyo centro fue principalmente Lima, más que en ningún otro momento de la historia, entra en disputa con el capital extranjero, el cual se inserta en el negocio del guano mediante casas comerciales como Gibbs (Inglaterra) o Dreyfus (Francia). Estas entidades monopolizaron el comercio internacional del guano, obteniendo réditos a través de préstamos concedidos al Estado (pago del producto por adelantado) así como mediante las ganancias directas obtenidas de la venta del guano.

Este sistema entró en contradicción directa con los comerciantes peruanos, los cuales pugnaron con los distintos gobiernos caudillistas en el poder para que se mantenga el sistema

se presentaron al baile con joyas engarzadas en plata para distinguirse de las nuevas ricas que lucían joyas en oro, las únicas que entonces se conseguían en las joyerías de Lima. Pero las mujeres de la aristocracia no estaban en condiciones de igualar los lujosos vestidos con que iban ataviadas sus competidoras” (Gilbert, 1982: p. 18).

de consignatarios que les permitía asumir la venta del producto en el exterior. Dicha rivalidad generó el interés y la necesidad de la nueva clase hegemónica de acceder al poder político, para lo cual en 1871 se fundó el partido civilista con la finalidad de poner fin al largo periodo de gobiernos militares y asumir el control directo del Estado.

Sin embargo, como veremos más adelante, con el establecimiento del modelo agroexportador, la disputa entre la elite y los capitales extranjeros se va desdibujando en la medida en que las familias ricas de Perú establecieron alianzas matrimoniales con inversionistas extranjeros⁶⁶, motivo por el cual este sector ha sido señalado como intermediario de las grandes corporaciones más que como una clase dominante en sí misma (Bravo Bresani, óp. Cit.).

En tal sentido, la acumulación del guano cumplió con la función de revitalización de la economía interna y externa, dinamizando los mercados, ampliando y modernizando la producción agrícola para la exportación y el desarrollo de la banca nacional. En cuestión de infraestructura su mayor inversión fue a la construcción de ferrocarriles. De tal manera, la riqueza guanera se transfirió al desarrollo y modernización de dos sectores que serán predominantes en el modelo de desarrollo del país en el siglo XX: el capital agroexportador (azúcar y algodón) y el capital financiero⁶⁷.

La fórmula de capitalización de estos sectores funcionó mediante el enriquecimiento de comerciantes y de casas comerciales gracias a la “consolidación de la deuda”, fundada en

⁶⁶ Hay que considerar que el rampante crecimiento económico del Perú favoreció la inmigración europea, incorporando así nuevos miembros italianos, británicos, españoles, alemanes, etc. a las élites peruanas. Como lo señala Klarén (óp. Cit.), “el atractivo del boom guanero peruano también actuó como un imán para la inmigración extranjera al Perú. Para 1857, la población de Lima era europea en un 23% (21.557). Si incluimos el número de inmigrantes latinoamericanos y chinos -25 y 3%, respectivamente-, resulta que más de la mitad de la población de la capital estaba conformada por extranjeros. En cuanto al país como un todo, unos 45.000 extranjeros vivían ese mismo año en el Perú, muchos de ellos atraídos por la construcción de ferrocarriles. Uno de los inmigrantes más exitosos fue William Russell Grace, quien llegó al Perú en 1851 junto con un puñado de otros irlandeses que escapaban de la hambruna de la papa. Tras encontrar trabajo como proveedor de naves en el activo puerto del callao, Grace pasó a ser socio y luego único propietario de la firma que eventualmente se convertiría en W.R. Grace & Co. Aunque William se mudó a Nueva York en 1862 donde posteriormente se convertiría en el primer alcalde nacido en Irlanda, Michael, su hermano menor, permaneció a cargo de las operaciones peruanas. Con el tiempo, como demostró Klaiton (1985), la firma se expandió a la construcción de ferrocarriles, la minería de plata, el azúcar, el caucho, los nitratos y sobre todo los fletes” (p. 216).

⁶⁷ “El Banco del Perú se fundó en 1863 con un activo de 10.000.000 de pesos. Muchos de los accionistas eran también importantes miembros de la Compañía Nacional del Guano (...) Los primeros bancos del país, capitalizados con las ganancias del guano, sirvieron para facilitar y modernizar las transacciones comerciales (...) hasta entonces limitadas por una crónica escasez de circulante, sobre todo de monedas de plata” (Klarén, *Ibíd.*, p. 218)

gran parte en la especulación y el engaño. La creación de bancos y entidades financieras a su vez permitió a los hacendados acceder a créditos, lo cual se tradujo en la revitalización de la agricultura de la Costa, la cual fue reemplazando la producción de alimentos de consumo interno para orientarlos a la agroexportación. Los sectores beneficiarios de este proceso fueron “los recién llegados del Valle de Lima” (Borricaud, 1969, p. 154), de procedencia distinta a las tradicionales oligarquías rurales, pero en una intrincada relación con viejos hacendados que recuperaron sus tierras, así como con sectores del extranjero que se insertaron en las haciendas por compra, confiscación, arrendamiento o emparentamiento.

De hecho, el capital extranjero ha sido considerado por la literatura historiográfica del Perú como un elemento determinante para la valorización de la tierra como fuente de poder, mediante la modernización de la agricultura. En función de este interés foráneo, dicha modernización estuvo orientada al desarrollo de un capitalismo dependiente. Como señala Jorge Bravo Bresani (óp. Cit.):

Estando la tierra en poder de propietarios ausentistas (o simplemente incapaces de comprender el cambio y aprovecharlo), ella no constituye una fuente primaria de poder sino una presa para el comerciante, el hombre político y sobre todo para la empresa extranjera o aquella que, nacida en el país, se vuelve tal posteriormente (British Sugar, Gildemeister, Grace). Dicho de otro modo, el capital extranjero sobre todo de carácter comercial y especializado en la exportación, penetra en la tierra, sea tomándola directamente como medio de aprovisionamiento, sea organizando, por intermedio de la habilitación y el crédito, a los propietarios originarios, para la elaboración de los productos que entidades foráneas se encargarán de exportar (pp. 72-73).

La participación de inversionistas extranjeros, principalmente ingleses en las plantaciones azucareras de la Costa trajo consigo el uso de máquinas a vapor, a partir de 1870, así como la introducción de relaciones salariales. Dicha modernización se produjo bajo las dificultades de acceso a mano de obra “barata” que supuso la prohibición, en 1874, del tráfico de culís (inmigrantes chinos)⁶⁸.

⁶⁸ Como ejemplo de estos entrecruzamientos entre un modelo de desarrollo modernizante, pero basado en mecanismos de explotación colonial y en la monopolización de la economía y la política, podemos citar al próspero hacendado azucarero Domingo Elías Carbajo, caudillo liberal, quien actuó como Ministro de Hacienda de Ramón Castilla. Elías fue uno de los principales hacendados exportadores de la época, con participación en el comercio del guano, nitratos, algodón y azúcar. Este personaje participó, además, en el negocio de la importación de mano de obra de trabajadores chinos desde Macao, la cual también utilizó en sus haciendas, bajo las condiciones de semi esclavitud que ya se ha mencionado. Por otro lado, Elías fue el primer candidato

En este sentido, se puede considerar que el periodo del boom guanero inauguró en Perú la inserción del país en el sistema capitalista mundial (principalmente del sector agrícola), el cual se implanta en una realidad tendiente a la verticalidad y la estratificación social muy cercanas a la sociedad colonial. Este proceso se produjo bajo la dirección de una oligarquía formada por sectores comerciales, terratenientes y financieros, establecida principalmente en Lima, pero con hegemonía nacional. Como lo señala Gilbert (óp. cit.):

Las familias oligárquicas que surgieron de la industria azucarera (Pardo, Aspíllaga, Gildemeister, Chopitea, De la Piedra) eran capitalistas modernos en dos sentidos importantes. Se les hizo obligatorio entrar en una continua transformación tecnológica para poder sobrevivir en el altamente competitivo mercado internacional. Y se vieron obligados a tratar con una mano de obra numerosa permanente y “libre”. A pesar de las dificultades que presentaba el cultivo de azúcar, se comprobó que era excepcionalmente rentable para quienes tenían éxito en él (p.30).

Por tanto, este nuevo sector hegemónico, cuya configuración aparece más clara en el último tercio del siglo XIX, incluye a representantes de los viejos linajes territoriales⁶⁹. Sin embargo, como lo señala también Jean Piel (óp. cit.), el sector más exitoso de este proceso fue el de los inmigrantes extranjeros que establecieron raíces en el Perú, principalmente por vía matrimonial, “penetrando en el seno de la aristocracia tradicional” (p. 293). Esta unión posicionará en el estrato más alto de la sociedad peruana a prestigiosas familias de apellido compuesto: criollo y extranjero. Por ejemplo, “el caso de Aspíllaga-Anderson; González-Dreyfus; Chopitea-Heudebert; Leguía-Swayne, etc.” (p. 293).

En este contexto, el desarrollo y los ingresos producidos por el guano se concentraron en Lima y en la zona norte, productora de azúcar y algodón. Así, el guano y la banca lograron impulsar el desarrollo de la región norte y de la costa peruana en función de sus intereses comerciales. Según Mücke (Óp. Cit.), al exterior de esta región no existió una burguesía como tal y, en contraposición, tampoco un proletariado, dado que la fuerza productiva del guano recaía fundamentalmente en mano de obra esclava de origen chino.

civil a la Presidencia de la República, una vez que fundó el Club Progresista en 1850, como propuesta de primer Partido Político del Perú.

⁶⁹ Por ejemplo, Oscar Ramos Cabieses, descendiente de hacendados criollos, que se convierte en dueño de una de las plantaciones de algodón más modernas del país. Actúa como director de tres bancos (el Banco Internacional, el Banco Central de Reservas y el Banco Agrícola del Perú). En 1939 fue Ministro de Finanzas del gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1939-1945).

Como ya se ha mencionado, ante la creciente necesidad de salvaguardar sus intereses económicos frente a los capitalistas extranjeros, principalmente ingleses, la elite peruana decidió asumir directamente el control del Estado, mediante la fundación en 1871 del Partido Civil, el cual fue hegemónico en la sociedad peruana hasta principios del XX⁷⁰. Manuel Pardo, fundador del Partido Civilista y el Banco del Perú representó en su figura buena parte de los valores y modos de ser de este periodo de la burguesía limeña⁷¹. En 1872 se convirtió en el primer presidente civil constitucional de la República.

Bajo el contexto del civilismo, en 1875 el Gobierno nacional estableció una Ley de expropiación de salitre, mineral que se avecinaba como el próximo gran recurso para el desarrollo agrícola mundial. Esta situación fue el detonante de la Guerra del Pacífico (1879-1884), una catástrofe económica y geopolítica para el Perú y la causante de la pérdida del litoral y la marginación de Bolivia. Se pueden señalar varios factores que influyeron en el resultado del conflicto y que han sido discutidos ampliamente por los historiadores de los países involucrados, entre los que se señalan la pobre participación de la población indígena en la defensa del Perú frente a una idea de superioridad técnica y militar del bando chileno, así como lo conveniente que resultaba el triunfo chileno para el Gobierno británico⁷².

⁷⁰ Los presidentes del civilismo fueron Manuel Pardo y Lavalle (1872-1876), Mariano Ignacio Prado (1876-1879), Eduardo López de Romaña (1899-1903), Manuel Candamo (1903-1904), Serapio Calderón (1904), José Pardo y Barreda (1904-1908) y (1915-1919) y Augusto Leguía (1908-1912) y (1919-1930).

⁷¹ Manuel Pardo y Lavalle nació en el seno de una familia de descendencia aristocrática y ancestral, que ejerció altos cargos burocráticos durante la Colonia. Pero, como se ha mencionado, su fortuna se originó en el comercio del guano y el azúcar (por la línea de Pardo), así como inversiones en la banca (por el lado de Lavalle). Este personaje representó la amalgama de intereses de la emergente burguesía y la despótica clase terrateniente. Educado en Chile y Europa, a su regreso al país fundó el Partido Civil entre los años 1869 y 1871 con la finalidad de participar directamente en las decisiones políticas del Perú, inaugurando un periodo en donde la plutocracia peruana empezó a dar forma a su idea de modernidad. Dicho periodo, sin embargo, no trastocó el statu quo de la sociedad de índole colonial. Con Pardo nace y se desarrolla una forma de leer y articular la sociedad (República Aristocrática), la cual se mantuvo aun después de su muerte en el legado directo de su hijo, José Pardo y Barreda, quien ocupó en dos ocasiones la presidencia del Perú. El ejercicio del poder de Pardo y los civilistas se basó en un modo de ser claramente oligárquico pues el Presidente de la República concentró las decisiones de todos los poderes del Estado, con atribuciones incluso en torno a la política eclesiástica del país.

⁷² Como lo señala Klarén (Óp. Cit.) “Al principio del conflicto no había sido fácil prever el resultado de la guerra pues ambos bandos contaban hipotéticamente con ciertas ventajas y desventajas. Por ejemplo, la ventaja que los aliados tenían en población total sobre un Chile más pequeño quedaba balanceada por una ciudadanía más homogénea y mejor educada y motivada de este último país. Con todo, en comparación con sus vecinos, Chile era una entidad política mucho más estable que poseía un Estado fuerte e institucionalizado y un orden constitucional que había visto la transferencia ordenada del poder en seis ocasiones entre 1831 y 1879. Aun así, es claro que, por lo menos al principio, la población chilena ciertamente no estaba del todo unida respecto a la guerra, y durante toda la contienda bélica tuvo que enfrentar un severo conflicto político, al igual que el Perú. Chile estaba así mismo respaldado por Gran Bretaña, con quien había desarrollado fuertes lazos políticos y económicos desde la independencia. Estos lazos indudablemente se vieron reforzados por las posesiones de

Es importante destacar que el inicio del conflicto bélico se produjo durante la presidencia del General Mariano Ignacio Prado y Ochoa, segundo gobernante del civilismo. Mariano Ignacio Prado es considerado por los genealogistas como el primer referente del clan Prado Ugarteche, un poderoso grupo económico familiar con vigencia en la historia sociopolítica del país entre 1890 y 1970⁷³.

Si bien la transformación de la familia en lo que Felipe Portocarrero ([1995] 2013) denominó “el Imperio Prado” operó bajo mecanismos de acumulación diferentes al sector agroexportador y más vinculados al desarrollo del mercado interno y a la industria, la construcción del poder y el prestigio familiar durante este periodo evidenció la importancia que tuvieron en este proceso los sectores de la vieja clase oligárquica, así como los mecanismos utilizados por esta para reproducir su dominación. En su caso, Prado, quien ya contaba con una distinguida carrera militar⁷⁴, contrajo matrimonio en 1864 con Doña Magdalena Ugarteche y Gutiérrez de Cossío, descendiente de una familia aristocrática de Arequipa con prestigio y fortuna. Esta unión le permitió insertarse definitivamente en el círculo de la aristocracia limeña, en donde obtuvo el apoyo de Manuel Pardo y Lavalle para llegar a la Presidencia como su sucesor⁷⁵.

nitrate que el Perú había nacionalizado en Tarapacá y por los influyentes financistas británicos poseedores de bonos peruanos que ahora no valían ya nada debido a la declaración de banca rota de 1875, y que esperaban fuesen redimidos con los pagos por reparaciones en caso de una victoria chilena. Por último, en comparación con sus rivales, el ejército chileno estaba sumamente bien organizado y equipado con modernos cañones Krupp y rifles de fabricación francesa” (236-237).

⁷³ La periodización de la vigencia de los Prado como grupo de poder económico y político fue establecida por el sociólogo peruano Felipe Portocarrero en su tesis de maestría elaborada en 1995.

⁷⁴ Mariano Ignacio Prado y Ochoa nació en Huánuco, en el seno de una familia que poseía cierto poder a nivel local y cuya ancestralidad se ubica en “los últimos años de la época colonial y primeros años de la era republicana” (Gilbert, *Óp. Cit.*, p. 154). Su padre, Ignacio Prado, fue un coronel con participación en la independencia que ejerció como alcalde de Huánuco. Y su madre, Francisca Ochoa y Tafur era una criolla de ascendencia hispana, pero sin propiedades. En 1853, cuando Mariano Ignacio Prado decide liquidar el patrimonio familiar y desplazarse a Lima, la situación económica de su familia era modesta. Sin embargo, Prado optó por una carrera militar desde la cual se dio a conocer públicamente, primero como opositor al gobierno del general Rufino Echenique (1851-1855) y luego como líder de un levantamiento popular desarrollado en Arequipa en 1865 en contra del Gobierno del general Juan Antonio Pezet y del tratado Vivanco-Pareja, que pretendía negociar acuerdos comerciales con España, luego de que este país invadiera las islas Chinchas, en las cuales se recolectaba el guano.

⁷⁵ Si bien el matrimonio de Prado con Ugarteche le permite al General acceder al círculo aristocrático de la época y llegar a las esferas más altas del poder político, a decir de Felipe Portocarrero ([1995] 2013) el origen de la fortuna familiar del imperio Prado se ubica en una unión matrimonial posterior entre doña María Prado y Ugarteche (hija del General) y Juan Manuel Peña y Costas, descendiente de una familia con una fortuna amasada en base al agro y el comercio en Arequipa. Como explica Portocarrero, este matrimonio constituyó a la vez una sociedad comercial: la Sociedad Peña y Prado Hermanos (pp. 49-50). Estos elementos se analizarán en el siguiente apartado.

Durante el conflicto bélico con Chile, el general Prado realizó un viaje a Europa y Estados Unidos con la finalidad de gestionar la compra de nuevos buques de guerra, tras una primera derrota marítima y terrestre en la frontera sur. Este acontecimiento fue aprovechado por el político arequipeño Nicolás de Piérola para destituir a Prado y declararlo traidor a la patria. A partir de allí se generó un mito en torno apellido Prado, pues se acusó al General de haber abandonado al país en un contexto de guerra.

La creación de este mito no estuvo exenta del interés de sectores vinculados con el capital extranjero, afectados por las políticas de nacionalización de las salitreras, entre ellos el mismo Piérola, quien, en 1869, como Ministro de Hacienda, firmó un contrato con la casa francesa Dreyfus para exportar el guano sin la intervención de consignatarios. Como lo señala Portocarrero (Óp. Cit.), el objetivo de borrar de la memoria nacional este mito y reivindicar la figura de su patriarca actuó como catalizador de la “constitución de la familia Prado como un grupo de presión económica y política” (p. 21). Como se analizará en el siguiente apartado, este objetivo se cumple en gran medida pues los Prado lograron insertarse exitosamente en los espacios de poder político, económico e ideológico del Perú durante buena parte del siglo XX.

Así, al final de la Guerra del Pacífico, la economía peruana quedó nuevamente devastada; sin embargo, en esta ocasión, la oligarquía limeña logró recomponerse desde adentro, pues la estructura productiva no se modificó. En este proceso el capital extranjero nuevamente tuvo un rol protagónico. Este periodo estuvo acompañado de un nuevo militarismo encabezado por Andrés Avelino Cáceres, principal impulsor de la resistencia a la ocupación chilena que se prolongó por dos años en Perú. Sin embargo, la intervención caudillista no duró mucho pues en 1895 la oligarquía configurada durante el boom guanero recuperó nuevamente el control del Estado inaugurando un largo periodo denominado por los historiadores peruanos como el Antiguo Régimen⁷⁶.

⁷⁶ Se denomina Antiguo Régimen en oposición a las transformaciones generadas por el triunfo de la revolución de Velasco Alvarado en 1968. Denis Gilbert lo define del siguiente modo: “La cronología del Antiguo Régimen en el Perú puede establecerse en términos de una sucesión de golpes de Estado cruciales. El golpe de 1895 encabezado por Piérola y los civilistas establecieron la República Oligárquica. El golpe de Leguía en 1919 puso fin al Gobierno Oligárquico, si bien el poder económico de la oligarquía permaneció intacto. El golpe de 1930 que depuso a Leguía inauguró el sistema tripartito, un periodo durante el cual las relaciones entre la oligarquía, el APRA y los militares fueron la clave del orden político. Finalmente, en 1968 un mando militar transformado,

En este sentido, tomando en consideración que el largo periodo de acumulación económica que venimos revisando, el cual inicia con el guano, tuvo la potencialidad de modificar las relaciones de poder en el país, generando un movimiento al interior del bloque dominante, es importante retomar la caracterización realizada por los autores revisados en cuanto a lo que esto significó este proceso de acumulación para el proyecto estatal y la clase social encargada de dirigirlo.

Ulrich Mücke (óp. Cit., p. 48), por ejemplo, señala que hacia finales del siglo XIX la clase hegemónica se consolidó como una burguesía comercial y bancaria (Klarén habla de un periodo plutocrático), que no constituyó una burguesía nacional sino limeña, pues en el ámbito rural no existía una clase de tipo burgués.

Ahora, esta burguesía no se puede considerar ni “una clase parasitaria” ni un sector de “empresarios schumpeterianos” (Mücke, Óp. Cit., p. 48), pues, a decir del autor, se encontraba más bien en un punto medio. Es decir, si bien este sector se distinguió de la vieja clase colonial por sus mecanismos de acumulación, aquella también basó su éxito en el parentesco y las relaciones familiares. Para el autor, “la importancia de lo étnico, la falta de un proletariado y de una nobleza se reflejaban en las características de la burguesía limeña” (p. 58).

Sin embargo, para Gilbert (Óp. Cit.) es más propio hablar de una versión temprana y limitada de una oligarquía “con mentalidad rentista y poco interés en el mercado interno”, la cual se formó a partir de la explotación del guano y mantuvo continuidad histórica con la oligarquía del siglo XX, tanto en términos de las familias que la integran (Prado, Barreda, Graña, Aspíllaga) como de los mecanismos de acumulación y dominación que las caracterizan (p. 25).

Crabtree y Durand por su parte afirman que el periodo del guano se puede caracterizar como “la primera oligarquía republicana”, pues permitió la llegada al poder de familias (Pardo y Cándamo, por ejemplo) que se convierten en un nuevo referente de distinción, aunque con aspiraciones políticas que buscaron la modernización del Estado. Sin embargo, también caracterizan a este sector emergente como una burguesía guanera, distinta en términos de

resuelto a la “modernización desde arriba”, llevó a cabo un golpe que puso fin al Antiguo Régimen en el Perú” (p. 57).

composición a la vieja clase colonial pero que conserva elementos autoritarios como la monopolización del negocio del guano, el favorecimiento del capital financiero en lugar del productivo, la dilapidación de las rentas nacionales en bienes de lujo y la extranjerización de la economía.

Por su parte Klarén (Óp. Cit.) también hace referencia a la hegemonía de una clase oligárquica durante este periodo, pero portadora de un proyecto de Estado liberal. De hecho, el autor afirma que el modelo económico que se desarrolló en este proceso es equiparable a las reformas liberales que tuvieron lugar en el resto de América Latina durante el siglo XIX.

Bajo este contexto, la economía peruana del siglo XX presenta un carácter dependiente, concentrador e incapaz de articular un proyecto de desarrollo nacional. Así, una vez desmantelada la economía peruana y puesta en banca rota, los capitales británicos y el gobierno de ese país acudieron masivamente al Perú, fundamentalmente para participar en la industria agrícola con la compra de las haciendas azucareras y algodoneras quebradas durante los años de guerra. Hasta finales del siglo XIX, la preeminencia de esta intervención la tuvo el capital británico, no obstante, una vez iniciado el siglo XX, la hegemonía se trasladó hacia Estados Unidos⁷⁷.

Por otro lado, el cambio de siglo fue testigo del despunte de dos nuevas actividades económicas, la extracción de caucho y la minería (plata y cobre). La primera se desarrolló en la provincia de Loreto (Amazonia) bajo la brutal conducción de la Casa Arana. Aunque este periodo de bonanza económica superó las condiciones de acumulación de la elite económica peruana y la hizo experimentar su lado más salvaje⁷⁸, se constituirá en una actividad de enclave que no contribuyó al desarrollo del proyecto oligárquico y que desapareció tras las primeras décadas del siglo XX.

⁷⁷ Constituyen ejemplos de dicha intervención la firma del contrato Grace por parte de Antero Aspíllaga Barrera, empresario azucarero y Ministro de Hacienda, con los tenedores ingleses de bonos de la deuda externa (representados por el irlandés Michael Grace), mediante el cual se entregó la administración de los ferrocarriles peruanos. También los es la compra y revitalización de haciendas azucareras por parte del clan Gildemeister, la segunda década del siglo XX. Así, los Gildemeister se convierten en la primera fortuna del país durante el cambio de siglo, mientras que el segundo lugar lo ocupan las empresas de los hermanos Grace, que integran actividades de comercio, producción y exportación de azúcar, y actividades financieras (Piel, Óp. Cit., pp. 293-294).

⁷⁸ Las atrocidades cometidas contra los indígenas de la Amazonía, utilizados como esclavos en la recolección del caucho, superan todos los límites del sometimiento y la degradación a la que estuvieron sujetos los pobladores en condición de servidumbre y esclavitud del resto del Perú.

La minería por su parte sí fue fundamental en la configuración del proyecto nacional ya que fue la puerta de entrada del capital estadounidense a la economía peruana. Adicionalmente, permitió la emergencia de una nueva elite regional del centro del país, formada por comerciantes, hacendados con mentalidad modernizante y mineros.

Entonces, el inicio del siglo XX se caracterizó por el aumento de exportaciones de algodón y azúcar, potenciados por la Primera Guerra Mundial, pero también por el auge de la extracción de recursos como el petróleo y la plata. Si bien la primera actividad contribuyó al desarrollo del mercado interno e impulsó otros sectores de la economía, por ejemplo, la industria, en el caso del petróleo y la minería mantuvieron una conexión directa con el enriquecimiento de capitales extranjeros, principalmente estadounidenses.

En este sentido, este periodo permitió la consolidación de un proyecto plutocrático pues “la oligarquía del guano mantuvo una continuidad histórica con la oligarquía del siglo XX tanto en términos de una significativa continuidad de ciertas familias claves (los Pardo, los Barreda, los Graña y los Aspíllga) como en la conservación de ciertas características sociales (...) También resurgió la participación de la oligarquía en la banca y en la agricultura de exportación” (Gilbert, *Óp. Cit.*, pp. 26-27).

Así, el nuevo proyecto civilista permitió la dominación directa del Estado de una elite señorial y patrimonialista, obligada a modernizarse y tecnificarse por su transformación en un sector capitalista mediante la agroexportación, pero con poco interés en el desarrollo de la industria y el mercado interno. De hecho, esta elite, que gobernó durante la denominada República Aristocrática (1895 hasta 1919)⁷⁹, se vio interpelada por los grupos económicos del sur del país (principalmente Cusco y Arequipa), los cuales tuvieron una mayor potencialidad industrializante (Caravedo, 1978) debido a la desventaja que tenían frente a las provincias de la sierra y el norte en cuanto a tecnología y concentración de la tierra.

⁷⁹ La caracterización de República Aristocrática fue establecida por el historiador Jorge Basadre y ha sido conservada por la literatura peruana en la medida en que hace referencia a un modo de ser de la oligarquía que dominó el país durante este periodo. Dicha oligarquía intentó reproducir formas de consumo y estilos de vida de la burguesía inglesa, fundando clubes exclusivos en donde se reproducía este imaginario, desde la vestimenta hasta las actividades recreativas. El más importante, el Club Nacional, fundado en 1855, estaba reservado a las familias limeñas más distinguidas. Este fue el espacio preferido de reunión y conspiración del Partido civilista. Sin embargo, algunos autores como Dennis Gilbert, prefieren denominar a este periodo como República Oligárquica, haciendo referencia a la composición social y económica de la clase en el poder.

Las provincias del sur fueron productoras de lana que, si bien participaron en el comercio regional, también se enfocaron al mercado interno debido a las dificultades que les suponía la competencia con las haciendas y plantaciones del norte.

Por tanto, los albores del siglo XX representaron un periodo particularmente contradictorio de la historia del Perú, marcado por el inicio de procesos de industrialización, pero sin una masiva proletarización; el fortalecimiento del mercado interno, pero también la preeminencia de la importación de bienes suntuarios, así como una alianza entre la floreciente burguesía urbana de Lima y los sectores gamonales del interior, particularmente los del Sur⁸⁰.

Este proceso se caracterizó por la profundización de la matriz primario-exportadora del Perú y la recuperación de la economía interna, así como por constituir un periodo de relativa paz social y la inmutabilidad del sistema gamonal a nivel rural, el cual, en otras regiones del continente era puesto en cuestión.

Este proceso favoreció la consolidación de un grupo de familias cuya máxima expresión fue conocida como los 24 amigos, nombre dado a un grupo de personajes de la oligarquía peruana que conformaron el Partido Civil, pertenecientes a familias de hacendados (azúcar y algodón), banqueros, comerciantes y dueños de medios de comunicación. Estos personajes, que ocuparon altos cargos públicos, fueron los encargados de darle forma al proyecto Estatal de la República Aristocrática⁸¹.

⁸⁰ Es importante señalar que para Nils Jacobsen (1989) es más apropiado hablar de redes clientelares en las cuales se cruzaron los intereses de hacendados de la sierra y de la costa, más que una alianza de clase propiamente dicha. Este señalamiento lo realiza para establecer una diferenciación entre dos clases de élites presentes en Perú a finales del siglo XIX y principios del XX: la del sur, cuyos intereses fueron el comercio (principalmente de lana y tejidos), la importación y la exportación; y la oligarquía nacional en donde se ubicaron los comerciantes y banqueros de Lima, los productores de algodón y azúcar de la Costa norte y central y los latifundistas y mineros de la sierra central. Con esta caracterización, el autor pretende debatir la idea de que el Estado peruano estuvo en manos de un puñado de familias con intereses homogéneos y cohesionados.

⁸¹ Gilbert (Óp. Cit.) explica que “El núcleo de la elite gobernante de la República Oligárquica, lo constituía un grupo informal conocido como Los 24 amigos los cuales se reunían los jueves por la noche en el Club Nacional para discutir los asuntos públicos. Formaban parte de este grupo Francisco Rosas, Luis Carranza, Pedro Correo y Santiago, José Antoni Miró Quesada, Luis Dubois, Narciso de Aramburú, Ernesto Malinowsky, Armando Valdés, Manuel Cándamo, Domingo M. Almenara, Estanislao Pardo Figueroa, Pedro Gallagher, Ezequiel Álvarez Calderón, Manuel Álvarez Calderón, Calixto Peiffer, Carlos Ferreyros, Enrique Ferreyros, Enrique Barreda, Antero Aspíllaga, Luis Bryce, Alejandro Garland y Leonidas Cárdenas. Conforme morían estos hombres iban ingresando al grupo miembros más jóvenes de la élite. Entre ellos estaban Felipe de Osmá, Augusto B. Leguía, Felipe Pardo, Francisco Tudela y Varela, Antonio Miró Quesada, José Pardo y Víctor Maúrtua (Miro Quesada, 1961, 354). Este pequeño grupo de hacendados banqueros comerciantes acaudalados y sus asociados incluían a dos hombres que ejercieron la presidencia durante un total de 24 años, por los menos

En tal sentido, los años del civilismo constituyeron una modernización estratificada y elitista que, apoyada en el gamonalismo, permitió la reproducción de una serie de relaciones precapitalistas con bases coloniales, pero combinadas con lógicas que intentaron ubicarse más allá del rentismo, dando como resultado la configuración de un particular proyecto liberal. Como lo señala Ulrich Mücke:

Los hombres de negocios aprovechaban toda oportunidad de invertir su capital en operaciones productivas y a menudo de riesgo. Pero no eran industriales y como comerciantes de importación y exportación, no tenían interés alguno en establecer una industria manufacturera en el Perú mediante restricciones comerciales. Para procesar sus exportaciones y tratos financieros no tenían necesidad alguna de convertir a la clase baja rural en trabajadores fabriles o compradores de productos industriales, razón por la cual consideraron que las reformas sociales fundamentales no eran necesarias. El Partido Civil hizo poco por cambiar las estructuras sociales predominantes y al mismo tiempo intentó forjar una nación a partir de cierto segmento de la población –la burguesía, los artesanos calificados y la élites rurales-, cuyas actividades políticas serían reguladas por las instituciones del Estado-nación liberal. Este proyecto representaba una vía particular de liberalismo, la cual correspondía a los intereses de una burguesía capitalina no industrial ante un Estado débil dentro de una sociedad dominada por estructuras rurales (p.83).

Entonces, se puede señalar que la experiencia de la República Aristocrática dejó una honda marca en la cultura política y social del Perú, pues este proyecto económico civilista representó para la elite la apertura a las ideas del liberalismo en el ámbito económico, pero sin una opción de transformación de las estructuras sociales y productivas. Más adelante, esta condición, desde una relectura marxista de la historia peruana, llevará a resaltar la importancia del sector indígena y campesino del país como sujeto histórico de cambio.

Para principios del siglo XX la amalgama establecida entre los grupos de hacendados, aldoneros y azucareros junto con el sector exportador empezó a vislumbrar algunas divisiones que, derivadas de las ambiciones de participación de otros sectores en la política nacional, llevaron a rupturas al interior del civilismo las cuales, sin embargo, no terminaron por fracturar su proyecto económico y político.

Es importante destacar que fue el mismo afán modernizante de la República Aristocrática el que insertó en la estructura misma de los sectores exportadores (aldoneros y azucareros)

ocho ministros de Estado, inclusive cinco ministros de Hacienda, tres presidentes del senado y los directores de los dos principales periódicos de Lima (Karno, 1970: 62-63)” (p. 37).

la semilla de lo que fue el proletariado peruano, mediante la introducción de relaciones salariales en las plantaciones, principalmente desde finales del siglo XIX como respuesta a la prohibición internacional del tráfico de culís en 1874.

No obstante, como parte de este proceso de “transformación” se buscó superar la condición de la población indígena a través de la promoción de la inmigración europea, mediante la cual se pretendió establecer una modernización nacional bajo paradigmas raciales. Cabe señalar que este sector recién llegado, particularmente los inmigrantes italianos, incorporaron sus negocios al desarrollo industrial nacional (manufacturas), estableciendo las bases del mercado interno peruano⁸².

Esta sociedad monolítica e hiperestratificada no fue flexible al momento de incorporar nuevos miembros, sobre todo, a los que carecían de suficiente prestigio familiar, como para ocupar el máximo cargo de la República, que permanecía reservado para los miembros de las más distinguidas familias limeñas, insertadas en la iglesia, las universidades y los partidos políticos.

Sin embargo, en los primeros años del siglo XX destacó fuertemente la figura de un joven ministro de hacienda, carente de prestigio familiar, pero con el suficiente compromiso de clase y de partido como para ocupar la Presidencia de la República. Salido de una nueva generación del Partido Civil, Augusto Leguía ocupó la Presidencia del país durante dos extensos periodos (1908 a 1912 y de 1919 a 1930).

El año de 1919, cuando se inaugura el oncenio de Leguía (mediante tres elecciones seguidas), es considerado por la historiografía peruana como el fin del periodo conocido como República Aristocrática en la medida en que la elite civilista perdió el control directo

⁸² Como lo señalan Crabtree & Durand (Óp., Cit.), “Durante los periodos de auge, Lima creció y se modernizó con la construcción de bulevares, parques, edificios públicos y monumentos. Las industrias manufactureras crecieron lentamente, siendo en su mayoría formadas por migrantes europeos. Hacia 1908, Lima contaba con una pequeña pero pujante colonia de 6.000 europeos, de los cuales, 3.094 eran italianos, muchos vinculados al comercio y a la industria. De 76 fundadores de la Sociedad Nacional de Industrias en 1896, 25 eran italianos, 13 eran ingleses y 4 españoles. Grandes industrias textiles se concentraron en Lima en la zona de Vitarte y también aparecieron las grandes cervecerías en el Callao (Pilsen) y el Rímac (Cristal). Ciudades intermedias como Arequipa, Trujillo, Ayacucho y Cusco desarrollaron sus primeras manufacturas de consumo masivo para abastecer mercados regionales. Hacia 1905 existía un total de 111 manufacturas, 35 de las cuales se fundaron entre 1900 y 1905. En 1905 las principales generadoras de empleo eran las industrias de tejidos de algodón y lana, con 1.000 y 600 obreros respectivamente, pasando a 3.050 y 1838 en 1933 (Durand, 1988, pp. 20-21). El desarrollo manufacturero fue lento debido al reducido tamaño del mercado interno y porque no fue alentado por el Estado, dominado por una oligarquía exportadora que defendió el libre comercio” (pp. 53-54).

del Estado. A decir de Crabtree & Durand (Óp. Cit.), durante el gobierno de Leguía los militares se convirtieron en los guardianes de los intereses de la oligarquía, puesto que este cambio de dirección política no significó la transformación de la estructura oligárquica del país. Es más, durante este periodo se amplió el latifundio, incorporando al bloque de poder a las elites mineras aliadas (o penetradas) por el capital norteamericano. El oncenio significó, entonces, un gobierno autoritario marcado por la alianza de las oligarquías con los militares y el capital norteamericano.

Sin embargo, según afirma Gilbert (Óp. Cit., p. 63), las viejas familias de la aristocracia limeña, surgidas de la acumulación del guano, lograron sobrevivir a la persecución política de Leguía y a la crisis de los años treinta del siglo XX, pues aquellas ya habían conseguido su consolidación económica y política hacia 1900.

La crisis de 1929 que golpeó a los exportadores azucareros, algodoneros y mineros por igual se transfirió a la clase obrera, la cual ya había empezado a organizarse y sindicalizarse, en el marco de un proceso de urbanización cada vez más fuerte. Simultáneamente, en este periodo se crearon partidos políticos de orientación más popular como el APRA (Alianza para el Progreso), fundado en 1924 bajo la conducción de sectores marxistas, principalmente de Haya de La Torre y José Carlos Mariátegui. Los 30 fueron años de gran agitación política y permitieron la incorporación de las masas en los conflictos sociales, en medio de los cuales se puso fin al gobierno de Leguía.

A la par del APRA, el Partido Comunista Peruano participaba también en la arena política bajo los estrictos lineamientos dictados desde Europa por la III Internacional. En este contexto, las clases medias educadas encontraron en estos partidos espacios de participación política que antes eran privilegio del grupo oligarca. Sánchez Cerro, quien ocupó la Presidencia por tres años luego de Leguía apeló a la apertura e integración parcial de los sectores medios; no obstante, si bien mantuvo un discurso de apertura en lo político, en lo económico fue un conservador con características populistas.

Por otro lado, con la fractura de los valores monolíticos de la República Aristocrática, las demandas postuladas por Haya de la Torre, que involucraban una nueva concepción

nacionalista de la sociedad, un pacto con el sector medio y el sufragio universal⁸³ calaron en la sociedad más politizada, es decir, los sectores medios, las pequeñas burguesías urbanas, los profesionales y académicos.

En este contexto de disputa e inestabilidad social y política, la economía peruana se mantuvo relativamente estable pese a la caída de los precios de la plata, el algodón y la lana, caída de la que paulatinamente se fue recuperando. Esto fue posible gracias a su grado de diversificación, pues el país exportaba al menos seis productos.

Bajo esta lógica, la década de los treinta abrió en el Perú un nuevo periodo en donde el ejercicio gubernamental estuvo marcado por una “lógica tripartita”, como lo señala Gilbert (óp. cit.), en la que participaron el APRA, los militares y la oligarquía. Esta concesión por parte de la élite económica permitió que la apertura política que estaba experimentando el país no afectara sus estructuras de poder económico e ideológico.

Un grupo familiar que supo manejar esta lógica a su favor fue el de los Prado, quienes vieron en estos años crecer su imperio económico, así como su influencia política, en una dinámica que tuvo un importante impacto en la reconducción del proyecto nacional, puesto que este clan poseyó una orientación hacia la industrialización y el desarrollo del mercado interno; conviviendo con procesos de acumulación basados en el capital financiero y la especulación, lo cual se analizará más adelante. Esta tendencia se mantuvo hasta finales de la década de los sesenta cuando el golpe de Estado del militar Velasco Alvarado inició lo que se conoce en la historiografía peruana como el ocaso del Estado Oligárquico.

Varios factores hicieron posible el ascenso de este clan a los puntos más altos de las finanzas y la política, aunque, dicho sea de paso, a lo largo de buena parte del siglo XX tuvieron presencia en todas las esferas de la vida cultural del Perú, principalmente en Lima. Los Prado parecieran condensar todos los intereses de la política, la economía y la cultura de su época, por tanto, en comparación con los otros casos de estudio, es la familia que reúne características más puntuales de lo que representa una burguesía de corte aristocrático pues concentra los intereses de una clase aristocrática y burguesa, a la vez que constituye un grupo de vanguardia con la capacidad de aprovechar las coyunturas políticas y los auges

⁸³ El voto mantuvo su carácter restringido en Perú hasta 1979 puesto que estaba prohibido para los analfabetos.

económicos para acumular riqueza pero con un sentido modernizador, encaminado a la industrialización y el desarrollo del mercado interno.

La familia Prado también representa, particularmente Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, al promotor de un nuevo modelo económico enfocado en la economía urbana, con un aire señorial (los Prado fueron distinguidos personajes del Club de La Unión cuyos integrantes se auto asumen como aristocracia con raíces coloniales). Fue a través del Banco Popular y la diversificación de sus negocios que consiguieron incluso ocupar la presidencia de la República en dos ocasiones (Manuel Prado y Ugarteche fue Presidente entre 1939 y 1945, y de 1956 a 1962)⁸⁴, a la vez que incursionaron en todo tipo de actividades económicas, desde la banca, la industria textil y las empresas eléctricas.

En el siguiente apartado de este capítulo nos corresponde analizar las fases de desarrollo económico por las que atravesó esta familia, en interacción con los procesos de transformación y modernización del Estado peruano, en donde además compitieron con otro tipo de empresarios con una fuerte orientación agro exportadora.

Bolivia: del feudalismo al capitalismo

La historia económica de Bolivia está marcada por dos procesos productivos fundamentales, la minería y el agro, los cuales tienen un origen de larga data, desde su pasado prehispánico, su especialización en la colonia y su reproducción durante la etapa republicana como el patrón desde el cual se insertó a Bolivia en los procesos mundiales de acumulación capitalista, sin transformar sus relaciones precapitalistas de producción.

Parafraseando a Tristán Marof (1934[2014]), Bolivia es un país más minero que agricultor, o al menos así será hasta la Revolución de 1952 cuando se modifica la estructura agraria del

⁸⁴ Como señala Gilbert, “Los talentosos y empeñosos Prado Ugarteche (nacidos entre 1870 y 1889) se contaron entre los más hábiles de su generación. El mayor, Mariano, fue uno de los primeros promotores de la economía urbana que surgió alrededor del cambio de siglo y el fundador de un imperio económico formidable que perduró hasta hace poco. Javier estaba entre los intelectuales más destacados de su generación, fue rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y un importante dirigente civilista. Jorge y Manuel también fueron prominente figuras políticas (...) Cuando jóvenes, los Prado ingresaron al Club Nacional. Mariano, el mayor de los hermanos, fue elegido dos veces presidente del Club. También fue presidente del exclusivo Jockey Club de Lima. Mariano asumió la responsabilidad de las actividades económicas de la familia. En el periodo de 1890 a 1915 organizó una serie de empresas interrelacionadas que contribuyen a dar forma a la economía del periodo y sentar las bases del imperio económico de la familia” (p. 158).

país y se potencian mecanismos de acumulación agroexportadores en beneficio, principalmente, de las regiones del Oriente. Mientras tanto, es en la extracción minera, primero de la plata, y luego del estaño, en donde se deben buscar los primeros gérmenes del modo de producción capitalista (Lora, 1987), incluida la formación temprana (último tercio del siglo XIX) del proletariado minero (Zavaleta 1978[2009]). A la par, la agricultura se mantuvo como un mecanismo de producción destinado al consumo interno bajo dos modalidades, la producción hacendaria y la subsistencia de las comunidades originarias.

En este sentido, para comprender la formación de los grupos hegemónicos que se disputaron el poder en Bolivia luego de la independencia, así como sus distintos ciclos de composición y reacomodo, es necesario analizar la persistencia de elementos coloniales en la configuración de la estructura socio económica del país, los cuales, como en el caso de Ecuador y Perú, sentaron sus raíces en la distribución geoespacial y productiva del Virreinato peruano y marcaron las pautas de las disputas de los distintos sectores que pugnarón por el control del Estado.

En dicha disputa, como se desarrollará a lo largo del presente apartado, podemos ubicar a la aristocracia terrateniente y minera de origen señorial, vinculada a la burocracia de Chuquisaca (hoy Sucre), primera capital de Bolivia; al grupo enriquecido mediante una explotación minera más moderna e industrializante, y que en términos políticos estuvo representado por sectores de pensamiento liberal concentrados en La Paz (la rosca minera) y, como una historia paralela que se insertó en la demanda del poder hasta periodos más contemporáneos, a una oligarquía gomera y agroexportadora ubicada en el Oriente boliviano (Santa Cruz y el Beni).

Estos sectores económicos se configuraron alrededor de lo que Ximena Soruco (2008: 6) ha denominado “enclaves capitalistas íntimamente ligados al mercado internacional” (con los auges primero de la plata, luego del estaño y después de la goma), los cuales se caracterizaron además por la generación de monopolios (los barones del estaño y los barones de la goma). Por otro lado, en la medida en que estos procesos de acumulación beneficiaron a sectores privados y al capital extranjero, el Estado boliviano colocó el peso de sus finanzas en el tributo indígena, al menos hasta la Revolución de 1952.

En este contexto, para el caso de Bolivia, la predominante presencia de población indígena⁸⁵ es un elemento que marca la historia económica, política y social del país, tanto por la dimensión que cobran los procesos de explotación y servidumbre en este territorio como por los constantes momentos de interpelación y resistencia que han enfrentado la elites bolivianas a lo largo de su historia, en el marco de la tensa relación en la que se funda la formación social boliviana, caracterizada por René Zavaleta como la “paradoja señorial”⁸⁶.

Por lo expuesto, es necesario señalar que la región conocida como Alto Perú (hoy Bolivia) se desarrolló distante de los centros de poder del Virreinato de Lima, configurando una historia muy particular determinada por la distancia y el complicado trayecto que se debía atravesar para conectarse con el principal núcleo económico del Virreinato en Sudamérica. En su aislamiento, el territorio altoperuano se encontraba, como señala Heraclio Bonilla (1978), en la mitad de dos importantes metrópolis, Lima y su vocación realista y señorial, y Buenos Aires con una orientación más liberal e independentista.

Sin embargo, desde la fundación de la Villa Imperial de Potosí (Alto Perú), en 1545, el territorio altoperuano se insertó en una economía colonial basada en la extracción de materias primas, quedando marcado como un Estado predominantemente minero. Como se señaló antes, la presencia indígena fue un factor constante en los procesos de acumulación económica y en el desarrollo de una idea de superioridad racial de una elite de origen europeo y criollo que, pese a su condición de periférica y distante, jugó un rol muy destacado en la exportación de la plata.

La plata fue sin duda uno de los minerales y materia prima más exportada desde el continente americano a España. En este proceso, el Cerro Rico de Potosí (andes bolivianos) se

⁸⁵ Al nacer como república independiente Bolivia contaba con 1'100,000 habitantes, de los cuales 800 mil eran indios, 200 mil blancos, 100 mil mestizos, 4,700 negros esclavos y 2,300 negros libres (Pentland, 1975: 40-42 citado en Bonilla, 1978: 160).

⁸⁶ Según René Zavaleta (1986 [2008]) “(...) la articulación señorial es aquella que está basada en un pacto jerárquico originario, que puede ser factual o contractual, o sea que se funda no en la igualdad sino en la desigualdad esencial entre los hombres” (p. 102). Sin embargo, la paradoja se funda en la relación de interdependencia que existe entre el señor y el siervo: “la casta señorial respecto del acto productivo fundamental de esta sociedad, que ha sido siempre el agrícola. Es un sector que no participa en la captura del excedente o sea en el comienzo de la circulación y, como clase en el fondo circulacionista, su poder proviene del control represivo y monopólico del mercado (...) El señor, entre tanto, es ajeno a ello (la racionalidad productiva) en la práctica, es materialmente extraño a la transformación de la materia y, en su visión, el siervo se convierte en la parte de su ser (de su cuerpo) que está en relación con la cosa” (p. 101).

constituyó en el centro de la extracción argentífera colonial⁸⁷, al menos hasta el siglo XVII cuando la venta del producto de procedencia boliviana entró en declive al ser reemplazado por México.

En este contexto, las primeras ciudades que se fundaron en el territorio altoperuano estuvieron relacionadas con la cadena de producción, explotación y aprovechamiento de la plata, actividad económica que motivó la creación de nuevos asentamientos españoles. Por ejemplo, la ciudad de La Paz se creó como una ruta para conectar a Potosí con Arequipa, Cuzco y Lima, por lo cual desde sus inicios constituyó un centro comercial, de transporte y de producción agrícola.

Bajo esta misma lógica, en 1571, se fundó la ciudad de Cochabamba con la finalidad de aprovechar la presencia de una gran cantidad de población quechua en la producción de maíz y trigo, actividad que también formó parte de la dinámica económica generada por el auge de la plata potosina⁸⁸. Finalmente, el poder económico del territorio altoperuano demandó la creación de una región administrativa independiente del Virreinato de Lima y controlada directamente por la Corona. Así, en 1558 se creó la Audiencia de Charcas con sede en Chuquisaca (hoy Sucre).

De esta forma, el desarrollo agrícola y la “urbanización” de Bolivia durante el periodo colonial tuvieron que ver directamente con la necesidad de dotar de infraestructura y burocracia a este núcleo productor, cuya riqueza despertó en la Corona la necesidad de

⁸⁷ Como lo señalan Marichal, Topik y Frank (2017), “(...) desde el siglo XVI hasta finales del XVIII la América española proveyó el grueso de la plata esencial para el funcionamiento de los sistemas monetarios basados en ese metal de todo el mundo. De acuerdo con las estimaciones del científico alemán, Alexander von Humboldt, publicadas en 1811 y frecuentemente citadas, la producción total tanto registrada como no registrada del hemisferio entre 1492 y 1803 superó probablemente los 400 millones de pesos. Algunas estimaciones más recientes coinciden: Flynn y Giraldez argumentan que ‘la América española fue la fuente de aproximadamente 150 000 toneladas de plata entre 1500 y 1800, lo cual equivaldría aproximadamente a 80% de la producción mundial’” (p. 41-42).

⁸⁸ Herbert Klein (2015) señala que la proliferación de haciendas en Cochabamba, con su respectiva demanda de mano de obra servil, destruyó de manera prematura la institución del ayllu (comunidades indígenas libres), lo cual generó que “el valle de Cochabamba se convirtiera en la zona indígena más chola y bilingüe de todo el Alto Perú. En tanto que el quechua siguió siendo la lengua predominante del valle, la lengua y cultura españolas se difundieron rápidamente. Muchos de los agricultores se volvieron bilingües y desistieron de la mayor parte de su cultura tradicional indígena, para adoptar una nueva norma cultural mestiza que surgió entre los dos viejos grupos de conquistadores y conquistados”. Este dato es importante para este trabajo pues, con la crisis generada por la independencia y la caída de la producción de la plata, la elite cochabambina perdió su poder económico, permitiendo el acceso de este sector denominado cholo (o mestizo) a la propiedad de la tierra y, por tanto, su proyección como elite económica y política.

consolidar su colonización. Como señala Herbert Klein (Ibíd., p. 68), en la Colonia “se ubicaron estratégicamente unas seis grandes ciudades españolas (La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija) para controlar vastas secciones y distintas zonas ecológicas y económicas”.

Es precisamente en este contexto que encontramos al primer integrante de la familia Estenssoro radicado en Bolivia. Como lo describe su genealogía:

El apellido Estenssoro es de los viejos troncos familiares de la ciudad de San Bernardo de la Frontera, hoy Tarija. Tarija, como tantas otras ciudades de nuestro país [por ejemplo Santa Cruz], fue parte de la estrategia de fundación de núcleos poblacionales aplicada por el Virrey Toledo del Perú. Visualizada como una pascana o enlace entre Potosí y las tierras del Paraguay y del Río de la Plata, sirvió a las necesidades del comercio con las poblaciones del Gran Tucumán y la de núcleo de avanzada para enfrentar al peligro “chiriguano” [denominación despectiva de los pueblos quechua]. El primer miembro de esta familia en arribar a Tarija fue Don Ignacio Estenssoro y Zamalloa, hijo de Don Miguel de Estenssoro y de Doña Josefa Joaquina de Zamalloa y Olazaran (Campero Paz, 2015: 5) ... La llegada de Don Ignacio al Alto Perú, se debe a que, Don Francisco Saracivar y Zamalloa, Presbítero, que llegó a ser Canónigo de la Catedral de La Plata, hizo venir desde Oñate a sus dos sobrinos: Ignacio Estenssoro Zamalloa y José Salas Zamalloa. El primero llegó hasta Tarija, mientras el segundo fundó familia en la ciudad del Cusco, donde fue empleado real (Ibíd., pp. 13-14).

No se tiene conocimiento de que la familia Estenssoro, de origen vasco, haya tenido relación con la minería. Se desempeñó más bien en la administración de tierras y el comercio, como el resto de familias tarijeñas (entre las más representativas están Trigo, Paz, Campero y Ávila), las cuales controlaron la producción y transporte del licor de uva de toda la zona sur. Sus integrantes estuvieron muy cercanos a las actividades militares y políticas. Sebastián Estenssoro Artunduaga, hijo de Don Ignacio, participó en la Independencia, mientras que otros descendientes estuvieron presentes en las guerras del Pacífico y el Chaco. Sin embargo, como se analizará más adelante, Víctor Paz Estenssoro sí tuvo una cercanía con la vocación minera del país.

Ahora bien, como se había explicado, el negocio de la plata en el periodo colonial estuvo apoyado en mecanismos de extracción del trabajo como la mita minera y la mano de obra

de esclavos negros, los cuales se combinaron con relaciones salariales que, sin embargo, no dejaron de constituir formas de cruenta explotación de la población indígena⁸⁹.

La elite gobernante criolla desde el principio estuvo confrontada con una ingente mayoría indígena, aimara y quechua, de la cual no podía prescindir, por lo cual fue minando de a poco sus lazos comunitarios de manera que pudiera garantizar la hegemonía de una sociedad basada en un sistema de castas, aun cuando el sector blanco criollo fuera minoritario⁹⁰.

El análisis de estos elementos posibilita entender la particularidad histórica de Bolivia desde su fundación y la configuración de su elite como oligárquica, pues su matriz señorial se revela como una constante histórica. Dicha configuración se resume en tres factores presentes en su historia colonial y republicana. En primer lugar, la mayoritaria presencia indígena; en segundo lugar, su aislamiento geográfico, cultural y político y, en tercer lugar, la existencia de un rígido sistema de estratificación social basado en elementos tanto de clase como de

⁸⁹ Marichal, Topik y Frank (Óp. Cit.) señalan que “la mayor mina de plata de todas las épocas, la de Potosí en el Alto Perú (en lo que hoy es Bolivia), producía grandes cantidades de metales preciosos ya a finales del siglo XVI, con un total de unos 13.000 mineros cuyo trabajo era forzado. Posteriormente, también se contrataron mineros asalariados para llevar a cabo el agotador trabajo en las minas, situadas a más de 3.700 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con la cuidadosa investigación de Enrique Tandeter, aproximadamente la mitad de los mineros que trabajaron en Potosí en el siglo XVIII eran trabajadores libres que recibían un salario, pero la mitad eran trabajadores forzados, reclutados por los oficiales reales españoles mediante el sistema de la mita, que obligaba a numerosas comunidades campesinas indígenas peruanas a proporcionar hombres para diversas tareas por las que prácticamente no recibían paga alguna” (p. 44).

⁹⁰ El último cuarto del siglo XVIII la región alto peruana experimentó su momento de mayor convulsión con las rebeliones primero de Condor Canqui (Túpac Amaru) y Julián Apaza (Túpac Katari) en el periodo que va de 1779 a 1783. En estos levantamientos la colectividad indígena puso en cuestión, como nunca antes después de la conquista, el dominio colonial en la región de la Puna, la cual se revelaba ante los constantes abusos de la mita y las autoridades coloniales. Tras las consecutivas derrotas de los levantamientos y el desmembramiento de la aristocracia nativa, la población indígena experimentó una fase de ensimismamiento y, aunque a lo largo del siglo XIX se presenten nuevas rebeliones, no tuvieron la repercusión de los levantamientos señalados. Esto, en función de los efectos que tuvo en términos de cambio de hegemonía el asesinato de los caciques rebeldes por parte de la Corona, como lo señala Serulnikov (2010): “no se trató de un mero cambio de autoridades, sino mutaciones más profundas que afectaban la propia naturaleza de la comunidad rural. Se ha dicho que la desaparición de los caciques y el ascenso de los alcaldes estuvieron acompañados “por la desestructuración de los tradicionales lazos étnicos que tendió a agrupar horizontalmente a los comuneros”; constituyó un proceso “democratizador a la vez que disgregador”. Se comienza a gestar, pues, una sociabilidad menos fundada en el parentesco, más “voluntarista”, propia de comunidades con mayor nivel de fragmentación étnica y cultural. Ciertamente, durante las primeras décadas republicanas, la comunidad andina todavía continuaría funcionando como reserva de tributos y mano de obra” (p. 199).

raza en el cual despuntó, en un primer periodo, la figura del hacendado-mercader⁹¹ y, posteriormente el hacendado-minero⁹².

En este sentido, los grupos de poder del territorio boliviano durante la colonia presentaron poca movilidad, más allá de Potosí. Se afianzó una economía rentista (basada en la agricultura y la minería) y un modelo de relación social que al igual que en los otros casos de estudio se convirtió en un esquema paternalista. En este contexto y dado al aislamiento de la región la sociedad criolla e indígena configuraron un complejo tejido social en el que, las poblaciones originarias pudieron establecer cierto nivel de disputa al poder colonial, el cual pasó a formar parte de la administración del Virreinato de la Plata (Argentina)⁹³ a partir de 1776. Se trataba de un sistema en el que la propiedad terrateniente convivió con la supervivencia productiva y cultural de las comunidades de indígenas libres⁹⁴.

⁹¹ Como lo señala Clara López Beltrán (1998), en relación a los primeros procesos de constitución de una elite colonial en la Paz alrededor del siglo XVII: “Aunque los hacendados fueron imprescindibles para consolidar la presencia española en la región, movilizandando la producción agrícola y la mano de obra que la generaba, los mercaderes aceleraron la dinámica económica comercializando productos de la tierra y de ultramar, hasta convertirse en los principales vecinos de La Paz. El prestigio que el comerciante cobró en las Indias alcanzó una dimensión mayor que en Europa, debido a la inexistencia de una nobleza americana y a la ausencia de funcionarios de más alto nivel. Estos comerciantes, no obstante, en su esfuerzo por integrarse a la sociedad indiana, invirtieron sus ganancias en la adquisición de tierras sobre las que organizaron unidades productivas bajo el sistema de hacienda (...) Convertirse en latifundista era el último peldaño que debía recorrer el inmigrante exitoso antes de su definitiva integración al círculo de poder” (p. 172).

⁹² Sergio Almaraz (1969[1985]) señala que “la tierra y la minería son las bases materiales. Los mineros ganan mucho, pero ninguno de ellos deja de construir palacetes rurales, de comprar tierras o de invertir en las que ya tenían (...) Es un país en el que el viejo prestigio se da con y por la tierra, es decir en función del pasado y la tradición, en el que las gentes de ‘posición’ se esfuerzan por encontrar abuelos españoles, la vinculación con la tierra es fundamental; solamente ella separa a los advenedizos de la familia de rango tradición. He aquí una forma como la oligarquía minera se inserta en la sociedad boliviana, pero también es este rasgo exterior de una minería que nació más o menos soldada con la propiedad feudal de la tierra” (p. 9).

⁹³ “(...) en 1776, la Corona solucionó el creciente conflicto entre Buenos Aires y Lima por el control del comercio hacia Potosí, a favor de la primera. Se colocó al Alto Perú y al gobierno de la Audiencia bajo el control directo de Buenos Aires, que ahora se había convertido en un virreinato independiente. Este control se reforzó en 1778, cuando se retiraron la mayor parte de las restricciones al comercio para el virreinato de Buenos Aires. Estas decisiones políticas fueron cruciales para cambiar la preponderancia del comercio potosino del norte hacia el sur: antes la ruta austral había involucrado sólo importaciones de mulas y alimentos desde los poblados argentinos septentrionales, y de yerba mate de Paraguay; ahora Potosí modificaba con lentitud su sistema de exportación completo hacia el sur, abría una importante ruta de exportación que recorrería todos sus poblados satélites tradicionales del norte de Argentina, en el distrito de Tucumán, hacia el mar, en Buenos Aires” (Klein, 2015: pp. 87-88).

⁹⁴ Al respecto Klein (Óp. Cit.) resalta los siguientes datos: “en la sociedad rural, el equilibrio del control entre haciendas y comunidades (de indígenas libres) permaneció de manera muy semejante a como existió durante el periodo colonial tardío. En 1846 había más de 5.000 haciendas, valuadas en 20 millones de pesos, y unas 4 000 comunidades libres, valuadas en sólo 6 millones de pesos. Pero mientras el valor relativo y las cantidades parecían favorecer a las haciendas en las áreas rurales, en los hechos la mayor parte de la fuerza de trabajo vivía en las comunidades libres” (p. 147). Entre las razones por las que las comunidades lograron permanecer estuvo la protección de la Corona y posteriormente de la República a estos espacios con la finalidad de mantener el

Durante las primeras décadas del siglo XIX la demanda internacional de la plata cayó, generando un estancamiento de este sector que duró más o menos hasta la década de 1850. A esto se suma la guerra de Independencia, una de las más prolongadas de la región pues se desarrolló entre 1809 y 1825. Así, la sociedad ya de por sí periférica y marginal profundizó su carácter rural, orientándose a la subsistencia interna.

En este contexto, en el siglo XIX, la posición geográfica de aislamiento de Bolivia se mantuvo y buena parte de los gastos administrativos del Estado independiente corrieron por cuenta de la tributación indígena, institución de orden colonial que puso sobre los hombros de los indígenas la responsabilidad de garantizar los gastos del nuevo Estado, así como la manutención del ejército que consumía más del 40% del presupuesto nacional.

Luego de la independencia, el Estado boliviano experimentó un amplio periodo de gobiernos caudillistas, principalmente militares, cuyo estilo de dominación constituía una herencia de la fragmentación y la dispersión del poder, heredadas de las republiquetas que se mantuvieron en guerra durante los 15 años que duró el proceso independentista y que estuvieron bajo el mando de montoneras y guerrillas. Esta fragmentación se mantuvo a lo largo del siglo XIX e incluso pretendió cristalizarse mediante el proyecto federalista de las facciones liberales al final del siglo.

Por tanto, similar al caso peruano, el poder del Estado boliviano estaba dividido en un localismo dominante, pero sin la suficiente hegemonía para conducir un proyecto de orden nacional, el cual quedó en manos de los militares que destacaron en el proceso independentista. Sin embargo, bajo una primera orientación hacia gobiernos de carácter vitalicio, Bolivia experimentó una relativa estabilidad política caracterizada por la presidencia primero de Antonio José de Sucre (1826-1828) y luego de Andrés de Santa Cruz (1829-1839), este último, cabeza del fallido intento de consolidación de la Confederación Peruano-Boliviana⁹⁵.

tributo indígena, así como la capacidad que tuvieron los indígenas de reagruparse durante periodos de crisis de la economía nacional basada en la plata y la explotación agraria. La protección legal de las comunidades indígenas libres se mantuvo hasta 1874 cuando se promulga la Ley de Ex-vinculación que desconoce la existencia jurídica de comunidades y ayllus.

⁹⁵ La Confederación Perú-Boliviana (1836–1839) estuvo constituida por la coalición de tres territorios: El Estado Nor-Peruano, el Estado Sud-Peruano y el Estado de Bolivia, esta última una república, bajo el mando supremo del mariscal boliviano Andrés de Santa Cruz, un militar del ejército realista que se pasó a las filas

La Confederación tuvo una efímera existencia atacada por todos sus frentes. Fue combatida por sus vecinos (Argentina, Chile) e incluso en el interior de Perú. Así, tras tres años de integración, la Confederación se disolvió tras la derrota militar de Santa Cruz en Yungay (Perú), en 1839, frente al Ejército Unido Restaurador formado por militares chilenos y peruanos contrarios a la Confederación.

Hay que considerar que el proyecto confederacionista representó una oportunidad única para estabilizar a una nación desarticulada como la peruana y proyectar e integrar a una nación aislada y económicamente rezagada como la boliviana. Sin embargo, pronto se reveló que, en ambos bandos, principalmente en el peruano, existían intereses contrarios a la integración del mercado de ambas naciones y a las medidas proteccionistas que aquello implicaba. Así mismo, la confederación representó un peligro al desarrollo económico de sus vecinos, particularmente de Chile, país que tuvo un rol fundamental en la desestructuración de dicho proyecto.

Con el fracaso de la Confederación se impuso en Bolivia un largo ciclo oligárquico, como lo denominó Fernando Molina (2017), protagonizado por los cuarteles y las facultades de derecho⁹⁶. Es un periodo, previo a la consolidación del Estado oligárquico, en el cual la aristocracia terrateniente se disgrega en distintos grupos de caudillos en disputa por el poder político (Lora, 1987). Luego del derrocamiento de Santa Cruz el gobierno quedó en manos de José Ballivian (1841-1847) descendiente de una familia de clase alta cuyos ancestros participaron en el sofocamiento de la rebelión de Túpac Amaru.

patrióticas. Provenía de una familia colonial de La Paz, formada por hacendados descendientes tanto de la nobleza española (padre) como indígena (madre). Su aspecto mestizo fue un elemento que le hizo merecedor del desprecio de la elite limeña, la cual se opuso al mantenimiento de la Confederación.

⁹⁶ Como lo señala Klein (Óp. Cit.), el último periodo de la época colonial (1776), la Corona estableció un “moderno centro de capacitación” para nuevos abogados en Chuquisaca, quienes pertenecían a la clase aristocrática de las metrópolis del Virreinato, por lo cual no es de extrañarse que tuvieran una participación destacada en el liderazgo republicano del siglo XIX (p. 103). Estos personajes que fueron conocidos como “los doctores de Chuquisaca” ejercieron el control político junto a los militares durante la primera fase de la República. Esta articulación entre abogados-políticos y las elites económicas para la administración gubernamental no solo se mantuvo, sino que fue predominante durante el periodo en el que la “rosca” minera tomó el poder. Así mismo, la revolución de 1952 fue liderada por un sector de similares características a los que se denominó los nuevos doctores. Respecto al papel de los doctores de Chuquisaca en el periodo pos independentista, Guillermo Lora (Óp. Cit.). Señala: “los doctores doble caras tuvieron la suficiente habilidad para traducir la legislación burguesa -cierto que defectuosamente- para uso de los que vivían del trabajo no pagado de sus pongos. Su mentalidad y su conducta resultaron, de manera inevitable, duales, afeadas por la deslealtad y la hipocresía. Esos doctores representaron el pasado y el atraso, por eso levantaron como su mejor escudo la mentira, la traición y el oscurantismo” (p. 53).

Para la década de 1850, las condiciones del mercado internacional permitieron la reactivación de la economía minera y sentaron las bases para su posterior industrialización. Entre sus principales hitos estuvieron la reapertura de Potosí en 1850, de Huanchaca en 1865 y de Guadalupe en 1875 (Klein, 1968: 23-24). Este proceso significó, a la par, una desnacionalización de la industria minera debido a la infiltración del capital extranjero (principalmente inglés y chileno) durante este nuevo auge de la plata y el descubrimiento de yacimientos de otro tipo de minerales⁹⁷.

La década de 1850 hasta finales del siglo representa, entonces, un periodo de expansión económica basado en la industria minera. Durante este periodo emerge una nueva elite que se beneficia de la incapacidad de viejos sectores aristocráticos de modernizar el proceso de explotación minera mediante la introducción de máquinas de vapor para el bombeo de las minas, debido a la descapitalización causada por la crisis del sector y por la carga impositiva del Estado a este sector. Klein (Óp. Cit., p. 149) señala que fueron los comerciantes y hacendados de Cochabamba y de otras regiones productoras de grano, los cuales tuvieron el capital necesario para reabrir las minas, dando paso a la emergencia de la figura del comerciante-minero. Recordemos que, en Cochabamba, los propietarios de tierra, desde muy temprano incorporaron a sectores indígenas sometidos a un proceso de mestizaje (cholos).

Como lo señala Heraclio Bonilla (Óp. Cit.), esta nueva elite minera estuvo liderada por un grupo reducido de personajes y actuó en articulación con el capital extranjero:

La familia Aramayo controlaba las empresas Real Socavón de Potosí, Anteguera y Carguaicollo. Aniceto Arce era el jefe de la Compañía Huanchaca, mientras que Gregario Pacheco era el propietario de los más importantes intereses mineros en Guadalupe (Mitre 1977: 130-131). Pero estos propietarios, a su vez, actuaron en estrecha dependencia del capital extranjero que ejercía el control de la comercialización y aprovisionaba los insumos. Dependencia que terminaba en una subordinación

⁹⁷ “Desde 1840 compañías chilenas, inglesas y francesas empezaron la exploración y su asentamiento en el litoral boliviano (Atacama), con el propósito de explotar el cobre y, sobre todo, el guano. De hecho, el puerto de Cobija tenía una población fundamentalmente chilena (...) Entre 1857 y 1866, el descubrimiento de los yacimientos salitreros en el Salar del Carmen permitieron una mayor expansión del control del capital extranjero y cuyas actividades llevaron al desarrollo del puerto de Antofagasta hasta su conversión en el puerto principal del litoral boliviano” (Bonilla, 1978: 176). La riqueza de esta región, en la cual Bolivia fincó la posibilidad de desarrollar un proyecto de inserción en el mercado internacional mediante la diversificación de su producción, explica los intereses que estuvieron en juego durante la posterior guerra con Chile (Guerra del Pacífico).

completa con ocasión de las situaciones de crisis. El caso de Huanchaca, en este sentido, ilustra un proceso más general (p. 173).

Este nuevo sector dominante es caracterizado por Tristán Marof (Óp. Cit.) como una burguesía naciente y conservadora. Sin duda este sector tuvo un interés directo en el gobierno, pues se trataba de una clase que no había separado el poder económico del poder político, principalmente después de 1880 cuando se funda lo que la historiografía boliviana reconoce como el Estado Oligárquico⁹⁸. De hecho, durante las distintas fases de configuración de la República, al menos hasta 1952, los sectores medios que contaban con prestigio (los doctores o los caudillos) pero que carecían de riqueza usaron al Estado como fuente de enriquecimiento. En este sentido, al igual que en el caso peruano, no siempre la riqueza fue el medio para acceder al poder político, pues el poder también constituyó un medio de enriquecimiento.

La emergencia de estos nuevos sectores presionó por la apertura económica y la monopolización estatal del negocio de las minas, articulando un grupo político de oposición al caudillo Manuel Isidoro Belzu, presidente de Bolivia entre 1848 y 1855. Belzu constituye la expresión de lo que Fernando Molina (Óp. Cit.) denomina “choleaje”, no solo por su ascendencia mestiza (fue hijo de un español y una chola peruana) sino por la capacidad de movilización los sectores populares en favor un proyecto de Estado nacionalista y proteccionista en el cual el Estado mantuvo el control de las exportaciones de plata.

Aunque este gobierno fue derrocado por una aristocracia agrupada bajo la denominación de “septembrismo”, constituyó un antecedente de futuros procesos de irrupción de las masas en una escena política marcada por el voto censitario hasta la primera mitad del siglo XX. Como lo señala Molina:

Era la aristocracia el factor político principal, el que tenía más fuerte influencia sobre las clases sociales subalternas. Pero al mismo tiempo se trataba de un estamento económicamente débil y numéricamente escaso (...) Los mestizos en cambio eran mucho más numerosos. También más laboriosos, menos dependientes de unas rentas estatales con las que entonces, claro está, no podían contar. Por eso solían atenerse a su propio esfuerzo y mantenerse en sus puestos de artesanos y comerciantes (...) Todavía no

⁹⁸ Aniceto Arce, oriundo de Tarija, fue Presidente de la República entre 1888 y 1892, formando parte de un periodo en el que primó la hegemonía conservadora. Carlos Víctor Aramayo, uno de los barones del estaño, fue Ministro de Hacienda en 1934 durante el recambio al ciclo liberal.

había llegado la hora de este estamento llamado “choleaje”, a causa del papel rígidamente subordinado que se le había impuesto durante la Colonia, y que todavía pesaba sobre él. Pero ese momento estaba cerca (p. 30).

El septembrismo, inaugurado con José María Linares (1857-1851), primer gobierno civil del país, constituyó el triunfo de un librecambismo y una apertura económica enarbolados por un sector aristocrático que integró a terratenientes criollos y comerciantes (mestizos e inmigrantes), cuyo negocio fue la minería y la política. El librecambismo y la atracción de capitales extranjeros permitieron un enriquecimiento, sin precedentes, de la nueva elite minera⁹⁹.

Este periodo, marcado por la fuerte presencia del sector minero industrial, constituyó también un momento de retorno a la concentración y explotación de la tierra. Durante su gobierno, Mariano Melgarejo (1864-1870) decretó la venta de tierras de las comunidades indígenas, las cuales pagó con bonos depreciados. También dispuso la cancelación del tributo indígena, el cual fue reemplazado por una contribución personal para los indios sin tierra y predial para los que la poseían.

El Estado usó esta transacción para pagar la deuda interna, beneficiando a medianos propietarios y comerciantes (entre los que figuraban también caciques indígenas y mestizos), los cuales lograron expandirse al negocio agrario. Así también, los hacendados tradicionales aprovecharon este proceso para ampliar el tamaño de sus propiedades. Sin embargo, como señala Silvia Rivera Cusicanqui, “todos ellos en conjunto no percibieron todavía a la tierra como un medio de producción, sino más bien como fuente de una renta estable y como una reserva negociable en la obtención de capital para inversiones en la mediana y pequeña minería” (Rivera, 1978, citada en Bonilla, Óp. Cit., p. 180).

⁹⁹ Entre los partidarios de Linares destacó el General Miguel Estenssoro Rojas, quien participó en la revolución del 5 de septiembre de 1855 que llevó a José María Linares al poder. Según la genealogía de la familia (Campero Paz, 2015) participó en varias batallas de pacificación de la República y expansión del proceso colonizador: “Donde más resalta la participación de Miguel Estenssoro, es por su participación en la conquista de las lejanas tierras del Pilcomayo. El 4 de octubre de 1862, los chiriguano, comandados por el cacique “Arobia”, asaltaron la misión de San Francisco. Don Miguel Estenssoro, en su condición de Comandante militar de Salinas tomó la decisión de enfrentar a los chiriguano [indígenas quechuas]. Con un destacamento de 800 tarijeños derrotó a los indígenas en “Cañones de Abatiri”, en “Guacaya” y otras localidades hasta lograr su total derrota. Conquistó “Chimeo” y “Yaguasú”, derrotando al peligroso y temible cacique Pasuani. En los lugares donde se desarrollaron los enfrentamientos, estableció colonias agrícolas. Esta práctica le llevó, años después, a plantear la creación de las “fronteras vivas” (p. 23).

En este sentido, la minería se consolida a partir de la década de 1870 como el eje articulador de todo proyecto modernizante¹⁰⁰ y sus propietarios en el grupo de hombres que, a veces tras bambalinas, y a veces directamente, controlan al gobierno. Unos años más tarde, en función de la estrepitosa derrota en la Guerra del Pacífico, los propietarios mineros darán un paso al frente para dirigir ellos mismo al Estado.

El inusitado poder que esta elite adquirió es resultado fundamentalmente del aprovechamiento y la vinculación comercial con los intereses británicos que, en la geopolítica previa a la guerra con Chile, encontró la semilla del propio conflicto en el desarrollo del puerto de Antofagasta, crucial para los intereses británicos y chilenos en el marco de un nuevo auge comercial marcado por el guano y el estaño.

Entre 1879 y 1884 tiene lugar la Guerra del Pacífico entre Chile y Bolivia (con el apoyo de Perú). Este conflicto fue motivado por el establecimiento de un nuevo impuesto a la empresa chilena (con participación de capital británico) Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, así como su embargo ante la negativa de pago. Para Bolivia, la derrota tuvo como consecuencia la pérdida del puerto de Antofagasta (rico en guano y salitre) y, consecuentemente, su salida al mar. Esta desgracia social y económica produjo un sisma en el viejo orden social, lo cual tuvo como consecuencia la modernización política y económica del país, ahora liderada directamente por la elite minera. Como lo señala Klein (p. 173):

El descrédito de los viejos líderes militares, el desastre de la estructura financiera estatal que había llevado directamente a la costosa guerra y la pérdida de todos los centros costeros productores de riqueza se combinaban para forzar a los mineros y a la élite del altiplano a participar en la política de manera directa. El desastre de la Guerra del Pacífico destruyó el poder del ejército y también otorgó a los políticos civiles la justificación que necesitaban para, por último y de manera efectiva, hacer que la estructura política nacional entrara en algún tipo de relación coherente con la naturaleza cambiante de las economías de exportación y urbana. El resultado fue el final de la era de los regímenes de

¹⁰⁰ Como señala Klein: En 1871 y 1872, el gobierno finalmente abolió el monopolio de las compras de plata para todas las compañías, y declaró el libre mercado para el mineral. También finalizó el acuñado de las famosas monedas degradadas, que databan de la época de Santa Cruz. El Banco Nacional de Bolivia, semiprivado, creado en 1871, tenía la misión de canjear este dinero devaluado y de reorganizar la moneda nacional. Por otro lado, la modernidad, vista desde el punto de vista de una nueva burguesía que conservó su espíritu aristocrático, pregonó, como condición de su proyecto de desarrollo, la superación de la condición indígena de la población. Para ello, la modernidad tendría que venir acompañada de la migración masiva de colonos y europeos, sin embargo, en este caso, la migración estuvo lejos de tener el impacto que veíamos en Perú, entre otros factores, por el carácter periférico que mantuvo la economía boliviana.

caudillos militares y el principio de una moderna estructura parlamentaria con participación política limitada, dominada por civiles.

Entonces, como señala Fernando Molina (Óp. Cit.), la década de 1880 marcó el inicio del Estado Oligárquico en Bolivia, con el sector minero terrateniente como eje de la concentración del poder político y económico. En este sentido, se puede señalar que el caso de la elite boliviana (minera y terrateniente) en comparación con los otros casos de estudio (Ecuador y Perú) presenta una capacidad de incidencia y de determinación en la política y en la vida social del país. Difícilmente se puede equiparar el grado de influencia cultural que tuvo la minería en Bolivia, un núcleo que trasciende lo económico y se afianza en lo cultural y en lo político.

Bajo este contexto, la consolidación de la clase oligárquica en el poder se produjo entre 1880 y 1932, periodo en el que la plata y el estaño se mantuvieron como fuente de acumulación riqueza, en el marco de un escenario pos bélico que le impidió modificar su rol de país mono productor y dependiente, profundizando el desarrollo de un capitalismo imbricando con relaciones de producción precapitalistas y la reproducción de una sociedad de carácter rural¹⁰¹.

Elementos como el pobre desarrollo del mercado interno, así como el aislamiento cultural del país, no representaron un inconveniente para la elite minera, pues aquella se encontraba bien abastecida gastando sus ingentes ingresos en la importación de bienes suntuarios. A esto se sumaba la presencia de mano de obra barata, principalmente indígena, pues si bien las minas introdujeron relaciones salariales, los mecanismos de servidumbre como el ponguismo y el yanacoye se mantuvieron hasta la Constitución de 1938¹⁰².

¹⁰¹ Klein (Óp. Cit.) proporciona los siguientes datos: “Se calculó, en el censo de 1846, que la población indígena representaba 52% de la población nacional; para 1900 aún era 51% del total. Incluso si definiéramos lo urbano de manera amplia, para 1900 Bolivia todavía contaba a 73% de su población como rural. Por último, el español no sólo era una lengua hablada por la minoría en la república, sino que la tasa de analfabetismo, aun entre hablantes de español, era en extremo alta. Teniendo como base a la población de siete años o más, en 1846 se calculaba que sólo 10% habían sido escolarizados, cifra que aumentó a tan sólo 16% para 1900. Si acaso, estas cantidades probablemente exageran las tasas de alfabetización verdaderas para el periodo” (p. 178)

¹⁰² “Es tan necesario y útil el ‘pongo’, que su explotación es un verdadero comercio. Así, en algunos diarios de La Paz encontramos estos anuncios: “se arrienda ‘pongo’ con taquia”. “Se necesitan ‘pongos’”, etc. Ni más ni menos que en los tiempos de la esclavitud (...) Y este comercio ‘lícito’, contrario a la constitución no provoca la intervención de la justicia. Se da el caso –y se podrían señalar los nombres de patrones- que disponen de diez o más ‘pongos’ y que los arriendan, beneficiándose personalmente con este lucrativo negocio. Y el pobre indio, sucio y miserable, para cumplir con su penosa ‘obligación’, so pena de ser eliminado de su parcela de terreno,

Ahora, el Estado Oligárquico se divide en dos etapas. Una caracterizada por la preeminencia de un sector político y económico más tradicional, ligado a los intereses de la plata (1884-1899). Y otra, marcada por el auge del estaño y la consolidación de otra elite minera-terrateniente, más modernizante tanto en el sentido económico como político, la cual ya no gobernó directamente, sino que se sirvió de abogados y políticos (la rosca minera) para la representación de sus intereses (1899-1932).

Esta tensión sería lo equivalente a la disputa entre el bando conservador y el liberal que tuvo lugar en Latinoamérica en el siglo XIX, aunque en este caso irrumpe en la escena un tercer actor político, el bando republicano (1920-1932), como resultante de una escisión en el Partido Liberal. Si bien esta irrupción modifica la dinámica política de la época, no altera la representación de los intereses económicos de la rosca minera.

La hegemonía de la oligarquía conservadora empezó en 1880 con el nombramiento del general Narciso Campero, un militar linarista (es decir partidario del septembrismo) que estaba teniendo una destacada participación en la Guerra del Pacífico. Campero fue oriundo de Tarija y descendiente del tercer marqués, Juan José Gervasio Fernández-Campero. Es importante señalar que la familia Campero, terrateniente de origen colonial estuvo emparentada tanto con los Estenssoro¹⁰³, como con los Paz-Estenssoro con quienes compartió lazos no solo familiares, sino políticos e ideológicos.

Según Marta Irurozqui (1994) el periodo de “estabilidad” política posterior a la guerra estuvo caracterizado por la confrontación de intereses entre grupos de mineros, terratenientes y comerciantes importadores y exportadores vinculados a la economía chilena, frente a los militares y grupos con intereses comerciales en el sur peruano, así como a clanes familiares de origen regional que pretendían sustituir a la oligarquía sureña. Por tanto, como parte de un acuerdo intra elites para pacificar Bolivia y construir una herramienta que les permita

tiene que ir a trabajar por una semana en las más rudas faenas: limpiando pisos, barrido de calles, cocina y lavado, transporte de muebles y, por último, durante la noche el cuidado de la puerta en su oficio de sereno (...) en un lujo en las casas bolivianas tener muchos ‘pongos’, igual que en el oriente muchos sirvientes” (Marof, *Óp. Cit.*, pp. 63-64).

¹⁰³ Rosendo Estenssoro Dávalos se casó en primeras nupcias con Candelaria Vásquez Campero, hija de Napoleón Vásquez Trigo y Casimira Campero Peña, el 15 de diciembre de 1905 en Tarija (Campero, Paz, 2015: 38). Por otro lado, Alina Paz-Estenssoro, hermana de Víctor Paz Estenssoro, se casó con Raúl Campero Trigo. Uno de sus hijos, Javier Campero Paz, se mantuvo como líder del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), perfilándose en 2018 incluso como posible candidato presidencial del actual proceso electoral.

acceder al poder estatal (p. 27) se fue configurando un régimen de modernos partidos políticos entre los que figuró el Liberal y sus distintas escisiones, los cuales protagonizaron la siguiente etapa del régimen oligárquico.

Durante el periodo conservador se emprendió un proyecto de modernización infraestructural, pero sin alterar las viejas lógicas de dominación feudales. De hecho, la expansión del sistema de hacienda y la suplantación de la comunidad indígena campesina tradicional por el propietario individual se profundizó, pero sin la intermediación de procesos de modernización de la agricultura semejantes al caso peruano y, en menor medida, al ecuatoriano. La construcción de carreteras y ferrocarriles fue un proceso que permitió la apertura de la economía boliviana hacia el mercado capitalista mundial, no obstante, su eje giró en torno a las economías de enclave (las minas y la extracción de caucho). Como lo explica Klein (Óp. Cit.):

El régimen de Aniceto Arce (1888-1892) representó el periodo más espectacular de gobierno conservador. Arce aplastó un gran levantamiento liberal, luego llevó a cabo un importante programa de construcción de carreteras e inició el vínculo ferroviario desde el puerto chileno de Antofagasta, primero a Uyuni, luego a Oruro, y que eventualmente llegaría hasta la ciudad de La Paz en 1917, dando acceso a Bolivia al mar por ferrocarril, por primera vez en su historia. Arce también fundó una academia militar y profesionalizó al ejército de manera sistemática (...) Como sus antecesores, Baptista (1892-1896) se concentró en la construcción del ferrocarril. También firmó un tratado preliminar de paz con Chile, y se concentró en el desarrollo de los recursos naturales de caucho en los territorios de Acre (p. 186).

Derivado de la Guerra del Pacífico y de esta particular administración centralista del Estado, casi como una corporación privada, Bolivia profundizó su aislamiento y su condición aldeana¹⁰⁴ pues, más allá de su integración como centro productor de plata en un primer momento y de estaño, no figuró en la geopolítica de la región. Por otro lado, volvió a perder territorio a manos de Brasil (Guerra del Acre) y se enfrascó en una guerra inútil que desangró al país económica y poblacionalmente durante la Guerra del Chaco (1932-1935).

¹⁰⁴ Según los censos del país, para 1900, el 51% de la población era de origen indígena y generalmente monolingüe y solo el 16% de la población poseía algún grado de escolaridad (Klein, Óp. Cit.). Este no es un dato menor pues el voto estaba restringido solo para los alfabetos, por lo cual una población minúscula, que oscilaba entre 30 y 40 mil personas era la que podía “decidir” el rumbo político del país.

El segundo momento de la hegemonía oligárquica empezó con la Guerra Federal (1899)¹⁰⁵ el cual transfirió el poder al bando liberal. En términos de la economía boliviana, este conflicto se expresaba como el triunfo de una elite profesional en ascenso (cuyo centro de operaciones fue La Paz) junto con los nuevos mineros del estaño, por sobre los grupos de poder económico de las zonas mineras de plata del sur y de Sucre. Este recambio en el bloque hegemónico provocó, además, que el centro de poder político se transfiriera de Sucre a la Paz.

En este marco, el sector liberal, cuyo interés se enfocaba en la apertura económica del país hacia el capital extranjero, indispensable para la industrialización y ampliación de la producción minera, expresó los intereses de una facción de la misma elite, la cual buscaba superar el obstáculo de la intervención estatal para potenciar su proceso de acumulación económica. Así se puede entender el carácter contradictorio del bando liberal en Bolivia que impulsó la modernización económica, pero sin alterar las estructuras de dominación, dejando de lado elementos que caracterizaron a otros partidos liberales de la región como la separación entre iglesia y Estado.

Esta constituyó la época de oro de lo que la historiografía boliviana denominó la Gran Minería. Por otro lado, la administración del Estado estuvo supeditada a los poderosos barones del estaño, quienes llegaron a imponerse a nivel mundial en la producción de dicho mineral, concentrando la riqueza minera de Bolivia en un grupo reducido encabezado por tres personajes. En primer lugar, el cochabambino Simón Patiño (minero y banquero)¹⁰⁶, quien se impuso a sus competidores con el descubrimiento y aprovechamiento de las riquísimas vetas del estaño en Oruro y Potosí controlando al menos la mitad de la producción

¹⁰⁵ Es importante señalar que la Guerra Federal se apoyó en las comunidades indígenas alzadas contra los terratenientes, las cuales estaban lideradas por el cacique Pablo Zárate Willka, “el temible Willka”. Sin embargo, cuando el bando liberal ganó, desconoció las demandas de autonomía de este sector y asesinó al cacique y a sus seguidores.

¹⁰⁶ Es importante señalar que en 1937 un joven Víctor Paz Estenssoro trabajó un año como abogado en la empresa minera de Simón Patiño. Luego de ese corto periodo se dedicó a hacer trayectoria política como Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados en 1940, Ministro de Hacienda durante el gobierno del presidente Gualberto Villarroel López (1943-1946) y fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1941.

de Bolivia¹⁰⁷. La otra mitad estaba dividida entre el judío Moritz Hochschild y el boliviano Carlos Víctor Aramayo.

Cabe destacar que, con excepción de Aramayo, los mineros de la plata no lograron cambiarse al negocio del estaño debido a la cantidad de capital que aquello demandaba, dejando el paso libre al capital extranjero y a nuevos empresarios. Por otro lado, este poderoso grupo identificado como los barones del estaño necesitaba dedicar toda su atención a sus actividades económicas, por lo cual se valió de una emergente elite de profesionistas urbanos, poseedores de modestas propiedades agrarias, pero respaldados tanto en su linaje (real o aspiracional) como en su formación académica, escasa para ese momento en Bolivia pues la educación estaba reservada para la clase media alta. Este sistema de Gobierno se conoció en la historia de Bolivia como la “rosca minera”.

Como lo explica Ramiro Villaroel (1969), en este periodo se profundizó la estratificación social del país, pues la administración del Estado podía resumirse en esta frase: “lo que es bueno para la minería, es bueno para el país”. Para el autor, este proceso tiene su explicación: no solamente la casta terrateniente deriva en satélite artificial del capital minero, sino que la hipertrofia de la explotación de materias primas, especialmente estaño, tiene un efecto deformante sobre los distintos sectores económicos productivos” (pp. 190-191).

A decir de René Zavaleta (Óp. Cit.), esta configuración social que marcó el desarrollo del capitalismo boliviano tiene varias características contradictorias, particulares a la formación estatal boliviana. Por un lado, las clases burguesas que lo impulsan se vuelven a la vez profundamente antinacionales. Por otro lado, la decisión de hacerse país minero conduce a Bolivia de un solo paso del feudalismo al capitalismo, manteniendo una superposición (abigarramiento) entre relaciones de producción capitalistas y precapitalistas. De este modo,

¹⁰⁷ Respecto al poder económico que alcanzó Simón Patiño, Klein (óp. Cit.) señala que: “Mientras tanto Patiño centró su atención en la integración vertical de sus operaciones mineras, y la educación en una acción poco común en los círculos capitalistas latinoamericanos, tomó medidas para controlar a sus refinadores europeos. Después de unir fuerzas con sus consumidores estadounidenses, finalmente, en 1916, asumió el control de la fundidora de estaño boliviano más grande del mundo, la Williams, Harvey & Co. Ltd., de Liverpool. Para principios de los años veinte Patiño vivía permanentemente en el extranjero, y para entonces podía describirse con mayor precisión como un capitalista europeo, dadas sus vastas posesiones fuera de Bolivia. No obstante, también fue el minero dominante de Bolivia, su principal banquero privado, y su capitalista más poderoso, hasta su muerte, en la década de 1940” (p. 191).

el minero, que constituye el proletariado en estado puro, recibe un salario que es signo al mismo tiempo de su dignidad y de su explotación (p. 41).

En tal sentido, como se mencionaba al principio del apartado, si bien la minería boliviana constituye la semilla de la formación temprana del proletariado en Bolivia, habría que preguntarse qué tipo de proletario se ha construido en este país. Como lo describe Marof (Óp. Cit.):

El proletariado boliviano es uno de los más infelices de la tierra, y el menos organizado, sin embargo. En las minas de Sux, francés aclimatado en Bolivia y férvido creyente, se trabaja hasta treinta y seis horas seguidas. Los equipos se turnan y, contra toda disposición legal, el trabajo es tan extenuante como en los viejos tiempos de la conquista. Si alguna vez se yergue la ley en defensa del obrero, inmediatamente es violada (...) Así, no es raro que los trabajadores que revientan en las minas, para no pagarles el seguro a sus familias, sean enterrados secretamente por las empresas (...) En Potosí, Huanuni y Uyuni, el nativo boliviano a cinco mil metros de altura, encaramado en esas cumbres recubiertas de nieve, descalzo, generalmente cubierto de harapos, abandonado de la Ley y de sus semejantes, trabaja por un salario miserable, rindiendo su vida en breve tiempo (pp. 110-111).

Ahora, como una historia en cierta medida paralela, por su desarticulación del proyecto económico y político nacional, es importante referir el desarrollo de la rica industria de la goma (caucho) en territorios del nordeste, principalmente Santa Cruz, cuyo proceso de acumulación originaria se ubica entre 1880 y 1950. Como lo señala Ximena Soruco (2008), el centralismo de la elite minera actuó en desmedro del desarrollo agrícola de las regiones más apartadas del país, por lo que no fue sino hasta el boom de la goma (a principios del siglo XX) que en Santa Cruz se produce la emergencia de una burguesía comercial y financiera a la que se caracteriza como “los barones del Oriente”¹⁰⁸.

Por otro lado, como antecedente a este ciclo económico (que tuvo un periodo de ascenso y de caída), las regiones del oriente boliviano (Santa Cruz y el Beni) se mantuvieron como espacios alejados de la interpelación tanto del Estado como de la movilización social, por lo cual conservaron su vocación señorial y terrateniente, casi sin modificaciones. Como se analizará más adelante, estos sectores empezaron a tener protagonismo nacional luego de la revolución de 1952, cuya reforma agraria no solo que no les afectó, sino que permitió su

¹⁰⁸ “La explotación de la goma trajo ganancias a empresarios orientales... pero sobre todo apresuró la articulación de estas empresas a capitales europeos. Los reyes de la goma fueron los bolivianos Antonio Vaca Díez y Nicolás Suárez (Soruco, 2008: 16).

crecimiento y potenciación hacia el mercado internacional en el marco de un contexto en el que hacendados de otras regiones perdieron su poder económico y político.

Como explica Soruco (Ibíd.), “bajo el influjo de la goma, la inmigración europea y la importación de ultramar [Santa Cruz] se mira y proyecta como región (el Oriente) en función de su relación con el Estado”, lo cual le ha permitido configurar la idea de una comunidad imaginada (la Media Luna) en la cual integra a los departamentos del Oriente (junto a Tarija, Cochabamba y ahora Chuquisaca) y se afianza en ideas autonomistas basadas en el miedo, la diferenciación y la superioridad racial (p.13).

Ahora bien, las dos primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por una estabilidad política y económica con un fuerte sentido autoritario, así como por la emergencia de los primeros sindicatos y la construcción de bases políticas sindicalizadas. En este periodo también aparecen los primeros partidos de corte socialista que pusieron el eje de su crítica en el problema del indio y la servidumbre. La presión en torno a una mayor apertura política llevó a la conformación de nuevos movimientos por parte de la clase media y los universitarios que se sumaron a las corrientes socialistas que fueron fundamentales en las primeras huelgas nacionales. El movimiento estudiantil de los años veinte (liderado por la Federación de Universitarios de Bolivia) constituye una de las primeras fracturas del régimen monolítico y pigmentocrático de los oligarcas de la rosca.

En el marco del empoderamiento de nuevos sectores cobró cada vez mayor relevancia entre la clase media educada, un pensamiento nacionalista. Así, Hernando Siles, presidente de Bolivia entre 1926 y 1930, creó el Partido Nacionalista para marcar distancia con el Partido Republicano, desde el cual se apoyó al movimiento estudiantil y se propusieron ideas como la transformación de la propiedad privada, la reforma agraria o la creación de un movimiento laboral.

Para 1929 el país experimentó fuertemente la crisis económica mundial que se expresó en el deterioro de la industria minera. Esta situación generó la vuelta al campo de algunos trabajadores mineros que introdujeron en las primeras organizaciones indígenas campesinas un pensamiento sindical con su contenido de politización. A la vez, como respuesta al periodo de depresión, el gobierno implementó las medidas de la misión Kemmerer y estableció una política monetaria mediante la creación del Banco Central.

En el marco de la geopolítica regional la década de los 30 significó una crisis en el equilibrio propuesto por la rosca minera que gobernó de manera casi inalterable desde principios del siglo. Este periodo se caracterizó por la ruptura en el pacto entre la élite, lo cual impactó en su hegemonía. Y nuevamente, en un contexto de división, en la presidencia de Daniel Salamanca se experimentó la crudeza de la guerra pues este personaje, ferviente anticomunista, veía en la militarización y en la guerra el mecanismo para combatir a las nacientes fuerzas de izquierda que comenzaban a surgir desde los sectores universitarios y de las clases medias.

La guerra del Chaco (1936-1939) que enfrentó a Bolivia con Paraguay en la disputa por el chaco Boreal, significó nuevamente la desestructuración económica del Estado boliviano, pero, además, al igual que la Guerra del Pacífico se convirtió en un parte aguas de la historia nacional. Siguiendo a Irurozqui (Óp. Cit.), este acontecimiento establece una transición política y económica que entra en contradicción con los intereses de las elites mineras, amenazadas por procesos de nacionalización, y que no está exenta de intentos por reconstruir el proyecto conservador mediante el pacto conocido como la “pax de los barones del Estaño” (Patiño, Hochschild y Aramayo).

En lo político, la Guerra del Chaco permite la institucionalización del concepto de socialismo de Estado en la Constitución de 1938 (Mesa, 1993) mientras que en lo ideológico permite el nacimiento de la llamada “generación del Chaco”, héroes de guerra marcados por el carácter devastador del conflicto¹⁰⁹ que desarrollaron un pensamiento nacionalista y patriótico que más adelante les llevará a buscar el poder del Estado. En este grupo se encontraba Víctor Paz Estenssoro, fundador del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y uno de los principales protagonistas de la Revolución de 1952, la cual acabó con el “antiguo régimen”.

La guerra significó el colapso de la política tradicional dominada por la elite minera que tras años de dominio dejó un país sin modernizar ni social ni económicamente. Bolivia experimentó en los años posteriores, particularmente entre 1932 y 1952, la desintegración del orden de los partidos tradicionales.

¹⁰⁹ La guerra contabilizó al menos 65.000 muertes. Durante el conflicto, el ejército demostró una ausencia total de modernización. Igual que la sociedad, las fuerzas armadas estaban organizadas en un sistema de castas en el que la tropa era indígena, los oficiales medios eran mestizos y criollos carentes de linaje y la alta oficialidad (que se mostró ampliamente incompetente en el conflicto) estaba vinculada directamente con la elite.

Las consecuencias de la Guerra del Chaco se tradujeron en la construcción de una izquierda en pro de una retórica nacionalista y pro indianista que vio en la formación de nuevos partidos y grupos políticos la posibilidad de construir movimientos de cambio nacional. Durante este periodo los militares se debatían entre el reformismo y el nacionalismo revolucionario (inspirado en el constitucionalismo social de México). Así, en 1937 German Busch, un destacado oficial en la Guerra del Chaco, se proclamó dictador con apenas 33 años e inició un proceso de nacionalizaciones, poniendo fin al pongueaje, mecanismo fundamental de servidumbre indígena que se utilizaba principalmente en las haciendas.

En este contexto la industria estañífera permanecía aun cercana a los intereses norteamericanos y el sector minero organizado se constituía como uno de los grupos más importantes en la vanguardia política que se agrupaba en las dos principales fuerzas de izquierda de ese periodo, el PIR (Partido de Izquierda Revolucionaria) y el MNR (Movimiento Nacional Revolucionario). Sin embargo, este último fue cobrando cada vez más fuerza en el horizonte político y prontamente fue capaz de agrupar en su proyecto a amplios sectores de la sociedad. Así Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Suazo constituyeron la fórmula ganadora en las elecciones de 1951.

En este contexto el ejército, principal bastión y baluarte conservador con Hugo Ballivián a la cabeza, que dicho sea de paso fue descendiente de uno de los caudillos que ocupó la presidencia en el periodo pos independentista, encabezó a los sectores conservadores a los que enfrentaría el MNR en la Revolución de abril de 1952. Este partido representaba fundamentalmente la confluencia de sectores medios campesinos e indígenas, así como los sindicatos que tomaron parte del sangriento triunfo del movimiento revolucionario.

Dado que el poder económico de la sociedad boliviana había permanecido prácticamente inmóvil desde la consolidación del proyecto de la rosca minera y debido a que el país arrastraba todos los vicios de las viejas elites señoriales que basaron su estratificación en elementos tanto clasistas como racistas, el MNR representó una válvula de escape indispensable para el conjunto de la sociedad más allá de las nacionalizaciones y la necesidad de desarrollar una economía capitalista más allá de sus bases feudales.

En tal sentido, el siguiente apartado de este capítulo analizará las potencialidades transformadoras que tuvo este proceso, tomando en cuenta que el mismo ha sido leído por la

historiografía boliviana como un acontecimiento que produjo la caída de la denominada “gente decente” (oligarquía tradicional con aspiraciones aristocráticas). Sin embargo, es importante recordar también la capacidad de recomposición y remozamiento que tienen estos sectores y cuya mayor evidencia estará en el papel contradictorio que desempeñó el líder de la revolución Víctor Paz Estenssoro, en sus posteriores periodos de Gobierno.

2.3 Las bases del poder material de las oligarquías andinas: entre la continuidad y la modernización

Ecuador: hacia una modernidad sin burguesía nacional

La segunda mitad del siglo XX se presenta como un panorama de grandes oportunidades en un mundo azotado por dos guerras mundiales cuyo impacto para las economías latinoamericanas, y puntualmente la ecuatoriana, significó en términos macroeconómicos, periodos de acumulación y de bonanza económica. Como lo veremos en este apartado, fueron los factores anclados al mercado mundial los que detonaron a lo largo del siglo XX procesos de transformación del modelo de desarrollo económico de país, marcado por una necesidad de inserción definitiva del país en el moderno sistema capitalista mundial¹¹⁰.

Como se revisó antes, la irrupción del cacao ecuatoriano en los mercados mundiales, produjo profundas transformaciones de carácter económico y demográfico (migraciones sierra-costa) que en buena medida fueron los detonantes para el desarrollo a posteriori de la incipiente clase obrera. Este proceso se potenció durante el periodo bananero permitiendo la transformación de las relaciones de producción y la inserción de relaciones laborales más

¹¹⁰ “La expansión del capitalismo norteamericano en la segunda posguerra tuvo efectos pertinentes y directos en el caso de la economía ecuatoriana. Tradicionalmente proveedora de alimentos y materias primas al capitalismo central, la nueva coyuntura no hará sino revalidar esa función del aparato productivo ecuatoriano imprimiéndole un impulso desconocido desde el auge cacaotero a principios de siglo. Diversos factores externos e internos concurren para determinar la forma y el momento de esa nueva articulación. Entre los primeros corresponde anotar el incremento de la demanda de banano en los mercados de Estados Unidos, Europa y la propia América del Sur, la ruina de las plantaciones centroamericanas y, en general, la expansión de las compras de productos primarios provocada por la Guerra de Corea. Entre las causas internas se cuentan la abundancia de tierras en la costa y la disponibilidad potencial de mano de obra asentada en la altiplanicie andina”. (Báez, 1992: 43-44)

modernas, pero con la prevalencia de los viejos vicios de los modos de producción de la época cacaotera (rentismo y servidumbre).

En este sentido, en el panorama económico que se vislumbra para la segunda mitad del siglo XX se puede percibir la continuidad de los mecanismos de acumulación que caracterizaron a las clases dominantes, las cuales que se consolidaron, para el nuevo siglo, como un bloque oligárquico, burgués y anti moderno. Sin embargo, como consecuencia de las transformaciones demandadas por la naciente agroindustria del banano, las relaciones de producción de orden capitalista terminaron imponiéndose al sistema de explotación pre capitalista presente en el siglo anterior, lo cual se evidencia en la introducción del trabajo asalariado y en la desarticulación de la hacienda tradicional.

Aunque el siglo XX trajo consigo varios momentos de auge de materias primas para el Ecuador, la producción de banano fue uno de los factores decisivos para la transformación, modernización y reordenamiento de la economía ecuatoriana. Como explica René Báez Tobar (1992):

El auge bananero de principios de los años 50 tiene efectos cruciales en el ámbito de la organización económica y utilización espacial: impulsa relaciones de producción de tipo capitalista en la agricultura, expande la frontera agrícola con la utilización de zonas húmedas y calurosas del litoral y de las estribaciones occidentales andinas, provoca un oleaje migratorio en esas mismas zonas (descongestionando a la sierra de su sobre carga demográfica), desarrolla el transporte y las comunicaciones, etc. Cabe señalar que el impetuoso desarrollo de la economía bananera que se realiza en plantaciones, es decir en unidades distintas a las haciendas tradicionales cacaoteras o cafetaleras, presiona y progresivamente impone a estas últimas la remuneración salarial como medio de competir por la mano de obra (p. 45).

Paralelamente, las transformaciones sociales que tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XX en el Ecuador evidenciaron la vigencia de un proyecto de Estado que carga a costas a una elite oligárquica que ha tenido la capacidad de estar presente en los distintos ciclos de acumulación (primero el cacao, luego el banano y el petróleo) del país y que se tuvo que acomodar a la emergencia – ya tardía- de sectores de tinte burgués que abanderaron el

proyecto de desarrollo de la industria nacional, pero en una dinámica dependiente de las necesidades del capitalismo mundial¹¹¹.

En tal sentido, los distintos ciclos de acumulación que marcaron la historia del país han ido incorporando en el bloque de poder dominante a sectores con nuevos intereses económicos, consolidando, para la década de los treinta del siglo XX, una oligarquía predominantemente terrateniente y agroexportadora, con conexiones con el capital comercial, financiero y, en menor medida, industrial. A esta élite habría que sumarle un nuevo proceso de remozamiento, con la incorporación de importantes grupos económicos de poder regional fundados por inmigrantes que llegaron al país desde principios del siglo XX, principalmente libaneses cuya incidencia y participación fue determinante en la realidad económica y política de Guayaquil y, paulatinamente, de todo el Ecuador.

Por ejemplo, respecto al carácter cerrado de las familias de la oligarquía costeña, así como a las estrategias de incorporación de nuevos sectores al círculo de la elite ecuatoriana, en donde el linaje y el dinero jugaron un rol fundamental, el historiador Jorge Núñez, explica que:

La oligarquía guayaquileña despreciaba a los inmigrantes. Usaban el término “pachiche” para referirse al italiano pobre que llegó al puerto y “turco” para calificar al inmigrante sirio libanés. A Guayaquil también llegaron españoles, italianos y alemanes pobres, pero al ser más blancos y rubios, fueron de más fácil asimilación (por ejemplo, los alemanes Moeller y los italianos Tosi). En esta ola de migración ubicamos las raíces de Jaime Nebot [líder del Partido Social Cristiano], hijo de padre catalán y madre libanesa.

Los “turcos”, que eran despreciados, crearon un sistema de apoyo mutuo en Guayaquil denominado Sociedad Unión Libanesa, a través de la cual se realizaron préstamos a los libaneses que llegaban al puerto. Entonces, el turco que ya tenía el gran almacén de telas le prestaba al que llegaba, en especie y en dinero. Fue el caso de Asad Bucaram [posteriormente, líder del Partido Concentración de Fuerzas Populares]. Luego algunos de ellos se dedicaron al préstamo y fundaron casas de empeño, que es la forma más primitiva del préstamo salvaje. Estas casas de empeño tenían nombres como la Filantrópica y la Previsora. Cuando los Isafas compraron la Filantrópica le cambiaron el nombre a Filanbanco. Otro

¹¹¹ “El país se incorporaba a los circuitos del capital global siguiendo el patrón latinoamericano, esto es que las inversiones industriales se dirigieron a la manufactura, el petróleo, la minería, la fundición y el comercio. La tendencia se constata en el crecimiento industrial de dichos años, pues según cifras oficiales las manufacturas aumentaron en un 25,6%, la actividad metalmeccánica en un 9%, la producción mineral en 8,2%, los derivados del petróleo en 14,7%, productos químicos en 9,9%, papel y cartón en 18,5%. Un Diagnóstico sobre el periodo informa que entre los años 1938 – 1950 el índice general de producción industrial creció a un promedio anual de 7,2%, mientras entre los años 1950-1961 lo hizo a un promedio anual de 8,4%” (Hurtado, 1969:68).

ejemplo son los Dassum que fundaron Lanafit, la primera fábrica de ropa confeccionada por tallas en el Ecuador, aunque también estaban en el negocio financiero. Toda la marginalidad se terminó cuando un joven turco de la familia Dassum se casó con una Arosemena (sobrina de Presidente de la República). A partir de ese momento, turco con plata era persona blanca que podía entrar a la oligarquía y que podía entrar al Club de la Unión y los fueron cooptando¹¹².

Bajo esta lógica, la segunda mitad del siglo XX estuvo caracterizada por la emergencia de nuevas facciones con tintes burgueses dentro de bloque de poder, principalmente en la Costa. Sin embargo, aunque la elite sufrió varios reacomodos, se mantuvo un sistema oligárquico de carácter monopolístico y fuertemente dependiente del exterior.

La emergente burguesía costeña asumió el control de las nuevas estructuras productivas resultantes de fenómenos como la colonización del territorio inexplorado del Litoral y la agroexportación, pero que debieron disputarse la hegemonía política con las familias terratenientes de la sierra, las cuales mantenían su poder al menos a nivel local (control caudillista de municipios), así como la concentración de la masa del electorado nacional, apostado en pueblos y emergentes ciudades de la Sierra.

Como consecuencia de este reacomodo, se afianzaron importantes alianzas matrimoniales entre las elites económicas y políticas más poderosas de la costa y la sierra, las que, a la postre, permitieron la consolidación y ampliación de sus espacios de influencia. Un ejemplo medular de esta red de alianzas nos lo brinda el matrimonio de Guillermo Wright Vallarino¹¹³ y Carmen Duran Ballén¹¹⁴, poseedores en ambos casos de un capital y un apellido que como veremos más adelante, permitirán a sus descendientes escalar hasta altos cargos de la política ecuatoriana y que además ejemplifica muy bien este periodo de acumulación burguesa en los momentos claves de la ampliación del mercado interno y la creación de la industria.

¹¹² En entrevista realizada en Quito en diciembre de 2019.

¹¹³ Guillermo Wright Vallarino (Guayaquil, 1901) es hijo de Guillermo Wright Icaza (1877- 1967) y Elena Vallarino y Zubiela (1880-1932). Wright Icaza descende de Thomas Charles Wright y Rico (1836-1911) y de Aurora Matilde de Icaza Paredes (1897) y corresponde a la tercera rama familiar (Wright-Icaza), descendiente del matrimonio de Gral. Thomas Charles Wright Montgomery y la aristócrata guayaquileña María de los Ángeles Rico y Rocafuerte (Garay Arellano, 1999: 128-129)

¹¹⁴ Carmen Durán-Ballén Romero nació en París en 1906 y falleció en Quito en 1997. Sus padres fueron Sixto Durán y Ballén de Guzmán (1862-1915) e Isabel María Romero y Febres Cordero (1873) (Ibíd., 129). Sixto Durán y Ballén, propietario cacaotero, descende del matrimonio entre Sixto Liborio Durán y Carmen Ballén, familias que participaron como accionistas en la creación del Banco Internacional (1855), antecesor inmediato del Banco Comercial y Agrícola, cuyos préstamos jugaron un importante rol en la producción cacaotera (Chiriboga, 1980 [2013]: 73).

En este sentido, podemos distinguir en la alianza de la familia Wright Durán-Ballén las estrategias que permitieron a los grupos de poder tradicionales (agroexportadores) insertarse en una dinámica de transformación marcada por el contexto internacional y por un constante cambio en la correlación de fuerzas sociales. Así, esta unión forma parte del proceso de remozamiento de los grupos económicos dominantes en el Ecuador, los cuales recurrieron a la diversificación y tecnificación de sus actividades comerciales para consolidarse como grupos económicos dominantes.

Precisamente, la década de los treinta¹¹⁵ se presenta como el escenario propicio para la fundación del negocio familiar con el que actualmente esta familia se constituye como uno de los grupos de poder económicos más importantes del país¹¹⁶. Si bien, en este caso no se evidencia una transferencia directa del capital desde el cacao (recordemos los orígenes de la fortuna de los Durán Ballén) al banano, es decir un salto de un ciclo de acumulación a otro, esta familia forma parte de un conjunto de grupos económicos con incidencia en distintos sectores (incluidos la agroexportación y la banca) cuya red de relaciones se vislumbrará con mayor claridad en los estudios de los grupos de poder realizados en la década de los sesenta y setenta.

Sin embargo, a pesar de que la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por la irrupción de gobiernos de corte nacionalista y con un proyecto progresista (luego de la Revolución Juliana tuvieron lugar en el país dos dictaduras militares) el aparato oligárquico y burgués

¹¹⁵ Como lo señala Carlos Pástor Pazmiño (2017): “Guillermo Wright Vallarino y Carmen Durán-Ballén [Romero], en 1934 empiezan una pequeña empresa en Quito en la que distribuían jabón, mantecas y pocos artículos importados. Para 1952 constituyen la Bodega La Favorita. En 1957 Sixto Durán Ballén construye el primer supermercado del país del que emergen los supermercados La Favorita C.A. En 1971 se funda el Centro Comercial Ñaquito, avance que fue posible por la alianza entre “la familia Wright”, el grupo Proinco, Rodrigo Paz, Hernán Correa Arroyo y Lastenia Apolo Tinoco. El Centro Comercial tenía la limitación de poca oferta en el mercado, por lo que la familia Wrigth decide invertir en nuevas líneas comerciales. La fuerza que logró la familia Wright la convirtió en competencia del grupo El Rosado de la familia Czarniski. El grupo económico liderado por la familia Wright, luego de veinte años de su creación, vio sus inversiones diversificarse en ramas del comercio, la industria, el sector financiero, el agrícola, etc.” (pp. 56-57). Cabe señalar que, Alberto Wright Vallarino, hermano de Guillermo, fue uno de los ministros de Hacienda y de Obras Públicas de Carlos Alberto Arroyo del Río (1940 y 1944), gobierno basado en la dependencia de las compañías extranjeras y la política represiva.

¹¹⁶ Según el ranking empresarial realizado anualmente por la Revista de Negocios Ekos, entre 2010 y 2018 la Corporación La Favorita se ubicó consecutivamente en los primeros lugares de la lista de empresas más importantes del Ecuador. Excepto 2011 y 2012, en que ocupó el segundo lugar, el resto de años se ubicó en el primer lugar del ranking (www.ekosnegocios.com). Actualmente la Corporación tiene filiales en todo el país, así como en centro y Sudamérica (Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Paraguay y Chile).

ecuatoriano continuó administrando al Estado como una propiedad de carácter privado, asumiendo los costos de las pérdidas y ganancias de los grupos económicos. Es decir, como señala Jorge Núñez, las clases dominantes se transformaron, pero no sus mecanismos de dominación.

Por tanto, los empresarios que emergieron durante el proceso de modernización capitalista del país cimentaron su acumulación en ventajas coyunturales como el proteccionismo estatal, la abundancia de recursos naturales y el excedente de mano de obra barata, en lugar insertarse en una lógica de modernización estructural y de competitividad. Esto se refleja en el periodo bananero (década de los 40) en el débil desarrollo del aparato industrial y, en el periodo petrolero (década de los sesenta), en la entrega de la extracción y comercialización del hidrocarburo al capital extranjero, el cual adquirió una presencia dominante en el país, tanto en el sector productivo como en el financiero¹¹⁷.

En este contexto, la elite gobernante funcionó durante toda la segunda mitad del siglo XX como un enlace entre los intereses de los grupos de poder, y de estos con el capital internacional, favoreciendo la acumulación del sector privado (de carácter concentrador y monopólico) y transnacional por intermedio del Estado. Dicha elite estuvo conformada por representantes directos de los grupos de poder económico que alcanzaron hegemonía durante cada periodo de acumulación o, en el caso de las dictaduras militares, como parte del aparato “técnico” y burocrático que respaldó sus administraciones.

Así, el siglo XX en su conjunto se puede sintetizar como un periodo de transformaciones orientadas a garantizar la continuidad de la hegemonía señorial de la clase dominante (no homogénea pero sí amalgamada) afincada en ventajas de orden pre capitalista como la posesión de la tierra, la explotación de la mano de obra y el proteccionismo estatal, factores que permitieron la acumulación de grandes fortunas, primero con el boom cacaotero, luego con el desarrollo de la agroindustria (banano, principalmente) y, posteriormente, con su

¹¹⁷ Como señala Guillermo Navarro (1975), si bien para la década de los setenta los sectores que concentran mayor presencia de capital extranjero son las compañías de seguros y empresas anónimas enfocadas en sectores con mayor rentabilidad (hidrocarburos, construcción, minas, comercio) (p. 38), los bancos empiezan a tener una importante presencia en el escenario económico del Ecuador como “los principales agentes de relación entre el capital nacional y el extranjero” (p. 56), así como nexo entre el capital productivo y financiero.

proyección hacia otros sectores de la economía que vieron en esta amalgama la imposibilidad de constituirse de manera independiente a sus intereses.

Como lo señala Milton Luna (1993), lo que se avizoraba en el Ecuador entre los años 30 y 50 del siglo XX, y que caracterizó a las elites que condujeron la inserción del país en un capitalismo tardío fue el fenómeno de la *indiferenciación*, es decir:

... los grupos emergentes, entre los que se cuenta a algunos industriales, van intentando, sin mucho éxito, constituirse como clase independiente. Esto desata una lucha entre agentes sociales (...) híbridos, entre proyectos, al mismo tiempo divergentes y complementarios que comparten unos intereses y rivalizan en otros (p. 44).

Esta condición se expresa, siguiendo las reflexiones del autor, en el origen y transformaciones de las asociaciones gremiales de las elites económicas que se configuran durante las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, en 1889 se crea la Cámara de Comercio de Guayaquil, con el propósito de favorecer a las familias cacaoteras. En 1909, esta Cámara se transforma en Cámara de Comercio y Agricultura, conciliando los intereses de los dos sectores (agricultores y comerciantes). Mientras tanto en la Sierra se crea la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias (1906) “presidida por el terrateniente, importador, exportador, banquero e industrial Manuel Jijón Larrea” (Luna, *ibíd.*, p. 39).

Sin embargo, más adelante, en un intento por establecer una diferenciación de clase y en defensa de intereses regionales se fundan gremios como la Sociedad Nacional de Agricultura (1913), La Unión de Industriales del Ecuador (años 20), la Federación de Industriales de Guayas (1925), la Cámara de Comercio y Agricultura (1933), la Cámara de Agricultura, Comercio e Industrias (1935), entre las más importantes (Luna, *ibíd.*, pp. 43-48). Esta dificultad que tuvieron las elites económicas de establecer una diferenciación de clase, pone a la familia como elemento importante de cohesión, atravesada por un fuerte carácter de identidad regional, configurando un estilo particular de capitalismo.

Como señala Liisa North (2016), “los grupos económicos en el Ecuador, como en otras partes de América Latina, se han organizado en base a lazos familiares excluyentes, con inversiones diversificadas en todos los sectores de la economía: agricultura de exportación, industria, comercio, finanzas, medios de comunicación. Aunque estos grupos pueden experimentar

cambios, desaparecen algunos y surgen otros, su carácter concentrado, oligopólico o monopólico es invariable” (p. 17).

En Ecuador, este modelo concentrador y vertical dio forma proyecto de Estado a lo largo del siglo XX puesto que la clase dominante, fortalecida durante los ciclos de acumulación, actuó también como clase dirigente, manteniendo su representación en los distintos proyectos políticos que dieron forma al Estado moderno. Estos ciclos indudablemente estuvieron precedidos de una confrontación de carácter regional y burguesa, en donde la cooptación de la clase media y las Fuerzas Armadas sirvió para canalizar el descontento social (Revolución Juliana, dictaduras militares de los 60 y los 70, etc.).

Esto les permitió, como se irá evidenciando, dar una salida reformista a las crisis políticas generadas por la caída de los precios de la materia prima (cacao y banano) y por la presión social cada vez más constante de sectores populares organizados (obreros, estudiantes, campesinos e indígenas).

Así, la crucial transición del cacao al banano se produjo en un contexto de crisis de hegemonía que, en lo político, evidenció el agotamiento de los mecanismos tradicionales de dominación (Quintero, Óp. Cit.) y, en lo económico, la necesidad impostergable de desarticular las instituciones y modos de producción precapitalistas.

Hay que recordar que en los años del cacao se produjo una modernización sin fondo, que se enfocó en la ampliación del sector burocrático, pero no en la construcción de un mercado interno ni en la desarticulación de la matriz de producción hacendataria, pese a la emergencia de un pequeño pero impetuoso grupo que empezaba a conformar el núcleo obrero en los sectores del campo y la urbe en donde se establecieron relaciones salariales (industrias privadas ligadas por ejemplo al sector de las comunicaciones, servicios públicos, algunas haciendas y plantaciones, así como sectores artesanales) ¹¹⁸.

¹¹⁸ El punto de inflexión desde donde se puede rastrear el surgimiento de la clase obrera ecuatoriana se encuentra en la región de la Costa, puntualmente en Guayaquil. Para Agustín Cueva: “la primera manifestación orgánica de protesta fue la de los ferroviarios de Durán en diciembre de 1921; luego siguieron los reclamos de los trabajadores de la Empresa Eléctrica de Guayaquil y de los tranviarios de la misma ciudad. Insuficiente para generar una clase obrera industrial, el desarrollo oligárquico del capitalismo ecuatoriano había creado, sin embargo, núcleos proletarios ligados a los servicios modernos del puerto principal, que ahora hacían sentir, por vez primera su presencia de clase en el escenario nacional. A ello se sumó, el crítico contexto de 1922, la acción combativa de muchos gremios semiartesanales, articulados con aquellos núcleos a través de la Confederación

En este contexto, podemos entender a la experiencia que decantó en la Revolución Juliana (1925)¹¹⁹ como un movimiento de carácter reformista orientado a frenar el poder político de la banca ligada al capital agroexportador (cacao), fracción oligárquica que se fortaleció durante el periodo liberal¹²⁰. Con la crisis de la producción cacaotera y el estancamiento económico del sector agroexportador, que se caracterizó por una ausencia de diversificación de su producción y sus mercados, se abrió un espacio de disputa para un emergente sector de la burguesía con afanes industrializantes:

Para la época del golpe, el régimen oligárquico estaba en total bancarrota: “la tesorería está vacía, el cambio es alto, los ingresos bajan continuamente” (Luis N. Dillon). Nosotros podríamos agregar la crisis de la balanza de pagos, la crisis de la moneda en tanto que equivalente general, la crisis burocrática e institucional. Todas ellas abrieron el paso a la reforma del Estado con la Revolución Juliana. Con ella vino el Banco Central, el Banco Hipotecario, la Superintendencia de Bancos, las reformas tributarias y fiscales, el Ministerio del Trabajo, que reflejaban los nuevos imperativos de los nuevos grupos dominantes. Todo ello fue impulsado por la Misión Kemmerer enviada desde los Estados Unidos para restablecer el papel de la moneda para las transacciones comerciales y financieras internacionales (Chiriboga, *Óp. Cit.*, p. 400).

Obrera de Guayas. Las manifestaciones de protesta arreciaron (...) Sobrevino el 15 de noviembre de 1922, la huelga general decretada por la Confederación, que tuvo trágico desenlace: salieron los batallones. Las masas fueron rodeadas y los soldados realizaron una espantosa carnicería en las calles, en las plazas y dentro de las casas y almacenes... luego, en la noche, numerosos camiones y carretas se dedicaron a recoger los cadáveres y echarlos a la ría (...) Incapaz de ofrecer siquiera paliativos a la crisis, el orden liberal oligárquico continuó reprimiendo a sangre y fuego las manifestaciones de rebeldía que surgieron. En 1923 fueron masacrados los campesinos de la hacienda Leito y sofocados por la fuerza los levantamientos indígenas Sinicay, Jadán, Pichibuela y Urcuquí (pp. 293-294).

¹¹⁹ Se denomina así al periodo que inició con el golpe de Estado encabezado por un grupo de militares de mando medio el 9 de julio de 1925 y que dio lugar a sucesivos gobiernos de corte civil-militar. Estuvo conformado por una Primera Junta de Gobierno Provisional (1925-1926) integrada por cinco civiles y dos militares: Francisco Arízaga Luque, Francisco Boloña, José Rafael Bustamante, Luis Napoleón Dillon, Pedro Pablo Garaicoa, general Francisco Gómez de la Torre y general Moisés Oliva (reemplazado por Modesto Larrea Jijón); una Segunda Junta de Gobierno Provisional que solo gobernó tres meses (enero a marzo de 1926), encabezada por los civiles Humberto Albornoz, Isidro Ayora, Pedro Pablo Egüez Baquerizo, José A. Gómez Gault, Adolfo Hidalgo Narváez, Julio E. Moreno y Homero Viteri Lafronte, en coalición con una Junta Militar y, finalmente, por el nombramiento de Isidro Ayora, quien gobernó de 1926 a 1930.

¹²⁰ Como lo señala Jorge Núñez (en entrevista realizada en 2019), la fracción que gobernaba en ese momento era el resultado de uno de muchos procesos de remozamiento que experimentó la oligarquía ecuatoriana a lo largo de la historia, mediante estrategias como la cooptación de sectores de poder emergentes. “Primero cooptaron a los generales de la independencia, después, en el primer intento de reforma liberal que encabezaron los generales nacionalistas José María Urbina y Francisco Robles, los asimilaron de tal modo que el hijo de Urbina, Francisco Urbina Jado, llegó a ser el capitán de la banca guayaquileña. Posteriormente cooptaron a la emergente burguesía liberal. El Placismo [Leónidas Plaza Gutiérrez, presidente del Ecuador de 1901 a 1905 y de 1912 a 1916] era esa oligarquía remozada con liberales.

Sin embargo, como señala Agustín Cueva (1977[2003]), este momento histórico no significó un verdadero traslado de la hegemonía del grupo oligárquico costeño a la sierra, sino una situación coyuntural en la cual una fracción de la oligarquía serrana (presidida por la emergente banca quiteña) recuperó parte del peso político perdido en los años de crecimiento económico de la Costa. Así mismo, Moncada (Óp. Cit.) afirma que la crisis no se tradujo en una transformación del capital comercial en industrial debido a que los sectores comercial y terrateniente no eran autónomos, es decir, al no ser por completo contrapuestos, no se vieron en la necesidad de establecer un proceso de negociación y acuerdo orientado hacia la industrialización, como ocurrió en otros países latinoamericanos.

De esta manera, la experiencia de la Revolución Juliana sirvió como el catalizador de la crisis de hegemonía que estaba experimentando el bloque oligárquico en el poder (burguesía agroexportadora) por la interpelación de las clases medias (intelectuales y profesionales formados en el marco de la democratización de la educación auspiciada por la Revolución liberal) y de un subproletariado urbano coaccionado ideológicamente por la clase terrateniente (Cueva, (1972[1997]: 29). Sin embargo, los años de gobierno militar no alteraron la estructura productiva del país, sino que se convirtieron en un mecanismo de acceso a la burocracia por parte de la clase media.

Un rol similar fue cumplido por posteriores gobiernos militares que, en repetidas ocasiones, asumieron el control del Estado en momentos de fractura del pacto oligárquico. Por tanto, es importante señalar que una de las instituciones cruciales para entender el carácter inapelable de la dominación burguesa en el Ecuador del siglo XX fue el ejército, el cual funcionó como el fiel de la balanza en momentos de crisis social y económica, pero con una clara inclinación al restablecimiento del control del bloque oligárquico que gobernó históricamente al país.

La amalgama entre poder económico y el sector militar constituye uno de los ejes que permitirán entender la continuidad y remozamiento del proyecto de dominación económica, pero también ideológico y cultural de las clases dominantes tradicionales, pues el papel de la oficialidad de clase media ha sido fundamental para afianzar la dominación oligárquica.

A diferencia de Perú, por ejemplo, la ausencia de un proceso de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas fue para Ecuador uno de los elementos que

obstaculizó la posibilidad de que la estructura productiva y la matriz cultural del país se transformen al mismo ritmo que lo venía haciendo la esfera política.

En este contexto, entre 1930 y 1947 el Ecuador experimentó un periodo de conflictos interburgueses, caracterizado por la sucesión en el poder de distintas facciones oligárquicas (Moncada, Óp. Cit.) y por la emergencia en el escenario social de un proceso de caudillismo ampliamente estudiado por la sociología ecuatoriana, encabezado por José María Velasco Ibarra, personaje que sirvió a dos propósitos: la incorporación controlada de las masas en el escenario político y la canalización de un nuevo pacto oligárquico¹²¹.

Estos pactos y la posterior llegada del boom bananero permitieron la continuidad en el poder del sector agroexportador, comercial y financiero, cuyas transformaciones (tecnificación, modernización, diversificación) se llevaron a cabo por influencia del mercado externo y los requerimientos del gran capital, y no por un proceso propio de transformación derivado de una dinámica de competencia con un sector económico contrapuesto:

...la crisis cacaotera actuó como poderoso mecanismo de redistribución-concentración de la propiedad, lo que aseguró a los portadores de estos apellidos una permanencia histórica como miembros de la oligarquía. Su extraordinaria acumulación en el período del auge, su diversificación hacia otras ramas de la circulación y la producción, su ligazón con el capital extranjero y el número particularmente alto de propiedades que controlaban, no solo les salvó la quiebra, sino que les permitió salir con renovado capital. Banqueros, comerciantes y administradores de propiedades fueron los beneficiados de esta acumulación de tierra (...) Al igual que los grandes propietarios, la extraordinaria disponibilidad financiera sería el instrumento privilegiado (Chiriboga, Óp. Cit., p. 398).

En tal sentido, ante un contexto de crisis económica y hegemónica, el bloque dominante se concentró en la contención, por la vía autoritaria, de la movilización popular, la cual se

¹²¹ La incidencia de José María Velasco Ibarra en la historia ecuatoriana ha sido un fenómeno que ha suscitado varios análisis pues fue un político que ejerció la Presidencia de Ecuador en cinco ocasiones (no consecutivas) entre 1934 y 1972, dos de las cuales se declaró dictador. Para autores como Agustín Cueva la llegada al poder de José María Velasco Ibarra constituye la expresión de la irrupción de las masas (subproletariado) en el escenario político y la canalización de sus demandas de participación mediante una salida populista. Por su parte, Jorge Núñez (2019) identifica a Velasco Ibarra como el representante de las poderosas burguesías que emergieron a principios del siglo XX y que para la década de los 30 ya se habían consolidado como grupos de poder. Por tanto, Velasco Ibarra logró canalizar los intereses de las viejas clases terratenientes (sector de donde procedía) y los nuevos sectores burgueses agroexportadores, como salida a lo que Rafael Quintero denominó “crisis de dominación” o crisis de la oligarquía, fenómeno que caracterizó los años treinta del siglo XX. De hecho, para Quintero (1983), el triunfo de la candidatura de Velasco en 1933 jugó un papel importante en la creación de un consenso para el Estado burgués-terrateniente “en el contexto de una modernización del Estado” (pp. 304-305).

agudizó debido al crecimiento de la población desempleada y tugurizada, una vez que el cierre de varias haciendas cacaoteras generó la expulsión de sus trabajadores y su migración hacia las nacientes ciudades, principalmente Quito y Guayaquil. Esta política determinó incluso la derrota de Ecuador en el conflicto fronterizo con Perú en 1941 y la importante pérdida de territorio en la región amazónica, la cual aún no figuraba en el mapa del proyecto de “desarrollo” nacional¹²².

Como señala Cueva (Óp. Cit.) ante la invasión de las tropas peruanas, en 1941, el entonces presidente Carlos Alberto Arroyo del Río (1940-1944), “conocido abogado de las compañías extranjeras”, tenía dos opciones, usar las armas para defender las fronteras o enfocarse a mantener el orden interno: “Arroyo tomó naturalmente la segunda opción y ni siquiera se decidió a enviar los cuerpos militares mejor armados a la frontera, puesto que le eran indispensables para la represión” (p. 304).

La derrota en la Guerra con el Perú fracturó el frágil pacto social de la estructura política que a la postre experimentó la irrupción de las masas en el escenario social con el derrocamiento de Arroyo del Río en 1944, último representante en el poder del orden oligárquico burgués¹²³. En ese contexto, la oligarquía buscó un nuevo consenso expresado en el auspicio de la candidatura presidencial de Velasco Ibarra mediante la creación de la Alianza Democrática Ecuatoriana, frente político integrado por los partidos conservador, comunista, socialista y una facción del liberalismo.

Velasco Ibarra (1944-1947), autoproclamado dictador en 1946, fue derrocado un año después en medio del desorden generalizado. Tras su caída y después de una rápida sucesión de jefes de gobierno de facto e interinos asumió el poder Galo Plaza Lasso (1948-1952) al cual la

¹²² El conflicto militar entre Perú y Ecuador, y su concerniente pérdida territorial, tienen como antecedente una serie de conflictos fronterizos presentes desde la independencia. La guerra de 1941 significó la pérdida de más de la mitad del territorio del Ecuador, fundamentalmente amazónico, pues la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 dejó a la frontera ecuatoriana a cientos de kilómetros del Alto Marañón y del nacimiento del Amazonas. Es importante subrayar dos aspectos del orden económico y político que permiten entender la contundente victoria militar del Perú en el conflicto, el primero es la constante inestabilidad política de ese periodo que hizo prácticamente imposible un accionar efectivo ante la avanzada bélica peruana y, el segundo, la pobre presencia demográfica del lado ecuatoriano en disputa, lo cual obligaba al movimiento y manutención de guarniciones militares en una región de poco interés económico para ese periodo (antes del boom petrolero).

¹²³ Es importante señalar que Alberto Wright Vallarino, hermano de Guillermo Wright, actuó como Ministro de Hacienda (1943-1944) y Ministro de Obras Públicas y Ferrocarriles (1940-1943) durante el gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río, coincidiendo este periodo con la fundación y ascenso económico del grupo La Favorita.

literatura ecuatoriana ha reconocido como el “mayor logro de la dominación burguesa” (Cueva, 1997).

Aunque Galo Plaza perteneció a la vieja burguesía terrateniente, también tuvo una mentalidad modernizante, producto de su educación en Estados Unidos. Plaza fue hijo de Leónidas Plaza Gutiérrez, presidente del Ecuador durante el periodo liberal (1901-1905), y de Avelina Lasso de la Vega y Ascázubi, terrateniente serrana. Por tanto, Galo Plaza perteneció a una de las familias latifundistas más importantes del país. De hecho, su padre, Plaza Gutiérrez fue uno de los propietarios que sufrió con la crisis del cacao y adquirió préstamos con el Banco Comercial y Agrícola mediante la hipoteca de sus propiedades.

Con la llegada de Plaza Lasso al poder se abrió una larga época de estabilidad en medio de la cual se buscó una modernización orientada por los intereses de un sector al cual Jorge Núñez (Óp. Cit.) ha caracterizado como una oligarquía con tintes burgueses. Este proyecto se encaminó al desarrollo de la industria, pero enfocado principalmente al sector agrícola¹²⁴.

Este proyecto de modernización introdujo procesos de planificación y tecnificación que contaron con la asesoría de Estados Unidos, así como planes de colonización, principalmente hacia el litoral (Cueva, 1997). Esto permitió el desarrollo de una burguesía y pequeña burguesía ligada a la naciente industria en la sierra y a la agro exportación en la costa. Sin embargo, según Cueva, la modernización de una facción de la clase terrateniente serrana, vinculada a la agroindustria, mediante políticas de fomento de la producción, expresa un nuevo pacto entre la derecha tradicional (latifundista) y los grupos de poder económico emanados de las transformaciones liberales. Así, “la capitalización de la renta de la tierra, transferida a los sectores comercial, financiero e industrial, había desarrollado una burguesía serrana” concordante con la burguesía nacional (p. 59).

Como lo veremos más adelante, el remozamiento de las elites durante este periodo configura un reacomodo y alineación de las familias poderosas del ámbito provincial y nacional, las cuales se fortalecerán como grupos económicos de poder entre las décadas de los sesenta y los ochenta, manteniéndose más o menos inalterados hasta la actualidad.

¹²⁴ En su gobierno se crean la Asociación Nacional de criadores de ovejas y la Asociación Nacional de Ganaderos. Además, es el creador de los clubes 4F para el desarrollo agrícola, con asesoramiento estadounidense.

De momento, cabe destacar que este periodo de la historia del país se caracterizó por un nuevo pacto que, en lo económico, permitió una modernización de las fuerzas productivas (desarrollo de la agroindustria) sin alterar la estructura agraria y, en lo político, la conciliación de intereses pues, siguiendo a Agustín Cueva, los conservadores abandonaron su posición aristocratizante y permitieron que la sociedad se “plebeyizara”. De tal forma, el único actor capaz de impugnar su hegemonía fue el subproletariado, un sector ligado al trabajo agrícola precario (café, cacao, azúcar) y a la informalidad.

Todo esto fue posible en el marco de un nuevo ciclo de acumulación basado en el banano que se abrió partir de 1948 y que, en palabras de Monada (Óp. Cit.), permitió la reactivación del modelo primario exportador luego de la crisis del cacao. Este periodo, que duró hasta la década de los 60, trajo consigo importantes transformaciones como el desarrollo de la agroindustria, la ampliación de la frontera agrícola y el reacomodo de la estructura de propiedad pues mientras algunas viejas familias terratenientes perdieron su poder, otras, de sectores emergentes, se sumaron al bloque hegemónico al convertirse en productoras de banano:

Para todo un grupo de propietarios la crisis significó la ruina completa. Los múltiples préstamos hipotecarios concedidos antes de 1914, como los posteriores al fin de la guerra, comenzaron a volverse fuertes mecanismos de distribución-concentración de la propiedad. Al reducirse los precios, cae la producción, y por mantener los lujosos niveles de consumo muchos propietarios y grandes propietarios comenzaron a atrasarse en sus gravosas obligaciones con los bancos. Los Morla, los Puga, los Burgos, los Roldós, los Barreiro, los Contreras, etc., vieron acumularse las deudas (...) A los propietarios endeudados no les quedó otro camino que vender sus fundos al mejor o único postor, lo hicieron en el momento en el que los precios de la tierra habían bajado drásticamente. Los compradores pueden clasificarse en tres tipos: comerciantes locales, grandes propietarios prósperos, banqueros y comerciantes guayaquileños con disponibilidades financieras (Chiriboga, Óp. Cit., pp. 396-397).

Entonces, durante la transición del cacao al banano tenemos la presencia de tres tipos de sectores, por un lado, las viejas familias oligárquicas que remontaron la crisis gracias a la concentración del crédito por su participación en el sector financiero (por ejemplo los Aspiazu y los Seminario), los nuevos propietarios burgueses que adquirieron tierras baratas o que se beneficiaron de la confiscación de las mismas por su relación con la banca y un sector de la clase media que se favoreció de los proyectos de colonización hacia las tierras

del Litoral y la Amazonía. Estos grupos continuaron con la producción de cacao, pero también se abrieron hacia otros cultivos como café, azúcar y banano.

En el caso de los más grandes latifundios cacaoteros como el Tengel y la Clementina (propiedad de la familia Durán Ballén), pudieron conservar sus tierras gracias al capital extranjero al cual entregaron su control completo, a diferencia de otras haciendas que tenían participación extranjera, pero seguían siendo administradas por los propietarios locales.

Sin embargo, en la década de los 30, la hacienda El Tenguel, perdió el interés de su inversionista inglés, fue embargada por el Banco Territorial y terminó siendo vendida a la multinacional estadounidense de banano United Fruit Company. “El representante de la United Fruit en el Ecuador era un miembro de la familia Caamaño, antigua dueña del gran fundo” (Chiriboga, *Óp. Cit.*, p. 398)¹²⁵.

La United Fruit Company empezó a operar en Ecuador en 1950, cuando varios países centroamericanos productores de banano fueron azotados por plagas y ciclones. También llegaron al país la empresa estadounidense Standart Fruit Company y la chilena Frutera Sudamericana. Si bien estas multinacionales se concentraron en la exportación de banano durante el periodo de auge (1948-1965), la producción se concentró principalmente en la mediana propiedad: “...el aporte de las plantaciones grandes [extranjeras] fue inferior al 20% del total y la mayoría de la fruta exportada provenía de las plantaciones nacionales” (Larrea, 1992: 178).

El impulso a la producción de banano inició con Galo Plaza Lasso (1948-1952), pero también se extendió hacia los gobiernos de José María Velasco Ibarra (1952-1956) y Camilo Ponce Enríquez (1956-1960). Entre sus principales políticas estuvieron la promoción de un proyecto de colonización, mediante la entrega de crédito a medianos productores interesados en ampliar la frontera agrícola hacia la Costa y la Amazonía. A ello se sumió la inversión en la infraestructura necesaria para el despunte de la agroindustria: carreteras nacionales, puertos y aeropuertos, muelles, sistemas de riego y drenaje.

¹²⁵ Es importante señalar que la familia Wright también presenta niveles de emparentamiento con la familia con la familia Stagg y Caamaño, heredera de la hacienda El Tenguel. Este emparentamiento se identifica en la Rama 1, línea 1 de descendencia (familia Aguirre Overweg, que a su vez se origina en la unión de Delia Wright y Rico y Otto Overweg).

Como explica Jorge Núñez¹²⁶, debido a que la producción de banano ya no depende de territorios ubicados en las riberas de los ríos (como el cacao), se inicia un proceso de colonización hacia territorios interiores de la Costa en donde se empieza a plantar banano. En correspondencia, a sus costados se construyen carreteras. Esto genera una especie de reforma agraria pues en estos espacios se establecieron y generaron poblaciones nuevas de migrantes (principalmente gente de la sierra en donde había más presión demográfica). Los mismos trabajadores de las carreteras empiezan a sembrar banano, por lo que este periodo da paso, primero, al desarrollo de una economía de plantación que existió antes de las grandes haciendas bananeras.

Por tanto, durante la primera fase del proceso de acumulación bananera (1948-1965), la producción de esta fruta se caracteriza por su diversificación, pues “proviene de las medianas y pequeñas propiedades. Las fincas entre 25 y 500 hectáreas concentraron dos tercios de la superficie cultivada” (Fierro Carrión, 1991: 63). Esta dinámica dio lugar, a su vez, a un proceso de remozamiento de la elite.

Estas eran nuevas tierras, tierras interiores en donde no estuvo la oligarquía cacaotera sino el pequeño campesino que migró de la sierra a la Costa. Así, en lugar de la antigua oligarquía cacaotera tenemos una nueva burguesía bananera. Las familias propietarias no siempre venían de arriba, sino que eran gente nueva migrante y de base social que emergió con este negocio. Por ejemplo, los Quirola de la provincia de El Oro o Luis Noboa de la ciudad de Ambato [padre de Álvaro Noboa, actualmente uno de los hombres de Ecuador y Latinoamérica]. Por tanto, aunque en lo político el sector terrateniente de la Sierra aún mantenía su influencia, en la Costa hubo un remozamiento con estas nuevas y poderosas burguesías que en diez años se transformaron en actores políticos poderosos. Velasco Ibarra fue su representante (Jorge Núñez, en entrevista citada).

No obstante, pese a estas modificaciones en la tenencia de la tierra no se puede obviar que las haciendas bananeras de mayor dimensión se encontraban en manos del capital extranjero aliado con la oligarquía local. Según Luis Fierro Carrión (Óp. Cit.), entre las 38 plantaciones mayores a 500 hectáreas, destacaron la Hacienda Tenguel, adquirida por la United Fruit Company en los años 30 (disuelta en 1962), un enclave de la compañía Fruit Trading Company (disuelta a inicios de los 50), la Hacienda Balao de la chilena Frutera Sudamericana

¹²⁶ En entrevista citada antes.

(exportó hasta 1981), la Hacienda Astral, de propiedad francesa y la Hacienda Clementina, en manos de inversionistas suecos.

Ahora, para 1960 el banano concentra el 44 por ciento de las exportaciones, seguido de lejos por el café, el cacao y el arroz, siendo su principal mercado Estados Unidos. Al igual que sucedió con el auge del cacao, este ciclo de acumulación se basó en la presencia de ventajas comparativas, aunque dichas ventajas esta vez favorecieron al capital externo. Por un lado, el producto ecuatoriano no era vulnerable a los ciclones y resultó ser más resistente a las plagas que en ese momento afectaban a la fruta centroamericana. Por otro lado, el Estado sumió los costos de desarrollo de la infraestructura destinada a la comercialización del banano, a diferencia de Centroamérica, en donde lo hicieron las multinacionales en función su un tipo de economía de enclave.

Adicionalmente, el Ecuador permitía abaratar los costos de producción en base a procesos de precarización. Es decir, por una parte, los salarios de los trabajadores ecuatorianos eran inferiores a los de Centroamérica y, por otra, las grandes exportadoras se acostumbraron a una dinámica de negocios en la que compraban la producción local para exportarla sin contratos definidos y sin regulación de precios. Con ello, los productos asumían el costo del volumen de producción rechazada por las exportadoras, que solo adquirirían el producto de más alta “calidad”. Así mismo, esta relación de tercerización les eximió de pagar prestaciones o seguridad social a los trabajadores, así como de introducir mayores avances tecnológicos, como en el caso de las repúblicas bananeras de América Central.

En este contexto, mientras la producción de banano presentó un carácter diversificado, su exportación se concentró en ocho empresas, tanto locales como extranjeras. Una de ellas fue la Exportadora Bananera Noboa que para finales de la década de los ochenta dominaba el mercado junto con la Standart Fruit. Sin embargo, como señala Fierro Carrión, hubo una diferencia sustancial en los mecanismos de operar de estas dos empresas:

La Standart Fruit (...) impulsó un proceso de tecnificación con productores asociados, con lo cual logró introducirse en el mercado norteamericano, abarcando cerca del 50% de las exportaciones y el 10% del mercado mundial... La Noboa mantuvo un modelo tradicional, destinado a mercados secundarios y no tradicionales, con una calidad heterogénea proveniente de sus propias haciendas o de productores independientes sin contratos estables. La productividad de la tierra y el trabajo es inferior, así como los salarios y precios (Ibíd., p. 62).

El fortalecimiento de Bananera Noboa¹²⁷ coincide con la pérdida de interés de la producción en ecuatoriana en el mercado, a causa de la recuperación de las plantaciones centroamericanas y del descubrimiento de una nueva variedad de banano resistente a las plagas (Cavendish), lo cual le hizo perder al país sus ventajas comparativas, así como el interés de las multinacionales estadounidenses, que volvieron a concentrar sus esfuerzos en América Central.

Es así que, a diferencia de Centroamérica, en Ecuador el auge del banano tuvo un mayor anclaje con el proyecto de desarrollo local, contribuyendo a consolidar la presencia de una burguesía local, así como a diversificar la producción y desarrollar una incipiente industria, la cual – no obstante- se mantuvo limitada por el carácter agrario del país.

Aunque el boom del banano empieza a declinar a partir de 1965, este periodo de acumulación tuvo un impacto decisivo en el modelo de desarrollo ecuatoriano, puesto que implicó la inserción definitiva del país en las relaciones de producción capitalistas (principalmente en la Costa), así como un acelerado proceso de modernización, urbanización y diversificación social. Esta transformación se produjo, nuevamente, sin alterar el modelo de dominación y estratificación que caracterizó a la sociedad ecuatoriana (Fierro Carrión, *Óp. Cit.*, 63; Monada *Óp. Cit.* 59).

Por tanto, el periodo de 1948 a 1964 estuvo marcado por la irrupción de la industria bananera ecuatoriana en el mercado mundial y la profundización de la estructura agroexportadora en el mercado del banano. En síntesis, dos aspectos son importantes destacar de este periodo (1948-1965), una es la importante consolidación del sector agroindustrial como eje de la política económica ecuatoriana y, la otra, la modernización relativa derivada de esta industria que a la postre permitió dos cosas. Por un lado, la formación y consolidación de una clase obrera más o menos estable¹²⁸ y, en consecuencia, el crecimiento del mercado nacional.

¹²⁷ El grupo Noboa estaba encabezado por “Luis Noboa Naranjo. De origen humilde, nacido en Ambato en 1916, se asoció en principio con Juan Marcos, principal accionista del ingenio San Carlos...Tuvo dos matrimonios con la familia Pontón y con la familia Santistevan. Fue además colaborador muy cercano con el gobierno de Arroyo del Río... para 1944...era identificado como una de las principales figuras de la oligarquía guayaquileña. Los productos que exportaba eran café, cacao, arroz, azúcar y principalmente banano. Directamente vinculado con la United Fruit Company, su mayor empresa era la Exportadora Bananera Noboa” (Pástor Pazmiño. *Óp. Cit.*, p. 53).

¹²⁸ Luis Fierro Carrión cita a Carlos Larrea Maldonado (1987) para referir que los trabajadores del sector bananero alcanzaron una organización mínima. Solo el 10 % de ellos se encontraba sindicalizado ya que solo

Como se ha mencionado, durante el periodo bananero el país experimentó una primera etapa de desarrollo industrial, pero orientada a los productos de consumo primario, principalmente alimentos y textiles, a diferencia del boom del petróleo en el marco del cual se intenta desarrollar una industria capaz de sustituir las importaciones.

No obstante, el naciente sector industrial presentó varios problemas derivados de la preeminencia de un modelo de crecimiento hacia afuera y de la supervivencia de mecanismos de producción precarizados. Como lo describe Galo Salvador (1992), en la década de los 50 se evidencia un mercado restringido debido a la presencia mayoritaria de una población de carácter rural (71%). A ello se sumó la deficiencia en los sistemas de transporte y comunicaciones y en los servicios de agua y energía; la baja calidad de las materias primas; la presencia mano de obra abundante, pero poco calificada, y una muy reducida disponibilidad de crédito para actividades que se encontraban fuera del sector agropecuario (pp. 120-128).

Bajo esta lógica, el desarrollo industrial estuvo liderado por un sector textil alimenticio, principalmente de la Sierra, el cual, a decir de Víctor Hugo Torres Dávila (2012), constituyó una burguesía industrial demasiado débil y dependiente para presionar por el fomento de este sector. La formación de esta burguesía fue el resultado de la transformación de la hacienda serrana, a consecuencia de la presión que las relaciones capitalistas ejercieron sobre el sector agrario. De este modo, siguiendo las reflexiones del autor, la nueva burguesía (“el hacendado-burgués”) constituyó una fracción de una clase más compleja a la que estuvo atada mediante lazos familiares (pp. 104-111).

Un ejemplo emblemático de esta clase lo constituye Jacinto Jijón y Caamaño, III Conde de Casa Jijón, terrateniente heredero de la fortuna y las tierras de su familia, dedicadas a la producción agrícola. Jijón también fue un próspero industrial durante la primera mitad del siglo XX, propietario de tres fábricas de hilado y tejidos de lana y algodón (San Francisco, San Jacinto y San Rafael) y de una de harinas (Santa Rosa de Chillo). El auge de su emporio coincidió con el despunte del sector textil que tuvo lugar durante la crisis del cacao, periodo durante el cual se limitaron las importaciones de bienes extranjeros.

los trabajadores de las grandes haciendas pudieron contar con contratos colectivos y ampararse en la legislación laboral (Óp. Cit., p. 63).

Cabe señalar que la expansión de la industria textil se produjo principalmente en la sierra, con la participación de los hacendados y en menor medida del capital extranjero, y dio lugar a la formación una importante facción del proletariado industrial sindicalizado. La otra facción se ubicó en el sector alimenticio (agroindustria), negocio al que se dedicaron los hacendados del Litoral, principalmente. En síntesis, el desarrollo industrial estuvo hecho a la medida del bloque oligárquico heredado del periodo liberal y remozado durante el nuevo ciclo de acumulación:

El surgimiento de un débil desarrollo industrial sustitutivo de importaciones tuvo como protagonistas principales a determinados estratos de la oligarquía agroexportadora – caso de las industrias procesadoras de caña de azúcar, cacao y café-, a ciertos estamentos de la burguesía importadora –caso de la fabricación de textiles, refrigeradoras, cocinas, llantas, televisores- y a ciertas figuras de la clase terrateniente que canalizaron parte de los excedentes generados en la actividad agropecuaria hacia el sector fabril, en especial a la agroindustria, actividad mucho más cercana a su campo de acción y más fácil de controlarla con el abastecimiento de materias primas agrícolas –caso de las industrias conserveras, la pasteurización de la leche y la elaboración de productos lácteos, la extracción y refinación de aceite de palma africana-. En beneficio de ellos se estableció hacia fines de la década 1950-1960 una política de estímulos de consideración en el campo tributario, crediticio, de alianza con el capital extranjero, mismo que, pocos años más tarde, empezaría a extender una vasta red de controles e influencias, no solamente en la actividad petrolera sino también en algunas ramas industriales, la agricultura, la banca, el comercio del país. (Moncada, Óp. Cit., p. 87).

Esta política de desarrollo hacia afuera se orquestó desde el Estado, con gobiernos que representaron el interés del bloque oligárquico como José María Velasco Ibarra (1952-1956) y Camilo Ponce Enríquez (1956-1960). Durante el gobierno del primero se ejecutó el primer Plan Vial del país, logrando la construcción de importantes vías de colonización hacia la Costa, lo cual a su vez dotó al banano del sistema de comunicaciones necesario para su comercio. Por su parte, Ponce Enríquez expidió, en 1957, la primera Ley de Fomento Industrial, la cual “delineaba un conjunto de medidas proteccionistas...dentro de un esquema de apoyo a la producción nacional, y de incentivo a la inversión e iniciativa privadas” (Torres Dávila, Óp. Cit., p. 65).

Ahora, los proyectos de colonización y las políticas destinadas a desestructurar las relaciones hacendatarias tradicionales provocaron un importante fenómeno de migración del campo a la ciudad y de la sierra a la costa, generando un forzado proceso de urbanización, pero bajo

condiciones de pauperización. El débil desarrollo industrial no logró absorber la mano de obra excedente, al tiempo que el posicionamiento del país en el mercado mundial del banano empezó a decaer. Aunque el bloque oligárquico había logrado canalizar electoramente el descontento de los sectores populares ubicados en el subproletariado y la informalidad (con gobiernos como el de Velasco Ibarra), para la década de los 60 la crisis económica y social provocó una nueva fractura del sistema democrático con la instauración de la dictadura militar de 1963 a 1966¹²⁹.

La dictadura militar fue la respuesta al gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy¹³⁰ al cual la opinión pública ubicó como una experiencia cercana a la izquierda. Por tanto, en su presidencia reemergieron los posicionamientos más conservadores de la sociedad ecuatoriana encabezados por la iglesia y los medios de comunicación¹³¹. Estas instituciones encabezaron una campaña pública “anticomunista” que apalancó el derrocamiento de Arosemena, así como las posteriores acciones de la Junta Militar destinadas a frenar la “amenaza” sembrada por el triunfo de la Revolución Cubana, en el marco del denominado Plan Cóndor, desplegado por Estados Unidos en toda América Latina.

En este contexto se consigue distinguir con bastante claridad la estrecha relación existente entre el sector oligárquico y los intereses geoestratégicos que Estados Unidos mantenía en Latinoamérica y que para el caso de Ecuador se volvió determinante solamente durante el cambio del ciclo de acumulación del banano al petróleo (década del 70), periodo que provocó cambios estructurales en el aparato productivo del país.

¹²⁹ Entre 1963 y 1966 el Ecuador fue gobernado por una Junta Militar integrada por cuatro representantes de las Fuerzas Armadas (el contralmirante Ramón Castro Jijón, el general Marcos Gándara Enríquez, general Luis Cabrera Sevilla y coronel Guillermo Freile Posso) quienes asumieron el poder mediante golpe de Estado al presidente Carlos Julio Arosemena Monroy. Su principal característica fue su política anticomunista combinada con un discurso progresista que tuvo como principal proyecto a la Ley de Reforma Agraria de 1964. Las reformas emprendidas por la Junta se inscriben en la Alianza para el Progreso, programa de asistencia económica emprendido por Estado Unidos en América Latina entre 1961 y 1970 con el fin de evitar el avance de la ideología comunista.

¹³⁰ Hijo del banquero guayaquileño Carlos Julio Arosemena Tola, presidente del Ecuador entre 1947 y 1948.

¹³¹ Como señala Agustín Cueva (1977[2003]: 312): “Diarios como *El Comercio*, de Quito, identificados entonces con el liberalismo anticlerical, convirtiéronse de la noche a la mañana en modelos de piedad religiosa y acérrimos defensores de la “tradición cristiana”. Y apareció súbitamente la devoción de Jesús del Gran Poder, auspiciada por la alta sociedad... Así la burguesía “laica” se rindió ante la evidencia de que la iglesia seguía siendo el puntal ideológico más firme del orden establecido...” Cabe señalar que, para la época, Diario El Comercio era propiedad del Grupo Mantilla, al igual que el Banco del Pichincha, el Banco de los Andes y otras industrias vinculadas a alimentación, servicios e imprenta.

Así, el golpe militar encabezado por Ramón Castro Jijón abrió el escenario para la entrega de concesiones petroleras, el que en términos económicos representó la apertura definitiva del país al capital transnacional y la construcción de nuevas relaciones sociales con la ampliación y modernización de las ciudades en formación. En este sentido, se profundiza la división entre el mundo rural y el urbano, y este último va cobrando más fuerza en la configuración de la nueva realidad ecuatoriana que, por otro lado, pareciera conservar aun en los estratos urbanos más modernos buena parte de la precarización y estratificación del mundo rural. Como señala Patricio León Camacho:

El proceso de urbanización no fue equivalente al proceso de modernización y desarrollo, sino al contrario, fueron las diferentes crisis (cacaotera y del banano) las que generaron expulsiones de población rural, que paulatinamente fue conformando, especialmente en Guayaquil, una gran masa de subproletariado (al que por sus condiciones de vida, sería exagerado calificarlo de urbano), que no pudo ser empleado adecuadamente por la economía y que se situó masivamente en el sector terciario, en muy duras circunstancias, con bajos ingresos y productividades exiguas (p. 99).

La Junta Militar encabezó un proyecto nacionalista y desarrollista, expresado principalmente en dos procesos, la sustitución selectiva de importaciones y la reforma agraria, ambos apalancados en la inyección de recursos económicos que supuso la bonanza petrolera, cuyas primeras concesiones se realizaron en la década de los 60 con compañías estadounidenses y europeas (británicas).

Para el primer proceso, la Junta construyó el Plan de Desarrollo Económico e Industrial (1963-1973) y el Plan General de Desarrollo (1964-1973), mediante los cuales se priorizó el financiamiento de las industrias nacionales mediante la promoción de la inversión privada y extranjera. Sin embargo, como lo señala Galo Salvador (Óp. Cit., p. 182), la sustitución de importaciones priorizó el aprovechamiento de los recursos naturales del país, como su principal ventaja comparativa. Así mismo, se orientó hacia la mecanización de la industria, dejando de lado la necesidad de incorporar mayor cantidad de mano de obra al sector.

Respecto al sector agrario, en 1964, se expidió la ley de Reforma Agraria y Colonización, la cual no tuvo el objetivo de redistribuir la tierra sino que se orientó, principalmente, a la

eliminación definitiva del huasipungo¹³², visto como un obstáculo para la conversión de la hacienda, principalmente serrana, a la producción capitalista:

[La Ley] fundamentalmente buscaba el desarrollo del capitalismo en el campo y con su famoso Art. 33 dejaba intocada la propiedad de la tierra y por ende agravaba la situación de centenares de miles de campesinos que, si bien se favorecieron con la abolición de ciertas defectuosas modalidades de tenencia de la tierra, como el huasipungo, jamás se los dotó de créditos, asistencia técnica ni mercados. ¡Fueron abandonados a su suerte! (Vicuña, 1987: 34)

En tal sentido, Carlos Marchán (1986, pp. 50-52) explica que la eliminación de los huasipungos, la promoción de la colonización y la inserción de relaciones salariales en el agro serrano, principales objetivos de la Reforma Agraria de 1964, era una política que los hacendados, de corte más modernizante, venían demandando para contar con el respaldo del Estado ante el proceso de expulsión de campesinos y comuneros de sus haciendas, una vez que la ampliación de su negocio hacia el mercado de la leche demandaba la eliminación de las relaciones precarias de producción (más costosas para esta actividad), así como el uso intensivo de capital (importación de maquinaria, pastizales y ganado de raza). Como se ha venido revisando, esta facción terrateniente ya poseía un entrecruzamiento de intereses con el sector agro exportador de la cosa, la burguesía comercial e industrial y la banca.

En síntesis, el gobierno de la Junta Militar constituyó un contexto propicio para el establecimiento de capital extranjero en el país, la profundización de las desigualdades sociales, la represión (por ejemplo, la ocupación de la Universidad Central en 1963) y el fortalecimiento las clases medias vinculadas principalmente al sector burocrático¹³³. En cuanto al proceso de industrialización, no logró desarrollar verdaderamente un mercado interno¹³⁴, ni promover una industria nacional. Por tanto, el modelo primario-exportador dependiente del mercado externo se mantuvo.

¹³² Parcela de tierra que se otorgaba a la familia campesina e indígena para la autosubsistencia, a cambio del trabajo realizado en la hacienda.

¹³³ "...la remuneración de los empleados públicos, que entre 1960 y 1962 solo se había incrementado en un 8,1%, de 1964 a 1966 creció en un 23.5%. Tal fue la coyuntura sociopolítica en el que prosperó el gobierno de lo generales, que en su primera etapa contó con el apoyo de todas las fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras y de las capas medias". (Cueva, Óp. Cit., p. 313)

¹³⁴ Como señala Alberto Acosta (Óp. Cit.): "una de las barreras para el cambio representó el patrón de consumo de los estratos altos y también medios, propio de realidades regionalmente diferentes y concentradoras, lo que influyó en la producción industrial local y en las importaciones. En realidad, se mantuvo en gran medida el patrón consumista importador de bienes y modas de las élites exportadoras de antaño" (p. 144)

En este contexto, nuevamente el descontento social desembocó en un cambio de gobierno y un breve retorno a la democracia con las presidencias de Clemente Yerovi, Otto Arosemena Gómez y José María Velasco Ibarra, expresión de la alianza de la “oligarquía exportadora y financiera costeña con los terratenientes serranos” (Báez Tobar, 1992: 53).

Así, los últimos años de la década de los sesenta estuvieron marcados, en lo político, por una profunda convulsión social, y, en lo económico, por el cambio del banano al petróleo como mecanismo de acumulación, el cual trajo consigo un proceso de modernización de la estructura productiva, esta vez bajo la conducción directa del capital extranjero, principalmente estadounidense.

En medio de todo este proceso, la oligarquía agroexportadora se mostró incapaz de asumir la conducción del proyecto nacional de desarrollo durante una de las décadas de mayor acumulación (pero de menor aprovechamiento en términos cuantitativos), caracterizada por la exportación el petróleo. En este marco, la Fuerzas Armadas, con un discurso “socialista” nuevamente asumieron el gobierno, estructurando una política económica de corte nacionalista para recuperar la presencia del Estado en la producción petrolera, la cual había sido concesionada a multinacionales extranjeras desde mediados de la década de los 60¹³⁵.

La nueva dictadura fue el resultado de un acumulado de luchas sociales lideradas por los movimientos de izquierda (obreros, estudiantes, campesinos) pero arbitrados nuevamente por las Fuerzas Armadas. El desprestigio de la oligarquía tradicional y el descontento social, puede leerse, siguiendo a Moncada (Óp. Cit., p. 95), como una nueva punja por incorporar en el bloque de dominación a nuevos sectores de poder modernizantes, vinculados al ámbito industrial y financiero, fortalecidos en este periodo.

¹³⁵ Aunque las primeras exploraciones de petróleo en Ecuador tuvieron lugar a principios del siglo XX, en la década de los sesenta se experimenta un “redescubrimiento del petróleo”, en el cual participaron las filiales de los principales carteles petroleros: “de esta danza formaron parte el cuarto velasquismo (1960-61), la dictadura militar (1963-66) que hizo la famosa concesión Texaco-Gulf, el gobierno de Otto Arosemena Gómez y el quinto velasquismo... fueron 30 concesiones hechas a favor de compañías extranjeras... 4 a los ingleses y 26 a favor de los norteamericanos... el total de hectáreas conseguidas fue superior a 10 millones de hectáreas de un total de 27 millones que tiene el territorio ecuatoriano” (Galarza, J. citado en Báez Óp. Cit., 54)

En este sentido, el primer periodo del gobierno de facto, el cual estuvo bajo la conducción del general Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), constituyó una faceta progresista, identificada principalmente por su proyecto nacionalista y anti oligárquico:

...casi de inmediato fueron revisados los contratos con los consorcios petroleros y se puso en marcha una nueva orientación en la materia, que en lo sustancial se tradujo en los siguientes hechos: reversión al Estado ecuatoriano de 4 millones de hectáreas en la región oriental; reversión de los campos hidrocarbúricos de la Anglo Oil en la costa; reducción de las concesiones, de 40 a 20 años; adquisición por parte del Estado del 25% de los derechos y acciones de la Texaco Gulf; rescate, también para el Estado, de las exploraciones de gas, creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); construcción de una refinería estatal en la provincia de Esmeraldas; impulso a la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); ingreso a la OPEP (en junio de 1973) (Cueva, 1977[2003], 319).

Bajo esta misma orientación, el gobierno militar condujo un segundo proceso de reforma agraria, sector en el cual identificaba el afianzamiento del poder de la clase dominante tradicional (capital agro-exportador, comercial y bancario) que se encontraba todavía firme pese a la pérdida momentánea de la conducción del gobierno, en una faceta identificada por Agustín Cueva (ibíd., p. 320) como “oligárquico imperialista”.

Sin embargo, la Ley de Reforma Agraria, expedida en 1973 no afectó la propiedad latifundista. Pese a que decretaba la expropiación de predios que concentraran tierras sin una explotación eficiente y aquellos que mantuvieran el trabajo precario, su impacto fue mínimo: “0.73% de las tierras cultivables” (Cueva, Ibíd., 320). En tal sentido, la reforma agraria se tradujo en políticas de “fomento del desarrollo ‘desde arriba’ del capitalismo en el campo” (Cueva, Ibíd., p.320), vía créditos y otros incentivos orientados a la clase terrateniente.

Al mismo tiempo, la presión que los sectores oligárquicos ejercieron sobre el gobierno militar flexibilizó las políticas de regulación estatal sobre la producción petrolera privada y afectaron el proyecto gubernamental de fomento de la industria nacional. De hecho, la campaña de desgaste emprendida por los grupos de poder tradicional en contra del Gobierno Militar se exacerbó cuando Rodríguez Lara expidió el Decreto 738 que establecía un gravamen de 60% sobre las importaciones no esenciales. Dicha campaña, sumada a lo que Agustín Cueva identifica como una muestra más de la debilidad de la burguesía industrial, incapaz de defender un proceso real de transformación de su sector, decantó en el reemplazo de

Rodríguez Lara por un nuevo Consejo de Gobierno (1976-1979), cuyo principal objetivo fue establecer las condiciones para el retorno a la democracia.

No obstante, las décadas de los sesenta y setenta, caracterizadas por la inyección de una ingente cantidad de recursos económicos vía inversión extranjera y exportación petrolera, significaron transformaciones de índole estructural en el país. Por ejemplo, el sector agrícola experimentó una modernización traída desde fuera, que incorporó de manera definitiva formas salariales modernas, el desarrollo de la industria vinculada a bienes terciarios¹³⁶ y el fortalecimiento de un mercado interno cada vez más amplio. Como lo señala Moncada (Óp. Cit.):

El gasto público y las transferencias de recursos del sector gubernamental al privado a través del crédito, los subsidios, la política de atracción al capital extranjero, las exenciones tributarias, contribuyeron a alimentar significativamente el proceso de acumulación del capital, originar una nueva expansión y diversificación de la producción, así como modificar muy levemente la distribución del ingreso de las clases medias, lo que influyó nuevamente sobre el proceso de reproducción de dicha acumulación (p. 98)

Al igual que Moncada, Alberto Acosta (Óp. Cit., p. 158) sostiene que el periodo de bonanza petrolera puso al Estado al servicio del sector privado, asumiendo los costos del crecimiento del sector empresarial¹³⁷. De esta manera, a partir de la década de los setenta, las relaciones capitalistas se generalizan en todo el territorio nacional, aunque los polos de desarrollo se concentraron en las principales urbes del país (Quito, Guayaquil y Cuenca).

¹³⁶ Moncada (Óp. Cit.) explica que el aumento en el gasto público explica que “nuevas y más complejas actividades industriales, y en las que el capital extranjero desempeña un papel del primer orden, se instalen y empiecen a operar en el país. Son los casos de las empresas Royal Electrónica (producción de calculadoras...), Electroecuatoriana (tableros y ascensores), Hidromecánica Naval (harina y aceite de pescado), OSRAM del Ecuador (bombillos eléctricos), IEPE-SA (afeitadoras eléctricas), FISA (perfiles de aluminio), INDACO (brocas helicoidales), ALAMBREC (alambres galvanizados), FANAVISA (vidrio plano), ENKADOR (fibras Nylon y polyester), INSKRA-EMEC (herramientas electromecánicas), SQUARE ANDINA (Aparatos de Corte y Seccionamiento), ADAMS Andina (papeles especiales), TUBASEC (tubería a presión de cemento asbesto)” (p. 98). El desarrollo de estas industrias también tuvo un importante asidero en el despunte del sector inmobiliario al amparo del incremento de obra pública durante los periodos de bonanza económica.

¹³⁷ Según Alberto Acosta (Óp. Cit., p. 159) la presencia estatal en muchas empresas y actividades productivas...tuvo motivación deliberada de apoyo al proceso de acumulación privada y actuó, en no pocos casos, como empresa de reparaciones del sistema capitalista...En los años setenta se pueden consignar dos casos notables: Ecuatoriana de Aviación y el Banco La Previsora”, entre muchas otras empresas, vinculadas al sector agrícola que recibieron intervenciones estatales.

En este contexto, la riqueza generada de la bonanza petrolera no se redistribuyó entre la población, más allá de una capa urbana de la clase media. Sin embargo, colateralmente con la formación de la industria y de nuevas plazas laborales en este sector, la clase obrera y su movilización se fortalecieron. En tal sentido, la riqueza petrolera también posibilitó una ampliación de la inversión extranjera en el mercado interno lo que internacionalizó a la economía ecuatoriana y abrió la industria a la inversión extranjera. Así para Acosta, no existió un empresariado eficiente con un verdadero sentido de nación y lo que experimentó el Ecuador en esos breves años fue una industrialización dependiente de los medios de producción, las transferencias monetarias y las fluctuaciones del mercado externo.

Sin embargo, el desarrollo de la industria conducido desde el Estado sí permitió la formación en el Ecuador de grupos financieros, al impulsar el desarrollo del sector bancario vinculado a la emergente industria, con lo cual las familias poderosas diversificaron sus actividades económicas, conectando en varios casos el capital agroexportador con el comercial y bancario nacional y extranjero.

Si bien durante los pasados periodos de acumulación el sector bancario mantuvo un proceso sostenido de acumulación debido a la monopolización del crédito y la circulación monetaria (fundamental para mantener procesos productivos basados en ciclos coyunturales y no en la capacidad competitiva)¹³⁸, es hasta la década de los 70 que los niveles de acumulación y modernización generados por el petróleo posibilitan la integración de distintos capitales, bajo una lógica de reproducción ampliada del capitalismo. Como lo señala Martha Granja (1992):

Parece que hasta los años 60, si bien existía una relación entre el capital productivo con el improductivo, esta se daba en los términos de servir y apoyar fundamentalmente el desarrollo de la

¹³⁸ Al respecto Martha Granja (1992) señala que “Los primeros bancos en el Ecuador, Comercial y Agrícola del Ecuador, aparecieron vinculados a las actividades de agroexportación e importación, en la Costa, relacionados, por lo tanto, al capital productivo y monopolístico. Cuando cayeron los precios del cacao y se produjo un fuerte deterioro económico (1925), quebraron estos bancos; pero para esa época en cambio habían ganado la delantera los bancos La Previsora y de Descuento, que había relacionado estrechamente a los grupos constituidos en torno a la actividad bananera (en especial del Grupo Noboa), que se había convertido ya en la rama de punta. Estos dos bancos enfrentaron serias dificultades durante la explotación petrolera, cuando se canalizaron al Estado las rentas obtenidas de este producto (...) los bancos que fueron ganando la delantera se vincularon a empresas industriales: el Filanbanco integró el grupo económico Isaías, cuya rama principal es la textil; el banco del Pichincha que integró el grupo Mantilla que tiene como principal rama la imprenta; el Banco Popular integró el grupo Pinto que tiene como rama principal la textil y el Banco del Pacífico integrado por el grupo Pacífico, tiene como rama fundamental la financiera (que también tiene capital invertido en la agricultura y la industria) (pp. 81-82).

agroexportación; pero en la década de los 70, en la que se modernizó el aparato productivo con un decidido apoyo del Estado, fundamentalmente al sector industrial, primero con los recursos petroleros y después con préstamos externos, las mejores condiciones de acumular se dieron si se fusionaban los capitales de los bancos, con los de las industrias y el comercio; centralización que se realizaría preferentemente sobre la base del control crediticio, y que se complementaría con la vinculación al capital extranjero y al Estado (p. 82)

Sin embargo, el mercado interno formaba parte de esa burbuja enteramente dependiente del petróleo que, para 1982, chocó frontalmente con su realidad debido a la caída de los precios internacionales del petróleo. A eso se debe sumar un nuevo conflicto limítrofe con el Perú y los primeros esbozos de la experiencia neoliberal por venir, así como la espiral interminable de contratación crediticia para pagar una deuda adquirida en un contexto internacional cada vez más complicado.

Los años de dictadura militar y bonanza petrolera llegaron a su fin con el declive de los precios del crudo, la crisis del gobierno militar y el retorno del país a la democracia. Dicho retorno fue el resultado, en lo interno, de la pérdida de hegemonía del gobierno militar debido a la falta de liquidez económica en la que había basado su popularidad, y, en un contexto internacional, a la configuración de una nueva fase del capitalismo basado en una economía de mercado y una democracia de tipo liberal.

El proceso electoral de 1978-1979 evidenció nuevamente un enfrentamiento interelite. Las candidaturas de Jaime Roldós Aguilera, por un lado, y Sixto Durán Ballén, por el otro, constituyeron la expresión de la lucha por el control del gobierno entre el emergente sector industrial (Roldós), amparado en uno de los recién formados partidos de masas (Concentración de Fuerzas Populares-CFP), y la tradicional clase terrateniente y agroexportadora (Durán Ballén), auspiciada por el Partido Social Cristiano-PSC. Como se explicará en el siguiente capítulo, estos partidos constituirán la expresión política de similares intereses oligárquicos, por tanto, durante el proceso electoral no se puede hablar de una sustancial diferencia de planes de gobierno.

En este enfrentamiento inter oligárquico el discurso populista empleado por el abogado Jaime Roldós Aguilera¹³⁹ fue recibido por la población positivamente. Como candidato del CFP, su

¹³⁹ Jaime Roldós Aguilera era oriundo de Guayaquil y descendiente de familia catalana. Cuando fue electo Presidente de la República tenía 38 años de edad y una amplia trayectoria como dirigente estudiantil. Su

base electoral se encontraba en los sectores pauperizados de las urbes, principalmente la Guayaquileña, cuya población votante, para esa época, ya era mayor que la de la sierra.

Una vez en la Presidencia de la República, Jaime Roldós se distanció de Assad Bucaram, quien esperaba gobernar por su intermedio. Empezó políticas de fortalecimiento de la clase obrera (mejoras salariales) y mantuvo un discurso crítico a la política estadounidense. Para gobernar se apoyó en el ejército y en una parte del sector empresarial que le era afín (burguesía industrial). Esto se vio reflejado en buena parte de su equipo de Gobierno, representantes directos de la burguesía.

En este contexto, en medio de un conflicto internacional en puerta con el Perú, el 24 de mayo de 1981, Jaime Roldós Aguilera murió junto a su esposa, su Ministro de Defensa y sus edecanes en un accidente aéreo cuyas causas hasta el día de hoy se discuten. Inmediatamente asumió el cargo su vicepresidente, Oswaldo Hurtado, quien desestimó el plan de Gobierno planteado durante el proceso electoral para poner en marcha políticas de ajuste dictadas por el Fondo Monetario Internacional:

Hurtado con un puñado de sus colaboradores...se constituyeron en definitiva en adelantados de los ajustes neoliberales. Tomaron todas las decisiones en un contexto donde la discusión democrática y el consenso estuvieron ausentes. Práctica que continuó invariable durante la larga noche neoliberal (Acosta, Óp. Cit., p. 209).

A partir de entonces, el panorama económico experimentó, hasta el siglo XXI, un proceso de deterioro constante, con gobiernos que paulatinamente privatizaron y achicaron el Estado, flexibilizaron el control del sector bancario y profundizaron el modelo primario exportador dependiente, a la vez que fortalecieron el poder de la banca, permitiendo la consolidación de los grupos financieros existentes hasta hoy. Así mismo, con la llegada al poder de Sixto Durán Ballén (1992-1996) se diseñó el marco normativo que permitió la entrada plena del neoliberalismo en el país y la liberalización del sector bancario, principal antecedente del feriado bancario de 1999 y la dolarización del Ecuador.

candidatura fue impulsada por Assad Bucaram, empresario y político de origen libanés, fundador del partido Concentración de Fuerzas Populares, y tío de su esposa (Martha Bucaram). Cabe señalar que la familia Roldós participó en el negocio cacaotero, aunque sufrió el embate de la crisis y la confiscación de sus tierras por parte de la banca.

Ahora bien, como se mencionó, durante esta larga historia de acumulación cíclica se formaron y consolidaron grupos económicos como tal, en la medida en que lograron tener presencia monopólica en los sectores productivo, comercial y bancario, constituyéndose como grupos financieros. Aquellos son la expresión más formada del vínculo entre antiguas familias que venían acumulando poder desde el siglo pasado (XIX) y a sectores emergentes cooptados vía alianzas económicas y familiares, los cuales permitieron un refrescamiento político e ideológico de las clases dominantes, sin necesidad de reemplazarlas.

Esta condición permitió la formación de un capitalismo a su medida, conducido por un bloque de poder que mantuvo vigentes viejos modos de dominación oligárquicos. Así, según un estudio realizado en la década de los setenta por Guillermo Navarro (1976), en la economía nacional primaban los grupos familiares (contabilizó 282 empresas familiares), constituyendo el nexo familiar el principal mecanismo para mantener conectadas la propiedad de las inversiones con su dispersión hacia diversos ámbitos, dando como resultado un estilo de negocio monopolizador del mercado tanto en un sentido vertical (toda la cadena productiva) como vertical (distintos productos y servicios).

Así mismo, determinó la presencia de una mayor participación de capital extranjero en las compañías y bancos. Este sector (financiero) se convirtió en un nexo entre el capital nacional y el capital extranjero, no obstante, solo los grupos con mayor poder económico lograron participar en el sector bancario y de seguros. Adicionalmente, mientras las empresas de carácter nacional priorizaban un manejo familiar de sus directorios, el sector con mayor participación extranjera evidenció una profesionalización (gerenciamiento) en su administración.

Bajo este contexto, Navarro identificó dos “supergrupos económicos” (p. 80) con alcance nacional: el Grupo de Guayaquil y el de La Filantrópica. La Filantrópica integró a las familias Isaías Barquet, Issaís Dassum, Dassum Lasso, Dassum Armendáriz, Kronfle, Baracat, Baccach, Raad, Raad Hitti, Anton, Anton Garzozzi, Adum Anton, Salem, Abbud, Bucaram. “Estas 15 familias controlaban 53 compañías anónimas entre inmobiliarias, comerciales, importadores, textiles, automotrices, tres bancos nacionales (La Filantrópica, Banco del Pichincha, Banco Popular y dos compañías de seguros nacionales” (Pástor Pazmiño, Óp. Cit., p. 41).

Por su parte, el supergrupo de Guayaquil integra a varios subgrupos, siendo los principales: Arosemena Monroy, Icaza, Estrada, Novoa, Marcos y Carbo. También están las familias Vallarino Febres Cordero, Vallarino Durán Ballén, Cordovez Febres Cordero, Roca, Alvarado Roca Bustamante. “El supergrupo de Guayaquil controlaba 72 empresas anónimas, dos empresas de seguros, 7 bancos y mantenía vínculos con capitales extranjeros”. (Pástor Pazmiño, *Ibíd.*, p. 42). Es en este grupo en donde encontramos mayor participación de la familia Wright Durán Ballén, la cual se encuentra emparentada principalmente con los Icaza, los Febres Cordero y los Vallarino.

Las décadas de los 80 y 90 no modifican sustancialmente la estructuración de los grupos antes mencionados, aunque varias familias adquieren mayor poder económico y se independizan. La mayor diferencia que existe, para estos años, es la presencia cada vez más plausible de grupos transnacionales conectados con el sector financiero. Por tanto, para finales de los años 80 e inicios de los 90 se evidencia el mantenimiento de las relaciones familiares de propiedad se mantienen y la conexión entre capitalistas industriales, financieros y comerciales (Fierro, 1991, p. 69).

Para ese periodo, la concentración económica se encontraba en diversas ramas, vinculadas al sector productivo, comercial y financiero, pero mantenía como principal eje a la actividad agroexportadora (café, banano, aceites) y pesquera, combinada con el sector de minas y petróleos y a algunas industrias derivadas de estas actividades (madera, textiles siderúrgica, química, bebidas, construcción e inmobiliarias). De tal modo, en este periodo, el Grupo Noboa, pasó a ser uno de los más importantes del país con la producción de café y banano y su participación también en la industria agroalimentaria.

Con el boom petrolero, este grupo pudo expandirse al comprar compañías navieras de transporte y formar la Flota Bananera Ecuatoriana, con la participación del Estado. Entre sus administradores figuran nombres de gran importancia para la historia política de Guayaquil y Ecuador como Jaime Nebot Velasco (padre de Jaime Nebot Saadi, alcalde de Guayaquil por 18 años), Álvaro Noboa Pontón (hijo de Luis Noboa Naranjo) y León Febres Cordero (presidente del Ecuador 1984-1988) (Pástor Pazmiño, *Óp. Cit.*, p. 54).

Es importante mencionar que la familia Noboa también se encuentra emparentada con el clan Wright por el lado de los Icaza Overweg (Rama I, Línea II de descendencia de los Wright).

La guayaquileña María de Lourdes de Icaza Ponce estuvo casada (primer matrimonio) con Luis Noboa Pontón (hijo de Luis Noboa Naranjo), con quien tuvo tres hijos (Garay, Óp. Cit., p. 79).

En tal sentido, y siguiendo a Fierro, podemos identificar una continuidad entre los grupos económicos de la década de los 70 y 80. Así mismo, es en la década de los 70 en donde este autor ubica el despunte de la familia Wright-Durán Ballén como grupo económico gracias a la fundación del Centro Comercial Iñaquito (1971), el primero del país, y a la diversificación hacia nuevas líneas comerciales, así como su participación en otros sectores como la industria, el sector financiero y agrícola:

Para los primeros años de la década del 90 el grupo Wright controla cinco grandes productoras agroindustriales: Agrolandia I (...crianza de ganado de Carne), Agrolandia II (Hortalizas), Hortofrutos (frutillas, espárragos de exportación), Pollo Favorito...Industria Agropecuaria Ecuatoriana y Agrícola Paz Rodríguez (...) Además controlaba siete industrias alimenticias, un sistema de transporte y almacenamiento, cadenas de distribución, circuitos de centros comerciales, cuatro empresas inmobiliarias de turismo, el Banco de Producción y varias compañías de seguros (Pástor Pazmiño, Óp. Cit., pp. 57-58).

Aunque el acelerado crecimiento del grupo Wright- Durán Ballén, propietario de la Corporación La Favorita, se estructuró como parte del desarrollo de un sector más amplio conectado sólidamente a la estructura productiva y bancaria del país¹⁴⁰; en menos de dos décadas, su crecimiento vertiginoso permitió a los Wright, separarse de Proinco y constituir su propio grupo de poder, para lo cual incorporó prácticas a las que acudieron otras élites económicas como los Noboa, al colocar su dinero en paraísos fiscales.

Al igual que los Wright, en la década de los 90 varios grupos adquirieron notoriedad propia, aunque sin alterar sustancialmente la estructura de alianzas y apellidos identificada por Navarro para la década de los 70. Aunque el contexto neoliberal complejizó aún más el escenario político y económico del país, este recorrido histórico sin duda permite entender la estructura sobre la cual se produjeron los movimientos de los grupos de poder

¹⁴⁰ Según Fierro (1991), para la década de los 80 la Cadena de Supermercados la Favorita C.A. formaba parte del grupo Proinco. Según un estudio del CEDIS (1986), este último era uno de los grupos monopólicos más importantes del país, después de Noboa (alimentos) e Isaías (textiles) y controlaba 36 empresas de alimentos.

contemporáneos, así como la vigencia de sus mecanismos de dominación, los cuales han ido reciclando un modo de ser oligárquico que se vuelve a evidenciar en cada crisis.

Perú: un ejemplo de capitalismo criollo

El siglo veinte peruano se enmarca en el devenir de una región que se caracterizó por postergar las grandes transformaciones sociales, adecuar los procesos económicos globales a realidades precapitalistas y mantener la relación de dominación de un círculo social cerrado sobre la mayoría de la población (indígena y mestiza), mediante la conducción del Estado. En este contexto, la realidad económica del Perú mantiene múltiples paralelismos con Ecuador y Bolivia en relación al carácter oligárquico y monolítico del Estado como instrumento para reproducir los mecanismos de acumulación rentistas y patrimonialistas heredados de la república Aristocrática.

Sin embargo, por el dinamismo propio de su economía, a diferencia de Ecuador y Bolivia, Perú presenta un mercado más integrado, lo cual complejizó su estructura social y política. En consecuencia, los años de crisis posteriores a los periodos de posguerra estuvieron acompañados por procesos transformadores que, si bien fueron impulsados desde el exterior por la profundización del capitalismo, también fueron el resultado de varios factores internos, propios de esta formación social.

Durante las primeras décadas del siglo XX Perú experimenta la irrupción de una política de masas, movilizadora por el pensamiento socialista y nacionalista de intelectuales como José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre¹⁴¹, y de una clase media de profesionales con orientación reformista, la cual emergió de la propia dinámica de crecimiento económico y social que caracterizó a este país¹⁴². A ello se suman las transformaciones operadas al interior

¹⁴¹ En 1924 Víctor Raúl Haya de la Torre funda en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) como un movimiento con proyección continental orientado a aglutinar a las fuerzas antiimperialistas de América Latina. En 1930, este movimiento se establece en Perú como un partido político (Partido Aprista Peruano) que será dirigido por Haya de la Torre hasta su muerte. Por su capacidad de aglutinar las fuerzas sindicalistas, el APRA tuvo un particular protagonismo durante todo el siglo XX peruano. Por su parte, Carlos Mariátegui funda en 1926 la revista cultural y política Amauta y en 1928 da origen el Partido Socialista, dos influyentes instancias crítica de la realidad nacional. Sin embargo, Mariátegui muere prematuramente en abril de 1930.

¹⁴² “Al combinarse con la expansión en la infraestructura del transporte y gobierno para atender a una economía más compleja, el número de empleados y de profesionales se incrementó (...) El crecimiento de la clase media

del ejército, el cual pasa de estar al servicio directo de la oligarquía a desarrollar una posición crítica en favor de un modelo de Estado nacionalista y desarrollista, la cual toma forma durante el proceso revolucionario de la década de los setenta.

Ahora bien, para contextualizar este primer momento de la nueva realidad socio económica del Perú hay que tener en cuenta que los años veinte representaron un parte aguas para la región pues, derivado de la recomposición económica de la primera Guerra Mundial, el capitalismo como modelo de acumulación se consolidó como único horizonte posible para América Latina.

Para el caso de Perú, según afirma Julio Cotler (1977: 379-380), la transformación de la realidad económica, política y cultural que operó en la década de los veinte, partió de tres procesos que dinamizaron a la sociedad peruana y que se insertan en un contexto de desarrollo del sistema capitalista a partir de una relación de dependencia.

En primer lugar, el autor se refiere a la transformación de la economía peruana en una economía de enclave debido al afianzamiento del capital extranjero, principalmente estadounidense, en el sector de las exportaciones (azúcar, algodón, minas y petróleos) y las finanzas. De hecho, como veremos más adelante, la presencia de este capital fue decisiva para el proceso de industrialización del país.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, el país experimenta un reacomodo en su estructura de clases. Los sectores económicos y propietarios que lograron asociarse al capital extranjero tuvieron un importante despunte, consolidando grandes fortunas como la del “Imperio Prado”, identificado principalmente con la actividad financiera y comercial. Así mismo, una parte de la fracción terrateniente que se alió a la clase dominante pudo mantenerse a flote durante esta reestructuración, principalmente la relacionada con la actividad agroexportadora (Litoral), mientras que otro sector, orientado a la producción para el abastecimiento interno (Sierra) se fue rezagando tanto en el ámbito económico como político (caudillos locales).

puede apreciarse, asimismo, en la expansión del sistema educativo y en el incremento de la población que sabía leer y escribir. Por ejemplo, la matrícula de estudiantes universitarios (...) subió a 82,5% en la década antes de 1917. En este periodo hubo un correspondiente incremento porcentual en el número de escuelas normales en donde se graduaba la mayoría de maestros peruanos, Por último, el número de escuelas primarias y secundarias se elevó también en un 48%” (Klarén, Óp. Cit., p. 288-289).

Es decir, la profundización y ampliación del modelo agroexportador conducido por su principal mercado (Estados Unidos) le permitió al país la consolidación de relaciones de producción capitalistas con un sistema de remuneración salarial en la mayoría de sus áreas productivas, sin embargo, se mantuvieron prácticas de tipo señorial (presencia de campesinado servil y semi proletario) necesarias para garantizar al capital extranjero la mano de obra de lo que Cotler denomina, el “cholo barato”. En este elemento y en la continuidad de la primarización de la economía, el autor identifica un importante rezago colonial conducido por una alianza oligárquico-imperialista.

Y, en tercer lugar, estas transformaciones derivaron en la emergencia de nuevos sectores de la sociedad, que son el resultado de la proletarización de comuneros, yanaconas, arrendatarios y pequeños propietarios, una vez que operó un nuevo proceso de despojo y concentración de la propiedad, pero esta vez bajo el liderazgo del capital extranjero aliado al capital nativo y respaldado por el Estado¹⁴³.

En este marco se fueron creando nuevas organizaciones obreras, sindicatos, movimientos nacionalistas y socialistas, así como nuevos partidos políticos que rompieron la hegemonía del aristocrático Partido Civilista. Esta situación se corresponde con un acelerado proceso de urbanización que, como se verá más adelante, generó un espacio fértil para el desarrollo de un pensamiento crítico marxista. La huelga masiva de enero 1919 en la cual obreros y obreras

¹⁴³ En este proceso fue decisiva la gestión de Augusto B. Leguía, presidente de Perú en dos periodos (1908-1912 y 1919-1930). Gilbert afirma que Leguía era “un paladín del capitalismo” (Óp. Cit.: 58), pues lideró un proyecto modernizador, aunque este se concentró principalmente en Lima. El distanciamiento político con la elite más conservadora del Partido Civilista no significó una ruptura con los intereses económicos de la oligarquía, pues siendo él mismo un empresario azucarero, se concentró en el diseño de un programa de modernización capitalista, bajo la dirección de Estados Unidos. Como señala Peter Klarén (Óp. Cit.): “abriendo la economía peruana al capital, los préstamos y el *know-how* técnico de los Estados Unidos en forma sin precedentes, Leguía no solo favoreció enormemente a las compañías norteamericanas, sino que además alabó sobremanera a las instituciones y la vida estadounidense. Además de contratar expertos financieros de los EE.UU., Leguía llevó al Perú especialistas norteamericanos para que reformaran el sistema educativo, reorganizaran la marina, reformaran la caja de consignaciones, fundaran una escuela de aviación, mejoraran la higiene y la sanidad urbanas, administraran el tráfico de automóviles en Lima, manejaran el Banco Agrario, reformaran el servicio secreto y planearan obras de regadío a gran escala” (p. 309). Bajo este contexto se produjo la expansión y modernización de las haciendas, lo cual benefició a los propietarios tradicionales, pero también abrió el espectro del grupo de familias oligárquicas a nuevos comerciantes y campesinos enriquecidos por las nuevas oportunidades comerciales de un mercado interno más dinámico. Ello, a su vez, actuó en detrimento de indígenas, campesinos y comuneros que fueron despojados de sus tierras por las prácticas de ampliación de linderos de las grandes haciendas capitalistas.

de Lima y el Callao exigieron una jornada laboral de ocho horas constituye el principal antecedente de este periodo de ebullición social.

En este sentido, se puede sintetizar las transformaciones de la primera mitad del siglo XX en materia económica como un proceso de acumulación oligárquica, pero con la participación del capital extranjero, misma que se mantendrá hasta la irrupción en la escena política de Velasco Alvarado y, con él, una nueva organización de la estructura social y económica que pondrá fin al poder oligárquico. Sin embargo, cabe resaltar que para el caso peruano la caracterización de este sector, que consolidó su hegemonía durante las primeras décadas del siglo XX, presenta mayores complejidades que la de sus vecinos (Ecuador y Perú) pues, como lo señala Klarén (Óp. Cit., p. 270), estamos hablando de un sector con un proyecto capitalista y una mentalidad empresarial.

En tal sentido, el autor se refiere a este sector como una “oligarquía progresista” que tuvo una orientación liberal en el ámbito económico (en lo social se mostró fuertemente represiva). Así, la atracción de capital extranjero fue parte de un proyecto de desarrollo de tinte capitalista, que incluyó políticas como la construcción de infraestructura, carreteras y obras de urbanización, así como la tecnificación de la producción agraria y minera, la promoción de la migración europea y estadounidense, y la incorporación de la población indígena a la fuerza laboral asalariada. Todas estas innovaciones estaban orientadas a romper con los viejos mecanismos de producción, principalmente los heredados por la era del guano.

En consecuencia, desde las primeras décadas del siglo XX podemos identificar en Perú la presencia de un sector empresarial potenciado por la presencia de capital extranjero, anclado a los negocios y a los capitales de los propietarios nativos, lo cual, si bien es cierto generó economías de enclave, principalmente en los rubros más representativos de la economía (sector exportador), también sentó las raíces de lo que Francisco Durand (2017) denomina “la gran empresa en el Perú” que colocará a la clase propietaria del país entre una dinámica de negocio familiar y otra de carácter eminentemente capitalista (corporativa). Como señala el autor:

Hacia comienzos del siglo XX se nota ya la presencia de la gran empresa en el Perú, representadas por las corporaciones extranjeras y nacionales dueñas de casas algodoneras como Anderson & Clayton, enclaves petroleros y mineros como International Petroleum Co. y Cerro Corporation; bancos como el

Alemán Transatlántico, el Banco del Perú y Londres y el Banco Italiano (fundado por migrantes como Brescia, Nicolini, Raffo, Verme y otros); y poderosas casas comerciales norteamericanas como Grace and Co., que manejaba los ferrocarriles, el comercio naviero del Pacífico, haciendas azucareras y minas. Entre los peruanos de origen destacaban los terratenientes, fortunas financieras e industriales como lo Prado o industriales como los Bentín, de la cervecería Backus & Johnston, que compraron la fábrica a inmigrantes norteamericanos (p. 29).

Como se ha mencionado, el principal promotor de este proyecto modernizador fue Augusto Leguía¹⁴⁴, descendiente de una familia de clase media proveniente de la costa norte de Perú (Lambayeque) que logró convertirse en un empresario del sector azucarero y financiero. Se formó en estudios mercantiles en Chile y se desempeñó como administrador de la compañía de seguros estadounidense New York Life Insurance Company (sucursal Guayaquil), en donde se formó una mentalidad orientada a la modernización y tecnificación empresarial.

Aunque sus méritos y capacidades le abrieron paso en el mundo de los negocios, fueron las conexiones familiares las que le permitieron el ingreso al círculo exclusivo de la aristocracia, como parte de la élite civilista. Contrajo matrimonio con Julia Swayne y Mariátegui, hija del azucarero británico Henry Swayne, cuyas haciendas transformó hasta formar la British Company. “Es más, a través del matrimonio de sus hijas con las prominentes familias Chopitea, Ayulo Laos y Larrañaga, Leguía cimentó sus vínculos con un poderoso grupo financiero respaldado por el crédito a gran escala de fuentes británicas y estadounidenses” (Klarén, *Ibíd.*, p. 299). A sabiendas de estos intereses, no es ilógica la política de supresión de los movimientos obreros en las haciendas azucareras, durante su gobierno.

Por tanto, podemos identificar una lógica doble en la oligarquía peruana que combina un proyecto liberal y capitalista con mecanismos de dominación tradicionales, pues si bien con el cambio de siglo y la exitosa inserción del Perú en el mercado capitalista “estaba terminando el periodo oligárquico y de haciendas, y comenzaba el periodo burgués y de modernos conglomerados...las tradiciones y los imaginarios del poder oligárquico y aristocrático persistían” (Durand, *Óp. Cit.*, p. 31).

¹⁴⁴ Su proyecto de modernización se concentró principalmente en Lima. Durante su gobierno se da el más importante proceso de urbanización de la ciudad, lo cual, dicho sea de paso, benefició a los propietarios de terrenos y a las compañías dedicadas a su compra y venta, sentando las bases de la emergencia de un importante sector económico, el inmobiliario. La familia Prado formó parte de este sector con la participación en empresas como Cía. Urbana Magdalena S.A., fundada en 1906, y Cía. Urbana Leuro, fundada en 1919.

Es así que la bonanza de las primeras décadas de siglo XX permitió la consolidación y ampliación de las grandes fortunas de familias de origen colonial (Barreda, Benavides, Carrillo, Mujica, Lavalle, Olaechea, Orbegoso, Pardo) y de otras decimonónicas, provenientes principalmente de migrantes (Aspillaga, Ayulo, Banchemo, Beltrán, Bentín, Berckenmeyer, Brescia, Chopitea, D Onofrio, Fernandini, Ferrand, Gildemeister, Graña, Larco, Málaga, Miró Quesada, Picasso, Piedra, Prado, Ramos Wiese, Rizo Patrón)¹⁴⁵; todas ellas incorporadas al círculo aristocrático peruano, concentrado principalmente en Lima.

Por otro lado, la doble condición de la oligarquía a la que se ha hecho referencia se corresponde con el desarrollo de un proyecto económico que se consolidó como capitalista en el ámbito de la circulación (exportación), pero que no alteró sus estructuras precapitalistas en su esfera productiva. De este modo, podemos entender también la disociación presente en las transformaciones alcanzadas por el proceso revolucionario de 1968, las cuales tuvieron efectos diferenciados en el ámbito rural y urbano, en la Costa agroexportadora y en la sierra latifundista.

Ahora bien, con gran la depresión de los años 30 los conflictos sociales se exacerbaron pues las clases dominantes, representadas principalmente por el sector agroexportador y financiero¹⁴⁶, trasladaron los costos de la crisis a los trabajadores. Esto se tradujo en el desempleo de los obreros recién incorporados a la esfera capitalista, así como a la profundización de la precarización de los campesinos agricultores. En este contexto podemos entender el crecimiento de la capacidad de movilización y negociación política del APRA como un partido que aglutinó a las fuerzas populares, a partir de un discurso principalmente nacionalista.

¹⁴⁵ La clasificación de apellidos se tomó del cuadro “Los orígenes de treinta familias de la Oligarquía” incluido en el texto *La oligarquía peruana, historia de tres familias* de Dennis Gilbert (1982: 53). Como explica el autor, la lista de familias se estableció en función del criterio de un grupo de expertos que tomaron en cuenta variables como la riqueza económica, así como su pertenencia a un influyente círculo social que, entre otras características, formó parte del exclusivo Club Nacional del Perú.

¹⁴⁶ La crisis evidenció el carácter cíclico y coyuntural de una economía dependiente. Mientras la guerra potenció el mercado del azúcar y otros productos como la lana y los minerales, tanto en su demanda como en su precio “hacia 1932, el valor (en dólares constante) de las exportaciones bajó al 35% del nivel de 1927-1928 (...) El banco más grande del Perú, el Banco de Perú y Londres, quebró. Las divisas extranjeras del Perú volaron fuera del país conforme el valor relativo de la moneda se desplomó. El desempleo ascendió a niveles alarmantes” (Gilbert, *Óp. Cit.*, p. 62). Así mismo, el descenso en la demanda de alimentos al interior del país afectó al sector agricultor.

En sus primeros años el APRA tuvo particular éxito debido al reconocimiento de la realidad indígena y mestiza que caracterizaba al Perú, incorporando un carácter clasista y colonialista a las demandas de los trabajadores. Además, denunció la alianza existente entre la oligarquía y el capital extranjero como parte de un modelo económico al cual Haya de la Torre definió como “feudal imperialista”. En este sentido, el APRA se asumió como antiimperialista y marxista, reivindicando la postura que caracterizó a los sectores medios, fundamentalmente urbanos.

A la par, José Carlos Mariátegui desarrolló un pensamiento socialista situado en la realidad latinoamericana. Desde las páginas de la revista *Amauta* reflexionó sobre la situación del Perú como un país eminentemente agrario, en el cual el campesino indígena y su acceso a la tierra debían constituirse en el eje de la construcción de un nuevo proyecto nacional. Tanto Haya de La Torre como Mariátegui representan una época de transformaciones en el pensamiento de la clase media, en base a cuyas ideas se articuló la nueva y emergente izquierda peruana. La temprana muerte de Mariátegui (1930) y las divisiones en el Partido Socialista (más tarde comunista), permitirán la capitalización del descontento social en el APRA.

En este contexto, la crisis económica y social constituyó el fin del oncenio de Augusto Leguía, el cual experimentó no solo el descontento de los sectores populares sino también de los grupos oligárquicos que vieron amenazados sus intereses en la permanencia de Leguía. Es así que este momento de potencial transformación se resolvió en un nuevo pacto oligárquico, gracias a la mediación del Ejército.

Las Fuerzas Armadas protagonizaron un nuevo golpe de Estado y, en agosto de 1930, el coronel Luis Sánchez Cerro asumió el poder. Aunque este militar no provenía de la clase alta, las elites civilistas le brindaron su respaldo, incorporándolo en su círculo (Club Nacional) y en sus espacios de reunión para poder “asesorarlo”. Familias como los Aspíllaga (barones del azúcar) y los Miró Quesada (propietarios de Diario El Comercio) vieron en él al único candidato capaz de hacerle frente a Haya de la Torre en las elecciones de presidenciales de 1931, no solo por el prestigio que la institución militar conservaba en Perú y que salía a flote en cada crisis de hegemonía de los sectores dominantes, sino por su procedencia y raíces mestizas, que lo identificaban con la mayoría de la población en un

periodo en el que los patricios civilistas estaban perdiendo influencia frente a la irrupción de la política de masas del APRA.

En este sentido y al igual que en el caso ecuatoriano, el Ejército representó el fiel de la balanza entre los intereses nacionales y los intereses de los poderes fácticos con el fin de dar una solución a la crisis de hegemonía de la élite, pero también de restaurar el orden social cuando la clase política era incapaz de garantizarlo. Después de Sánchez Cerro, el cual salió electo como Presidente en 1931, el país experimentó nuevos golpes de Estado protagonizados por las Fuerzas Armadas pro oligárquicas¹⁴⁷, así como por una nueva tendencia de oficiales del ejército (anti oligárquica y antiimperialista) que llegó al poder en 1968, como se verá más adelante.

Por tanto, si comparamos este periodo temporal con Ecuador y Bolivia, podemos ver que el caso peruano presenta mayor dinamismo tanto en términos de su desarrollo económico como en el ámbito de la disputa por la conducción del Estado, la cual evidencia una ampliación de la participación de los sectores sociales, con una importante presencia de la clase media, así como de los movimientos sindicales. Sin embargo, el giro conservador que protagonizó el APRA, como partido aglutinador de estas fuerzas sociales, permitió la permanencia del Estado Oligárquico hasta finales de la década de los sesenta, cuando el país experimenta la irrupción de un movimiento progresista de las Fuerzas Armadas.

Así, con Sánchez Cerro en el poder, en su calidad de representante de la vieja oligarquía civilista¹⁴⁸, el Perú se enfoca en restablecer el modelo de exportación y pierde la oportunidad de entrar en la temprana dinámica de sustitución de importaciones, previo a la Segunda Guerra Mundial. Esta política, como se ha dicho, evidencia un proyecto de orientación decididamente liberal (*laissez faire*), en la medida en que estaba dirigida por un sector con intereses en el mercado externo.

¹⁴⁷ Oscar Benavides, descendiente de una familia colonial terrateniente y minera, gobernó de 1933 a 1939 tras el asesinato de Sánchez Cerro; mientras que Manuel Odría se desempeñó como Jefe de la Junta Militar de Gobierno de 1948 a 1950 y Presidente Constitucional de la República de 1950 a 1956.

¹⁴⁸ Como señala Gilbert (Óp. Cit., pp. 71-72): “la oligarquía ejerció su influencia desde los cargos en el gabinete; ejercido por los oligarcas y su clientela, la relación de informal asesoría con el Presidente (tales como las largas charlas de Remón Aspíllaga B. con Sánchez Cerro) , y a través del control de las instituciones económicas semipúblicas tales como el Banco Central de Reserva (cuyo presidente era por entonces Manuel Olaechea) y la Sociedad Nacional Agraria (controlada desde sus comienzos por las grandes familias terratenientes)”.

En este contexto, se produjo el despunte de la actividad minera y petrolera, controlada por el capital extranjero estadounidense y británico, y en la cual los sectores oligárquicos también decidieron incursionar¹⁴⁹. Por ejemplo, la Cerro de Pasco Company (minera) se convirtió en la principal terrateniente del Perú concentrando grandes extensiones de terreno y generando una fuerte animadversión con las comunidades circundantes.

Así mismo, la industria petrolera incrementó fuertemente su actividad extractiva, gracias a leyes tributarias que le favorecieron y a la falta de control en cuanto a los territorios que tenía autorizado explotar. Esa situación sentó las bases del enfrentamiento entre posteriores gobiernos reformistas y la International Petroleum Company (IPC), el cual fue uno de los elementos coyunturales que detonaron el golpe de Estado de 1968 y la posterior nacionalización del sector petrolero.

Por tanto, en una economía como la peruana, de carácter abierto, era sustancial controlar la disponibilidad de divisas, lo cual fue logrado por el sector exportador gracias a la alianza con el capital extranjero (primero británico y luego estadounidense). El poder de respaldar el circulante nacional le otorgó a este sector una gran capacidad de influencia y presión sobre el Estado, cuando no manejaban directamente la política monetaria. Así se puede entender que este sector que se enriqueció produciendo primero guano y, luego, azúcar y algodón para el mercado externo, decidiera invertir directamente en el sector financiero como estrategia de diversificación, sin pasar por el sector industrial. La participación en el negocio de los bancos y seguros, en donde también hubo una importante injerencia del capital extranjero, le garantizó a este grupo el monopolio del crédito.

El sector financiero del Perú, que inició su proceso de acumulación en el periodo del guano y las consignaciones de la deuda, se consolidó como parte del bloque de poder hegemónico durante las primeras décadas del siglo XX, pero ligado al sector oligárquico, como se ha descrito anteriormente, y al servicio de las necesidades de financiamiento de esta clase.

¹⁴⁹ Es importante referir que, entre la diversidad de actividades económicas en las cuales incursionó la familia Prado también estuvieron incluidas las mineras. En 1953, los Prado participaron en la constitución de la Marcona Mining Company, empresa a la cual favoreció con concesiones en el gobierno de Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962). Otras familias con intereses en este sector, principalmente en la extracción de oro fueron Wiese, Fernandini-Boza y Álvarez Calderón.

Así, entre los bancos más importantes de la época se pueden identificar el Banco del Perú y Londres, dedicado a financiar a los agroexportadores del Litoral; el Banco Italiano (hoy Banco de Crédito), el cual capitalizó las actividades comerciales y agrícolas de la comunidad Italia localizadas principalmente en Lima; y el Banco Popular, fundado por la familia Prado y utilizado directamente para el financiamiento de sus empresas. Todos estos bancos se crean a finales del siglo XIX y se consolidan en el periodo de posguerra gracias a las políticas de reconstrucción económica, desplegadas mayormente bajo un contexto de dictadura militar.

Por tanto, como señala Gilbert (Óp. Cit., 234) antes de 1968 no existe un mercado de capital en el Perú, pues los bancos se encuentran supeditados al manejo familiar de la economía, esto les da el poder de actuar sin regulaciones y con una capacidad de incidencia directa en el establecimiento de la política monetaria del país. Aunque la presencia del sector financiero en la conducción de política económica es un fenómeno exclusivo de Perú, ni de Latinoamérica, lo cierto es que el nivel de concentración del poder de este sector (presencia directa en el directorio del Banco Central) y el manejo familiar del mismo sí le otorga una característica específica a este país (en este sentido también podemos referirnos al caso de Ecuador) que incide directamente en su modelo de desarrollo. Como lo señala Borricaud, citado por Gilbert (Ibíd.):

Lo que caracteriza a los negocios peruanos es que el ahorrista, el banquero y el inversionista son una sola persona... Los criterios de racionalidad son diferentes para el banquero peruano que coloca su propio dinero en empresas cuyo capital social está en sus manos, y que administran su yerno, su hijo, su suegro o primo, de lo que son para un banquero norteamericano que recoge en el mercado capitales líquidos para colocarlos en organizaciones anónimas dirigidas por gerentes propietarios (234-235).

Ahora bien, la llegada de Sánchez Cerro al poder inaugura un estilo de gobierno en Perú que se mantendrá hasta 1968 y que se caracteriza por la interacción entre tres fuerzas primordiales en el ejercicio del poder: los militares, el partido aprista y la oligarquía. Este modelo, denominado por Gilbert como “Sistema Tripartito”, estuvo dirigido principalmente por gobiernos militares (Sánchez Cerro, Benavides y Odría), los cuales mantuvieron estrecha relación con la oligarquía, mediante su participación en los gabinetes ministeriales, asesorando a los mandatarios o financiando acciones de represión popular.

En esta dinámica, el APRA tuvo distintos momentos. En un primer periodo y bajo la necesidad de suprimir la actividad sindical, principalmente en las haciendas azucareras y

algodoneras, el APRA fue vetado de la participación electoral, pasando incluso muchos años en la clandestinidad (1933-1945). Sin embargo, en la década de los cuarenta el partido experimenta un giro conservador, brindando el apoyo electoral a candidatos de la oligarquía a cambio de la habilitación de su participación política. La alianza mejor lograda de este giro fue la que le permitió ganar las elecciones presidenciales por segunda vez a Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962).

Entonces, mientras en materia económica el periodo posterior a la crisis se caracterizó por una apertura al libre mercado (denominada como liberalismo criollo por Borricaud), en la esfera de lo político la participación estuvo restringida a los círculos que se mantenían bajo el radio de control de los sectores oligárquicos (exportadores y sector financiero), aun cuando la hegemonía de los gobiernos civilistas había terminado y se estaban incorporando nuevos actores al juego político.

En un periodo caracterizado por la irrupción de los partidos de masas y la emergencia de amplias franjas de sectores pauperizados en Lima, expulsados del campo por el impacto que tuvo la crisis en el mercado interno, el control de la oligarquía pudo ser mantenido gracias a la mediación de los militares. Esta conexión tuvo como una de sus herramientas al matrimonio de las hijas de la elite con los oficiales, provenientes en buena medida de la clase media.

Este fue el caso del general Oscar Benavides, quien gobernó el Perú por segunda vez entre 1933 y 1939, por designación del Congreso Constituyente, debido al asesinato de Sánchez Cerro por parte de un militante aprista. Aunque Benavides provenía de la aristocracia arequipeña, era el descendiente de una rama familiar poco favorecida económicamente. Esto fue solucionado gracias al matrimonio con su prima lejana Francisca Benavides Diez Canseco, heredera de un ala familiar acaudalada.

A esta estrategia de emparentamiento se suma el prestigio ganado por cuenta propia, como ocurría generalmente con los caudillos militares de la época, quienes lograban su ascenso a la elite militar participando en gestas militares. El mismo Benavides fue nombrado general por Sánchez Cerro en el marco de su participación en la guerra con Colombia, que inició el 1 de septiembre de 1932.

Como parte de la oligarquía, Benavides tenía intereses en el sector terrateniente y minero. Durante su gobierno se experimentó una recuperación económica basada en el mejoramiento de la situación de las exportaciones de azúcar, algodón y minerales, gracias al incremento de la demanda en el mercado externo. Esta situación permitió, a su vez, la recuperación de la participación de los propietarios nacionales en el sector de la minería, la cual tuvo un importante crecimiento las primeras décadas del siglo XX, de la mano del capital extranjero¹⁵⁰.

La recuperación del control de las familias exportadoras de azúcar y algodón se evidencia en su participación en los directorios de las empresas relacionadas al sector minero como la Compañía Minera Nacional (Aspíllaga, Ayulo Pardo y Fernandini), la Compañía Aurífera Anglo-Peruana Parcoy (Aspíllaga, Berckemeyer, Bentín y Ferreyros) y la Compañía Aurífera Benditani (Aspíllaga junto a un grupo anglo-peruano) (Gilbert, Óp. Cit., p.133).

Aunque estas compañías no prosperaron, el sector de la minería si continuó con su ritmo de crecimiento hasta liderar el rubro de las exportaciones a mediados del siglo XX, logrando incluso mantenerse a flote luego del proceso revolucionario de 1968. La presencia de los propietarios nacionales en este sector demuestra, además, la existencia de un poder real en la oligarquía peruana, pese a la incuestionable incidencia del capital extranjero en su economía (mucho mayor que en Ecuador y Bolivia), la cual impactará directamente en el aumento o reducción del grado de autonomía de la oligarquía local en distintos periodos.

Terminado su mandato en 1939, Benavides decidió apoyar a Manuel Prado Ugarteche para que sea su sucesor. En el marco de las disputas políticas e ideológicas que tenían lugar al interior de la elite civilista, Prado se impuso a la vieja clase oligárquica algodonera y azucarera debido a su postura moderada, lo cual demostrará con intentos –poco exitosos- de promover la industria nacional. Sin embargo, durante su gestión (1939-1945) mantuvo una

¹⁵⁰ Como señala Klarén (Óp. cit.): “los porcentajes del cobre, la plata y el petróleo controlados por extranjeros descendieron en el total de las exportaciones, de más de cincuenta por ciento en 1930 a veintitrés por ciento en 1950, en tanto que las exportaciones de plomo, zinc y oro se ampliaron bajo una nueva generación de propiedad local. Al mismo tiempo, el azúcar y el algodón controlados localmente, recuperaron su posición dominante en las exportaciones subiendo de veintinueve por ciento en 1930 a cincuenta y tres por ciento en 1945, en tanto que el café y la lana, los anteriores puntales de la exportación también incrementaron su parte” (p. 342).

política de promoción de las exportaciones, que se incrementaron gracias a la guerra, así como las restricciones de participación del APRA.

Aunque en ese periodo la familia Prado ya se constituía como un poderoso grupo empresarial, mantenía vínculos de distinta índole con la oligarquía agraria y exportadora. La consolidación de los Prado como grupo económico (Imperio Prado, como lo denominó Felipe Portocarrero [1995]) se ubica en la organización (entre 1890 y 1915) de varias empresas que tuvieron una relación directa con la estructura económica y el modelo de desarrollo que se consolidaron en Perú con el cambio de siglo.

El líder de este proceso fue el abogado Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, segundo hijo del clan Prado Ugarteche¹⁵¹, quien manejó los negocios de la familia a lo largo de su vida y, al final de ella, heredó la responsabilidad a su hijo, Mariano Prado Heudebert, también abogado y posteriormente a su nieto Mariano Prado Sosa¹⁵². Entre 1890 y 1915, Prado Ugarteche participó en el directorio de dos grupos de empresas, uno en el sector industrial (fábrica de tejidos Santa Catalina) y otro en el de los servicios públicos (Empresas Eléctricas).

Aunque Mariano tenía una particular habilidad para los negocios, la consolidación de la riqueza de la primera generación del clan fue posible gracias a varios factores que facilitaron la proyección de la familia en el mundo de los negocios. En primer lugar, los Prado, eran descendientes de una familia aristocrática de Arequipa, con raigambre colonial (Ugarteche), lo cual los mantuvo insertos en el círculo cerrado de la élite, como integrantes del Partido Civil y, a su vez, miembros del Club Nacional y el Jockey Club de Lima. Este elemento de notabilidad les permitió cumplir con su deseo de mantenerse activos en la política peruana con la finalidad de borrar la “leyenda negra” que pesaba sobre su padre, acusado de traidor durante la Guerra del Pacífico (Portocarrero, 1995 [2013]); Gilbert, Óp. Cit.).

En segundo lugar, el matrimonio de María Prado Ugarteche con Juan Peña Costas¹⁵³ en 1898, les permitió a ambas familias establecer una sociedad con el capital suficiente para construir

¹⁵¹ No hay que olvidar que antes de su matrimonio con Magdalena Ugarteche, el general Mariano Prado Ochoa tuvo tres hijos con María Avelina Gutiérrez: Leoncio, Grocio y Justo Prado Gutiérrez. Los tres se dedicaron a la carrera militar. Uno de los más famosos fue Leoncio, héroe de la Guerra del Pacífico, quien murió a manos del ejército chileno.

¹⁵² La genealogía de la familia Prado se puede revisar en Portocarrero (1996 [2013]: 241-242).

¹⁵³ La familia Peña Costas descende de un migrante argentino que se estableció en Perú huyendo de la dictadura de Juan Manuel Rosas. Su fortuna proviene de actividades diversificadas, pero muy acordes a los negocios de

un imperio económico. Así, esta sociedad logró convertir a una pequeña fábrica de tejidos fundada por un inmigrante italiano en 1889 en la Sociedad Industrial Santa Catalina. Así mismo, la necesidad de modernizar la producción de tejidos llevó a la sociedad familiar a incursionar en el área de servicios eléctricos.

Con la finalidad de sustituir la fuerza hidráulica por eléctrica en la operación de la maquinaria de la fábrica, la cual prosperó enormemente entre 1904 y 1909, las familias propietarias absorbieron el capital de la Empresa Transmisora de Fuerza Eléctrica, creada en 1895. Hacia 1903 encabezaron la compañía que creó el Ferrocarril Eléctrico Lima-Callao y, en 1906, participaron en la fundación de las Empresas Eléctricas Asociadas, formadas por la fusión de las compañías de electricidad y transporte. Aunque la compañía llegó a ser la más grande de servicios de Lima, en la década de 1920, la familia Prado-Peña Costas perdió su representación mayoritaria debido al ingreso de capital europeo en la empresa (Portocarrero, *Óp. Cit.*, p. 71-78, Gilbert, *Óp. Cit.*, p. 159).

Por su parte, la fábrica de Tejidos Santa Catalina mantuvo su crecimiento, aún bajo las complicaciones de los contextos de crisis económica de posguerra, las cuales afectaron principalmente al mercado interno. También tuvo que afrontar las dificultades de una economía abierta que repercutió en el encarecimiento de la materia prima (lana), lo cual en su momento fue subsanado con la formación de la Sociedad Ganadera del Centro, dirigida por Manuel Prado entre 1911 y 1922.

Santa Catalina fue clave en la construcción del Imperio Prado, así como en su conexión con un sector más vanguardista de la economía. Como lo señala Felipe Portocarrero (*Óp. Cit.*):

la élite económica del periodo. “...dos terceras partes de la considerable fortuna familiar de los Peña y Costas estaba integrada por haciendas ganaderas ubicadas en el Departamento de Puno, importante viene inmuebles, una mina de oro y algunos valores de poca cuantía. El tercio restante se encontraba representado por una casa comercial...que probablemente se dedicaba a la exportación de lanas a los mercados ingleses y a la importación de textiles para el mercado regional” (Portocarrero, *Ibíd.*, 50), sin embargo, la fusión con los Prado le da un giro a esta orientación agrícola y comercial, abriendo el camino a ambas familias hacia un sector más moderno de la economía: “mientras que en el patrimonio de Peña y Costas del siglo XIX predominaba un tipo de propiedades tradicionales de difícil conversión en capital líquido (haciendas y minas), los activos de la sociedad Peña y Prado Hermanos revelan como rasgo clave su composición básicamente industrial aunque también agro comercial. Esto quiere decir que en el lapso de tres décadas se había operado el tránsito a un tipo de fortuna más burguesa, urbana e industrial” (*Ibíd.*, p. 52). Manuel Peña Costas, esposo de María Prado, murió prematuramente en 1917, lo cual les permitió a los Prado administrar su patrimonio.

...hemos visto cómo en este periodo inicial la Fábrica Nacional de Tejidos de Santa Catalina conoció en su proceso de conformación una serie de sucesivos escalones empresariales que fueron permitiéndole crecer en importancia dentro de la industria textil: las sucesivas ampliaciones de capital y la progresiva complejización en la organización técnica de la producción como resultado de la incorporación de nuevas maquinarias (...) Así mismo merece destacarse que esta incursión en el sector urbano-industrial de la economía estuvo acompañada por la penetración en la esfera comercial y el acceso a una fuente más segura de provisión de materias primas, revelando con ello un claro sentido de integración vertical de actividades. De esta manera, el joven clan familiar de los Prado daba inicio, en asociación con otros capitalistas locales, al proceso de conformación de su vasto imperio económico, del cual la Fábrica de Tejidos de Santa Catalina fue uno de los más importantes pilares, aunque no es el único... (pp. 80-81)

Otro de los pilares de la ascensión económica de los Prado fue su participación en el sector financiero. En 1930 Mariano Prado Ugarteche ya manejaba el Banco Popular, del cual había sido presidente varios años desde su fundación en 1889. Como parte del Banco Popular se constituyeron las compañías de seguros Popular (1904) y El Porvenir (1912). Con Mariano a la cabeza, el Banco Popular, participó en la constitución de la Caja de Depósitos y Consignaciones, una institución financiera privada que manejaba la recaudación de impuestos y las rentas del gobierno.

En tal sentido, la familia Prado representa un tipo de elite muy característica de la primera mitad del siglo XX peruano, que evidencia una imbricación entre sus intereses políticos y económicos, relación que le permitió construir un imperio económico, pero que a la vez se constituyó en uno de los principales factores de su caída y desaparición de la escena pública, en el marco del desmantelamiento del Estado oligárquico en 1968.

Los Prado también son la expresión de un sector comercial emergente que, en su mejor momento, actuó como puente entre la vieja oligarquía agraria y exportadora, y un emergente sector urbano e industrial que, sin embargo, no termina de consolidarse como una burguesía nacional capaz de conducir un proyecto de transformación del modelo productivo del país. Uno de los principales factores para que esto suceda es su carácter patrimonialista y su dependencia directa de la protección y beneficios que podía recibir por parte del Estado.

La primera generación de los Prado estuvo vinculada, de manera permanente, a los más altos cargos políticos, no solo en la Presidencia de la República (Mariano Prado Ochoa y Manuel Prado Ugarteche, dos veces cada uno), sino como diputados y ministros de Estado, tema que

se analizará en el siguiente capítulo. A ello se suma su cercanía tanto con los gobiernos civilistas como con los de origen militar, los cuales dominaron la escena política la primera mitad del siglo XX, logrando un beneficio directo en ámbitos como la inversión minera e inmobiliaria¹⁵⁴ y principalmente mediante la política de libre albedrío del sector bancario.

Como se señaló antes, la banca comercial administraba la recaudación tributaria del gobierno, llegando incluso al grado de entregar esos fondos de manera diferida, causando un desfinanciamiento al Estado que fue subsanado con préstamos brindados por este mismo sector. Por otro lado, esta falta de regulación permitió que la familia Prado financiara sus empresas y campañas políticas con préstamos otorgados por el Banco Popular, los que más adelante se declararon incobrables.

Por tanto, pese a la incursión del grupo Prado Ugarteche en la actividad industrial y a la incidencia que tuvo este sector en un proyecto de desarrollo estatal inclinado a una lógica más empresarial que en los casos de Ecuador y Bolivia; el Clan Prado es caracterizado como un grupo de “orientación económica urbana, financiera y especulativa” (Gilbert, *Óp. Cit.*, p. 153), más que como un representante del sector industrial. Si a ello le sumamos el carácter familiar y patrimonialista con el que se manejaron las empresas Prado¹⁵⁵ tenemos un buen

¹⁵⁴ La amistad personal de los Prado con Manuel Odría (1948-1956), así como el financiamiento directo de su campaña electoral pos golpe militar, le permitió a la familia participar de contratos inmobiliarios para obras públicas, en un contexto de bonanza generado la Guerra de Corea y el incremento de la demanda de exportaciones. De la misma manera, mediante su participación en la Marcona Mining Company, el clan Prado participó del crecimiento del sector minero metalúrgico durante el ochenio de Odría. El poder político de los Prado también actuó como catalizador de dichos beneficios pues, una vez que se hacía evidente que luego de Odría, Manuel Prado gobernaría por segunda vez, ambos personajes establecieron el pacto de que el nuevo gobierno no investigaría las denuncias de corrupción sobre el anterior; este acuerdo se conoce como el Pacto de Monterrico.

¹⁵⁵ Según Gilbert (*Óp. Cit.*, 188), las empresas de los Prado tenían directorios entrelazados en los que participaban miembros de su familia y allegados, bajo la autoridad vertical de Mariano Prado Ugarteche, luego de su hijo (Mariano Prado Heudebert) y posteriormente su nieto (Mariano Prado Sosa). Ello, debido a que al clan no le gustaba acudir a profesionales o gerentes, en la administración de sus empresas, principalmente los bancos. Por otro lado, estas empresas carecían de una diferenciación entre el gasto que se hacía como parte del negocio y los gastos personales de los miembros de la familia, lo cual a la larga los descapitalizó teniendo que acudir a los fondos del Banco para sostener varias empresas. Este manejo diferenció a este naciente grupo empresarial de los sectores más duraderos como el exportador, cuya eficiencia económica estaba detrás de la concentración de su poder político. A mediano plazo este estilo de administración supuso el fracaso del Imperio Prado, cuyas generaciones posteriores carecían, a decir de Felipe Portocarrero (*Óp. Cit.*) tanto de habilidad en el manejo de los negocios, así como de interés en la política. Estos fueron factores que evitaron su reacomodo luego de las transformaciones de 1968, tal como ocurrió con otras familias poderosas.

ejemplo del tipo de capitalismo que se construyó en Perú y que Durand denominó “capitalismo cholo”.

En consecuencia, el Imperio Prado, pionero de un modelo de capitalismo urbano, estuvo estructurado sobre la base de la estructura familiar, lo que derivó en un uso privado de los bienes del Estado. Igual que en las primeras familias coloniales, los hijos del General Mariano Ignacio Prado y Ochoa mantuvieron una división de roles. De mayor a menor, los hijos del general fueron: Maximiliano, Mariano Ignacio, Javier, Jorge, María, Rosa y Manuel.

Aunque no fue el primogénito, Mariano Ignacio asumió el papel de patriarca de la familia; mantuvo el liderazgo del clan en el mundo de los negocios, aún y cuando sus hermanos también participaron en los directorios empresariales, y tomó decisiones respecto al rol político de sus hermanos.

De este modo, por recomendación de Mariano, Manuel (el más chico) fue el llamado a ejercer la representación política, llegando a ser dos veces Presidente de la República (1939-1945 y 1956-1962), además de diputado y senador. Manuel fue seleccionado como el candidato a este alto cargo, en lugar de Javier Prado Ugarteche, quien también figuraba para este rol pues desempeñó importantes cargos políticos. De este modo, Javier destacó más bien como el intelectual del clan. Fue historiador, filósofo y abogado, llegando a ser rector de la Universidad San Marcos entre 1915 y 1920.

Maximiliano, fue un destacado ingeniero quien participó en la construcción de obras públicas gracias a su relación personal con políticos como Odría. Sin embargo, murió prematuramente a los 38 años en un accidente. Y Jorge, fue un abogado y diplomático que también estuvo vinculado a la política, siguiendo la misma línea ideológica que sus hermanos.

En cuanto a las hermanas, los Prado constituyeron una familia patriarcal, delegándoles roles acordes a los que desempeñaban las mujeres de “familias decentes” de la época. María logró un exitoso matrimonio que logró unir la fortuna de Prado a los Peña y Costas, sin embargo, la hermana no participó de actividades públicas, siendo representada primero por su marido y luego por su hermano en los negocios. Rosa, por su parte, ingresó en un convento de la orden del Sagrado Corazón.

Es importante destacar que, siguiendo la lógica de emparentamiento que llevó a los Prado a la cúspide de la sociedad peruana, casi todos los integrantes de la primera y segunda generación del clan lograron uniones matrimoniales con familias poseedoras de riqueza y prestigio social. Siguiendo la genealogía de la familia (Gilbert, *Ibíd.*; Portocarrero, *Óp. Cit.*), los principales linajes de la segunda generación fueron Prado Peña y Costas, Prado Heudebert y Prado Garland.

Así mismo, en una tercera generación, los hijos de Mariano, fueron particularmente exitosos en sus uniones matrimoniales, como señala Gilbert (*Ibíd.*, p 174); una de sus hijas se casó con Aurelio Moreyra, descendiente de una de las familias más ricas del país, con ascendente colonial, otra se emparentó con la familia Berckemeyer, una poderosa familia descendiente de alemanes que migraron a Perú en el siglo XIX y se dedicaron al comercio y a la industria, y su hijo Mariano contrajo matrimonio con la hija de los Miró Quesada, un clan dedicado a la edición de periódicos. Por otra parte, por el lado de sus primos Peña Prado estuvieron vinculados con otras familias aristocráticas como Pardo, Gallagher, Orbegoso, Ferreyros y García Miró.

La estructura familiar también fue importante para mantener unido el patrimonio y heredar su administración, rol que recayó en los descendientes de Mariano Prado Ugarteche, el hombre fuerte del clan. Así, como señala Felipe Portocarrero (*Óp. Cit.*, p. 246), su hijo, Mariano Ignacio Prado Heudebert, era conocido como “el zar”. A su vez, el hijo de este, Mariano Ignacio Prado Sosa, fue llamado por sus conocidos como el “zarévich”, evidenciando el poder que tenían estos personajes en el mundo empresarial, así como una tendencia a la buena vida y el cortoplacismo, a diferencia de Prado Ugarteche.

Esta incapacidad de superar el linaje por el mérito en la administración del imperio que habían logrado construir, condujo a su decadencia, la cual empezó en la década de los sesenta, llegando al proceso revolucionario de 1968 como un sector debilitado política y económicamente. En tal sentido, Portocarrero (*Ibíd.*) señala que los Prado se encuentran en medio de la oligarquía y la burguesía, pues poseen características que los son comunes a ambos sectores. Para el autor:

Su forma de hacer negocios permite que caractericemos su estilo empresarial como una suerte de “gamonalismo industrial”, esto es, la coexistencia de una orientación modernizante de tipo capitalista

con actitudes paternalistas, señoriales y autoritarias en su trato para con los empleados y obreros de sus empresas, lo cual no es más que la reproducción de las relaciones de dominación de la hacienda andina en el ámbito de la fábrica urbana (p. 246).

Aunque la complejidad de modelo peruano no permite trasladar directamente esta caracterización a toda la elite peruana, si podemos señalar que esta ambigüedad marca el proceso de modernización de la primera mitad del siglo XX peruano, evidenciándose en los sectores emergentes que disputan la hegemonía a la oligarquía agroexportadora en el marco de la transformación del modelo productivo de ese periodo.

Siguiendo esta lógica, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), el cual coincide con el auge del imperio económico de su familia (sector industrial y financiero), se produce un fortalecimiento del sector industrial gracias a políticas como el fortalecimiento del rol del Estado en la economía, el control de las importaciones y la aplicación de impuestos al azúcar y al algodón.

No obstante, este momentáneo crecimiento de la industria se debió en gran parte a la Segunda Guerra Mundial y su impacto negativo en la demanda de los productos de exportación del Perú. Aun así, el sector agroexportador no estuvo exento de beneficios durante este gobierno, principalmente gracias a la política de cooperación que mantuvo el país con Estados Unidos¹⁵⁶ durante la guerra.

En materia política, Prado mantuvo una posición más tolerante con los partidos políticos de izquierda principalmente el APRA, a diferencia de la oligarquía más rancia. Esto permitió la rearticulación de las organizaciones obreras que, para la década de los 40, experimentaron

¹⁵⁶ Uno de los personajes de la oligarquía agroexportadora más cercanos a Manuel Prado fue el hacendado algodonero Pedro Beltrán, quien fue nombrado como embajador de Perú en Washington (EE.UU.) durante el último año de su gobierno (1944). Beltrán lideró la reorganización de la oligarquía desde 1930, mediante su función como presidente de la Sociedad Nacional Agraria, desde donde se defendió el latifundismo, el extractivismo y el libre mercado (Según Durand & Crabtree, 2017: 56). Más adelante (1948-1950), Beltrán actuará como presidente del Banco Central de Reserva del Perú, coincidiendo todo este periodo (décadas de los 30 y los 40) con el momento más importante de acumulación del sector financiero del Perú, gracias a la promulgación de leyes que restringieron el papel Estatal en el control de la banca privada, leyes formuladas con la participación de lisiones estadounidenses. De hecho, el Banco Central fue administrado por banqueros privados y usado como medio de conexión con el capital extranjero, de promoción del sector exportador y de administración de la política monetaria. Beltrán tuvo un papel muchos más protagónico en el segundo gobierno de Prado.

un importante crecimiento. Es por ello que su gobierno puede ser considerado como “conservador y modernizante”, en palabras de Peter Klarén (Óp., Cit., p. 345).

Sin embargo, la emergencia de nuevos sectores industriales y medios, surgidos en el contexto de la guerra, dio inicio a una disputa por la hegemonía que se evidenció en los sucesivos gobiernos y que debilitó al bloque de poder, permitiendo la llegada, en 1968, de un gobierno militar y revolucionario.

En 1945 asume el poder José Luis Bustamante y Rivero con el apoyo del APRA (ya legalizado para esa fecha), del Partido Comunista y de la clase media profesional. Procedente del sur (las zonas más pobres del país) y de una familia de clase media, contó con el apoyo del sector industrial al cual se dedicó a favorecer.

No obstante, su gestión se orientó a la profundización del capitalismo y la postergación de la reforma agraria, la cual en ese momento era la principal demanda de los sectores campesinos. En términos generales, mejoró las condiciones de los obreros, incorporándolos al tejido político (se eligieron cuatro diputados obreros), así como de la clase media mediante el incremento de salarios a la burocracia.

Como parte del fortalecimiento al sector industrial, Bustamante emitió, en 1947, la Ley de Yanaconaje la cual obligaba a los hacendados a establecer un sistema de trabajo mediante contrato, lo cual terminó con la servidumbre y generalizó las relaciones salariales en la sierra y la costa. Dicha ley generó la expulsión de los campesinos y yanaconas de las haciendas, produciéndose un importante fenómeno de migración del campo a la ciudad, así como un proceso de despoblamiento del campo.

Este fenómeno se dio en un contexto más amplio de transformación del modelo productivo en el que la producción agropecuaria se quedaba cada vez más rezagada, puesto que los sectores modernizantes se concentraron en el ámbito urbano¹⁵⁷. A lo anterior se sumó el crecimiento demográfico de la sierra que devino en el incremento de mano de obra barata. Los

¹⁵⁷ “La agricultura y actividades relacionadas que en 1950 daban cuenta del 35% del ingreso nacional, habían visto descender su participación al 17% hacia mediados de la década de los sesenta, mientras que las exportaciones de productos agropecuarios pasaban de 55% del total nacional en 1950 a representar solo el 23% hacia 1977(...) La industria manufacturera, la producción fabril para el consumo interno, creció a la par que la agricultura decaía, hasta convertirse en el más importante sector productivo y llegar a emplear 650 mil trabajadores a mediados de los setenta” (Ibíd., pp. 9 -10)

campesinos migrantes se refugiaron en las ciudades, así como en las minas y en las plantaciones. En este escenario los núcleos urbanos¹⁵⁸ se convirtieron cada vez en centros más importantes para los fines de los grupos políticos en disputa por la presidencia.

En este contexto la disputa por el poder político se hacía cada vez más encarnizada. Al interior del APRA confluyeron fuerzas de izquierda y de derecha que internamente se disputaron la conducción del partido. A la par los sectores de izquierda de corte radical, algunos miembros del APRA se enfocaron en la construcción de un movimiento revolucionario.

En este escenario de violencia política¹⁵⁹, en 1947, fue asesinado Francisco Graña Garland, empresario algodonero y director del periódico La Prensa, un medio abiertamente antiaprista, por lo cual fueron responsabilizados dos militantes de este partido. Este hecho produjo la articulación del poderoso sector exportador, en oposición al gobierno, el cual, dicho sea de paso, introdujo una política de regulación cambiaria que afectaba sus intereses. Esta oposición se concentró en el movimiento Alianza Nacional, creado por el agroexportador Pedro Beltrán, presidente del Consejo de Ministros.

En 1948, la oligarquía más rancia recuperó el poder, mediante el respaldo al golpe militar protagonizado por Manuel Odría, el cual gobernó de facto (1948-1950) y constitucionalmente (1950-1956). Odría puso en marcha un gobierno de estilo populista (intentando emular a Juan Domingo Perón en Argentina) en el marco de un escenario social

¹⁵⁸ Uno de los fenómenos que caracterizó la segunda mitad del siglo XX, en Perú, fue el crecimiento de la población, principalmente urbana. “Entre 1950 y 1978 la población se duplicó de ocho a dieciséis millones de personas, y con ello modificó sustantivamente su distribución geográfica. Lima tenía en 1940 el 12% de la población total del Perú, el 20% en 1961 y el 25% en 1972; mientras que en ese mismo año la costa albergaba casi la mitad de la población nacional (...) En 1972 el 59,6% de la población era urbana, mientras que en 1940 este porcentaje solo alcanzaba el 35,5%” (Pinzas, 1981: 9).

¹⁵⁹ Es importante mencionar a la violencia política como elemento característico del proceso de formación del Perú moderno, el cual –como se analizará en el capítulo referente al eje ideológico– explica el grado de proscripción que actualmente tienen los movimientos de izquierda radical en Perú, principalmente luego la aparición de la guerrilla de Sendero Luminoso, en la década de los ochenta. Respecto a las primeras décadas del siglo XX, dicha violencia se originó al interior del APRA y estuvo dirigida a representantes de familias oligárquicas. Por ejemplo, en 1933 el entonces presidente Luis Sánchez Cerro fue asesinado a balazos por un militante del APRA, así también, el director del diario El Comercio, Antonio Miró Quesada de la Guerra, y su esposa fueron asesinados en una plaza pública por un dirigente juvenil de dicha agrupación. Y, en 1947, fue asesinado el algodonero Francisco Graña Garland, hecho que también se imputó al APRA. Estas acciones generaron la supresión del partido en repetidas ocasiones y, a la vez, justificaron la intervención del ejército, llamado a recuperar el orden social mediante sucesivos golpes de Estado y acciones de represión en contra de los movimientos sociales y campesinos.

en el que la marginalidad se había convertido en un elemento común de un agitado proceso de urbanización y de abandono del mundo rural.

La migración a las ciudades postergó el estallido social en el mundo rural, el cual se tornó incontenible en la siguiente década. Por otro lado, le permitió a la clase gamonal mantener varios años más de hegemonía a nivel regional pese al importante debilitamiento que venía experimentando el sector latifundista a nivel político y económico, particularmente en el sur y centro de Perú, zonas rezagadas del proceso de modernización presente en las grandes haciendas agroexportadoras (norte del país). En contrapartida, el país experimentó un crecimiento sin precedentes ligado al sector exportador, gracias al contexto favorable generado por la Guerra de Corea y la salida de Cuba del mercado del azúcar.

En sí, la década de los cincuenta abre un nuevo periodo en la historia del modelo de desarrollo peruano pues es escenario de una serie de transformaciones estructurales derivadas de la ampliación de las relaciones de producción capitalistas, que para ese periodo ya atravesaban todos los sectores de la economía peruana, incluido el mundo rural. Por ejemplo, la mecanización de las haciendas fue un factor para la eliminación definitiva del sistema de enganche en las plantaciones costeras. Esto debido a que la reducción de la demanda de trabajadores generó un “mercado de mano de obra excedente” y su consecuente abaratamiento (Klarén, Óp. Cit., p. 369).

Por otro lado, la consolidación de la presencia del capital extranjero (estadounidense), principalmente en economías de enclave como la minería y el petróleo, permitió el desarrollo de industrias ligadas a estos sectores, lo cual constituyó uno de los ejes del proceso de industrialización del país. En buena medida, dadas sus conexiones y vinculaciones con el gran capital y su capacidad manufacturera, el valor de las exportaciones, sobre todo mineras, creció considerablemente, mientras que la producción agrícola se estancó¹⁶⁰, evidenciando la inequidad en el desarrollo capitalista y modernización entre el mundo urbano y rural del Perú.

¹⁶⁰ Aunque el país, y Lima principalmente, constituyeron un amplio mercado para el consumo de productos primarios como alimentos y textiles, el crecimiento de la economía de los sectores medios a causa de la coyuntura favorable para las exportaciones repercutió en el desarrollo de un mercado consumidor de productos importados. Este elemento fue una constante en un tipo de economía abierta como la peruana, pues cada periodo de auge estuvo acompañado de un crecimiento de las importaciones, impulsado desde el Estado. El establecimiento de leyes tributarias y aranceles en favor de la producción nacional, fue una demanda que estuvo presente de manera constante en los incipientes sectores industriales y manufactureros.

Este despunte fue impulsado por Odría, mediante la expedición de herramientas jurídicas como la Ley Minera (1950), que liberalizó el sistema tributario y permitió el retorno del capital extranjero a este sector, por sobre los propietarios nacionales. Por ejemplo, a partir de 1952 se constituyeron la Southern Peru Copper Corporation para la extracción de cobre, la Cerro de Pasco Copper Corporation, enfocada en la explotación de plomo y zinc, y la Marcona Mining Company, exportadora de hierro (Klarén, *Ibíd.*, p. 370)

De la misma manera, en el sector azucarero también creció la influencia del capital extranjero. Aunque en este ámbito siguieron dominando las viejas familias oligárquicas del Perú, una empresa estadounidense como la Grace & Co., que empezó invirtiendo en la producción azucarera, logró una presencia más monopólica en el mercado mediante el encadenamiento productivo de sus operaciones dando el paso hacia la fabricación de productos manufacturados como papel, galletas, textiles, químicos, pinturas, etc.). “Esta situación hizo que Goodsell observara que apenas si hay un peruano que participa en la economía monetaria que no coma, vista o use algo procesado, fabricado o importado por la casa Grace” (*ibíd.*, p. 371).

En tal sentido, a partir de la década de los 50 la industria peruana se desarrolla ligada al sector de las exportaciones y con una orientación hacia el mercado externo: refinación de minerales, desmontadoras de algodón, refinación de azúcar y refinación de petróleo. Un caso aparte lo constituye la industria de la harina de pescado (anchoveta), la cual surge tardíamente (década de los sesenta) permitiendo la emergencia de un nuevo sector de empresarios que disputó la hegemonía con los exportadores tradicionales¹⁶¹.

Por tanto, Efraín González de Olarte (2015) define al modelo económico peruano como “primario exportador semi industrial y dependiente”. Para el autor, este modelo abarca un ciclo de larga duración que va de 1950 a 1990, pasando de ser administrado por un Estado de tipo liberal, en 1950, a uno intervencionista en 1970 y, neoliberal en 1990. Entre la década de los 50 y los 60 la economía peruana gira en torno a la exportación de materias primas,

¹⁶¹ Carlos Malpica (1964 [1974]) evidenció la presencia de nuevos grupos económicos en esta actividad, aunque la industria pesquera no estuvo exenta de la presencia de poderosas familias oligárquicas que consiguieron diversificar sus inversiones (Por ejemplo, Brescia Cafferata y Gildemeiser). Sin embargo, en un balance general, el autor señala que “las empresas dedicadas a la pesca y su industrialización, en su mayoría, también pertenecer a extranjeros. De los 28 grupos más importantes, 17 son propiedad de extranjeros o de sociedades de peruanos con foráneos” (p. 278).

principalmente en tres rubros: minas, productos agrícolas (azúcar y algodón) y harina de pescado.

Estos elementos evidencian un desarrollo desigual e inequitativo del capitalismo en Perú. El sector exportador, con mayor presencia en la Costa, se constituyó como el más importante, mejor tecnificado y más moderno (presencia generalizada de relaciones salariales) del periodo analizado. No obstante, generó un bajo encadenamiento productivo con otros sectores capaces de fortalecer el mercado interno pues importaba al menos el 40% de sus insumos. Por otro lado, el sector minero, anclado a la Sierra, presentó una baja capacidad de absorción de mano de obra local, mientras que la agricultura campesina, que concentraba al menos el 50% de la población económicamente activa, era la menos articulada y menos productiva (Ibíd., pp. 77-78).

El aumento de la pobreza en el sector rural agrícola desencadenó un importante fenómeno de migración a las ciudades, principalmente a Lima. Esta situación impactó en el despunte de un nuevo sector económico, el inmobiliario. Durante el gobierno de Odría se aprobó la construcción de varios proyectos de edificación de viviendas populares, dando origen a las barriadas ubicadas en cinturones de pobreza, las cuales en adelante se constituyeron en el objetivo de políticas clientelares y populistas. Los beneficiarios de este negocio fueron los antiguos propietarios de fundos, así como los grupos ligados a los bancos que expropiaron terrenos a cambio de préstamos vencidos.

Los Prado, sin formar parte de un sector esencialmente terrateniente, también lograron adquirir terrenos comprando tierras poco habitadas a bajos precios o aliándose con otras familias. Como parte de su diversificación económica, los Prado formaron empresas como la Compañía Urbana Leuro, la cual construyó proyectos de vivienda que, a la vez, fueron financiados con créditos hipotecarios otorgados por el Banco Popular, de propiedad de la familia. Uno de estos proyectos fue el de El Porvenir, el cual los hizo acreedores al título de “los señores de los tugurios” pues se trataba de zonas totalmente pauperizadas. Como lo señala Portocarrero (Óp. Cit.):

Durante el primer gobierno de Manuel Prado, el Congreso dio una ley expropiando cuatro manzanas colindantes con la Avenida 28 de Julio para ejecutar en esos terrenos casas de interés social destinadas a maestros. Por aquellos años la zona de EL Porvenir estaba escasamente habitada. En tales

circunstancias el Banco Popular decide adquirir a precios muy reducidos varios miles de metros cuadrados. Quien se encargó de construir los dieciséis edificios del Conjunto Habitacional fue la Compañía Nacional de Inmuebles, quedando la venta y alquiler de los departamentos en manos de EINSA. Más tarde, estos edificios, sobre cuyos techos aparecerían lo que posteriormente vino a denominarse “barriadas aéreas”, se constituirían en el símbolo del hacinamiento y de la miseria ya que no se equiparon las viviendas de la infraestructura de servicios requerida para este tipo de conjuntos habitacionales más populares (p. 187).

En este contexto, las movilizaciones populares se incrementaron, principalmente en el campo. En 1955 una rebelión local en Arequipa sentó las bases del fin del gobierno de Odría y en, 1956, la presidencia del Perú fue nuevamente disputada por representantes del bloque oligárquico hegemónico (Lavalle, Miró Quesada, Prado, entre otros candidatos). Manuel Prado consiguió imponerse gracias al apoyo del APRA (nuevamente legalizado), estableciendo un pacto denominado de “La Convivencia”, el cual constituyó el momento de mejor articulación del Sistema Tripartito que integró a la oligarquía, a los militares y al APRA.

Manuel Prado y Ugarteche, el último oligarca del viejo régimen en ocupar el poder (1956-1962), gobernó en medio de un clima de relativa estabilidad pero que empezaba a mostrar signos de agotamiento. Aunque abrió un nuevo periodo en el desarrollo de la industria orientada al mercado interno, también mantuvo una articulación directa con la oligarquía exportadora. Por ejemplo, en 1959 nombró a Pedro Beltrán, barón del azúcar, como Ministro de Hacienda y Comercio. “Con Beltrán, los exportadores imponen su política económica de liberación de precios, eliminación de subsidios, menores remuneraciones y austeridad fiscal” (Gonzalo Portocarrero, 1978:39).

Aunque Prado se comprometió con impulsar el proceso de industrialización del país, su orientación fue más bien la de equilibrar los intereses de los sectores exportadores, los cuales mantuvieron el poder económico, y los sectores industriales, que experimentaron una mayor cercanía al poder político (tres directores de la Sociedad Nacional de Industrias se incorporaron al Congreso) (Ibíd., p. 33). El mayor logro de este acercamiento fue la expedición de la Ley de Protección Industrial en 1959 que, en síntesis, establecía beneficios tributarios para este sector pero que no implicó una normativa orientada a transformar el modelo productivo del país. Como señala Portocarrero (Ibíd.):

...La ley 13270 benefició considerablemente a la industria, pero sin implicar, en lo inmediato, una subordinación de la acumulación en otros sectores a su desarrollo. Reflejando así un cierto equilibrio en la correlación de fuerzas entre exportadores e industriales. En los siguientes años esta lucha se agudiza, sobre todo cuando la industria comience a sustituir insumos para la agricultura y solicite protección arancelaria...fertilizantes, alambre de hierro y acero, insecticidas, azufre en polvo, lampas, yute, etc. Entre los años 59 y 63 (p. 42).

Durante este periodo se profundizó la migración y crecieron las barriadas en Lima, mientras que en el campo la toma de haciendas por parte de sectores campesinos cada vez más organizados se hizo constante entre 1959 y 1962. Este fue un escenario de gran efervescencia política impulsado por el triunfo de la revolución cubana y el avance de los movimientos de inspiración marxista. En Perú, el resurgimiento del movimiento popular estuvo ligado a la demanda de una reforma agraria, pues pese a los procesos de modernización capitalista, la concentración de la tierra seguía siendo uno de los principales problemas del país¹⁶².

La respuesta del bloque dominante no fue homogénea ante este contexto de conflictividad social, pues los sectores hegemónicos enfrentaban un proceso interno de fragmentación como resultado de la emergencia de nuevos grupos económicos ligados a la industria¹⁶³. Las oligarquías se debatieron entre la posición conservadora y represiva, principalmente de los hacendados de la sierra, y la visión reformista de sectores más progresistas de corte nacionalista que temían la amenaza del comunismo y, para evitarlo, apoyaron una transformación desde arriba.

Prado, como siempre ubicado entre las dos posiciones, contrató a la Misión Lebreton, una institución católica francesa de investigación social la cual se dedicó a hacer estudios en las barriadas para generar discursos nacionalistas inspirados en una ideología demócrata

¹⁶² Como señalan Durand y Crabtree (Óp. Cit.): “En 1961 (...) un estudio demostraba que 0,1% de los propietarios poseían las más grandes haciendas, concentrando 11 millones de hectáreas. En la sierra central, 15 familias y la Cerro de Pasco Corporation poseían 93% de la tierra sembrada y de los pastos ganaderos” (p. 58).

¹⁶³ Siguiendo la reflexión de Gonzalo Portocarrero (Óp. Cit., pp. 33-35), una señal de este refrescamiento en la clase dominante fue la democratización de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), uno de los cinco gremios representativos de los grupos de poder del periodo (según Henry Pease, los otros cuatro eran la Sociedad Nacional Agraria, la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, la Sociedad Nacional de Pesquería y la Federación de Cámaras de Comercio de Perú). Según el autor, tradicionalmente la SNI estuvo dirigida por grandes empresarios de familias tradicionales, constituyendo un sector con características aristocratizantes desde su creación a finales del siglo XIX. Sin embargo, las reformas realizadas en los estatutos de esta organización en 1957 permitieron la participación de una nueva generación de empresarios medios e independientes. Estos jóvenes dinamizaron la SNI, permitiendo la emergencia de una nueva clase empresarial con visión modernizante que disputó el poder con los sectores ligados a la oligarquía tradicional.

cristiana. Esta política fue aplaudida por los representantes de la SNI, gremio que vio con beneplácito su gobierno, si bien los Prado nunca formaron parte de la dirigencia de esta institución.

Sin embargo, diez días antes de terminar su periodo presidencial, Manuel Prado fue depuesto por un golpe militar, pues esta institución no vio con buenos ojos los resultados de las elecciones. El sucesor de Prado iba a ser Manuel Odría en coalición con Haya de la Torre, ya que ningún candidato obtuvo el porcentaje requerido para asumir el gobierno directamente. Es importante señalar que para ese momento las Fuerzas Armadas también se encontraban divididas, entre el sector tradicionalmente pro oligárquico y un nuevo grupo progresista y nacionalista formado en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), fundado en 1950.

La Junta Militar gobernó de 1962 a 1963 con una orientación básica, restituir el orden social y evitar el avance de la “amenaza comunista”. En este orden de cosas, los militares identificaron a la pobreza como un caldo de cultivo de los discursos marxistas, por lo cual se enfocaron en generar equidad salarial entre las distintas regiones del país. El gobierno militar creó el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Perú (actualmente Instituto Nacional de Planificación) y promulgó la Ley Orgánica de la Empresa Petrolera Fiscal (EPF) y la Ley de Bases de la Reforma Agraria.

En 1963 se dio paso a un nuevo proceso electoral, en el cual salió vencedor Fernando Belaunde Terry (1963-1968), cuya candidatura fue el resultado de “una coalición reformista de militares, democristianos, amplios sectores de clase media e incluso por obreros y campesinos... Belaúnde simbolizaba al demócrata desarrollista de la Alianza para el Progreso” (Durand & Crabtree, Óp. Cit., p. 58).

Belaunde promovió un nuevo proceso de industrialización, mediante una nueva ley de promoción industrial y la aplicación de la reforma agraria, cuya promesa le llevó al poder. Su objetivo, sin embargo, no fue confrontar a la clase oligárquica sino consolidar un proyecto de modernización capitalista, para lo cual debía terminar de destruir los rezagos precapitalistas como el latifundio y construir una burguesía nacional.

En tal sentido, “su plan de reforma agraria se basaba en la parcelación voluntaria de los latifundios para crear una clase de *farmers*, es decir, de medianos productores modernos”

(Ibíd., p. 57). No obstante, este proceso solo alcanzó a los terratenientes serranos, ya debilitados por procesos de reforma previos, más no a las haciendas de la Costa, en donde se concentraba el verdadero poder.

Este periodo de gobierno representa el ascenso de nuevos sectores medios industriales y empresariales, los cuales entraron a disputar la hegemonía del bloque de poder que se venía configurando desde principios del siglo. La aceleración del proceso de industrialización por sustitución de importaciones fue favorable a una burguesía emergente que estaba lista para asumir directamente el control estatal y la construcción de una nueva fase del proyecto capitalista dirigido por la empresa privada y el capital extranjero. Como lo señalan Durand & Crabtree (Ibíd.):

Tanto las empresas peruanas como las multinacionales se desarrollaron rápidamente en la década de 1960, pero 80% de ellas se concentraron en Lima, lo que reforzó el centralismo económico. Esta nueva generación de empresas modernas se dedicaba a la producción o ensamblaje de automóviles, y productos de línea blanca y electrónicos para el hogar, además de cemento, químicos, medicinas y fibra sintética para textiles (...) Otras industrias tales como telefonía y energía eléctrica, crecieron rápidamente al igual que el complejo de la construcción, estimulado tanto por las obras públicas como por el crecimiento urbano. La nueva actividad económica, la manufactura, aunque permitió la aparición de una nueva clase media, mostraba una alta concentración de riqueza, donde destacaban familias de origen europeo (particularmente italianos como Brescia, Nocilini y Piaggio), pero contando también con viejas familias elitistas que comenzaron a diversificar a estas nuevas actividades (como los Bentín, Graña y Montero, y Ferreyros) (p. 59).

Paralelamente, el proceso de modernización, sobretodo en el ámbito urbano, permitió el crecimiento de una clase media con mayor acceso a la educación universitaria¹⁶⁴, así como el fortalecimiento del mercado interno. Estos factores mantuvieron vigentes espacios de impugnación al poder establecido, decantando en 1968, en un periodo de transformación estructural que puso fin al Estado Oligárquico.

Por otro lado, en la década de los sesenta irrumpen en la escena política grupos de izquierda guerrillera influenciados por la revolución cubana y los movimientos armados del sureste asiático. Por ejemplo, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR (1960) y el Ejército

¹⁶⁴ De 1960 a 1968 la educación universitaria fue uno de los sectores con mayor inversión estatal: 5% del PIB. En este periodo el número de universidades creció de seis a treinta.

de Liberación Nacional, ELN (1962), los cuales fueron exterminados por el ejército. Quedaba claro que esta década inauguraba un nuevo periodo en la historia del Perú, en donde las movilizaciones que históricamente se habían impuesto a la dominación oligárquica, estaban en capacidad de estructurar una posición más combativa, constituyendo un elemento de presión cada vez mayor. Sin embargo, la experiencia guerrillera de esta década fracasó ante la falta de entendimiento de la situación del campesinado quechua cuyo respaldo hubiese sido decisivo.

Para contrarrestar la ebullición social, al interior de la cual floreció un discurso nacionalista, Belaúnde ofreció solucionar el conflicto histórico que mantenía el Perú con la International Petroleum Company (IPC), convertida en el símbolo del imperialismo para la oposición al gobierno, que provenía tanto de filas progresistas como oligárquicas (por ejemplo, la familia Miró Quesada desde las páginas de Diario El Comercio).

La petrolera, operada primero por capital inglés y, posteriormente, norteamericano explotaba más territorio del que se le había concesionado y, además gozaba de exoneraciones tributarias concedidas por varios gobiernos, desde el inicio de sus operaciones en 1890. Tras largas negociaciones, en agosto de 1968 Belaúnde suscribió el Acta de Talara, mediante la cual los campos petroleros del IPC pasaron a poder de la Empresa Petrolera Fiscal (EPF). Sin embargo, la desaparición de una página del convenio, en donde constaba el precio de venta, generó un escándalo que decantó en la rebelión militar del 3 de octubre de 1968.

Aunque el problema de la IPC fue el detonante de la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, lo cierto es que este proceso fue el resultado de lo que Henry Pease (Óp. Cit., p. 34) caracterizó como el fracaso del reformismo democrático con el que se pretendió solucionar la crisis hegemónica del bloque de poder. Los cambios generados por el proceso de modernización capitalista, en el cual Perú entró muy temprano, pero sin superar los rezagos del sistema de producción capitalista (el cual sobrevivió en el ámbito rural principalmente), también se modificaron las relaciones de clase, complejizando la estructura de dominación.

Así, siguiendo el análisis realizado por Henry Pease (Óp. Cit., pp. 15-30), para 1968 los sectores en disputa por la hegemonía se articularon de la siguiente forma. De un lado se

encontraba la burguesía agraria costeña¹⁶⁵, cuya base de acumulación era la agroindustria (principalmente el azúcar) y se encontraba íntimamente ligada al capital extranjero. Este grupo se mantuvo aliado al gamonalismo serrano, con la finalidad de mantener la explotación y el control político de los sectores campesinos.

Por otro lado, desde principios del siglo XX, surgieron grupos económicos anti oligárquicos que presionaron por la configuración de un Estado liberal y moderno. Este sector integró a la burguesía industrial urbana y la pequeña burguesía intelectual. Su ámbito de acumulación estaba en las industrias de bienes primarios y terciarios, el sector inmobiliario, el comercio, la prestación de servicios, y el emergente y poderoso sector de la pesca. La nueva burguesía industrial estaba también ligada al capital financiero, aunque, como señala Pease, esta facción (banca) actuó como bisagra entre las clases oligárquicas tradicionales y las industrias emergentes.

Igual que se señaló para el caso de Ecuador, aunque con una clara diferenciación en cuanto al grado de diversificación de su estructura productiva, la nueva clase configurada en el marco de las transformaciones del nuevo siglo no pudo sacudirse completamente de los intereses y valores de la anterior, con la cual mantiene una relación tanto funcional como familiar. Henry Pease (Ibíd.) describe esta relación de la siguiente forma:

La burguesía industrial incentiva el reformismo democrático a partir de la diferenciación de intereses con la oligarquía, pero en cada coyuntura juega un rol mediatizador que en el nivel político expresa en forma poco clara sus intereses. Su origen ligado a la diversificación de parte de la oligarquía, su necesidad operativa inmediata de funcionar ligada a esta en la medida en que le controla el crédito, los incentivos estatales, etc., la dificultad que supone no contar con un sistema político abierto y estable – que la oligarquía aprovechó mejor- determinan, entre otros factores que la burguesía industrial crezca a partir de un doble juego en las décadas del 50 y 60, incentivando el reformismo a la vez que pactando con la oligarquía (pp. 26-27).

Sin embargo, al final de la década de los sesenta, el desarrollo de las fuerzas productivas demandaba varias transformaciones postergadas que impulsaron a la burguesía industrial a disputar la hegemonía del bloque de poder, por ejemplo, la ampliación del mercado interno,

¹⁶⁵ Aunque este grupo controló el Estado Oligárquico desde fines del siglo XIX, Henry Pease (Óp. Cit.) los identifica como burguesía ya que se diferencian del sector terrateniente tradicional debido a sus procesos de modernización, así como su participación en la gran empresa.

la modernización del agro, el crecimiento de la industria, etc. Dicho sea de paso, los movimientos campesinos se encontraban al margen de esta disputa, pues su representación en el escenario político se anuló una vez que el APRA dio un giro conservador y pasó a ser considerado como un actor más de las fuerzas oligárquicas.

Bajo este contexto, nuevamente el ejército decidió intervenir como la institución capaz de garantizar una transición a un nuevo estado de cosas. Sin embargo, a diferencia del caso ecuatoriano y con relativa similitud al boliviano, las Fuerzas Armadas se consolidaron como una institución que además de servir de árbitro entre las clases más acomodadas, el proletariado organizado y las masas de campesinos desposeídos, desarrolló un proyecto nacionalista que puso al Estado por encima de los intereses del imperialismo (esto implicaba el combate tanto al capital norteamericano como al avance del comunismo).

Así, el gobierno militar del 1968 acabó con el poder político y económico de la oligarquía peruana, entre cuyas filas se encontraba la familia Prado. En una primera fase (1968-1975), el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas estuvo encabezado por Juan Francisco Velasco Alvarado, un militar de clase media, oriundo de Piura, en el norte del país. Proveniente de una familia humilde de once hermanos, se puede decir que empezó su carrera desde abajo y que gracias a su capacidad fue ascendiendo en el ejército hasta alcanzar el grado de general.

Si bien la orientación anti oligárquica de este gobierno tuvo mucha relación con la posición ideológica de su caudillo, Velasco Alvarado, también obedeció a una transformación en las Fuerzas Armadas como institución, la cual venía operando desde la década de los 50 luego de la formación del CAEM. Así, a diferencia de los anteriores gobiernos militares, este constituyó una experiencia de corte nacionalista orientado a construir un capitalismo de Estado.

Los ejes del proyecto velasquista fueron la nacionalización de los recursos e industrias del país, la reorganización de la estructura de propiedad y la reforma agraria. En el primer ámbito, el gobierno militar nacionalizó varias empresas extranjeras, empezando por la IPC, la Grace & Co., el Banco Continental y varias empresas pesqueras. Con empresas mineras como la Southern Peru Copper Corporation y la Cerro de Pasco Corporation tuvo que negociar compensaciones para evitar sanciones de los Estados Unidos.

En este escenario se creó Petro Perú, industria nacional que tenía la finalidad de romper la dependencia que se había generado con los Estados Unidos, comercializando crudo con la Unión Soviética. A la par el nuevo gobierno estableció tratados de cooperación y asistencia con los países del este y sus aliados.

Por otro lado, el 24 de junio de 1969 se emitió el Decreto 17716 dando inicio al proceso de reforma agraria, el cual expropió los complejos agroindustriales de la Costa (principalmente azucareros) así como las haciendas agrícolas y ganaderas de la Sierra. Estas tierras (más de diez millones de hectáreas) estaban destinadas a dos tipos de instituciones creadas por el gobierno militar en el marco del proyecto de transformación de la propiedad privada en social: las Cooperativas Agrarias de Producción Social (CAPS), en la Costa, y las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), en la Sierra.

El gobierno militar impulsó además una reforma industrial para lo cual se expidió, en 1970, la Ley General de Industrias la cual contemplaba la administración de los complejos industriales por parte de los trabajadores, para cuyo efecto se estableció la creación de la Comunidad Industrial. Siete años después, se crearon las demás comunidades laborales: Pesca, Minería y Telecomunicaciones.

Adicionalmente, se realizó la estatización progresiva de los servicios públicos, la banca y los recursos naturales; así como la reforma de la prensa: el 26 de julio de 1974 se confiscaron los medios de comunicación como La Prensa, El Comercio y Última Hora, y se clausuraron los diarios Expreso y Extra. Desde su creación, todos estos periódicos funcionaron como espacios de difusión de la oligarquía tradicional.

Así, durante la primera etapa de la dictadura (1968-1975), bajo el liderazgo de Velasco Alvarado, se impulsaron las transformaciones más profundas que en materia económica y política ha vivido el Perú hasta la actualidad. En términos generales, la reestructuración del aparato burocrático y económico fue un proceso que se enfocó en la recuperación y el aprovechamiento de los bienes del Estado, el cual en buena medida estuvo a cargo de tecnócratas capacitados quienes condujeron la política económica en ese periodo.

Sin embargo, la Costa fue el principal receptor de los ingresos producidos, dejando a la sierra marginada de los grandes proyectos de desarrollo estatal, lo cual, como veremos, sembró la semilla para el surgimiento de la guerrilla de Sendero Luminoso.

En este mismo periodo aparecieron las primeras organizaciones barriales, las cuales articularon la participación de los sectores populares que habitaron las barriadas y cinturones de pobreza formados por el crecimiento desordenado de Lima. Para ello, en 1971 se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), el cual actuó como órgano de movilización del gobierno. La conducción de este organismo fue disputada permanentemente por distintos sectores de poder que ansiaban su conducción hasta que, en 1978, fue disuelto, en el marco de la segunda fase de la dictadura.

Así mismo, como parte de la construcción de un nuevo sentido de nación, el gobierno militar emprendió una reforma educativa encaminada a generar las competencias necesarias para superar la situación de subdesarrollo en la que se encontraba el país. En este marco, se reestructuró el sistema educativo, se desplegó una campaña nacional de alfabetización y se estableció el quichua como idioma oficial, permitiendo el reconocimiento de la población indígena como parte de la identidad nacional.

Por tanto, la primera fase del gobierno militar da cuenta de un verdadero periodo de disputa por la transformación estructural del Estado peruano, una disputa en la cual la oligarquía tradicional fue desarticulada. La reforma agraria le quitó su fuente de poder económico y político al sector terrateniente, principalmente de la sierra. En este proceso, familias aristocráticas como De La Torre Romainville, Gildemeister, Larco, Muro, Aspíllaga, De la Piedra, Pardo, Chopitea, Graña y Ganoza fueron despojadas de sus fundos y distribuidas sus tierras entre los trabajadores.

En tal sentido, como señala Henry Pease (Óp. Cit., p. 195-196), los agroexportadores (“los barones del azúcar”, principalmente), la burguesía financiera y los gamonales quedaron fuera del bloque de poder como resultado de las políticas de expropiación de los latifundios agroindustriales, y de regulación del comercio exterior y la banca. Esto se evidencia en la reestructuración de la Sociedad Nacional Agraria (SNA), controlada históricamente por familias agroexportadoras, la cual pasa a manos de una burguesía agraria media (propietarios de medianas propiedades).

Sin embargo, en 1972 se promulgó una Ley que disolvió la Sociedad Nacional Agraria, la Asociación de Ganaderos y la Asociación de Productores de Arroz, instituciones representativas de los hacendados. Entonces, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) asumió el rol de canalizar la oposición al régimen. Si bien en un principio la burguesía industrial apoyó las decisiones de gobierno que liquidaron a la oligarquía agroexportadora, pronto experimentaron un viraje puesto rechazaban el rol del Estado como empresario.

Por otro lado, la burguesía industrial también se vio afectada por las políticas de reestructuración de la propiedad, principalmente la formación de comunidades industriales. Además, en 1973, se expidió la Ley de Estatización de la harina y aceite de pescado, lo cual constituyó un golpe al sector más poderoso de la nueva burguesía. Sin embargo, a diferencia de la oligarquía, este sector tuvo mayor capacidad de presión y negociación con el gobierno, logrando incluso insertarse en el Gobierno en una segunda etapa del proceso.

Ahora bien, en el caso de la familia Prado, el gobierno de Velasco Alvarado constituyó el fin de su fortuna y su poder político, una vez que el Estado compró el Banco Popular, institución que funcionó como el centro de sus operaciones económicas y el principal financista de sus empresas, las cuales ya atravesaban una crisis (la fábrica de Tejidos se vendió a un estadounidense y otras empresas se liquidaron posteriormente). Sin capacidad de ejercer influencia sobre la política y los militares, como tradicionalmente lo había hecho esta familia, salieron a la luz las acciones fraudulentas que caracterizaron el manejo del banco¹⁶⁶.

Así, el 1971, ya estatizado el Banco, se judicializó a sus directores. En 1973 se determinó la responsabilidad penal por maniobras dolosas de Mariano Prado Heudebert y su hijo, Mariano Prado Sosa, condenándolos a diez años de prisión y al pago de 1.952 millones de soles. Los Prado no cumplieron la condena pues el primero se encontraba en el hospital (falleció en

¹⁶⁶ “Una auditoría demostró que entre 1967 y 1969 el banco pagó enormes sumas a miembros de la familia por “gastos de representación” imaginarios. Estos pagos estuvieron dirigidos particularmente a los miembros de más edad de la familia tales como Manuel Prado Ugarteche... Enriqueta Garland, la primera esposa de Manuel...; Jorge Prado Ugarteche.... La misma auditoría demostró un patrón de pagos injustificados de sobregiros y la cancelación de deudas a favor de parientes y asociados del clan (...) La política crediticia del Banco Popular reforzaba económicamente a las firmas ineficientes de propiedad de los Prado y sus socios, tales como las fábricas de tejidos de los Prados y la hacienda azucarera de los Aspíllaga” (Gilbert, Óp. Cit., pp. 188-189).

1974) y, el segundo, huyó del país; no obstante, el escándalo y la aniquilación social y política cayó sobre la familia.

Familias oligárquicas como el clan Prado no lograron sobrevivir al proceso de transformación que abrió la revolución militar en el Perú, entre otros factores por su resistencia a modernizarse y profesionalizarse, pues basaron sus posibilidades de perpetuar su poder en su capacidad de incidir en el gobierno y así evitar la fiscalización de sus acciones especulativas.

Si bien este comportamiento caracterizó a una buena parte de la oligarquía peruana, la cual mantuvo mecanismos de expropiación pre capitalista aún bajo un contexto de ampliación de las relaciones capitalistas hacia todo el país¹⁶⁷, también existieron sectores cuyo origen no estaba muy lejos de este grupo pero que tuvieron una capacidad de diversificación económica y reacomodo que les permitió mantenerse dentro del bloque de poder aunque con mucha menos autonomía.

Lo que sí es cierto es que el resultado de la revolución militar fue el ascenso de una nueva elite, pero extraída una esfera social solo un poco más amplia que el reducido núcleo oligárquico que había dominado al Perú desde el siglo XIX, lo cual postergó nuevamente las transformaciones por las cuales presionaban los sectores populares, decantando en procesos de resistencia más radicales en la década de los ochenta.

Por ejemplo, la reforma agraria permitió el desarrollo y modernización de sectores en donde existían complejos agroindustriales, principalmente las regiones del Norte y Litoral en donde se ubicaban las haciendas azucareras. Mientras que en el resto del campo (sierra) se produjo una mayor pauperización debido a la presencia mayoritaria de campesinos independientes (comuneros, pequeños y medianos propietarios familiares) a los cuales se les impuso una dinámica ajena de propiedad de la tierra¹⁶⁸. Por otro lado, los propietarios de grandes fundos

¹⁶⁷ Matos Mar y Mejía (1980) identifican la supervivencia de varios mecanismos coloniales de explotación de los campesinos hasta la década de los sesenta del siglo XX, conviviendo con relaciones de orden más capitalista. Como señalan los autores “Dentro de la fuerza de trabajo agrícola podían distinguirse cuatro grandes sectores: a) el proletariado rural, b. el campesinado servil o semiservil, dependiente de las haciendas tradicionales; c. el campesinado parcelario, constituido por los productores que usufructuaban la posesión o propiedad individual de pequeñas unidades agrícolas y que representaban el sector mayoritario; d. una fracción de campesinos y asalariados sin tierras ni trabajo fijo, permanentemente eventuales” (p. 41).

¹⁶⁸ Según estimaciones de Mar y Mejía (Ibíd.) para 1961, el 17% de la fuerza laboral agrícola correspondía a asalariados permanentes, el 8,97% a campesinos sujetos a pago de renta (medianeros, colonos y yanacunas), el 42% estaba constituido por campesinos independientes (comuneros, pequeños y medianos propietarios familiares) y el 31,18% estaba formado por asalariados eventuales y campesinos sin tierras” (p. 42). En tal

lograron mantener sus posesiones e incluso verse beneficiados de la política de desarrollo de la pequeña y mediana propiedad pues hábilmente recurrieron a la parcelación de sus haciendas y división entre los miembros de la familia.

Por otro lado, el modelo de cooperativas agrarias resultó muy ajeno a la realidad nacional, decantando en una verdadera crisis económica y social del agro. Como lo señalan Mar y Mejía (1980):

En 1977 el Ministerio de Agricultura comprobaba que de 1388 empresas [asociativas] evaluadas el 68% no tenía gerentes, el 47% carecía de contabilidad y una gran mayoría afrontaba graves deficiencias (78% en recursos humanos, 68% en capacitación, 48% en organización empresarial, 43% en participación y un 41% de atribuciones) (...)Insolventes y carentes de crédito, las empresas no llegan a cubrir siquiera sus costos mínimos de operación dando lugar a secuelas como el abandono de áreas cultivables, prolongados retrasos en el pago de salarios y la cancelación de los beneficios que venían otorgando a sus socios (338).

Por su parte, en las empresas serranas el efecto ha sido de mayor envergadura, dado que estas soportan la insatisfecha aspiración por la tierra de la mayor parte del campesinado del país. Así, CAP y SAIS serranas son asediadas por las comunidades campesinas, algunas de las cuales *de facto* y pacíficamente han corroído las débiles economías empresariales... (p. 340)

Respecto a la burguesía emergente (integrada por la fracción agraria moderna y la fracción industrial), esta sí tuvo una capacidad de impugnación a las decisiones del gobierno, desconociendo las resoluciones en cuanto, por ejemplo, a la libertad de acción de las comunidades industriales. Este poder radicó en la presencia del capital extranjero entre sus filas, el cual auspició la formación de esta “moderna” clase empresarial.

Si bien se ha señalado que el proyecto del gobierno militar de Velasco Alvarado fue la construcción de un capitalismo de Estado, el alcance de este proyecto estuvo limitado debido, precisamente, al desarrollo desigual de los distintos sectores que integraron el modelo productivo del Perú, cuyas jerarquías no fueron alteradas. Concomitantemente, la promoción industrial, que se mantuvo ligada al sector exportador, no logró superar su carácter dependiente. Como lo explica Efraín Gonzáles de Olarte (Óp. Cit.):

sentido, el porcentaje que correspondía a un verdadero proletariado rural era muy bajo, siendo este sector el mayor beneficiado del desarrollo de complejos agroindustriales.

El Estado no se convirtió en el nuevo articulador productivo, pues los sectores donde tuvo mayor participación en la producción no jugaron un rol importante articulador durante el periodo 1969-1979, a excepción de la industria del acero que ya pertenecía al Estado en 1968. La refinera de petróleo, aunque mostró una menor dependencia de importaciones, fue un sector de apoyo –más que promotor de articulaciones- y suministros a casi todos los sectores, sobretodo porque el Perú no contaba con un sector petroquímico.

En cuanto a la generación de empleo los sectores controlados por el Estado tampoco fueron relevantes, ni directa ni indirectamente, a excepción de los servicios de educación, administración y defensa, es decir, la burocracia. Donde el Estado sí tuvo un papel crucial fue en la generación de divisas a través de las exportaciones de los grandes proyectos. Sin embargo, el auge de estos sectores no se expandió al resto de la economía sino nuevamente se distribuyó dentro de sus bloques (p. 118).

Bajo este contexto, a mediados de la década de los setenta, la fuerte recesión económica ocasionada por la caída de los precios del petróleo, hizo que el gobierno retome sus relaciones con Estados Unidos, principalmente con el sector de la banca, con el cual se endeudó para orientar ese recurso hacia la exportación de cobre. Esto no fue suficiente ya que la crisis marcó también la caída de los precios del azúcar y la harina de pescado, productos fundamentales para su modelo agroexportador. Esta crisis, sumada al deterioro de la salud del Presidente, decantó en un golpe de Estado desde el interior de las mismas fuerzas armadas, dando paso al segundo periodo de la dictadura (1975-1980).

La segunda fase de la revolución, que representa en términos políticos y económicos un desmantelamiento del proyecto velasquista, estuvo encabezada por Francisco Morales Bermúdez, uno de los altos mandos de Gobierno de Velasco, quien ocupó varios cargos y ministerios. Morales Bermúdez representó el avance de una facción conservadora dentro las fuerzas armadas, apoyada por la burguesía agraria e industrial (lo que Pease denomina como una “criollización” del proceso). Hijo de un expresidente y de historia familiar y personal muy diferente a la de Velasco Alvarado, encabezó un viraje a la derecha con el fin de “corregir” los errores cometidos por la anterior administración.

Morales Bermúdez se presentó como un conservador en lo político y un liberal en lo económico quien dispuesto a la apertura y a una mayor participación del capital extranjero en el proyecto estatal. En este periodo también se estableció una tregua con el APRA, fuerza política importante pero deteriorada y al mismo tiempo se puso fin a la reforma agraria, concentrando el ejercicio de su administración en la zona de la costa.

En este escenario aparecieron nuevos sectores de izquierda con acciones cada vez más violentas. En esta coyuntura de crisis económica derivada de la devaluación del sol se dio una efervescencia de movimientos sociales pues era imposible ocultar el deterioro generalizado de los niveles de vida. Entre 1977 y 1978 el país alcanzó desempleo del 7% y un subempleo del 50%.

Bajo este contexto, la figura de Haya de la Torre, quien se convirtió en presidente de la Asamblea Constituyente (1978-1979), representó un punto de inflexión en favor de las fuerzas de derecha ya que el APRA se encontraba alineado al status quo de la vieja oligarquía. Sin embargo, en el interior del propio partido se libraba una disputa entre sectores vinculados a la izquierda y la derecha que controlaba al partido.

Estas fueron las condiciones en las que se produjo el retorno a la democracia con la reelección de Belaunde Terry quien recibió un país en crisis y fuertemente estatizado, ciudades desbordadas de migrantes de provincia y la aparición de los nuevos núcleos periurbanos llamados pueblos jóvenes en los cuales se concentraron estos migrantes y que constituyeron núcleos de miseria y marginalidad.

Así, a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta ya podemos hablar de la configuración de una nueva elite económica, una vez que la segunda fase del gobierno militar permitió la integración en el poder a los grandes grupos urbano industriales que consolidaron su hegemonía con la liquidación de la vieja élite oligárquica. Este sector posee una orientación capitalista, pero, a la vez, es el resultado de un proceso de acumulación previo con la formación de la industria a finales del siglo XIX y principios del XX, proceso en el que se dio un entrecruzamiento de intereses con el sector terrateniente y exportador, como hemos visto.

Cabe destacar que en la formación de la industria peruana tuvo un rol especial la migración europea, impulsada como política de Estado desde el siglo XIX. Así, estos grupos de origen comerciante empezaron a acumular fortuna y a incursionar en la industria de una forma tan temprana que para principios del siglo XX ya formaban parte de las familias y grupos económicos más destacados y con mayor influencia política. Por ejemplo, las familias Ayulo (Italia), Banchemer (Italia), Berckemeyer (Alemania), Brescia (Italia), D'Onofrio (Italia), Gildemeister (Alemania), Larco (Italia), Picasso (Italia), Raffo (Italia), Wiese (Alemania).

Las familias italianas tuvieron un particular éxito económico, principalmente luego del Gobierno Militar, debido a que su exclusión de los espacios de la élite limeña más ancestral los salvó de las reformas velasquistas. Como explica Francisco Durand (1987), no toda la migración tenía el mismo estatus y en el caso de los italianos, fueron relegados a un peldaño más bajo que otros inmigrantes, a diferencia de los ingleses que estaban plenamente integrados al grupo oligárquico (p. 22).

Sin embargo, siguiendo las reflexiones de Durand (Ibíd.), el origen europeo de estos migrantes y su piel blanca, que los colocaba por encima de otros sectores marginales como los indígenas y los inmigrantes asiáticos, les permitió ir ascendiendo socialmente. Por otra parte, se relacionaron correctamente, como el caso de Flavio Gerbolini y Juan Francisco Raffo, quienes fueron cercanos a Mariano Ignacio Prado y Ugarteche por su trabajo en la fábrica textil Santa Catalina (pp. 22 y 23). Esto, debido a que los extranjeros poseían una experiencia técnico industrial y una educación especializada de la que carecía la sociedad peruana, predominantemente rural (p. 26).

En tal sentido, son estos sectores, ya integrados a la dinámica de prestigio social de Perú, los que se constituyeron como la nueva clase hegemónica. Así, Durand (2017) en un estudio más contemporáneo señala la existencia de dos grupos económicos y de poder. Por un lado, los “grupos limeños establecidos” que, como se ha dicho, tienen un origen europeo, pero “ya se han instalado sólidamente en el mercado, la sociedad y la política” (p. 15). Las familias más representativas de este sector son: Benavides, Graña y Montero, Brescia, Ferreyros, Rodríguez-Pastor y Romero. Sus intereses se ubican en empresas de alimentos, banca, energía, urbanización, minería, pesca, hotelería, finanzas, importación de bienes de capital y construcción (p. 277).

Por otro lado, Durand (Ibíd., p. 15) identifica a un poderoso grupo de “provincianos emergentes”, de clase media y origen mestizo, quienes surgieron en la últimas dos décadas y apenas tienen una o dos generaciones al frente de empresas orientadas al mercado de los lácteos, cemento, azúcar, papel, bebidas, telas, confecciones, agroexportación, pesca y en el sector de la educación (p. 228). En este grupo se ubican las familias: Rodríguez, Añaños, Dyer, Acuña, Huancaruna y Flores. Aunque son grupos cuyo desarrollo aún está en estudio, el autor afirma que son el resultado de varios factores vinculados a la reestructuración social

que experimentó el país a mediados del siglo XX y que permitieron la democratización de la estructura oligárquica, así como el desarrollo de una cultura empresarial, en el marco – además- de la presencia de un contexto de globalización.

Finalmente, cabe señalar brevemente que mientras este escenario de transición democrática y liberal tenía lugar, al interior de la sierra andina se gestó un movimiento político y guerrillero encabezado por un intelectual de izquierda inspirado en los principios del marxismo chino cuyo modelo esperaba emular. Este líder carismático, Abimael Guzmán, viajó a China en 1964 y creyó, a partir de su visión campesinista de las problemáticas nacionales, que existían paralelismos entre los momentos previos de la revolución china y el contexto peruano.

En este escenario, en medio de la marginalidad de Ayacucho, surgió el grupo guerrillero Sendero Luminoso, liderado por Guzmán. Así mismo, en la década de los 80 irrumpe en la escena política otro movimiento guerrillero, el MRTA que, a diferencia de Sendero se alineó a las prácticas tradicionales de la guerrilla foquista.

A la par, la sierra peruana experimenta la emergencia de nuevos sectores de poder económico que ya no dependían de la vieja estructura gamonal pues cuando los hacendados se retiraron, un pequeño empresariado mestizo ocupó su lugar. Esta emergencia se produjo en el marco de un retorno al liberalismo económico que buscó adelgazar el aparato estatal, bajo las directrices del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, operado por el gobierno de Belaunde Terry.

Por tanto, la irrupción del neoliberalismo en el Perú, se dio bajo un contexto de extrema violencia que afectó, principalmente a los campesinos indígenas, quienes pagaron las consecuencias de los cambios que operaron a lo largo del siglo XX en Perú y que permitieron mantener la supervivencia de modelos de dominación basados en el autoritarismo y la expropiación, pero ahora orientados a la ampliación de un capitalismo conducido por intereses privados en alianza con el capital extranjero.

Es importante destacar que este escenario político y económico es el resultado de décadas de abandono del campo, así como la perpetuación de condiciones precapitalistas imperantes sobre todo en la sierra peruana en donde los nuevos grupos de poder continuaron

reproduciendo las viejas prácticas gamonales de principios del siglo XX. Estos elementos se desarrollarán de manera más puntual en el próximo capítulo en el que se analizan las particularidades de la dominación oligárquica en el Perú.

Bolivia: de la revolución a la empresa rentista y dependiente

Para Bolivia el siglo XX constituye un periodo de grandes transformaciones marcadas por procesos llenos de violencia y confrontación. La Guerra del Chaco, la Revolución del 52 y una historia permanente de convulsión política y social fueron el escenario de la construcción del proyecto nacional de un país que para esa época permanecía fragmentado y ajeno entre una región y otra.

En Bolivia se desarrollaban dos realidades paralelas. Por un lado, la presencia de una sociedad indígena aislada, con dinámicas productivas basadas en formas tradicionales de organización (ayllu) y destinadas principalmente a la subsistencia, las cuales afianzaron su aislamiento después de la Guerra del Pacífico en la que se perdió la totalidad del litoral boliviano. Mientras que, por otro, coexistía una sociedad determinada por una lógica de acumulación y explotación voraz orientada principalmente a las minas, las cuales constituían una ventana al mundo moderno de Europa y Estados Unidos, hacia donde iba directamente su riqueza.

Con una baja densidad poblacional¹⁶⁹, la falta de vías de comunicación (solo la minería se encargó de construir una infraestructura de transporte, pero en función de sus necesidades comerciales) y la ausencia de un proyecto para la construcción de un mercado interno, solo un acontecimiento traumático como la Guerra del Chaco (1932-1935) tuvo la potencialidad de desarrollar una conciencia nacional, no solo en oposición al enemigo externo sino a las elites criollas que auspiciaron el desarrollo del conflicto bélico y además reprodujeron en el frente de batalla sus privilegios, colocando a los indígenas y mestizos pobres como carne de cañón.

¹⁶⁹ Según el Censo de 1950, en ese año Bolivia tenía 3.019.031 habitantes y una superficie de 1.198.481 Km², por tanto, poseía una densidad demográfica de 2.5 por Km² (Urquidí, 1969: 161).

En 1935 el cese de hostilidades y la firma de la paz entre paraguayos y bolivianos pusieron fin a una de las más inútiles carnicerías que vivió la región latinoamericana. 60.000 bolivianos y 30.000 paraguayos ofrendaron sus vidas en la conquista del Chaco Boreal. En el caso boliviano, el presidente Daniel Salamanca¹⁷⁰, terrateniente de Cochabamba, asumió el liderazgo de la obstinada y absurda campaña del Chaco, acontecimiento que fundó un nuevo periodo en la historia de Bolivia pues permitió la emergencia de una conciencia nacional que decantó en la Revolución de 1952.

El supuesto de que el enfrentamiento bélico por el Chaco ponía en juego un territorio con un alto potencial petrolero, en cuya extracción estaban involucradas empresas extranjeras (Standard Oil Nueva Jersey y Royal Dutch Shell), desarrolló un pensamiento político orientado a la nacionalización de los recursos económicos y opuesto al imperialismo norteamericano. Sin embargo, en el plano económico, la emergencia del petróleo como alternativa a la crisis del estaño, evidenció la especialización del modelo de desarrollo boliviano, cuya base era la extracción de materias primas.

Como se ha venido revisando, al igual que en los casos de Perú y Ecuador, Bolivia ha jugado un rol específico en la construcción del capitalismo mundial como proveedora de minerales. Es así que, como señala Almaraz (1980, p. 66), la vida republicana de este país hasta antes de la revolución del 52 estuvo marcada por dos ciclos oligárquicos. El primero, corresponde al ciclo de extracción de la plata, cuya hegemonía se concentró en el sur (Potosí y Chuquisaca) y estuvo caracterizado por la articulación directa entre poder político y económico (minero-presidente), y por la dominación de los partidos aristocráticos (conservadores) en cuya gestión no hubo desarrollo del mercado interno ni de la empresa minera, sino una transferencia directa de la renta al capital extranjero (principalmente inglés).

El segundo ciclo inicia a finales del siglo XIX con la caída de los precios de la plata y el boom de otro tipo de mineral, el estaño, evento que permitió la emergencia de una nueva elite

¹⁷⁰ Según Herbert Klein, la llegada al poder de Daniel Salamanca evidencia el inicio de la ruptura de la hegemonía del gobierno oligárquico republicano, establecido por los conservadores en 1880 (su expresión económica se encuentra en los Patriarcas de la Plata) y que se mantuvo con la transición al modelo liberal en 1899 (ascenso al poder de los barones del estaño). Salamanca emergió como la figura de confluencia de todos los partidos oligárquicos y en respuesta a la emergencia de movimientos estudiantiles y campesinos, inspirados en los partidos comunistas que proliferaron en América Latina (Óp. Cit., p. 221). La derrota en la Guerra de Chaco, terminó de mermar la hegemonía de estos sectores.

minera, más heterogénea, que incorporó a comerciantes de sectores medios y populares que incursionaron con éxito en este sector¹⁷¹. De esta manera, y luego de la Guerra Federal (1899), el eje de poder se trasladó al Norte (La Paz y Oruro), en donde se encontraba apostada una elite de orientación liberal, aunque solo en el ámbito económico, pues reprodujo los valores tradicionales de la vieja oligarquía, entre los que se encuentran la articulación a la hacienda feudal (si no heredaban tierras, las compraban) y el mantenimiento del voto censitario.

Sin embargo, como ya se revisó en el apartado anterior, este segundo ciclo oligárquico permitió el desarrollo de la empresa minera. Con Simón Patiño a la cabeza se estructuró un sector más moderno y capitalista, que incorporó elementos como tecnología, comunicaciones (ferrocarriles), relaciones salariales y estructuras intermedias de poder (bufets de abogados y profesionistas)¹⁷². No obstante, no podemos hablar de la formación de una burguesía nacional debido a que la extracción del estaño constituyó lo que varios autores han denominado capitalismo del enclave en la medida en que sus empresas tuvieron un carácter internacional¹⁷³.

Paralelamente, en el Oriente boliviano se desarrolló otro mecanismo de acumulación de tipo enclave y mucho más desvinculado del presupuesto nacional debido a la desarticulación existente entre esta región y el Estado Central; solo la revolución del 52 permitió la integración del Oriente a la narrativa del proyecto nacional.

¹⁷¹ “(...) los barones del estaño tienen un origen diverso, por una parte, hay continuidad de elite económica en el caso de los que provienen del viejo señorialismo y aristocracia de la plata, como sucede con Carlos Víctor Aramayo. Por otro, hay elementos de ruptura, eso es lo que sucede con Simón I. Patiño, quien no emerge de ninguna aristocracia, sino que es un provinciano cochabambino de origen popular con grandes dotes y olfato para el negocio de la minería. Y el tercero de los barones del estaño, Mauricio Hochschild, es un inmigrante, no un gran capitalista, sino un profesional, empleado, primero, de una empresa rescatista de minerales en Chile, que luego hace su empresa en Bolivia y posteriormente edifica una gran fortuna” (Toranzo Roca, p. 476).

¹⁷² Como señala Toranzo (Ibíd., p. 480): “Patiño es quizás el empresario –no sólo minero– más grande que nació en Bolivia, se internacionalizó o globalizó muy rápidamente, tuvo una extraordinaria capacidad de manejo económico de sus intereses; impulsó un alto desarrollo tecnológico en la minería boliviana en la primera mitad del siglo XX: Junto a la alta tecnología, en sus minas contrató un elevado número de obreros, en 1924 eran 4.800, en 1929, 6.700; y en 1941 alcanzaron a 7.700; estos números son enormes para esas épocas. Luego de la nacionalización de las minas en 1952, la minería nacionalizada no continuó el desarrollo tecnológico impulsado por Patiño”.

¹⁷³ Por ejemplo, la empresa británica Aramayo Francke Mines Ltd. (Reino Unido), la Compagnie Aramayo des Mines en Bolivia, con sede en Ginebra, o la Patiño Mines and Enterprises Consolidated (Estados Unidos).

Entre 1880 y 1915, el Oriente boliviano, particularmente el Beni, vivió el auge de la goma, materia prima altamente rentable, cuya extracción estaba basada en mano de obra semi esclava captada mediante el mecanismo del enganche. Aunque el auge del caucho fue coyuntural, permitió la formación de poderosos sectores comerciantes, los cuales constituyeron el fundamento de la élite económica de Santa Cruz, como analizaremos más adelante. Por el momento, es importante señalar que, hasta 1952, la historia de esta región se desarrolló al margen del relato nacional.

Este es el antecedente del cual partimos para describir la segunda mitad de la historia económica de Bolivia, en la cual la Guerra de Chaco, con su consecuente derrota y pérdida de territorio, tuvo un carácter fundante para las futuras transformaciones que experimentó este país, así como para la consolidación del proyecto de Estado Nación moderno y capitalista.

A diferencia de Ecuador y Perú, en Bolivia no encontramos frente a una temprana reestructuración de la esfera de poder. Tras la inestabilidad política y económica derivada de la guerra, en 1936 se instaló en Bolivia un periodo de nacionalismo militar, protagonizado por José David Toro Ruilova (1936-1937) y Germán Busch Becerra (1937-1939), héroes de la Guerra del Chaco.

Durante este periodo fue fundamental identificar las vías para reconstruir al Estado, las cuales tenían que ser consecuencia del entendimiento profundo de la nación, a diferencia de los sectores oligárquicos que habían gobernado al país, a los cuales la población india y mestiza consideraba totalmente ajenos. Como señala René Zavaleta (1977 [2003]):

El comportamiento de los hombres de la clase dominante era el que podía esperarse de una casta sin vitalidad y los soldados inventaron la palabra “emboscado” para designar a esta clase de hombres que usaban su privilegio para no llegar jamás a la verdad del frente. El vórtice de las cosas mismas sacó en cambio a la luz una generación de oficiales que venían de los sectores medios pobres y a los que se sumaron los oficiales improvisados *ad hoc* y clases que compusieron el ejército que libró la guerra como tal (...) La destitución de Salamanca (...) es también la destitución de por lo menos el sector civil de aquel estado; pero estaba a la vez expresando el impulso inconsciente de destruir un estado que, en realidad, no desaparecerá como tal sino hasta 1952 (p. 84).

Así emergió en el Ejército una tendencia socialista que se expresó en políticas como la creación del primer Ministerio de Trabajo, cuya dirección se encargó a un sindicalista, la

nacionalización del recurso petrolero y la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), la promoción de la pequeña y mediana minería mediante la apertura del Banco Minero de Bolivia y el incremento de la participación del Estado en las ganancias generadas por la exportación del estaño.

Adicionalmente, bajo el régimen de Busch, se convocó a una Convención Constitucional que permitió la elaboración de la Constitución de 1938, la cual reorientó el pacto liberal de 1880, recuperando la figura del Estado como rector del proyecto nacional y garante de los derechos ciudadanos. La nueva Constitución estableció la función social de la propiedad y determinó el fin de la prestación de servicios personales (pongueaje). Sin embargo, este reconocimiento legal no fue aplicado, por lo cual la servidumbre y la concentración de la tierra permanecieron intactos pese a este intento reformista liderado por los militares.

Entonces, si bien la década de los treinta constituyó el inicio del fin del tradicional Estado Oligárquico, este periodo fue el escenario de una disputa en la cual las oligarquías conservaron sus mecanismos de acumulación económica y mantuvieron vigente su influencia política. En este contexto, entre 1939 y 1943, las fuerzas conservadoras retoman el gobierno una vez que Busch se suicida.

Bajo el gobierno del militar Enrique Peñaranda (1940-1943) se produjo un importante acercamiento con el gobierno de Estados Unidos, en el marco del cual el estadounidense Merwin Bohan realizó una misión en Bolivia entre 1941 y 1942. Antes de marcharse, el economista elaboró un informe denominado Plan Bohan, el cual definió la estrategia de desarrollo de Bolivia. Como señala Ximena Soruco (2008, p. 38):

El Plan Bohan identifica la necesidad de crear una burguesía agrícola e incrementar la producción de hidrocarburos como bases para el desarrollo nacional que se financia, en la primera fase, con 29 millones de dólares del Export-Import Bank, la Rubber Reserve Company y el gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, este proyecto no puede plasmarse porque requiere modificar la estructura agrícola nacional, sobre todo la liberación de fuerza de trabajo sujeta por la servidumbre de la hacienda tradicional y su desplazamiento al Oriente. Este objetivo, entonces, sólo es posible mediante una profunda transformación de la sociedad boliviana, que se logra en la Revolución de 1952.

Como se verá más adelante, el gobierno revolucionario retomó la misión de construir esta burguesía agrícola, para lo cual seleccionó a Santa Cruz como el territorio propicio para

impulsar el desarrollo de empresas agrícolas, debido a que en esta región la presión por la tierra era mucho menor que en los Andes, en donde sobrevivía la propiedad comunitaria de la tierra. Así mismo, el sector comercial de Santa Cruz floreció durante la Guerra del Chaco ya que actuó como proveedor de alimentos y cueros para los soldados.

Pese a los periodos en que la derecha retomó el poder, en la década de los 40 proliferaron los movimientos de carácter nacionalista, algunos con claras inclinaciones nacional-socialistas y fascistas. La corriente filo nazi tuvo su expresión en el periódico *La Calle* cuyos principales ideólogos eran Carlos Montenegro, Augusto Céspedes y Víctor Paz Estenssoro.

En 1943 asumió el poder, vía golpe de Estado, el mayor del ejército Gualberto Villarroel¹⁷⁴, fundador del movimiento nacionalista militar Razón de Patria (RADEPA). Su gobierno contó con el apoyo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), fundado un año antes. Víctor Paz Estenssoro, quien ya venía haciendo carrera en la burocracia, ejerció como su Ministro de Hacienda¹⁷⁵. Villarroel pretendió profundizar las políticas nacionalistas de sus antecesores, sin embargo, en 1946, fue colgado en la Plaza Murillo (La Paz) en medio de revueltas sociales provocadas por la crisis económica y la violenta represión ejercida sobre sus opositores (de izquierda y derecha); elementos que caracterizaron al gobierno militar.

El derrocamiento y linchamiento de Villarroel, que colocó al MNR en la clandestinidad, puede ser considerado como la expresión de la lucha entre las distintas tendencias políticas presentes en Bolivia en un momento histórico que demandaba una transformación, tanto por la presión interna de las fuerzas sociales, como por el contexto internacional marcado por el fin de la segunda guerra mundial y el inicio de la guerra fría.

Es importante mencionar que ese periodo se caracterizó por el aumento de la movilización social y la organización política. Mientras la generación del Chaco se aglutinó alrededor de los movimientos nacionalistas, también emergieron en el país sectores de pensamiento

¹⁷⁴ Uno de los acontecimientos que marcó el fin del gobierno de Peñaranda fue la masacre de los trabajadores del complejo minero Catavi (Potosí), reprimidos por el ejército boliviano durante una protesta por mejoras salariales, el 21 de diciembre de 1942. Se calcula que hubo 20 muertos y 50 heridos, entre hombres, mujeres y niños.

¹⁷⁵ Desde este breve cargo, Paz Estenssoro ensayó algunas políticas sociales que caracterizaron a su gestión al frente de la Revolución: “Paz Estenssoro, como Ministro de Hacienda, gracias al decreto sobre el control de las exportaciones de minerales y a una austera política de ahorro en los gastos fiscales y en el régimen de importaciones logró acumular una reserva de 36 millones de dólares destinados a financiar un plan para la diversificación de la economía nacional” (Fellman, 1954: 145).

marxista como el Partido de Izquierda Revolucionaria de Bolivia (PIR) y el Partido Obrero revolucionario (POR) de orientación trotskista. Así mismo, los sectores obreros se organizaron en torno a la Federación Nacional de Mineros de Bolivia y asumieron el liderazgo del movimiento sindical.

En esta ebullición social, los sectores obreros y campesinos (POR) mantuvieron su apoyo al MNR, mientras que un emergente sector de clase media (estudiantes universitarios, movimiento laboral no minero, e intelectuales y políticos aglutinados en el PIR) se constituyó en opositor al régimen de Villarroel, encabezando las protestas sociales de 1946.

Sin embargo, mientras se producía esta confrontación en la esfera social y política, la rosca minera y un incipiente sector manufacturero, satélite de esta actividad económica, continuaban su proceso de acumulación. Para mediados del siglo XX, la minería concentraba el 90% de las exportaciones de Bolivia, de ellas, el 60% correspondía a la venta de estaño. El principal destino de los minerales bolivianos era Inglaterra (44%) y Estados Unidos (43%). La venta de productos agropecuarios apenas representaba el 6%, mientras que la exportación de petróleo no superaba el 2% (Urquidi, Óp. Cit., p. 164).

De este modo, en el escenario previo a la revolución, solo el sector de la minería estañífera tenía la potencialidad para conducir en Bolivia un proyecto de modernización capitalista. Sin embargo, las ganancias de la minería no contribuyeron a la diversificación económica debido a la lógica colonialista que primó en este sector, la cual hacía que sus ingresos se gastaran en el exterior. Los periodos de auge del estaño repercutieron en un incremento de las importaciones, no solo de bienes suntuarios sino de productos agrícolas, que bien podían ser producidos en Bolivia (harina de trigo, por ejemplo) pero que, sin embargo, se importaban, principalmente de Estados Unidos (43%) (Urquidi, *Ibíd.*, p 164).

De todos modos, los empresarios mineros no dejaban de ser una ventana al mundo desarrollado y su modernidad, Como señala Cornelius Zondag (1968):

Irónicamente, tal conciencia se hallaba aparentemente presente en las mentes de algunos prominentes mineros, como Simón Patiño, rey minero de principios de siglo, quien, por lo menos en sus últimos años, mostró un considerable interés en promover la diversificación económica del país (...) algunas de sus inversiones en energía eléctrica, bancos, agricultura, industria, y el avance de la educación, muestran que Patiño se daba cuenta con claridad que la minería, básicamente una industria extractiva

que vacía la riqueza del país, podía y debía ser usada constructivamente para el propósito de un desarrollo económico general. Patentizó esto claramente hace alrededor de cuarenta años al mostrar un intenso interés en un proyecto de colonizar las potencialmente ricas tierras bajas de Chaparé, cerca de Cochabamba... (46)

Por otro lado, la primera mitad del siglo XX fue el escenario propicio para el crecimiento de otros sectores de la economía vinculados al comercio y a la industria. El desarrollo de estos sectores tuvo relación directa con la migración de europeos de finales del siglo XIX, quienes se ubicaron en distintos departamentos de Bolivia, principalmente La Paz, Oruro y Santa Cruz. Como señala Carlos Toranzo sobre las principales casas comerciales e industriales de la época (Óp. Cit., pp. 485-486):

Oruro hacia los años 1930 tuvo mucho empresariado extranjero, alemanes, ingleses, turcos, yugoeslavos, irlandeses. En Cochabamba la cervecería Taquiña fue fundada en 1895, por un grupo de alemanes, de la misma época data el Chop Europa, así como el club alemán, denominado en 1895 sociedad anónima Club Alemán; estos alemanes junto a sectores acomodados de Cochabamba constituían sus elites económicas. El Lloyd aéreo boliviano LAB fue fundado por Guillermo Kyllmann en 1925, la empresa de productos alimenticios Dillmann data desde 1922, otro empresario importante fue Hans Grether. Junto a los inmigrantes alemanes estaban otros, por ejemplo, árabes como la familia Asbún, croatas como los Eterovic. Por otro lado, la elite cerealera se organizó en torno a la sociedad de defensa agrícola, que fue fundada en 1925, sus líderes fueron Rafael Torrico, Moisés Cossío y Ernesto Galindo (...). En La Paz, también hubo presencia de inmigrantes extranjeros que conformaron las elites económicas (...) La Casa HANSA se fundó en La Paz en 1907, con la dirección de Guillermo Kyllmann, luego de la segunda guerra mundial y la expulsión de alemanes cambió de nombre, a Gumucio y Co. La SACI, sociedad anónima comercial industrial de los Bedoya se fundó en 1912, ella a la cabeza de Simón Bedoya en 1931 funda la primera industria molinera. La fábrica Figliozzi de esa familia data de 1911. La casa Mac Donald emerge en 1937 para el comercio de camiones, motos. La COBANA corporación comercial boliviana surge en 1919, dedicada al comercio de camiones autos, sus directivos eran Avelino Aramayo y Karl Kluever. Jonny von Bergen funda la papelera en 1930. En dos décadas, entre 1920-1935 se produce una explosión industrial, emergen molineras de harina, tejidos o lanificio Herminio Forno, tejidos de punto; la fábrica Domingo Soligno, él era de origen italiano, pero nacido en Bolivia. Calzados García, tejidos SAID, Yarur y Cia.; los Said y Yarur son de origen palestino, tuvieron intereses en Bolivia, Perú y Chile. En 1920 Dante Salvietti, de origen italiano, fundó la fábrica de gaseosas Salvietti; otro italiano, Luis Doménico Gismondi fundó en 1907 su estudio fotográfico. Surgió también en esa época una fábrica de oxígeno; en 1922 se fundó la maestranza y fundición volcán a la cabeza del Suizo Oscar Obrist.

En esta colonización comercial, protagonizada por europeos de sectores medios y populares, destaca la presencia de una casa comercial que por su diversificación se constituyó en un capital monopólico en donde confluyeron varios sectores de la economía. Se trata de la Casa Grace, la cual “llegó a Bolivia en 1907, Wiliam Russel Grace de origen irlandés fue un gran importador, invirtió en minería en la Chojlla, importó camiones Ford para la guerra del chaco” (Ibíd., 486).

Como se recordará, esta casa comercial también estaba presente en territorio peruano, con inversiones principalmente en la producción de azúcar. En tal sentido, la Casa Grace ha sido catalogada como un “latifundio capitalista” (Urquidi, Óp. Cit., 63), el cual tuvo en la historia boliviana un papel similar al de la United Fruit Company en los países centroamericanos, como promotor de consorcios agrarios. No obstante, como señala Urquidi, al menos hasta antes de la revolución del 52 la empresa agrícola no tuvo oportunidad de crecimiento debido a la presencia hegemónica de la actividad minera como único incentivo del capital financiero y monopólico (Ibíd., p. 64).

En lo relativo a la industria, este sector también tuvo un rol marginal hasta mediados del siglo XX (en 1950 apenas empleaba el 4% de la PEA). Su crecimiento dependió de fenómenos coyunturales como la Gran Depresión y la Primera Guerra Mundial, los cuales impactaron en las exportaciones de los minerales, provocando a su vez una contracción en las importaciones. Esta situación dejaba momentáneamente despejado el camino a la industria nacional la que, en ese periodo, abarcaba principalmente tres rubros (alimentos, textiles y bienes de consumo) y que carecía de otro tipo de incentivos para su crecimiento.

Como se afirmó, los principales representantes de la incipiente industria fueron inmigrantes extranjeros que, si bien empezaron a afianzarse como elite económica en este periodo, no constituían un sector con potencialidad para disputar el poder político. Sin embargo, para la década de los setenta ya se habían enraizado en la sociedad boliviana mediante el emparentamiento con familias aristocráticas y sus descendientes se insertaron en el aparato gubernamental como la tecnocracia que lideró la expansión del capitalismo en el país.

Entonces, para mediados del siglo XX, Bolivia era un país pobre, carente de diversificación económica, sin mercado interno y con un mínimo desarrollo técnico-productivo. A diferencia

de Perú y Ecuador, la mayor parte de su población seguía siendo rural (71%) y se ubicaba principalmente en el altiplano y los valles (Urquidi, Óp. Cit., 162).

Aunque la mayor parte de la población (72%) participaba de la agricultura y la industria, la concentración de la tierra presentaba uno de los niveles más altos de la región, lo cual a su vez mantenía vigentes sistemas de trabajo pre capitalistas como el *pongueaje* (obligación de prestar servicios personales). Como señala Herbert Klein (Óp. Cit.):

El 6% de los terratenientes que poseían mil hectáreas o más controlaban 92% de la tierra cultivada de la república; además estas grandes propiedades se subutilizaban: de un promedio de mil o más hectáreas se cultivaban solo 1,5%. En el extremo opuesto se encontraba 60% de los terratenientes que poseían 5 hectáreas o menos, verdaderos minifundios que daban cuenta de solo 0,2% del total de la tierra y se les forzaba en promedio a hacer trabajar 54% de sus tierras. La extrema desigualdad en la división de la tierra era esencial para el control de la mano de obra rural (p. 272).

En consecuencia, la calidad de vida de su población para ese periodo era alarmante. Según el Plan de Desarrollo Económico y Social, citado por Urquidi (Ibíd., 162), en promedio la población consumía 1800 calorías y 54 gramos de proteína, cuando lo óptimo tendría que ser 3000 calorías y entre 70 y 80 gramos de proteína. En el caso de la población campesina, el consumo estaba por debajo del promedio.

Así mismo, Bolivia figuraba entre los índices más altos de mortalidad de América Latina con 17 por mil en el caso de los adultos y 333 por mil en lo relativo a los infantes. Por otra parte, el analfabetismo alcanzaba entre 70 y 75%, principalmente en los sectores rurales, uno de los porcentajes más altos del continente y el mundo (Ibíd., p. 163).

En este escenario de subdesarrollo, que contrastaba con el lujo de las casas de hacienda que construían los mineros para emular el esplendor que veían en el extranjero, la conflictividad social se hacía cada vez más frecuente. El movimiento que tuvo la mayor capacidad de lectura del momento histórico fue el MNR, volviendo a posicionar su discurso basado en un nacionalismo revolucionario que había conseguido movilizar a los sectores obreros y sindicales, a diferencia de partidos de índole marxista como el PIR, que desaparecieron de la arena política. Como señala Zavaleta, “desde el principio, el MNR se constituye en un puente entre los militares y la clase obrera –y aquí están las raíces de la burocracia que intentará construir en la hora de su pleno poder” (Óp. Cit., p. 96).

En 1949 el MNR lideró un levantamiento en varias ciudades del país, principalmente Santa Cruz y Cochabamba, en donde los trabajadores tomaron varias minas. En 1951, Víctor Paz Estenssoro ganó las elecciones presidenciales, pero el gobierno en turno auspició un golpe de Estado para evitar que el MNR asumiera el poder y colocó al mando del país a una Junta Militar liderada por Hugo Ballivián¹⁷⁶, descendiente de una de las familias más aristocráticas de La Paz de la cual proceden tres presidentes de Bolivia. La junta fue derrocada un año más tarde (1952) mediante una insurrección popular.

El ejército se replegó en su posición de clase casta y no tuvo la capacidad de contener la explosión revolucionaria de 1952 liderada por la clase obrera (mineros), la cual integró también a artesanos, estudiantes y a las burguesías emergentes. El triunfo de la insurrección popular echó abajo el modelo oligárquico, comandado por los partidos de la Concordancia (Partido Liberal, Partido Republicano Genuino, Partido Republicano Socialista), puesto que se reemplazó a la clase dominante por una nueva clase social, a la cual René Zavaleta caracteriza como un sector con posibilidades reales de convertirse en burguesía, a diferencia del sector minero cuya incursión en el capitalismo no eliminó el carácter feudal de su dominación:

Es cierto que el estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista. Nadie puede decir que Patiño, Aramayo y Hochschild (y no solo ellos) no fueran burgueses. Su ideología, empero, no lo era y, si se habla de Estado Oligárquico es, precisamente, para fijar cierta connotación. Era una burguesía que no era burguesa sino en ciertos aspectos muy específicos de su acumulación. O sea, burguesa en su riqueza, pero no en su proyecto; como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país y, en último

¹⁷⁶ La familia Ballivián o Ballibian es una de las varias familias vascas que llegaron a Charcas durante la época de la colonia. Desde el principio se distinguieron por su participación en el ejército y su intervención en distintas gestas de la historia de Bolivia, tanto en la época colonial como republicana. A lo largo de su vida, los integrantes de esta familia se emparentaron con otras de la aristocracia boliviana, cuyos apellidos también han sido relevantes para la historia nacional tales como Zuazo, Arguedas, Aramayo, Estenssoro, Trigo, Núñez del Prado, Gumucio, Calvo, entre otras. Una de sus generaciones también emparentó con los Paz Rojas, una de las líneas de descendencia de la familia de Víctor Paz Estenssoro. Esta suerte de endogamia entre las familias aristocráticas no sorprende si tomamos en cuenta que, por su ubicación geográfica y su rol económico, el territorio boliviano contó con un número muy limitado de familias notables durante la colonia. Como señala Clara López-Beltrán, para el siglo XVII, el número de personas que formaban parte de la red familiar que gozaba del estatus de *vecinos* (elite feudataria y hacendada) en La Paz era de 1.500 aproximadamente, es decir alrededor del 1% de sus habitantes (el cálculo era de 12.600 habitantes para 1675) (López Beltrán, Óp. Cit., p. 19).

término era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y, en general, la realización *in pleno* de las tareas burguesas (Zavaleta, Óp. Cit., p. 100).

Este sector con elementos burgueses se encontraba aglutinado alrededor del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), formado por un grupo de intelectuales identificado con una clase media cuyo principal capital era la cultura como fuente de prestigio social. Este elemento pasó a constituirse en el factor legitimador de su misión como dirigentes del nuevo proyecto de Estado (“los doctores de la revolución”), como en otro momento lo había sido el ascendente aristocrático y la auto identificación con una casta blanca que ahora era reemplazada por una nueva identidad nacional basada en el mestizaje.

Al respecto, Lorgio Orellana define a los ideólogos del MNR como la clase media mestiza, una pequeña burguesía que se encontraba al margen de los círculos sociales de la “gente decente”. Orellana (Óp. Cit.) cita a Guillermo Lora, quien describe a los dirigentes del MNR de la siguiente forma:

Se trataba entonces de un grupo de intelectuales pequeño burgueses empobrecidos. Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, Carlos Montenegro, Augusto Céspedes, Cuadros Quiroga, Fellman Velarde; los dirigentes e ideólogos del MNR eran abogados, escritores, periodistas, historiadores. Desde el punto de vista de la auto identificación de clase ellos se veían como “clase media”. Uno de los fundadores del MNR, el escritor Augusto Céspedes, lo definía así: “Los fundadores del MNR, hombres jóvenes que casi todos por su situación económica correspondían a la modesta clase media, por su origen y particularidades intelectuales y espirituales, representaban la más florida élite de la República” (p. 71-72).

En el caso de Víctor Paz Estenssoro, uno de los personajes más representativos del MNR, quien asumió la presidencia en abril de 1952 con el triunfo del proceso revolucionario, se destacó por su carrera política y burocrática. Paz fue un abogado que desde muy joven había trabajado en instituciones como la Cámara de Diputados, la Oficina de Estadística Financiera, la Comisión Fiscal Permanente y la Contraloría. Participó en la Guerra del Chaco como funcionario del ejército y como soldado. Fue subsecretario del Ministerio de Finanzas durante el gobierno de Toro y, más adelante, trabajó como abogado de uno de los barones del estaño, Simón Patiño.

Tras un año de trabajar en el bufete de Patiño, Paz Estenssoro fue electo diputado por Tarija para la Convención de 1938. En 1941 fundó el Movimiento Nacionalista Revolucionario

(MNR) y entre 1943 y 1946 se desempeñó como Ministro de Hacienda del presidente Gualberto Villarroel. En tal sentido, quien fuera nombrado como “El Hombre del Siglo XX” por un medio boliviano en 1979, podría representar el ejemplo de una elite política constituida como tal en base al mérito.

Sin embargo, si bien Víctor Paz no poseía una gran fortuna familiar pues, como señala el historiador Miguel Molina¹⁷⁷, este provenía de la línea no adinerada de los Paz, sin duda su capital cultural y su vocación política estaban relacionados directamente con su procedencia social, en un país como Bolivia en donde los niveles de analfabetismo se ubicaban en el 70%, y en donde la población universitaria era mínima¹⁷⁸. Como lo refiere el mismo Paz Estenssoro:

[Mi entorno familiar] en cierta medida contribuyó a mi formación política, a mi formación posterior. Mi familia era de terratenientes. Yo de niño pasé todas mis vacaciones en el campo, aquí en Tarija, donde el régimen de tenencia de la tierra tenía resabios feudales, pero no era tan duro como en la zona del altiplano o en otros países. Tuve oportunidad de ver lo que era la vida del campesino, de percibir lo que era el manejo de las propiedades, donde no se hacía inversión y se percibía simplemente la renta bajo la forma de pago de un arriendo, por lo demás injusto para con los campesinos. Pero al mismo tiempo, de niño yo jugaba con los campesinos y con sus hijos (...) Cuando estaba acercándome a la adolescencia, tenía 14 años, yo vivía en Oruro. Conocí las minas, tuve la oportunidad de entrar en ellas y ver el trabajo de interior mina. Me interesaba mucho porque presentía algo. Entonces estaba en los últimos años de la educación secundaria, preparándome para el bachillerato, que en esa época se dividía en Ciencias y Letras. Yo cursaba ciencias y con ese motivo visité las minas, con algunos profesores de la Escuela Nacional de Minas, que funcionaba en Oruro y que era el único establecimiento para la formación de técnicos existente en ese tiempo. De manera que tuve, como decía, la oportunidad de vislumbrar los dos problemas fundamentales que había en la realidad económica y social de ese tiempo en Bolivia (Ascarrunz, 2008, pp. 31-32).

Más allá del acceso a estos espacios de formación académica, es necesario resaltar la trayectoria de la familia de Víctor Paz en el ámbito político y cultural del país. Según información genealógica proporcionada por Luis Paz Martínez¹⁷⁹, la familia descende de Baltazar Paz y Dominga Vásquez de Codecido, originarios de Galicia (España). En el siglo

¹⁷⁷ En entrevista realizada en abril de 2019.

¹⁷⁸ En la década de los 50 existían en Bolivia universidades en La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Sucre y Tarija, con un total de 8.000 a 10.000 estudiantes (Zondag, Óp. Cit., p 212).

¹⁷⁹ En entrevista realizada en Tarija, en abril de 2019.

XVII, su hijo se trasladó a Córdoba (Argentina) para trabajar como administrador de la Real Renta de Correos. Descendientes como José María Paz Haedo, Julián Paz Haedo, José María Paz Weild, participaron en las gestas libertarias que dieron la independencia a Argentina, mientras que la siguiente generación ocupó cargos políticos en la recién creada república.

La historia de los Paz en Bolivia inicia en 1841 cuando Juan Casimiro de Paz y sus hijos Paulino, Severo, Rufino y Fidel, y su yerno Pedro Pascual Yaniz, llegaron a la Villa de Tarija debido al exilio provocado por su activismo político en contra del dictador argentino Juan Manuel de Rosas. Paulino Paz, militante del movimiento Asociación de Mayo, en el cual se desarrolló el dogma socialista llevando su difusión incluso a los jóvenes tarijeños, se casó con una dama aristócrata de Tarija, Genoveva Arce Trigo, igual que hicieron sus otros hermanos. El matrimonio tuvo siete hijos, entre ellos Luis Paz Arce y Domingo Paz Arce, ambos abogados que incursionaron en la política y la opinión pública. Los hermanos fundaron dos periódicos, “EL Pueblo” y “El Trabajo” desde donde ejercieron oposición a la dictadura del militar Manuel Isidoro Belzu.

Luis Paz Arce contrajo matrimonio con Mercedes Vásquez Trigo dando origen a una línea familiar económicamente exitosa pues fue propietaria de grandes extensiones de tierra¹⁸⁰ e incursionó en la actividad comercial. Por su parte, Domingo Paz Arce se casó con María Rojas Estenssoro, también aristócrata de Tarija sobre cuya familia ya nos referimos antes; el matrimonio tuvo nueve hijos, uno de ellos fue Víctor Paz Estenssoro. Domingo Paz fue el más dedicado a la política, desempeñándose como diputado en Sucre y alcalde en Tarija. Sin embargo, su línea familiar no logró amasar gran fortuna, convirtiéndose en los parientes pobres de los Paz.

Debido a su procedencia social, Eduardo Ascarrunz¹⁸¹ define a los Paz Estenssoro como una familia anti oligárquica, pues no formaban parte de estrato dominante de aquella época. Sin embargo, como se ha venido señalando, Víctor Paz sí se encontraba dentro de un círculo exclusivo (intelectuales de buena cuna) cuyo prestigio social le permitió estar cerca del poder

¹⁸⁰ Los Trigo también fueron comerciantes, que mantuvieron relaciones comerciales con el norte argentino, Chile y Buenos Aires. “La casa que mayor relevancia tuvo en los años que van de 1870 a principios del siglo XX, fue la de “Trigo Hermanos”, seguida de “Navajas Hermanos” (Ávila Echazú, 2008: 444).

¹⁸¹ En entrevista realizada en abril de 2019.

político, legitimando en un momento dado su capacidad de conducción de un proceso revolucionario generado por una amplia base social obrera y campesina.

Luis Tapia¹⁸² afirma que el caso de Paz no es el de la élite económica accediendo al poder político, sino más bien el de la clase política enriqueciéndose a partir del Estado. Aunque existen versiones contrapuestas en las muchas biografías que se han realizado sobre Paz respecto a su enriquecimiento a partir de su gestión en el Gobierno, lo que sí es cierto es que su gobierno permitió la emergencia de una nueva élite económica salida de la burocracia estatal a la cual se denominó “cupera”¹⁸³. Este sector, que reemplazó a la antigua clase dominante (minera y feudal), derivó en un sector especulador en lugar de convertirse en una burguesía nacional.

Sin embargo, es innegable que la Revolución (1952-1965)¹⁸⁴ tuvo una envergadura que no se compara con los otros casos de estudio, por lo menos en la línea temporal en la que se enmarca. Bolivia enfrentó una reorganización profunda de la sociedad pues se desestructuró el poder de la oligarquía tradicional mediante procesos como la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el proyecto de sustitución de importaciones y la reorganización del ejército.

Si bien la matriz productiva de Bolivia no se transformó, pues el país continuó siendo primario exportador, su economía se diversificó por primera vez gracias al énfasis que se puso en la empresa agrícola, principalmente en tierras bajas. Sin embargo, el desarrollo económico derivado de este sector se quedó en el Este, principalmente en Santa Cruz,

¹⁸² En entrevista realizada en abril de 2019.

¹⁸³ “El gobierno del MNR dio favores a sus dirigentes, divisas preferenciales, con la idea de construir una burguesía nacional dedicada a la industria. A la par, entregó los llamados cupos de alimentos en épocas de desabastecimiento, que esos dirigentes o militantes los vendían a la población a precios más altos que los que pagaron en la compra de esos bienes. Por eso se los denominó cuperos, simples comerciantes especuladores sin estatura de burguesía nacional” (Toranzo, *Óp. Cit.*, p. 471).

¹⁸⁴ La Revolución tuvo varias facetas que van desde los momentos de mayor ruptura hasta su derechización. El primer gobierno le correspondió a Víctor Paz Estenssoro (1952-1956) y constituyó el periodo en que se realizaron las reformas dirigidas a quebrar al poder minero-feudal. A partir de 1956 los gobiernos que lo integraron fueron electos mediante votación popular, aunque indudablemente el MNR era el único movimiento con posibilidades de ganar un proceso electoral. El segundo gobierno estuvo a cargo de Hernán Siles Zuazo (1956-1960) y se caracterizó por la consolidación del proceso, principalmente con políticas destinadas a estabilizar la economía quebrada por su estatización. El tercer gobierno nuevamente tuvo como líder a Víctor Paz Estenssoro (1960-1964) y estuvo marcado por un viraje hacia el centro y la derecha, y por la presión de los organismos de crédito internacional, cuyo financiamiento se volvió crucial para sostener la economía boliviana. En 1964 Víctor Paz Estenssoro fue reelecto como Presidente, sin embargo, no duró mucho al frente del gobierno pues a los pocos meses fue derrocado por un golpe militar, poniendo fin al proyecto nacionalista del 52.

permitiendo la formación de grupos de poder económico con capacidad de presión política; es decir, consolidando la emergencia de una nueva élite económica y política. Por otro lado, el proceso revolucionario sí modificó el modelo de acumulación del país pues se ensayó un proyecto de capitalismo de Estado.

En lo que respecta a la minería, las empresas más grandes del país (de propiedad de Patiño, Hochschild y Aramayo), las cuales concentraban más el 50% de la producción de minerales, pasaron a ser administradas por el Estado, mediante la Corporación Minera Boliviana (COMIBOL). Esta empresa pública estaba controlada por los sindicatos agrupados alrededor de la Corporación Obrera Boliviana (COB), creada en 1952. Por otra parte, las mineras medianas y pequeñas quedaron bajo la administración indirecta del gobierno mediante el Banco Minero, fundado en 1936.

La nacionalización de las minas supuso una caída drástica de los ingresos económicos del país pues no se emprendió ningún proceso destinado a su tecnificación o mejora de la eficiencia. A ello se sumó la capacidad de presión de los ex propietarios mineros desde sus empresas en el extranjero. Por ejemplo, la Williams Harvey Company, empresa fundidora de Patiño radicada en Inglaterra, se negó a fundir estaño boliviano.

Por otro lado, el sector minero absorbió más mano de obra de la necesaria, sin contar con los sueldos excesivos de los dirigentes sindicales, todo lo cual fue subsidiado desde el Estado. Como señala Zondag (Óp. Cit., p. 114), el 3% de la población total del Bolivia (mineros y sus dependientes) eran mantenidos gracias a un subsidio del 30% otorgado por el Estado. Sin embargo, este esfuerzo estatal no se correspondía con la productividad del sector, la cual se redujo considerablemente:

El rendimiento de la producción de la Corporación ha sufrido una muy seria declinación desde la nacionalización de 1952. La producción de estaño, su más importante mineral, disminuyó de 26.034 toneladas métricas finas en 1953 a 14.829 en 1961. El ingreso bruto bajó de US\$. 84 millones en 1953 a US\$. 43 millones en 1961. Posteriormente tuvo lugar una recuperación, debido sobre todo a mejores precios de estaño. En 1962, 1963 y 1964 la producción aumentó a 15.261, 15.393 y 17.713 toneladas métricas, respectivamente. Estas cifras son engañosas, sin embargo, ya que la Corporación ha aumentado progresivamente sus compras de minerales de mineros privados. Durante los años 1958-1963, la Corporación incurrió en un promedio de pérdidas de unos US\$. 10-12 millones anuales (...) (Ibíd., p. 111).

El fracaso de la empresa minera, la más importante del país, provocó afectaciones serias en la economía. Entre 1952 y 1956 el costo de la vida subió 20 veces con tasas de inflación anuales superiores a 900% (Klein, *Óp. Cit.*, p. 280). Ante esta situación, Bolivia tuvo que recurrir a la ayuda de Estados Unidos, bajo la condición de compensar a Patiño, Hochschild y Aramayo por la confiscación de sus empresas. Además de suscribir un contrato de compra de minerales (1953) con EEUU, Bolivia recibió directamente apoyo de ese país vía inversiones, donaciones monetarias y de comestibles, volviéndose totalmente dependiente de este recurso¹⁸⁵.

En 1961, durante el segundo mandato de Víctor Paz Estenssoro (1960-1964) se diseñó el plan denominado “Operación Triangular para la Recuperación de la Minas Nacionalizadas”, con la participación del gobierno de Estados Unidos, el Gobierno de Alemania y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el cual dichas entidades otorgaron préstamos a Bolivia para la recuperación de minas existentes y exploración de nuevos depósitos.

Para el cumplimiento de este plan se estableció la necesidad de mejorar la disciplina en el manejo de la COMIBOL, lo cual implicaba reducir las atribuciones de los dirigentes sindicales y dar mayor libertad a las minas para el despido de trabajadores. Estas políticas fueron más efectivas en 1965 con el gobierno militar que sustituyó al MNR, hacia el final del proceso revolucionario.

Por otro lado, en la década de los sesenta se incrementó el apoyo a la minería privada, aglutinada bajo del control del Banco Minero, en el marco de un viraje hacia una política de recuperación de la inversión privada frente al fracaso del papel del Estado como capitalista. El gobierno liberó a las minas medianas del control Estatal, eliminó aranceles a la importación de maquinaria y repuestos, estableció un subsidio para el wólfram y el plomo, redujo las regalías en la producción de minas de oro privadas y canalizó créditos del BID para este rubro.

¹⁸⁵ Como señala Klein: “Para finales de esta década de enorme ayuda, Bolivia había alcanzado la extraordinaria distinción de haber obtenido cien millones de dólares como ayuda de los Estados Unidos, lo que la convirtió en la receptora más grande de ayuda exterior estadounidense en América Latina, así como de la asistencia per capita más alta del mundo. Bolivia se volvió tan dependiente de este auxilio, que para 1958, una tercera parte de su presupuesto se cubría, de manera directa, con los fondos de Estados Unidos” (*Óp. Cit.*, p. 282). El apoyo estadounidense estaba enmarcado en el contexto de la Guerra Fría, pues el gobierno de Paz Estenssoro se presentaba ante ese país como la mejor alternativa para contener la amenaza comunista en Bolivia.

El despunte de la minería mediana y su articulación con el capital extranjero¹⁸⁶ constituyen las bases de la formación de una nueva clase dominante, la “nueva rosca” como la denominó Sergio Almaraz, la cual quedó completamente configurada durante las dictaduras militares que le siguieron a los gobiernos del MNR y que, si bien estuvo formada por un grupo más heterogéneo, continuó teniendo a la minería como uno de sus principales ejes de acumulación.

En lo relativo a la Reforma Agraria de 1953, este proceso fue efectivo en la destrucción del latifundio feudal, así como en la liberación de la mano de obra sujeta a mecanismos de servidumbre. La Ley incluyó el reconocimiento solo de ciertas formas de propiedad como el solar campesino, la propiedad pequeña, la propiedad mediana, la propiedad de comunidad indígena, la propiedad agraria cooperativa y la empresa agrícola.

En base a esta disposición, los latifundios de las tierras altas y llanos fueron divididos y distribuidos entre áreas cultivables, de pastoreo, áreas escolares y deportivas, cooperativas, áreas urbanas y territorios de colonización. Hasta 1968 se contabilizó un total de 8,8 millones de hectáreas distribuidas para esos efectos (Urquidi, Óp. Cit., p. 110). Este proceso afectó directamente a familias terratenientes, las cuales perdieron su poder económico y político¹⁸⁷.

Adicionalmente, se impulsó la sindicalización agraria con la creación de la Confederación Sindical Campesina, adscrita a la COB. Por otro lado, se le adjudicó al campesino la propiedad de su parcela de cultivo (pegujal), con lo cual se eliminó la relación de servidumbre entre este y el hacendado, además de que se estableció la abolición de figuras como el pongueaje y el colonato, reemplazándolas con relaciones salariales. El campesino propietario se convirtió en sujeto de derechos por lo cual, por primera vez en Bolivia, se estableció el voto universal.

¹⁸⁶ “Como resultado, el potencial minero fue cada vez más reconocido por algunos inversionistas privados, incluyendo entre otros a W.R. Grace and Company, algunos japoneses como Mitsubishi Metal Mining Company Ltd., Nitto Bolivia Mining Company Ltd., y F. Kanematsu ando Company Ltd., Iguualmente South American Placers obtuvo una concesión aurífera en la región del río Kaka, cerca de Tipuani (...)” (Zondag, Óp. Cit., p. 277).

¹⁸⁷ Por ejemplo, las familias Illanes de la Riva, Espinosa Santos, Jiménez, Voillalobos, Muller Costas, Bessé Arze, Gumucio, Blanco, Crespo, Ardaya, Siles, Campero, Arze, Sánchez Bustamante, entre otras (Orellana, Óp. Cit., pp. 58-69)

Sin embargo, la Reforma Agraria derivó en una crisis de subsistencia, puesto que desestructuró a las grandes propiedades agrícolas que por su tamaño y mecanización eran capaces de producir a gran escala y, en lugar de ello, las redujo a unidades tan pequeñas que, por sí solas, eran incapaces de mantener niveles adecuados de producción. Para subsanar esta situación, se impulsaron las cooperativas agrícolas que no cumplieron su objetivo debido a varios factores, entre ellos, la falta de crédito (el Oriente concentró los recursos estatales), la ausencia de formación técnica y el mal uso del recurso económico por parte de los campesinos cooperativizados.

Por su parte, los indígenas campesinos, dueños de pegujales, se quedaron con propiedades tan pequeñas (minifundios) que debieron ofrecer su fuerza de trabajo como jornaleros para sobrevivir. Todo lo anterior derivó en la presencia de brotes de hambruna en 1953, lo cual llevó al gobierno a buscar apoyo y donaciones por parte de EEUU, como se señaló antes.

Un elemento central de la reforma agraria fue, por otro lado, la creación de la empresa agrícola en el Oriente, principalmente en Santa Cruz, cumpliendo con los preceptos del Plan Bohan el cual establecía la necesidad de crear una burguesía agraria. Bajo esta justificación, las haciendas del Oriente no se dividieron reemplazando al latifundio feudal, por el latifundio capitalista (Urquidi, *Óp. Cit.*, p. 92), puesto que sus propietarios gozaron del privilegio de mantener el máximo de extensión territorial permitida por la Ley¹⁸⁸. La empresa agraria estaba caracterizada por la presencia de relaciones salariales, aunque en ocasiones combinadas con la vigencia de prácticas como el colonato.

Para contar con la mano de obra necesaria para el desarrollo de la empresa agrícola en Santa Cruz, se promovió el traslado, hacia el Oriente, de los campesinos que habían sido liberados

¹⁸⁸ En el caso de las haciendas existentes en Tarija, una parte de las tierras redistribuidas pertenecían a la familia del mismo Víctor Paz Estenssoro; se trataba de las propiedades de la línea familiar que logró fortuna (descendientes de Luis Paz Arce), con la cual el presidente Paz mantenía una confrontación. Como lo explica el historiador Miguel Molina: “cuando se da la revolución hay una pelea en la familia de Paz, porque muchas de las tierras y de las haciendas revertidas la revolución de 1952 pertenecen a los tíos y primos de Víctor Paz, tal es el caso de la hacienda la Angostura que era uno de los mayores emporios económicos del sur del país, porque elaboraban toda la cadena de Singani [bebida alcohólica elaboraba en base a uvas] y además toda la cadena de transportes de ese negocio así como los elementos de madera y cerámica para su venta. Sucede que los Paz que no tenían posibilidades económicas, que vienen del brazo de Domingo, asaltan el poder con la Revolución e instalan ese poder que antes les fue negado. Ese ramaje de poder familiar no tuvo distingos, porque se van a ver Paz Campero, Campero Paz, Estenssoro Paz, es decir hubo una democratización del poder familiar” (en entrevista realizada en abril de 2019).

de la servidumbre. Como parte de un proyecto de colonización impulsado desde el MNR se generó un fenómeno de migración constante a partir de la década de los 70. A diferencia de las minas y su nacionalización, en este sector, la orientación del gobierno fue eminentemente capitalista¹⁸⁹.

La política gubernamental para el desarrollo de Santa Cruz incluyó el despliegue de infraestructura inexistente en el país. Se construyeron las líneas de ferrocarril Santa Cruz-Brasil (1955) y Santa Cruz-Argentina (1957), así como la carretera Cochabamba-Santa Cruz (1957). A ello se sumó la entrega de maquinaria y facilidades de crédito como parte de un plan de largo plazo orientado a construir la empresa capitalista, el cual inició con el gobierno revolucionario (50 y 60), se consolidó con los regímenes militares (70s) y se mantuvo con el neoliberalismo (80s).

Este proyecto fue liderado y financiado por el gobierno de Estados Unidos, el cual otorgó un subsidio directo a Bolivia mediante el Programa Norteamericano de Crédito Agrícola, supervisado por el Banco Agrícola de Bolivia. Entre 1955 y 1960, más del 40% de ese dinero fue destinado a Santa Cruz para el desarrollo de dos tipos de cultivo: algodón y azúcar. Esta política se enmarca dentro del contexto de lucha por la hegemonía mundial de Estados Unidos, logrando reemplazar, en el caso de Bolivia, a Inglaterra (minería) y Alemania (goma) como los principales capitales extranjeros dedicados a la explotación de su riqueza.

En tal sentido, como señala Ximena Soruco, la construcción de la empresa capitalista en Bolivia, así como la consolidación de una nueva élite en Santa Cruz obedeció a una estrategia dirigida por el capital extranjero (Estados Unidos) en lugar de a un desarrollo propio de las fuerzas productivas de Bolivia, pues antes de la Revolución de 1952 no existía la gran propiedad en Santa Cruz. De este modo, el capitalismo se instala en la región oriental de Bolivia de la mano de dos cultivos (caña de azúcar y algodón) “que tradicionalmente usaron el modelo de plantación (grandes extensiones, monocultivo, mano de obra intensa), aunque con mayor inversión tecnológica” (Soruco, *Óp. Cit.*, pp. 63-64).

¹⁸⁹ Como señala Ximena Soruco (*Óp. Cit.*): “La colonización, entonces, estaba destinada a este propósito, por eso la dotación de tierras fue individual (50 has.) y no colectiva. Los colonos podían insertarse en el mercado comprar y vender sus tierras, diferenciarse internamente (colonos que transitan a empresas medianas y otros que pierden sus tierras y venden su fuerza de trabajo)” (pp. 59-60).

La producción de azúcar se orientó hacia el mercado interno y resultó bastante lucrativa. No fue el caso del algodón que se destinó a la exportación sin éxito, debido a problemas de competitividad generados por sus altos costos de producción. Sin embargo, los empresarios que lograron prosperidad redirigieron sus ganancias hacia el sector financiero y especulativo, en lugar de transformarlo en capital productivo. Por tanto, la consolidación del capitalismo en Bolivia no logró crear una burguesía agroindustrial, sino solamente una burguesía comercial y financiera, pues las ganancias de este empresariado permitieron el desarrollo de la banca privada y su traslado a Santa Cruz:

La época de bonanza de los ingenios azucareros se caracterizó por dinamizar otras áreas económicas, sobre todo las operaciones financieras. Santa Cruz requería formalizar sus transacciones comerciales, con un banco de capital cruceño. El Banco de Santa Cruz y otros bancos privados se crearon en la región debido al movimiento de los ingenios y a fines de los años 70, es el sector bancario el que logra la integración de esta neo-oligarquía cruceña (Ibíd., p. 72)

De hecho, la alianza entre este sector y la banca, constituye la esencia del retorno del modo de dominación oligárquico y plutocrático una vez que se instalan las dictaduras militares de derecha en 1965. Durante los gobiernos de René Barrientos (de 1965 a 1966 de facto y de 1966 a 1969 electo por votación popular) y Hugo Banzer (dictadura de 1971 a 1978) se amplió la entrega de tierras a propietarios individuales como mecanismo clientelar. Así mismo, el gobierno de Banzer absorbió la cartera en mora de los Bancos de Brasil y City Bank correspondientes a las deudas de los empresarios algodoneros quienes no pagaron la deuda al Estado. Por su parte, “el Banco Agrícola Boliviano tenía en su cartera de mora a Santa Cruz como el departamento más deudor (73%)” (Ibíd., p. 70).

Cabe señalar que el poder de la banca no solo se impulsa con esta nueva burguesía, sino que traslada sus operaciones desde el altiplano hacia el Oriente¹⁹⁰, evidenciando que esta región se había convertido en el nuevo territorio hegemónico del país. Recordemos que, al igual que en los casos de Ecuador y Perú, la presencia del capital financiero no es nueva, sino que

¹⁹⁰ Es importante destacar, en esta expansión del sector financiero, la presencia de familias que actualmente se encuentran inmersas en la disputa por la hegemonía en Bolivia, por ejemplo, la familia de Jeanine Áñez, presidenta de facto de Bolivia entre 2019 y 2020. Al respecto, Toranzo señala que “en 1966 mateo Kuljis, Oscar Justiniano y otros socios más fundan del Banco de Santa Cruz y posteriormente otros empresarios cruceños fundan el Banco Económico SA. Esa familia Kuljis junto a los Añez y Monasterios hicieron saltos importantes en el desarrollo de la ganadería” (Óp. Cit., p. 494).

estuvo presente a lo largo de su historia como parte del proceso de consolidación del modelo primario exportador y dependiente¹⁹¹.

Por tanto, este proyecto de consolidación de una élite cruceña, constituye un mecanismo de rearticulación de la derecha, expresado en la creación de nuevas instituciones de presión política y canalización de los recursos nacionales para un proyecto de desarrollo regional, tales como el Comité Cívico Pro Santa Cruz, fundado en 1950.

En este proceso el gobierno estadounidense tuvo un papel central pues proveyó a Bolivia de directrices técnicas y de financiamiento para consolidar la empresa capitalista a partir de la potenciación de un sector comercial de características más “modernizantes”¹⁹². Sin embargo, también tuvo como protagonistas a las familias del “antiguo régimen”, que, si bien habían sido golpeadas por las políticas nacionalistas del MNR, lograron reincorporarse al bloque de poder mediante prácticas tradicionales de la elite aristocrática como las alianzas y el emparentamiento.

¹⁹¹ En el caso de Bolivia, los bancos empezaron sus actividades en la colonia como agencias de compra de minerales: “durante el gobierno de Santa Cruz se dio el nombre de “bancos” a estas oficinas compradoras del gobierno. Hasta 1872 las operaciones bancarias no tenían otro propósito que el de asegurar el monopolio del Estado para la compra y exportación de la plata. En 1869, el primer banco verdadero, el Banco Boliviano fue establecido por Henry Meiggs y autorizado para actuar como banco de emisión. Poco después en 1871, el Banco Nacional que poco a poco absorbió al Banco Boliviano inició sus operaciones como Banco de emisión. Hasta ese siglo el banco Nacional jugó un papel importante en la concesión de créditos para el desarrollo de la producción mineral. En 1893 se fundó el Banco Hipotecario Nacional, seguido en 1906 por el Banco mercantil controlado principalmente por Simón Patiño. En 1911 se fundó el Banco de la Nación Boliviana al que, en 1914, se le dio el monopolio de la emisión de la moneda. La primera Ley general de bancos fue promulgada en 1890. Fue sucedida en 1928 por la Ley General Bancaria concebida por la Misión Kemmerer. Al mismo tiempo, en 1928, se creó el Banco Central de Bolivia que tomó el lugar del Banco de la Nación Boliviana” (Zondag, *Óp. Cit.*, p. 94).

¹⁹² Como se había mencionado antes, la nueva élite cruceña inició su proceso de acumulación durante el boom de la goma (1880-1915), proceso productivo que se ubicó en el Beni (Oriente Boliviano) y estuvo basado en prácticas rentistas, pues la recolección del producto se realizó en base a mano de obra prácticamente esclava (los sirringueros trabajaban a cambio de una dotación de goma y algunos morían realizando esta actividad). La Casa Suárez, una de las más importantes de Bolivia y Sudamérica, llevó al país empleados europeos, principalmente alemanes, quienes lograron juntar un capital con esta actividad y abrir casas comerciales en Santa Cruz. Como señala Ximena Soruco (*Óp. Cit.*): “En la ciudad de Santa Cruz estos inmigrantes son Francisco Treu, Alberto Natusch, y Jorge Banzer, y el austriaco David Cronenbold (Hollweg 224). Los tres últimos poseían en esta época casas comerciales en Santa Cruz, junto a los cruceños Crisanto Roca, Saturnino Saucedo, Manuel Peña, Pedro Vega, Morales & Bertram y Elías Antelo. Para 1891, a la lista de comerciantes extranjeros se une Emilio Zeller, y en 1897, Felipe Schweitzer, Juan Elsner y Carlos Seiler que llegan a Bolivia a través de casas comerciales alemanas” (p. 18). Su negocio era la importación de bienes suntuosos para proveer a los ricos gomeros, adicionalmente adquirieron grandes extensiones de tierra en la cual criaron ganado y, en algunos casos, iniciaron la producción de azúcar. Aunque estas casas llevan al inicio apellidos europeos, más adelante ostentarán apellidos pertenecientes a familias aristocráticas de Bolivia con las cuales se emparentaron.

Así como pasó antes del 52, la vieja aristocracia y los “nuevos ricos”, identificados por Lavaud (1998: 280-281) como árabes, judíos, yugoslavos y paceños, se aliaron en matrimonios y monopolizaron las ramas agroindustriales y de comercio como un “asunto de grupos familiares”: Los principales capitales cruceños se concentran siempre, en manos de algunas familias que no pasan de una centena, más o menos vinculadas entre ellas, más o menos en competencia. Todos han diversificado sus actividades, de modo que aquéllas que eran agricultores al principio han invertido, poco a poco, en el comercio de importación, la construcción, la industria, los servicios y, por su parte, los más grandes comerciantes se han dedicado a la agricultura (Ibíd., p. 72).

Ante este panorama, la sustitución de importaciones y el proceso de industrialización en Bolivia fracasaron. Si bien la empresa agrícola actuó como mecanismo de diversificación de la economía boliviana, el modelo primario exportador se profundizó. De hecho, el sector manufacturero se vio seriamente afectado los primeros años de revolución pues reformas como la construcción de los ferrocarriles y la apertura hacia el mercado externo perjudicaron a un sector incapaz de competir pues adolecía de una ausencia de tecnificación y de mano de obra calificada.

Aunque el gobierno revolucionario intentó expandir la presencia del sector manufacturero mediante la Corporación de Fomento y el Banco de Desarrollo Industrial, fundado en 1963, lo cierto es que la única industria que despegó realmente fue la del azúcar. De este modo, para 1964, último año del gobierno revolucionario, este era el panorama de la industria en Bolivia:

El sector industrial, incluyendo los talleres artesanales, representaba solo el 12 por ciento del producto interno del país (...) según varias estimaciones, el número total de personas empleadas en la industria pequeña registrada y no registrada, es de alrededor de 55.000 con otros 65.000 artesanos y operarios independientes. El valor de la producción industrial de 1963 fue de cerca de US\$ 56 millones, con un aumento de 25% desde 1960. La mayoría de industrias manufactureras de Bolivia están situadas en el área de la Paz, que representa el mayor mercado de bienes manufacturados. Actividad industrial adicional se encuentra en las capitales de varios departamentos como Cochabamba, Oruro y Santa Cruz (Zondag, Óp. cit., pp. 131-132)

Por el contrario, un sector que sí se desarrolló exitosamente luego de la revolución fue la industria nacional de petróleo, cuyos yacimientos se encontraban en zonas como Santa Cruz, Beni y Pando. La inversión estatal en este sector permitió el descubrimiento y explotación de nuevos pozos subiendo la producción de 1.600 barriles por día en 1953 a 12.000 barriles en

1955. En ese mismo año se envió a Bolivia la Misión de Operaciones de los Estados Unidos, destinada a brindar apoyo técnico para la elaboración de un nuevo Código Petrolero que permitiera abrir este sector al capital extranjero (Ibíd., p. 146). Aunque los inversionistas privados descubrieron pronto que Bolivia no era un país con gran cantidad de yacimientos petroleros, sus reservas de gas siguieron llamando la atención de las empresas extranjeras.

Otro fenómeno a destacar como parte de este proceso es el incremento del contrabando que se produjo debido a la inestabilidad de la moneda y a los beneficios cambiarios con los que contó la clase media cercana a la burocracia del gobierno del MNR. Ello les permitió desarrollar ampliamente actividades comerciales con los países vecinos, dando origen a un sector económicamente poderoso que constituirá la base de las elites comerciantes cholas que existen actualmente en Bolivia y que controlan desde hace dos décadas buena parte de la circulación de capital en el país.

Esto implica que la revolución permitió la movilidad social de sectores populares, principalmente en las zonas altas y los valles, en donde históricamente se ha producido la interpelación al poder por parte de las masas campesinas, principalmente aquellas pertenecientes al proletariado minero, cuya temprana inserción en procesos organizativos les permitió tomar conciencia política. Por su parte, las elites del Oriente, que no tuvieron que enfrentar esta oposición en su región fortalecieron un discurso que los reivindica como el sector moderno y progresista de Bolivia, de ascendente europeo y raíces aristocráticas, es decir, el mito de la nación camba (blanca) en oposición a la población colla (indígena).

El fin del proceso revolucionario, que tuvo lugar en 1964 con el derrocamiento de Víctor Paz Estenssoro, reelegido para su tercer periodo presidencial, instaló en el poder a un bloque dominante formado por militares de derecha y empresarios, los cuales empiezan un proceso que Luis Tapia (2009) denomina “desarticulación de la nación”, con la desnacionalización de los recursos naturales y la represión de ejercida sobre los centros mineros (p. 13).

De este modo, entre la década de los sesenta y setenta se produce en Bolivia una fase de expansión capitalista liderada por una burguesía comercial y financiera, capitalizada desde el Estado y subordinada a la banca privada norteamericana. Esta burguesía estaba conformada por los empresarios de la mediana minería, la agricultura comercial de Santa Cruz y una fracción manufacturera dedicada a la producción de bienes de consumo. Por tanto,

sus intereses estaban articulados tanto a la industria, la agroindustria, la minería, las finanzas y el comercio importador y exportador (De la Cueva, citado por Orellana, Óp. Cit., p. 162).

Cabe señalar que al finalizar la década de los 70 ya se pueden distinguir en Bolivia grupos económicos con poder oligopólico como el Imperio Grace o COMSUR vinculados a actividades comerciales relacionadas directamente con la mediana minería (importación de maquinaria, por ejemplo). A su vez, el 38% de las acciones de COMSUR pertenecían al First National City Bank (Orellana, Óp. Cit., p. 162).

En tal sentido, se puede afirmar que la minería, ya organizada bajo la moderna estructura de holdings, continuó siendo el principal eje articulador de la economía, pero esta vez con una ampliación de sus inversiones hacia la agroindustria y la banca privada, lo que además permitió la alianza entre las clases más poderosas del altiplano, los valles y el Oriente. Como señala Lorgio Orellana:

A fines de la misma década, luego de la Banca Privada Internacional, dominaba el grupo *Grace*, participando en la composición accionaria del Banco a través de cinco empresas, 3 de las cuales (*Estalsa, Internacional Mining Co. Avicaya*) correspondían a la minería mediana. Junto a los casos de COMSUR, EMUSA, el grupo Hansa y Pavón, la relevancia del grupo *Grace* en particular y de la minería mediana en general, se manifestaba por el control que ejercía al interior de la banca y el comercio. Junto a la minería mediana, el éxito de la agricultura comercial de Santa Cruz o de ciertos enclaves manufactureros como las textiles, productoras de bebidas, o de la actividad de la construcción, no residía únicamente en la actividad productiva, sino en la diversificación de sus actividades productivas, comerciales y financieras, complejizando la estructura de las capas dominantes de la burguesía (p. 164).

Estos grupos económicos estuvieron representados políticamente por varias organizaciones creadas en la época como la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la Asociación Nacional de Mineros Medianos de Bolivia (ANMMB), la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) y la Cámara Agrícola del Oriente (CAO).

Desde estas instituciones, los empresarios impulsaron la instalación de la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez (1971-1978), quien incorporó en los cargos más altos de la burocracia estatal a los hijos de la antigua oligarquía¹⁹³, en una suerte de repatriación pues muchos

¹⁹³ “En 1974 los empresarios más poderosos de la burguesía comercial financiera y de la minería mediana vinculados a los empleados de la Patiño Mines, administraban el sector económico del gobierno de Banzer:

habían salido al exterior durante el periodo revolucionario, lo cual les permitió crecer y educarse en el extranjero; uno de ellos fue Gonzalo Sánchez de Lozada, quien llegó a la Presidencia en la década de los noventa, como el abanderado del neoliberalismo en Bolivia.

Sin embargo, para 1976, el gobierno de Banzer se vio bastante trastocado por la devaluación de la moneda en un 40%, el cierre de universidades y la derrota política a nivel internacional al no conseguir salida al mar en las negociaciones con Chile. Así mismo, una parte de la burguesía empresarial, aglutinada en la CEPB, empezó a presionar por un retorno a la democracia, inaugurando, para la década de los 80 una pugna entre oligarquías que tenía como trasfondo la intención de los empresarios de acceder directamente al poder, sin la mediación de los militares.

Este periodo estuvo caracterizado por la completa inestabilidad política y el recambio constante de la cabeza del gobierno, hasta 1982 cuando Hernán Siles Zuazo fue elegido como presidente gracias a la alianza entre el MNR y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, en el marco de un momento histórico en que se consolida la democracia liberal en Bolivia con el retorno de los partidos políticos como mecanismo de mediación de acceso al poder. Y, entre 1985 y 1989 regresa al poder, por elección popular, Víctor Paz Estenssoro, esta vez con una nueva política económica mediante la cual inaugura el modelo neoliberal en Bolivia, a través del Decreto 21060. A Paz le sucede en el poder su sobrino (hijo de su primo), Jaime Paz Zamora (1989-1993).

Así, la década de los ochenta expresa un “cambio en la composición política del bloque dominante” (Tapia, *Óp. Cit.*, 22), aunque en términos económicos consolida en poder de la nueva burguesía con sus mecanismos de acumulación rentistas y dependientes, en el marco del remozamiento de un modo de dominación oligárquico, detentado por empresarios con una visión extractiva y una fuerte conexión con el pasado colonial. Como lo explica Luis Tapia:

Hay una sustitución producto de la lucha política y la competencia electoral, que reemplaza segmentos y miembros de la burguesía que estaban alineados con el MNR por miembros de partido del pacto dominante, al que también están articulados otra serie de empresarios. El desplazamiento del MNR

Carlos Calvo era el gerente general de la filial boliviana del City Bank, Mario Mercado era el “Rey del Antimonio”, Adalberto Violand presidente de la CEPB, Marcelo Pérez Monasterios, gran propietario de tierras en Santa Cruz y Carlos Iturralde, ejecutivo de la W.R. Grace and Co.” (Orellana, *Óp. Cit.*, 167)

por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) también significa un cambio de tendencia en un modo de acceso al poder estatal. El MNR combinaba su tradición de partido de masas y políticos con experiencia organizativa y de liderazgo con el acceso a la política y al poder de estado de individuos con poder económico, poniendo al servicio de esta última tendencia su acumulación histórica previa. Es decir, el MNR se convierte en un partido de burgueses con bases e historia populares, pero sin ser un referente de gobierno y proyecto nacional-popular. Es el que implementa las reformas reductoras de complejidad política del proyecto neoconservador internacional. En esto fue firme y tuvo éxito. El resultado fue una Bolivia más ordenada y estable monetariamente, pero más debilitada y vulnerable en términos de potencialidades de construcción social y nacional (p.22)

Por tanto, esta rearticulación de la dominación en Bolivia, en medio de la cual se siguieron postergando las transformaciones exigidas por los sectores populares -lo cual derivará en un nuevo estallido social en el siglo XXI- tuvo como protagonistas a los mismos “doctores de la revolución”, quienes lograron modernizar a una de las sociedades más rezagadas de América Latina con políticas como la universalización del voto, abolición de la servidumbre, alfabetización de la población indígena, construcción de infraestructura y de servicios¹⁹⁴, edificación de escuelas y colegios, etc. Sin embargo, el proceso revolucionario sirvió también de base para la articulación de la elite económica y política que lideró la ampliación de un capitalismo cargado de estructuras y mecanismos de explotación pre-modernos.

En conclusión, se puede decir que en la figura de Paz Estenssoro se sintetiza la historia política y cultural de la segunda mitad del siglo XX boliviano pues con él llegan las grandes transformaciones del sistema político y económico, pero también se produce una redistribución del poder al interior de las grandes familias (la suya es el mejor ejemplo), una vez que se destruye la rosca minera y pueden florecer otros sectores destinados a la expoliación de la riqueza de Bolivia, permitiendo la expansión del capitalismo en Bolivia, pero ligado a una estrategia rentista y dependiente.

¹⁹⁴ Por ejemplo, para mediados del siglo XX, se estimaba que el 67,5% de la población boliviana carecía de electricidad y solo el 7,5% estaba más o menos adecuadamente servido (Zondag, Óp. Cit., p. 140).

Capítulo 3. Las oligarquías andinas y la concentración del poder político-ideológico

3.1 Introducción

Una vez analizadas las bases del poder económico de las oligarquías de Ecuador, Perú y Bolivia, desde su formación como repúblicas hasta sus procesos de modernización capitalista, corresponde hacer un nuevo recorrido histórico por estas etapas para identificar los mecanismos y configuraciones de orden institucional e ideológico que les permitieron mantenerse en el poder político de estos países, lo cual a su vez les dio la posibilidad de orientar el proyecto estatal hacia el cumplimiento de sus necesidades como clase rentista y dependiente.

Por tanto, este capítulo está destinado a analizar la formación de las elites políticas de estos países, a partir de su independencia, lo cual sin duda nos remite a la revisión de las instituciones y mecanismos de dominación ideológica coloniales que se adaptaron a las nacientes repúblicas como instrumento para garantizar el cambio en la administración del gobierno, pero sin alterar una estructura de poder en la cual estaban bien marcadas la división del trabajo y las jerarquías sociales.

Los elementos anteriores se relacionan con la necesidad que tuvo un cerrado círculo de personas y familias de mantener el privilegio, basado en mecanismos de inclusión y exclusión del pacto social sobre el cual se constituyeron los nuevos Estados, cuya herencia liberal y republicana contemplaba nociones como la igualdad y la libertad. Sin embargo, para mantener la asimetría dentro de la equidad que pregonaron las repúblicas como discurso fundante, los sectores dominantes idearon estrategias como la ciudadanía restringida y la limitación de los derechos políticos de quienes no alcanzaron este estatus.

Es por ello que este análisis parte de las bases jurídicas y constitucionales sobre las cuales se sustentaron Ecuador, Perú y Bolivia en el momento de su configuración, lo cual desde el principio fue delineando un tipo de Estado acorde a las necesidades de un sector minoritario de la población que se encargó de la conducción del gobierno luego de la independencia. Ahora bien, en cada uno de estos países podremos ver las distintas vías por las cuales el sector dominante, blanco criollo, logró ocupar el vacío hegemónico dejado por el poder colonial, así como sus estrategias para consolidarse como clase dominante.

En este proceso de afirmación como nuevo grupo hegemónico, y ante la debilidad de un Estado en ciernes, aparecen en la escena social instituciones tradicionales como la iglesia (encargada a su vez de dirigir las primeras instituciones de enseñanza superior) y el ejército, que fueron claves para entender la construcción de los dispositivos de dominación ideológica de la élites andinas, y que se mantuvieron como una constante a través de su historia lo cual, nos permite constatar la presencia de un modo de ser autoritario y conservador en las elites políticas e intelectuales de los países andinos.

Así mismo, el análisis de la construcción del poder político en estos países nos remite a la revisión de la presencia de los grupos dominantes en la administración del Estado como un mecanismo para adaptar el proyecto nacional a intereses particulares y garantizar la continuidad de los sectores dominantes mediante el enquistamiento en las bases del ideal de nación, de nociones como el linaje, el prestigio y la “decencia”, indispensables para la construcción del modelo de ciudadanía excluyente en cada país.

En tal sentido, este capítulo incluye la revisión histórica, en cada país, de los distintos momentos constitutivos de los Estados, su relación con los grupos de poder económico y la incidencia que han tenido sus ciclos de acumulación en la configuración del proyecto nacional, lo cual se pudo constatar mediante el examen, en cada uno de los casos de estudio, de las alianzas, estrategias de articulación (emparentamiento) y momentos de confrontación de las distintas oligarquías en disputa por el poder, lo cual a su vez fue delimitando los debates que signaron la historia de estos países entre liberales y conservadores, por ejemplo, centralistas y federalistas, nacionalistas o imperialistas, etc., y con ellos la formación y transformación de los partidos políticos que, en muchos casos, continúan vigentes.

Este capítulo analiza también el carácter de las instituciones del Estado, su relación con la elite regional y sus instancias de representación, así como la modernización burocrática de los Estados -producto a su vez de los periodos de modernización productiva- y el enquistamiento de los grupos de poder económico en las estructura de gobierno, lo cual nos permitirá profundizar sobre el carácter oligárquico de los Estados y el mantenimiento de los mecanismos tradicionales de concentración del poder económico, político e ideológico, aún después de los procesos de aburguesamientos de las elites.

Como se ha mencionado, en esta reflexión es indispensable el abordaje de la configuración de los grupos de poder regional, sus periodos de confrontación, alianza y eventual incorporación al bloque de poder, al igual que la extrapolación de sus intereses particulares al proyecto nacional, todo lo cual configura un fenómeno que caracteriza en mayor o menor medida a Ecuador, Perú y Bolivia, el regionalismo. Como veremos en cada país, la construcción de la hegemonía de las elites regionales adquiere distintos caminos, en función de rol que jugaron frente a los centros de poder político y económico establecidos desde la Colonia.

Así mismo, este análisis nos remite también a la identificación de las bases etnocentristas sobre las cuales se configuró un proyecto nacional de carácter excluyente, pues en los tres casos de Estudio el racismo constituye una constante a lo largo de la historia de la construcción del proyecto de dominación. Este elemento permite comprender mejor los dispositivos ideológicos mediante los cuales las elites andinas se configuraron como clase dominante y garantizaron su continuidad, casi sin competencia hasta el siglo XX. Este eje, a su vez, nos permite mirar, como en el caso del capítulo anterior, los mecanismos mediante los cuales se limitó la circulación de la élite política, intercambiando el mérito por el prestigio social.

En el presente capítulo se abordarán también los distintos momentos de interpelación del proyecto estatal por parte de los sectores subalternos con el fin de identificar los mecanismos mediante los cuales los grupos de poder consiguieron sobreponerse, en unos casos, y reconfigurarse en otros ante procesos con potencialidad para transformar la estructura de poder, así como las posibilidades abiertas por dichos procesos (distintas en cada caso) hacia la democratización del Estado, lo que sin duda se refleja en la actual disputa por el proyecto estatal en cada uno de estos países.

Ahora bien, toda esta historia estará atravesada por la revisión de la evolución familia aristocrática como espacio de acumulación de capital cultural, ideológico y político, el cual constituye un requisito indispensable para la configuración de la elite política en la medida en que permitió la inserción de sus integrantes en los círculos de poder político y social, desde los primeros clubes de notables hasta los modernos partidos políticos. Como se ha venido mencionando, la selección de una familia en cada país nos ayudó a ejemplificar este proceso

y observar las posibilidades de adaptación, remozamiento y transformación que tienen las élites, proceso en el cual han sido centrales las redes de poder familiar.

Por todo lo expuesto, esta investigación pretende identificar las características del tipo de dominación que ha primado en los andes centrales a lo largo de su historia, ese modo de ser oligárquico que se ha adaptado a las transformaciones que sin duda han experimentado estos países y sus élites, como un trauma ancestral que se recicla en el mantenimiento de sociedades verticales, jerarquizadas y fragmentadas.

Nociones como las de “decencia”, “vecindad” y “notabilidad” permanecen latentes en la cultura política de Ecuador, Perú y Bolivia como elemento de legitimación de su elite política y cultural, pero a la vez como una narrativa que ha despertado la indignación de los sectores populares en distintos momentos de su historia y que evidencian que no es posible la construcción de un proyecto nacional con capacidad de integración e inclusión sin una ruptura de esos dispositivos de dominación ideológica.

3.2 Ecuador

Origen y elementos constitutivos de poder oligárquico

Ecuador inicia su vida republicana en 1830, una vez que una Junta de Notables en Quito, a la que posteriormente le siguen los departamentos de Guayaquil y Azuay, decide su separación de la Gran Colombia. El proyecto bolivariano, que planteaba la conformación de un gran Estado con los territorios de lo que hoy son Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador, no logró superar la contraposición de intereses económicos que se habían configurado alrededor de las distintas élites criollas que asumieron el control político y económico de la región luego de la independencia y que, en países como Ecuador, decantaron en la formación de Estados seccionados en sociedades regionales cuya pugna por asumir la dirección del proyecto estatal marcó la confrontación político-ideológica de todo el siglo XIX¹⁹⁵.

¹⁹⁵ El fracaso de la unidad continental planteada por Simón Bolívar, quien en 1826 convocó a un Congreso en el que participaron representantes de México, de la Federación Centroamericana, del Perú y, por supuesto, de la Gran Colombia, dio como resultado el triunfo de los proyectos encabezados por oligarquías con un sentido

Entonces, la creación del Estado ecuatoriano no fue un proceso correlativo a su configuración como nación, pues en el país existían elementos estructurales que obstaculizaron el desarrollo simultáneo del imaginario nacional, derivando a la vez en la necesidad de un proyecto político autoritario y de participación limitada para lograr la cohesión social, proyecto sustentado en instituciones de control ideológico como la Iglesia y el Ejército.

Al principio de su vida republicana el país estaba dividido en tres bloques territoriales caracterizados por distintos niveles de desarrollo económico y cultural. Por un lado, la Sierra Centro-Norte (Quito, Ambato, Riobamba, Otavalo e Ibarra), afectada por la crisis de los obrajes, actividad económica en la que había basado su poderío durante la colonia. En segundo lugar, la Costa (Guayaquil y otras regiones costeras como Manabí y Portoviejo), región que venía experimentando un importante crecimiento gracias a la libertad de comercio y, por último, la Sierra Sur (Azuay y Loja), con cierto nivel de estabilidad y bonanza debido a la extracción de cascarilla y al cultivo de caña, trigo, cebada y quina.

Por tanto, la primera Constitución de la República ecuatoriana (1830) estableció la división administrativa del país en función de tres departamentos Quito, Azuay y Guayas, intentando conciliar los intereses de las tres regiones, las cuales debían estar representadas de manera paritaria en el Parlamento. Aunque en la Carta Magna el Ecuador quedó definido jurídicamente como un estado “unitario”, en los hechos la división departamental mantenía la vigencia de los poderes locales de tradición colonial, así como la capacidad de autodeterminación de sus élites (dueñas de la tierra y tutoras de la población indígena), dando paso a una larga historia de confrontaciones regionales.

localista y un estilo de dominación gamonal. Por ejemplo, en el caso ecuatoriano, la defensa de Juan José Flores de los intereses de la aristocracia terrateniente y la continuidad de la dinámica mono productiva evidenciaron la hegemonía del sector hacendatario al final del periodo independentista e inicio de la vida republicana. Como lo señala Serviá (2013: 54): “ver nacer en América la más grande nación del mundo había fracasado, pero su tragedia no terminó en Panamá. Antes de su muerte, acaecida en 1830 [Bolívar] vio como sus sueños caían rotos en pedazos. Su permanente contradicción entre las referencias a la Constitución de 1811 de Venezuela que estableció la organización federal y su clara preferencia por un fuerte centralismo, el carácter, a juicio de algunos compañeros, excesivamente militarista de sus acciones políticas, los agravios sostenidos por los territorios que conformaban la federación respecto a la capitalidad de Bogotá, las ambiciones personales de caudillos regionales o los distintos intereses económicos de las oligarquías rompieron a la Gran Colombia, dando como resultado la desafección de los gobernadores que él había designado. Así, Páez en Venezuela, Santander en Colombia o Juan José Flores en Ecuador emprendieron la vía de la independencia”.

De este modo, para el siglo XIX, los distintos proyectos económicos, así como la distancia física e ideológica¹⁹⁶ existente entre las regiones del Estado ecuatoriano, no permitieron contener los conflictos interregionales, mismos que derivaron en diversos enfrentamientos armados entre proyectos centralistas y federalistas¹⁹⁷ que no se detuvieron hasta 1860 cuando tuvo lugar el gobierno de Gabriel García Moreno, quien encabezó el primer proyecto de Estado unificador, pero que intentó establecer a la religión católica como eje articulador de la vida nacional.

En tal sentido, el siglo XIX estuvo caracterizado por la disputa inter élites, con un marcado interés económico como ya se explicó en el Capítulo 2, pero también con un sentido político e ideológico vinculado al territorio que ocuparon y a su conexión con el mercado mundial. Así, siendo la aristocracia serrana de cuño colonial la heredera del poder político, esta procuró mantener la estructura territorial de la Real Audiencia de Quito como referente de su proyecto de nación, lo cual posibilitó la supervivencia de “una ‘realidad social colonial’ que se conserva en la época republicana, aunque regulada a través de la normatividad jurídica, que excluía a las mayorías de la ‘ciudadanía ecuatoriana’ y que, bajo formas encubridoras, significó la prolongación de relaciones de dominación coloniales que fueron interiorizadas en el nuevo proceso histórico” (Ycaza, 1998: 294).

¹⁹⁶ Respecto al aislamiento en el que se encontraban las regiones del país, así como a las dificultades infraestructurales que impedían concebir a la naciente república como un Estado integrado, Hurtado (2017) señala: “como en la Colonia, entre la Costa y Sierra existía una sola “vía” de comunicación. El viajero partía de Guayaquil río arriba por el Babahoyo, en chalupas empujadas por remeros y palanqueros hasta desembarcar en Bodegas, luego trepar la cordillera en mulares conducidos por arrieros a través de fangosos senderos de herradura llenos de camellones, bordeando precipicios, vadeando riachuelos y sorteando quebradas a fin de superar los Andes a una altura de casi 4.000 metros y después atravesar valles, páramos y montañas para finalmente llegar a la distante ciudad de Quito. Un viaje entre el puerto y la capital demoraba por lo menos dos semanas y en ocasiones más, de acuerdo al estado del camino, que se interrumpía en la estación invernal entre diciembre y marzo. No le faltó razón al francés Holinski para a mediados de siglo escribir que Quito y las provincias de la Sierra estaban “sumergidas en un laberinto de montañas que les aislaban del mundo”, que hacían de la capital “una ciudad española con las costumbres, cultura, espíritu e inocencia del siglo XVI” y que el Ecuador se encontraba “a la cola de la mayoría de Repúblicas españolas”” (pp. 97-98). Esta última característica distancia aún más a la sierra de la próspera Guayaquil, descrita por viajeros como vivaz y cosmopolita, dado su espíritu mercantil: “Kolberg encuentra que a diferencia de los “ecuatorianos de las tierras altas” los guayaquileños “eran vivaces, abiertos, gastadores y liberales”, y que los intercambios comerciales que se realizaban en la playa del Río Guayas y los 15 a 20 vapores y cientos de otras embarcaciones que navegaban por él le daban “una animada vida a la ciudad””(Ibíd., 106).

¹⁹⁷ Por ejemplo, la Guerra Civil Regionalista de 1934-1835, la Revolución Marcista de 1845 y la Guerra Civil de 1859-1860.

En tal sentido, ante la ausencia de un proyecto de nación con la capacidad de integrar a las distintas fuerzas sociales existentes en el país, a lo cual se suma el desarrollo desigual de sus regiones pues la Costa venía experimentando una revolución de sus estructuras internas debido a su apertura comercial y a la bonanza económica derivada del boom cacaotero; la única manera de garantizar el control de una sociedad profundamente jerarquizada era mantener el dominio directo del Gobierno, elaborando constituciones a la medida de las distintas facciones en el poder, como sucedió con cada caudillo que gobernó en este convulsionado periodo.

Por tanto, uno de los elementos fundantes de la formación social ecuatoriana fue el regionalismo, el cual atravesó las confrontaciones entre facciones de poder a lo largo de todo el siglo XIX, sin lograr ser superado ni con la modernización de la esfera política ni con la creación de partidos políticos, procesos que tuvieron lugar el siguiente siglo. Esta disputa se tradujo en la naciente república en una confrontación entre proyectos federalistas (poderes locales con voluntad modernizadora) y centralistas (terratenientes de la sierra con raigambre colonial), así como en el enfrentamiento entre sectores liberales y conservadores¹⁹⁸, cuyos límites de acción se ubicaban en la necesidad de mantener un orden social que había quedado marcado ancestralmente y cuyo juego de poder no podía desbordarse más allá de un círculo social caracterizado por la fe, el linaje y la propiedad.

Incluso la emergente clase comercial del litoral, formada por extranjeros de modesto origen o por ex militares del ejército independentista¹⁹⁹, en donde circularon ideas liberales y se

¹⁹⁸ Podemos caracterizar esta confrontación identificando a las dos facciones criollas que heredaron el territorio luego del proceso independentista y cuya fuente de poder y prestigio es la tierra. En palabras de Rafael Quintero (1983): “la creciente consolidación del régimen hacendatario en el siglo XVIII, sobre cuya base habría surgido una clase terrateniente “serrana” con una fuerte conciencia de clase, y una clase terrateniente “costeña” un tanto más permeable a las ideas del siglo de las luces, configuró la *tendencia contradictoria fundamental* contra el poder metropolitano. Esta tendencia contradictoria tuvo sus manifestaciones “precuroras” y culminantes, en la lucha de clases, con algunos acontecimientos del siglo XVIII y comienzos del XIX suficientemente conocidos” (p. 67). En tal sentido, la confrontación liberal-conservadora se encuentra permeada por elementos ligados a la fragmentación regional en la medida en que la geografía del país tuvo una incidencia directa en el aislamiento-articulación de las diferentes regiones al mundo occidental y sus transformaciones, sin embargo, es más adecuado ubicar esta disputa entre las facciones de una élite terrateniente con distintos grados de desarrollo de sus fuerzas productivas, en el marco del auge mundial de un cultivo que crecía generosamente en el país: el cacao.

¹⁹⁹“Los [militares] más capaces, los que se habían distinguido en combate o en la administración, se aliaron con la élite ecuatoriana casándose con mujeres de familias acaudaladas, de esa manera llegaron a adquirir propiedades o se convirtieron en altos oficiales del ejército nacional. Entre los militares extranjeros más conocidos que se establecieron en Ecuador se cuentan: Mariscal Antonio José de Sucre (venezolano), General

constituyeron círculos masónicos, se abocaron a mantener este orden, vinculándose con familias terratenientes para poder formar parte de la esfera de privilegio de la gente notable.

De este modo, el poder político de la nación independiente se constituyó en una disputa entre clanes familiares, a nivel local²⁰⁰, representados por sus caudillos en el ámbito nacional; configuraciones que se encontraban más allá de las ideologías aunque no dejaban de abanderarlas. En consecuencia, la dominación estamentaria heredada de la colonia se tradujo en una “democracia” de carácter elitista y criollo en la República.

Por ello, hasta finales del siglo XIX, las distintas constituciones nacionales estipularon que los derechos de elegir y ser elegidos estaban reservados para los varones alfabetos, católicos, que no trabajaran en situación de dependencia y que fueran propietarios de tierras²⁰¹, elementos que restringieron la ciudadanía a un sector minoritario de la población que, debido a la división del trabajo heredada de la colonia, era blanco y criollo: “apenas unas 5 mil personas –de una población total de alrededor de 500 mil habitantes– podían ser electores: de estas, apenas unas mil estaban en condiciones de ser elegidas a las altas funciones públicas

Juan José Flores (venezolano), General Isidoro Barriga (colombiano), Coronel Francisco Tamariz (español), Coronel Bernardo Daste (francés), Coronel Ricardo Wright (inglés), Coronel Juan Illingworth (inglés)” (Alexander Rodríguez, 1985: 30).

²⁰⁰ Como señala Jorge Núñez (1991:16): “hacia fines de la época colonial, en la Audiencia de Quito existían al menos cinco sociedades regionales, de diferente dimensión e importancia: la de Pasto, la de la Sierra Central (formada por varios núcleos particularizados: Quito, Ambato, Riobamba, Otavalo e Ibarra), la del Azuay, la de Loja y la de Guayaquil. Cada una de ellas estaba presidida por una élite regional, integrada por grandes familias o clanes, estrechamente vinculados por lazos de parentesco sanguíneo o social. Y cada una de esas élites constituía un poderoso grupo de poder, que controlaba los recursos y medios productivos fundamentales. Adicionalmente, por influencia política o a través del sistema de “remate de cargos”, controlaban los espacios locales y regionales del poder político: Corregimientos, Cabildos, funciones eclesiásticas, cargos administrativos y judiciales”.

²⁰¹ El voto fue un derecho reconocido desde la primera Constitución de Ecuador en 1830, aunque no tuvo el carácter de universal, sino que constituyó un privilegio. La Carta Magna establecía que para ser Diputado se requería una propiedad de 4.000 pesos o una renta de 500 y para ser Presidente, una propiedad raíz de 30.000 pesos. Así mismo, la posibilidad de votar estaba restringida a los hombres con una propiedad raíz de 300 pesos. Para darnos una idea del carácter elitista de estas disposiciones es necesario resaltar que el salario de un jornalero en ese periodo correspondía a medio real y 8 reales equivalían a un peso. Es hasta 1861 que se determinó que los hombres alfabetos de 21 años podían votar, aunque carecieran de una propiedad. Y, hasta 1884, se eliminaron los requisitos de propiedad para los candidatos de elección popular, aunque en ausencia de un sistema de partidos, la participación política no dejó de estar supeditada a círculos de notables. Los cambios que el sistema electoral ecuatoriano sufrió a partir de la última década del siglo XIX, cuando tuvo lugar la Revolución Liberal que amplió el acceso a derechos políticos, se dieron en función de imponer un modelo de tinte burgués sobre una república de orden oligárquico. Así, por ejemplo, el voto femenino es reconocido constitucionalmente hasta 1928 y la obligatoriedad del voto para hombres y mujeres como requisito ciudadano se establece en 1945. En 1947 se crea la cédula de ciudadanía y se establece la Ley de Partidos, sin embargo, no será hasta 1978 que en Ecuador se reconoce la universalidad del voto con lo cual se permitía la participación electoral de analfabetos (mayoritariamente indígenas y campesinos).

(senadores, diputados, etc.), y sobran los dedos de una mano para contar el número de los posibles candidatos presidenciales” (Núñez, 2015: 67).

Es por ello también que la confrontación bipartidista (liberales-conservadores), característica del siglo XIX en toda América Latina, no incorporó en el caso de Ecuador elementos de disputa de orden estructural, es decir de cuestionamiento de las jerarquías sociales, sino que se ubicó, en el plano económico, en una tensión entre la libertad de comercio y el proteccionismo y, en el plano político-ideológico, en un debate en torno a la secularización del Estado. Claro que este límite en el proyecto transformador del sector modernizante (liberal) se explica por el triunfo al interior de las filas del liberalismo de un sector ilustrado de ascendencia criolla, por sobre otro de corte radical y procedencia más popular, como se explicará más adelante.

En tal sentido, aunque las ideas liberales tuvieron mayor cabida en ciertos sectores del litoral más vinculados a la actividad comercial, principalmente Guayaquil, no podemos hablar del nacimiento de una clase contra hegemónica, puesto que en este periodo nos encontramos frente a procesos políticos limitados a la participación de sectores conectados por su origen social y por la ampliación de sus redes de poder familiares.

Como ya se señaló, las distintas facciones terratenientes mantuvieron alianzas interregionales con clanes que coincidían con su proyecto económico vinculado a la explotación de la tierra y de la mano de obra indígena: la hacienda huasipunguera en el caso de la sierra y la hacienda cacaotera, azucarera y arrocera en el caso de la Costa. Estas alianzas les permitieron alcanzar hegemonía durante el proceso independentista, mantenerse al frente de la conducción del Estado durante el siglo XIX y concentrar la riqueza de la producción cacaotera durante el auge de este producto (1820-1930), constituyendo esta última una extensión del modo de dominación colonial. Como señala Rafael Quintero (1983):

El poder de la clase terrateniente ecuatoriana, la unificación ideológica, económica y política regional de los intereses de los diversos sectores latifundistas (unificación que se expresa en el control de determinados centros de poder locales como los Cabildos Civiles) le confirieron a esta clase una supremacía en el proceso de lucha por el desplazamiento del poder metropolitano a comienzos del siglo pasado, proceso que culminó con la independencia. El primer soporte de la empresa de la independencia en el siglo XIX lo fue el interregnum de la Junta Suprema de Quito (1809-1812). Ahí la clase terrateniente (del centro y el norte del país) con ideas monárquicas y con dirigentes que eran

miembros natos de la aristocracia criolla buscó consolidar en un ámbito “patrio” las bases de su propio poder. En síntesis, el poder de la clase terrateniente –que constituía su SUPREMACIA- en el proceso de independencia se articuló en una doble perspectiva de fuerza y de consenso, de dominio y de hegemonía, de dictadura y de dirección ideológica. Ninguna otra clase tuvo la capacidad estatal suficiente para acometer dicha tarea (pp. 67-68)

Hay que tomar en cuenta que el papel secundario y relativamente aislado de la Audiencia de Quito (posteriormente República del Ecuador) dentro del Virreinato de Lima permitió a los poderes locales, particularmente serranos, enquistarse como sector hegemónico. Como se explicó en el capítulo 2, su poder basado en la tierra permitió que una vez conquistado el poder político pudieran extender sus fundos hacia la Costa, por medio de alianzas matrimoniales, permitiendo el desarrollo de la gran propiedad latifundista, así como el triunfo del sistema de hacienda, el cual constituyó el eje de la vida económica, política y social del país hasta mediados del siglo XX.

Por tanto, la configuración del modelo de nación que fue tomando forma a lo largo del siglo XIX estuvo en manos de una clase terrateniente pre capitalista, aún durante el periodo de apertura del país al mercado capitalista con la producción y exportación de cacao. Este proceso es comprensible si tomamos en cuenta varios elementos presentes en dicha construcción, como la preeminencia de la vida rural en el país, el control de la educación por parte de la iglesia -que también constituía una facción del sector terrateniente- así como el limitado desarrollo cultural del Ecuador. Al respecto, Oswaldo Hurtado (2007) caracteriza al país de inicios de la República de la siguiente manera:

Se fundó la República cuando la agricultura, por la desaparición de los obrajes y el posterior colapso de los astilleros, había pasado a ser la única fuente de riqueza nacional. Un cálculo realizado por Hamerli estableció que, en 1832, en el distrito de Guayaquil, el 75% de los varones adultos vivían de la tierra y del mar. Mayor debió ser la importancia de la actividad agrícola en la sierra por la irrelevancia de las otras actividades económicas. Los proyectos con los que se quisieron reactivar los pobres yacimientos mineros coloniales, o buscar nuevos, resultaron infructuosos: sufría el país las secuelas de la crisis económica vivida por la Audiencia de Quito, en sus últimas décadas, la heredada sociedad jerarquizada mantenía su influencia y para comunicarse y comerciar los ecuatorianos debían usar los intransitables caminos coloniales. Como en los siglos anteriores, la iglesia católica mantenía sus privilegios. El control de la educación y el dominio del conocimiento (pp. 73-74).

En tal sentido, dos elementos más deben sumarse al análisis de las condiciones estructurales sobre las cuales se construyeron los pilares del Estado y la nación ecuatorianos luego de la independencia. Por un lado, el control de los medios de difusión de las ideas y, por el otro, el carácter restringido y elitista de la educación. Ambos fenómenos están directamente relacionados con el establecimiento de un modelo republicano a la medida de la aristocracia criolla que heredó la administración del Estado y que se constituyó en un grupo oligárquico, en la medida en que mantuvo un círculo cerrado de poder marcado por el privilegio de clase (control de los medios de producción) y de casta (linaje).

En lo que respecta a la construcción de la opinión “pública”, es importante señalar que el sector de la aristocracia tendiente a la defensa de una ideología liberal concentró muchos de sus esfuerzos en promover la libertad de imprenta, incluso desde la época colonial, utilizando este recurso para promover las ideas independentistas.

Como lo señala Jorge Núñez (2015), en abril de 1821 la Junta de Gobierno de Guayaquil, formada por miembros de la logia masónica “Estrella de Guayaquil”²⁰², importó la segunda imprenta que tuvo el país (la primera data del periodo colonial y estuvo en poder de los jesuitas). La tercera fue adquirida en 1826 también por autoridades locales Guayaquil, mientras que la cuarta fue ingresada al litoral por Vicente Rocafuerte en 1833 con el objeto de combatir al gobierno del militar venezolano Juan José Flores, primer presidente del Ecuador. A su vez, la quinta llegó nuevamente a Guayaquil en 1839, mientras que la sexta imprenta fue instalada en Quito por la “Sociedad del Quiteño Libre”²⁰³, organismo que integró a militares, profesionales y jóvenes masones estudiosos de la realidad del país (pp. 180-181).

No es de extrañarnos que los primeros periódicos impresos en el territorio (finales del siglo XVIII y principios del XIX) tuvieran una marcada orientación religiosa y que, posteriormente, los temas políticos y de interés nacional empezaran a figurar al calor del proceso independentista de la mano de sectores criollos formados en Europa y defensores del

²⁰² Entre sus integrantes estaban José Joaquín de Olmedo, José de Villamil, Miguel de Letamendi, Luis Urdaneta, León de Febres Cordero, entre otros.

²⁰³ Entre sus integrantes estaban el coronel Francisco Hall (fundador), el general Manuel Matheu, el general José María Sáenz, el general Thomas Charles Wright y otros notables como Pedro Moncayo y Esparza, Manuel Albán, Ignacio Zaldumbide, Roberto de Ascázubi, Manuel de Ascázubi y Manuel Ontaneda.

republicanismo²⁰⁴. Dichos sectores, se encargaron de disputar con la iglesia la conducción de la “opinión pública”, la cual tuvo un fuerte componente eclesiástico durante el siglo XIX pues ya sea desde los púlpitos o desde los medios escritos que dirigía la iglesia emitía directrices sobre la política nacional y los intereses del Estado²⁰⁵.

Por tanto, es importante destacar dos elementos en relación a la prensa escrita, el primero, el carácter regional y marcadamente religioso de buena parte de los primeros periódicos y folletos de ese periodo y, el segundo, la orientación sectaria de este primer momento de trabajo periodístico. La creación de medios impresos de carácter nacional y de interés público tuvo lugar a principios del siglo XX, pero también con un alcance limitado de interlocutores debido a la presencia casi generalizada del analfabetismo en el país. Esta hegemonía se rompe más bien con la llegada de la radio en 1929.

En este contexto, se puede decir que durante el primer siglo de vida de la República el debate en torno al proyecto nacional se concentró en la elite “ilustrada” del país y, de ninguna manera, cuestionó la jerarquía social, basada en una preminencia de doble talante (clase y etnia). Este elemento nos remite, a su vez, al carácter elitista de la educación, principalmente la universidad, la cual, desde los principios de la República, actuó como garante del orden social tradicional.

²⁰⁴ Por ejemplo, en Guayaquil, en 1821, se discutía a través del periódico El Patriota de Guayaquil las ofensivas y los avances del movimiento subversivo y en 1825, en la Ciudad de Quito, a través de El Espectador Quiteño se establecían las primeras disputas políticas a través de los medios impresos al establecer una constante alocución contra el Gobierno de Juan José Flores (1830). En estos primeros años también proliferaron en otras provincias expresiones periodísticas como lo fue el eco del Azuay (Cuenca, 1828) y el Imbabureño (Ibarra, 1834).

²⁰⁵ La iglesia a través de su ejercicio pastoral y de la educación se encontraba comprometida con la continuidad y reforzamiento del sistema tradicional de valores, derivado de la vigencia del régimen hacendatario. Para tal motivo, condenaba toda manifestación de pensamiento que entrara en contradicción con los principios necesarios para mantener dicha institución: la sumisión, la caridad, el poder divino, etc. Por ejemplo, en una Carta Pastoral de 1882, José Ignacio Ordóñez, Arzobispo de Quito, escribió: “también están condenados por la Santa Sede los llamados derechos del hombre...les advertimos a nuestros muy amados fieles de la obligación que tienen de abstenerse de la lectura de semejantes publicaciones, y les mandamos a que no conserven en su poder, antes bien que las destruyan, para que la lectura de ellas no cause daño en sus almas” (Hurtado, 1977: 68). Así también, “cuando en 1889 el Ecuador recibe una invitación para asistir a la Exposición Universal de París, los clérigos e incluso el Arzobispo de Quito, se oponen beligerantemente a su concurrencia porque tenía por objeto celebrar el primer centenario de la Revolución Francesa “y no era posible que la república concurriera a tan impío certamen” (Ibíd., p. 68). Esto, solo por citar un par de anécdotas, pues a lo largo del siglo XIX los clérigos hicieron arengas directas en los sermones sobre los caudillos por los que se debía votar, además de que se dieron el lujo de ex comulgar a candidatos que consideraban enemigos de la fe.

Con la finalidad de mantener el control sobre la mano de obra, el Ecuador republicano mantuvo la división racial del trabajo que predominó en la Colonia, la cual asociaba las profesiones relacionadas con el pensamiento (leyes, medicina, teología, etc.) a la gente blanca aun cuando se tratase de peninsulares que en su tierra se habían dedicado a la agricultura o la artesanía; mientras que las tareas manuales le correspondían a la población indígena y negra. El mantenimiento de esta estratificación fue indispensable para la transformación de la encomienda colonial en la hacienda republicana.

En este propósito la iglesia jugó un papel fundamental pues fue la encargada de naturalizar esta división como una fatalidad impuesta por la divinidad para la cual la pobreza y el sacrificio constituían elementos de redención. En tal sentido, el sistema educativo mantuvo los vicios del modelo de dominación colonial. Como lo señala Villamarín (2011), “la religión continuaba siendo la columna vertebral del pensum de estudios, su orientación estaba sujeta a los intereses de grupos minoritarios, ella en sí misma era elitista, campeaban el memorismo y el enciclopedismo” (p. 15).

Bajo este contexto, la existencia de establecimientos educativos era muy limitada, estaba supeditada a las localidades más grandes y era manejada principalmente por clérigos, quienes se desempeñaban como maestros y, en muchos casos, como preceptores privados de familias aristocráticas. Por ejemplo, Monseñor Federico González Suárez fue uno de los catedráticos más reconocidos del Ecuador decimonónico y formó por igual a caudillos liberales y conservadores. El resto de la población no tenía interés en acceder a la educación y si lo hacía, era gracias a las escuelas instaladas al interior de las haciendas²⁰⁶.

Esta situación no solo que anuló todo mecanismo de movilidad social sino que sumió al país entero en una especie de oscurantismo medieval²⁰⁷ que cultivó un pensamiento provinciano y una muy limitada esfera cultural en el Ecuador. Por tanto, este periodo está marcado por

²⁰⁶ Al respecto, Osvaldo Hurtado señala que “a mediados de siglo en Quito había dos escuelas primarias, dos colegios, una universidad, una escuela de dibujo y pintura y otra de escultura. A principios de la República en Guayaquil había tres escuelas y ningún colegio, y los hijos de campesinos o trabajadores no se educaban por falta de medios o interés” (pp. 113 y 114).

²⁰⁷ “La extrema ignorancia existente por la falta de educación es ilustrada por Hassaurek con la consiguiente anécdota. La maquinaria de una fábrica de algodón instalada entre Otavalo y Cotacachi produjo tal asombro, que los tejedores indígenas “pensaron que era un invento del demonio” y que el “príncipe de las tinieblas las ponía en movimiento”, pues no podían creer que tejiera en una hora lo que a ellos les tomaba días y semanas” (Hurtado, 2007: 119)”

una muy pobre producción literaria y artística, al margen de las obras elaboradas por los clérigos pues en esta etapa la imprenta se usaba para reproducir encíclicas, misales y otros materiales considerados necesarios para cumplir con la misión de proteger a la iglesia, responsabilidad que quedó consagrada en la Constitución de 1830, la cual estableció a la religión católica como la religión del Estado²⁰⁸.

Así, en el Ecuador del siglo XIX predominó una ausencia de contenidos ajenos a temas relacionados con la fe católica pues, como se dijo, la enseñanza estaba en manos de religiosos principalmente, quienes para esa época constituían el sector más ilustrado del país. A ello se sumó un desinterés casi generalizado de la clase ilustrada por el mundo exterior. En este sentido, la difusión de otras temáticas fue casi inexistente hasta bien entrado el siglo XX. Como señala Hurtado (Ibíd.):

Siendo tan deplorable la condición de la educación, no debe llamar la atención la observación Holinski acerca de la condición cultural de Quito en 1852, cuando dice que “eran raros” los visitantes de la Biblioteca Pública, formada por los jesuitas a pesar de que contenía quince mil volúmenes y una selección de libros modernos, ya que el hábito de la lectura “no distingue para nada a los habitantes del Ecuador”, por lo que “en todo el país no hay una sola librería ni un comerciante de libros”, y los que se vendían eran catecismos, misales y las novelas de Alejandro Dumas y de Paul Cock, expendidos en las tiendas de telas. Añade que solo había un periódico de una hoja en el Ecuador “que no contenía otra cosa que la relación de los actos oficiales del Gobierno” (p. 115).

Entonces, si consideramos la inexistencia de un mercado interno (como se describió en el Capítulo 2), el carácter limitado del acceso a los medios de difusión en donde se escenificaba el devenir de la vida política del país (periódicos), la mentalidad provinciana de los pocos sectores ilustrados del Ecuador, el carácter limitado de la producción y socialización del

²⁰⁸ Las pocas obras literarias que se pueden rescatar en este siglo están marcadas por los momentos de coyuntura política. Por ejemplo, José Joaquín de Olmedo y su Canto a Bolívar de 1825, así como la oda al General Juan sé Flores, vencedor de Miñarica (1835). En contrapartida existe un vacío en términos de relato o novelas de época más allá de los ensayos políticos en los que destaca Juan Montalvo, quien representa una corriente liberal y democrática opuesta al catolicismo; títulos como *Los Siete Tratados* (1882) y *Las Catilinarias* (1880-1882) son la expresión de una urgida renovación moral y cultural en el país. Sin embargo, más allá de la novela *Cumandá o un Drama de Salvajes* (1891), en la prosa y la narrativa no podemos encontrar obras que marquen el desarrollo de la literatura en el siglo XIX ecuatoriano, periodo cooptado por un pensamiento profundamente religioso. Así el avance intelectual que impulsaron sobre finales del siglo XIX los hijos de las grandes familias oligárquicas, educados en Europa gracias a la renta cacaotera, enfocó sus esfuerzos particularmente en la costa al desarrollo de valores positivistas que dieron forma al comercio y a la banca y, a partir de los últimos años del siglo XIX, las manifestaciones culturales y artísticas propias del Ecuador comenzaron a fluir una vez que la Revolución Liberal permitió la secularización del Estado.

conocimiento, la desarticulación de la mayoría de la población respecto a los mecanismos de participación política, es fácil comprender la ausencia total de esa comunidad imaginada que Benedict Anderson denomina nación, dejando a la hacienda como una estructura intermedia mediante la cual los indígenas y campesinos mantenían algún nivel de conexión con el Estado y la vida nacional.

Bajo este contexto, es más fácil comprender cómo aún con la transformación de las relaciones sociales y la democratización de la participación política que se empiezan a gestar a partir de la Revolución Liberal (finales del siglo XIX), el ejercicio práctico y simbólico de la servidumbre se haya mantenido durante en el nuevo siglo y, aún luego de la determinación legal de eliminar el huasipungo (1963), los mecanismos de dominación basados en valores consuetudinarios (lealtad, dependencia, paternalismo, sumisión) y reproducidos al interior de la comunidad hacendaria se hayan integrado a la cultura política de la sociedad ecuatoriana moderna.

Esta configuración se desprende de la preeminencia que tuvo la hacienda como eje de articulación de la vida social, política y económica del país desde la fundación de la República del Ecuador hasta aproximadamente mediados del siglo XX, en ausencia de un proceso real de desplazamiento de una clase dirigente de origen terrateniente, apoyada en instituciones autoritarias como la iglesia y el ejército.

Por ello, a lo largo del siglo XIX, incluso hasta las tres primeras décadas del XX, el poder político constituyó la expresión directa del poder económico, oscilando entre los hacendados serranos, los latifundistas del litoral y, luego de la apertura comercial auspiciada por la Revolución Liberal, los dueños del capital financiero, cuyos intereses no estaban divorciados de los de los propietarios de la tierra, pues la acumulación que derivó en la fundación de los primeros bancos estuvo directamente relacionada con la renta cacaotera, en el caso de la costa; por ejemplo el Banco Comercial y Agrícola (1825). En el caso de la sierra, los terratenientes que se insertaron en la dinámica de competencia por el poder económico y, por ende, político, fundaron el Banco del Pichincha en 1906, logrando así su cuota de representación durante el periodo de la plutocracia (1912-1925).

Por tanto, la administración del Estado ecuatoriano durante el siglo XIX estuvo determinada por el caudillismo, el cual constituyó la amalgama del poder terrateniente y militar. En esta

dinámica, la familia aristocrática (familia ampliada²⁰⁹) jugó un rol fundamental pues los emparentamientos entre los militares que participaron en la independencia y las damas de familias terratenientes permitieron al sector hacendatario proyectarse como una clase dirigente con hegemonía nacional por la vía del autoritarismo, puesto que se trataba de una época en la cual primaron los golpes de Estado así como los gobiernos de facto legalizados por Constituciones a la carta.

Así mismo, mediante la influencia directa que tuvo la clase dirigente sobre la población de las haciendas sometida a la servidumbre, que para esa época constituía el sector mayoritario del país, dicha autoridad permeó a la sociedad, naturalizando su poder y convirtiéndola también en una clase dominante.

En este escenario, la presencia de los viejos apellidos de la elite hacendataria, heredera de la encomienda, constituyó una vía de legitimación de la capacidad de disputar el control de la política nacional y, dicho sea de paso, esta dinámica se traslapaba al nivel regional (Quito, Guayaquil, Cuenca, etc.). Esto, debido a que la hacienda, la cual se consolida sobre las concesiones de tierras hechas por los cabildos a los encomenderos durante la Colonia (Hurtado, 1977: 37), constituyó no solo un mecanismo de dominación económica sino también política e ideológica en donde se reproducían las relaciones asimétricas de una sociedad basada en el privilegio y el derecho divino (recordemos que en la Colonia no solo se heredaban las propiedades sino también los cargos públicos).

En esta dinámica podemos ubicar al matrimonio del militar Venezolano Juan José Flores, primer Presidente del Ecuador, con la terrateniente Mercedes Jijón de Vivanco, descendiente de los Condes de Casa Jijón; unión de la cual se derivan alianzas que marcaron la vida política del país en los siglos XIX y XX, como por ejemplo la alianza Flores Jijón y Caamaño, coalición terrateniente que formó parte de la “Argolla”, apelativo con el que se denominó a los gobiernos “progresistas” previos a la revolución (1883-1895), cuyo proyecto político pretendió ser una alternativa a las corrientes conservadora y liberal, pero que en realidad constituyó una amalgama de intereses de ambos sectores.

²⁰⁹ Como señala Jorge Núñez (Óp. Cit.), la familia aristocrática es distinta a la de carácter burgués cuyo núcleo es más limitado (madre, padre e hijos). Las familias de origen colonial eran de tipo patriarcal y extensa: estaban regularmente conformadas por abuelos, hijos, nietos, sobrinos, nueras, yernos y con bastante frecuencia incluían también a hijos ilegítimos y ahijados del “pater familias” (p. 3).

Las alianzas entre clanes permitieron, a su vez, la imposición de un proyecto centralista, frente a las tendencias federalistas de las oligarquías regionales, aunque todo el siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, el país experimentó varios enfrentamientos armados en los cuales se intentó establecer proyectos autonomistas a partir de los cuales se profundizó el sentimiento regionalista, escalando a nivel de la sociedad la confrontación política y económica que mantuvieron las élites de las principales regiones del país: la sierra norte (Quito), la costa (Guayaquil) y la sierra sur (Cuenca y Loja)²¹⁰.

Estos conflictos fueron, a su vez, la expresión de los alcances que tuvo poder hacendatario, el cual constituyó una compleja estructura económica, política y social que incluso contó con una milicia propia. Esta situación se mantuvo hasta la institucionalización del Ejército Nacional durante la segunda década del siglo XX²¹¹. Por tanto, la disputa caudillista, atravesada por reivindicaciones de corte regional, estuvo marcada en el fondo por una confrontación enfocada al control de la tierra y de la mano de obra entre las distintas facciones de la clase terrateniente vinculadas a la hacienda huasipunguera (sierra) y la hacienda cacaoñera (costa), lo cual se expresó en la permanente tensión entre los límites del poder central y el poder local, teniendo en cuenta —como se ha dicho— la presencia de un desarrollo desigual y desarticulado entre las distintas regiones del país. Como señala Rafael Quintero (Óp. Cit.):

²¹⁰ Como lo señala Linda Alexander, durante el siglo XIX Ecuador padeció cinco guerras civiles de connotación regionalista: “La primera se produjo aún antes de la independencia: cuando Quito formó un gobierno local en 1809, Guayaquil y Cuenca se unieron a las fuerzas del virrey del Perú para aplastarlo. La segunda tuvo lugar en 1834 cuando la oposición al presidente Juan José Flores desembocó en una guerra civil regionalista...La tercera guerra civil se libró durante los años de 1859 a 1861” (p. 27), marcado a su vez por el conflicto entre liberales y conservadores que dio lugar al gobierno ultraconservador de Gabriel García Moreno; el siguiente conflicto se produjo en 1883 en contra del gobierno de Veintemilla y a favor del federalismo y, finalmente, las guerras civiles que tuvieron lugar entre 1885 y 1916 en el marco de la disputa entre facciones del liberalismo, posterior a la Revolución de 1895.

²¹¹ Como señala Alexander (Ibíd.): “dos tipos de fuerzas armadas —el ejército y la marina nacionales por un lado y las guerrillas o «montoneras» por el otro— dominaron la política nacional hasta 1916, año en que el ejército nacional derrotó a la última montonera. Durante el siglo XIX, sin embargo, a menudo resultaba difícil distinguir entre ambos tipos. Las fuerzas armadas nacionales generalmente eran ‘leales al gobierno, mientras que las guerrillas habitualmente respaldaban a caudillos individuales, casi siempre grandes terratenientes o ex-militares. Si los insurrectos lograban derrocar al gobierno y llevar a su jefe al poder, generalmente se les recompensaba con la incorporación a las fuerzas armadas nacionales, mientras que los defensores del gobierno caído solían encontrarse sin empleo y exiliados. Entonces los oficiales desocupados estaban libres para apoyar a otro aspirante político que pudiera devolverles sus antiguos cargos y hasta ascenderlos si era posible (pp. 30-31).

Desde temprano la vida política del Ecuador independiente, los órganos de poder centrales mediados por la supremacía de la clase terrateniente, empiezan a actuar y a ejercer un poder concentrado para garantizar esa dimensión del poder político que favoreció a los terratenientes del país. En 1831 un Secretario de Estado, representante directo de la clase terrateniente serrana, estableciendo disposiciones de política rural, más represivas aún que las ya existentes decretaba una circular (no menos brutal que la violencia física) que los jornaleros conciertos eran siervos de gleba y que como tales “habían sido destinados” a servir; que no les era potestativo pasar a otro fundo, ni establecerse jamás en los poblados, *ni viajar a la Costa*, que las cuentas no podían ser exigidas sino exclusivamente en las mismas haciendas a que estaban adscritos y que ellos carecían de libertad para salir a los pueblos en pos de dinero necesario. El Congreso, en 1833 –otro órgano de poder controlado por la clase terrateniente- expide un decreto que faculta al propietario o mayordomo de un predio a reducir a prisión o doblarles el trabajo a los “conciertos o jornaleros” que “faltasen a su deber” (p. 69).

Este tipo de medidas beneficiaban el monopolio terrateniente serrano pues su control sobre la mano de obra, en detrimento de las haciendas costeñas que demandaban cada vez más trabajadores, cumplía una doble función, la económica que les permitía concentrar los recursos derivados de la producción agrícola y obrajera, y la política que, al impedir la libre movilidad de la población india y mestiza de las haciendas, también contenía el desarrollo cada vez más acelerado de la Costa (principalmente la ciudad de Guayaquil) como grupo de poder capaz de disputar la hegemonía contenida en la sierra.

Desde el punto de vista de autores como Quintero (1983) y Hurtado (1977) esta confrontación evidencia una diseminación del poder político, el cual es ejercido en el territorio por los dueños de la tierra, quienes ponen en práctica un modo de dominación gamonal, asumiendo a nivel local las atribuciones de un Estado todavía endeble. Patricio Ycaza (1998), por su parte, sostiene que el poder de los hacendados nunca entró en contradicción con los intereses del poder central, al menos durante el primer periodo republicano puesto que los poderes locales (municipios y gobernaciones) mantuvieron una articulación con los intereses del gobierno nacional mediante la coordinación del Ministerio de Hacienda²¹².

²¹² “El Poder Ejecutivo estaba integrado por un presidente y un vicepresidente, tres ministros o secretarios de Estado ‘-del Interior y Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Guerra y Marina, y el Consejo de Estado o de Gobierno’, compuesto por el Vicepresidente, Ministro Secretario, Jefe de Estado Mayor General, un Ministro de la Alta Corte de Justicia, un eclesiástico y tres vecinos respetables. Exceptuando los tres vecinos, esta composición se mantuvo en las demás Constituciones, aunque la de 1843 excluyó también al eclesiástico y al ministro de la Alta Corte” (Ycaza, 1998: 295).

Sin embargo, este análisis se inserta en la misma discusión que ya se ha establecido sobre el poder de las familias aristocráticas, en las cuales se encarna el poder de la hacienda, pues la continuidad de su dominación se da en el marco de una débil institucionalidad estatal o, al menos, débil desde el punto de vista de la construcción de un Estado democrático; pero si hablamos una estructura estatal cuya finalidad era la de garantizar el poder y la acumulación económica de dichos sectores, la institucionalidad y sus gobernantes no solo que fueron funcionales a esta causa sino muy eficaces.

En tal sentido, como señala Quintero (ibíd.), desde su formación el proyecto de Estado nación ecuatoriano constituyó la representación de los intereses privados de un sector privilegiado, cuyo dominio se tradujo en expresiones políticas particulares como el caudillismo a nivel nacional y el caciquismo y gamonalismo a nivel local. Si bien la Revolución Liberal, la cual marca la transición entre el siglo XIX y XX, así como la emergencia de la política de masas durante la primera mitad del nuevo siglo, pretenden democratizar el Estado, es decir, construirlo como la expresión del interés público, no consiguen romper las lógicas del privilegio y la “caporalización” (Quintero) que caracterizan a este modo de dominación oligárquico.

Dicha dominación, sin duda, se construyó sobre la base ideológica del poder terrateniente que, a nivel nacional, estructuró todo un aparato jurídico destinado a mantener la dinámica del trabajo servil (por ejemplo la prisión por deudas y los códigos de enjuiciamiento civil aplicados para su incumplimiento), lo cual fue posible por la presencia de los terratenientes en las instancias de representación política como el Congreso y, a nivel local, asumió las atribuciones del Estado en la aplicación de este sistema punitivo a los siervos de hacienda, actuando como juez y parte.

A la lógica del castigo se sumó además el rol que jugó la hacienda en la reproducción de la vida social y cultural del indígena y el mestizo, pues al interior de ella también estaban la escuela, la iglesia y la fiesta así como su espacio de arraigo (huasipungo), lo cual la dotaba de un sentido comunitario basado en relaciones paternalistas (el “amo” no solo castiga sino

también provee) que no fueron fáciles de reemplazar cuando esta constelación social se rompió²¹³.

En este complejo entramado en el que el Estado tenía el desafío de representar el interés privado de estos fundos, pero echando mano de instituciones de carácter republicano, el poder político se ejerció a nivel local a través de cargos como los gobernadores (provincia), jefes y tenientes políticos (cantón) y comisarios de policía (pueblo), quienes -a decir de Andrés Guerrero (1991: 73)- constituían agentes estatales ejecutivos y judiciales. Es decir, tenían una doble responsabilidad, elaborar las leyes, principalmente las relacionadas al trabajo, y aplicar los castigos en caso de incumplimiento.

Como se ha señalado, dichos cargos recaían directamente sobre los terratenientes designados directamente por el Ejecutivo, mediante el Ministerio de Hacienda, excepto en coyunturas en que se intentó configurar un proyecto de Estado unitario, como en el caso del gobierno de García Moreno (1861-1865) cuando estableció la elección de autoridades locales por sufragio directo.

Sin embargo, la disputa interoligárquica que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX respecto a la ampliación o limitación de las atribuciones de los gobiernos regionales, no alteró los mecanismos de dominación a nivel local; dicha dominación, siguiendo a Guerrero, descansaba sobre tres poderes: el párroco, el teniente parroquial y el amo, evidenciando la articulación entre la Iglesia, el Estado y la Hacienda como centros de poder del proyecto nacional. Sin embargo, señala el autor, esta “trilogía del poder local” también tenía su jerarquía pues el escalón más alto “en cuanto a concentración de prestigio simbólico, jerarquía étnica, poder económico y dominio efectivo, lo ocupaban los “amos”” (p. 74).

²¹³ Quintero (Óp. Cit.) define a la estructura hacendaria de la siguiente manera: “sobre la base de las relaciones serviles a lo interno de las haciendas, se levantaron ya desde la época colonial verdaderas superestructuras políticas locales, descentralizadas, que no eran sino partes integrantes del Estado en cuanto constituyeron verdaderos aparatos estatales. Los instrumentos de represión a lo *interno de las unidades productivas* (las haciendas) iban desde las cárceles prediales, los castigos físicos (v.g. la llamada “pena de azote”), las normas y costumbres “consuetudinarias”, hasta la existencia de una fuerza represiva propia controlada por la clase terrateniente. Los instrumentos de dominación ideológica, que tuvieron una gran importancia en el tipo de explotación que regía, se evidenciaban en la existencia de las capillas de hacienda en la Sierra, y en el control de la multifacética vida ritual ejercida por el aparato eclesiástico de la parroquia” (p. 68).

Siguiendo al autor, había una ida y vuelta entre sirviente de hacienda y teniente político, lo mismo que entre el gobernador y el hacendado. Esto era posible por varios mecanismos. En periodos en que el cargo era nombrado directamente por el Ministro de Hacienda, los terratenientes locales se preciaban de sus alianzas, y en muchos casos emparentamientos, con el poder central. Y, en periodos en que se establecían mecanismos de elección, los hacendados movilizaban a sus peones como clientela política, haciéndolos votar aun sin cumplir con el requisito de ser alfabetos.

Este poder, que logra consolidarse durante el primer periodo de la República a partir del remozamiento de los sectores aristocráticos tradicionales mediante el uso de la familia como red de poder²¹⁴, rebasa las fronteras de lo local y mantiene articulaciones con el Estado-nacional, por lo cual aún con la configuración de un nuevo proyecto nacional de orden liberal y tendencias burguesas (hacia el final del siglo XIX), el país mantiene una lógica autoritaria y vertical, en la esfera política, la cual constituye el correlato del mantenimiento de relaciones precapitalistas en la esfera económica.

En tal sentido, si bien la política basada en el ejercicio del gamonalismo está presente en varios países de Latinoamérica en virtud de que los procesos de concentración de la tierra y explotación de la mano de obra son parte de la formación estructural de la región, en el caso de Ecuador adquiere trascendencia por varios factores; en primer lugar, porque este modo de dominación no se remite a lo local solamente sino que se inserta en los mecanismos de

²¹⁴ Bajo esta lógica, la arena política quedó determinada por los vínculos de parentesco de las elites dominantes y el criterio de ancestralidad se convirtió en una moneda de cambio para el ejercicio de la política. Un buen escenario para ejemplificar esta endogamia de la elite hacendaria es sin lugar a dudas, Cuenca que si bien se presenta como la región menos favorecida políticamente en la disputa por el control del Estado nacional pone de manifiesto en su composición y distribución del poder esta realidad nacional, logrando extrapolar hacia el ámbito del poder político y económico nacional a algunas de sus familias ancestrales. Como lo señala Palomeque (1990): “Al comenzar el período republicano nos encontramos con que la clase dominante local está constituida por grupos de varios orígenes cuyos miembros más destacados son un conjunto de terratenientes relacionados entre sí por vínculos familiares. Este núcleo de familias persistirá a lo largo del siglo XIX, pero nuevos miembros se irán incorporando a él, luego de acumular riqueza o poder, a través de vínculos de parentesco (...) El grupo original lo componen familias de origen diverso. Por un lado, están las de origen colonial, de antiguo asentamiento en la región como son los Vintimilla, Astudillo, Muñoz, Moscoso, Arízaga, Cueva, etc. Otro grupo son los que llegan a la región a fines del siglo XVIII, los Carrión, Valdivieso y Vega que vienen de Laja y Piura, los Malo Barrero y Salazar que vienen de Nueva Granada y los García y Dávila, oriundos de España. Junto a estas familias, que ya estaban emparentadas entre sí, encontramos un grupo de nuevos apellidos, los de los militares gran-colombianos que se quedan en la región: el general Ignacio Torres, el general Antonio Morales, F.A. Tamarizy José F. González, entre otros” (pp. 155-156).

administración gubernamental y en la construcción del proyecto de Estado-Nación, irradiando en las instituciones democráticas “modernas” formas de dominación anacrónicas basadas en el privilegio y el paternalismo, lo cual ha posibilitado la supervivencia de un modo de ser oligárquico, aún frente a proyectos de corte burgués como la Revolución Liberal.

Y, en segundo lugar, porque en el país no ha habido un proceso de transformación real de este modo de dominación, solo un remozamiento conducido de manera vertical, pues desde las distintas esferas de la vida económica, política y cultural del país, se ha limitado la participación de los sectores populares, para lo cual la supervivencia de prácticas como el clientelismo, el paternalismo y el caudillismo han sido claves, así como la supervivencia de círculos exclusivos basados en el parentesco y no en el mérito.

De la República oligárquica al Estado burgués-terrateniente

La primera Constitución de la República del Ecuador se elaboró en 1830, tras la separación de la Audiencia de Quito de la Gran Colombia y la convocatoria a un Congreso Constituyente de la ciudad de Riobamba (sierra centro). Esta normativa estuvo vigente durante el gobierno del militar venezolano Juan José Flores (gobernó entre 1830-1834, 1839-1843 y 1843-1845), primer presidente del país quien se afianzó en el poder luego de la muerte del mariscal Antonio José de Sucre, emboscado y asesinado durante su trayecto hacia Quito para asumir la presidencia por encargo de Simón Bolívar.

Este acto marcó el triunfo de las fuerzas separatistas del proyecto grancolombino así como la hegemonía política del poder terrateniente más conservador del país, el cual -como se ha explicado- cooptó por vía matrimonial a los militares del ejército independentista, institución que de otra forma podía constituir una fuerza contra hegemónica debido a la función que cumplió como canal de ascenso social de blancos pobres, mestizos, negros e indios que participaron en la lucha por la independencia y que ganaron el prestigio necesario para ocupar altos cargos públicos frente a la mirada escandalizada de la aristocracia (Núñez, Óp. Cit., 193).

Este fue el caso de Juan José Flores, descrito por algunos cronistas de la ciudad de Guayaquil como un venezolano, descendiente de matrimonio español, “nacido en muy pobres pañales

y de oscuro origen [que] perteneció a la aristocracia de la voluntad y el trabajo, [quien] gozó siempre del aprecio de Bolívar que, después de Sucre, le consideraba el más genial de sus soldados...A los veinticuatro años de edad casó en Quito con doña Mercedes Jijón, aristócrata, bella y rica” (PUCE, 1977:35).

La Constitución de 1830 estableció las bases de una república asentada en valores de jerarquización coloniales. Fijó a la religión católica, apostólica y romana como la única permitida y oficial, siendo deber del Estado defenderla. Adicionalmente estableció como requisitos para gozar de derechos políticos y civiles, ser mayor de 21 años, tener un valor libre de 300 pesos o ejercer alguna profesión sin relación de dependencia con otra persona como sirviente doméstico o jornalero y saber leer y escribir.

Por otro lado, la Constitución estableció un sistema de votación indirecta en el cual las dignidades nacionales y locales debían ser elegidas por grupos de electores nombrados por asambleas parroquiales y asambleas electorales presididos por un juez, un cura y tres vecinos “honrados”. Como se ha mencionado, aquellos facultados para ejercer el poder ejecutivo y legislativo debían cumplir principalmente un requisito, poseer una propiedad de más de cuatro mil pesos, o una renta de 500 pesos, que para el periodo era privativo solo de los sectores más acaudalados, los hacendados.

El gobierno de Flores estuvo caracterizado por el nepotismo, por lo cual tuvo desde el principio varios opositores, uno de ellos fue Vicente Rocafuerte, político que se había desempeñado como representante de la provincia de Guayaquil desde antes de la independencia. Junto a los masones del “El Quiteño Libre” protagonizó en 1834 la Revolución de los Chihuahuas, la cual desembocó en la Batalla de Miñarica (1835), que confrontó a los departamentos que integraban la república en el marco de la lucha de los poderes locales contra el centralismo encarnado en Flores.

El General y Almirante Thomas Charles Wright Montgomery, quien había combatido junto a Flores y Sucre durante el proceso independentista, fue designado por Flores para comandar la infantería en la campaña de Miñarica. Para ese momento, Wright ya estaba casado con la sobrina de Rocafuerte, la aristócrata Guayaquileña María de los Ángeles Victoria Rico y Rocafuerte, descendiente a su vez (por línea materna) del poderoso clan Rodríguez de

Bejarano y Lavayen, quienes ocuparon el poder en el cabildo guayaquileño en el siglo XVIII entre otros cargos (Garay Arellano, 1999: 7).

Este enfrentamiento llegó a su término con el pacto establecido entre Rocafuerte y Flores para recuperar la “unidad” del Estado. Vicente Rocafuerte asumió la Presidencia (1835-1839) y convocó a una nueva constituyente en 1835, mientras que Flores permaneció como Jefe Supremo del Ejército. Por su parte, los sectores movilizadas durante la Revolución de los Chihuahuas fueron duramente reprimidos al mantener su oposición al pacto.

Rocafuerte hizo gala de su pensamiento liberal al ejecutar varias políticas modernizadoras del Estado como la supresión de la doctrina parroquial dentro de las haciendas y la abolición del tributo de indios, pero solo en la Costa, en donde esta población era poco significativa. Además, fomentó la educación y la libertad de imprenta y secularizó varios colegios. Una vez finalizado su gobierno asumió el cargo de gobernador de Guayaquil y, desde ahí, continuó actuando como el principal opositor de Flores, quien retornó al poder para gobernar al país desde 1839 y prolongarse de forma autoritaria hasta 1845.

Flores, quien con su unión matrimonial con la familia Jijón se convirtió en el propietario del mayor fundo existente en la época (la hacienda La Elvira), encarnó la institucionalización de los intereses económicos de la familia oligárquica en el ejercicio del poder del Estado. Así, en 1843 diseñó una nueva Constitución en una Asamblea conformada por funcionarios y amigos de su primera y segunda administración, entre los cuales se encontraba su leal seguidor, el General Thomas Charles Wright.

La Constitución de 1843 fue conocida en la historia del país como la “Carta de la Esclavitud” debido a que establecía extensos periodos de gobierno para los representantes políticos (ocho años el Presidente, ocho los diputados y doce los senadores con opción a reelección indefinida), así como la ampliación de facultades presidenciales. Sin embargo, el trasfondo de la confrontación que generó la expedición de esta Carta constitucional fue el fortalecimiento del poder central en el país²¹⁵ que, como hemos dicho, estaba conducido por

²¹⁵ Como señala Patricio Ycaza (Óp. Cit.): “Más que una búsqueda personal de Juan José Flores para perpetuarse en el poder -si bien ampliaba el período presidencial de 4 a 8 años- como ha sido interpretado, ‘fue un intento por fortalecer el Estado ‘Nacional’ (entendido aquí como ‘Estado general’), pues la legislatura influida por él, cumplió un intenso trabajo de reordenamiento institucional en diversos campos (Hacienda Pública, régimen

una poderosa facción terrateniente que pugnaba por imponer un proyecto nacional a su medida.

Es importante señalar el papel que jugó el clero en la oposición a la Constitución floreana, pues esta prohibió a los religiosos la facultad de ser elegidos para el Congreso, facultad de la cual gozaban hasta ese momento. Indignados por esta disposición, los representantes de la iglesia apelaron a la religiosidad de los ecuatorianos para denunciar que la Constitución incluía la tolerancia a otros cultos, pese a que ratificaba al catolicismo como religión oficial de la República.

Juan José Flores inauguró una forma de gobernar y ejercer el poder que en buena medida se mantuvo hasta el siguiente siglo, el unipersonalismo y la figura del hombre fuerte, la cual se constituyó en la regla por encima incluso de las instituciones políticas y más allá de una línea divisoria clara entre una tendencia liberal y conservadora (lo cual quedó evidenciado en la Constitución de 1843 y sus reformas respecto al clero). Es por ello que el derrocamiento de este caudillo se ejecutó desde otra institución de carácter vertical, el ejército, el cual contó con el financiamiento del capital comercial y financiero de Guayaquil.

Fue así que en 1845 tuvo lugar la Revolución Marcista o Revolución de Marzo, en la cual participaron varios promotores del pensamiento liberal (José Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca, Diego Noboa y Arteta, y Vicente Rocafuerte desde el exilio) así como un sector nacionalista del ejército. Este levantamiento pretendía recuperar la vocación republicana de esta institución frente a las prácticas políticas de la elite oligárquica, grupo dominante que, en su modo de ser gamonal, convirtió a la milicia en una guardia privada de sus intereses y sus proyectos de gobierno.

Para comprender este golpe militar, que es uno de los tantos momentos de la historia del Ecuador en los que el ejército interviene en la vida política del país para reorientar el rumbo de la administración pública, es importante recordar que tanto las fuerzas armadas como el clero constituyen en la naciente república los únicos espacios que hacen posible la movilidad

político y organización militar), que tendían a un fortalecimiento del poder central y a una mayor institucionalización del Ejército” (p. 296).

social (incorporación de sectores medios, indios y mestizos a la esfera de influencia política) pero que, a la vez, funcionan como elementos coercitivos de la dominación oligárquica.

El proceso de conformación histórica de las fuerzas armadas arranca con el ejército floreano (1830-1845), el cual se encuentra hegemonizado por los remanentes de la guerra de independencia y sus jefes militares, extranjeros en su gran mayoría (colombianos y venezolanos) y coexiste como institución con la formación de ejércitos particulares (turbas armadas) al mando de los hacendados. Es por ello que la Revolución Marcista reafirma “un espíritu nacionalista y antioligárquico” del ejército “que lo llevó en enfrentarse con esa alianza de militares extranjeros y terratenientes criollos que había establecido Juan José Flores” (Núñez, 2015: p. 194).

Cabe resaltar nuevamente la participación del General Thomas Charles Wright en defensa del proyecto floreano, a pesar de mantener una relación de intereses familiares con facciones emergentes en disputa por la hegemonía, como lo señala su genealogía:

En la revolución Marcista, el General Wright, pese a estar casado con una sobrina de don Vicente Rocafuerte, el mayor opositor del General Flores, le fue leal a este, lo que le costó el destierro al Perú y Chile, de donde volvió a su tierra adoptiva, donde tenía su hogar. A lo largo de su vida podemos resumir que el Gral. Wright tuvo dos grandes virtudes admiradas por los hombres: su valor a toda prueba en los campos de batalla en donde luchó, y lealtad, hasta el fin, al General Flores, por cuyo motivo pasó muchos de sus últimos años alejado de su familia (Garay Arellano, Óp. Cit., XV).

Ahora bien, la Revolución Marcista abrió una época de militarismo nacional en el país, en la cual surgieron nuevos caudillos, esta vez representantes directos de los sectores criollos locales. Es el caso del general José María Urbina y Viteri, militar de origen quiteño quien gobernó al país entre 1851 y 1856, consolidando una alianza entre la oligarquía costeña y las fuerzas armadas e inclinando la balanza hacia un proyecto liberal, luego de que los gobiernos desprendidos del “marcismo” evidenciaran límites poco claros entre las tendencias liberal y conservadora²¹⁶.

²¹⁶ Los gobernantes que asumieron el poder luego de la revolución no tuvieron una clara orientación ideológica, principalmente en torno a la ruptura de estructuras de dominación autoritarias y al distanciamiento con la fe católica. “De allí que la Constitución “marcista” de 1845, en materia religiosa demuestre un claro espíritu católico y solo se limite a restringir las facultades del Presidente de la República para así debilitar la autoridad del Ejecutivo” (Hurtado, 1977: 105).

El mismo José María Urbina perteneció a las filas del ejército de Juan José Flores y combatió a los rebeldes durante la Batalla de Miñarica. Dicho sea de paso, en 1849 contrajo matrimonio con su propia sobrina Teresa Jado y Urbina, aristócrata guayaquileña descendiente del conquistador Rodrigo de Vargas Guzmán, con quien tuvo cinco hijos, uno de ellos fue Francisco Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola y máximo referente del periodo plutocrático (1912-1925), cuyo desmedido poder político y económico motivó otro de los conflictos que abrieron un periodo de reconfiguración estatal durante el siguiente siglo, la Revolución Juliana (1925).

El liberalismo militar²¹⁷ y su Constitución (1852) fueron claves para debilitar el poder político y económico de la oligarquía de la Sierra y de una de sus principales facciones, la Iglesia. En este periodo se establece la elección directa (voto popular) para la designación del Presidente de la República; además, se decreta la abolición de la esclavitud (1851) y de las protectorías, (1854) se expulsa a los jesuitas y se elimina el tributo indígena (1857)²¹⁸.

Sin embargo, como sucedió más adelante con la Revolución Liberal, las acciones tomadas en contra del clero obedecieron a una competencia por el poder económico y político, y no a un programa con bases ideológicas realmente modernizantes pues, “tanto los conservadores como los liberales [eran] terratenientes y, por tanto, miembros de las más encumbradas familias de la sociedad ecuatoriana” (Hurtado, 1977: 106). En tal sentido, a lo largo de todo

²¹⁷ El General José María Urbina y Viteri gobernó de 1852 a 1856 y el General Francisco Robles García lo hizo entre 1856 y 1859. Urbina fue designado por el poder Legislativo, mientras que Robles fue elegido por votación general tras obtener el respaldo de Urbina.

²¹⁸ Si bien el tributo entendido como un pago que el indígena debía realizar solo por su procedencia étnica se abolió en 1857, le sobrevivieron otras formas de tributación cuya denominación cambiaba de acuerdo al gobierno en turno. Esta relación impositiva se mantuvo hasta la Revolución Liberal, pues al constituir la población indígena el sector mayoritario, su expropiación se había vuelto fundamental para el mantenimiento de un Estado rentista e improductivo. Ahora, si bien el largo debate que precedió a la abolición de este tipo de tributos y del concertaje en sí mismo tuvo como eje discursivo la incompatibilidad entre estas cargas impositivas y los fundamentos republicanos que debían orientar la política nacional, los legisladores e intelectuales que participaron en él no dejaban de representar intereses materiales y simbólicos que en la práctica estaban muy lejos de estos fundamentos. Como señala Andrés Guerrero (1976): “la mayoría de participantes legisladores, miembros de la sociedad de agricultura y políticos en general, una vez concluidas sus actividades urbanas, enfundaban zamarro, poncho, bufanda y sombrero; montaban sus caballos y emprendían viaje a sus haciendas. Les acompañaban al trote “sus” huasicamas, aquellos indígenas que les habían prodigado atentos cuidados desde su más tierna infancia (...) Estos personajes no podían ignorar la realidad que debatían. Su comportamiento y sus formas mentales de percepción conformaban un “sentido práctico”, una estructura de prácticas inculcada, de generación en generación, por un prolongado contacto con los indígenas de sus haciendas. Eran gente impregnada por la vida hacendaria, manejaban la lógica de la explotación y de la dominación étnica” (p. 60).

el siglo XIX, las posiciones políticas pasaron a segundo plano en la disputa por el poder que mantenían los propietarios terratenientes quienes cada vez tejían redes familiares de poder más complejas²¹⁹.

Bajo esta lógica el país enfrentó nuevamente una crisis social impulsada por poderes locales en pugna, así como por una reemergencia del pensamiento conservador opuesto a las “licencias” de este breve periodo de liberalismo militar, el cual no alteró de manera fundamental las relaciones de poder pues la institución militar se incorporó rápidamente a la esfera de influencia de la oligarquía, permaneciendo prácticamente estática hasta la Revolución Liberal de 1895, periodo en que nuevamente se genera un proceso de movilidad social de sectores medios al interior del ejército.

Así entre 1859 y 1860 se produjo una guerra civil que estuvo a punto de dividir al Ecuador pues se establecieron de manera simultánea cuatro gobiernos liderados por caudillos familiares de los territorios en pugna: Quito y la Sierra Central y Norte (Gabriel García Moreno), Guayaquil y la Costa (General Guillermo Franco), Cuenca-Azuay (Ramón Borrero) y Loja (Manuel Carrión).

La reunificación del país se consiguió bajo el mando de Gabriel García Moreno, quien se declaró Jefe Supremo del Ecuador gracias al triunfo de sus tropas, lideradas por Juan José Flores, sobre el ejército de Guillermo Franco, luego de lo cual sometió al resto de facciones autonomistas. En 1860, García Moreno convocó a Asamblea Constituyente para institucionalizar su mandato y expedir una nueva constitución, la cual constituyó un golpe a los poderes locales en pugna por la hegemonía pues “decretó un cambio en el sistema electoral, concediendo el derecho a votar a todos los hombres mayores a 21 años e instaurando un representante provincial por cada 30.000 habitantes. Esto generó un cambio en el eje del poder y permitió que la Sierra incrementara su participación; mientras que provincias como Azuay perdieron su posición estratégica” (De la Torre, 77).

²¹⁹ Si bien en este periodo histórico el general Wright ya se encontraba en el exilio, sus descendientes se dedicaron a emparentarse exitosamente, como se verá más adelante. Por tanto, su red familiar nos remitirá a una relación de orden familiar con el Urbinismo y otros gobiernos y personajes influyentes de este siglo, mientras que en el siglo siguiente ya alcanzarán un protagonismo directo como grupo de poder económico y con varias incursiones en la política.

Adicionalmente, la Constitución dividió en dos la provincia del Guayas, la cual para esa época ya contaba con altísimas rentas derivadas del cacao, como se vio en el capítulo anterior, las cuales sin embargo no se reflejaban en la economía nacional, permanentemente en crisis, evidenciando la inequidad en la distribución de las rentas, derivada de la incapacidad del Estado de aplicar una adecuada política fiscal a sectores económicos que se volvían cada vez más poderosos y que, a su vez, presionaban desde sus espacios de poder locales.

Gabriel García Moreno, quien gobernó en dos largos periodos (1861-1865 y 1869-1875), es uno de los personajes más influyentes de la historia del Ecuador pues lideró la construcción del primero proyecto de Estado Nacional mediante el despliegue de una estructura institucional orientada a la integración del país y al desarrollo económico. Inició la construcción del ferrocarril y de todo un sistema vial orientado a la articulación territorial del Ecuador, modernizó el sistema carcelario con la construcción del primer panóptico del país, amplió la participación electoral mediante el establecimiento de la elección libre y directa de las autoridades nacionales y locales²²⁰; además, fundó la Academia Ecuatoriana de la Lengua, el Observatorio Astronómico de Quito y la Escuela Politécnica Nacional²²¹.

Sin embargo, García Moreno fue uno de los más grandes militantes de la fe católica, aun habiendo iniciado su vida política bajo una adscripción liberal. Como el abanderado de la iglesia católica configuró un proyecto de Estado basado en la religión como pilar de la identidad nacional. Lideró un gobierno de orden casi teocrático en donde las libertades se limitaron al mínimo e incluso consagró la nación al sagrado Corazón de Jesús, retomando dos elementos fundantes de la formación social ecuatoriana: el autoritarismo y la fe. De hecho, en este periodo se incorporan a las fuerzas armadas los capellanes, figuras religiosas cuya función principal era suprimir el pensamiento liberal entre la tropa.

Las reformas político administrativas de Gabriel García Moreno se encaminaron a establecer a la iglesia como el principal socio del Estado, garantizando constitucionalmente el

²²⁰ La Constitución de 1861 suprimió el requisito de tener propiedades raíces para ser ciudadano, pero estableció como condición para ejercer el voto el ser casado o mayor de veintiún años, y saber leer y escribir.

²²¹ De hecho, García Moreno abanderó una reforma educativa orientada a modernizar la Universidad y ponerla al servicio del desarrollo del país. En 1869 clausuró la Universidad Central de Quito (actualmente la Universidad Central del Ecuador) con la finalidad de reemplazar una educación superior tradicionalmente orientada hacia las humanidades, con carreras técnicas relacionadas con desarrollo de la producción, la infraestructura, la industria, etc., para lo cual fundó la Escuela Politécnica. La Universidad Central volvió a funcionar en 1875, tras el asesinato de García Moreno.

monopolio ideológico de la iglesia. La máxima expresión de este acuerdo fue el Concordato, celebrado con la Santa Sede en 1861, en el cual se establecía nuevamente a la religión católica como oficial y se excluían otros cultos. Adicionalmente se entregó la educación a los religiosos, así como el control de la producción de conocimiento (podía prohibir libros y condenar maestros); se promovió la migración financiada de religiosos extranjeros y se autorizó a la iglesia a adquirir todo tipo de bienes. El amalgamamiento entre iglesia y Estado quedó institucionalizado en la Constitución de 1869, denominada por sus opositores como Carta Negra, la cual se mantuvo vigente hasta 1876.

Pero, el poder desmedido del garcianismo, así como el odio generado en sus detractores (García Moreno fue asesinado a machetazos a la salida del Palacio Presidencial), no se explica solo por la figura de autoridad y fanatismo religioso que encarnó el mandatario, sino por las alianzas de poderes que representó este caudillo. Detrás de la consolidación de este primer esfuerzo de articulación del Estado Nacional se encuentra el éxito de la alianza entre los clanes más importantes del periodo.

Gabriel García Moreno y Morán de Butrón, cuyo padre fue un hidalgo que sirvió en las Cortes de Cádiz y su madre la heredera de un caballero de la Orden de Carlos III, se casó en 1846 con la quiteña Rosa de Ascázubi y Matheu, lo cual representó la fusión entre el gran cacao guayaquileño (por parte de García Moreno) y un linaje de terratenientes con títulos de nobleza y una importante participación en el proceso independentista. Por tanto, a decir de Jorge Núñez, el garcianismo permitió la integración de una clase nacional.

Esta clase, a su vez generó una alianza con otro súper clan, los Flores Jijón y Caamaño (emparentamiento entre los hijos de Juan José Flores y la familia cacaoatera guayaquileña Caamaño) cuya unión dio paso a un periodo de “liberalismo católico” conocido en el país como progresismo (1883-1895) debido a su capacidad de articulación entre liberales y conservadores moderados. Como señala Jorge Núñez (Óp. Cit.):

Esta agrupación estuvo a punto de tener un segundo Presidente de la República en 1865, con José María Caamaño, consuegro del ex presidente Flores, y otra vez en 1875, con Antonio Flores Jijón. Lo tuvo, por fin, en 1883, con el hijo de aquel y yerno de éste, José María Plácido Caamaño. Se inició así el denominado “Período Progresista” (1883-1895), durante el cual este grupo oligárquico tuvo un tercer presidente, en la persona de Antonio Flores Jijón, y gobernó luego a través de un aliado (Luis Cordero), derrocado por la revolución liberal de 1895. Bajo la bandera de un “liberalismo católico”,

que aunaba a “liberales moderados” y “conservadores no terroristas”, la capacidad de movilización clientelar de este grupo de poder –al que sus enemigos denominaban “La Argolla”– llegó a ser tan grande que Flores Jijón fue candidatizado y electo Presidente “in absentia”, mientras desempeñaba la embajada del Ecuador en Francia (pp. 71-72).

En este sentido, el conservadurismo extremo García Moreno da cuenta de elementos propios del sistema ecuatoriano que responden a las características políticas de la dominación hacendaria extrapolada hacia el proyecto nacional, lo cual derivó en la configuración de un proyecto de desarrollo basado en la amalgama Iglesia-Estado y retrasó la confrontación con la emergente burguesía costeña cuyo ascenso al poder tuvo lugar hacia finales del siglo XIX.

Al asesinato de García Moreno le siguieron dos gobiernos liberales, uno civil (Antonio Borrero) y otro militar (Ignacio de Veintimilla), hasta que en 1883 se consolidó un proyecto unitario con los gobiernos de la Argolla. Esta alianza expresa las mutaciones internas de los propietarios terratenientes de la Costa y la Sierra, principalmente como resultado de la acumulación de rentas cacaoteras, las cuales rápidamente empezaron a mutar en capital financiero desde la década de los cincuenta del siglo XIX con el apoyo del garcianismo, como explica Enrique Ayala Mora (1981):

Desde el año 1859 el gobierno autorizó al Banco Particular de Luzárraga [comerciante cacaotero desde el periodo colonial] sucesivas emisiones de billetes inconvertibles. Igual autorización se dio al Banco Particular de Circulación y Descuento, fundado en 1862 (...) El Congreso de 1865, ante la falta de fondos, y la necesidad de amortizar los bienes de circulación forzosa emitidos en 1860 autorizó la creación de un nuevo banco...En 1867...un grupo de peruanos y guayaquileños comparecieron en el Consulado ecuatoriano en París anunciando que se asociaban para crear el Banco del Ecuador. En el año de fundación, el gobierno contrató un empréstito de ochocientos mil pesos para retirar los billetes inconvertibles. Dos años después la deuda había ascendido ya a un millón doscientos mil pesos. Con el paso del tiempo, ese Banco fue uno de los principales acreedores del fisco y la columna vertebral del sistema fiscal ecuatoriano (p. 131).

El Banco del Ecuador, pilar del sistema bancario ecuatoriano, fue fundado por Eduardo Arosemena y contó con la participación de varios inversionistas franceses y peruanos vinculados al guano. “En este grupo están Nicolás Morla, José María Caamaño, Miguel Seminario, Clemente Ballén, Rosendo Avilés (filántropo JBG) y P. García Moreno, integrantes de la JBG [Junta de Beneficencia de Guayaquil]” (De la Torre, 2013: 76).

En tal sentido, hasta 1895, la política bipartidista y su síntesis progresista expresan las articulaciones entre clanes en su propósito de mantener el control oligárquico del proyecto nacional en ausencia de instituciones modernas de representación y de frente a la aceleración de las transformaciones de las relaciones productivas impulsadas por un mayor intercambio con el mercado mundial.

Para cumplir con este propósito, fue necesario un reacomodo al interior de la oligarquía. Viejas familias, “venidas a menos” como los Luzárraga, Carbo, Icaza, Pareja, Vítores y Novoa dieron paso al ascenso de nuevos clanes como Aspiazu, Seminario, Puga, Morla, Sotomayor, Wright y Baquerizo (Núñez, Óp. Cit.: 73). Esto fue posible gracias al emparentamiento entre sus descendientes, como lo veremos en el caso de los Wright.

A su vez, este sistema de alianzas familiares cooptó a un emergente sector comercial, asimilándolo a la estructura de dominación del Gran Cacao, ya sea por vía matrimonial o mediante otro tipo de alianzas comerciales. “Algunas de esas familias -como las de Lisímaco Guzmán²²², Leonardo Stagg, etc.- fueron cooptadas por el Gran Cacao mediante alianzas matrimoniales; otras, a través de vínculos y asociaciones económicas” (Ibíd., p. 73).

Del mismo modo, algunas familias de hacendados lograron aliarse con capital europeo, consiguiendo potenciar su actividad vinculada a la plantación mediante la fundación de empresas extranjeras como “Plantagen Clementina (Durán-Ballén), Cacao Plantagen Gesellschaft Puga Aktiengesellschaft (Puga), Caamaño Tenguel Estate Limited (Caamaño), Deutsche Ecuador Cacao Plantagen (Seminario), Aspiazu Estate Limited (Aspiazu)” (Ibíd., p. 74). Dicho sea de paso, en casos como el de los Durán-Ballén, estas alianzas incluyeron el mecanismo del matrimonio.

Estos sectores cooptados se integraron inmediatamente a la red de dominación del poder político y económico, así como a la esfera de influencia social del país, primero como parte

²²² Cabe señalar que Lisímaco Guzmán Garrido, nacido en Colombia, se emparentó con la familia Aspiazu de Ecuador. Su hijo, Lisímaco Guzmán Aspiazu, a su vez, contrajo nupcias con Delia María Aguirre Overweg (hija de Carolina Overweg Wright). Su hijo Lisímaco Guzmán Aguirre se desempeñó como Ministro de Economía del cinco veces Presidente de la República José María Velasco Ibarra. Su cargo lo desempeñó en la década de los cincuenta del siglo XX, precisamente cuando el país daba el salto del cacao al banano. Estos personajes estuvieron vinculados con las esferas más altas de la influencia política por lo que no sorprende que Lisímaco Guzmán León, hijo del ministro Lisímaco Guzmán, contrajera matrimonio con Carmen Plaza Larrea, sobrina de Galo Plaza Lasso, presidente de la República entre 1948 y 1952, quien fuera hijo del tres veces presidente Leónidas Plaza y Gutiérrez.

de los gobiernos de la Argolla e inmediatamente después mediante el rol protagónico que tuvieron en la Revolución Liberal, logrando el triunfo del ala más moderada por sobre el liberalismo radical. Esta situación no es de sorprender si tenemos en cuenta que las uniones matrimoniales estaban caracterizadas por una fuerte endogamia, lo cual los hacía parte de una red de poder muy bien tejida y con muy poco espacio de filtración para otras tendencias.

En este escenario de reacomodo de la oligarquía se gesta lentamente una transformación de las relaciones productivas, lo cual demanda la libre circulación de la mano de obra y mayores facilidades para el intercambio comercial con el mercado mundial, como se vio en el capítulo anterior. Junto a estas transformaciones, además, se fundan los primeros partidos políticos, instituciones necesarias para la creación del Estado burgués. Sin embargo, estos partidos no dejan de ser la expresión política de los clanes en disputa (partidos de notables) y están muy lejos de ser instancias de representación de la sociedad civil²²³.

En 1883 se funda el Partido Católico Republicano que, más adelante, se convierte en el Partido Conservador. Ese mismo año propone la candidatura del aristócrata José María Plácido Caamaño, ex gobernador de Guayaquil, quien ocupa la Presidencia de la República entre 1883 y 1888.

En 1888, como una escisión del Partido Católico, se funda el Partido Progresista-Unión Republicana bajo la premisa de un catolicismo republicano al que sus opositores tildaron de catolicismo liberal. Con el auspicio del progresismo es elegido presidente Antonio Flores Jijón, hijo del ex presidente Juan José Flores y representante, como se señaló, del pacto entre los Flores, propietarios de grandes propiedades como la hacienda Elvira, y de los Caamaño, dueños del fundo cacaotero El Tenguel²²⁴. Cabe resaltar también que el descendiente de este clan, Jacinto Jijón y Caamaño ha sido uno de los más prominentes ideólogos del

²²³ En este periodo, la interpelación de la dominación por parte de las masas solo tenía una vía, la del alzamiento. Uno de los levantamientos indígenas más representativos de la época fue el liderado por Fernando Daquilema en Chimborazo, en 1871, el cual motivó otras sublevaciones en haciendas serranas. El levantamiento fue sofocado por la milicia garciana y Daquilema murió fusilado.

²²⁴ “Como anécdota podemos agregar que Antonio Flores fue elegido Presidente de la República mientras estaba en Francia, y por acción directa de su pariente Caamaño, lo que muestra tanto el enorme poder de esa alianza familiar como el primitivismo del sistema electoral que existía entonces en nuestro país, en el que la hegemonía oligárquica y el clientelismo volvían innecesaria la presencia misma del candidato oficial” (Núñez, 2015: 89).

conservadurismo en el país, bajo cuya dirección el Partido Conservador se renovó y consolidó en 1925.

Por otro lado, en 1890 se realiza la primera Asamblea del Partido Liberal Ecuatoriano, en Quito, bajo la dirección de Pedro Carbo. En este partido se vislumbran dos tendencias, una civilista (acceder al poder por la vía legal) y otra militarista (tomar el poder por las armas) (Hurtado, Óp. Cit., p. 118). Sin embargo, en los albores del siglo XX el país sigue siendo una sociedad fuertemente clerical y feudal, por lo que en 1895 triunfa el levantamiento armado de los liberales radicales, liderados por Eloy Alfaro y sus montoneras.

Las montoneras liberales eran grupos armados integrados por jornaleros de la Costa, quienes mantuvieron con sus patrones relaciones distintas a las de los indígenas de la sierra, en la medida en que la escasez de fuerza de trabajo les permitía ejercer mayor presión sobre las condiciones laborales. “Los intentos terratenientes de controlar por mecanismos extraeconómicos a los jornaleros terminará alimentando la sublevación de estos en las famosas montoneras liberales, en las cuales los concertados liberados pelearán su libertad” (Chiriboga, (1980[2013]): 44).

Sin embargo, es innegable que al mando de estos grupos estaban “grandes hacendados cacaoteros, comerciantes y banqueros” (Ibíd., p. 134), entre los cuales se encontraban Enrique Valdez, Pedro Montero, Luis Adriano Dillon, Emilio Estrada. Así mismo, se articularon en este proceso, como financistas, representantes del capital bancario y comercial como Lautaro Aspiazú, los Hnos. Morla, la firma Seminario Hnos., Sixto Durán Ballén, Martín Avilés y tantos otros, quienes se incorporaron al gobierno luego del triunfo del liberalismo (Ibíd., p. 134).

Eloy Alfaro Delgado, líder de la Revolución del periodo liberal (1895-1925) podría caracterizarse como el típico hombre fuerte, patriota, pero también como un modernizador a ultranza, quien se ganó el grado de general del Ejército en batalla (luchó contra los presidentes García Moreno, Borrero, Veintemilla y Caamaño). Sus mandatos (1897-1901 y 1906-1911) comprenden la orientación más radical del liberalismo, a la vez que una gestión política de corte autoritario pues su segundo periodo lo asumió vía golpe militar, en el marco de una época sumamente conflictiva marcada por constantes enfrentamientos entre las facciones del liberalismo.

La destitución, linchamiento y asesinato de Alfaro, junto a sus partidarios más cercanos, permitió el triunfo de la facción más “moderada” del liberalismo, bajo el liderazgo de Leónidas Plaza Gutiérrez, hijo de familia distinguida quien contrajo matrimonio con la terrateniente María Avelina Lasso de la Vega y Ascázubi, con quien tuvo un hijo, Galo Plaza Lasso, también Presidente de la nación a mediados del siglo XX.

La hoguera pública en la cual fueron incinerados Alfaro y sus partidarios, en 1912 en Quito, tuvo un gran peso simbólico, pues aparecía como un castigo bíblico para un gobierno en el cual el poder del clero fue realmente trastocado. La Revolución Liberal dio paso a la separación definitiva entre el Estado y la Iglesia, aunque las constituciones liberales no dejaron de reconocer a la religión católica como oficial. Cabe destacar que los hacendados serranos, de cuño conservador, mantuvieron la costumbre de organizar ejércitos privados para luchar contra los liberales masones que amenazaban la fe católica, que era uno de los pocos elementos comunes que formaban parte de la identidad nacional.

Sin embargo, la revolución alfarista constituyó un momento de la historia del Ecuador con un real potencial transformador, pues si bien es cierto el periodo de dominación liberal permitió la consolidación de la banca en el poder, en niveles nunca antes experimentados²²⁵, también trastocó a las instituciones de dominación ideológica del Estado oligárquico y dio paso a un nuevo periodo de articulación del Estado nacional, esta vez basado en un proyecto laico. Por tanto, como señala Agustín Cueva (1972[1997]), este proceso aceleró la democratización política y cultural del país, aunque no la económica.

Durante el periodo liberal se expidieron dos constituciones (1897 y 1906), siendo la segunda la más progresista. Mediante dichas normativas se estableció el carácter laico del Estado, se eliminó el diezmo (uno de los principales obstáculos para la acumulación cacaotera), se prohibió la participación de los sacerdotes como legisladores, se eliminó la prisión por deudas (base del concertaje) y se decretó la educación pública laica y gratuita.

Adicionalmente, se estableció el voto secreto, universal y directo, lo cual daba al Estado un carácter más representativo, sin embargo, el requisito del votante alfabeto se mantuvo hasta

²²⁵ Como se revisó en el capítulo anterior, Francisco Urbina Jado, el eterno Gerente del Banco Comercial y Agrícola, hijo de la oligarquía consolidada en el siglo XIX, fue considerado el “gran elector” del periodo plutocrático pues designaba desde su despacho a los candidatos que luego triunfaban en elecciones mediante fraude.

el último tercio del siglo XX, dejando fuera de este derecho a más del 60% de la población. A pesar de los avances en la configuración de un cuerpo electoral, el periodo liberal se caracterizó por el fraude sistemático, pues evidentemente el mayor porcentaje de posibles electores se encontraba en la sierra y estaba captado por los hacendados, dado que los mecanismos de coerción del indígena y el campesino, así como las relaciones paternalistas y clientelares configuradas durante un siglo seguían vigentes, convirtiendo al voto en una poderosa herramienta de la clase terrateniente²²⁶.

Por tanto, la Revolución Liberal dio paso a la configuración de un Estado burgués inacabado y parcial. Siguiendo a Rafael Quintero (Óp. Cit., pp. 88-94), si bien la burguesía (comercial y financiera) pudo implantar órganos políticos, jurídicos e ideológicos de su propio poder²²⁷, no tuvo la fuerza ni el interés suficiente para superar la mediación de la clase terrateniente, pre capitalista, en instituciones trascendentales de la vida económica y política del país. Recordemos que, por otro lado, la burguesía costeña, que era más rural que urbana, adoptó los mecanismos de acumulación rentista y los mecanismos de producción precapitalistas de la oligarquía terrateniente, como se revisó en el capítulo anterior.

Sin embargo, la Revolución Liberal constituyó un periodo de emergencia de una clase media profesional, gracias a la ampliación del acceso a la educación, lo cual contribuyó a la configuración de un sector con un potencial contra hegemónico pues dicho sector no solo cuestionó al poder sino que fue un actor clave en el marco de un periodo de emergencia de las clases subalternas debido a las transformaciones económicas que experimentó el país y que estuvieron relacionadas con la dinamización del comercio y la industria.

Todas estas transformaciones serán un detonante del reacomodo de los sectores de poder a lo largo del siglo XX, periodo en el cual el Estado ecuatoriano asume el desafío de modernizarse, lo cual en un principio apunta a alcanzar una secularización de la sociedad y

²²⁶ Es interesante anotar la reflexión que hace Rafael Quintero sobre la aprobación del voto de la mujer alfabetada en el Ecuador, cuya conquista tuvo lugar en 1929. Para el autor, la mediación de la clase terrateniente serrana fue fundamental para su aprobación y tenía la intención de sumar un electorado potencial en el cual el Partido Conservador, a través de la acción de la Iglesia, poseía una fuerte influencia ideológica (Quintero, Óp. Cit., pp. 240-243).

²²⁷ En la burocracia estatal, los juristas pasaron a reemplazar a los asesores clericales. Adicionalmente, mediante normativas como la Ley de Patronato (1899), Ley de Cultos (1904), Ley de Instrucción Pública (1897), Ley de Registro Civil (1900), Ley de Matrimonio Civil (1902), Ley de Divorcio (1910) y Ley de Beneficencia (1908), el Estado asume funciones cuya hegemonía hasta el momento mantenía la Iglesia, acabando con el largo proceso de dominación eclesiástica de la vida civil propio del Estado oligárquico latifundista.

una integración geográfica, para más tarde, y frente a la inevitable emergencia de la organización política de los sectores subalternos, enfrentar disputas en torno a la configuración de instituciones de carácter democrático y burgués.

Los Wright en el siglo XIX y la proyección del poder familiar

Como se mencionó, el general inglés Thomas Charles Wright tuvo una destacada participación en la independencia del país y se mantuvo vinculado a la disputa por la configuración del proyecto republicano hasta la primera mitad del siglo XIX, sentando raíces en Guayaquil gracias al matrimonio con la aristócrata María de los Ángeles Rico y Rocafuerte, sobrina de uno de los fundadores de la República.

El matrimonio Wright y Rico tuvo cuatro hijos, Delia, Angelina, Thomas Charles y Eduardo, sobre quienes se puede afirmar que se dedicaron el resto del siglo a emparentarse exitosamente, lo cual permitirá a sus descendientes tener un mayor protagonismo en la esfera de influencia política e ideológica y, a la vez, consolidarse como un importante grupo de poder económico, el cual es expresión no solo de la unión de dos familias poderosas (Wright y Durán-Ballén), sino de toda una red de relaciones familiares que constantemente se reacomodan pero que no desaparecen a lo largo de la historia del país.

Los Wright y Rico se emparentaron con familias aristocráticas, todas las cuales dan cuenta de su linaje en la genealogía que se ha venido citando en este trabajo, así como de su herencia colonial. Sus matrimonios dieron lugar a una serie de ramificaciones que les permitieron mantenerse cerca de las esferas más influyentes de la política y la cultura, con la misma permanencia con la que participaron en los distintos ciclos de acumulación económica que experimentó el país, como se revisó en el capítulo anterior.

Delia Wright y Rico contrajo matrimonio en 1854 con el comerciante alemán Otto Overweg, con quien procreó tres hijos: Roberto (fallecido al nacer), Carolina de los Ángeles y Delia María Overweg Wright. Estas dos últimas a su vez inauguran dos importantes líneas familiares al emparentarse, la segunda, con la familia Aguirre, y la tercera con la familia Icaza. Así, en 1880, Carolina de los Ángeles Overweg Wright contrajo matrimonio con Francisco Javier de Aguirre y Jado “abogado y Ministro plenipotenciario de Ecuador en

Perú” (Garay Arellano, *Óp. Cit.*, p. 26), pero principalmente, hijo de Francisco Javier de Aguirre Abad, quien ocupó varios cargos en el Municipio de Guayaquil, participó como diputado en la Convención Nacional de 1852 y formuló el proyecto de manumisión de esclavos, fue candidato a la Presidencia de la República en 1868 (cargo que hubiera ganado de no ser por el golpe de Estado de García Moreno) y Rector de la Universidad de Guayaquil (1878).

Por su parte, Ottón Enrique Aguirre Overweg, hijo Francisco Javier y Carolina, se casó en 1909 con María Sánchez Urbina, nieta de José María Urbina y sobrina de Francisco Urbina Jado. Este es solo un ejemplo de lo exitoso del matrimonio de la nieta del General Wright, pues por el lado de Aguirre se encuentran además otros niveles de emparentamiento con poderosas familias vinculadas al cacao y la banca como Stagg, Flores, Jijón, Aspiazu, Noboa, Febres Cordero, entre otras.

Los hijos de este matrimonio (Aguirre Overweg) ocuparon además importantes cargos municipales y burocráticos la primera mitad del siglo XX. De ellos, vale la pena resaltar a Gustavo Víctor Aguirre Overweg, quien se desempeñó como gerente del Banco Territorial (entidad de gran importancia para el cambio del proceso de acumulación del cacao al banano) y Ministro de Hacienda del presidente liberal José Luis Tamayo (1920-1924). Cabe resaltar que una de las hijas de Víctor, de nombre Delia Rosa Aguirre Martínez, se casó con Luis Vallarino Febres Cordero, quien proviene de los Vallarino Miró-Quezada, esta última, una de las familias oligárquicas más importantes del Perú.

Adicionalmente, por el lado de Icaza Overweg, también se alcanzaron emparentamientos con familias como Vallarino Febres Cordero, Aspiazu, Stagg, pero uno de los más destacables es el de María de Lourdes Icaza Ponce, hija de Otto de Icaza Overweg, quien contrajo matrimonio en 1946 con Luis Noboa Pontón, actual heredero de la familia más poderosa del banano y uno de los hombres más ricos del país.

Ahora, la segunda hija de Wright y Rico, Angelina, se emparentó con una familia nobiliaria vinculada con el capital financiero, al casarse con Juan José Luzárraga y Rico (su madre, María Francisca Rico y Rocafuerte era cuñada del general Thomas Charles Wright). Los Luzárraga, como se ha mencionado, fueron pioneros de la banca durante el gobierno de García Moreno.

Respecto a Thomas Charles Wright y Rico, tercer hijo del matrimonio, se emparentó con Aurora Matilde de Icaza Paredes, hermana menor de Isidro de Icaza Paredes, “tronco de la familia Icaza Overweg” (Garay Arellano, Óp. Cit., p.111). Cabe señalar que la familia Icaza, de origen Vizcaino, fue terrateniente y participó en la exportación de cacao y en el comercio marítimo desde la colonia (Ibíd., p. 114).

Se puede decir que esta es una de las articulaciones familiares más importantes pues de ella descenden los protagonistas del siglo XX, es decir, el grupo económico formado por Wright-Durán Ballén. Guillermo Hugo Wright Icaza es a su vez el padre de Guillermo Hugo Wright Vallarino, quien en 1928 contrajo matrimonio con Carmen Durán Ballén Romero, nacida en París, e hija de Sixto Durán Ballén de Guzmán e Isabel María Romero y Febres Cordero, familia vinculada al cacao y a la banca, como ya se ha mencionado.

En 1934, Guillermo Wright Vallarino y Carmen Durán Ballén fundan una empresa distribuidora en Quito y en 1952 constituyen la bodega La Favorita, la cual, a partir de 1957 se transforma en la cadena de supermercados La Favorita; el desarrollo de este negocio contó con la participación de Sixto Durán Ballén, sobrino de Carmen y futuro Presidente de la República (1992-1996), en cuyo gobierno se promulgó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (1994), la cual montó la estructura jurídica que en 1999 permitió el salvataje bancario y la quiebra total de la economía ecuatoriana, hoy dolarizada.

Por otro lado, cabe destacar que Mercedes Wright Vallarino (hermana de Guillermo), se casó en 1925 con Lautaro Aspiazu Carbo, hijo del hacendado cacaotero Ángel Lautaro Aspiazu Zedeño, quien además se desempeñó como Gobernador y Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Como hemos visto, la familia Aspiazu ha sido un actor medular en la articulación del sistema bancario del país, junto con los Seminario (originarios de Perú), cacaoteros, banqueros y exportadores. Por tanto, es importante también traer a colación el matrimonio de Georgette Wright Vallarino con Fernando Seminario y Echeandía, cuya descendencia tuvo importantes emparentamientos, uno de ellos con los industriales azucareros, fundadores del Ingenio Valdez (poder terrateniente de la Costa).

Otra de las descendientes de Wright y de Icaza, Rosa Agustina, contrajo matrimonio en 1899 con Leonardo Stagg y Caamaño, cuyos apellidos, como se vio, forman parte de las alianzas de clanes que se produjeron en el periodo de la Argolla y que expresan la fusión del capital

proveniente de la renta cacaotera, así como de la hacienda serrana. Finalmente, otro de los matrimonios exitosos de esta rama familiar es el de Carolina Wright de Icaza con Luis de Orrantía y Cornejo en 1900. Orrantía quien fue presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil (1913), legislador en el periodo liberal (1920-1922), fundador del banco La Previsora y Presidente del Consejo Municipal que en 1925 firmó el contrato para la instalación de la planta eléctrica de la ciudad con la Empresa Eléctrica del Ecuador.

Y, por último, la cuarta rama de descendientes de Wright y Rico se origina en el matrimonio de Eduardo Wright y Rico y María Teresa de Aguirre y Ferrusola, descendiente del linaje Aguirre Abad, el cual dio lugar también a la primera línea de descendencia de los Overweg Wright, ya mencionados. Sus hijos e hijas se unieron con familias relacionadas con la política liberal de principios del siglo XX y de gobiernos subsecuentes; por ejemplo, Carbo Noboa y Arosemena Tola.

De esta unión vale la pena destacar el papel que tuvieron sus hijos, Juan Alfredo y Roberto, en la vida social y cultural de Guayaquil en los albores del siglo XX. Según su genealogía, los hermanos trajeron de Lima la primera pelota de fútbol que llegó al Ecuador, constituyéndose en los impulsores del gusto por ese deporte en la ciudad. Juan Alfredo, quien contrajo matrimonio con Rosa Margarita Boloña (hija del fundador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil), impulsó además la creación de Guayaquil Yacht Club, construyendo 150 embarcaciones (Garay Arellano, Óp. Cit., p. 178).

El Ecuador del siglo XX y el rezago conservador-oligárquico

La última etapa del periodo liberal estuvo caracterizada por la bancocracia (1912-1925), es decir, la concentración del poder político por parte de la burguesía bancaria y comercial de la Costa, la cual ya había integrado en sus filas a los terratenientes más modernizantes de la sierra.

Paralelamente, la migración de los trabajadores de la sierra a la costa, el incremento de las actividades comerciales e industriales, la emergencia de las primeras organizaciones

obreras²²⁸ y la incapacidad de los gobiernos plutocráticos de interlocutar con los sectores subalternos²²⁹, cada vez más activos políticamente, decantaron en una nueva crisis de hegemonía al interior del bloque dominante.

Sin embargo, en ausencia de estructuras de participación de estos sectores en la vida política del país y teniendo en cuenta que los únicos partidos políticos existentes estaban restringidos a la aristocracia liberal y conservadora, el mejor aliado de los sectores medios radicalizados fue el ejército, el cual puso fin a la dominación liberal el 9 de julio de 1925.

Este acontecimiento, conocido como la Revolución Juliana, tuvo como protagonistas a militares jóvenes de clase media, pues los altos mandos se encontraban aliados con la oligarquía. Si bien este fue un nuevo ensayo de un ejército de orientación nacionalista y reformista para poner la casa en orden, pronto se reorientó a un nuevo pacto con la oligarquía, en este caso, la banca serrana y el sector industrial, relegada durante el periodo liberal. A su vez, los militares aprovecharon el poder político para ascender hacia el alto mando.

En tal sentido, la Revolución Juliana expresa también un momento de ruptura del pacto entre la burguesía costeña y la clase terrateniente de la sierra, permitiendo la reemergencia del pensamiento conservador. Si bien el periodo liberal dio paso a la creación de instituciones laicas, el “clericalismo” se mantuvo vigente como medio para reforzar la dominación burguesa (Cueva, Óp. Cit.), para lo cual se crearon otro tipo de instituciones vinculadas al ejercicio de la fe como el Centro Católico de Obreros (1906)²³⁰ o el Sindicato de Educadores Católicos (1939).

²²⁸ En Guayaquil empieza a florecer la organización del movimiento obrero, articulado en sindicatos: “La Sociedad de Carpinteros fundada en 1896 se declaró en huelga reclamando una jornada de 9 horas de trabajo; en 1907 se dio la huelga de los obreros del ferrocarril del Sur, en 1908 el gremio de cacahueros realizó una huelga...” (Quintero, Óp. Cit., p. 107). Del mismo modo, en Quito se evidenció una importante organización por parte de trabajadores vinculados principalmente a la actividad artesanal: “en 1887 se formó la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha...; en 1909 se reunió en Quito el primer Congreso Obrero que formó la Unión Ecuatoriana de Obreros...los sastres de Quito realizaron en 1917 un paro artesanal de carácter reivindicativo y en 1919 la Sociedad Tipográfica de Pichincha hizo cosa parecida, ese mismo año declararon huelga los ferroviarios...bajo la dirección de la Federación Obrera de Chimborazo” (Ibíd., pp.107-108).

²²⁹ Las acciones de movilización de los sindicatos fueron duramente reprimidas, por ejemplo, la masacre de trabajadores durante la huelga general del 15 de noviembre de 1922 desarrollada en Guayaquil.

²³⁰ Jacinto Jijón y Caamaño fue uno de sus socios fundadores. Una novela sobre su vida relata la siguiente anécdota: “A los 16 años de edad, Jacinto llegó a la sede del Centro Católico de Obreros que, situado en un destartalado recoveco del Palacio Arzobispal, en plena Plaza Grande, había ayudado a formar con algunos amigos. Llovía torrencialmente, esperó que el chofer se bajara, abriera el paraguas y lo acompañara hasta la

La burguesía costeña, por su parte, aprovechó el periodo liberal para asumir el control de las actividades de ayuda social, antes monopolizadas por la iglesia mediante el auge de las instituciones filantrópicas y de beneficencia, las cuales permitieron la reproducción de nociones coloniales como la notabilidad y la diferenciación social. En ese sentido, esta actividad se encontraba directamente ligada con la actividad de los Cubes Sociales²³¹, círculos aristocráticos que fueron defensorios en la dinámica de incorporación/exclusión de las familias en la esfera de influencia social y que han sido un escenario privilegiado para el establecimiento de alianzas matrimoniales exitosas²³².

Un ejemplo emblemático de ello es la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), fundada en 1888, bajo la dirección de Francisco Campos Coello, Presidente del Concejo Municipal

puerta de entrada...Manuel Sotomayor y Luna anunció el tema sobre el cual Jacinto iba a disertar: el ahorro (...) Jacinto sacó del bolsillo interior del saco un pañuelo y se secó la frente; el aroma a lavanda disipó en algo ese entorno asfixiante, en que se mezclaban los efluvios de cuerpos descuidados que durante semanas no habían merecido un baño con los de la lana mojada de sus sacos negros de paño basto. Los carpinteros, albañiles, mecánicos, zapateros y ojalateros que integraban el auditorio escucharon en silencio las palabras del joven que, venciendo su natural nerviosismo, demostraba una temprana lucidez” (Febres Cordero, 2016: 46).

²³¹ Derivado de los auges económicos producto del cacao y de su propia condición de puerto, como ya se ha visto, Guayaquil despuntó económicamente de forma independiente de la sierra y del resto del país. En materia política e ideológica se adhirió a los principios del liberalismo y en lo económico pugó por el desarrollo de un proyecto capitalista agroindustrial y agroexportador. Bajo estas premisas también se adhirió a otros mecanismos de organización en los cuales los intereses de la elite local echaron raíz y dieron forma, partir de 1869, a una serie de clubes que en 1896 se fusionaron en el Club de la Unión, conglomerado en el que se hicieron patentes la defensa de los intereses políticos y económicos de las más destacadas familias de la elite porteña. En este Club, como ellos mismos reseñan, se destacan los valores de caballeridad e hidalguía que caracterizan a los más destacados miembros de la sociedad guayaquileña. En este sentido, la mentalidad empresarial, así como los grandes momentos de la vida política y cultural del país han estado directamente relacionados con el Club, al punto de que la construcción histórica del Guayaquil contemporáneo no se puede entender sin aquel, principal centro de socialización de la elite y uno de los más importantes núcleos para hacer y concretar negocios en el Ecuador. Entre sus principales miembros se destacan como fundadores: Francisco Aguirre Ferrusola, Carlos A. Aguirre, Francisco X. Aguirre Jado, César Borja Lavayen, Emilio Cucalón Pareja, Francisco J. Coronel Mateus, José María Plácido Caamaño, Rafael Caamaño, Luis F. Carbo, Francisco Febres Cordero, Manuel Ignacio Gómez Tama, Pedro Pablo Gómez Tama, Juan Illingworth, Carlos Illingworth, Modesto Jaramillo, José De La Pierre, Vicente Luque Plata, Homero Morla, Eduardo Mateus, Manuel de Jesús Noboa, Jorge Noboa, Eduardo Ponte, Miguel E. Seminario, José María Urbina Jado y Manuel Orrantía Benites.

Al igual que la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), el Club de la Unión constituye una extensión hacia el ámbito privado de los espacios de deliberación política nacional lo cual se demuestra en la presencia de ex presidentes entre sus miembros.

²³² Al parecer el Club de la Unión y la JBG fueron un ámbito propicio para que los Wright (y otras familias aristocráticas) identificaran alianzas matrimoniales exitosas, pues la mayoría de familias con las que se emparentaron constan como socias, además de que varios integrantes del clan se han desempeñado como directivos de estas instituciones. Por ejemplo: Guillermo H. Wright de Ycaza fue Presidente del Club de la Unión de 1935 a 1937 y de 1939 a 1944, así como miembro de la JBG de 1947 a 1967; Alberto Wright Vallarino fue integrante de la JBG de 1940 a 1947; Luis Orrantía Cornejo (esposo de Carolina Wright y de Icaza) fue Primer Vicedirector de la JBG y miembro de la misma de 1920 a 1943; Pedro Miller (esposo de Mercedes Wright Aguirre) también fue integrante de la JBG de 1938 a 1941, entre otros.

de esa ciudad. Esta entidad concentró a las familias que en ese momento se encontraban consolidando su poder económico y político, vinculadas al cacao y la banca. Como señala Patricia de la Torre (2004):

De los grupos dominantes de parentesco en la JBG, suscitan la atención los Arosemena, los Ycaza, los Estrada, los Seminario y los Durán-Ballén. La principal actividad económica es la bancaria. En ellos están Eduardo Arosemena (Director de la JBG 1888-1914+). Carlos Julio Arosemena (Director JBG 1942-1952+) y Gonzalo Ycaza Cornejo (Director JBG 1965-1967)” (p.82).

En este sentido, la JBG representa la materialización institucional del poder oligárquico regional desde donde se reivindican principios contra el proteccionismo y el centralismo, a la par que se genera una institucionalidad paralela para manejar (como otrora lo hiciera la iglesia católica) funciones que le corresponden al Estado como el manejo de hospitales y centros educativos. A la vez, forma parte de los espacios de exclusividad para la reproducción de la vida cultural y social de una elite que pretende mantener su hegemonía frente a los sectores de la población mayoritarios, desde escenarios que permanezcan al margen de ellos.

De esta manera, el éxito económico de la JBG forma parte de la consolidación de la hegemonía de la elite costeña vinculada a la banca, en un primer momento y, posteriormente a la actividad empresarial. Desde muy temprano el salto que da la Junta de lo público a lo privado le permitió transitar de la esfera de la caridad y la beneficencia a espacios determinados por el lucro mediante la administración corporativa de sus recursos y donaciones. Gracias al manejo de negocios como el de la Lotería Nacional, la JBG mantuvo un superávit aun en contextos de crisis como la de los años 30 (De la Torre, *Ibíd.*, pp. 242-243).

Ahora bien, como se ha mencionado, durante las primeras décadas del siglo XX se produjo una renovación doctrinaria del Partido Conservador bajo la dirección de Jacinto Jijón y Caamaño y Julio Tobar Donoso. A su vez el Partido Liberal también se fortaleció institucionalmente, mediante la organización de varias asambleas. Esta transformación se dio en el marco de la emergencia cada vez más plausible de la organización social, fenómeno que demandaba la apertura de estos partidos, otrora aristocráticos, hacia una política de masas.

A su vez, el país experimentó la influencia de las nuevas corrientes políticas que llegaron desde Europa. En 1924 surgió el Partido Socialista y, en 1926, el Partido Comunista. La creación de estos partidos fue el resultado de la ampliación de los sectores medios profesionales que, sin embargo, no lograron representar a los estratos populares pues mantuvieron una mayor identificación con las burguesías urbanas, tomando distancia de la realidad nacional, en la cual no se podía hablar de un proletariado como tal pues la actividad productiva era mayoritariamente agrícola y mantenía relaciones precapitalistas; así mismo, la incipiente actividad industrial estaba fundamentada en la actividad artesanal.

Por tanto, fueron los gobiernos de la Revolución Juliana los que instituyeron un elemento que en adelante fue determinante en la política ecuatoriana: la incorporación de las clases populares y de los sectores indígenas como eje del discurso nacionalista. Sin embargo, los límites estructurales que se evidenciaron en las reformas de los gobiernos julianos dieron continuidad al escenario político conducido por la disputa entre caudillos, primero militares y luego civiles, por lo cual, durante la primera mitad del siglo XX la canalización de la movilización social se resolvió mediante un proyecto populista con fuertes rezagos señoriales (velasquismo).

El periodo reformista abierto por la Revolución Juliana concluyó en 1931²³³, abriendo paso nuevamente a una disputa interoligárquica por el poder, marcada por el regionalismo, los intentos de supervivencia del bipartidismo oligárquico y la presión de las organizaciones populares. En 1931 es elegido presidente el terrateniente y aristócrata Neptalí Bonifaz quien no llega a asumir la Presidencia al ser inhabilitado por el Congreso Nacional, provocando una guerra civil (Guerra de los cuatro días) con más de mil muertes.

Detrás de este conflicto se evidencia la lucha encarnizada de la derecha más conservadora, la iglesia y los hacendados serranos por recuperar el poder, para lo cual se propusieron configurar una base electoral con los artesanos, campesinos, los obreros de la sierra y los indígenas de hacienda, formando la Compactación Obrera Nacional, una organización de

²³³ El último gobierno juliano fue el de Isidro Ayora, quien renunció en 1931 debido a las constantes movilizaciones populares y a la presión militar. Su mayor logro fue la creación del Banco Central del Ecuador y la institucionalización del Sucre como moneda nacional. Es importante destacar que Pedro V. Miller Gutiérrez, esposo de Mercedes Wright Aguirre fue Ministro de Obras Públicas de este gobierno, mientras que Sixto Duran Ballén-Romero, cuñado de Guillermo Hugo Wright Vallarino fue uno de sus ministros de Hacienda.

base de inspiración fascista, con la cual se retomaron las más arcaicas relaciones de compadrazgo y clientelismo configuradas en el sistema hacendatario.

Como se vio en el Capítulo 2, entre 1930 y 1947 el país experimentó una crisis económica (caída de la producción del cacao) y hegemónica (inestabilidad institucional). Por tanto, en este periodo, el común denominador del discurso electoral fue la necesidad de “orden” político y económico, así como un ferviente anticomunismo, dos elementos que hicieron viable la llegada al poder de José María Velasco Ibarra, quien gobernó al país por cinco ocasiones (desde 1934 hasta 1972, intermitentemente) convirtiéndose en el engranaje entre los partidos aristocráticos de viejo cuño y una emergente política de masas.

Si bien Velasco Ibarra no forma parte de la oligarquía se presenta como un nuevo caudillo aristocrático, procedente de una familia acomodada²³⁴ y poseedor de un discurso refinado, pero enérgico. Su educación secundaria la realizó en uno de los colegios católicos más representativos de Quito, el Colegio San Gabriel, y sus estudios de jurisprudencia, en Quito y Francia.

El inicio de su militancia lo realizó en el Partido Conservador, desempeñándose como legislador y presidente de la Cámara de Diputados. Sin embargo, Velasco no fue portador de una ideología determinada, sino más bien la figura alrededor de la cual confluyeron los grupos de poder en disputa para canalizar la cada vez más efervescente ebullición social a favor de un gobernante con un discurso más incluyente respecto a los sectores populares, pero capaz de garantizar el statu quo.

En 1933 Velasco Ibarra ganó la Presidencia con un amplio apoyo popular. Si bien autores como Agustín Cueva (1972) lo atribuyen a la emergencia de un subproletariado precarizado en la Costa, producto de la migración masiva y de la urbanización desordenada, dando paso al nacimiento de la política populista en el país; Rafael Quintero (Óp. Cit.) analiza el comportamiento electoral de la época para determinar que el mayor porcentaje de votantes de Velasco se encontraba en el altiplano andino, evidenciando el poder que aún poseían los clanes terratenientes, principalmente de la sierra, quienes se beneficiaron ampliamente de la alianza de sectores oligárquicos que representó Velasco Ibarra, pues ninguno de los procesos

²³⁴ Su padre, Alejandrino Velasco Sardá, fue uno de los primeros ingenieros formados en la Escuela Politécnica Nacional, creada por Gabriel García Moreno.

de transformación del Estado había afectado realmente su poder. Como señala Jorge Núñez (2008: 106):

En la Sierra, donde los efectos sociales de la Revolución Liberal no tuvieron el mismo alcance ni profundidad que en la Costa, se desarrolló más bien un caudillismo político de viejo estilo, en el que siguieron teniendo un rol protagónico las grandes familias terratenientes y el poder eclesiástico aliado de ellas. De este modo se entiende que el electorado serrano haya seguido siendo fiel, durante la primera mitad del siglo XX, al partido conservador, y que sus únicas “veleidades electorales” hayan consistido en votar por las derivaciones políticas del conservadurismo: el Partido Social Cristiano, ARNE y sobre todo el movimiento velasquista.

Sin embargo, la capacidad de Velasco de conectarse con las masas, así como la inauguración de una nueva forma de hacer campaña, recorriendo las calles y visitando el país, marcó una distancia con los políticos tradicionales y sus discursos de salón, lo cual le valió un amplio apoyo popular y regresar cinco veces al poder, tanto de forma constitucional como de facto.

Es por ello que el velasquismo constituye un fenómeno ampliamente estudiado por la sociología y la política ya que el caudillo condensa en su figura y en su retórica una serie de elementos que son el reflejo de una época de mayor dinamismo político y cultural²³⁵, así como del surgimiento de un liderazgo definido como mesiánico, bonapartista, personalista, populista, entre otras categorías, ya que surgió en medio de un escenario de crisis de los partidos de notables y, a la vez, de desgaste de otras mediaciones políticas como la de los militares.

Como señala Cueva (Ibíd., p. 51), el velasquismo no solo marca un periodo de irrupción de la política de masas, derivada de las transformaciones que experimenta el país en su paso

²³⁵ La democratización de la educación y el crecimiento de la clase media, vinculada a la burocracia luego de la configuración del Estado laico gracias a la Revolución Liberal, tuvo un impacto también en la ampliación de la esfera cultural, que a lo largo del siglo XIX se había evidenciado pobre y limitada a sectores como el clero o la aristocracia. Las primeras décadas del siglo XX surgió un importante movimiento literario denominado *La Generación Decapitada* el cual estaba integrado por los guayaquileños Medardo Ángel Silva y Ernesto Noboa y Caamaño; y los quiteños, Arturo Borja y Humberto Fierro; aunque le imprimieron modernismo a la poesía, su obra atendía a un profundo romanticismo inspirado en la lírica francesa lo cual derivó en el suicidio de tres de ellos. El siguiente movimiento literario, *La Generación de los treinta*, en cambio, estuvo marcado por el realismo social que buscó, por un lado, mostrar la vida de la gente común, principalmente en el campo, así como denunciar la situación de explotación de los indígenas, campesinos, obreros, etc. Entre sus principales exponentes estaban Alfredo Pareja Diezcanseco, Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert, Adalberto Ortiz, Pablo Palacio, Jorge Icaza, Fernando Chávez, Manuel Muñoz Cueva, Ángel F. Rojas, Alfonso Cuesta, entre otros. La mayoría de sus exponentes se educaron en colegios laicos creados por Eloy Alfaro, en cuyos gobiernos se fundaron además la Escuela Musical Nacionalista, la Escuela de Arte Realista y la Escuela de Literatura Realista.

hacia un capitalismo dependiente, sino también es la expresión del fracaso de tres fórmulas de dominación ensayadas en el periodo anterior. En primer lugar, la dominación liberal-burguesa, en segundo, la formula militar reformista (pequeñoburguesa) y, en tercero, el intento de los terratenientes de regresar al poder (fórmula conservadora). Por tanto, dice Cueva (Ibíd.):

La paradoja de una situación que no había permitido la concentración de todos los elementos del poder social en una sola clase, sino que más bien los había distribuido entre varias, al conferir la hegemonía económica a la burguesía agromercantil, la hegemonía ideológica a los terratenientes de la Sierra y la facultad de “arbitrar” con las armas a una oficialidad muy ligada a la clase media, se convirtió en una encrucijada verdadera (p. 51).

Esta disputa entre facciones, sin embargo, no cuestionó el modo de ser oligárquico del Estado pues, como vimos en el Capítulo 2, mientras los partidos políticos modernizaban sus estrategias para permanecer en la conducción del gobierno, en el ámbito económico se configuraban alianzas para alinear los capitales hacia la actividad mercantil y financiera, imprimiendo a los grupos de poder resultantes de esas alianzas (en gran parte por la vía del emparentamiento) el sello de la vieja oligarquía rentista que dio forma a un Estado estratificado, excluyente, conservador y autoritario.

Es por ello que, desde las primeras décadas del siglo XX, las distintas corrientes políticas de derecha se alinearon para combatir al “fantasma del comunismo”, lo cual se afianzó con la llegada de los ciclos de acumulación del banano (década de los 50) y del petróleo (década de los 70), periodo en el cual se consolida la dependencia económica e influencia ideológica de los Estados Unidos.

En tal sentido, en nombre de la defensa de los “valores” nacionales se fueron sucediendo varios gobiernos marcados, en lo económico, por la apertura hacia mercado mundial y los capitales extranjeros, pero sin una transformación de las relaciones productivas agrícolas y mercantiles; y, en lo político, en un escenario cerrado hacia cualquier mecanismo de inclusión de los sectores subalternos en el bloque de poder, pues toda actividad organizativa era catalogada como comunista y perseguida.

Desde la década de los 30, en que Velasco Ibarra asume por primera vez el poder, hasta la década de los 50, en que Galo Plaza Lasso (1948-1952) lidera un gobierno que pone orden

en el plano político y desarrolla un proyecto modernizante en el ámbito económico²³⁶, se suceden varios gobiernos interrumpidos por golpes civiles y militares. Uno de los más representativos es el de Carlos Alberto Arroyo del Río (1940-1944)²³⁷, “el abogado de las compañías extranjeras” cuya desatinada gestión abrió paso a un nuevo levantamiento militar, denominado La Gloriosa del 44, el cual permitió el retorno al poder de Velasco Ibarra y, con ello, la consolidación de una política caudillista, principalmente en la Costa del país en donde la urbanización desordenada y la lumpenización de la población crecían a ritmo acelerado, convirtiendo a este espacio en un importante bastión electoral. Hay que tomar en cuenta que gran parte de esta población era migrante de la sierra y, al abandonar la hacienda, había quedado huérfana tanto en términos materiales como simbólicos.

Como señala Jorge Núñez (2008), en 1947 la dictadura de Velasco Ibarra suscribe el Pacto de los Caciques:

...destinado a crear un sistema de control electoral de las masas campesinas en las provincias de la Costa. Figuras como Efrén Icaza Moreno, de Los Ríos, Emilio Bowen Roggiero, de Manabí, o Julio Plaza Monzón, de Esmeraldas, asomaron a la palestra nacional y se convirtieron en grandes electores y poderosos legisladores durante el período de estabilidad democrática (1948-1960), con métodos de control social que incluían tanto el clientelismo como la pura violencia (p. 106).

Esta fue la política que primó desde mediados del siglo XX hasta las dictaduras militares de las décadas de los 60 y 70, y que en términos de la participación electoral se tradujo en la creación de partidos de corte populista, principalmente en el Litoral, en el marco de la transición del sistema hacendatario hacia el sistema de plantación, con el impulso de un nuevo ciclo de acumulación basado en la producción y exportación de banano. Mientras tanto, en la Sierra, el sector terrateniente mantenía su capacidad de captura del poder político,

²³⁶ Plaza forma parte de una elite educada en el extranjero con una mentalidad moderna y desarrollista, pero con un fuerte arraigo en el agro, hacia donde dirigió su proyecto modernizador, como vimos en el Capítulo 2. Contrario al pensamiento monolítico de la oligarquía tradicional, planea como tema medular la modernización infraestructural del país y coincide con el boom bananero, así como con la alianza estratégica con la United Fruit Company, lo que permite un incremento sostenido de la producción de la fruta, consolidando a este rubro en el más importante del total de ingresos por exportaciones nacionales (60%) para la década de los cincuenta. La producción bananera, como ya se revisó, plantea una ampliación de la economía nacional y la consolidación de la economía de plantación, modelo que se replicará con el azúcar y el algodón. Es una transformación de índole capitalista con importantes impactos en el desarrollo de la industria, por lo cual demanda cada vez con mayor fuerza el fin del arcaico sistema de la hacienda y la liberación definitiva de la mano de obra.

²³⁷ No olvidemos que Alberto Wright Vallarino actuó como Ministro de Hacienda (1943-1944) y Ministro de Obras Públicas y Ferrocarriles (1940-1943) durante el gobierno de Carlos Alberro Arroyo del Río.

articulada a la supervivencia de la servidumbre, dinámica que se eliminó con la dictadura militar de 1963 y el fin del huasipungo²³⁸.

Ahora bien, esta consolidación de la política caudillista en la Costa mantiene interrelación con el fenómeno de remozamiento de la oligarquía comercial y bancaria, el cual se produjo con el fin del ciclo del cacao y el boom bananero. En este periodo se incorporaron al círculo de poder económico sectores cuyo origen no era aristocrático y que se enriquecieron con la adquisición de propiedades incautadas a las familias del gran cacao que no lograron sobreponerse a la crisis.

Uno de estos poderosos grupos de nuevos ricos es el de los migrantes de origen sirio libanés, que empezaron su acumulación en el siglo XX como comerciantes y prestamistas, aunque también se favorecieron del crecimiento de actividades ilícitas como el contrabando. En una segunda etapa, las familias más acomodadas como Dassum e Isaías incursionaron en la banca y en la industria, logrando insertarse en los círculos exclusivos de la aristocracia guayaquileña mediante alianzas matrimoniales (Dassum con Arosemena, por ejemplo).

Poseedores de gran poder económico, estos grupos se dieron cuenta de la necesidad de captar el poder político, para lo cual se conectaron rápidamente con los partidos populistas creados en el periodo de posguerra con el objetivo de captar el apoyo de los sectores urbano marginales del litoral. Por ejemplo, el partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP), fundado en 1949 por el ex velasquista Carlos Guevara Moreno (protagonista del “Pacto de Caciques”), pasó a ser liderado por Assad Bucaram en 1962²³⁹.

A su vez, y como respuesta a la eclosión de estas nuevas fuerzas políticas que amenazaban la hegemonía de la oligarquía tradicional, el pensamiento conservador y cristiano, configuró

²³⁸ “Una investigación realizada por el CIDA, a pesar de ser incompleta, demuestra que entre 1937 y 1962, de los directivos de la Cámara de Agricultura de la Sierra, 4 fueron Presidentes de la República; 51 diputados o senadores; 21 Ministros de Estado; y 29 ocuparon otras funciones políticas importantes. De los 34 diputados serranos al Congreso Nacional de 1962, eran terratenientes 28. En las elecciones presidenciales de 1968, de los 5 candidatos, 2 habían sido directivos de las Cámaras de Agricultura; los representantes de los partidos Conservador y Liberal. Y esto sucedía en una época en la que el poder de la hacienda comenzaba a descomponerse” (Hurtado, *Óp. Cit.*, p. 63).

²³⁹ Este partido, actualmente extinto, es la base de la cual surge en la década de los 80 el Partido Roldosista Ecuatoriano, uno de los más representativos de la vida política contemporánea del país al ser una de las fuerzas electorales más importantes del siglo XXI tanto a nivel local (Guayas) como a nivel nacional y abanderar un discurso en contra de la oligarquía tradicional (Partido Social Cristiano).

un nuevo espacio de articulación de los representantes de la vieja aristocracia²⁴⁰, el Movimiento Social Cristiano, fundado en 1951 por Camilo Ponce Enríquez y Sixto Durán Ballén. Este movimiento (actualmente Partido Social Cristiano) aglutinó a agrupaciones políticas de derecha como el Partido Conservador Ecuatoriano y Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (parte de la maquinaria electoral del velasquismo), logrando la presidencia de Camilo Ponce Enríquez en 1956.

El Movimiento Social Cristiano, actualmente uno de los partidos políticos más importantes del país, el cual lleva 29 años al frente del Municipio de Guayaquil, desde donde ha liderado proyectos autonomistas frente al Estado Central, inició su vida política bajo los preceptos de la democracia cristiana de inspiración europea, muy alejada de la realidad nacional, como lo expresa su primer manifiesto:

La indiferencia ciudadana frente a la gestión política y al ejercicio de los derechos cívicos, constituye, sin lugar a dudas, una de las causas determinantes de la aguda crisis económica-social que soporta la Patria, pues, al amparo de ese abstencionismo, prevalidos del abandono de la lucha por parte de la mayoría del pueblo ecuatoriano, han surgido los grupos dominadores y han crecido los centros de disociación (...) Ante tal situación y frente a los imperativos de la hora, hácese indispensable, si es que hemos de salvar los fundamentos de nuestra organización y derechos primordiales del individuo mediante una obra efectiva de defensa contra el marxismo, organizar las fuerzas que hasta ahora actúan dispersas y que tienen como vínculo de unión los elevados principios de la Religión Católica (PSC, 2002: 32-33).

Por tanto, la posguerra representó, para ambos movimientos, un momento de estructuración, de diseño de mecanismos de contención de las masas y de conquista del poder, principalmente local, pues a nivel nacional el velasquismo constituyó una fuerza arrasadora

²⁴⁰ Como vimos en el Capítulo 2, la oligarquía tradicional también logra dar el salto hacia este nuevo ciclo de acumulación, gracias a la generación de exitosas redes de alianzas familiares. Es el caso del emparentamiento de los Durán Ballén, oligarcas del Cacao, con los Wright Vallarino que para mediados del siglo XX ya habían logrado una próspera incursión en el sector comercial, aunque en el caso de los Durán Ballén la crisis cacaotera no fue determinante pues también tenían presencia en la banca, que fue el mediador principal de la crisis al incautar las propiedades de familias que no pudieron pagar sus créditos. Otro actor destacado del auge bananero fue Luis Noboa Naranjo, quien provenía de un sector de clase media y amasó una gran fortuna como empresario bananero. Siguiendo con la tradición, para insertarse en los más altos círculos aristocráticos la familia Noboa buscó emparentamientos con sectores notables. Por ejemplo, Luis Noboa Pontón, hijo de Noboa Naranjo, contrajo matrimonio con María de Lourdes Icaza y Ponce, descendiente de la rama familiar formada por Delia María Overweg y Wright e Isidro de Icaza y Paredes. Luis es hermano de uno de los hombres más ricos de Ecuador y América Latina en la actualidad, el empresario bananero Álvaro Noboa Pontón, quien ha sido candidato a la Presidencia de la República varias veces.

solo contenida por las dictaduras militares, las cuales asumieron directamente el proyecto desarrollista del Estado en las décadas de los 60 y 70. En todos estos casos, la dinámica política se enfocó en mantener a los sectores subalternos al margen de la construcción del proyecto nacional, valiéndose de los rezagos autoritarios y personalistas de una República constituida sobre bases estamentarias, en donde, como se mencionó, primó una doble dominación (clase y casta).

Sin embargo, la configuración de estos renovados mecanismos de mediación política permitió a los nuevos grupos económicos formados por la coyuntura agroexportadora (banano) y ahora ya bien organizados en corporaciones familiares –como se revisó en el capítulo anterior-, tomar directamente el control político durante el retorno de la democracia en 1979 y en el marco de la configuración del moderno sistema de partidos con el ascenso al poder de familias de empresarios como Roldós, Febres Cordero, Durán Ballén, Noboa Bejarano, Nebot Saadi, entre otras.

Por tanto, lo que caracterizó al modelo político ecuatoriano fue la continuidad de mecanismos tradicionales de dominación con un claro sesgo gamonal, y una pobre o prácticamente nula conexión con la política regional y mundial, por lo cual el país tardó en articularse a las políticas desarrollistas de la CEPAL y de la Alianza para el Progreso que se instalaron en América Latina en la década de los cincuenta y sesenta, siendo necesario el protagonismo de las dictaduras militares (60 y 70) para configurar estructuras estatales encaminadas a la planificación y el desarrollo²⁴¹.

En tal sentido, el caciquismo y el caudillismo han sido fenómenos que marcan las formas de hacer política en el país y nos permiten entender en buena medida la capacidad adaptativa del discurso y la acción de Velasco Ibarra, quien canalizó a su conveniencia las diferentes corrientes y posicionamientos políticos, con la finalidad de acceder sistemáticamente al

²⁴¹ Cabe destacar que la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA) se crea en 1954, como entidad adscrita al Ministerio de Economía en el marco del tercer gobierno de Velasco Ibarra. Su objetivo era la formulación sistemática de planes de desarrollo, aunque el primer Plan General de Desarrollo Económico y Social del país se elaboró en 1964, como hoja de ruta para la dictadura militar. A cargo del mismo estuvo Clemente Yerovi Indaburu, ex ministro de Gobierno del presidente Galo Plaza Lasso y presidente Interino de la República luego de la dictadura del 63 (Vicuña Izquierdo, 1987: 33).

poder, siendo en términos concretos la moneda de cambio constante para evitar el resquebrajamiento del sistema frente al fortalecimiento de los sectores subalternos.

En tal sentido, las décadas de los sesenta y setenta fueron periodos en donde la recomposición interna del sector hegemónico permitió el constante reflujo de Velasco Ibarra como el abanderado de los sectores populares y marginales del Ecuador, rol que asumieron más adelante los militares, quienes, a diferencia de otros países de Latinoamérica mantuvieron gobiernos basados en el respaldo del campesinado y, por tanto, fueron caracterizados como dictaduras blandas²⁴².

Por tanto, si bien en ese periodo los sectores populares como conglomerado crecen, construyen ciudades y le dan vitalidad al Estado, no participan de su administración. La democracia, como concepto práctico y de ampliación y participación estatal es secuestrada nuevamente por la elite oligárquica que desde el gobierno o como aliada de los proyectos estatales (civiles y militares) define el proyecto nacional, esta vez marcado por el desarrollismo.

La dictadura militar que se instala entre 1963 y 1966, presidida por el Capitán de Navío Ramón Castro Jijón, puso en marcha el Plan General de Desarrollo Económico y Social elaborado por la JUNAPLA con lo cual se dio continuidad a la “iniciativa terrateniente de modernización agraria” (Torres Dávila, 2020:108) que impulsó el desarrollismo de las décadas de los cincuenta y sesenta; iniciativa que se materializó en la reforma agraria con la cual se puso fin al modelo de dominación hacendatario.

Estas políticas, sin embargo, más allá de apuntar hacia una democratización económica, constituyeron parte de los requerimientos de la elite remozada para alinearse con la coyuntura económica y el modelo de desarrollo impuesto por Estados Unidos como nuevo hegemón del capitalismo. Por ello, la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964) se diseñó en el marco del alineamiento del país al programa de la Alianza por el Progreso. Como lo señala Torres Dávila (Ibíd.):

Más allá del inicial asistencialismo, la Reforma Agraria fue una de las primeras transformaciones que se materializaron en el marco de influencia de la ALPRO en el país, que supo alinearse con la fracción

²⁴² Ello no les exime de la responsabilidad en la persecución, tortura y desaparición de militantes de los partidos socialista y comunista, los cuales fueron calificados como subversivos.

agraria modernizante albergada dentro del Estado oligárquico. Su proceso revela cómo se irradió desde el interior de la estructura agraria una tendencia de modernización, gestada por los hacendados empresarios serranos en tensión con los viejos clanes agrarios rentistas. Las precedentes iniciativas de los hacendados serranos de entregas voluntarias de huasipungos para erradicar el precarismo, en medio de un nutrido debate político sobre las vías para su consecución a finales de los años cincuenta, se potenciaron con la arremetida continental promovida por la ALPRO para inducir las reformas agrarias en la región (p.113).

Por tanto, aunque la transformación de las relaciones de producción resultantes del paso del sistema hacendatario al de plantación y, posteriormente, el boom petrolero demandaron del país procesos de modernización tanto en el ámbito económico como político, dichos procesos estuvieron constreñidos a la dirección de una clase dominante con un pie en el pasado oligárquico y otro en el presente capitalista²⁴³, por lo cual en el caso ecuatoriano no se terminó de consolidar una burguesía nacional capaz de conducir un proyecto realmente modernizador.

Esta particular configuración estatal expresa una incompatibilidad intrínseca entre los intereses de la nación comprendida como el corpus político y los de la sociedad civil, como lo señala Milton Benítez (1992):

La demostración más palmaria de la incompatibilidad de intereses entre la nación y la sociedad, entre el Estado y el pueblo, son las dictaduras militares; la Junta militar del 63 es la primera coronación orgánica de una estrategia concebida por el imperialismo y las clases dominantes criollas para hacer avanzar a la nación poniendo a un lado al pueblo protegiéndose y resguardándose de él (...)La dictadura militar del 63, buscaba justamente producir ese paso a la modernización que la nación demandaba, sin que el pueblo tuviera en ello ocasión alguna de realizar sus intereses. Sin embargo, la Junta no logró desarrollar el contenido de las reformas al nivel que las circunstancias lo exigían, pero se empeñó en cambio en desarrollar a cabalidad el principio de la exclusión popular... el orden social retrocede a su punto anterior, pone a funcionar para ello las viejas formas del quehacer político. Aparece la figura de la Constituyente que da forma jurídica a sus intereses. De esta emerge el presidente

²⁴³ Es importante señalar la presencia de “varias personalidades y notables de la república oligárquica” (Torres Dávila, 2020: 109) en la Comisión Nacional de Alianza para el Progreso formada en 1962 con el fin de identificar las necesidades de desarrollo del país y establecer ejes de planificación para subsanarlas. Entonces, en estos personajes que no eran técnicos sino integrantes de “prominentes familias y círculos empresariales” descansó la responsabilidad de desarrollar estudios y programas en base a los cuales se diseñó la nueva estructura estatal que dio lugar, a partir de la década de los 60 a la creación de instituciones como Centro de Desarrollo (CENDES), la Corporación Financiera Nacional (CFN), el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y una corporación financiera privada (COFIEC), cuyo principal fin fue el desarrollo de la industria (Ibíd., pp. 120-121).

interino que ha de cubrir el tránsito hacia el advenimiento del régimen democrático, preparado en el interior de los circuitos exclusivos del poder al que el pueblo no llega ni de lejos. Una elección ha de legitimar finalmente los resultados de todo este proceso de reconstitución del poder de las oligarquías (p. 471).

En este sentido, el periodo de dictaduras debe entenderse como un mecanismo de la oligarquía para mantener las estructuras de dominación frente a los peligros del advenimiento de ideologías que pudieran trastocar los fundamentos del modo de dominación oligárquico. Bajo esta premisa, la oligarquía compagina sus intereses económicos, políticos e incluso culturales con los planes que por ese periodo tenía Estados Unidos sobre la región.

Es así que cuando en el país se inicia la era petrolera (setentas) los militares vuelven a tomar el poder por las armas para conducir un nuevo periodo de desarrollismo, el cual tuvo mayor éxito gracias a la enorme cantidad de recursos económicos que ingresaron al país por la explotación del petróleo. Este constituyó un momento definitivo en el proceso de modernización capitalista puesto que el país dio un paso más decisivo hacia la industria, en base a la diversificación que le imprimió a la economía el hidrocarburo. Además, se dio paso a una nueva Ley de Reforma Agraria (1973) que, aunque pretendía ser más eficaz que la primera, no tuvo una gran incidencia en la distribución de la tierra.

La dictadura militar tuvo dos momentos. El primero, de 1972 a 1976, luego de que Guillermo Rodríguez Lara derrocara a Velasco Ibarra en el que sería su último mandato y asumiera el poder bajo una bandera nacionalista, revolucionaria y anti oligárquica²⁴⁴. Rodríguez Lara, quien en un acto emblemático presidiera la caravana que llevó hacia Quito el primer barril de petróleo extraído del oriente ecuatoriano, lideró un gobierno desarrollista enfocado en la generación de programas de asistencia, principalmente a los campesinos, lo cual dejó un importante legado en términos simbólicos, pues muchos años después la ciudadanía, principalmente de la sierra pedía el retorno de los militares al gobierno, frente a la incapacidad de los posteriores regímenes democráticos de distribuir la riqueza petrolera.

²⁴⁴ Cabe señalar que Luis Felipe Orrantía Iturralde, la uno de los descendientes de la línea familiar Orrantía Wright, contrajo matrimonio con Alexandra Valdivieso Rivadeneira, hija del Contralmirante Gotardo Valdivieso y Tobar, Senador por las Fuerzas Armadas (1968-1970), Ministro de Gobierno (1972) y Gerente General de la Flota Petrolera Ecuatoriana.

El segundo momento de la dictadura estuvo a cargo de un Triunvirato Militar (1976-1979) que se dedicó a preparar el terreno para un retorno pactado hacia la democracia, una vez que los florecientes sectores industriales vislumbraran un terreno electoral propicio para asumir la hegemonía del bloque de poder. Para ello, se establecieron comisiones jurídicas para reformar la Constitución de 1945 y estructurar el sistema de partidos. Adicionalmente, el Triunvirato expidió una nueva ley de elecciones en las que se invalidó políticamente a actores protagónicos del periodo anterior como Velasco Ibarra, Assad Bucaram y Carlos Julio Arosemena Monroy.

En 1978 se convocó a un referéndum para validar la nueva Constitución para lo cual, por primera vez en la historia del país, se estableció el derecho al voto de los analfabetos, permitiendo la universalidad del sufragio apenas en el último tercio del siglo XX. Una vez diseñado este nuevo marco legal, el Ecuador se dispuso a retornar a la democracia, para lo cual se dio paso a la inscripción de nuevos partidos, la mayoría de ellos vigentes hasta la actualidad. Por ejemplo, la Izquierda Democrática (el social-demócrata), la Democracia Popular (demócrata-cristiano), el Movimiento Popular Democrático (marxista). Adicionalmente, se reinscribieron la Concentración de Fuerzas Populares, el Partido Social Cristiano, el Partido Comunista del Ecuador y el Frente Radical Alfarista (posteriormente Partido Socialista-Frente Amplio).

En las elecciones de 1979 salió vencedor el candidato de CFP, León Roldós Aguilera, quien estaba casado con la sobrina de Assad Bucaram, Martha Bucaram, y descendía de una familia golpeada por la crisis cacaotera. Roldós, un abogado que provenía del movimiento de estudiantes universitarios y cuyo rol fue protagónico durante la dictadura, se impuso a la candidatura de Sixto Durán Ballén, representante del Partido Social Cristiano. Durán Ballén tuvo que esperar hasta 1992 para ganar la Presidencia.

Debido al distanciamiento de Roldós con su padrino político (Bucaram) durante su gestión gubernamental, así como en virtud de lo que representó como mediador político de un emergente sector industrial con intereses distintos al bloque agroexportador (Durán Ballén), este gobierno fue truncado. Esta vez, y en vista del amplio apoyo popular que poseía el Primer Mandatario, el mecanismo para sacarlo del juego fue un accidente aéreo que hasta la actualidad no ha sido esclarecido ni juzgado. Este hecho dio paso al ascenso al poder de su

vicepresidente, Oswaldo Hurtado, quien, como se vio en el capítulo anterior, dio continuidad a las políticas económicas destinadas a fortalecer a un sector empresarial con fuertes raíces en la agroindustria y la banca.

Así, el terreno quedó listo para la consolidación de los gobiernos empresariales en la década de los 80 y 90, los cuales diseñaron el marco jurídico para la implementación de un proyecto nacional de corte neoliberal. Si bien es cierto, existió una mayor democratización de las instancias de representación política con la proliferación de nuevos partidos, la consolidación de las organizaciones populares (con el movimiento indígena como el principal articulador de la resistencia al modelo neoliberal) y la llegada de los sectores medios a espacios de representación en el Poder Legislativo (Pachano, 1991), las reminiscencias autoritarias del modo de ser oligárquico se mantuvieron vigentes en el “moderno” Estado de la posdictadura, en la medida en que el privilegio continuó siendo el mecanismo principal de articulación entre el Estado y la sociedad civil pues ninguna de las instituciones encargadas de reproducirlo se desarticularon.

De hecho, durante el periodo neoliberal la cooptación de la educación superior se consolidó con la proliferación de universidades privadas administradas por representantes de los mismos grupos de poder, que no dejaron de estar representados directamente en todas las esferas del poder político, económico e ideológico (propiedad de los medios de comunicación).

Por otro lado, la estabilidad institucional no duró más allá de mediados de la década de los 90 cuando se sucedieron una serie de derrocamientos presidenciales, esta vez protagonizados por la interpelación de los sectores populares inmersos en contextos de precarización, explotación y exclusión no muy diferentes a los de los primeros años de vida republicana, aunque bajo distintos y “más modernos” mecanismos de dominación como por ejemplo los partidos políticos que no han dejado de estar dirigidos por caciques y representantes de familias notables, ligadas a su vez a los grupos de poder económicos que se citaron en el capítulo anterior, evidenciando la supervivencia en el poder de grupos oligárquicos con poder local y nacional. Como señala Jorge Núñez (2008):

Y es que en el escenario del poder oligárquico han hecho su aparición, durante las dos últimas décadas, varios nuevos grupos de poder regional, que en los últimos años se han lanzado a la búsqueda de

alianzas estratégicas, con miras a constituir estructuras de poder nacional que puedan disputar el control político del Estado a la vieja oligarquía agroexportadora de Guayaquil. El más importante de ellos es probablemente el Grupo Proinco, de Quito, que está integrado por viejas familias oligárquicas (los Calistos, los Durán–Ballén) y familias de la nueva burguesía comercial y financiera de la sierra norte emparentadas o asociadas con aquellas (los Wright, los Paz). Mediante la fusión del antiguo Grupo Proinco–Calisto (finanzas, construcción) con la Casa Paz (cambios, intermediación financiera) y la empresa La Favorita (supermercados, agroindustria), este grupo consolidó en la última década un formidable poder económico, a cuya cabeza aparece el Banco de la Producción (Produbanco). En la actualidad, este grupo controla la más grande y exitosa cadena de supermercados del país (Supermaxi) y prácticamente monopoliza el sector de los centros comerciales en la Sierra, con la única competencia del Grupo Czarninski (Mi Comisariato). No es de extrañar, pues, que a su alrededor se haya reconstituido la oligarquía regional quiteña, de la que ostenta un indiscutido liderazgo (p. 96).

El Ecuador entonces se encuentra ante la paradoja de construir un proyecto nacional sobre una muy bien cimentada estructura de dominación excluyente que cierra filas en base a dos elementos infranqueables, la riqueza y el linaje. Aunque en coyunturas actuales la interpelación social dio paso a proyectos políticos de corte progresista, dicha estructura no se modificó, pues mantuvo su base de acumulación económica, aun cuando perdió momentáneamente su hegemonía política.

A su vez, el retroceso que experimentó el país con el retorno al poder de uno de los sectores más retardatarios de la política nacional, ligados al poder financiero y comercial, evidencian a su vez que los hilos de la dominación ideológica no han sido trastocados, permitiendo fácilmente el desmantelamiento de los espacios ganados por los sectores medios y -en menor medida- populares al interior de la administración del Estado.

3.2 Perú

El paso del Virreinato a la República y el descentramiento del poder

El Perú figura en un lugar central en la historia de la región andina. El Cusco fue la capital del imperio Inca y por tanto el escenario en donde los españoles garantizaron su permanencia y posterior dominio del territorio al aliarse con algunos curacas y caciques indios, acontecimiento que aseguró para la corona española el control de uno de los territorios cultural y económicamente más ricos de América. Por otro lado, el asesinato de Atahualpa, el último rey Inca, en Cajamarca, en 1533, así como las posteriores rebeliones de Túpac

Amaru I y II, dejaron en la memoria viva de los pueblos andinos (quechuas y aimaras), la aspiración mística del retorno del reino inca.

En este sentido, la dominación española de lo que hoy es Perú se configuró en torno a elementos muy particulares que permitieron el control y la explotación de un territorio tan amplio y diverso, como por ejemplo el mantenimiento de cierto nivel de autoridad indígena (curacas y aristocracia Inca) hasta casi el final del siglo XVIII, y la consecuente articulación de fuerzas contra hegemónicas opuestas al proyecto nacional criollo instaurado luego de la independencia.

El sur peruano vio florecer un pensamiento de autoafirmación identitaria que Alberto Flores Galindo (1986 [1994]) define como *utopía andina*²⁴⁵ y que tuvo su punto de inflexión en 1780 con la rebelión de Túpac Amaru II, movimiento que evidenció la existencia de un “nacionalismo anticolonial alternativo en la sierra sur” (Flores Galindo citado por Klarén, óp. cit., p. 168), el cual tomó distancia de los movimientos independentistas de carácter liberal pues su horizonte apuntaba hacia la formación de un gran Estado americano liderado por un descendiente Inca²⁴⁶.

Como se ha señalado, durante buena parte de la colonia sobrevivió en el sur, principalmente en Cusco, una aristocracia de curacas y descendientes incas que con su fortuna “sostuvieron el renacer cultural indígena de esos años” (Flores Galindo, óp. cit., p. 154) pues se trataba de

²⁴⁵ Según la explicación de Flores Galindo (1986): “La idea del regreso del inca no apareció de manera espontánea en la cultura andina. No se trató de una respuesta mecánica a la dominación colonial. En la memoria, previamente, se reconstruyó el pasado andino y se lo transformó para convertirlo en una alternativa al presente. Este es un rasgo distintivo de la utopía andina. La ciudad ideal no queda fuera de la historia o remotamente al inicio de los tiempos. Ha existido. Tiene un nombre: el Tahuantinsuyo. Unos gobernantes: los incas. Una capital: el Cusco. El contenido que guarda esta construcción ha sido cambiado para imaginar un reino sin hambre, sin explotación y donde los hombres andinos vuelvan a gobernar. El fin del desorden y la obscuridad. Inca significa idea o principio ordenador” (p. 39).

²⁴⁶ Al respecto Flores Galindo (ibíd.) afirma que “el itinerario que lleva a estas concepciones parte también de las montañas de Vilcabamba. Allí se refugiaron los restos de la familia real cusqueña, lo últimos incas empeñados en una posible resistencia a los españoles y, en otras ocasiones, en el intento de proponer una especie de cogobierno o protectorado hispano (...) Apareció de esta manera el proyecto de un Perú sin españoles en el que convivieran los conquistadores y los vástagos de la conquista. En su refugio de Vilcabamba el inca comenzó a dictar a un fraile, en 1570, una crónica o relación para probar sus derechos sobre el Perú (...) La historia de los incas de Vilcabamba termina con Túpac Amaru I. Apresado por el Virrey Toledo, fue muerto en la plaza de armas del Cusco en 1572. Un acto público, a diferencia del agarrotamiento de Atahualpa. Los que asistieron pudieron ver cómo el verdugo cercenaba la cabeza y, separada del tronco, la mostraba a todos. Para que no quedara la menor duda, la cabeza quedaría en la picota, mientras que el cuerpo sería enterrado en la Catedral. Para José Antonio del Busto, aquí nació el mito de Inkarri. La tradición sostiene que la cabeza, lejos de pudrirse, se embellecía cada día y como los indios le rendían culto, el corregidor la mandó a Lima (pp. 39-40)”.

una elite con acceso privilegiado a la educación. Es por ello que el mito del retorno del inca (*Inkarri*) impulsó desde muy temprano movimientos de carácter independentista que tuvieron como centro al Cusco²⁴⁷. Tras la rebelión de Túpac Amaru II (1780-1781) y su posterior ejecución, el poder acumulado y las riquezas económicas de la aristocracia inca, pasaron a manos de la corona española y se fortaleció el control del sur desde Lima.

Entonces, desde muy temprano, se revela la presencia de dos mundos en el Perú, por un lado la costa (fundamentalmente Lima), con un importante nivel de desarrollo económico vinculado al trasiego de mercancías hacia el sur andino y hacia la costa norte peruana, cuya identidad criolla e hispanista estuvo garantizada por su condición de capital virreinal y, por otro lado, el sur indígena y mestizo, orientado principalmente a la producción agrícola (para autoconsumo y para abastecimiento de las regiones mineras) y caracterizado por sus fuertes vínculos comerciales y culturales con el Alto Perú (Bolivia), así como por un sentimiento protonacionalista inspirado en su pasado inca.

Esta división primigenia sirve de base para explicar varios fenómenos que marcaron la construcción del poder político en Perú y que dieron lugar en este país a la configuración de un Estado marcado por la heterogeneidad de sus fuerzas sociales, la dificultad de su elite política de consolidarse como hegemónica, la debilidad de sus instituciones de representación democrática y la recurrencia al uso de la violencia como principal mecanismo de administración del conflicto. De este modo, la temprana incorporación del Perú al mercado capitalista mundial derivó, hacia adentro, en una mayor polarización social y, hacia afuera, en una sistemática dependencia del capital extranjero.

Ahora bien, Perú nace a la vida independiente, en 1821, marcado por la anarquía y el caos social, producto de la ausencia de una clase hegemónica dirigente, lo cual deriva en un periodo de sucesivos gobiernos de caudillos militares aliados a los sectores hacendarios, quienes fortalecieron su poder a nivel local, ante el vacío del poder central. Este es otro

²⁴⁷ En 1805 se descubrió una conspiración en contra del régimen realista, protagonizada por Gabriel Aguilar y Juan Manuel Ubalde, ambos funcionarios de clase media de la provincia, quienes planeaban tomar Cusco y declarar rey a un descendiente inca. “Según Flores Galindo (1987), lo notable de esta conjura, al igual que en la rebelión de Túpac Amaru II antes, fue la expresión de una dimensión cultural distintivamente andina que parecía apelar a diversas clases sociales: campesinos indígenas pobres, acaudalados indios nobles, criollos inquietos y mestizos empobrecidos. Estos últimos, según el censo de 1795, conformaban ahora el 22 por ciento de toda la población virreinal” (Klarén, óp. cit., p. 164).

elemento que ha dejado huella en la estructura de dominación del Perú y que tiene que ver con su rol de capital virreinal pues la disputa de los sectores criollos con la metrópoli decantó en la configuración de “múltiples oligarquías” a nivel regional cuya capacidad de privatización del Estado (Cotler, 1978: 45) se fortaleció con la salida de la corona española. Como señala Jorge Basadre:

El Perú fue, como España, un conjunto de provincias mal gobernadas, con un soberano nominal al frente. En las provincias, el despotismo tomó distintas formas subordinadas al modo de proceder de los corregidores, intendentes, hacendados, etc. (...) El régimen imperante en Perú fue en verdad una especie de transacción entre el centralismo político que gobernaba mal las provincias distantes y la autonomía de la clase propietaria en lo que respecta al latifundio, al régimen de trabajo de los indios, etc. (citado en Cotler, *Ibíd.*, p.p. 45-46).

Al igual que en Ecuador, en Perú los dueños de la tierra fueron los herederos de los conquistadores, convertidos en encomenderos, corregidores y, posteriormente, en hacendados, permitiendo el fortalecimiento del sistema de castas que caracterizó al periodo colonial, como se vio en el capítulo 2. Sin embargo, si bien su poder radicaba en su influencia política, tomando en cuenta la debilidad del poder central, la clase terrateniente no fue determinante en el ámbito económico, como si ocurría en el caso ecuatoriano, pues convivió con otros sectores oligárquicos (agroexportadores, mineros, comerciantes)²⁴⁸.

Al ser la oligarquía peruana un bloque más heterogéneo, el matrimonio no fue suficiente, como en el caso de Ecuador, para consolidar una clase con hegemonía nacional, aunque sí fue una herramienta fundamental para cooptar a los caudillos militares e integrarlos al ámbito

²⁴⁸ Si bien la economía peruana evidencia una mayor heterogeneidad, el sistema de hacienda constituye un eje vertebrador de la acumulación de poder económico y social hacia el final de la colonia y durante buena parte de la República (siglo XIX), sobretodo como garante de un orden social ancestral basado en una estructura de castas. Siguiendo a Jean Piel (1987), las familias aristocráticas mantuvieron una doble filiación, por un lado, eran dueñas de la tierra y, por otro, se aseguraron de mantenerse distantes del ámbito rural nombrando administradores y mayordomos para, de este modo, poder participar de la vida de la urbe en actividades “judiciales, religiosas, universitarias, militares, mundanas” (p. 286). En el caso del Ecuador, por ejemplo, este desarrollo de la vida urbana y absentismo de la hacienda se produjo a principios del siglo XX cuando el arribo de la modernidad dio lugar a la urbanización de territorios como Quito o Guayaquil, por ejemplo. Sin embargo, es en la hacienda en donde se afirman los roles sociales y se irradian al resto de la sociedad garantizando la hegemonía cultural de la clase propietaria. Como señala Piel (*Ibíd.*), “el género de vida de la aristocracia terrateniente es el modelo de vida criollo (...) En lo alto de la pirámide aristocrática el refinamiento y la frivolidad de una Lima vuelta legendaria. En la base del edificio, el mayordomo presidiendo la mesa del amo. En los dos casos: la misma sociedad de castas viviendo esencialmente de la renta territorial pre capitalista apropiada por los grandes propietarios terratenientes residentes en las ciudades” (pp. 287-288).

de influencia de la elite económica y social (clase-casta)²⁴⁹, como ocurrió a lo largo de América Latina. Como lo revisamos en el Capítulo 2, un ejemplo de este tipo de enlaces fue el matrimonio del entonces coronel y prefecto de Arequipa, Mariano Ignacio Prado y Ochoa, con la aristócrata arequipeña María Magdalena Ugarteche Gutiérrez de Cossío en 1864.

Ahora bien, el descentramiento del poder central que marcó la primera mitad del siglo XIX en Perú fue el resultado de un ambiguo proceso de independencia en la medida en que la separación de la corona española resultó más tortuosa para este país que para el resto de Latinoamérica. La aristocracia limeña, que dependía directamente del aparato burocrático, así como las órdenes religiosas y el ejército colonial se mantuvieron leales al orden realista hasta las últimas consecuencias. Esto se debió que estas instituciones (Estado, Iglesia y Ejército) estaban formadas principalmente por población peninsular, una estrategia de la corona española para mantener al Virreinato peruano como un bastión contrarrevolucionario.

En el caso de los sectores indígenas y mestizos empobrecidos, la independencia significó un espacio de indefinición puesto que, como lo vimos, su horizonte emancipatorio estaba muy lejos del proyecto liberal de los sectores criollos que demandaban una mayor autonomía frente a la corona en una suerte de monarquía constitucional, pues la idea de una ruptura definitiva del orden establecido significaba una amenaza, sobre todo, en caso de que se ampliaran los derechos de los sectores populares (indios y negros, principalmente). Los constantes levantamientos indígenas habían sembrado en su psique un miedo a estos grupos, el cual se mantendrá latente a lo largo de la historia peruana, convirtiéndose en un imperativo impedir a toda costa la toma del poder por parte de las masas.

²⁴⁹ Es importante señalar que los caudillos militares de la primera mitad del siglo XIX tenían un origen acomodado, aunque no pertenecían a las más altas cúpulas oligárquicas. Algunos provenían de las filas del ejército realista, cuya causa habían abandonado, y otros eran civiles que apoyaron la causa del ejército libertador argentino-chileno comandado por José de San Martín. De hecho, junto al ejército regular era común encontrar a caudillos de clase media patrocinados por propietarios quienes formaban sus propias milicias y, en batalla, alcanzaban altos grados militares. Como señala Gilbert (1982), “la elite militar peruana rara vez ha sido reclutada de entre el estrato superior de la sociedad peruana. Por cierto, que, la oligarquía virtualmente nunca envió a sus hijos a formar parte de las fuerzas armadas. La carrera militar tradicionalmente ha sido un sendero de movilidad para los hombres jóvenes y empeñosos. A comienzos del siglo los oficiales pertenecían a menudo a familias llamadas “decentes” de Lima o de las capitales de provincias. Desde entonces se había girado en el reclutamiento de oficiales de clase media alta bastante blanca hacia hombres más oscuros y de orígenes sociales más modestos” (p. 100).

En tal sentido, como señala Flores Galindo (Ibíd.), la élite, constituida por hacendados de la costa norte, comerciantes navieros de Lima y mineros de Pasco y Potosí, permaneció leal al rey y, al menos durante la primera oleada del movimiento independentista en América del Sur, se desempeñó como el principal núcleo reaccionario para enfrentar a los caudillos que condujeron el proceso independentista. No es de extrañarnos, por tanto, que la última batalla por la independencia en América del Sur se librara en Ayacucho (1824).

Por otro lado, en la sierra sur se puede distinguir la pronta adherencia al proceso independentista en respuesta al desarrollo de un regionalismo anti limeño el cual se caracterizó por estar en contra del centralismo ejercido por la capital. Esta antipatía se acrecentó con la afirmación centralista del poder de Lima sobre la sierra sur luego de la creación de la Real Audiencia de Cusco en 1787 y el despliegue de una política anti indigenista enfocada en erradicar los movimientos de orientación nacionalista.

En este sentido, varios autores (Flores Galindo, Klarén, Cotler, Del Águila) coinciden en que, al término del proceso de independencia, Perú era un país a la deriva sin una clase dirigente hegemónica. Con San Martín como gobernante provisional los peninsulares y los criollos leales al rey fueron expulsados de Lima y se confiscaron sus propiedades, dejando un importante vacío en la administración burocrática de la capital, así como un fuerte impacto en la economía nacional, ya mermada por los gastos de las guerras independentistas y por la crisis de la minería. En este contexto, el mantenimiento del tributo fue indispensable para sostener la economía peruana.

De este modo, el poder político de la naciente república peruana estuvo basado en el caudillismo militar y su capacidad de construir redes clientelares con los hacendados locales como agentes de la dominación en los territorios capaces de mantener bajo control a los sectores indios y negros que, para ese periodo y con el abandono del país de un gran porcentaje de la élite colonial²⁵⁰, constituían la mayoría de la población. Así, entre 1823 y

²⁵⁰ Como habíamos visto en el capítulo anterior, luego de la independencia en Lima solo se quedó el 10% de los peninsulares que la habitaban al momento de la independencia, es decir, no más de mil personas de origen español. En el resto de regiones, algunas familias hispano criollas lograron mantener la propiedad de sus latifundios, aunque varias de ellas sufrieron la confiscación de sus haciendas, las cuales quedaron en manos del Estado o de los patriotas de la independencia.

1895 (año en que inicia la hegemonía del Partido Civil), Perú tuvo 18 gobiernos militares y 12 gobiernos representantes de sectores civiles.

Alicia Del Águila Peralta (2010) sintetiza la política de la primera mitad del siglo XIX de la siguiente manera:

En la década de 1830, cuando se intensificaron las luchas de los caudillos y sin un centro suficientemente poderoso como para monopolizar la fuerza, la fragmentación del país se hizo más evidente. Se hacía necesario entonces del apoyo de los líderes locales, e incluso de los montoneros, para controlar determinadas zonas del país. En ese contexto, los antiguos caciques fueron parcialmente reemplazados por otros intermediarios. Por ejemplo, en Ayacucho, arrieros, hacendados, comerciantes, hicieron las veces de contacto entre los generales y las comunidades. Aunque no pueda decirse que en todos los casos fueran personas ajenas a la comunidad (un arriero podía serlo), las articulaciones con los militares en guerra se establecían en función del intercambio de beneficios, si bien de manera asimétrica. Así, cada caudillo debía trazar con diferentes intereses, dependiendo de la zona. No es de extrañar, entonces, que sus principios políticos o ideas económicas, si las había, fueran bastante flexibles (p. 77).

Es por ello que este periodo de la historia peruana primó la construcción de redes de poder local basadas en el clientelismo, más que en alianzas de clases, como sucedió en el caso de Ecuador. Sobra decir que los caudillos militares defendían proyectos personalistas vinculados al interés de los grupos económicos que los auspiciaban. En medio de esta confrontación se fueron desarrollando posiciones centralistas, federalistas, liberales y conservadoras. Dichas posiciones no tuvieron una definición clara hasta que una nueva clase propietaria se consolidó gracias al auge del guano y desarrolló un proyecto propio de conducción del Estado.

Es importante destacar que, si bien a nivel nacional primó la política caudillista, la cual tenía un componente de autoritarismo al imponer por las armas lo que no lograba aprobar por vías legales, y un grado de consenso pues el sector militar era la única institución con suficiente legitimidad para poner orden en el estado de caos y división que reinó la primera mitad del siglo XIX en el país; a nivel local continuaron vigentes las prácticas estamentarias vinculadas al modelo de hacienda tales como el mantenimiento de los vínculos familiares destinados a mantener la “pureza de sangre”, la concentración de la tierra y la evocación del fracturado poder colonial basado en la división étnica.

Por tanto, los mayorazgos no se prohibieron en la ley sino hasta 1852, aunque en los hechos las familias aristocráticas buscaron la forma de mantenerlos hasta mucho tiempo después. Como señala Jean Piel (óp. cit.):

A pesar de su compromiso con el régimen español caído, una fracción importante de la vieja aristocracia colonial continúa teniendo el poder social del Perú, compartiéndolo con la emergente clase mestiza, militar y neolatifundista. Compuesta por detentadores de mayorazgos territoriales, por antiguos financistas de la corte virreinal y del tribunal del Consulado de Lima, esta vieja aristocracia conserva sus grandes dominios, su mano de obra servil india, sus esclavos negros. Social y culturalmente encarna la continuidad histórica del Perú e impone su monopolio sobre las costumbres de la clase dirigente republicana a través de la universidad, la iglesia, los salones. Por cierto, el poder del Estado, en manos de los militares herederos de las armas libertadoras, y el poder comercial que detentan los agentes europeos y sus socios nacionales escapan a su control. Pero su poder terrateniente tradicional y su hegemonía cultural le permiten después de 1830, imponer a los hombres recién llegados al poder, el bloqueo del nuevo derecho agrario y liberal que la amenaza y finalmente, salvar y hasta reforzar sus privilegios (pp. 289-290).

En este contexto se desarrolla un proceso de concentración de la tierra que, más adelante, es visto como una amenaza para las facciones más modernizantes de la clase propietaria, surgidas de nuevos procesos de acumulación como el auge guanero, pues el sector agrario tradicional representa el bastión del pensamiento conservador que se opone al proyecto nacional del liberalismo criollo. Es en este escenario también en donde la iglesia conserva su capacidad de control ideológico y económico (las capellanías, por ejemplo), a diferencia de Lima en donde el clero secular se integró al proyecto liberal criollo.

En tal sentido, la clase terrateniente tradicional será vista a lo largo de la historia peruana como el sector más retardatario y, por tanto, aquel hacia donde se enfoquen los esfuerzos de transformación estructural ensayados desde el Estado como fue el caso del nacionalismo militar del último tercio del siglo XX. Sin embargo, aunque varias familias ancestrales lograron mantener sus feudos hasta mediados del siglo XX²⁵¹, la estructura de la propiedad

²⁵¹ Jean Piel (1987) señala que: "Marginal, pero sin desaparecer, la aristocracia terrateniente tradicionalista subsiste y se aferra a su poder local, provincial y a sus tradiciones aristocráticas. En los Andes, lejos de los puertos de exportación, subsisten todavía en 1920- 1930, prácticamente intactos, los mayorazgos fundados en el siglo XVII y cuyos propietarios ausentistas residen en Cajamarca, Cuzco (...) En la costa tropical del Pacífico, cada ciudad continúa reagrupando las pequeñas aristocracias provinciales de Piura, Lambayeque, Trujillo, Cañete, Ica, Arequipa. En Trujillo, por ejemplo, toda una vida aristocrática local se organiza hacia 1920 alrededor de varias familias terratenientes de origen colonial o republicano y de su "Club Central". Entre los apellidos más antiguos encontramos los Pinillos, De los Ríos, Bracamonte, Ganoza, Orbegozo, Chopitea,

se modificó desde muy temprano por la inserción de inversionistas extranjeros en las haciendas, principalmente del norte, configurando un poderoso sector agroexportador que para finales del siglo XIX ya se había constituido en clase hegemónica y que, como vimos en el Capítulo 2, mantuvo una condición oligárquica en la medida en que incorporó las formas de acumulación y dominación de sectores tradicionales que se insertaron en esta nueva dinámica mediante el emparentamiento y las alianzas de clase.

No obstante, durante las primeras décadas de la república peruana, la dificultad que experimentó el poder central para rearticularse, producto del rol de este territorio como núcleo de la contrainsurgencia independentista, permitió un periodo de lo que Nora Hamilton (1983) denomina “autonomía estatal”, es decir un momento en que no existe una clase social capaz de imponer su hegemonía, dejando espacio a que otros sectores de la sociedad actúen con mayor libertad. Esta autonomía, sin embargo, sería limitada y no estructural puesto que no se produce una transformación del modo de producción (extractivista en el caso de Perú) ni da lugar a la formación de una clase dominante nueva.

En este contexto se debe resaltar que en la primera constituyente realizada en el Perú (1823) las elites económicas no tuvieron una representación mayoritaria. Esta Asamblea se compuso más bien por clérigos que apoyaron al bando patriota (no el alto clero que se mantuvo fiel a la Corona) y profesionistas. Como señala Alicia Del Águila (óp. cit.), los diputados constituyentes de 1823 fueron 23 eclesiásticos, 20 abogados, 5 médicos, 4 militares, 1 marino, 4 empleados, 5 propietarios, 6 comerciantes y 3 mineros (p. 59).

Esta situación no solo obedeció a la debilidad por la que atravesaba la elite propietaria sino también al impulso del sector criollo ilustrado, interesado en construir una nación acorde a las nuevas corrientes de pensamiento liberal que atravesaban Hispanoamérica y que llegaron

Puentes y otros. Alrededor de éste núcleo familiar se agregaron nombres nuevos de la época republicana: los Vargas, Pardo, Aspíllaga y, después de 1880, extranjeros como los Larco Herrera. Observemos que los recién llegados más poderosos de la región, los Grace y los Gildemeister, permanecen al margen de "este grupo que pretende representar la legitimidad criolla local. En torno a la capital, Lima, en los ricos oasis de Chillón, de Chancay, de Cañete, la vieja propiedad aristocrática está representada por los De la Torre, Moreyra Paz Soldán, Ortiz de Ceballos, Cándamo, Cabieses, Palacios, Oyague, Unanue, Mujica, Del Valle, O'Higgins, Echenique ... Por otra parte, los nombres nuevos aparecieron más tardíamente, casi todos de origen extranjero y comercial: los Duncan-Fox, Schaefer, Romero, Hilbck, Temple, Woodman, Seminario, Mac Lauchlan" (pp. 294-295).

a Lima la segunda mitad del siglo XVIII²⁵² gracias al carácter cosmopolita de la ciudad y a la apertura temprana de instituciones de educación superior para su elite²⁵³.

Así, durante buena parte del siglo XIX, en las distintas constituciones elaboradas en Perú (1823, 1826, 1828, 1839, 1856, 1860 y 1867) se evidencia un proyecto estatal de orientación liberal que plantea una noción de ciudadanía menos restringida que la de Ecuador y Bolivia. La República peruana no limitó el ejercicio del voto en función del nivel de alfabetización ni de la propiedad, si bien estos sí fueron requisitos a cumplir en caso de querer postular a un cargo de elección nacional (diputados, por ejemplo). Esta apertura se mantuvo hasta la consolidación del poder de la oligarquía guanera, la cual restringió el voto a los analfabetos, situación que se mantuvo vigente hasta la segunda mitad del siglo XX.

Mientras tanto, el mecanismo por excelencia que habilitó a la población masculina mayor de edad (o casada) a votar fue el tributo, lo cual a su vez contribuyó al mantenimiento de las comunidades indígenas, incorporadas al Estado mediante la tributación. Cabe señalar que desde su independencia hasta casi el final del siglo XIX el Perú conservó el mecanismo del voto indirecto, hecho que permitió cierto nivel de presencia indígena en los procesos electorales.

Como señala Alicia Del Águila (2011: 95), tanto en los colegios electorales como en los cargos locales hubo una importante representación de la población indígena, junto con el sector eclesiástico y las elites locales. Sin embargo, poco a poco se fue restringiendo esta

²⁵² La Sociedad de Amantes del País fue fundada en Lima en 1792 por José Baquijano y Carrillo, uno de los principales exponentes del pensamiento liberal. En este mismo contexto se fundó el periódico El Mercurio Peruano, el cual se convirtió en la principal tribuna de difusión del liberalismo.

²⁵³ La Universidad de San Marcos, fundada en 1551, fue la más antigua de América, lo cual permitió un mayor nivel de conexión entre Lima y las ideas del nuevo mundo, así como la circulación por sus pasillos de la elite ilustrada de todo el Virreinato. Sin embargo, al ser una institución creada por el régimen colonial para su reproducción ideológica, esta casa de estudios entró en contradicción con las ideas más modernizantes de la ilustración. Así, en el contexto de las reformas borbónicas el gobierno colonial creó dos instituciones nuevas, el Real Convictorio Real de San Carlos (educación intermedia) y el Colegio de Medicina de San Fernando para albergar a la academia Ilustrada. Por su parte, la Universidad de San Marcos se mantuvo apegada a la escolástica y a las doctrinas teológicas, convirtiéndose en un bastión del pensamiento conservador, al menos hasta mediados del siglo XIX, cuando experimentó una primera reforma impulsada por la elite liberal emergida del periodo de bonanza guanera, para la cual el control de este espacio se convirtió en esencial para sostener su proyecto de dominación política. Es importante señalar también que el Virreinato de Lima tuvo otras instituciones de educación superior además de San Marcos: la Universidad San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (1677), la Universidad San Antonio de Abad en Cusco (1692) y la desaparecida Universidad San Ignacio en Cusco (1621).

apertura hacia la población indígena, de acuerdo a la conveniencia de la elite gobernante que sistemáticamente incumplió las normas constitucionales respecto a la ciudadanía indígena.

Ahora, si bien la población indígena incluso llegó a tener representantes en la diputación, los cargos más altos de representación nacional ya incorporaban elementos más restrictivos para los sectores populares, inclinando la balanza a favor de los clérigos y criollos liberales²⁵⁴. A lo largo del siglo XIX, fue requisito constitucional poseer una renta de 500 pesos para ser representante legislativo, a excepción de aquellos que se desempeñaban como maestros de alguna ciencia. Este último elemento benefició al clero secular, el cual logró mantener su presencia y protagonismo en el poder legislativo al formar parte del sector de la educación.

Sin embargo, en Perú no podemos hablar directamente de un pacto entre la Iglesia y el Estado, como sí ocurrió en el caso de Ecuador, sino más bien del peso que tuvo este sector (clero) en una República marcada por el corporativismo, a decir de Alicia Del Águila (Ibíd.). Para la autora, la sociedad peruana estaba formada por diversos gremios cuyo interés intentó ser representado en las distintas constituciones liberales incorporándolos al Estado de manera grupal antes que individual. Dentro de estos gremios, los que mayor peso mantuvieron durante la primera mitad del siglo XIX fueron los religiosos y los militares.

Ahora bien, esta política corporativa, en la cual se incluyó a las comunidades indígenas, respondió directamente a la debilidad de las élites limeñas frente a los terratenientes locales, quienes en distintas ocasiones defendieron el voto indígena, el cual les había garantizado su presencia en el Congreso y el Senado desde principios de la República. De este modo, durante casi todo el siglo XIX, la elite provinciana (terrateniente), de orientación librecambista y federalista, se impuso al centralismo y proteccionismo de los grupos de poder limeños (capital comercial y financiero).

²⁵⁴ Como señala Rolando Rojas (2017): “debe anotarse como particularidad de este proceso que las élites indígenas y populares no lograron acceder a liderazgos nacionales; las altas esferas de poder fueron monopolizadas por criollos y mestizos, con algunas excepciones como Justo Sahuaraura, quien fue electo diputado del Congreso Constituyente en 1825, el caso del líder de montoneras Ignacio Quispe Ninavilca, quien llegó a ser representante del Congreso de 1827, y los hermanos Manuel y José Domingo Choquehuanca, el primero diputado por Azángaro en 1833 y el segundo electo senador. Eran, sin embargo, una representación minoritaria del mundo rural-indígena. Así, cabe reiterar, la república que imaginaron los criollos limeños no significó la exclusión del indio, sino su incorporación gradual a la vida pública, con el objetivo de evitar el trastorno de las jerarquías sociales” (p. 90).

Como se ha señalado, los caudillos en el poder, más que responder a una visión orgánica, fluctuaban entre ambas posiciones, dependiendo del sector oligárquico con el cual estuvieran conectados. Por tanto, más que interesarse en constituir instituciones de tipo republicano, los militares se enfocaron en mantener el control sobre las oligarquías regionales, para lo cual mantuvieron el modelo administrativo heredado de la Colonia. Como señala Del Águila (2010):

Desde inicios de la República, la administración se estructuró siguiendo el modelo borbónico de la colonia (Contreras, 2007: 156). Dependiendo del Ejecutivo, directamente del Presidente de la República, eran designados los prefectos para los departamentos, los subprefectos para las provincias y los gobernadores se encargaban de los distritos. Posteriormente, se creó la figura de los Intendentes de policía, quienes se ocupaban del orden, limpieza y seguridad de la ciudad. Por lo demás, los prefectos y subprefectos eran elegidos entre militares afines al gobierno de turno: “los prefectos solían ser coroneles o tenientes coroneles, mientras los subprefectos, tenientes coroneles o mayores” (Contreras, 2007: 157). Ello, de paso, permitía ahorrar al Estado un pago adicional, pues por un solo sueldo cumplían dos funciones (Contreras, 2007: 157n).

En tal sentido, como afirma Julio Cotler (1978: 69), lo que vivió Perú luego de su independencia fue una “situación oligárquica”, más que la preeminencia de un tipo de Estado. Esta situación se caracterizó por la feudalización de la política, el vacío de poder a nivel central y la ausencia de una fracción hegemónica en el poder.

Así, si bien en 1823 asume el poder un representante directo de la aristocracia colonial, José De La Riva Agüero, este logra mantener el cargo solo cuatro meses, sucediéndole una serie de gobiernos militares conformados tanto de facto como por vía electoral. Después de La Riva Agüero fue designado como Presidente el militar criollo José Bernardo de Tagle y Portocarrero (1923-1924), aun en el marco de la consolidación de la independencia peruana y el avance desde el norte hacia la liberación de los territorios del sur, campaña finalizada en 1826. Luego de este periodo, llegaron los militares José de La Mar (1827-1829), Agustín de Gamarra (1829-1833), Luis José de Orbegoso (1833-1835) y Felipe Salaverry (1835-1836), abanderados principalmente de un proyecto conservador y nacionalista.

Una vez independizado todo el territorio peruano, el país se incorporó al efímero proyecto de la Confederación Peruano Boliviana (1836-1839), siguiendo la tendencia de los territorios del sur que aspiraban a reunificarse con el Alto Perú. En este periodo, marcado por la disputa

de dos señores de la guerra, Andrés de Santa Cruz (líder del movimiento integracionista) y Agustín Gamarra (representante del pensamiento conservador y centralista), se definió el destino político de Bolivia y Perú.

Como lo vimos en el capítulo anterior, la Confederación fue un intento por restablecer los viejos vínculos comerciales altoperuanos, lo cual constituyó una amenaza para la elite de Lima y la Costa Norte comercial y agraria, misma que se encontraba en expansión. Adicionalmente, este proyecto se contraponía con los intereses comerciales argentinos y chilenos, pues “amenazaba con alterar el equilibrio geopolítico del poder en la costa oeste” (Klarén, óp. cit., p. 200). En 1839 estos países se aliaron para derrotar al ejército de Andrés de Santa Cruz en la Batalla de Yungay.

Es importante destacar que en este periodo y por una década más los viejos estamentos que contenían el poder en las elites, incluso las emanadas del proceso independentista, se vieron trastocados por la irrupción de caudillos provenientes de clases medias que asumieron el control político del territorio y sus incipientes proyectos de configuración estatal, aunque no siempre desde el mismo bando. Por ejemplo, Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra (peruano) fueron mestizos, hijos de padre español y madre indígena, y oriundos del sur: Huarina (Bolivia), en el caso de Santa Cruz y Cusco (Perú) en el caso de Gamarra.

De la misma forma, como veremos más adelante, uno de los caudillos peruanos más importantes del siglo XIX, el general Ramón Castilla, fue un militar mestizo hijo de comerciantes del sur. Aunque la legitimidad de estos militares provenía de su participación en los procesos independentistas, en todos los casos aquella fue fortalecida mediante el matrimonio con damas de buena cuna. Esta conexión entre los caudillos militares y los sectores oligárquicos se mantuvo luego de la consolidación de la hegemonía de la aristocracia del norte posterior al boom guanero.

La burguesía guanera y la consolidación del Estado Oligárquico

Luego de la disolución de la Confederación Peruano Boliviana y el posterior asesinato del presidente de Perú, Agustín Gamarra (1839-1841), durante una campaña de invasión del territorio boliviano desarrollada con el fin de integrarlo al dominio peruano, el país entró nuevamente en un estado de caos caracterizado por la confrontación entre caudillos militares

interesados en asumir su conducción; enfrentamiento embestido de una disputa entre las tendencias liberales y conservadoras que no careció de participación de sectores populares que se mantuvieron movilizados luego de la independencia.

Así, Perú experimentó el ascenso y caída de varios gobiernos de facto hasta 1845²⁵⁵ cuando se volvió a celebrar un proceso electoral del cual salió vencedor el general Ramón de Castilla (1845-1852)²⁵⁶. Cabe señalar que en ese momento las elecciones seguían realizándose de manera indirecta (a través de colegios electorales) y que si bien las futuras constituciones (1856 y 1869) se enmarcaron en el debate liberal-conservador, los procesos electorales del periodo no involucraron la presencia de partidos políticos, ni de agrupaciones cercanas a serlo, sino más bien confrontaron dos tendencias claras: militarismo frente a civilismo.

Ahora bien, la inestabilidad económica y social que mantuvo al Perú entre la anarquía y el caos, dio un vuelco inesperado con el descubrimiento del uso fertilizante del guano (excremento de ciertas aves marinas) por parte de los países industrializados, en el marco del crecimiento de su población y la demanda de productos agrícolas. De este modo, la década de 1840 constituyó un periodo de auge económico que tuvo su contraparte política con la estabilidad alcanzada durante el gobierno de Castilla.

Sin embargo, lejos de constituir un periodo de transformaciones, estos años permitieron la consolidación del sector oligárquico del país, debilitado política y económicamente por el proceso independentista y las confrontaciones posteriores. En lo político, esta oligarquía se

²⁵⁵ Es importante resaltar que en 1844 la Constitución sufrió una reforma en la cual el voto se restringió a los analfabetos reduciendo significativamente el padrón electoral. No obstante, la presión de los sectores terratenientes a través de su participación en el Congreso y el Senado logró que se mantuviera una excepción en el caso de indígenas y mestizos. En 1851, esta excepción (ejercer el voto siendo analfabeto) se mantuvo solo para el caso de los indígenas, cuya mano de obra todavía estaba sujeta a mecanismos de servidumbre, principalmente en las haciendas de la sierra puesto que las plantaciones de la costa utilizaban mano de obra de esclavos negros, los cuales carecían de todo derecho de ciudadanía. Estas reformas se enmarcan en la confrontación entre fuerzas conservadoras y liberales en consolidación.

²⁵⁶ “Mestizo de primera generación, procedente de una familia de comerciantes en Tarapacá, al sur, Castilla, ascendió hasta convertirse en la fuerza dominante de la política peruana entre 1845 y su deceso, en 1868 (...) Castilla inició su ascenso en la política como un oficial del ejército leal al general y presidente conservador Agustín Gamarra, logró establecer una base de poder regional en Arequipa, donde se vinculó con una de las familias más ricas de la ciudad por medio del matrimonio. Recurriendo al botín financiero cada vez más grande del guano, así como a su formidable habilidad política –que combinaba una inclinación pragmática, aunque liberal, con una predisposición a construir un consenso–, Castilla se movió hábilmente durante su primer gobierno para consolidar el poder de la presidencia y el Estado central. En consecuencia, un ordenamiento político estable, o pax andina, comenzó a aparecer por primera vez desde la independencia en un país que hasta entonces solo había conocido revoluciones políticas y perturbaciones económicas” (Klarén, óp. cit., p. 207)

caracterizó por fortalecer al Estado central mediante el pacto gamonal y, en lo social, se legitimó mediante la ostentación y el derroche²⁵⁷, lo cual fue posible gracias a la transferencia de los ingentes recursos nacionales generados por el guano hacia los grupos de poder de la costa vinculados al sector agrícola, mercantil y al capital extranjero, a través de mecanismos como la consolidación de la deuda y el sistema de consignaciones, analizados en el capítulo anterior.

Este periodo, identificado por Durand & Crabtree (2017) como República Guanera (1840-1879), se caracterizó por el establecimiento de un Estado patrimonialista y elitista (Ibíd., p. 64), orientado a modernizar al país con la finalidad de superar de una vez por todas al viejo orden colonial, así como a institucionalizar y centralizar al Estado bajo la égida de un sector que en el plano ideológico pretendió identificarse con el pensamiento liberal y burgués que se expandía por el continente europeo, pero que en términos concretos basó su proyecto de unificación nacional en relaciones clientelares que dependieron directamente de los recursos del guano (una “paz política comprada” como la caracterizó Klarén, óp. cit., p 203).

Por tanto, Ramón Castilla se constituyó en el caudillo representante de los intereses de la “burguesía” guanera formada por agroexportadores de la costa norte y costa central, articulados a los hacendados tradicionales, quienes monopolizaban el control de la población indígena mediante el mantenimiento de las relaciones de servidumbre, lo cual a su vez les permitió mantener el control de los colegios electorales provinciales casi hasta el final del siglo XIX. Es por ello que, siguiendo a Flores Galindo (óp. cit., p. 226), este periodo

²⁵⁷ Recordemos el famoso *Baile de La Victoria* (1853), realizado en la residencia campestre de la esposa del Presidente Rufino Echenique (1851 y 1855) y que convocó a las familias más ricas de Lima (más de 1.300 invitados), tanto las de la vieja aristocracia colonial como las recientemente enriquecidas por el guano; este acontecimiento, al igual que la construcción de fastuosas mansiones de estilo europeo en Lima y sus alrededores, evidenciaban un interés de la renacida élite por recuperar la ciudad. Como señala Gabriel Ramón (1999), “todo indica que una incipiente estabilidad había permitido a las autoridades urbanas adquirir el control de algunos lugares en un territorio ancestralmente peligroso. En la casa se contaba con la seguridad militar necesaria para que ningún bandolero osase interrumpir la celebración, ni atacar a los invitados en el trayecto. Aunque todavía no se había obtenido una pacificación suficiente en los arrabales limeños, una fiesta con estas características habría sido imposible una década y hasta algunos años antes. Además, la distancia con respecto a la ciudad servía como barrera efectiva, pues permitía evitar la presencia de indeseables urbanos en los alrededores de la sede de la reunión” (p. 44). Paradójicamente, en 1855, durante una rebelión popular la casa donde se llevó a cabo el baile fue saqueada y destruida por la turba.

corresponde a la consolidación del Estado Oligárquico en Perú cuyo control político e ideológico se apuntaló en la vigencia del sistema gamonal²⁵⁸.

Ahora, como ya se ha señalado, este sector oligárquico-burgués integró en su bloque de poder a un grupo de extranjeros, de origen europeo, cuyos capitales contribuyeron a la modernización tecnológica y expansión de las haciendas de la costa, incorporándose al grupo de las familias que concentraron el poder económico y político del país a partir de su consolidación como oligarquía hasta buena parte del siglo XX. De esta manera se profundizó no solo la brecha económica sino social con los departamentos del sur andino, en donde se concentró la población indígena y mestiza, cada vez más distante de “los blancos” del centro-norte.

Entonces, más que funcionar como un enclave, en el caso peruano el ingreso de capital extranjero durante este periodo constituyó una inyección directa de jóvenes extranjeros de origen europeo en la emergente clase dominante de la época (la inmigración asiática también fue objeto de discriminación racial), ya sea mediante la compra de haciendas de la costa en crisis como a través del matrimonio con las herederas del latifundio. Flores Galindo (óp. cit.) hace una interesante descripción del grupo que en adelante se instaló en la conducción del país:

Apareció en Lima una burguesía particular, provista de capitales, pero sin fábricas y sin obreros. Podía resumirse en la relación de treinta apellidos como Aspíllga, Ayulo, Barreda, Larco, Pardo... Entre los pocos que supervivieron de la antigua aristocracia colonial podrían mencionarse a los Ramírez de Arellano (que pudieron conservar algunas haciendas) o esos Mariátegui, que luego de años difíciles, salieron a flote gracias al productivo enlace de una hija con Enrique Swayne y Wallace, socio de una firma de Liverpool. Este no fue el único extranjero que hizo fortuna. De manera tal que esa clase alta que emergía no solo era numéricamente reducida, sino además joven (una o dos generaciones en el país) y en cierta manera extranjera o demasiado europea para un país cuya población mayoritaria era

²⁵⁸ Respecto al gamonalismo, Flores Galindo (óp. cit.) lo caracterizó de la siguiente forma: “en las haciendas funcionaba una reciprocidad asimétrica. El propietario permitía que sus “colonos” usufructuaran tierras y ganado, a cambio de trabajo y/o productos; les conseguía coca y aguardiente, les daba protección librándolos por ejemplo del servicio militar. Para denominar a esos propietarios se acuñó un peruanismo que después tendrá curso corriente en las ciencias sociales: gamonal. Fue necesario para denominar una situación inédita derivada de la fragmentación política y ruralización del país. El poder de los gamonales sería una síntesis entre el uso de mecanismos consensuales, con la violencia ejercida cara a cara. El gamonal no fue un propietario absentista. Conocía muy bien a sus campesinos con los que podía comunicarse en quechua, pero con la misma frecuencia utilizaba el látigo y el cepo. El personaje era una mezcla de racismo con paternalismo” (p. 226).

indígena. Aunque la consolidación (...) fue un fenómeno relativamente pasajero y breve, allí estuvo el origen de una profunda fisura entre el Estado y el país (p. 224).

Este proceso de concentración de la riqueza, así como la política directa del Presidente Castilla de promover la inmigración europea con el fin de “blanquear” a la sociedad peruana, entró en contradicción directa con la aparente situación de democratización política que vivía el país y que permitió la participación de los sectores subalternos (artesanos, comerciantes, intelectuales e indígenas) en los procesos electorales que llevaron al poder a Castilla y a su sucesor, José Rufino Echenique (1851-1854).

Así mismo, la evidente corrupción protagonizada por estos dos gobernantes generó el repudio social contra las clases dominantes, descontento que se irá acumulando a lo largo de la historia peruana y generando varios procesos de movilización social. Sin embargo, la oligarquía burguesa no solo logró mantenerse frente al proyecto nacional, sino que generó las condiciones para, más adelante, asumir directamente el control del gobierno.

Esto fue posible gracias a varios mecanismos. Por un lado, como se ha dicho, a través del fortalecimiento de su poder a nivel local²⁵⁹ y, por otro, cooptando sistemáticamente los levantamientos populares para direccionarlas hacia procesos reformistas. Este fue el caso de la Revolución Liberal de 1854, protagonizada por Castilla en contra del presidente Echenique, cuya candidatura él mismo había auspiciado.

Si bien este levantamiento fue motivado por fuerzas progresistas del sur (Ica, Arequipa), Castilla logró ponerse al frente bajo pedido del hacendado agro exportador Domingo Elías Carbajo (importador de culíes), quien tenía claro que el golpe de Estado no podría realizarse sin el ejército. El triunfo en este enfrentamiento armado le permitió a Castilla un nuevo mandato (1854-1862) para canalizar la bonanza económica del país hacia elementos que en términos sociopolíticos parecían democratizantes, como la abolición de la esclavitud y del tributo indígena (ambos en 1854), pero que en términos económicos respondían a la

²⁵⁹ Para el periodo del boom guanero, las Juntas Departamentales y Municipios habían sido eliminados, dejando en manos del Estado la administración del recurso generado por la explotación de este producto, con lo cual, poco a poco, la riqueza se fue reorientando desde las provincias hacia Lima. Ahora, en su afán de mejorar la institucionalidad estatal, en 1845 se restableció la instancia municipal. Sin embargo, la Ley de Municipalidades (1853) determinó que los alcaldes fueran nombrados por el presidente, con lo cual se restringió la capacidad de ejercer el voto directo para su denominación. Adicionalmente, las constituciones posteriores, ya amparadas en el régimen liberal, establecieron trabas en el manejo de los recursos transferidos desde el Gobierno central (Del Águila, 2010, pp. 116-119).

necesidad de mejorar las condiciones de producción de las haciendas del centro norte, reemplazando la mano de obra esclava –ya envejecida y numéricamente disminuida- por otros mecanismos de explotación del trabajo como la incorporación de migrantes chinos (culíes) en situación de semiesclavitud.

Así mismo, siguiendo una lógica de capitalización de la elite mediante el erario público, el Estado liberal indemnizó a los antiguos esclavistas mediante los recursos generados por el guano, demostrando nuevamente la relación de tipo clientelar entre el emergente sector agroexportador y el Estado autoritario.

Por otro lado, la definitiva abolición del tributo indígena, así como la limitación del poder de la iglesia²⁶⁰, pretendieron romper con las prerrogativas que tenían estos sectores como gremio, las cuales les permitían ejercer presión sobre el gobierno (la corporativización de la ciudadanía a la que se refería Alicia Del Águila).

En el caso de los indígenas, esta situación amplió las posibilidades de dominación pues “los gamonales ya no estaban limitados por los agentes del Estado central en sus relaciones con las comunidades. Esto hizo que se apropiaran ilegalmente de la contribución que antes iba a Lima, y que cometieran otros abusos y agresiones (cercamientos de tierra, por ejemplo) que intensificaron los conflictos sociales en la sierra” (Klarén, óp. cit., p. 209).

Todo ello fortaleció al liberalismo burgués como pensamiento hegemónico a partir del cual, la oligarquía empezó su proyecto de modernización y civilización de la sociedad peruana, a la vez que sentó las bases institucionales para configurar su propio proyecto político, el cual tomó forma unos años más tarde con la fundación del Partido Civil y la toma del poder de sus integrantes sin la intermediación del caudillismo militar.

²⁶⁰ El fuero eclesiástico se abolió en 1856 y el cobro del diezmo en 1859, políticas que complementaron las transformaciones que venían sucediendo desde principios del siglo debido al avance de la secularización de la sociedad peruana y que afectaron directamente el poder económico de la iglesia, aunque su incidencia en la vida política de la República se mantuvo. Entre estas reformas, impulsadas por el proyecto liberal criollo que se instaló a partir de la independencia (el clero secular se legitimó mediante su carácter de sector ilustrado más que por su adscripción a la iglesia como institución), estuvieron la nacionalización de la riqueza de los monasterios y el establecimiento del patronato nacional (1833). Sin embargo, en 1860 el mismo Ramón Castilla dio paso a la elaboración de una nueva Constitución que corrigiera el exceso de liberalismo de la anterior Carta Magna (1856), lo cual evidenció un nuevo pacto con los sectores conservadores.

Es importante señalar que, igual que en el caso del Ecuador, el proyecto liberal peruano estuvo hecho a la medida de las necesidades de una facción económica hegemónica con tendencias modernizantes, solo que en el caso del Perú este sector estuvo presente desde el momento mismo de su independencia, al menos como proyecto ideológico, hasta que el auge guanero le facilitó su consolidación y expansión desde Lima hacia el resto de sus territorios. Para ello fue indispensable centralizar el poder, con el fin de alcanzar el orden y la unidad nacional, amparados en una idea de nación artificial y forzada, como lo demostraría la Guerra del Pacífico.

Como lo señala Rolando Rojas (2017), en el ámbito político la principal preocupación de los liberales criollos, influidos por la ilustración, fue la modernización del régimen de gobierno, así como la incorporación del indio al Estado, en el marco del desarrollo de un imaginario que los colocaba (elite criolla) como los encargados de la redención de la población andina (p. 67). Dicha redención podía ser lograda mediante la educación como mecanismo civilizador de las clases populares. Sin embargo, antes de la inyección de recursos generada por el guano, este proyecto no había sido posible pues la cobertura educativa seguía siendo limitada para mediados del siglo XIX: “el número de escuelas primarias aumentó de 28 en 1826 a 57 en 1845” (Ibid., p. 127).

Por tanto, la estabilidad económica y la relativa paz política de estos años permitieron una serie de reformas en el ámbito de la educación, las cuales dieron cuenta de la permanencia en la esfera de influencia de una elite ilustrada que perseguía la hegemonía cultural, misma que no estaba escindida de la hegemonía política, pues este sector incluyó a intelectuales y políticos que, más adelante, se insertaron en el proyecto civilista y que venían impulsando transformaciones desde antes de la implementación del liberalismo de Castilla.

Durante la presidencia del general Juan Francisco Vidal (1842-1843), por ejemplo, se dispuso la revisión de los programas de estudio y el cambio de las autoridades de los colegios de San Carlos y San Fernando, con el fin de detener el avance del conservadurismo en estos centros de estudio. Por otro lado, en 1841, el empresario Domingo Elías fundó el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, de instrucción media, el cual pretendía formar a la moderna élite liberal que debía asumir el poder (Garfias, 2009, pp. 50-52).

Es importante destacar que estas instituciones concentraron el debate político e ideológico de la época, el cual a su vez reflejó las transformaciones que estaban operando en la sociedad peruana. Desde sus aulas se discutió sobre la participación electoral de los indios, la secularización de la educación, la desmilitarización del gobierno, etc., es decir, se experimentó la confrontación de dos proyectos políticos, el de los liberales republicanos y el de los caudillos andinos (Ibíd., p. 52).

Tanto San Carlos como Guadalupe constituyeron espacios de formación y socialización de las élites desde dos corrientes de pensamiento (liberal y conservadora) que no siempre tuvieron límites claros entre ellas. Por ejemplo, si bien el Colegio de Guadalupe cuestionó la injerencia de la iglesia en el Estado y defendió el patronato nacional, se esforzó por conciliar los valores católicos con las transformaciones propuestas por el ideario liberal. Por su parte, el Colegio de San Carlos, defendió el civilismo, pero se opuso a la secularización de la educación. De cualquier forma, ambos colegios tuvieron la misión de formar a los futuros gobernantes del país

De este modo, siguiendo a Rolando Rojas (óp. cit.), en esta confrontación ideológica podemos dilucidar, más que el desarrollo de sectores contra hegemónicos, la presencia de dos tipos de élite, una de corte tradicional y otra modernizadora (p. 113). Esta yuxtaposición se corresponde con la esfera de lo económico, analizada en el capítulo anterior, pues también en ese ámbito se evidencia una competencia entre grupos más retardatarios y más modernizantes, pero cuyo origen social no se contraponen y, por tanto, no cuestiona la estructura productiva del país. En este caso, tampoco existió un cuestionamiento del statu quo, sino más bien una tendencia a la institucionalización y ordenamiento estatal.

Ahora bien, los procesos de modernización también apuntaron a las instituciones de educación superior que, desde 1840, habían experimentado un importante crecimiento. En 1850 Castilla aprobó el Reglamento de instrucción pública para escuelas y colegios de la República con el fin de establecer un sistema educativo nacional y homogéneo, coordinado desde el Estado central. Por otra parte, Castilla y gobiernos liberales posteriores abrieron escuelas públicas y municipales, orientadas a ampliar la formación de los sectores subalternos pues las clases medias y altas hacían uso de las escuelas privadas.

Sin embargo, aquello no repercutió en una real democratización de la esfera educativa pues para finales del siglo XIX el 81% de la población seguía siendo analfabeta; esto afectaba principalmente a poblaciones andinas como Puno y Apurímac con un 96 y un 97% de analfabetismo, respectivamente (Rojas, *ibíd.*, p. 127). Esta situación expresó el profundo distanciamiento existente entre los ideales de unificación del proyecto nacional de la elite liberal y la realidad del país²⁶¹.

Desde los primeros años de la independencia, la incorporación de la población indígena al ideario nacional había sido a partir de una imagen mitológica y distante, lo que posibilitaba evadir cualquier intervención en los mecanismos de sometimiento que se ejercía sobre esta población²⁶². A nivel discursivo y en la literatura nacional se dibujaba al Perú como una sola familia, de la cual los indígenas también formaban parte, en oposición a los afanes de dominación de la “madre patria”, España.

Sin embargo, como lo señaló Cecilia Méndez (1993), el sector al cual se pretendía integrar en esta construcción de lo nacional era a la casta inca como pasado glorioso y no a sus descendientes como vergonzoso presente. Respecto a la población negra, esta ni siquiera formaba parte del debate sobre la nación, aun cuando la abolición de la esclavitud repercutió en su incorporación a la base electoral.

Ahora, siguiendo con este afán modernizador, los mismos personajes que impulsaron la creación de instituciones educativas destinadas a formar a una elite intelectual y política acorde a los nuevos tiempos que vivía el país, se avocaron también a generar un espacio destinado a la organización de un proyecto político para llegar al gobierno. En 1850 se fundó el Club Progresista para auspiciar la candidatura del agroexportador y esclavista Domingo Elías, quien conocía muy bien la dinámica de imponer sus intereses económicos al proyecto estatal. Elías se había desempeñado como diputado por Ica y Consejero de Estado (1845-

²⁶¹ Como señala Roja (*óp. cit.*): “El Perú de ese entonces no solo era un país iletrado, sino que estábamos lejos de ser la nación unificada lingüística y culturalmente que había soñado los liberales que hicieron la independencia. En la sierra, el idioma que hablaba el grueso de la población rural era el quechua, el aymara en el Altiplano y las lenguas “nativas” en la Amazonía. El indígena que aprendía español y se convertía en bilingüe era, por lo común, consecuencia de un contacto más o menos permanente con las ciudades (...) pero en el siglo XIX la experiencia urbana de la población indígena era escasa” (p. 127).

²⁶² Como señala González Prada (1974): “Existe una alianza ofensiva y defensiva, un cambio de servicios entre los dominadores de la capital y los de provincia: si el gamonal de la sierra sirve de agente político al señorón de Lima, el señorón de Lima defiende al gamonal de la sierra cuando abusa bárbaramente del indio” (citado en Cotler, 1978: 160).

1851), así como Ministro Plenipotenciario en Bolivia (1847), cargos desde los cuales presionó para aprobar normativas como consolidación de la deuda interna o la Ley General de Inmigración, las cuales le beneficiaron como acreedor de la deuda y como uno de los principales importadores de trabajadores chinos (culíes).

Elías fue el primer candidato civil del país por lo cual el Club Progresista se desempeñó como el primer partido político del país y como el principal órgano de difusión del pensamiento liberal. Como lo señala José Luis Orrego (2005):

Para promover la campaña de Elías, el Club editó un periódico semanal llamado El Progreso, cuyo lema era “el progreso es una ley fundamental de los seres dotados de razón y libertad”. Su primer número apareció el 28 de julio de 1849 y alcanzó hasta el 87, que correspondió al 15 de marzo de 1851; fue impreso indistintamente en las imprentas de El Comercio (por J. M. Monterola) y la de El Correo (por Juan Sánchez Selva). Entre los colaboradores del nuevo semanario estuvieron el clérigo y escritor Francisco de Paula Gonzáles Vigil, el médico José Casimiro Ulloa, el poeta Manuel Nicolás Corpancho y el joven escritor Ricardo Palma (p. 13).

Como es notable, en el proyecto liberal peruano del siglo XIX no hay una distinción clara entre instituciones ya sean políticas, educativas, informativas (medios de comunicación), religiosas, etc., pues existe un entrecruzamiento entre sus representantes e ideólogos, así como en los proyectos de los cuales estas formaron parte. A su vez, dichos proyectos integraron los intereses de una clase económica emergente en busca de la consolidación de su hegemonía política pues se trataba de un sector que logró un acelerado enriquecimiento por medio del Estado.

De este modo, Domingo Elías, promotor de la revolución liberal, fundó en el mismo periodo el Club Progresista y el Colegio Guadalupano. Por su parte, el clérigo Bartolomé Herrera, director del Colegio San Carlos, y el catedrático Cayetano Heredia, representante del colegio San Fernando, integraron la Comisión que preparó el Reglamento de Instrucción expedido en 1850. Así también, Pedro Gálvez, uno de los más destacados representantes del Club Progresista, quien fuera elegido como diputado en 1850 se desempeñó como docente y director del Colegio Guadalupano, pese a haber realizado su formación en San Carlos.

La cooptación de estos espacios preparó el escenario para la llegada al gobierno de una elite que afirmó su poder en una superioridad cultural en base a la cual fue restringiendo cada vez

más la participación en los sectores subalternos en el proyecto estatal. Para estar acorde con esta idea de progreso y modernidad, la ciudad de Lima, indiscutible centro de poder, también inició su transformación. El objetivo era que la ciudad recuperara su perdido esplendor²⁶³, pero ya no como la vieja metrópoli señorial (en la década de 1850 sus murallas empezaron a desaparecer) sino como el símbolo de una modernidad inspirada en las florecientes ciudades europeas en donde además, tomara forma física el distanciamiento social en base al cual se estaba configurando el proyecto de nación elitista del Perú:

[L]a persistente mezcla entre grupos sociales en el espacio doméstico llevaron a los modernizadores del momento a apuntar, hacia el espacio público, donde la plebeyización y la desurbanización eran palpables y, sobretodo, distinguibles. La atención a los espacios privados aparecerá décadas después (...) Se inició entonces una batalla por el espacio, para desocupar y rodear de rejas las alamedas, modificar los sistemas de seguridad intraurbana, disminuir las propiedades eclesiásticas, acabar con los viejos símbolos coloniales, etc.; era el proyecto oligárquico como ilusión, que presuponía el establecimiento de un orden económico, social y político que fuera otro y al mismo tiempo no alterase profundamente ningún mecanismo fundamental preexistente. Era la *modernización tradicionalista* que, en términos urbanos, se podría traducir en una reforma de las fachadas sin una modificación estructural de las residencias. Renovar la ciudad, pero sin transformarla, sin penetrar a fondo en su tejido (Ramón, óp. cit., p. 53).

La importancia que había adquirido la exclusividad para esta elite pujante se evidenció también en la proliferación de clubes sociales, una práctica común en las oligarquías latinoamericanas de este periodo, las cuales intentaron replicar estos espacios de interacción de la elite originarios de la Inglaterra del siglo XVIII. Como lo vimos antes, la oligarquía cacaotera del Ecuador también fundó varios clubes sociales durante la segunda mitad del siglo XIX.

²⁶³ Gabriel Ramón (óp. Cit.) caracteriza a la Lima de la primera mitad del siglo XIX como una ciudad plebeyizada puesto que con la huida de los españoles y el aumento de las castas (negros, indios, mestizos) los límites espaciales entre la elite y los sectores populares se habían diluido, además de que la ciudad se había quedado arrasada por las guerras del periodo. Como señala el autor: “para este periodo la ciudad presentaba una particular contraposición: la elite y la multitud todavía estaban confundidas en un mismo territorio sin mayores distinciones espaciales. Aunque el centro abrigase los principales edificios públicos y las mejores residencias, y la periferia se comenzara a poblar de pobres, buena parte de los grandes caserones albergaba la más heterogénea población y era posible encontrar recintos ocupados por miserables en pleno centro. El desplazamiento de los servidores de la casa del patrón a sus propios domicilios todavía estaba en proceso” (p. 52).

En el caso de Perú, a partir de la década de los 60, se fundaron una gran cantidad clubes sociales “que sirvieron para diferenciar a esta nueva elite y promover su cohesión y solidaridad como aspirante a clase dominante” (Klarén, óp. cit., p. 219). Los clubes sociales fundados por la elite peruana fueron Club Nacional, el Lima Cricket and Football Club en Magdalena Nueva, el Club de la Unión y el británico Phoenix Club. Por su parte, los ingleses y alemanes inmigrantes tuvieron sus propios clubes, aunque estos funcionaron más bien como espacios para reuniones de negocios.

Estos espacios no solo sirvieron para la fraternización de los sectores que poco a poco iban recuperando su investidura de notabilidad, sino que reemplazaron a los salones de las antiguas casonas de la aristocracia colonial, en donde se llevaban a cabo tertulias y discusiones políticas, como parte de un cambio generacional de la elite. De hecho, las primeras instancias de representación modernas nacieron como clubes con fines electorales para luego tomar la forma de partidos políticos (fue el caso del Partido Civil), dando origen a una democracia restringida y elitista que reemplazó al caudillismo militar y en cuyas fronteras sociales confluyeron elementos de clase y casta²⁶⁴.

Por tanto, la profundización de la distancia social auspiciada por los recursos guaneros se proyectó en todos los ámbitos de la sociedad peruana, lo cual decantó, a su vez, en varios alzamientos populares marcados por la violencia de su irrupción. El enojo de los sectores subalternos se dirigió hacia símbolos de la ostentación, como por ejemplo el Balneario de Chorrillos en donde la élite acostumbraba pasar el verano, y hacia uno de los monumentos de la temprana llegada de la modernidad al Perú: el ferrocarril de Lima, construido en 1851²⁶⁵.

²⁶⁴ Como señala Alicia del Águila (1995): “Los clubes, si bien ya no se trata de hogares —y por eso están más a la derecha que los salones en nuestro esquema—, también tienen un carácter bastante cerrado. Ya no es uno, el dueño de la casa, el que decide la inclusión de un miembro. Sin embargo, el grupo directivo decide sobre ello en función del criterio de la exclusividad: en nuestro país, sólo la élite de los notables podía ser miembro (incluso los nuevos ricos, para poder pertenecer a esos clubes, debían legitimizarse mediante los vínculos del matrimonio) ... Estos clubes aparecieron en Perú a partir de la mitad del siglo XIX. El club Nacional, sin duda el más importante (y más cerrado aún en la actualidad), fue fundado en 1855. Una década más tarde se abrió el club de La Unión. El primero, fue el local privilegiado del Partido Civil, desde que fuera inaugurado, en 1872. Al mismo tiempo, las colonias extranjeras más influyentes también fueron fundando sus respectivos clubes” (p. 557).

²⁶⁵ “El estallido más serio del descontento social tuvo lugar en 1858. Poco antes de navidad, una marcha pacífica al Congreso en protesta por la reducción de los aranceles a la importación, efectuada por un grupo abigarrado de artesanos, jornaleros desempleados, vagos y radicales políticos, se tornó violenta. Siguieron tres días de

La dilapidación de recursos, que había significado el guano no solo provocó el malestar popular sino la confrontación entre sectores políticos abanderados de ese mismo liberalismo, por lo cual la estabilidad conseguida a inicios de la República Guanera se agotó, dando paso a sucesivos golpes de Estado, antes de que el civilismo se consolidara como fuerza política dominante. Además, en medio de estas disputas internas, el estallido de la Guerra de Pacífico y la pérdida de importantes franjas de territorio dejó en evidencia el fracaso de la elite en su proyecto de modernización del Estado y de una de sus principales instituciones, el ejército.

Uno de los personajes protagónicos de este periodo fue el general Mariano Ignacio Prado y Ochoa, patriarca de los Prado Ugarteche (caso de estudio seleccionado para este país), el cual no solo representó a la política caudillista de la época sino que formó parte, junto a sus descendientes, de los grupos que se insertaron en el juego político de la República Aristocrática con una participación destacada tanto en el Partido Civil, como en otros espacios de construcción de la exclusividad social de la elite, como lo veremos a continuación.

Mariano Ignacio Prado ascendió en la política peruana gracias a su carrera militar, pues la muerte de su padre, primero, y hermano, después, no le permitieron cursar sus estudios superiores en el colegio San Carlos como lo había previsto su preceptor. Sin embargo, su apellido le investía de cierta notabilidad al ser el hijo de un ex patriota de la independencia y ex alcalde de Huánuco.

Prado fue un liberal de la línea de Castilla, pues no solo participó en la batalla que permitió el triunfo de la revolución, sino que, durante el segundo mandato del caudillo, fue diputado de la Convención Nacional en representación de su natal Huánuco (1857). Además, comandó varias acciones militares en defensa del gobierno de Castilla en contra de opositoras del sur; además, peleó junta al caudillo en la guerra contra Ecuador (1858-1860), lo cual le significó el ascenso al grado de coronel, así como el nombramiento como prefecto de Tacna y de Arequipa en dos ocasiones.

motines cuyo resultado fue el saque de varias elegantes tiendas francesas y el incendio del ferrocarril a Chorrillos, un símbolo del progreso para la élite. El ejército finalmente restauró el orden, pero no antes de que el motín cobrase una docena de bajas” (Klarén, óp. cit., p. 217).

En 1865 Mariano Ignacio Prado tomó el poder por las armas, luego de encabezar un levantamiento que partió desde Arequipa hacia la capital para deponer de la presidencia al militar Juan Antonio Pezet (1863-1865). Este enfrentamiento, denominado revolución restauradora, tuvo un trasfondo nacionalista pues se opuso a la débil capacidad de respuesta que tuvo el mandatario Pezet ante la ocupación española de las Islas de Chincha, uno de los más importantes depósitos de guano.

Luego de ser ratificado por el Congreso, Prado gobernó como dictador hasta 1868, cuando nuevamente un alzamiento originado en Arequipa lo obligó a renunciar, dando paso a dos nuevos gobiernos militares, el de Pedro Diez Canseco (1868) y el de José Balta (1868-1872). Esta vez, la motivación de las fuerzas opositoras fue la promulgación de la Constitución de 1867, la cual fue considerada demasiado liberal, demandando el retorno a la Carta Magna de 1860, la cual conciliaba posturas liberales y conservadoras.

Luego de su renuncia, Prado viajó a Chile en donde se dedicó al negocio de la minería (carbón de piedra). Para esa época ya se había casado (en segundas nupcias) con la dama arequipeña María Magdalena Ugarteche Gutiérrez de Cossío, heredera de una poderosa familia de mercaderes conocidos como los Condes de San Isidro, descendientes del español Don Isidro Gutiérrez de Cossío y Díaz de la Redonda, quien llegó a Perú en el siglo XVIII. “Da. Magdalena Cossío, mujer del coronel D. Raimundo Gutiérrez, Caballero de la Orden de Santiago, fue tronco de las familias peruanas de Gamio, Izcúe y Ugarteche” (De la Riva Agüero, 1983: 68-69).

Aunque el inicio del Imperio Prado se encuentra ubicado en la última década del siglo XIX, es importante destacar que para este momento en que el Perú experimentó, finalmente, el paso del militarismo hacia el civilismo, la familia Prado Ugarteche ya contaba con un importante capital social acumulado, tanto por la carrera militar y política de su patriarca, como por su exitosa unión matrimonial, todo lo cual le permitió insertarse en los espacios de exclusividad establecidos por el civilismo para ejercer la participación política y aun habiendo formado parte del último periodo del caudillismo peruano.

Burguesía limeña y Partido Civil: entre la guerra y el proyecto fallido de nación

La campaña electoral de 1871 nuevamente movilizó a la burguesía limeña, la cual se agrupó en la *Sociedad Independencia Electoral*, fundada ese año para promover la candidatura presidencial de Manuel Pardo y Lavalle, descendiente de una de las familias coloniales²⁶⁶ que sobrevivieron en Lima, quien se había desempeñado como Ministro de Hacienda del gobierno de Mariano Prado y como alcalde de la ciudad de Lima entre 1869 y 1870. Además, fue el fundador de la *Revista de Lima* (1860), el principal órgano de difusión del pensamiento de la burguesía liberal cuyos ejes eran “la democratización política y el liberalismo económico” (Klarén, óp. cit., p. 219).

Aunque pasaron varios años (hasta 1878) para que esta sociedad se transforme en partido político (Partido Civil), para la década de los setenta la agrupación se configuró como un movimiento con fines electorales, respondiendo a las dinámicas de participación política del periodo pues en Perú estas organizaciones emergían de manera coyuntural en forma de sociedades electorales cuyos integrantes y mecanismos de interacción se amalgamaban con los de los clubes sociales.

Al triunfar en las elecciones, Manuel Pardo y Lavalle se convirtió en el primer presidente civil en ocupar constitucionalmente la presidencia del Perú, con lo cual la burguesía limeña asumió directamente el gobierno y se consolidó, finalmente, como la clase hegemónica encargada de la conducción del proyecto nacional. Sin embargo, el gobierno de Pardo (1872-1876) fue un claro ejemplo de la contradicción que internamente experimentó esta clase y

²⁶⁶ Aunque la familia Pardo y Lavalle no era particularmente acaudalada, poseía los medios para llegar a serlo, es decir, se encontraba en el circuito de familias reconocidas por la alta sociedad peruana, con lo que era posible relacionarse con los principales personajes de la vida social, política y económica del país. Su padre, Felipe Pardo y Aliaga fue un connotado abogado, literato y político conservador, llegando a ser director de periódicos como *El Mercurio* y *El Conciliador*. Por su parte, Manuel Pardo y Lavalle también formaba parte del círculo de la elite ilustrada como economista y político. Su ascenso en el mundo de los negocios inició gracias al matrimonio con Marina Barreda y Osma, descendiente de una de las familias más ricas del Perú. En la década de 1860 Pardo ya participaba del negocio de la exportación del guano y en el tráfico de esclavos chinos. Igual que en el caso de Domingo Elías, la política estatal que retiró el negocio de las consignaciones a los empresarios nacionales para trasladarlo a casas extranjeras, no le perjudicó pues buena parte de sus inversiones estaban diversificadas en el comercio, las finanzas (bancos y compañías de seguros), la construcción de ferrocarriles y, posteriormente, la producción de azúcar. Manuel Pardo, fundador y líder del Partido Civil, ejemplifica muy bien el proyecto económico de la burguesía emergente que se enriqueció con el guano gracias a su capacidad de incidencia en la política estatal y a su incorporación en los sectores económicos que se desarrollaron en este periodo: el comercio, las finanzas, los servicios y la agroexportación.

que decantó en un proceso de “modernización tradicionalista” (Del Águila, 2011: 208), que no estaba dispuesto a desafiar al orden social.

El ideario progresista difundido por Pardo desde plataformas como la Revista de Lima y plasmado en su proyecto de gobierno pronto entró en contradicción con los intereses de la elite rentista y centralista a la cual representaban él y el civilismo. Esto, sin duda, constituyó un freno para políticas enfocadas a la descentralización administrativa o a la industrialización del país.

Pardo y el civilismo condujeron un proyecto desarrollista enfocado en la consolidación del mercado interno mediante la construcción de obras públicas y la ampliación del sistema de comunicaciones. Desde su rol como Ministro de Hacienda en el gobierno de Prado, Manuel Pardo y Lavalle impulsó el desarrollo del sistema ferrocarrilero en el Perú.

No obstante, aunque el objetivo de este sector era superar el viejo orden señorial, encarnado en la clase terrateniente, mediante el impulso de la producción, el comercio y la industria, el derroche en el que había incurrido la burguesía guanera, así como su dependencia del Estado, no se correspondían con el anhelo de consolidar una clase capitalista real. Por otro lado, persistieron las ideas del liberalismo criollo enfocado en “civilizar” y “blanquear” al país, para lo cual se fomentó la inmigración de europeos, enviados a colonizar la selva.

Lo anterior, sumado a la crisis económica que sufrió al final de su gobierno por la caída de los precios del guano, las constantes acciones de defensa que tuvo que realizar para sofocar los alzamientos de militares interesados en retomar el poder y las concesiones realizadas a empresas chilenas y extranjeras en el sur del país para la explotación de nitrato, fueron factores determinantes de la posterior derrota del país en la Guerra del Pacífico.

En este sentido, el sector que se constituyó como hegemónico luego de una larga disputa por el poder en Perú, fue la expresión de varias contradicciones. En primer lugar, su concepción como burguesía, que tiene que ver con su raíz más urbana que rural, así como con un proceso de acumulación que no está relacionado directamente con la propiedad de la tierra, aunque no la excluye.

Sin embargo, como han señalado varios autores (Flores Galindo, 1986; Gilbert, 1982; Crabtree & Durand, 2017), este sector tuvo un carácter más oligárquico que burgués pues se

trató de un grupo cerrado que, en lo económico, mantuvo dinámicas de acumulación pre modernas; en lo político, se afianzó en prácticas verticales y autoritarias y, en lo social, reprodujo nociones de orden colonial como el linaje y la nobleza.

Ahora bien, estos elementos que parecen contradictorios, cobran sentido si, como señala Ulrich Mücke (2010: 37), asumimos a la burguesía no solo como una formación social sino también como una experiencia. Entonces, siguiendo al autor, en el caso de Perú, podemos entender a esta elite emergente como una “experiencia burguesa” en donde se conjugan elementos como su conexión con el mercado mundial, su transformación en un sector empresarial (comercio, finanzas, servicios) y su afán de modernización infraestructural del país. Sin embargo, se trata de una burguesía comercial y bancaria, no industrial (Ibíd., p. 48).

Por otro lado, esta elite burguesa no tuvo un carácter nacional, sino que, como hemos venido señalando, se concentró en Lima y desde allí centralizó el poder gracias al monopolio de las recién creadas instituciones de representación política como el Partido Civil, espacio desde el cual conquistó no solo la Presidencia sino la mayoría en el Senado. Así mismo, este partido reprodujo la jerarquización de la sociedad peruana pues sus pilares fueron los grupos de poder económico, la elite ilustrada y los militares, dejando en una situación marginal a los sectores subalternos. Como señala Ulrich Mücke (Ibíd.):

Un gran número de hacendados algodoneros y azucareros, comerciantes importadores y exportadores y dueños de bancos eran miembros del partido (...) Dentro del partido no había un grupo de industriales, como tampoco había una burguesía industrial en Lima en la década de 1870 (...) Dentro del Partido Civil, la burguesía académica conformaba un grupo aproximadamente igual de poderoso que la *bourgeoisie*. El partido unió a los empresarios con los profesores, médicos y abogados y así unió las élites económica y educada, y por ende no era un club conformado por una diminuta elite financiera, sino por el partido que representó bastante bien a la burguesía limeña. Después de la *bourgeoisie* y la burguesía académica los militares eran el grupo más importante del partido. Esto no sorprende dado el alto nivel de violencia en casi todos los conflictos políticos de la época (...) La pequeña burguesía y el artesanado no estaban bien representados en el Partido Civil. Había pocos artesanos, empleados y pequeños comerciantes y estos ocuparon muy pocos cargos dirigentes (...) El partido logró organizar el apoyo de buena parte de estos grupos sociales, pero los dirigentes de la *bourgeoisie* y la burguesía académica no permitieron que gente de otros estratos sociales ganara posiciones importantes dentro de su partido civil (pp. 128-129).

Así mismo, quienes formaban parte del Comité Directivo del partido eran los integrantes de la burguesía limeña, quienes conducían de manera vertical las juntas parroquiales y distritales. Solo algunos sectores de provincia podían integrar parte de los espacios de decisión, siempre que estuvieran conectados con los intereses de la burguesía limeña. Es decir, las elites locales no estaban en capacidad de disputar espacios de decisión dentro del partido, a menos que estuvieran integradas a las redes de poder del civilismo.

En dichas redes de poder, la familia jugaba un importante rol, tal como lo vimos en el capítulo anterior respecto a los grupos de poder económico. La burguesía que integraba el Partido Civil presentaba un importante nivel de emparentamiento²⁶⁷, configurando una constelación social con presencia en las instituciones de la sociedad civil con mayor prestigio (el Partido Civil, los clubes sociales, la Junta de Beneficencia, los medios de comunicación²⁶⁸, entre otras), cuya creación fue uno de los principales elementos de las transformaciones del periodo, pues tal como sucedió en Ecuador con la secularización de la sociedad posterior a la Revolución Liberal (1985), en Perú estas instituciones florecieron luego de la desmilitarización del gobierno.

Por tanto, es importante resaltar que la burguesía peruana emergida del guano no solo mantuvo, sino que profundizó los mecanismos de dominación basados en el privilegio antes que el mérito, manteniendo una conjunción entre el poder económico y político, y el prestigio social. Como señala Mücke (Ibíd., p. 58), en el caso peruano el ser burgués no era una

²⁶⁷ Como lo demuestra ampliamente Mücke (ibíd., pp. 122-124), los civilistas pertenecientes a la burguesía económica y académica estaban emparentados en varios niveles. El mismo Pardo estaba unido a varios miembros del partido tanto por su tío abuelo materno, Juan Bautista de Lavalle y Zugasti, como por el lado de su esposa, Mariana Bareda y Osma. Así mismo, había varias familias que formaban redes de poder al interior del partido, del mismo modo que lo habían hecho en el mundo de los negocios; entre ellas estaban Goyeneche y Rosas, Aramburú y Laos, García y del Solar, Montero, Elías, entre otras. Cabe señalar que para este periodo la familia Prado no aparece en el escenario partidista pues su fortuna se consolida las primeras décadas del siglo XX, no así su prestigio pues Mariano Prado tuvo un vínculo muy cercano con Pardo y, pese a que sus descendientes se insertaron más adelante como una facción de poder en el partido, el general Prado fue el siguiente candidato y presidente del civilismo, cuando Pardo terminó su periodo.

²⁶⁸ “los editores de periódicos conformaban un grupo importante, aunque pequeño [del civilismo]. Los miembros del partido provenientes de la prensa dirigían nada menos que tres de los periódicos más importantes de Lima, lo que significaba que, para mediados de la década de 1870, más de la mitad de la prensa diaria de esta ciudad se había puesto del lado del Partido Civil. Andrés Avelino Aramburú editaba *La Opinión Nacional*, fundado en 1873 y donde también trabajaba Agustín R. Chacaltana. Francisco Flores Chinarro y Manuel María del Valle editaban *El Nacional*, en tanto que Manuel Amunátegui y Luis Carranza dirigían *El Comercio*. Aunque estos tres grandes diarios ciertamente no eran máquinas de propaganda del Partido Civil, sí le prestaron un respaldo consistente. Los seis periodistas mencionados fueron, por ello, figuras claves en el trabajo de relaciones públicas del partido” (Ibíd., p.122).

cuestión individual sino familiar, elemento que, a su vez, afirmaba un ideal de superioridad racial pues se trataba de familias con aspiraciones aristocratizantes que buscaron distanciarse de la plebe tanto física como simbólicamente. Así, la migración extranjera contribuyó a reforzar sus aspiraciones de blanqueamiento.

En este sentido, en los tres países estudiados el emparentamiento cobra particular relevancia con el desarrollo de la economía mercantil y la institución de gobiernos civiles, lo cual permite que la disputa por el poder transite, más o menos pacíficamente, hacia una burguesía de carácter oligárquico que reemplaza los campos de batalla por las instituciones de representación de la sociedad civil. Sin embargo, las débiles estructuras sobre las cuales se basa su proyecto nacional ponen a prueba constantemente esa hegemonía, ya sea cuando la coyuntural bonanza económica decae o cuando nuevos conflictos bélicos se hacen presentes, por lo cual el sector militar no pierde su vigencia histórica como institución garante del orden.

Así, ante el inminente colapso económico del país y la posible declaratoria de guerra por parte de Chile, el Partido Civil se vio obligado a presentar la candidatura del general Mariano Ignacio Prado al final del mandato de Manuel Pardo. El general Prado gobernó entre 1876 y 1879 teniendo que afrontar tres amenazas, la crisis económica, las sediciones internas y la Guerra del Pacífico.

Al mismo tiempo, el civilismo enfrentaba una profunda crisis de legitimidad que se expresó en el asesinato de su líder Manuel Pardo y Lavalle, en 1878, por parte de militares, después de prestar juramento como presidente del Senado. Aunque la muerte de su líder no desestructuró el partido, el cual se refundó para finalmente constituirse en una institución política estable, sí golpeó fuertemente su hegemonía, teniendo que reinventarse después de la Guerra con Chile, lo cual implicó fundamentalmente ceder posición antes otros sectores sociales y económicos.

La Guerra del Pacífico tuvo lugar entre 1879 y 1883 con la participación de Perú, Bolivia y Chile, países que se disputaban la posesión del desierto de Atacama, un importante yacimiento de minerales como el salitre. La confrontación fue atizada por productores de nitratos chilenos y europeos afectados por la nacionalización de esta industria en el Perú, decretada por Manuel Pardo en 1875.

El Perú entró en el conflicto con una gran desventaja, tanto en armamento como en la organización de su ejército, poniendo de manifiesto que de poco sirvieron las décadas de auge económico y modernización institucional de la burguesía guanera. En este sentido, es importante revisar al ejército como expresión de una clase social desconectada del resto del país, cuyos oficiales no tenían ni el interés ni la capacidad para entender y fomentar el espíritu nacional de sus subordinados, mayormente de origen campesino, mestizo, indígena y mulato, quienes eran reclutados de manera forzosa (a modo de cacería) o mediante prácticas de coacción como el enganche. Esta tarea era dirigida por las autoridades locales de origen terrateniente como los prefectos.

Por décadas, las fuerzas armadas del Perú adolecieron de una ausencia de profesionalización pues, como vimos, el ejército representaba un medio para llegar al poder. Recordemos que, como en el caso de Ecuador, los propietarios formaban sus propios ejércitos y, al tomar el gobierno, desarticulaban a la milicia instalada por el caudillo anterior, por lo cual mandatarios como Castilla y Pardo, quienes intentaron institucionalizar el ejército mediante la creación de escuelas de formación de cadetes, no tuvieron éxito pues subsistían milicias paralelas como, por ejemplo, las montoneras reclutadas por los latifundistas de la Costa.

Durante el periodo guanero, que favoreció la creación de una burguesía rentista que se capitalizó al amparo del debilitamiento del presupuesto estatal, el ejército inició un proceso de decadencia pues competía con la élite emergente en la captación de rentas: “entre 1848 y 1878 el presupuesto de la burocracia militar significó el 24.5% del gasto fiscal” (Velásquez Silva, 2018). Por tanto, el gobierno de Pardo procedió a la reducción de personal y a la supresión de contratos para la adquisición de nuevos navíos. Para compensar esta reducción Pardo creó la Guardia Nacional, la cual -sin embargo- terminó convirtiéndose en una especie de guardia pretoriana destinada a mantener y acrecentar el poder de la clase burguesa frente a los grupos de poder locales.

Cuando se desata la guerra, el Estado peruano aparecía fraccionado y débil, frente a un Estado más cohesionado y fuerte como el chileno. La elitización de la sociedad peruana no solo había acumulado la ira de los sectores sobreexplotados por el proyecto económico de la burguesía guanera (indígenas, mulatos, inmigrantes asiáticos), sino la de los propios

hacendados que quedaron al margen de este proceso de acumulación y que, en el contexto de la guerra, actuaron como colaboradores del gobierno chileno.

En este escenario nace la “leyenda negra” del general Mariano Ignacio Prado (Gilbert, óp. cit., p. 158), entonces presidente de la República, quien viajó a Europa en 1879 con el fin de agilizar la adquisición de unidades navales, de las que Perú carecía. La salida del país del presidente Prado, justo en medio de la guerra con Chile, facilitó la toma arbitraria del poder por parte del político arequipeño Nicolás de Piérola, quien lo acusó de desertión.

Piérola, quien estuvo cerca de gobiernos de orientación conservadora como Echenique y Pezet, ya había intentado tomar el poder en varias ocasiones. Una vez que lo consiguió, gobernó de facto entre 1879 y 1881, encargándose de organizar la defensa del país, aunque con nefastos resultados. Bolivia y Perú perdieron la guerra contra Chile, lo cual representó la cesión de los territorios peruanos de Arica y Tarapacá, la destrucción y el saqueo de la ciudad de Lima y el inicio de una guerra civil al interior de Perú que duró hasta 1885. En el caso de Bolivia, este conflicto significó la pérdida de su salida al mar.

La derrota y destrucción del Perú demostró el fracaso de la clase dirigente en la construcción de un proyecto nacional, en el cual los sectores populares no se sentían integrados y en donde la clase hegemónica carecía de un sentido patrio, más allá de la defensa de sus propios intereses. Como lo denunció el general Andrés Avelino Cáceres, encargado de la resistencia contra la ocupación chilena, más que la superioridad del ejército chileno, la derrota del país obedeció “al estado de desorganización en el que se encontraba Perú, a los desaciertos de sus dirigentes y a la menguada actitud de elementos pudientes que no supieron ni quisieron mantener firme hasta el último extremo la voluntad de luchas por la integridad territorial de la nación” (citado en Cotler, *ibíd.*, p. 115).

Entonces, la guerra aparecía para los sectores indígenas y mestizos como un problema de los ricos por lo cual se negaron a contribuir voluntariamente con la causa de los “blancos” (*mistis*) quienes eran sus verdaderos enemigos. Aquellos que fueron reclutados por la fuerza, en su gran mayoría quechuas y aimaras, no comprendieron el sentido de la “nación” que planteaba la guerra por lo que asumían que se trataba de una disputa de caudillos, a las que estaban acostumbrados, entre el general Chili (Chile) y Piérola.

Muchos campesinos e inmigrantes chinos respondieron al llamado del general Avelino Cáceres, encargado de organizar montoneras, quien no solo era un ex hacendado y quechua hablante, sino que les proporcionó los medios para defender sus tierras, ocupadas por el ejército invasor. Sin embargo, estos sectores levantaron sus armas de igual forma contra los chilenos que contra los hacendados contribuyendo al saqueo de sus propiedades. Más adelante, el mismo Cáceres tuvo que participar en su represión.

Por su parte, la burguesía guanera tampoco aceptó el liderazgo de Piérola, en quien veían una amenaza más grande que Chile. “Primero los chilenos que Piérola’... fue la consigna de la burguesía comercial contra el que en 1868 [como Ministro de Hacienda y Comercio] le había arrebatado el lucrativo negocio del guano, y el que organizaba ahora el pueblo para defenderse contra el invasor, otorgándole la capacidad de defenderse frente al sector dominante” (Cotler, *ibíd.*, p. 114).

Con la finalización del conflicto, la elite no fue capaz de asimilar la derrota ante el ejército chileno como propia por lo que atribuyó la debilidad de su ejército a la presencia mayoritaria de indígenas en sus filas. De esta manera, desde el imaginario criollo de la dirigencia peruana, en esta guerra se había producido la supremacía de un ejército blanco (Chile) sobre uno indio (Perú), con base en lo cual se afirmó que la restauración nacional debía desarrollarse sobre un proyecto de superación de lo indígena.

Sin embargo, como sí lo pudieron notar observadores externos, la incapacidad de Perú de articular una verdadera estrategia de defensa nacional radicaba más bien en la profunda fractura de la sociedad peruana y en la inexistencia de un sentido de lo nacional que, en otros países latinoamericanos (México, por ejemplo), se construyó sobre el discurso del mestizaje, lo cual distaba mucho del proyecto criollo propuesto por la clase dominante peruana y cuya jerarquía racial se replicó en el ejército constituido por Piérola para defender al país²⁶⁹.

²⁶⁹ Julio Cotler (*óp. cit.*, p. 117) hace referencia a las palabras de un oficial británico delegado en Perú, quien señaló que “la mayoría de los oficiales, sobre todo los superiores, son descendientes de los viejos colonizadores españoles, y tienen por ello poco en común con sus hombres... muchos de ellos [los soldados] eran ignorantes de la causa por la cual peleaban... también fui informado que muchos soldados habían dicho que ellos no se dejarían matar por la causa de los hombres blancos”. Así mismo, Gabriel Ramón (*óp. Cit.*, p. 107) cita la respuesta que los soldados peruanos dieron al militar chileno Patricio Lynch y al almirante francés Du Petit Thouars quienes fueron a interrogar a dos soldados heridos en un hospital del Lima, luego de la derrota peruana. Al preguntarles el motivo de su participación en la batalla “uno afirmó que había luchado por don Nicolás (de

Entonces, en el caso peruano, la traumática experiencia de la guerra, en lugar de fomentar un sentido de lo nacional, sirvió para que la intelectualidad peruana como Ricardo Palma, Manuel González Prada, Francisco García Calderón, Javier Prado y Ugarteche²⁷⁰, Alejandro Deústua cuestionaran la incorporación del indio al Estado como ciudadano, a asumirlo como una “raza abyecta y degradada” a la cual había que educar sobre el sentido patrio o erradicar como los hicieron Argentina y Chile (Flores Galindo, óp. cit., p. 231; Cotler, óp. cit., p. 118). Cabe señalar que estos intelectuales, abanderados de un pensamiento positivista, fueron los protagonistas de la reconstrucción y renovación de la Universidad Nacional de San Marcos a finales del siglo XIX y principios del XX mediante la creación de nuevas facultades y renovación del pensum.

El segundo civilismo y la aristocratización de la política: el poder de las grandes familias

La guerra terminó en 1884 dejando en ruinas la economía nacional y el país sometido a un conflicto interno, pues las guerrillas campesinas se negaron a abandonar las haciendas. La reconstrucción y pacificación nacional se llevó a cabo mediante la instalación de una segunda era militar, que tuvo como actor principal al general Andrés Avelino Cáceres, cuya experiencia militar fue indispensable para reprimir a los sectores populares movilizados.

Durante este periodo (1884-1895), la elite peruana logró reagruparse y recuperarse económicamente mediante la entrega de recursos mineros, tierras y empresas nacionales (ferrocarriles) al capital extranjero²⁷¹, principalmente inglés, con lo cual pudo reactivar el crédito y la economía agroexportadora y prepararse para recuperar el poder político. A la vez, el vacío de poder generado a nivel local permitió a los hacendados apropiarse de tierras

Piérola), mientras que otro por don Miguel (Iglesias). Por su parte los soldados chilenos respondieron: ¡por mi Patria, mi general!”.

²⁷⁰ Javier Prado y Ugarteche, hijo del general Mariano Ignacio Prado, nació en Lima en 1871. Fue un prominente historiador, filósofo y abogado. Aunque siguió la tradición familiar y participó en la política ocupando varios cargos públicos como miembro del Partido Civil, su rol más importante fue el de intelectual de la familia Prado e ideólogo de su clase. Entre 1915 y 1920 se desempeñó como rector de la Universidad Mayor de San Marcos. En la Facultad de Jurisprudencia de esta universidad, fue el primero en introducir el método positivista, desplazando a las doctrinas tradicionales del derecho. Como se señaló antes, Javier Prado fue uno de los intelectuales que, a finales del siglo XIX, insistió “en la influencia perniciosa que las razas inferiores han ejercitado en el Perú” (Flores Galindo, óp. cit., p. 231

²⁷¹ En el capítulo anterior se hizo referencia a la firma del contrato Grace (1888), en la cual participó el hacendado azucarero Antero Aspíllaga Barrera como Ministro de Hacienda, así como a la compra oportunista de haciendas azucareras por parte del clan Gildemeister.

comunitarias para ampliar el latifundio azucarero y algodonero, y así aprovechar las oportunidades de mercado abiertas por la Segunda Revolución Industrial.

Después de la guerra, la oligarquía heredera de la acumulación guanera, se concentró en restablecer el orden social y reinventar la nación, pero sin hacer transformaciones de fondo. Para ello, el Partido Civil auspició la toma del poder de Nicolás de Piérola y Villena por medio de las armas en 1895. Este acontecimiento dio inicio al periodo denominado por los historiadores como la República Aristocrática, el cual se mantuvo hasta 1919.

Es un periodo en el que se consolida el poder de las grandes familias las cuales ejercieron directamente la dominación a través de la instalación del civilismo por segunda vez. Esto implicó no solo el manejo del gobierno sino su presencia en las instituciones más importantes del Estado como la iglesia, las universidades y los partidos políticos (principalmente el Partido Civil), como lo retrató Manuel González Prada:

Un José Pardo [hijo de Manuel Pardo y Lavalle] en la Presidencia, un Enrique de la Riva Agüero en la Jefatura de Gabinete, un Felipe de Osma y Pardo en la Corte Suprema. Un Pedro de Osma y Pardo en la Alcaldía, un José Antonio de Lavalle y Pardo en una fiscalía... un Felipe Pardo y Barreda en la Legación de los Estados Unidos, un Juan Paro y Barreda en el Congreso (citado por Crabtree y Durand, óp. cit., p. 50).

Aunque autores como Gilbert (óp. cit.) y Pease (1977) se refieren a este régimen de dominación como República Oligárquica debido al origen de su proceso de acumulación económica y social (guano), es importante resaltar que la noción de República Aristocrática, acuñada por el historiador Jorge Basadre y retomada posteriormente por varios autores hace referencia a la construcción inmaterial (simbólica) de este sector que se empeñó en mantener una experiencia aristocratizante que “se caracterizaba por tener apellidos compuestos para diferenciarse del resto y (...) por admirar la cultura francesa, símbolo de refinamiento internacional” (Crabtree & Durand, *ibíd.*, p. 49).

La expansión de la economía agroexportadora de la Costa (azúcar y algodón) y la alianza de los hacendados con el capital financiero configuraron el núcleo de poder de la República Aristocrática, el cual tomó forma de redes de poder familiares debido a que sus representantes basaron su éxito en la afirmación de su procedencia social (linaje). Por tanto, fueron reconocidos socialmente por sus apellidos, por su participación en espacios de exclusividad

como el Club Nacional²⁷² y por “el mantenimiento de la elite a través de matrimonios de sangre y oro” (Gilbert, óp. cit. p.37). Estos emparentamientos, que fueron cruciales para cohesionar a esta clase social, se realizaron entre familias que ya poseían prestigio social o aquellas de inmigrantes (principalmente europeas) que alcanzaron el éxito económico.

Para generar este intercambio, la elite limeña delimitó espacios propios, como parte del proceso de apropiación de Lima y sus alrededores, iniciado en el periodo guanero. La República Aristocrática se caracterizó por la división de la ciudad en barrios exclusivos y el establecimiento de sitios de veraneo propios como los balnearios de Miraflores, Barranco y Chorrillos.

Entonces la ciudad quedó dividida en dos, el centro de Lima fue tomado por la aristocracia²⁷³ mientras en los barrios de “abajo del puente” se ubicaron los sectores populares. Es importante destacar que esta fue una época en la que la elite se preciaba de exhibirse y de hacer prevalecer su lugar en la jerarquía social, tanto que se podía llegar a un litigio por la primacía en el uso de la vereda, como lo señala Alicia del Águila (1995, p. 550).

Este elemento fue crucial para comprender el grado de violencia con el que los sectores populares, identificados por la élite como la plebe, respondieron a este sector en distintos momentos de la historia, asesinando a patriarcas como el de la familia Miró Quesada o saqueando propiedades durante movimientos revolucionarios como el de Velasco Alvarado. Incluso, con la llegada de la guerrilla de Sendero Luminoso en los 80 del siglo XX estas familias sufrieron atentados con coches bomba, luego de lo cual prefirieron encerrarse en sus propios espacios, evitando volver a mostrarse en público con pomposidad.

²⁷² Como se revisó en el Capítulo 2, el principal referente de la República Aristocrática fue el grupo conocido como los 24 amigos, poseedores de los apellidos más encumbrados de la sociedad limeña, quienes se reunían de manera frecuente en el Club Nacional y entre los cuales estaban importantes personajes de la política nacional, así como dueños de medios de comunicación.

²⁷³ Como señala Alicia del Águila (1995): “En los solares del centro aún vivían, en 1895, las principales familias de la oligarquía. Las tiendas en torno estaban marcadas por las modas extranjeras, las calles eran recorridas por coches particulares, sus residentes frecuentaban los teatros, iban a los conciertos, a los bailes de sociedad, a los clubes sociales, etc. Sin embargo, no se trataba de un ghetto: había también calles populares y otras intermedias (...) Las calles intermedias, es decir, entre lo popular y elitista, eran las dedicadas al comercio. Inicialmente, adquirieron sus nombres de los productos que podía encontrarse en ellas, pero los usos cambiaron con el tiempo. Así, la de Mantas era la calle de los bebedores; la del Rastro, de cueros y zapatos; la de Polvos Azules, de baúles y colchones; la del Chivato y Borricos, de "movida", pianitos ambulantes, flores de anís, etcétera” (p. 549).

Sin embargo, a principios del siglo XX, la aristocracia limeña estaba viviendo su época de oro, no solo por su crecimiento económico, elemento que les permitió configurarse como grupos de poder con un carácter empresarial, sino por su presencia eclipsante en las instituciones políticas, económicas y sociales más importantes del país, con lo cual los límites entre el interés privado y público eran prácticamente inexistentes.

Por ejemplo, como refiere Gilbert (óp. cit.), el grupo encargado de la política monetaria y tributaria durante el gobierno de Piérola estaba organizado alrededor de la Cámara de Comercio de Lima y estaba compuesto por “Luis Bryce, Ernesto Ayulo, Federico Gildemeiser, Alejandro Garland, Germán Loredó, Mariano I. Prado Ugarteche, J. A. Miró Quesada, Félix C. Zegarra y José Antonio de Lavalle. La mayoría de estos personajes formaban parte de las familias de los 24 amigos” (p. 35).

Así mismo, las familias azucareras Pardo y Aspíllaga, reconocidas por su participación en el civilismo desde su fundación, formaban parte de la Sociedad Nacional Agraria, al mismo tiempo que participaban del consorcio la minera Cerro de Pasco. Los mismos personajes eran reconocidos miembros del Club Nacional y tenían una importante representación en el directorio de la Junta de Beneficencia junto a otras familias de la red oligárquica como Beltrán, Bentín, Ferreyros, Lavalle, Oleachea, Mujica y Miró Quesada. Por su parte, los Miró Quesada, Pardo y Prado “ejercían la mayoría de cargos universitarios importantes” (Gilbert, *ibíd.*, pp. 38-39).

Por tanto, este es un periodo en el que el país se reinventa económicamente pero no socialmente y más bien se van cerrando los espacios de movilidad social, reservados para sectores con cierto poder económico y estatus (inmigrantes blancos, por ejemplo), requisitos indispensables para formar parte de lugares de interacción de la elite como Club el Nacional, el Club de La Unión, el Lima Polo and Hunt Club, el Jockey Club o los colegios secundarios para las clases altas (San Pedro y la Recoleta), espacios diseñados para la socialización y emparentamiento de la oligarquía.

Entonces, mientras el Estado peruano se enfocó en afianzar sus lazos comerciales y políticos con la naciente superpotencia que para el escenario internacional representaba la “modernidad”, es decir, los Estados Unidos, favoreciendo el desarrollo de actividades

económicas nuevas como la minería, el petróleo y la agroindustria; la democratización política y cultural que en otra época había caracterizado al país sufrió un retroceso.

La República Aristocrática consolidó un proyecto de democracia elitista y cerrada, restringiendo por primera vez en la historia constitucional del país el derecho al voto de los analfabetos, es decir de las mayorías²⁷⁴. La supresión del voto indígena y campesino contuvo en buena medida el poder regional de los hacendados de la sierra, quienes se contentaron con mantener su primacía en sus territorios en donde continuaba el proceso de apropiación de las tierras comunitarias y el mantenimiento de prácticas basadas en la servidumbre con mucha mayor libertad una vez que los campesinos dejaron de ser clientela política.

Así mismo, la reforma a la Ley de Elecciones aprobó el voto directo con la finalidad de promover la participación electoral del sector ilustrado de manera preferencial, lo cual no había sido posible antes por la composición heterogénea de los colegios electorales. De este modo, la costa y los sectores urbanos adquirieron un mayor peso electoral. A ello se sumó una política centralista liderada por Piérola, luego de una breve experiencia descentralizadora propuesta por Avelino Cáceres quien restituyó las Juntas Departamentales. Con el fin de minar el poder de las Juntas, Piérola eliminó toda forma de tributación indígena y modernizó la recaudación fiscal, concentrándola en el Estado Central.

Sin embargo, teniendo en cuenta que este fue un periodo caracterizado por la modernización de la economía peruana y la configuración de su mercado interno, así como el crecimiento económico de las elites regionales, principalmente del sur, las cuales se beneficiaron del florecimiento de la minería, la agricultura (hacendados modernizantes) y el comercio; se hizo necesario consolidar un proyecto de dominación con capacidad de integrar a todos estos sectores dominantes.

Para ello, la clase hegemónica retomó la política caudillista característica del Estado peruano, pero esta vez encarnada en un civil (Piérola)²⁷⁵, quien se encargó de reconstruir “las

²⁷⁴ La Reforma Electoral de 1896 estableció como único requisito para sufragar el saber leer y escribir, con lo cual, para 1899 la población electoral pasó a representar el 3,2% de la población total, estimada en 3,3 millones. En departamentos de la sierra, en Ayacucho, por ejemplo, había distritos en que los votantes no alcanzaban ni el 0.5% de la población (Del Águila, 2011, p. 67).

²⁷⁵ Mientras se fortalece el caudillismo basado en un proyecto civil, las Fuerzas Armadas se profesionalizan mediante la creación de la Academia Militar de Chorrillos y la reorganización del ejército a través de la visita

relaciones jerárquicas de autoridad y clientaje” con los hacendados (Klarén, óp. cit. p. 259) incorporados nuevamente en el bloque de poder oligárquico. De hecho, el mandatario que reemplazó a Piérola al final de su mandato, con la anuencia de la coalición de partidos²⁷⁶ que en un inicio auspició a Piérola, fue el hacendado sureño Eduardo López de Romaña (1899-1903).

De este modo, el Estado moderno arribó al siglo XX con el mantenimiento del gamonalismo como estilo de gobierno, el cual dio continuidad a mecanismos de dominación basados en el paternalismo y el autoritarismo, una vez que los canales de incorporación al proyecto estatal quedaron totalmente cerrados para las clases subalternas.

La profundización de estas relaciones, de corte colonial, resultaba contradictoria con las políticas modernizantes y de corte capitalista que impulsó el segundo civilismo, el cual fomentó el desarrollo de pujantes sectores de la economía articulados al mercado mundial. Bajo la dirección de Piérola se fundaron tres grandes gremios, la Sociedad Nacional Agraria, la Sociedad Nacional de Industrias y la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, lo cual, a decir de Crabtree y Durand (óp. cit., p. 51), constituyó la institucionalización de las tres principales elites económicas del país, con miras a construir un proyecto de desarrollo propio.

Más adelante, la inauguración del canal de Panamá (1914) permitió el desarrollo aún más acelerado de las exportaciones (petróleo, minerales, azúcar y algodón) y la ampliación de la infraestructura interna (carreteras y ferrocarriles) acelerando el despojo de la tierra en favor de los latifundios y dando inicio a una lenta pero constante inmigración de los indígenas y campesinos a las ciudades y plantaciones costeñas en condición de subproletarización.

Así, por 25 años, que es el periodo que duró la consolidación de la republica aristocrática-oligárquica, la elite implantó en el Estado peruano su visión del desarrollo y de la democracia sin mayor oposición hasta que las mismas condiciones que se engendraron en el seno de los mecanismos de reproducción económica dieron lugar a la acumulación de contradicciones sociales infranqueables producto de la aparición de sectores obreros y de la irrupción de la

de una misión francesa. Este proceso pretendió construir un ejército moderno que se ocupara de su rol institucional, es decir, separado de la actividad política y partidista.

²⁷⁶ Nos referimos al Partido Civil, del cual se ha hablado ampliamente, y al Partido Demócrata, fundado por Piérola en 1884 como un espacio para promover su candidatura por lo cual, más allá de aliarse al civilismo, no tuvo una trascendencia mayor hasta su desaparición en 1933.

clase media en demanda de participación en el Estado. En tal sentido, las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por la irrupción de las masas en la escena política peruana, así como la construcción del tortuoso camino hacia la destrucción del antiguo régimen.

En estas transformaciones jugó un importante papel el desarrollo de nuevas corrientes de pensamiento derivadas de un proceso de modernización de la universidad y que, si bien estuvo conducido por la elite heredera del liberalismo criollo, también se convirtió en un escenario de disputa entre sectores hegemónicos y contra hegemónicos.

Luego de la Guerra del Pacífico la principal universidad del país, San Marcos, quedó saqueada y destruida por lo cual tuvo que ser reconstruida, lo cual se aprovechó también para su renovación. Este proceso, que contó con el financiamiento del Estado, implicó no solo la construcción de nuevas y modernas instalaciones y el equipamiento de laboratorios y bibliotecas, sino la creación de nuevas facultades y cátedras necesarias para sustentar el proyecto modernizador del civilismo. Un ejemplo de ello fueron las nuevas cátedras de Derecho Comercial y Derecho de Minas y Agricultura, así como la carrera de sociología (Garfias, óp. cit., pp. 107-118).

En medio de este proceso se configuró un modelo elitista, que revolucionó los métodos de educación tradicionales mediante la introducción del pensamiento positivista, pero que a la vez aplicó un criterio evolucionista en el proyecto nacional, asumiendo el desarrollo como un problema de blanqueamiento racial y cultural. En esta tarea, tuvieron especial protagonismo los intelectuales formados en el seno de la República Aristocrática, entre ellos Javier Prado, hijo de Mariano Ignacio Prado, quien “representa a un grupo de jóvenes graduados de Letras cuya tendencia estaba claramente definida por el positivismo, los cuales lograrán influenciar rápidamente entre sus maestros y generar una serie de reformas en el plan de estudios de la Facultad” (Garfias, Ibíd., p. 118).

Ahora, este proceso también dio paso a una mayor democratización de la educación²⁷⁷, proceso que derivó en la formación de una elite intelectual contra hegemónica que entró en

²⁷⁷ Como se señala en el capítulo anterior, el paso al siglo XX se caracterizó por un incremento de la matrícula de los estudiantes universitarios, un incremento del número de escuelas normales, así como de instituciones de educación primaria y secundaria. Esto implicó una mayor apertura, sobretodo de la Universidad, hacia estudiantes de provincia, lo cual permitió la formación de nuevos profesionales, de distinto origen social para las primeras décadas del siglo XX. Como señala Garfias (óp. cit.): “En efecto, la composición social de los

conexión con las ideas anarquistas y socialistas que recorrían el mundo y que, en el caso de Perú – a diferencia del Ecuador- se encontró con un sector obrero en expansión debido al carácter diversificado de la economía peruana (haciendas azucareras y algodonerías, minas, campos petroleros, red ferroviaria, etc.) todo lo cual derivó en una mayor organización y movilización de la clase obrera, así como en la fundación del primer partido de masas, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) en 1930.

Esta nueva generación de intelectuales, formados en los albores del siglo XX, fue conocida como “la generación del centenario”. Entre sus personajes más destacados estaban Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, ideólogos del pensamiento socialista y comunista en el Perú. Además de sus ideas, esta nueva elite ilustrada se caracterizó por proceder de un sector social distinto, evidenciando el peso de las transformaciones sociales producidas a nivel provincial y su capacidad de interpelar a la aristocracia limeña. Como señala Klarén:

...la generación del centenario ahora tomó la palestra...Su perfil biográfico estaba en marcado contraste con su predecesora, la generación del novecientos [nacidos en 1880]. Esta última, dirigida por luminarias como José de la Riva Agüero y Osma, Víctor Andrés Belaúnde y Francisco García Calderón, tenía un origen social en la aristocracia criolla que había asumido la conducción política del país a comienzos de la República Aristocrática (...) En cambio, la nueva generación del centenario...nació en la década de 1890. Salvo por algunas excepciones ellos fueron de origen mestizo y de clase media. Estas diferencias étnicas y de clase los distinguían marcadamente de la generación aristocrática de 1900 que, en palabras de Luis Alberto Sánchez, tenía todo a su favor: diarios, dinero, posición social, el favor oficial, una coincidencia de valores con la clase gobernante, teorías inofensivas, un idealismo insípido y su propia universidad (pp. 289-290).

Como lo explican Garfias y Klarén, estos nuevos profesionales, cuya orientación era además militante, provenían de provincias en el marco del fenómeno migratorio cada vez mayor, desde la sierra hacia la costa, principalmente Lima. Este elemento, afirma Klarén, le permitió a este sector tener una verdadera visión de lo nacional, en oposición a la elite aristocrática,

estudiantes fue uno de los cambios más significativos de la universidad durante las primeras décadas del siglo XX. En este periodo San Marcos dejó de ser un espacio restringido para la aristocracia y plutocracia limeña y provinciana, y comenzó a albergar de manera creciente a estudiantes de clase media, los cuales en su mayoría habían nacido en el interior del país. Esto respondió básicamente al proceso de modernización que se experimentó en la capital, donde el crecimiento de las instituciones estatales, así como el de las actividades fabriles, comerciales y financieras, generaron una mayor oferta de empleos que en gran parte será aprovechada por los egresados de la universidad” (p. 122).

centrada en Lima. Es importante resaltar también que, conforme avanzaba el siglo XX, la universidad también fue tomada por los descendientes de la emergente elite provincial quienes, por otro lado, abanderaron un pensamiento conservador que entró en contradicción con las ideas positivistas de la Universidad de San Marcos, lo cual les llevó a fundar la Universidad Católica en 1917, completando el cuadro de fuerzas políticas presentes en la confrontación de la primera mitad del siglo XX: la aristocracia criolla de orientación modernizante, la elite provincial terrateniente y la clase media profesional abanderada de un pensamiento indigenista.

Los hermanos Prado Ugarteche: empresarios y patriarcas

El paso del siglo XIX al XX fue el escenario de consolidación del “Imperio Prado” (Portocarrero [1995]), aun cuando la familia tuvo que reconstruir la imagen de su patriarca, el general Mariano Ignacio Prado, quien retornó a Perú luego de la Guerra del Pacífico y se mantuvo alejado de la vida pública hasta su muerte en 1901 en Francia (París). De hecho, como afirma Portocarrero (ibíd.), “sobre la base misma de la constitución de la familia Prado como un grupo de presión económica y política actuó como catalizador del *ethos* familiar el intento de querer borrar de la memoria colectiva del país el controvertido viaje del general en plena Guerra con Chile” (p. 21).

Como se ha señalado, para principios del siglo XX, la familia ya formaba parte de la elite aristocrática de Lima gracias al talento que poseyeron los hijos del matrimonio Prado Ugarteche para desempeñarse en el área de los negocios y proyectarse en el mundo de la política, quienes además no carecieron de oportunidades para ascender por este camino pues contaban con el patrimonio forjado por el general en negocios vinculados a la minería, así como la herencia económica y social de la madre, terrateniente cuyo apellido tenía raigambre colonial. Un destino muy distinto al de los hijos naturales del general Prado (Leoncio y Grocio), militares asesinados en la Guerra del Pacífico.

Mariano Ignacio Prado y María Magdalena Ugarteche Gutiérrez de Cossío tuvieron varios hijos, nacidos entre 1870 y 1889: Maximiliano, Mariano Ignacio, Javier, Jorge, María, Rosa y Manuel, quienes conforman la primera y más exitosa generación familiar. Siguiendo la

tradición de las familias aristocráticas, los hermanos dividieron los roles para mantener una participación destacada tanto en los negocios (Mariano) como en el ámbito político (Manuel) y académico (Javier) lo cual permitió la consolidación de la familia como grupo de poder.

En el caso de la hermana, María Prado Ugarteche, aquella alcanzó una conveniente unión matrimonial con Juan Manuel Peña y Costas, heredero de haciendas ganaderas y minas. La fusión entre los capitales de ambas familias les permitió insertarse en los procesos de modernización económica que experimentaba el país y consolidarse como grupo empresarial con participación en dos sectores, el industrial y de servicios, y el financiero. En esta unión radica la conjunción de intereses que convirtió a los Prado en industriales con rezagos agrocomerciales, aun cuando no formaron parte de espacios propios del sector latifundista como la Sociedad Nacional Agraria. Por otro lado, constituyó un paso decisivo para su consolidación como clan familiar. Como señala Portocarrero (óp. cit.):

Un segundo elemento acerca del papel que jugó la Sociedad Peña y Prado Hermanos en la estrategia económica del grupo está referido a su carácter cerradamente familiar. En efecto, en sus estatutos quedaba consignada la voluntad explícita de que ninguno pudiera transferir la parte correspondiente de su participación en la Sociedad sin consentimiento escrito de la Junta de Administración, que constituía la instancia máxima encargada de establecer las prioridades en las inversiones a ser realizadas. Más aún, como medio para perpetuar el carácter a nivel cerrado de los negocios familiares y para impedir el efecto desintegrador de cualquier intromisión extraña, los socios tenían un “derecho de preferencia” sobre cualquier transferencia que se quisiera hacer del patrimonio. Quizá este elemento apunte a la existencia de una suerte de control vertical y autoritario de la fortuna familiar que impidiera su eventual desmembramiento (p. 52).

Por tanto, Mariano Prado y Ugarteche, principal empresario de la familia quien manejó la fortuna de su hermana María luego de la prematura muerte de su esposo en 1917, “fue uno de los primeros promotores de la economía urbana que surgió alrededor del cambio de siglo” (Gilbert, óp. cit., p. 158). El patrimonio familiar de los Prado estuvo presente en la creación de varias y diversas empresas orientadas al mercado interno y el sector de servicios como la Fábrica de Tejidos Santa Catalina, las Empresas Eléctricas Asociadas, el Banco Popular y sus instituciones derivadas (las compañías de seguros La Popular y El Porvenir, y la Caja de

Depósitos y Consignaciones) y la formación de un grupo inmobiliario y un grupo textil, entre las empresas más destacadas²⁷⁸.

Esta historia no se encuentra desligada de la construcción de la carrera política de la familia pues, como lo señala Portocarrero (óp. cit.), este grupo familiar, al igual que las oligarquías dominantes de este periodo, se caracterizó por combinar actividades políticas, académicas y profesionales con los negocios familiares (p. 240). Es así que Javier, Jorge y Manuel tuvieron una activa participación en la política en distintos cargos públicos. Además, los dos últimos hermanos fueron promocionados como candidatos presidenciales en repetidas ocasiones siendo Manuel el que conquistó en dos ocasiones (1939 y 1956) este título tan ansiado para este clan:

Según el periodista e historiador político Chirinos Soto, es “bien conocido” el hecho de que los Prado Ugarteche, hijos del general Prado, aspiraban la presidencia para honrar la memoria de su padre, calumniada por la guerra. Al ser entrevistado uno de los descendientes del general sugirió que la tragedia de la vida de su padre empujaba a los Prado Ugarteche, que de otra manera se hubieran visto amargados. Un testimonio que confirma significativamente este punto de vista surgió cuando se depuso al presidente Billinghurst en 1914. Los hermanos Prado Ugarteche, se recordará, fueron los participantes civiles más importantes del golpe de 1914 (Gilbert, óp. cit., p. 157).

Si bien es cierto esta necesidad de honrar la memoria del general sin duda impulsó la vocación política de sus descendientes, no se puede negar que su presencia en el Estado peruano como grupo de poder fue totalmente funcional a su proyecto económico cuya orientación hacia la industria y las finanzas estuvo presente en la gestión de Manuel Prado, primero Director del Banco Central de Reserva (1932) y más adelante como Presidente de la República, y de la misma manera se compaginó con políticas encaminadas a favorecer actividades económicas rentistas gracias a las que, por ejemplo, pudo desprepar el negocio inmobiliario de la familia.

²⁷⁸ Aunque las mencionadas constituyen las principales actividades del conglomerado empresarial de los Prado, es importante señalar que a lo largo de sus ochenta años de existencia este grupo económico incursionó en varias y diversas actividades como la industria de papel, actividades mineras (oro) y petroleras, la fabricación de cemento y el negocio agrícola. En el caso de las actividades industriales y manufactureras, no prosperaron producto de una inclinación más rentista propia de la oligarquía y la desconfianza que generaban en los inversionistas locales las transformaciones que estaba sufriendo la política nacional en un periodo de irrupción de los partidos de masas (primeras tres décadas del siglo XX). Respecto al agro negocio, no tuvieron particular éxito pues este ya constituía un sector dominado por los grandes latifundistas del algodón y el azúcar, cuya acumulación inició décadas antes, de modo que esta actividad derivó en el sector inmobiliario. Adicionalmente, es importante destacar la faceta de los Prado como propietarios de medios de comunicación pues Mariano Ignacio Prado adquirió, en 1942, el Diario la Crónica, así como de la radio que llevaba el mismo nombre.

Esta lógica no se diferencia de la del resto de familias heredadas de la República Aristocrática, acostumbradas al derroche a costa del direccionamiento de recursos estatales en su favor, amparadas en la construcción simbólica de una superioridad moral y cultural, que, si bien necesitaba estar avalada por la riqueza acumulada y su capacidad de exhibirla, también incluía otros elementos fundamentales para la cohesión de esta clase social como el linaje. Fue por ello que los nuevos ricos provenientes de sectores medios que surgieron en el marco de gobiernos clientelares como el de Augusto Leguía (década de los 20), quedaron relegados a espacios de segundo orden para la aristocracia limeña como el Club de La Unión, en lugar del Club Nacional.

De esta manera, en la historia familiar confluyen varias aristas presentes en la formación de las elites de poder que dominaron al Perú antes de la caída de los que los historiadores caracterizan como el *antiguo régimen* y son a la vez el ejemplo de la facción de esta élite que no pudo superar la transición hacia el gobierno de un empresariado de orientación capitalista, que se impuso luego del periodo nacionalista revolucionario (1968-1975).

Entre estos elementos podemos destacar el origen provinciano tanto de Prado (Huánuco) como de Ugarteche (Arequipa), así como la necesidad del matrimonio de trasladarse a vivir al Lima, centro de poder en el que había que insertarse socialmente para convertirse en una clase social con proyección nacional. A ello hay que sumar el prestigio acumulado por el general gracias a su carrera militar complementado con un conveniente matrimonio con una dama de sociedad de ascendencia terrateniente, lo cual le permitió insertarse en una esfera social con los medios necesarios para convertirse en clase dirigente.

La estrecha relación del general Mariano Prado con el aristócrata Manuel Pardo y Lavalle le abrió las puertas del Partido Civil, pues para el momento de su incorporación es este movimiento, Prado no formaba parte de la oligarquía guanera. De hecho, en una entrevista realizada con integrantes del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas²⁷⁹ se afirmó que los Prado no estaban considerados como parte del círculo de familias prominentes hasta el momento en que se convierten en un grupo de poder económico, proceso que es concomitante a su configuración como actores políticos destacados.

²⁷⁹ En entrevista realizada el 5 de abril de 2018.

La familia Prado estaría reconocida, entonces, como un sector cuyo enriquecimiento dependió de su capacidad de incidencia en la esfera de poder estatal. La inserción en esta dinámica les permitió configurar los elementos de exclusividad necesarios para aspirar al estatus de notabilidad con el cual se identificaron las familias poderosas de Perú, particularmente de Lima²⁸⁰. Por ejemplo, Mariano Ignacio Prado y Ugarteche fue dos veces presidente del Club Nacional (1909 – 1912 y 1915-1917), el más aristocrático de Lima y el escenario de encuentro del grupo oligárquico conocido como *Los 24 amigos*. Su hermano Manuel también fue miembro del Club Nacional, el Club de la Unión y el Club de Regatas Lima.

Mariano Prado Ugarteche como el empresario de la familia fue el que más destacó por proyectar una imagen suntuosa. Por ejemplo, fue propietario de caballos de carrera desde antes de cumplir los 20 años, por lo cual también presidió el Jockey Club entre 1916 y 1921. También formó parte de otras instituciones de prestigio como la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia (1857), institución creada para defender y promover los valores patrios.

Para mediados del siglo XX, periodo en que el Imperio Prado se encontraba en su mejor momento, Mariano Ignacio era uno de los hombres más respetados del país, mientras que su familia llamaba la atención por el lujo en el que vivía. Como señala Gilbert (óp. cit.):

Incluso hombres importantes se ponían de pie cuando Mariano aparecía. La suntuosa suite que le servía de despacho en la sede del Banco Popular bien podría haber sido el de un jefe de estado. Y, de hecho, el torrente de visitantes era muy probable que incluyera políticos y militares tanto como hombres de negocios.

Los Prado eran... la “gente bonita” de entonces. Marcaban el estilo de vida que muchos esperaban imitar, con sus grandes fiestas y sus ceremonias matrimoniales, sus yates en la bahía de Ancón, su cadillacs negros, sus magníficos caballos de carrera, y sus mansiones llenas de tesoros y excelentes

²⁸⁰ Dennis Gilbert (óp. cit.) hace referencia al Libro de Oro, publicado en Lima en 1955 el cual registra a las familias que para la época habían alcanzado “una aceptación social prestigiosa”, la cual estaba relacionada con elementos que no solo contemplaban la acumulación económica sino el cumplimiento de ciertos valores que generaban identidad en este sector. Por ejemplo, que sus hijos asistieran a los colegios privados de clase alta, que fueran invitados a las reuniones más exclusivas, que sus integrantes pertenecieran a instituciones de prestigio como clubes sociales y organizaciones filantrópicas, entre otras. Los apellidos incluidos en el libro eran identificados como “familias conocidas” que habían pertenecido al círculo de “gente decente” por más de una generación (p. 244).

pinturas coloniales. Un gran atractivo de la casa de Mariano era el auditorio donde se exhibían películas de actualidad. Sus hermosas hijas marcaban el curso de la moda (p. 173).

El lujo en el que vivía la familia Prado y Ugarteche, y su siguiente generación, llegó a ser tal que acumularon varias colecciones. Llegaron a tener una de las más grandes bibliotecas de Lima, así como una importante colección de ciencias naturales que posteriormente pasó a formar parte del Museo Nacional de Historia Natural Javier Prado. Así mismo, parte de sus lujosos muebles y pinturas se incorporaron al Museo de Arte en Lima.

La casa misma en la cual vivieron los Prado Ugarteche fue convertida en un museo luego de que la familia entrara en decadencia por la mala administración del patrimonio familiar sumado a los procesos de nacionalización de la banca que se produjeron en el marco del gobierno nacional revolucionario, como se vio en el capítulo anterior. Entre las propiedades que se podía observar en este museo, de 32 salas, estaban muebles virreinales, joyas artísticas de la Lima colonial del siglo XVII; marcos, relicarios y decoraciones de oro y plata; porcelanas y pinturas coloniales; objetos de oro y plata preincaicos; tejidos y vestigios prehispánicos; medallas, uniformes y armas de la Guerra del Pacífico (Portocarrero, óp. cit., p. 285), entre otros objetos que evidenciaban la fascinación familiar por no solo por la cultura sino por el estilo de vida colonial.

El ascenso de los Prado Ugarteche a la política se relaciona directamente con la incorporación de los hijos del general al Partido Civil a inicios del siglo XX. Autores como Gilbert y Portocarrero señalan que la consolidación de su fortuna les permitió abrirse paso de manera decisiva en este ámbito, sin embargo, ambas actividades (económicas y políticas) mantuvieron un nivel tan grande de dependencia que la familia no pudo reponerse a la decadencia del imperio económico, a diferencia de otras redes de poder familias (Osma o Pardo), que mantuvieron su capacidad de influencia aun después del revés sufrido durante el gobierno militar revolucionario.

El primero de los hermanos en constituirse como una figura representativa de la política fue Javier Prado que, como se había señalado, constituía un respetado académico de la Universidad de San Marcos, figura clave del resurgir intelectual posterior a la Guerra del Pacífico. En 1904 se incorporó al Comité Central del Partido Civil haciendo parte de una renovación generacional de esta organización política. A partir de ahí desempeñó una serie

de cargos como Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de José Pardo (1915-1919), hijo del ex presidente Manuel Pardo y Lavalle, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno en 1910, con Augusto B. Leguía como gobernante.

Entre 1915 y 1918, Javier Prado asumió la presidencia de la Junta del Partido Civil en un periodo conflictivo y de división al interior del civilismo, impulsando una postura conciliadora. Entre 1915 y 1921 fue rector de la Universidad de San Marcos, en el marco del periodo de renovación intelectual de la universidad, conducido por el positivismo, del cual fue precursor. Y, en 1920, participó en la redacción de la Constitución como parte del Congreso Constituyente, desde donde imprimió su postura ideológica orientada a la defensa de la democracia y de la institucionalidad.

Como la figura intelectual de la familia, Javier Prado lideró a una generación cuyo proyecto nacional se enfocaba en una modernización de orientación occidental y elitista, para la cual la raza indígena había sido sometida a un proceso de animalización y degeneración durante la colonia, atribuyendo al “pobre indio” vicios como la pereza, la hipocresía, el instinto de hurto, la cobardía, la pereza, la superstición y la embriaguez (Portocarrero, óp. cit., pp. 98-99). Por ello, su propuesta era mejorar la raza mediante el mestizaje y la educación²⁸¹.

Javier murió prematuramente en 1921 (la familia se encargó de que la causa no fuera revelada), dejando el rol de intervención en la política nacional a sus hermanos Jorge y Manuel Prado, quienes además de estar afiliados al Partido Civil también tuvieron un breve paso por la carrera militar. Como ya se señaló, ambos hermanos lideraron el golpe de Estado contra el presidente Guillermo Billinghurst en 1914, manteniendo una estrecha relación con el sucesor de facto, el general Oscar Benavides (1914-1915). Según Gilbert (óp. cit., p. 162), este hecho marcó el inicio de un estilo de gobierno que caracterizó a la política peruana hasta casi el final del siglo XX: la alianza entre la oligarquía y los militares.

²⁸¹ En su libro *El Estado Social del Perú durante la dominación española* (1941), Javier Prado afirmaba, respecto a la raza indígena: “modificar ésta, renovar nuestra sangre y nuestra herencia por el cruzamiento con otras razas que proporcionen nuevos elementos y sustancias benéficas (...) La población debe buscarse en la inmigración espontánea, atraída por la acción de las leyes, del gobierno y de los particulares, de razas superiores fuertes, vigorosas, que, al cruzarse con la nuestra traigan ideas prácticas, de libertad, de trabajo y de industria. No fomentemos, opongámonos a la inmigración de razas inferiores, que puedan satisfacer intereses particulares, intereses de momento; pero que sacrifiquen los intereses de la patria” (Citado en Portocarrero, óp. cit., pp. 99-100).

En adelante, Manuel y Jorge, quien además se desempeñó como periodista²⁸², se dedicaron a participar en conspiraciones y acciones de desestabilización política de varios gobiernos, por ejemplo el de Leguía y Pardo (hijo), lo cual les permitió mantenerse bien posicionados en la esfera pública apareciendo constantemente como posibles candidatos presidenciales. El llamado a cumplir este papel fue Manuel Prado Ugarteche quien fue presidente del Perú por dos ocasiones, entre 1939 y 1945 y de 1956 a 1962.

Sin embargo, Manuel tampoco mantuvo separada su carrera política de su actividad en el mundo empresarial puesto que se desempeñó como presidente del directorio de la Compañía Peruana de Vapores y presidente del Banco Central de Reserva del Perú a lo largo de la década de 1930. Por otra parte, también hizo carrera como docente y destacado dirigente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos.

Por su parte, Jorge Prado fue nombrado presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno y Policía durante el gobierno del general Oscar Benavides, desde donde propuso un estilo de administración política basado en la concordia y el consenso. Posteriormente, el militar lo nombró como embajador del Perú en Brasil, país en el que contrajo matrimonio con la inglesa Grace A. M. Flinders.

Cabe señalar que, de forma concomitante a su éxito político y económico, la familia Prado fue exitosa en su capacidad de emparentamiento, como se revisó en el capítulo anterior. Esto les permitió además contar con una amplia descendencia para administrar el poder del clan familiar, excepto en los casos de Javier y Jorge, que no tuvieron hijos, y de Rosa, quien se consagró a la vida religiosa. Así, el manejo exitoso de las relaciones matrimoniales tanto en la primera, como en las siguientes dos generaciones²⁸³, con familias reconocidas como parte del “Círculo Social Superior” de la oligarquía como Heudebert, Garland, Miró Quesada, Berckemeyer, Montero, Moreyra, Rey, Benavides y Gallagher; determinó a su vez la pertenencia de los Prado y sus descendientes a dicho círculo.

²⁸² Fue columnista y director de EL Diario (1908) así como director de dos medios ingleses el Cosmolingual Press y el Ibero Britanic Press durante la década de 1920 cuando la familia se exilió en Londres debido a la persecución del presidente Leguía.

²⁸³ Se hace referencia a tres generaciones de la familia ya que es la información disponible en las genealogías presentadas por Gilbert (óp. cit.) y Portocarrero (óp. cit), con las cuales se ha estado trabajando. A su vez, estas son las generaciones que se ubican dentro del periodo de vigencia del Imperio Prado.

La noción de “Círculo Social Superior”, tomada del estudio realizado por Dennis Gilbert (óp. cit., pp. 238-239), hace referencia a un estrato dentro de la oligarquía que poseía un estatus mayor al encontrarse relacionado con la clase alta de Lima, lo cual los coloca en la cumbre del poder económico, social y político del periodo conocido como el antiguo régimen (hasta 1968). Dicho relacionamiento se realizaba a través de vínculos matrimoniales que otorgaron a las oligarquías nacionales acceso a los círculos más exclusivos de Lima, como centro de poder del país. Según Gilbert, los tres clanes con mayor capacidad de relacionamiento fueron los Miró Quesada, los Prado y los Pardo.

Así, en el caso del clan Prado, los dos linajes más significativos dentro de la primera generación y del imperio económico, fueron los Peña Prado y los Prado Heudebert²⁸⁴ debido a las funciones que desempeñaron al interior de la organización familiar:

El linaje Prado Heudebert, descendientes de Mariano, ha dominado el banco y muchas otras empresas clave; y ciertamente, ha proporcionado a los dirigentes financieros del clan. Los Peña Prado también han ejercido cargos importantes, pero generalmente subordinados a los Prado Heudebert. El hijo mayor de Peña Costas, Juan Manuel Peña Prado integraba el directorio del banco, también administraba una de las principales empresas del clan, la compañía de seguros Popular y Porvenir. El subgerente de Peña Prado, y probable asesor en la compañía de seguros, era su propio hijo mayor Juan Manuel Peña Roca. Pero los Prado Heudebert estaban doblemente representados y, en algunas sociedades, y, hasta tres veces en el directorio del banco; y el presidente de Popular y Porvenir era Prado Heudebert y no Peña Prado. Una fuente de la familia describió a Juan Manuel como muy próximo a su primo Mariano y segundo solo después de este como dirigente financiero del clan (...) Adquiere sentido resaltar que los asesores políticos de Manuel provinieran de la línea Peña Prado y no de los Prado Heudebert. Ello puede reflejar un deseo de mantener tanta independencia como fuera posible de Mariano (Gilbert, *ibíd.*, p 182).

Es importante destacar que los descendientes de esta segunda generación pierden el interés por la política y se concentran en los negocios familiares imprimiéndole además un giro al imperio, el cual pasa a constituirse en un grupo económico financiero entre las décadas de los 30 y los 50. Es decir, el énfasis puesto anteriormente en el mercado interno y la

²⁸⁴ María Fausta Heudebert González, casada en 1899 con Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, es descendiente del inmigrante francés Gustavo Agustín Heudebert Gucher y la dama María Juana González-Pinillos Eléspuru, quien descende de una familia notable de Trujillo entre cuyos ancestros están magistrados y alcaldes de Trujillo, así como el Gran Mariscal del Ejército del Perú (siglo XVIII), Juan Bautista de Elespuru y Montes de Oca.

diversificación de actividades económicas, se colocó en el Banco Popular y sus instituciones derivadas.

Así, aunque para la segunda mitad del siglo XX los hermanos Prado Ugarteche continuaban buscando mecanismos para incidir en los distintos gobiernos de turno sus herederos dejaron de lado la acción política con pequeñas excepciones como Juan Manuel Peña Prado quien fue representante del Parlamento y diputado durante los gobiernos de Manuel Odría y Manuel Prado.

La tercera generación familiar tampoco se interesa en la política, sino más bien en la administración de sus negocios privados. Como señala Felipe Portocarrero (óp. cit., p. 245), la elección de sus carreras profesionales es diversa, primando las de derecho e ingeniería que poseen tradición familiar. El protagonismo de esta generación coincide a su vez con la decadencia del imperio económico del imperio Prado (1950-1970), una vez que el negocio profundiza sus tendencias rentistas y la inversión en actividades de tipo especulativo (urbanizadoras e inmobiliarias) (Ibíd., p. 235).

Así, la década en que se instala en Perú el gobierno nacionalista de Velasco Alvarado, los hermanos Prado Ugarteche estaban viviendo sus últimos años de vida, sin lograr configurar una generación que los sucediera en este ámbito. Si bien es cierto, otras familias oligárquicas si lograron sobreponerse a este periodo y regresar al bloque de poder luego de la salida de Velasco Alvarado del gobierno, este no fue el caso de los Prado, en buena medida por su propia historia familiar, caracterizada por periodos en los que el poder económico y político fue desmedido y, quizá, poco proyectado a mediano y largo plazo.

En tal sentido, los Prado Ugarteche representan a un sector incapaz de conciliar las contradicciones propias de su clase, es decir, la confrontación entre su participación en un sector industrializante y su tendencia al rentismo; entre un proyecto político de orientación democratizante, pero alcanzado y ejercido mediante mecanismos de dominación oligárquicos. De la misma manera, el derroche y la ostentación, orientados a embestirse de ese reconocimiento social que tanto procuró la aristocracia de la época, abonaron a la caída del imperio económico que, al haberse constituido de una manera tan cerrada y vertical, no tuvo la capacidad de otros sectores de elite de articularse con los grupos capitalistas que asumieron el control del Estado luego del fracaso del gobierno militar revolucionario.

El convulsionado siglo XX: la irrupción de las masas y la desestructuración del poder oligárquico

En 1919 se puso fin al periodo conocido como la República Aristocrática con el golpe de Estado de Augusto Leguía, quien ya había gobernado por primera vez entre 1908 y 1912. En esta segunda ocasión Leguía permaneció en el poder de manera continua por once años (1919-1930), constituyéndose en la bisagra entre la política aristocrática y la política de masas.

El golpe fue el resultado de los años previos de confrontación al interior del Partido Civil producto de las transformaciones que experimentaba la sociedad peruana y la necesidad de un cambio generacional en un partido cuya imagen aristocrática ya no se correspondía con una nueva época en donde la emergencia de sectores populares y profesionales de clase media era cada vez más plausible.

Según Gilbert (ibíd., p .41), esta pugna confrontó a dos facciones del civilismo, la progresista, representada por los hermanos Luis y Antonio Miró Quesada, propietarios del periódico más influyente de Lima, Diario El Comercio, y a los sectores más conservadores del partido, encabezados por Mariano Prado Ugarteche. En esta pugna, se produjo una ruptura entre José Pardo y Barreda (presidente en los periodos 1904-1908 y 1915-1919) y los hermanos Prado, quienes asumieron una oposición directa al régimen durante su segundo mandato.

Si bien todos los sectores en pugna pertenecían al bloque de poder oligárquico que, como se vio en el capítulo anterior integraba a hacendados exportadores, representantes del capital comercial y financiero, y en menor medida mineros e industriales, la mayoría entrelazados entre sí por emparentamiento o alianzas económicas; la toma del poder por parte de Leguía fue el resultado de las contradicciones internas acumuladas por más de dos décadas de endogamia política al interior del núcleo oligárquico, siendo su figura un catalizador capaz de contener la irrupción de estas nuevas fuerzas sociales.

La necesidad de suprimir al núcleo de poder oligárquico que gobernaba sin contrapesos se hizo evidente para Leguía, más que por una vocación democrática, por una necesidad de desmarcarse de la presión que ejercía este núcleo sobre la esfera de gobierno. Si bien su perfil autoritario y poco aristócrata no era del agrado del bloque en el poder, su habilidad para

insertarse en la esfera más alta de influencia económica y social le facilitó su ingreso al Partido Civil y su proyección hacia la presidencia por dos ocasiones.

Se debe señalar que, como en el caso de Nicolás de Piérola, Leguía representaba de entrada un cambio generacional dentro de la política civilista, pero también la irrupción de un proyecto personal influenciado por la tendencia caudillista aún vigente en el país. “Ello significaba sacar a la oligarquía del poder y rodearse de hombres hechos por él” (Gilbert, *ibíd.*, p 42).

Es por ello que el gobierno de Leguía marcó el fin de la política cerrada de las familias aristocráticas, así como un cambio de época caracterizado por el fortalecimiento de las elites locales y los sectores medios. Augusto B. Leguía era natural de Lambayeque, una de las ciudades de la Costa en donde las pequeñas aristocracias se reagruparon para principios del siglo XX (Piel, *óp. cit.*, p. 295). En su caso, Leguía era descendiente de inmigrantes vascos (siglo XVIII) dedicados al comercio, pero su familia no era parte de la oligarquía peruana.

En tal sentido, la proyección de Leguía en el mundo de la oligarquía se realizó gracias a su éxito personal en los negocios, así como al establecimiento de relaciones sociales adecuadas. Su formación la realizó en un colegio inglés de Chile, lo que le sirvió para desempeñarse como gerente de la New York Life Insurance Company para el Perú, Ecuador y Bolivia, y fundar una casa exportadora en Lima. Posteriormente, contrajo matrimonio con Julia Swayne y Mariátegui, hija de un hacendado azucarero cuyas tierras transformó en la British Sugar Company gracias a la participación de acreedores ingleses.

Por su habilidad para los negocios, Augusto Leguía “fue el capitalista por excelencia de comienzos del siglo XX” (Klarén, *óp. cit.*, p. 299), lo cual caracteriza muy bien el modo de ser de estos nuevos empresarios ubicados entre el mérito y la continuidad de prácticas basadas en el privilegio. Aunque no provenía de la oligarquía tradicional, Leguía logró enriquecerse a partir de actividades típicas de este grupo de poder, como la agroexportación, las finanzas, los ferrocarriles e incluso el negocio del caucho. En este afán, también echó mano de la dinámica de emparentamiento que permitió el despegue de los capitalistas nacionales, principalmente al unirse con fortunas provenientes de inversionistas extranjeros.

Del mismo modo, Leguía tuvo la capacidad para insertarse en espacios reservados para la elite como el Partido Civil y El Club Nacional aun cuando no formó parte de los colegios exclusivos de la aristocracia limeña en donde se establecían las primeras conexiones políticas con la “gente decente”. Una vez en el gobierno inauguró un periodo orientado a la desaristocratización de la política, mediante la inclusión de las clases medias urbanas en el proyecto nacional, así como la ampliación de la burocracia y la modernización del sistema educativo (durante su gobierno se estableció la autonomía universitaria).

Sin embargo, dichas reformas tuvieron la función implícita de contener las demandas de los sectores populares y con ello evitar transformaciones de fondo que trastocaran el orden estructural del sistema, frente al avance de las demandas de los grupos subalternos cuya organización fue uno de los principales signos de la transformación de la monolítica sociedad peruana del siglo XIX.

Como se ha mencionado, las primeras dos décadas del nuevo siglo fueron escenario de un ciclo de protestas protagonizadas por sectores urbanos de clase media así como por alzamientos campesinos e indígenas en las haciendas de la sierra, aglutinados en torno a la reemergencia de corrientes indigenistas de distinta índole; por un lado, la postura liberal de civilizar al indígena mediante la educación y la higiene²⁸⁵; por otro, el surgimiento de una corriente local, milenarista, apostada principalmente en Cuzco y que, bajo la reivindicación del retorno al Tahuantinsuyo, se enfocó en defenderse de los abusos del gamonalismo y generar redes propias de comercialización de sus productos, principalmente la lana. Finalmente, en Lima, surgió también un indigenismo urbano combinado con ideas socialistas, el cual propuso el fin del latifundismo y la reforma agraria desde espacios como la revista *Amauta*, dirigidas por José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre.

A este panorama se debe sumar la apertura del espacio universitario hacia sectores medios y provinciales que decantó en la formación de la Federación Estudiantil Peruana (1919),

²⁸⁵ Entre la postura letrada se debe destacar también el surgimiento de la literatura indigenista y el realismo social peruano, la proliferación de estudios históricos y arqueológicos, así como el redescubrimiento de la milenaria ciudadela de Machu Pichu (1911), las ideas anarco socialistas de González Prada, todo lo cual aportó un ambiente ideológico propicio para las nuevas corrientes indigenistas cuyo proyecto era política y militante (Klarén, óp. cit., pp. 303-314).

presidida por Haya de la Torre y la creación de “las llamadas universidades populares (UP), cuyo objetivo era fundamentalmente consolidar la alianza obrero-estudiantil (Ibíd., p 314).

Estos movimientos fueron, además, una trinchera de lucha contra las instituciones representantes del viejo orden colonial como la Iglesia, cuyos representantes también asumieron un rol militante debido al proceso sistemático de secularización que experimentó la sociedad peruana, de cuño liberal criollo, y que venía minando la autoridad de la Iglesia desde mediados del siglo XIX, con excepción de la sierra latifundista en donde la religión continuó siendo un mecanismo de control social.

Entonces, el nuevo siglo fue el escenario de varias contradicciones. Por ejemplo, el avance de la modernización capitalista, representada por Leguía y sus partidarios dentro del civilismo, entre los que en un inicio se encontraban los hermanos Prado, frente a la persistencia de mecanismos de acumulación precapitalistas como la hacienda, cuyos mecanismos de apropiación y despojo (movimiento de linderos) se profundizaron pese a la presencia cada vez más plausible de los sectores populares y campesinos en la vida política y cultural del país²⁸⁶.

Así, también, la disolución de la República Oligárquica dio inicio a un periodo que Durand distingue como “autoritarismo extractivista”, caracterizado por el monopolio del poder del caudillo (primero Leguía y más adelante varios gobiernos militares) pese a que el Oncenio de Leguía arrancó con una relativa ampliación social y participación de los sectores medios y sindicatos en la política nacional.

En un principio el mismo Leguía fue un decidido impulsor de la política indigenista, creando instituciones de gobierno destinadas a promoverla, sin embargo, frente al crecimiento del movimiento campesino asumió una postura represiva que quedó demostrada en la matanza de dos mil comuneros durante el alzamiento desarrollado en Huancaré y Azángaro (sierra

²⁸⁶ Las transformaciones y el crecimiento económico que se produjo en el país luego de la Primera Guerra Mundial decantaron también en un mayor flujo migratorio hacia la ciudad de Lima, producto entre otros factores del despojo de las tierras de las comunidades indígenas, tanto por parte de los hacendados como de las concesiones a mineras y petroleras. A su vez, esta situación implicó nuevamente una popularización de la ciudad de Lima, que hasta entonces había sido delimitada por las elites. Esta toma física de la ciudad también tuvo su nivel simbólico con la proliferación de las manifestaciones culturales de los sectores subalternos en gran medida población mestiza y negra, la cual constituyó la mano de obra de las nacientes industrias.

sur) en 1923. Después de este hecho, lleno de violencia, el movimiento campesino se neutralizó por varias décadas, mientras que Haya de la Torre salió del país hacia el exilio.

Leguía ejerció el monopolio del poder político pues disolvió el Congreso heredado del civilismo y mantuvo de su lado el apoyo de los militares, fracturando dos importantes pilares de la oligarquía gobernante: el poder legislativo y el ejército. Un tercer pilar del poder de la dominación oligárquica lo constituía la prensa que, desde su creación se había constituido en órgano de propaganda política. El civilismo, opositor a Leguía, tuvo como tribuna a periódicos como El Comercio de propiedad de los Miró Quesada y la Prensa del hacendado agroexportador Aspíllaga. En 1920, Leguía tomó el control de este último medio. Otro periódico leguista fue el diario La Crónica que, posteriormente, fue adquirido por la familia Prado.

Respecto a la emergencia de los sectores subalternos en la arena política, la cual abrió el camino al gobierno de Leguía, esta no se tradujo en una mayor democratización política sino más bien inauguró nuevas dinámicas de captura del poder político como el populismo, puesto que en un principio Leguía cooptó e institucionalizó las demandas de la clase media y obrera, para posteriormente reprimir cualquier intento real del modelo productivo, cuyos propietarios continuaron su proceso de enriquecimiento pese a quedar momentáneamente relegados del gobierno.

Por tanto, a pesar del proyecto de modernización económica emprendido por Leguía, no existió un proceso de modernización estatal. Si bien el oncenio se enfocó en centralizar el poder, dislocando la capacidad de control del sector campesino e indígena por parte de los gamonales, no eliminó los mecanismos tradicionales de dominación basados en el caudillismo autoritario y formación de redes clientelistas a nivel local.

Frente a un estilo de gobierno caracterizado por los favores personales, actores políticos como los Prado, que en un principio apoyaron a Leguía (Javier Prado fue Ministro de Gobierno durante su primer mandato) más adelante ejercieron oposición desde espacios controlados por ellos, por ejemplo, la Universidad de San Marcos. Junto con otras familias

oligárquicas²⁸⁷, los hermanos Prado fueron perseguidos, encarcelados y finalmente enviados al exilio hasta su retorno en la década de los 30.

Todo lo anterior explica por qué el proyecto de desarrollo económico generó una estratificación económica y social aún más profunda. Enfocado en un afán de modernización capitalista, el oncenio leguista se caracterizó por la entrega de varias concesiones mineras y petroleras al capital extranjero, principalmente estadounidense. Por ejemplo, la Cerro de Pasco Company pasó a monopolizar uno de los ejes más importantes de la economía peruana (la minería) a la vez que se convirtió en la mayor terrateniente de la época. De la misma manera, las empresas norteamericanas participaron de la modernización de los núcleos urbanos, particularmente de Lima, mientras que los bancos norteamericanos se constituyeron en los principales acreedores de la deuda peruana.

A la par, en la sierra el latifundio se expandió a costa de las comunidades indígenas, lo cual derivó en migraciones masivas hacia las selvas, ciudades y fundamentalmente a la capital. Este proceso significó la proletarización de campesinos e indígenas despojados, pero en situación de pauperización. Este panorama socioeconómico desató un sentimiento creciente de rechazo a la injerencia de Estados Unidos en la economía peruana, el cual fue retomado por los partidos de masas en forma de un discurso nacionalista y antiimperialista.

Al final del oncenio el país no logró industrializarse y la crisis mundial de 1929 terminó siendo un escenario idóneo para la irrupción de los militares en la presidencia, apoyados tanto por la oligarquía tradicional cuyas principales actividades económicas (agroexportación y extractivismo) fueron afectadas por la crisis, así como por los sectores populares y medios empobrecidos.

Así, mediante un golpe de Estado organizado en Arequipa, Luis Sánchez Cerro asumió el gobierno del Perú, primero de facto (1930-1931) y luego mediante elecciones (1931-1933), consolidando el retorno a la presidencia de la figura del “hombre a caballo” (ibíd., p. 334). Sánchez Cerro era un militar de clase media cuyo movimiento regional representaba a los

²⁸⁷ Entre otras familias perseguidas por Leguía estaban los Aspíllaga, los Barreda, Los Miró Quesada, Los Ferreyros, los Ayulo, los Benavides, los Benavides, los Pardo y los Ramo. “Pero la ruptura de Leguía con la oligarquía fue puramente política, ya que el régimen respetó los intereses económicos oligárquicos. Durante este periodo muchos civilistas ricos vivieron lujosamente en su exilio europeo con los ingresos de sus empresas peruanas” (Gilbert, p. 59).

comerciantes de lana pero que era visto como un hombre del pueblo por su piel cobriza y su discurso nacionalista. Una vez en la presidencia, orquestó el retorno de la oligarquía tradicional (agroexportadora y financiera), cuyos representantes se transformaron en sus asesores y en parte de su gabinete ministerial, por ejemplo, la familia Miró Quesada.

El ascenso al poder de Luis Sánchez Cerro responde a la instalación de un sistema de gobierno en el que convivieron tres actores políticos: la oligarquía, los militares y el APRA. Se trata, a decir de Dennis Gilbert (óp. cit.), de un sistema tripartito (p. 57) que domina el proyecto estatal hasta el fin del antiguo régimen, en 1968. En efecto, estas tres fuerzas tuvieron una presencia predominante en el escenario peruano durante los próximos treinta años, asumiendo una disputa directa por el poder en la cual los sectores subalternos quedaron excluidos y expuestos a proyectos de resistencia paralelos como la formación de guerrillas.

Esta tríada fue el resultado de la pérdida de hegemonía de la oligarquía tradicional la que, en adelante, ya no pudo mantenerse en el poder si el apoyo del ejército y sin la proscripción, unas veces, y cooptación, otras, de un partido político que logró capitalizar el descontento acumulado por décadas en los sectores populares y que adquirió una inusitada capacidad de presión debido a las transformaciones experimentadas por el escenario electoral.

En 1931 se expidió una nueva ley electoral la cual retiró los requisitos de propiedad para los sufragantes y estableció el voto secreto. Estos elementos fueron ratificados en la Constitución de 1933, incrementando significativamente la cantidad de población votante²⁸⁸, pese a que analfabetos y mujeres continuaron excluidos de este derecho.

En este contexto quedó anulada definitivamente la dinámica unipartidista del civilismo, pues irrumpieron en escena los partidos de masas. En 1930 quedó constituido, en Perú, el Partido Aprista bajo la dirección de Haya de la Torre, quien retornó del exilio con la finalidad de contender con Sánchez Cerro para la presidencia. Por su parte, Luis Sánchez Cerro respaldó su candidatura en el recién creado Partido Unión Revolucionaria (1931), el cual pretendió ser un instrumento de canalización del respaldo de los sectores populares pero que pasó del anticomunismo a una postura fascista y xenofóbica, quedando disuelto en 1963.

²⁸⁸ “El tamaño del electorado subió un cincuenta y nueve por ciento, de 203.882 en 1919 a 323.623 en 1931” (Ibíd., p. 332).

Por su parte, tras la ruptura ideológica con Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui fundó el Partido Socialista Peruano en 1928, renombrado como Partido Comunista en 1930, una vez que Mariátegui fallece. La distancia entre ambos ideólogos se produjo no solo por la concepción diferenciada que tuvieron respecto al proceso revolucionario y al sujeto histórico de cambio (la burguesía, en el caso de Haya, y el indio, desde el punto de vista de Mariátegui), sino debido a la forma partidista que asumió el aprismo, la que reproducía lógicas de dominación colonial como el autoritarismo y el personalismo²⁸⁹, ensalzando a Haya como el redentor del pueblo peruano.

Aunque Haya de la Torre no pudo ganar las elecciones se proclamó como el presidente moral del Perú por la alta influencia que tenía en las provincias del sur. Así, el APRA avanzó hacia un periodo de oposición violenta y enfrentamientos armados como la sublevación de Trujillo, en 1932, en la cual participaron obreros sindicalistas y estudiantes apristas. En este conflicto fueron masacrados varios oficiales del ejército mientras que la represión gubernamental se desplegó con toda violencia bajo el mando del mayor Alfredo Miró Quesada, llegando a realizarse bombardeos en la zona, así como ejecuciones extrajudiciales. En este contexto, el APRA se convirtió en un partido proscrito y su líder quedó inhabilitado de la contienda electoral por varias décadas.

En este escenario de profunda polarización, en la cual se conformaron grupos extremistas de derecha e izquierda, la crisis económica se mantuvo, más allá de los programas de corte populista impulsados por el gobierno. Esta situación alcanzó su punto más álgido con el asesinato de Sánchez Cerro en 1934, por parte de un militante aprista, y el retorno al poder del coronel Oscar Benavides, nombrado por el Congreso Constituyente para terminar su mandato en el periodo 1934-1936.

Aunque la década de los 30 constituyó un periodo aún más complicado que la década anterior, la alianza entre la elite económica y los militares garantizó un periodo de relativa paz social en un escenario político bastante agitado. La presidencia de Benavides se

²⁸⁹ Klarén señala que, en su retorno a Perú, Haya de la Torre “trajo consigo las influencias tanto del fascismo como del comunismo europeos mientras emprendía la construcción de un partido de masas, basado en la idea del «frente popular» o alianza populista pluriclasista entre los sectores medios y las clases trabajadoras organizadas. Estas influencias ideológicas se manifestaron particularmente en la estructura rígidamente jerárquica del partido, cimentada en una cadena de mando que semejava un ejército civil, con una rígida disciplina impuesta desde arriba a los militantes” (p. 335).

caracterizó por el desarrollo de una política paternalista y la reemergencia de las fuerzas conservadoras²⁹⁰, incluso de corte fascista, ideología que era popular en ese periodo como respuesta al avance de partidos de corte socialista y comunista.

La presencia de grupos de extrema derecha coincidió con “el renacer intelectual de la iglesia” (Klarén, óp. cit., p. 343), luego de la creación de la Universidad Católica en 1917 y su consolidación como centro de disputa ideológica y política de las fuerzas conservadoras representadas por José de la Riva Agüero. De este lado de la oligarquía también se ubicaban civilistas de la vieja guardia, hacendados de la sierra y la costa como los Miró Quesada y los Beltrán. Por su parte, la Iglesia Católica asumió una posición militante con la creación de varios movimientos a partir de la década de los 20 como Acción Católica y Unión Popular, antecedentes directos del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Popular Cristiano, fundados en 1956.

En tal sentido, la oligarquía se encontraba dividida pues a este sector ultraconservador se le oponía uno más moderado dirigido por Jorge Prado y Ugarteche, aliado y colaborador de Benavides, quien propuso una política de conciliación desde su cargo como Ministro de Gobierno y Policía. Prado, a quien se le encargó configurar el gabinete ministerial de Oscar Benavides en 1933, dictó una política de amnistía para Haya de La Torre y varios apristas encarcelados durante la sublevación de Trujillo.

Sin embargo, la fuerte oposición que recibió la política de Prado desde trincheras de la derecha como el diario El Comercio, propiedad de los Miró Quesada, llevó a su gabinete a la renuncia con lo cual su intento de darle una salida consensuada a la confrontación entre el APRA y el Estado fracasó. El resultado fue el triunfo de la violencia política en el país, el que tuvo que atestiguar el asesinato de José Antonio Miró Quesada, director de El Comercio, y su esposa, en 1935, por parte de militantes apristas.

²⁹⁰ Aunque la Constitución de 1933, elaborada bajo la dirección de Sánchez Cerro, presentó avances en cuanto a la secularización del Estado tales como el matrimonio civil y el divorcio, también ratificó la unión entre la iglesia y el Estado. Si bien en el Perú, la institución eclesiástica no tuvo el poder de influencia directa en la vida política del país, como sí ocurrió en Ecuador, durante las primeras décadas del nuevo siglo la Iglesia seguía disputando su lugar en la vida de la sociedad peruana, la cual había heredado un profundo catolicismo que le hizo rechazar posturas anticatólicas como las del aprismo y otros partidos de inspiración socialista, en el marco del renacimiento de fuerzas las conservadoras más extremistas.

No obstante, aunque la oligarquía mantuvo una fuerte confrontación política e ideológica, en el ámbito económico se mantuvo sólida. Como ya lo vimos, Benavides pertenecía a la facción elitista del ejército, representante de la clase alta, cuyos intereses económicos él mismo compartía como descendiente de una familia de cuño colonial. Por tanto, el mandatario contribuyó a una recuperación económica basada en los sectores tradicionales de la economía peruana, es decir, las exportaciones de azúcar, algodón y minerales.

Si bien la familia Prado no tuvo intereses directos en la agroexportación, su consolidación como imperio también tuvo lugar en esta década gracias a su conversión en un grupo económico financiero mediante la consolidación del control familiar sobre el Banco Popular, un negocio por demás rentable cuya liquidez estaba garantizada por el Estado²⁹¹.

Tras anular las elecciones de 1936 y disolver el Congreso, Benavides permaneció como dictador por tres años más, hasta que la misma presión popular, así como el descontento al interior de las fuerzas militares, en donde se empezaron a fraguar varios intentos de golpe de Estado, orilló al mandatario a convocar a un nuevo proceso electoral, no sin antes ampliar el periodo presidencial de cinco a seis años.

En las elecciones de 1939 Benavides apoyó la candidatura del industrial Mariano Ignacio Prado, representante de una derecha conservadora moderada que se aglutinó en la Concentración General de Partidos, integrada por el Partido Conservador y la Unión Revolucionaria de Sánchez Cerro. Más adelante, para auspiciar una segunda postulación de Prado a la presidencia, esta coalición se convirtió en el Movimiento Democrático Peruano.

En las elecciones de 1939 Manuel Prado Ugarteche triunfó ampliamente sobre el candidato José Quesada Larrea, un joven abogado de Trujillo, propietario del Diario La Prensa. Prado Ugarteche representaba para la elite la mejor opción dada su participación en varios directorios empresariales pertenecientes a su clan familiar (por ejemplo, fue presidente de

²⁹¹ Con la creación de la Caja de Depósitos y Consignaciones, en 1905, cuando el civilista José Pardo y Barreda era presidente, “el Estado peruano concedía a un sector de la banca privada la prerrogativa de utilizar fondos públicos en beneficio de sus intereses económicos privados, con la única restricción de otorgar una garantía equivalente al total de los depósitos y consignaciones judiciales y administrativas en su poder. Algunos años más tarde, las leyes No. 2738 y 2759 ampliarían las funciones de la Caja estableciendo que en ella se depositarían los fondos creados por leyes especiales, bajo la forma de recargos, impuestos o derechos adicionales, destinados a obras nacionales o locales que no figurasen en el Presupuesto de la República como rentas generales, así como la mitad de la gratificación o prima concedida a los empleados de aduana” (Portocarrero, óp. cit., p. 137).

Empresas Eléctricas Asociadas), combinada con el respaldo de su hermano, Mariano, respetado empresario con gran capacidad de influencia política. Por otro lado, para ese periodo Manuel Prado ya contaba con una importante trayectoria política como miembro del civilismo, así como con un lugar propio en la vida social de la clase alta de Lima²⁹².

El gobierno de Prado estuvo marcado por el estallido de la Segunda Guerra Mundial, coyuntura de la cual se benefició para acercarse a los Estados Unidos. Prado, miembro de la generación que se maravilló con los beneficios del progreso al estilo estadounidense, mantuvo una política de exportación masiva de materias primas hacia Estados Unidos, permitiendo incluso la instalación de una base militar estadounidense en el país. En ese contexto, las exportaciones tradicionales volvieron a despuntar (azúcar, algodón, minas), así como los grupos vinculados a ellas, pese a la presencia de cierto impulso a la industria nacional y la integración del mercado interno peruano²⁹³.

Por otro lado, su política conciliadora y de mayor tolerancia hacia los partidos de izquierda, principalmente el APRA, le devolvió al país un clima democrático. En este contexto, el

²⁹² Manuel Carlos Prado y Ugarteche (1889-1967) se graduó como ingeniero en la Universidad de San Marcos, institución en la cual también fue docente. Adicionalmente, realizó el curso de oficiales organizado por la Misión Militar Francesa, alcanzando el grado de alférez de caballería. Su participación en el derrocamiento del presidente Billinghurst, en 1914, le hizo acreedor al grado de teniente, al igual que a su hermano Javier. Para esa época, ya era un activo militante del Partido Civil, plataforma desde la cual ocupó varios cargos políticos. En 1915 fue elegido miembro del Consejo Municipal de Lima, cuando el minero Pedro de Osma era alcalde. Desde ese cargo se ocupó del reordenamiento urbano de la ciudad. Durante el oncenio de Leguía se desempeñó como asambleísta nacional para la elaboración de la Constitución de 1920 y permaneció como senador hasta 1924. Desde el Congreso, Prado ejerció oposición al gobierno de Leguía por lo cual fue apresado y deportado a Chile en 1921 junto a varios civilistas. Se mantuvo exiliado en Francia hasta 1932, cuando la salida de Leguía le dio la posibilidad de regresar a la vida pública. De vuelta en el país ocupó cargos como la dirección de la Compañía de Vapores y la presidencia del Banco Central de Reserva del Perú hasta 1939, cuando se presentó como candidato a Presidente. Manuel Prado estaba casado, desde 1914, con Enriqueta Garland Higginson, descendiente de una familia angloperuana integrante de la oligarquía local pues tenía vínculos familiares con los Miró Quesada (editores de periódicos) y los Graña Garland (algodoneros). Prado y su esposa tuvieron dos hijos, Rosa Prado Garland y Manuel Ignacio Prado Garland; este último fue un importante integrante del negocio financiero de la familia. A finales de la década de los 50, Manuel Prado se divorció de Enriqueta y contrajo matrimonio con Clorinda Málaga, hija del empresario minero Fermín Málaga Santolalla y de Clorinda Bravo Bresani. Este hecho causó revuelo y algunas protestas en los círculos conservadores de la sociedad limeña pues Prado tuvo que conseguir el divorcio eclesiástico para unirse a su nueva esposa. Manuel Prado fue además un distinguido integrante del Club Nacional, el Club de la Unión y el Club de Regatas de Lima, así como un admirador de la vida parisina, ciudad en la cual pasó sus últimos días.

²⁹³ Uno de los factores que incidió en la consolidación del mercado interno fue la ampliación de la red vial, hasta entonces muy reducida. En 1940 se concluyó la Carretera Panamericana, iniciada en el gobierno del general Benavides, logrando unir Lima con el sur andino. Posteriormente la red vial, que incluía la ampliación de las líneas de ferrocarriles, continuó aumentando con nuevas vías de penetración hacia la sierra, la selva y otras zonas apartadas.

APRA inició su transición hacia la derecha, por un lado, con el alineamiento al proyecto de Prado y, por otro, con la renuncia a su ideología antiimperialista, así como a las prácticas subversivas, en procura de una reinserción en la política formal mediante su legalización.

El contexto bélico y la apertura política del gobierno de Prado fueron un escenario propicio para la reemergencia de la organización obrera y sindical, la cual además se unió coyunturalmente bajo un discurso antifascista. Así, “el número de sindicatos reconocidos por el Estado se incrementó de 33 durante el gobierno de Benavides a 118 durante la guerra” (ibíd., p. 347). Adicionalmente, el APRA y el PC fundaron la Confederación de Trabajadores del Perú (1944) y convocaron a una huelga nacional ese mismo año.

Así, para la década de 1940, la sociedad peruana experimentaba una acelerada tendencia a la urbanización aun cuando el país continuaba siendo de naturaleza predominantemente agraria²⁹⁴. Es importante señalar que la coyuntura favorable que experimentó el sector manufacturero durante la guerra no contribuyó a transformar el modelo productivo peruano, fuertemente agrario y extractivista, y este hecho tuvo una relación directa con la política de la clase dirigente, en ese momento representada por la figura de Manuel Prado. Si bien durante su gobierno, Prado estableció un proyecto de industrialización por sustitución de importaciones, lo cierto es que sus mismos intereses familiares fomentaron el traslado del excedente del sector exportador hacia el sector financiero.

Como ya se mencionó, entre los 30 y los 50 en el clan Prado opera la transición desde el sector industrial hacia el sector financiero como actividad económica principal. En este movimiento, el Banco Popular tuvo un rol protagónico como financista del resto de sus empresas. Así también, como demuestra Felipe Portocarrero (óp. cit., p. 160), al revisar a los personajes que sistemáticamente formaron parte del directorio del banco (Aspíllaga, Fernandini, De la Piedra, Rizo, Patrón, etc.) se nota una predominancia de la oligarquía agroexportadora –consecuentemente civilista- lo cual constituye, a decir del autor, la

²⁹⁴ Como señala Klarén (óp. cit., pp. 348-349), uno de los hitos del gobierno de Prado fue la aplicación de un Censo Nacional en 1940, el cual reveló que, de los 6,2 millones de habitantes del Perú, cuatro millones eran rurales y 2,2, urbanos. Sin embargo, la tasa de crecimiento urbano entre 1920 y 1940, ubicada en 4%, fue muy superior a la tasa de crecimiento de la población en general (1,3%), siendo la costa una de las regiones con mayor incremento. Así mismo, la medición de la “población por razas” que hizo el censo, dio como resultado la presencia de un 45,86 por ciento de población india frente a un 52,89% de gente reconocida como blanca y mestiza.

existencia de un fructífero sistema de alianzas entre los representantes de estos sectores, enquistados en el manejo del modelo económico y el sistema político.

El enorme poder del Banco Popular, y de la banca comercial en general, durante la primera mitad del siglo XX, se encontraba en relación directa con “su relativa libertad frente al control del gobierno” (Gilbert, *óp. cit.*, p. 235). Como ya se mencionó antes, los distintos gobiernos del denominado antiguo régimen permitieron la existencia de una ley que ponía en manos de los representantes de la banca las rentas del Estado mediante el manejo de la Caja de Depósitos. Por otro lado, el Banco Central de Perú no tuvo un rol de regulación real hasta los procesos de transformación social operados al final del siglo.

Cuando el gobierno de Prado concluyó, en 1945, y las elecciones presidenciales nuevamente contemplaron la participación de militares como Oscar Benavides y Eloy Ureta (héroe de la guerra de 1941 que enfrentó a Ecuador y Perú) se produjo un movimiento crítico al interior del ejército, liderado por una nueva generación de oficiales que se opusieron al “intenso partidismo político” de esta institución, así como a la dinámica de intercambiar ascensos por apoyo electoral (Klarén, *óp. cit.*, p. 350).

Este movimiento, que se tradujo en la creación del Comité Revolucionario de Oficiales del Ejército (CREO), evidenció el faccionalismo al interior del ejército así como la emergencia de sectores cada vez más descontentos con la articulación entre los altos mandos militares y la oligarquía peruana, lo cual constituyó un importante antecedente del proyecto revolucionario que se gestó en esta institución a finales de la década de los 60 y que puso un alto a la tradición oligárquica y elitista del ejército.

En efecto, Ureta se presentó a elecciones como el candidato de la derecha, apoyado por la alta oficialidad y la familia Miró Quesada. Sin embargo, un renovado espíritu democrático se extendía a lo largo de América Latina al final de la Segunda Guerra Mundial, por lo cual el candidato triunfador fue el reformista Luis Bustamante y Rivero, aliado de los sectores medios e industriales y del APRA, partido que abandonó las acciones subversivas, pero no sus viejas prácticas de conspiración en contra del gobierno.

En 1945 el APRA fue legalizado mientras Prado aún era Presidente, con lo cual pudo presentar candidatos para el Congreso bajo la nueva denominación de Partido Aprista

Peruano (PAP). En ese momento, el desplazamiento del APRA hacia la derecha ya era un hecho, pues el partido profesaba la creación de riqueza para quienes no la tenían, pero sin tocar a quienes ya eran ricos. Así lo afirmó su líder, Haya de la Torre, en un célebre discurso pronunciado en ese año a las puertas del Club Nacional (ibíd., p. 352).

Cuando Bustamante gana la elección se inicia un efímero sueño de democracia y reforma social, el cual queda frustrado con el golpe de Estado perpetrado en 1948 por el general Manuel Odría, su ministro de Gobierno y Policía. Odría permaneció ocho años en el poder, primero como jefe de la Junta Militar que ocupó el gobierno de facto (1948-1950) y posteriormente como Presidente elegido constitucionalmente (1950-1956)²⁹⁵.

Su gobierno, profundamente anticomunista y antiaprista, nuevamente produjo el desplazamiento del poder desde el sector civil hacia el sector militar, pues posicionó una vez más al ejército como la única institución capaz de poner orden al caos nacional y dio paso a un nuevo periodo de gobiernos oligárquico-militares. De hecho, el golpe perpetrado por Odría fue consecuencia del reemplazo del gabinete aprista con el cual gobernó en un primer momento Bustamante, por uno de índole militar, tras un conjunto de acciones violentas protagonizadas por una facción radical del aprismo que culminó con el asesinato del aristócrata Francisco Graña Garland, editor de diario La Prensa.

De este modo la conducción del país regresó a manos de la oligarquía tradicional, representante del capital agroexportador, comercial y financiero, hasta 1963 cuando se ensayó un nuevo proyecto modernizador. La toma del poder por parte de un nuevo gobierno militar de derecha estuvo auspiciada por la Sociedad Agraria Nacional y, en general, por los hacendados articulados al bloque oligárquico, pues el gobierno de Bustamante contribuyó a resquebrajar las bases de poder del gamonalismo²⁹⁶ con la expedición de la ley que puso fin al yanaconaje (1947) y a la tributación indígena.

²⁹⁵ Manuel Odría fue el único candidato. Su postulación la realizó bajo la bandera del Partido Restaurador, organización creada por Odría para la contienda electoral y que más adelante se transformó en la Unión Nacional Odríista (1961). Este partido desapareció luego de la revolución de Velasco Alvarado (1968).

²⁹⁶ José María Caballero (1981) señala que “el gamonalismo reposaba sobre: el trabajo servil de los peones de las haciendas; la eventual utilización del trabajo de los comuneros o campesinos libre para obras públicas o en beneficio privado de terratenientes, autoridades y clero; las cargas fiscales o parafiscales eventualmente impuestas por las autoridades provinciales o locales (que a menudo coincidían con la persona de los terratenientes); y la eventual expropiación de las tierras de cultivo y pastizales de las comunidades mediante métodos no siempre legales” (p. 245).

Es importante destacar que las transformaciones operadas en la sociedad peruana a lo largo de la primera mitad del siglo XX fortalecieron la organización y movilización de sector campesino-indígena producto de varios factores como la inserción de relaciones capitalistas en el campo, la disminución de las relaciones de dependencia entre patrones y colonos con acceso a parcelas propias²⁹⁷, la emergencia de un sector campesino crítico a sus condiciones de marginalidad, la paulatina pérdida de incidencia política del sector terrateniente de la sierra y la consecuente falta de respaldo clase hegemónica (oligarquía agroexportadora) frente a los alzamientos campesinos, entre otros elementos propios de las contradicciones estructurales del proyecto nacional peruano.

Como señala José María Caballero (1981), el desarrollo desigual del capitalismo que operó en el Perú, el cual no logró integrar a todos los sectores de la sociedad, explica la fuerza de la emergencia de la movilización campesina, la cual se fue incrementando a lo largo de las décadas de los 50 y 60. Al respecto, el autor señala que:

Si la transformación hubiese sido posible –como lo fue en la costa–, es decir, si esas haciendas hubieran podido recorrer un proceso de conversión capitalista relativamente incluyente, los movimientos campesinos no se hubieran presentado, o al menos no habrían tenido la magnitud y virulencia que tuvieron. La movilización campesina aparece, pues, como expresión de un conflicto entre una hacienda tradicional urgida a transformarse en capitalista, que no puede hacerlo, y un campesinado, impedido de pasar a la condición de proletariado agrícola estable, que lucha por independizarse, sacudiéndose de ataduras tradicionales, para tentar su propia suerte (p. 364)

Sin embargo, siguiendo a Caballero, así como el sector terrateniente no tuvo la hegemonía suficiente para contener la irrupción del campesinado en la arena política y social del país, tampoco este último grupo consiguió dirigir una revolución capaz de transformar la estructura de dominación peruana, entre otros factores por el nivel de represión de los gobiernos oligárquicos, cuya permanencia en el poder ya no era posible sin la articulación con el ejército, así como por la ausencia de un movimiento capaz de articular estas acciones a nivel nacional.

²⁹⁷ Caballero (ibíd.) explica que el miedo de los terratenientes de la sierra a la reforma agraria, la intensificación de los alzamientos campesinos, así como la reducción de la mano de obra servil les llevó a emprender un proceso de parcelación y venta de tierras, que contribuyó a desconcentrar la propiedad de la tierra incluso antes de la Reforma Agraria de Velasco Alvarado.

En su caso, el aprismo se limitó a servir de puente entre la clase oligárquica y los sectores populares, pero en función de sus propios intereses partidistas. Sin embargo, las eternas conspiraciones políticas de los apristas desde espacios como el Congreso, así como el crecimiento del poder sindical y el incremento de movimientos de orientación socialista, llevaron a la inevitable reacción de la oligarquía, enquistada en el gobierno de Odría, el cual proscribió nuevamente al Partido Aprista y al Partido Comunista, y ejerció una vigorosa persecución contra líderes sindicales y gremios, fundamentalmente urbanos.

Ahora bien, el avance de la modernización durante el siglo XX no solo revitalizó el conflicto entre las comunidades y las haciendas en la sierra, sino que produjo una migración masiva del campo a la ciudad, sobre todo Lima. Esta migración, como ya se dijo, trastocó las estructuras tradicionales que habían primado en la señorial Lima convirtiéndola paulatinamente en un espacio de confluencia del mundo rural y urbano, así como en el escenario en donde emergió una cultura popular mestiza denominada “chola”.

Como se vio en el capítulo anterior, el proceso migratorio se aceleró a mediados de siglo debido a la ampliación de las relaciones capitalistas en el país y a una urbanización paulatina de su economía. En este periodo se produjo un importante avance en el proceso de industrialización con la emergencia de nuevos empresarios con características burguesas, combinado con el crecimiento del sector exportador tradicional, principal beneficiario de la política liberal de Odría y su relación comercial con Estados Unidos.

En ese contexto, la burguesía limeña, que otrora había construido la ciudad a su antojo, ahora se enfrentaba a la aparición de barriadas populares en donde primaba el hacinamiento y la miseria. La elite oligárquica despertó de golpe ante la contradicción que generó el desarrollo de una economía capitalista desordenada y con bases en el viejo sistema señorial. Así, se encontró con la otra parte del Perú, despojada, que migró a la ciudad en busca del espacio que se había asimilado como escenario de progreso.

La ciudad no solo ofrecía la oportunidad de movilidad social mediante la incorporación a la burocracia²⁹⁸, al ejército o el servicio profesional, sino también como el medio para alcanzar

²⁹⁸ “Fitzgerald (1976:42) estima que en 1970 el conjunto del sector público contribuía en un 36% a la formación bruta de capital de la economía, y que un 27% de los trabajadores en la categoría de “empleados” (distintos a “obreros” e “independientes”) eran empleados públicos” (ibíd., p. 307).

el mestizaje social asumiendo costumbres y valores de la cultura criolla/occidental/urbana. Este proceso fue identificado en la literatura de los 60 como cholificación, siendo Aníbal Quijano quien lo trabajó con mayor profundidad.

A decir de Quijano (1980), “[el cholo] se desprende de la masa del campesinado indígena y comienza a diferenciarse de ella adoptando o elaborando ciertos elementos que conforman un nuevo estilo de vida, integrado tanto por elementos de procedencia urbano-occidental, como por los que provienen de la cultura indígena contemporánea” (p. 63).

En esa medida, la cholificación no solo hace referencia a la transformación que sufre el migrante andino al llegar a la ciudad sino que demuestra la vigencia en Perú del racismo y de lo que Quijano denominó colonialismo interno, pues la palabra “cholo” fue usada por los sectores no indígenas para nombrar a un grupo poblacional que si bien ya había abandonado las costumbres vinculadas al mundo indígena y rural (vestimenta e idioma, por ejemplo), nunca iba a formar parte del sector blanco criollo y, por tanto, no tenía derecho a permear sus espacios. Es decir, su integración a la ciudad y al proyecto nacional, se realizaba como un ciudadano de segundo orden, demostrando cómo la moderna sociedad peruana podía democratizarse sin dejar de permanecer estratificada.

Ahora bien, autores como Borricaud (2012) o el mismo Quijano señalaron la potencialidad que tuvo el proceso de integración cultural que entrañó la emergencia de la población chola pues esta noción también daba cuenta de la conjunción de los dos mundos que hasta ese momento habían permanecido divididos en el Perú, el campo y la ciudad, poniendo énfasis por primera vez en el carácter fundamentalmente mestizo del país. Es por ello que “el cholo” se transformó también en un importante actor político y social, pues desde la lectura del sociólogo francés la cholificación fue un fenómeno concomitante a la emergencia de los sectores populares que generaron las contradicciones que hicieron posible la caída del régimen oligárquico. Como señala Morgan Quero (2015):

De acuerdo con Bourricaud, el cholo es ya una figura omnipresente, que hace tambalear las estructuras tradicionales de la vieja sociedad oligárquica y que le notifica sus límites. El cholo verifica, con su presencia, la realidad del ejército, la incipiente sindicalización de la vida obrera, la transformación del espacio urbano con sus barriadas, las nuevas luchas campesinas retratadas por Hugo Neira y lideradas por Hugo Blanco, el sorprendente vigor de la militancia aprista, la aparición del belaundismo con su ánimo reformista y cooperativista, y de la nueva izquierda con su inspiración cristiana y sus nuevos

cuadros universitarios (...) No obstante, el cholo todavía no está en primera fila; no lo perciben así los actores en los 60. Viven en un pasado de apariencias y oropeles, pero ya la cholificación asoma. Pronto, incluso, arrasará con el sistema político, el de los partidos que nuestro sociólogo se esmera también en delinear, anunciando su precariedad, su fragilidad institucional (p. 209).

Frente a este panorama, el bloque de poder oligárquico distinguió la necesidad de establecer reformas para contener la emergencia de los sectores populares y la ruptura del sistema. La necesidad de ampliar el capitalismo al mundo rural puso fin a la alianza de la oligarquía con los terratenientes que mantuvieron prácticas basadas en el viejo orden señorial. Era necesario, en teoría, sustituir al viejo latifundista por el nuevo empresario rural para lo cual se eliminaron subsidios, se establecieron controles de precios y se intentó modernizar la producción agrícola a través de la sustitución del indio por el tractor.

Sin embargo, la clase política no terminó de asimilar este proyecto y el problema agrario permaneció intocado²⁹⁹, postergándose el estallido social solo por unos años. Por otro lado, esta transición si bien significó la diversificación de intereses de la clase dominante no la transformó, pues la burguesía empresarial emergente (la industria pesquera, por ejemplo) no alcanzó la hegemonía necesaria para conducir un renovado proyecto estatal, debido a “una escasa cohesión social e ideológica” y “al carácter poco articulado y altamente dependiente del capital extranjero” presente en la economía peruana (Caballero, *óp. cit.*, p. 309).

En tal sentido, la clase dominante recurrió a la vieja fórmula política reemplazando a Odría por Manuel Prado Ugarteche. En 1955 se conformó un inédito consejo de notables que pretendió establecer un espacio de encuentro para la clase dominante, ahora dividida, y así generar las condiciones para el restablecimiento de la democracia (discurso posicionado a través de los medios de comunicación de su propiedad). De esta forma, la figura de Manuel Prado sirvió como un punto de enlace entre las facciones más desarrollistas y modernizantes de la élite económica, en el marco de un gobierno denominado de “La Convivencia” (1956-1962), el cual está considerado como el último del periodo oligárquico.

²⁹⁹ Un dato esclarecedor es el que señala Klarén (*óp. cit.*, p. 394): “la élite terrateniente tenía mucho que perder dado que según el índice de Gini de distribución de la tierra, su control del sistema de tenencia de la misma era el más extenso de cincuenta y cuatro países examinados en 1961. Según un estimado, setecientos hacendados poseían aproximadamente una tercera parte de los campos productivos del país. En el otro extremo de la escala social, un cuarto de millón de familias –el veinte por ciento de todas las del campo– laboraba en las modernas haciendas costeñas”.

Bajo la propuesta de cogobernar con el APRA, en las elecciones de 1956 Manuel Prado se impuso al abogado y banquero Hernando de Lavallo, candidato apoyado por Odría y la oligarquía agroexportadora más tradicional. En este marco, su gobierno se orientó a impulsar un proyecto de desarrollo nacional capitalista, el cual fue bien visto por la geopolítica estadounidense que buscaba impulsar el desarrollo en la región como medida para evitar la expansión del socialismo revolucionario.

La alianza PAP-Prado estableció como principal criterio de acción la necesidad de suprimir las dinámicas feudales que primaban en el mundo rural y llevar al campo su proyecto de modernización capitalista. Este posicionamiento generó un nuevo distanciamiento del aprismo con sus bases, lo cual condujo al fortalecimiento de otros partidos como el comunista y a la emergencia de organizaciones campesinas independientes de la conducción aprista, como la Federación de Trabajadores Campesinos de La Convención y Lares (FTC), una de las experiencias más significativas de movilización campesina de este periodo (Cusco)³⁰⁰.

En tal sentido, el gobierno de la convivencia agudizó las contradicciones sociales y políticas presentes en una sociedad cada vez más dinámica y compleja, generando la emergencia de movimientos contra hegemónicos de toda índole y el fortalecimiento de los partidos políticos que estaban fuera de la esfera de influencia de la oligarquía tradicional y el aprismo, ya incorporado en ella. En este marco se fundaron nuevos partidos de orientación reformista como el Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Social Progresista y Acción Popular, apoyados fundamentalmente por las clases medias³⁰¹. De hecho, Acción Popular alcanzó la

³⁰⁰ La experiencia de la Convención tuvo la potencialidad de volver la mirada hacia el movimiento campesino, en un periodo en que los partidos de masas como el aprismo, apuntaron a la organización de sectores urbanos, mientras en los departamentos del sur se intensificaban las tomas de tierras por parte de los campesinos y a la vez experimentaban toda la violencia de la represión del gobierno de Manuel Prado. Estos elementos hicieron que este territorio fuera propicio incluso para la posterior organización de movimientos guerrilleros. Como explica Klarén (ibíd.), a partir de 1940 la Convención, ubicada al noreste de Cusco, recibió un gran flujo de comuneros emigrantes en busca de trabajo en las haciendas de café, muchos de ellos con una educación que no les permitía compartir las lógicas de servidumbre en las que trabajaban los campesinos de otras haciendas. En tal sentido, primero formaron sindicatos en sus haciendas y, posteriormente, con el apoyo de abogados del Cusco, crearon la Federación de Trabajadores Campesinos de La Convención y Lares (1958), la cual contaba con 130 sindicatos y 11.000 campesinos para la década de los 60. Bajo liderazgo del agrónomo Hugo Blanco, la federación desarrolló una huelga que tenía la finalidad de esparcirse por toda la sierra. Antes de que la movilización fuese reprimida, La Federación logró tomar 40 haciendas y dejar sembrada la semilla de futuras movilizaciones que utilizaron la huelga como mecanismo de resistencia (pp. 381-382).

³⁰¹ Electoralmente, el panorama también se amplió luego de la aprobación del voto femenino, en 1956, por parte del gobierno de Odría.

presidencia para Fernando Belaúnde Terry en 1963, luego de un breve periodo de retorno de los militares al poder (1962-1963).

Del mismo modo, la iglesia -otrora herramienta fundamental del poder oligárquico- también incorporó un discurso crítico en torno a su papel como impulsora de una sociedad justa con la finalidad promover un mecanismo de construcción de la justicia social alternativo al comunismo, desde una postura de índole humanista. Estos postulados se incorporaron en la catequesis nacional, espacio del cual surgió la base social de los emergentes movimientos políticos de ideología cristiana como el Partido Demócrata Cristiano.

Estas nuevas organizaciones políticas, revestidas de un discurso progresista y reformista, representaron también una respuesta a la “amenaza” del avance de movimientos populares y de izquierda, en el marco de la campaña anticomunista desatada por Estados Unidos a lo largo de toda la región; campaña que sin duda tuvo eco en la prensa peruana, como principal instrumento de reproducción ideológica del poder oligárquico³⁰².

Por otro lado, la institución que más se transformó a raíz de las dinámicas de modernización experimentadas por el país luego de la Guerra del Pacífico fue sin duda el ejército. Aunque esta institución actuó en defensa de sus propios intereses y en buena medida estuvo al servicio del mantenimiento de statu quo a lo largo del periodo oligárquico, la presencia de un nuevo enemigo para la seguridad interna, el comunismo, la enfrentó una vez más al desafío institucionalizar y profesionalizar sus filas.

Con este objetivo, en 1950 se creó el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), el cual no solo se enfocó en mejorar la instrucción militar, sino que incorporó en su formación materias relacionadas con la realidad y el desarrollo nacional. Aunque en un inicio esta institución fue el centro de la discusión de la doctrina de seguridad nacional preconizada por Estados Unidos (combate a la insurgencia), el desarrollo de un pensamiento crítico en torno al carácter

³⁰² Como señala Gilbert (óp. cit., pp. 230-231), una de las características del antiguo régimen fue el control de los principales diarios de Lima por parte de las familias oligárquicas desde su creación. El Comercio era propiedad de los Miró Quesada. La Prensa había pasado de manos de la familia Osma al control de la Sociedad Nacional Agraria y, para la década de los 60, se encontraba bajo el control del hacendado Pedro Beltrán. La Crónica fue un periódico Leguista, pero tras la destitución del mandatario lo compró el hacendado Rafael Larco, primer vicepresidente de Manuel Prado. En 1942, Larco se lo vendió a los Prado. Así mismo, luego de 1968, los medios de prensa pasaron a manos de nuevos hombres poderosos y de empresarios emergentes, como se verá más adelante.

dependiente de la economía peruana generó la emergencia de un sentimiento antiimperialista que, al final de la década de los 60, provocó una revolución de corte nacionalista en el Perú, liderada por militares progresistas de clase media.

En la orilla contraria de este conjunto de fuerzas sociales y políticas de orientación reformista, que coincidieron en la necesidad de modernizar el Estado, acelerar el desarrollo del capitalismo y ampliar la distribución de los beneficios del crecimiento económico; se encontraban los campesinos olvidados por el proyecto desarrollista, cuyos poblados se habían convertido en un terreno fértil para la configuración de movimientos de izquierda radical y grupos guerrilleros inspirados por el triunfo de la Revolución Cubana y guiados por las distintas vías que siguió el comunismo a nivel internacional.

En tal sentido, a lo largo de la década de los 60 emergieron movimientos subversivos de inspiración maoísta como el PCP Bandera Roja (maoísta) y el PCP Sendero Luminoso. El aprismo también se dividió dando origen al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el cual se reconoció como castrista. En 1965 el MIR se unió a otros grupos guerrilleros de los Andes, principalmente el Ejército de Liberación Nacional, formado 1962.

Es importante señalar que estas organizaciones estaban lideradas por sectores de clase media, muchos de ellos relacionados con el movimiento estudiantil generado en la universidad de San Marcos, en donde la presencia de estudiantes de provincia y descendientes de sectores obreros era cada vez más fuerte. Por su parte, las organizaciones campesinas y sindicales se encontraban permanentemente instrumentalizadas por parte de la elite gobernante, gracias a la mediación que ejercía el aprismo entre ellas y el gobierno.

El combate a la subversión interna fue la tónica que antecedió al golpe de Estado con el cual el ejército finalizó el gobierno de Prado a diez días de terminar su mandato, desconociendo el proceso electoral en el cual los candidatos más votados fueron Víctor Haya de La Torre (PAP) y Fernando Belaúnde (Acción Popular). De este modo, “el golpe de 1962 constituyó la primera manifestación de lo que Stepan (1978) designó como el nuevo profesionalismo de las fuerzas armadas, que vinculaba la seguridad interna con el desarrollo nacional” (Klarén, óp. cit., p. 390).

Entre 1962 y 1963 se estableció una Junta Militar de Gobierno, conducida primero por Ricardo Pérez y luego, tras un nuevo golpe de Estado, por Nicolás Lindley. Este periodo se caracterizó por la implementación de algunas reformas orientadas a evitar el desborde del conflicto social, la más importante, la promulgación de una reforma agraria focalizada en La Convención, centro de importantes huelgas campesinas, en donde además se concentraba parte de la base social del ELN. El proyecto consistió en la expropiación (compra) de más de veinte haciendas con el fin de distribuir la tierra entre los colonos. Sin embargo, al final del gobierno militar apenas una hacienda se había expropiado.

Esta coyuntura permitió dar un breve respiro ante el inminente colapso del orden oligárquico que se hacía cada vez más evidente dadas las contradicciones acumuladas en la sociedad peruana y su élite, la cual se debatía entre los proyectos capitalistas burgueses y la conservación a ultranza del estatus quo. En este escenario, en 1963, es elegido presidente Fernando Belaúnde de Terry, un arquitecto y político con ideas modernizadoras adquiridas a través de su educación en París y Estados Unidos.

Belaúnde participó en las elecciones respaldado por el Partido Acción Popular, cuyo proyecto se impuso al de Manuel Odría, apoyado por el APRA y por los sectores más conservadores de la oligarquía. Por tanto, Belaúnde aparecía como el candidato idóneo para refrescar a la elite en el poder, pues a pesar de estar cercano a ella³⁰³ no formaba parte del núcleo de poder oligárquico (las 30 familias), haciendo cada vez más patente la división al interior del bloque de dominación, generada tras la segunda guerra mundial.

Así, la llegada al gobierno de Fernando Belaunde (1963-1968) fue el resultado de los movimientos producidos al interior de la estructura social producto de la ampliación y crecimiento de la economía peruana. Como señala Klarén (ibíd., p. 395), si bien para la década de los 60 Perú enfrentaba enormes desigualdades y problemas sociales, también había

³⁰³ Belaúnde contribuyó a formar el Frente Democrático Nacional (FDN), que propició la candidatura y posterior elección presidencial de José Luis Bustamante y Rivero, en cuya lista fue elegido diputado por Lima (1945-1948). En el bloque de la derecha, Belaúnde reivindicó el horizonte hispanista, católico y pro occidental que era muy bien recibido por los núcleos más importantes de la elite. Su padre, Rafael Belaúnde Diez Canseco fue Ministro de Gobierno de José Bustamante y Rivero (1945-1946), mientras que su abuelo, Mariano A. Belaunde de la Torre, fue ministro de Hacienda del gobierno de Eduardo López de Romaña (1899-1900). Por su línea materna, se le reconoce la vinculación a una familia noble de Italia (Terry) arraigada en Perú desde el periodo colonial.

experimentado un importante crecimiento de la clase media (entre 15 y 25 % de la población), lo cual complejizaba aún más el panorama. Así mismo, señala el autor:

Existía bastante movilidad ascendente (y descendente) entre las clases debido al desarrollo general de la economía y al número relativamente grande de inmigrantes (a juzgar por los apellidos extranjeros entre la elite) llegaba a la cima. Debajo de los peldaños superior y medio de la escala social se hallaba una clase trabajadora considerable y organizada, juntamente con una masa siempre en expansión de los inmigrantes recientes que poblaban las barriadas que rodeaban la ciudad (ibíd., p. 396).

Este y otros elementos complejizaron la dominación de la sociedad peruana, que en términos reales había dejado muy atrás las divisiones simbólicas del Perú señorial: aristocracia y plebe, campo y ciudad, elite criolla e indígenas. Como señala Dennis Gilbert, para la década de los 60, los cambios económicos y demográficos produjeron a su vez significativas evoluciones políticas como “la creación de una nueva circunscripción política en las barriadas”, “la expansión de una clase trabajadora industrial”, “la reducción del aislamiento rural, especialmente en la sierra”, “el crecimiento de la clase media”, “la aparición de nuevos grupos reformistas y revolucionarios entre 1950 y 1960” (p. 96-97).

Sin embargo, aunque la sociedad peruana experimentaba el crecimiento de sectores no oligárquicos, estos no se encontraron con una nueva clase económica capaz de liderar un proyecto realmente transformador ya que el empresariado emergente se insertó en las viejas prácticas de acumulación de la oligarquía rentista y dependiente, por lo cual las potencialidades de transformación del Estado peruano fueron absorbidas por un proyecto nacionalista de orden militar en 1968.

El ocaso del poder oligárquico, la dominación empresarial y la profundización violencia política

El proyecto reformista de Acción Popular, con Belaúnde a la cabeza, no fue el camino hacia la transformación del modelo económico peruano, ni el recambio en el poder de la clase oligárquica por la burguesía industrial, como se había propuesto. Su gobierno sumó desde el principio a varias familias oligárquicas como Bentín, Ferreyros, Miró Quesada (Francisco Miró Quesada Canturias fue Ministro de Educación Pública entre 1963 y 1964), entre otras y además mantuvo una política bastante difusa en cuanto al manejo de los recursos naturales

por parte de transnacionales (por ejemplo, la International Petroleum Company) y a la reforma agraria.

Es importante revisar algunos elementos que contribuyeron al fracaso del proyecto reformista de Belaúnde, el cual abría la posibilidad de cambiar la dirección al interior del bloque de poder, desde la facción agroexportadora –en cuyo interior subsistía la alianza con el sector gamonal de la sierra- hacia la emergente burguesía industrial, en el marco de la crisis de hegemonía que se venía desarrollando en el país desde la década de los 50.

En el caso de la facción que Henry Pease identifica como “burguesía financiera” encabezada por los Prado, esta se encontraba en deterioro debido a la nacionalización de la Caja de Depósitos y Consignaciones y a la creación del Banco de la Nación (1966), así como a la presencia cada vez más fuerte del capital extranjero en la banca (Pease, 1977, p. 38). Este periodo fue el inicio del fin del imperio Prado, el cual se disolvió cuando el gobierno militar asumió el control del Banco Popular.

Ahora bien, entre los elementos que afectaron la recomposición del bloque de poder oligárquico estaba la diversificación de fuerzas sociales y políticas, que si bien constituyó la expresión de la división de la elite en el marco del proceso de modernización económica, entrañó una mayor complejidad de lo que pudo observarse en el ámbito de la economía en donde hasta cierto punto confluyeron los intereses entre una oligarquía agroexportadora –la principal beneficiaria de las políticas ambiguas del presidente Belaúnde- y una burguesía industrial con un proyecto “liberal tradicional” (ibíd., p, 34), cuyo enfoque también apuntaba hacia afuera (capital extranjero).

Así, la conducción del proyecto reformista también se disputó entre estas fuerzas sociales y políticas, entre las que se encontraban por un lado los nuevos partidos políticos de orientación reformista (de izquierda y de derecha), y por otro, un sector popular agrupado alrededor del movimiento obrero, así como de proyectos más radicales como la guerrilla surgida en el campo andino a mediados de la década de los 60.

Sin embargo, el énfasis que puso el gobierno de Belaúnde en la represión del movimiento sindical y en la extinción de la guerrilla rural, como mecanismo para mantener el apoyo del bloque de poder, inclinó la balanza de la disputa hacia el ámbito de los partidos políticos y la

consecuente necesidad de establecer alianzas³⁰⁴, situación que decantó en el desgaste de las instituciones del Estado y en la ruptura de varios partidos políticos³⁰⁵.

Es importante mencionar que este escenario de pactos políticos fue una constante en los distintos proyectos democráticos peruanos del siglo XX debido a una práctica permanente de confrontación entre el Ejecutivo y el Parlamento, desde donde permanentemente se bloqueaban propuestas de ley³⁰⁶. Así, durante el gobierno de Belaúnde no faltó la presencia del APRA aliándose a otros partidos con mayoría en el parlamento (primero la Democracia Cristiana y posteriormente el Partido Unión Odrriista) para desestabilizar al gobierno y construir una plataforma para las elecciones previstas para 1969.

Ante este panorama, el país experimentó un cambio arbitrado de forma vertical por las Fuerzas Armadas, movimiento en donde no hubo una participación del sector popular, el cual experimentaba un reflujo para ese momento. Sin embargo, el mismo gobierno militar, en su periodo de mayor radicalidad, será un escenario propicio para la rearticulación de los sectores populares gracias a la formación de las comunidades agrarias e industriales, así como a la formación de nuevos sindicatos y organizaciones campesinas.

³⁰⁴ Los pactos y alianzas políticas se expresaron en la configuración de dos gabinetes de Gobierno. En primer lugar, el denominado “carlismo” (en referencia a la presencia de personajes como Carlos Ferreyros, Carlos Velarde Cabello y Carlos Muñoz), el cual puso el proceso político bajo la conducción de una “burguesía tecnocrática...ubicada dentro del aparato burocrático estatal y privado, banca privada empresarios y profesionales” con un enfoque en políticas desarrollistas de mayor cercanía al APRA (Pease, 1977, p. 35). Este gabinete fue reemplazado por una nueva alianza de corte más social y deseosa de una radicalización de los procesos de transformación (industrialización) bajo la conducción vertical de una pequeña burguesía que no incorporaba en su proyecto a los sectores sociales organizados; este último sector confluía en el Partido Acción Popular Socialista formado de escisión de Acción Popular en 1968. “La expresión política de este acuerdo fue en 1968, el Gabinete Ministerial presidido por el Dr. Oswaldo Herculles –conocido como el “Gabinete Conversado”-integrado por varias figuras “independientes” ligadas a la coalición APRA-UNO y que tenía como figura principal a Manuel Ulloa Elías Ministro de Hacienda y Comercio, empresario vinculado al grupo DELEC, a la cadena Rockefeller y propietario de los diarios Expreso y Extra” (ibíd., p. 37).

³⁰⁵ A finales de 1966 “se quiebra el Partido Demócrata Cristiano (integrante de la Alianza que encabezaba Belaúnde) retirándose al sector más conservador, que mantendrá sus vínculos con Belaúnde y el Carlismo, formado por el Partido Popular Cristiano. Un año después la Democracia Cristiana se retiró de la alianza. Llevaba en su decisión la frustración de la reforma Agraria que pretendió conducir desde el Ministerio de Agricultura...pero que el sabotaje del Parlamento, y luego progresivamente del Ejecutivo, le impidió implementar. El Partido Acción Popular mostrará, ya en 1966 la división interna que le llevó a su ruptura en 1968” (ibíd., p. 36).

³⁰⁶ Henry Pease (ibíd.) señala que esta división fue la herencia de la Constitución Política de 1933 que diseñó un “un híbrido de régimen presidencial y parlamentario, que solo ha funcionado cuando el Presidente contaba con mayoría en el parlamento” (p. 33). Esta constitución se mantuvo hasta 1979, cuando se elabora una nueva Carta Magna aún bajo el gobierno militar.

Así, el 3 de octubre de 1968 se consumó un nuevo golpe de Estado por parte del ejército, pero con una orientación distinta a todos los anteriores pues se trató de un proyecto revolucionario y nacionalista, liderado por una nueva generación de militares, en la que destacaron varios coroneles formados en el CAEM, así como un general de procedencia humilde (Juan Velasco Alvarado), cuyo objetivo era romper el monopolio del poder de la vieja clase oligárquica.

Esta oficialidad³⁰⁷, cuyo perfil político y social distaba de la elite económica, asumió el proyecto de refundación nacional, poniendo fin al antiguo régimen, conducido por la oligarquía agroexportadora y financiera. Desde la lectura de la realidad nacional realizada por este sector, liderado por el general Juan Velasco Alvarado³⁰⁸, la profundización de la pobreza, principalmente en el campo, era una amenaza para la estructura estatal pues el país ya había experimentado la presencia de movimientos guerrilleros. Entonces, como afirman autores como Klarén y Gilbert, ante el fracaso de los proyectos reformistas, tuvo que operar una revolución desde arriba.

Por tanto, las Fuerzas Armadas deciden romper con los vetustos compromisos adquiridos con la elite oligárquica, principalmente con el sector gamonal, y emprender un contundente programa de transformación nacional, que se acompañaría con la acción cívica y estaría encaminado a construir un proyecto de desarrollo de corte nacionalista que pusiera fin a la dependencia económica que se había construido después de la Segunda Guerra Mundial, particularmente con los Estados Unidos.

Es importante señalar que en un principio las familias oligárquicas apoyaron el golpe pues no leyeron lo que estaba por venir e incluso creyeron que podrían controlar a este nuevo

³⁰⁷ Entre los oficiales que acompañaron a Velasco Alvarado en el golpe militar destacan cuatro coroneles: Rafael Hoyos Rubio, Jorge Fernández-Maldonado, Leonidas Rodríguez Figueroa y Enrique Gallegos Venero; todos ellos formados en el CAEM, a diferencia del general Velasco Alvarado quien no asistió a este centro de estudios superiores, pero por su origen tuvo siempre una posición crítica tanto frente al poder terrateniente como ante el aprismo. En su caso, Juan Velasco Alvarado comulgó más bien con los movimientos humanistas vinculados a la democracia cristiana.

³⁰⁸ Juan Velasco Alvarado, quien gobernó el Perú entre 1968 y 1975, nació en 1910 en Castillo, una zona pobre de Piura (norte del Perú). Sus padres eran trabajadores, no profesionistas. Se enroló en el ejército como soldado raso y más adelante pudo ingresar a la Escuela Militar de Chorrillos, para poder convertirse en oficial. Por sus méritos y desempeño en las filas del ejército ascendió a Jefe de Estado Mayor (1964), General de División (1965) y Comandante General del Ejército (1968). Además, en 1962 ya se había desempeñado como agregado militar en Francia en donde conoció al general Charles De Gaulle, a quien admiraba por sus habilidades políticas.

gobierno militar, como sí ocurrió con Odría, sin darse cuenta de que el golpe estaba dirigido a retirar el poder político de manera definitiva a la vieja oligarquía y fortalecer el rol estatal en la administración y distribución de los recursos nacionales. Entre estas familias se encontraban los Prado, quienes poseían amplia experiencia en el establecimiento de alianzas y la compra de apoyo político. Como afirma Gilbert (ibíd.):

Los Prado, según diversas fuentes, incluso bastante cercanas a la familia, dieron a los militares una suma de dinero considerable para contribuir a financiar el golpe, tal como lo habían hecho en 1948. La víspera del golpe del 3 de octubre, su jefe el general Juan Velasco conferenció con Mariano Prado H. y con miembros de por lo menos tres familias oligárquicas más importantes, si bien la índole de la conversación no se conoce. Una quinta de dichas familias, que se contaba entre los principales partidarios del nuevo régimen en sus primeros meses, según una fuente periodística sostuvo reuniones con oficiales claves antes del golpe y les aseguró el respaldo necesario para aun gobierno militar (...) el Banco de Crédito, el banco más grande del Perú entre cuyos altos funcionarios había miembros de algunas familias oligárquicas, desempeñó un importante papel para contener la salida de moneda extranjera ayudando así a estabilizar el nuevo régimen. Un abogado próximo a los círculos banqueros sugiere que ello se hizo por temor a que el Banco Popular de los Prado, el segundo banco en importancia del país, que estaba tan cerca de los revolucionarios, ganara una posición que lo favoreciera... (pp. 106-107).

Sin embargo, el gobierno militar dirigido por Velasco Alvarado en su primera fase (1968-1975), emprendió un proceso de desestructuración de lo que Gilbert denominó las bases del poder oligárquico (haciendas, minas, bancos comerciales y periódicos). Su hoja de ruta estaba contenida en el Plan Inca, el cual incluyó tres grandes ejes: la reforma agraria, la toma de posesión de los periódicos de Lima y el control estatal del sistema financiero. Así, en el proceso de nacionalizaciones y expropiaciones de bancos, periódicos y haciendas azucareras, los núcleos del poder económico de la oligarquía pasaron a manos del Estado, poniendo fin al modelo de crecimiento basado en el liberalismo criollo.

Para las Fuerzas Armadas, el golpe significó una ruptura con su rol tradicional de gendarme de los intereses oligárquicos. Aunque al interior de la institución militar se debatieron dos facciones que hicieron fluctuar al gobierno entre la radicalización y la criollización (Pease, 1977), durante una primera fase este gobierno mantuvo un carácter institucional, no caudillista. El gabinete de ministros estuvo formado en su totalidad por militares,

provenientes de mandos regionales en el cual estuvieron representadas todas las ramas de la Fuerzas Armadas.

Adicionalmente, con el fin de fortalecer el aparato estatal, el gobierno militar incorporó “elementos de la pequeña burguesía intelectual y política” (Ibíd., p. 47) tanto en la administración pública como en niveles de asesoría. En este grupo se encontraban varios representantes políticos del reformismo frustrado del régimen anterior, pero sin un gran poder de decisión, pues los militares mantuvieron las riendas del proceso, al menos hasta que la segunda fase de la dictadura (1975-1979) abriera las puertas al sector burgués-oligárquico que venía disputando la hegemonía desde mediados del siglo XX.

Por su parte, la oligarquía agroexportadora, expulsada totalmente de la esfera de gobierno, “retomó el antiguo camino de rodear al gobierno, de expresarse a través de entes gremiales” o intentar incidir en “ministros amigos” (p. 59). Esta estrategia fue minada con la radicalización de las medidas anti oligárquicas como la disolución de la Sociedad Nacional Agraria en 1972 y la confiscación de los principales periódicos de Lima (La Prensa, El Comercio y Última Hora) en 1974, a la cual se sumó el cierre de medios de prensa más contemporáneos y de orientación burguesa (Expreso y Extra) que, sin embargo, tampoco constituyeron un espacio crítico del antiguo régimen.

A estas medidas se suman la reconfiguración de la propiedad de la estructura productiva que supuso la reforma agraria de 1969, analizada ampliamente en el capítulo anterior; la redefinición de las relaciones de dependencia con el capital estadounidense (nacionalización de recursos mineros), la reforma industrial, la estatización de los servicios públicos y la nacionalización de la banca. La toma de control por parte del Estado de los bancos comerciales en 1971 fue un duro golpe para el sector más rentista de la oligarquía, por ejemplo, Los Prado, propietarios del Banco Popular, quienes además fueron judicializados y sentenciados por el manejo fraudulento de los depósitos del banco en beneficio de sus propias empresas.

Respecto a los partidos políticos, estos no fueron proscritos, sin embargo, ante la supresión de las elecciones y la concentración del poder ejecutivo y legislativo en manos del gobierno velasquista, estas instituciones permanecieron inactivas. Solo el APRA y el PC continuaron con su labor de base (organización gremial). Por su parte el gobierno militar no quiso

articularse con ningún partido político ni crear uno propio. Su estrategia para la movilización de apoyo popular fue la creación de una institución burocrática encargada de administrar la participación social.

En 1971 se instituyó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), institución dirigida por militares y que operaba en las comunidades agrarias e industriales (creadas luego de la reforma agraria de 1969), así como en las barriadas (“pueblos jóvenes”) que se formaron en los cinturones de pobreza de la ciudad, habitadas principalmente por migrantes andinos.

El gobierno de Velasco puso énfasis en la organización y desarrollo de los “pueblos jóvenes” pues allí se experimentaba un gran desborde popular producto de la situación de extrema pobreza en la que se encontraban, pues su formación se había realizado mediante invasión de terrenos. Por tanto, el gobierno militar promovió la creación de centros comunales y comités vecinales que, si bien reprodujeron viejas prácticas clientelares, también “provocaron una transformación revolucionaria al desatar sin querer un movimiento popular incontrolado, que [con el tiempo] ayudaría a producir la caída del régimen militar mismo” (Klarén, óp. cit., p. 425).

Así mismo, una vez que la reforma agraria contribuyera a la dinamización del movimiento campesino, el gobierno de Velasco asumió la organización de espacios sindicales ya creados como la Confederación Nacional Agraria, “que creció explosivamente hasta alcanzar un millón de miembros” (ibíd., p. 428) e impulsó la fundación de otros como el Movimiento Laboral Revolucionario. Estas medidas, sumadas a la reemergencia de una política indigenista liderada por Velasco Alvarado³⁰⁹, estuvieron orientadas a disputar la conducción de la movilización, sobretodo en el mundo rural, contribuyendo a la campesinización de las luchas desplegadas en este ámbito, principalmente en torno a la propiedad de la tierra.

³⁰⁹ Consecuente con su orientación nacionalista, el gobierno militar de Velasco Alvarado asumió un proyecto de reivindicación del pasado indígena del Perú, del cual se desprendieron medidas como la reforma educativa de 1972, en donde se estableció la educación bilingüe, así como el decreto de 1975 que reconoce al quechua como lengua oficial de la República junto al castellano. Si bien es cierto, este gobierno insertó el uso oficial de la categoría de campesino en reemplazo de la de indio, lo cual repercutió en la baja presencia de movimientos de reivindicación étnica al menos en la sierra peruana (la Amazonía posee su propia historia organizativa), hay que destacar que las políticas indigenistas de Velasco Alvarado resultaban revolucionarias en un país profundamente racista y defensor de proyectos nacionales de índole criollo.

Ahora bien, con los partidos políticos neutralizados y la movilización social cooptada por la institucionalidad, la disputa por la orientación del proyecto estatal se concentró en la cúpula militar. La crisis económica, que orilló al gobierno a buscar créditos del gobierno estadounidense, así como el deterioro de la salud del presidente Velasco (se le amputó la pierna derecha por un aneurisma), obligaron al general a apartarse paulatinamente del poder. Así, en 1975, en medio de violentas huelgas que dejaron un saldo de más de 80 muertos, se produce un golpe de Estado dentro del mismo mando militar, colocando en el poder al general Francisco Morales Bermúdez, entonces Presidente del Consejo de Ministros.

Morales Bermúdez, quien se mantuvo en el gobierno hasta 1979, fue la cabeza del proceso de “criollización” de gobierno militar (Pease, óp. cit.), pues en este último periodo de la dictadura se preparó el terreno para el retorno al poder de un sector burgués-oligárquico, el cual asumió la conducción del país luego del retorno a la democracia y la apertura de un nuevo ciclo liberal conducido por modernos sectores empresariales anclados a tradicionales prácticas de acumulación.

Morales Bermúdez cuyo perfil de origen aristócrata difiere de Velasco³¹⁰, estableció como una de sus primeras medidas una amnistía general a los opositores del régimen encarcelados. Durante su gobierno se puso fin al intervencionismo estatal y se promovió nuevamente la inversión extranjera dado que en 1976 la moneda empieza un proceso de devaluación que amenazaba la estabilidad de los militares en la conducción del gobierno.

Para librar la crisis, las reformas del presidente Velasco empezaron a ser desmanteladas y se inició con ello un periodo de austeridad del gasto público, liberalización de la política y retorno hacia la inversión privada; medidas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y celebradas por los sectores empresariales, los cuales concentraron la oposición ante el proyecto de gobierno liderado por los militares, una vez que la oligarquía tradicional había perdido su fuente de poder económico y político³¹¹.

³¹⁰ Francisco Morales Bermúdez nació en Lima en 1921. Fue nieto de Remigio Morales Bermúdez, presidente del Perú desde 1890 hasta 1894. Estudió en colegios de la elite de Lima como La Inmaculada, para posteriormente ingresar a la Escuela Militar de Chorrillos y a la Escuela Superior de Guerra. Asistió al Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEM) así como al Colegio de Guerra de Estados Unidos.

³¹¹ Como señalan Crabtree & Durand (óp. cit., p. 74): “La Reforma Agraria llegó a su fin y también las Comunidades Industriales, que habían sido toda una pesadilla para las empresas manufactureras, que siempre se opusieron firmemente a permitir que los trabajadores y representantes sindicales participaran en la

La inflación, la devaluación, el fin de los subsidios y la flexibilización de las leyes laborales –en medio del cual se llevaron a cabo despidos masivos- llevaron nuevamente a la presencia de huelgas nacionales como las de 1977 y 1978, en las cuales se evidenció el retorno del distanciamiento entre el gobierno y los sectores movilizados, coyuntura que aprovechó el APRA recuperar su relación con las bases movilizadas, a pesar de haber jugado un rol de mediación y contención con los sectores organizados durante el gobierno de Velasco, en el marco de acuerdos velados que le permitieron mantenerse cerca de los círculos de poder más conservadores del velasquismo.

A todo ello se sumó la presión de los Estados Unidos que presionó, desde sus organismos de crédito internacional, por una realineación de la política peruana al proyecto liberal y a la economía de mercado. Esta liberalización en el proyecto económico fue extendida al ámbito político, a través de una apertura a los partidos tradicionales que Velasco había evitado (Klarén, óp. cit., p. 436), llevando a Morales Bermúdez a pactar abiertamente con el APRA, aun cuando su padre había sido asesinado por apristas en 1939.

En tal sentido, el segundo periodo del gobierno militar, el cual recayó sobre la dirección del general Morales Bermúdez, es indicativo de la forma que tomó la correlación de fuerzas económicas y sociales que se hicieron presentes en la disputa por el proyecto nacional, a partir de la década de los cincuenta en que el proceso de modernización económica se intensifica, en el marco de un contexto internacional signado por la Guerra Fría y la consolidación de Estados Unidos como potencia hegemónica mundial.

En este contexto, los sectores más reformistas y de tendencia burguesa que intentaron consolidarse como nueva clase dirigente durante el primer gobierno de Belaúnde Terry, pasaron a configurarse en la principal fuerza contenciosa durante el gobierno militar, particularmente el conducido por Velasco Alvarado. Pease (óp. cit.) identifica a esta burguesía emergente como una burguesía liberal en la que confluyeron dos vertientes, una facción agraria y una facción industrial, las cuales se potenciaron gracias a las medidas del

administración de sus negocios. El nuevo gobierno rápidamente suspendió el *modus vivendi* establecido bajo Velasco con el Partido Comunista y la federación sindical más importante, la CGTP. El programa SINAMOS concluyó y el nuevo gobierno introdujo cambios en la legislación laboral para reducir la estabilidad laboral, facilitando las cosas para que los patrones contrataran o despidieran a los trabajadores”

gobierno revolucionario encaminadas a desestructurar la vieja oligarquía agroexportadora y latifundista.

De este modo, la burguesía liberal, amparada en el fraccionamiento de la propiedad (como se revisó en el capítulo anterior), asumió la dirección de la Sociedad Nacional Agraria para, desde allí constituir mecanismos de oposición e incidencia sobre el gobierno militar. Según autores como Pease (óp. cit.) y Crabtree y Durand (óp. cit.), su capacidad para construir canales de diálogo con el gobierno velasquista les permitió mantener la influencia necesaria para frenar, en unos casos, y redireccionar, en otros, reformas encaminadas a consolidar el proyecto revolucionario que inspiró el gobierno militar y que de otra forma hubiera permitido la transición del proyecto de Estado capitalista hacia uno de índole popular, como se contemplaba con medidas como la creación e comunidades industriales o la construcción de la propiedad social.

Sin embargo, la crisis económica puso en evidencia los límites del proyecto militar, los cuales no solo eran externos (presión de la banca internacional) sin también internos. La radicalización de las medidas velasquistas demandaba cada vez más una política personalista, ante la imposibilidad del gobierno de respaldarse en los partidos reformistas tradicionales – que representaban la expresión de esa burguesía con un proyecto liberal anti estatal- así como a su carácter mismo de institución vertical que tuvo miedo de soltar las riendas de la movilización social que, desde la construcción ideológica dominante: encarnaba un mal mayo: la amenaza comunista.

En tal sentido, la enfermedad prolongada y posterior muerte de Velasco Alvarado puso fin a la orientación más radical del proyecto, permitiendo la paulatina recuperación de la hegemonía de la burguesía liberal mediante el fortalecimiento de nuevos gremios que reemplazaron a la desaparecida Sociedad Nacional Agraria, tales como la Sociedad de Industrias, la Sociedad Nacional de Pesquería, la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo y la Federación de Cámaras de Comercio del Perú. Desde allí y con el apoyo directo del Presidente Morales Bermúdez presionaron por el retorno de la democracia liberal y el retorno a la economía de mercado.

Así, hacia el final del gobierno militar, se podía avizorar la reconstitución del bloque de poder en el que sin duda la burguesía liberal (más empresarial industrial que agraria) se colocó a la cabeza, dando paso a un nuevo proyecto estatal marcado por la hegemonía empresarial.

Ahora, si bien este recambio ha sido identificado en la historiografía peruana como el fin del antiguo régimen, así como “el ocaso del poder oligárquico” (Pease, óp. cit.) es importante señalar que, como en los otros países andinos estudiados, dicha burguesía no emerge exenta del modo de ser oligárquico pues arrastra rezagos de este sector en la medida en que los periodos de transformación de los cuales emergen no terminaron por transformar la estructura productiva de estos países, aunque si aportan cierto grado de diversificación y democratización, que en casos como el de Perú es más visible que en Ecuador.

Bajo este contexto, en 1978 el general Morales Bermúdez convoca a una Asamblea Constituyente, la cual tenía el objetivo de establecer las reglas de juego constitucionales para el retorno a la democracia. Haya de la Torre, líder histórico del APRA, resultó elegido como presidente de la Constituyente y lideró este proceso en el cual estaban representados el Partido Popular Cristiano (PPC), Partido Demócrata Cristiano (PDC), y varios grupos sindicales como Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular (FOCEP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Comunista Peruano (PCP), el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FRENATRACA) y la Unidad Democrática Popular (UDP).

La Constitución, aprobada en 1979, estableció la democracia representativa con un Presidente, dos Vicepresidentes, y el Congreso, elegidos cada cinco años. Adicionalmente, se fortaleció el poder de la figura presidencial frente al Parlamento, para evitar la excesiva interferencia de este último en la gobernabilidad del país. El Congreso quedó dividido en dos cámaras, senadores y diputados, y el poder judicial mantuvo su estructura dependiente del nombramiento del Ejecutivo. Un avance significativo de la nueva Constitución fue el restablecimiento del voto universal luego de varias décadas de restricción a los sectores analfabetos, así como la restricción de la participación de las Fuerzas Armadas en la política nacional.

En 1980 se realizaron elecciones generales en Perú tras más de una década de dictadura y bajo un contexto de crisis. En un país en un país cuyas estructuras sociales y políticas estaban desmanteladas y en proceso de rearticulación la contienda electoral favoreció a los partidos

tradicionales y figuras políticas ya conocidas. Si bien la nueva izquierda (sindicalismo bajo la conducción de orientación socialista y comunista) experimentaba un importante reposicionamiento, esta llegó fragmentada a la elección.

Tras doce años de exilio Belaunde regresó a la Presidencia. El retorno de la democracia significó el regreso a la Presidencia de uno de los más “democráticos” paladines del reformismo burgués y su proyecto de modernización capitalista, quien heredó un país fracturado con una pobreza generalizada, con barriadas que desbordaban los cerros de Lima de pobreza y marginalidad y con una politización peligrosa, confusa anacrónica y deslocalizada en el campo andino, en donde “el ritmo de la reforma agraria quedó definido por la agudización de la lucha campesina” (Pease, óp. cit., p. 199) y no por la intermediación estatal, cuyos mayores esfuerzos se concentraron en los latifundios de la Costa.

Es importante destacar, en este sentido, que si bien el sector gamonal perdió su poder de incidencia en la política nacional, en el marco del fin del antiguo régimen, a nivel local subsistían las redes de poder de este sector atrincherado en el campo andino, manteniendo actividades económicas precapitalistas, lo cual constituyó un semillero para la emergencia de grupos guerrilleros como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) que unos años más tarde desataron una guerra cruenta no solo contra el Estado peruano sino en contra los mismos campesinos, condenando a la proscripción a los movimientos de izquierda que, para finales del gobierno militar, habían adquirido un nuevo impulso en el marco de las condiciones de organización generadas por el velasquismo.

En tal sentido, si bien en el campo de lo económico nos hemos referido al periodo posterior al gobierno militar como un momento de encumbramiento de los empresarios (tanto de los grupos limeños de raigambre más tradicional como de los provincianos emergentes), en el campo de lo político el panorama se presentaba como un escenario amplificado. Si bien la burguesía empresarial tuvo incidencia directa en el nuevo gobierno, tuvo que cambiar la estrategia hacia mecanismos como el lobby (Crabtree & Durand, p. 75), pues la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil que operó las últimas dos décadas no permitió que se repita esa presencia directa de la elite económica en la presidencia, como ocurrió durante el apogeo del periodo aristocrático.

Por su parte, los sectores sindicales se fortalecieron y la izquierda consolidó su participación electoral³¹². Incluso el APRA renovó sus filas luego de la muerte de Haya de la Torre en 1979 y de la toma del liderazgo de Alan García, quien consiguió llegar a la Presidencia en 1985, al final del mandato de Belaúnde Terry, desde donde mantuvo una política de acuerdo con los nuevos grupos empresariales (conocidos como los doce apóstoles de la economía), así como con los sectores populares en los cuales intentó implementar algunas políticas redistributivas.

Como se ha dicho, esta incipiente apertura hacia la participación política de fuerzas sociales directas se vio eclipsada por la emergencia de guerrillas de corte fundamentalista en la década de los ochenta, las cuales instalaron en el campo andino, principalmente Ayacucho, una guerra cuyas principales víctimas fueron los campesinos, inermes ante la violencia de los grupos guerrilleros (Sendero Luminoso, principalmente) y la respuesta del Estado.

Aunque este periodo no constituye tema de estudio de este trabajo, genera varias reflexiones en torno a la construcción del Estado peruano en donde se evidencia, desde su formación, un distanciamiento entre el mundo rural y el mundo urbano, una instrumentalización de los sectores populares tanto por proyectos de izquierda radical como de derecha como parte de una construcción racista y mesiánica del ideal de nación, y una agudización de la violencia y la confrontación social en el marco de la postergación constante de un proceso de transformación estructural del país que permita la conciliación de estos mundos, cuyo brecha no solo es económica sino ideológica.

En este marco, Perú experimenta desde muy temprano la crisis de su institucionalidad política y la emergencia de la figura del outsider (Alberto Fujimori) como mediador de dicha crisis, por lo cual, la llegada del proyecto neoliberal al país fortaleció las lógicas de dominación

³¹² Como señalan Crabtree & Durand: “No fue hasta septiembre de 1980, en la antesala a las elecciones municipales en todo el país, que la izquierda se organizó para formar a la Izquierda Unida (IU). En ese momento, la mayoría de los partidos políticos de izquierda habían llegado a la conclusión de que la vía electoral ofrecía las mejores posibilidades para llegar al poder, aunque muchas facciones todavía se sentían comprometidas ideológicamente con la lucha armada-. En las elecciones municipales de 1980, IU recibió el 24% de los votos, un resultado mucho mejor que el registrado en las elecciones presidenciales de mayo de ese año... La atracción era clara: la participación electoral traía consigo la oportunidad de fortalecimiento organizativo a nivel local sin tener la amenaza inmediata de la represión estatal” (Ibíd., p. 76).

vertical en medio de las cuales tanto el aparato estatal como la sociedad civil evidenciaron su profundo debilitamiento.

Finalmente, vale la pena subrayar que en el caso de estudio elegido para Perú (el clan Prado), es evidente su pérdida de poder económico y, en esa medida, su capacidad de incidencia en la política nacional. En este caso, la decisión de transitar de una dinámica empresarial a una lógica rentista fue una mala apuesta, pues iba en dirección contraria al camino que siguió el proyecto económico peruano. No sucedió así con otras familias de clase alta, con mayor capacidad de diversificación de sus intereses, las cuales permanecieron en el juego, esta vez como abanderadas del proyecto de la burguesía liberal, la cual no abandonó las prácticas de reproducción del poder basadas en la construcción de círculos cerrados y de espacios de privilegio, a través de su incidencia económica, política y cultural en el proyecto estatal.

3.4 Bolivia

Bolivia, entre caudillos y doctores. El triunfo ideológico de una élite empobrecida

Como lo analizamos en los casos de Ecuador y Perú, el carácter periférico (Real Audiencia de Quito) y central (Lima ciudad virreinal) que tuvieron estos territorios en la distribución del poder colonial en América del Sur, determinaron la configuración de las relaciones de dominación durante las nacientes repúblicas y dieron forma al carácter jerarquizado de estas sociedades en las cuales la expulsión del poder colonial dejó un vacío que fue asumido por el sector criollo que reemplazó en la pirámide social a los peninsulares y cuyos mecanismos de acumulación de poder económico y político variaron en función de su rol frente a la metrópoli, por un lado, y a la población nativa, por otro.

En el caso del Alto Perú, hoy Bolivia, este territorio tuvo un lugar protagónico durante al menos los primeros tres siglos de la Colonia como polo de crecimiento económico alrededor del cual se articuló todo el Virreinato peruano. La plata del Cerro Rico, que dio lugar a la fundación de la Villa Imperial de Potosí, generó toda una dinámica de consumo que desarrolló otros sectores como la agricultura, los obrajes, la ganadería y el comercio a través del circuito Lima-Potosí.

No obstante, con la caída de la producción de plata, así como las reformas borbónicas orientadas a recuperar el control político del reino español sobre el Virreinato peruano, que a su vez decantó en la creación del Virreinato de la Plata (1776) y la incorporación de la Audiencia de Charcas (hoy Bolivia) a este nuevo centro de poder, Potosí perdió su protagonismo y el territorio altoperuano fue quedando cada vez más aislado y descolocado.

En tal sentido, siguiendo los postulados de René Zavaleta (1977), el nacimiento de Bolivia como un Estado independiente se encuentra marcado por el paso del engrimiento a la decadencia de Charcas, y el inicio de “una política de clausura del país boliviano” (p. 79), que se reflejó en procesos bélicos como la Guerra del Pacífico (siglo XIX) y la Guerra del Chaco (siglo XX) en medio de los cuales este país quedó cada vez más mermado y a merced de un proyecto de dominación desarticulado. Como señala el autor:

La catástrofe de la plata dará fin a la oligarquía de los azogueros y eso significaba que era un país que nacía aislado del mundo, de un mundo al que, por otra parte, había ocasionado. Será por consiguiente un débil Estado que tendrá que vivir casi hasta el fin del siglo XIX (por lo menos hasta el cuarto final de este siglo) de las contribuciones indígenas, lo que significa que será un estado en guerra perpetua con su propia población” (pp. 78-79)

Así, en esta sociedad que enfrentó grandes dificultades para su conformación, derivadas de la disminución de la población indígena, afectada por distintas epidemias así como por las extenuantes jornadas en las minas de Potosí, la consolidación de la ocupación española y su posterior configuración como elite minera, mercader y hacendaria fue el resultado fundamentalmente de uno de los primeros booms económicos del mundo globalizado, es decir, el descubrimiento y explotación del Cerro de Potosí.

Con la caída de la producción de plata buena parte de la población blanca peninsular abandonó la región hasta el advenimiento de nuevas tecnologías que permitieron el resurgir de este pueblo minero. Así, sobre el siglo XVII se consigue estabilizar a la población indígena mermada por las enfermedades y desarrollar un modelo de explotación agrícola que favoreció la configuración haciendas que, sin embargo, se encontraban dispuestas alrededor de los centros mineros y político-administrativos, estableciendo un vínculo entre estos tres grupos de propietarios: mineros, encomenderos y hacendados.

Como lo señala Herbert Klein, a partir del siglo XVII ya se puede hablar de una elite criolla, nacida en suelo americano y enriquecida por el intercambio comercial y la ampliación agrícola, actividades vinculadas a la industria minera y favorecidas por la presencia de una gran cantidad de mano de obra indígena en situación de explotación. En este escenario se puede decir que la elite de lo que hoy es el territorio boliviano fue el resultado de un auge colonizador motivado por la extracción de plata y su configuración como centro de poder económico durante buena parte de la Colonia³¹³, considerando que la plata fue indispensable para la creación del sistema de comercio mundial no solo como materia prima sino como moneda universal (Marichal, 2017, pp. 37-41).

Dicha elite colonial tuvo que convivir con las comunidades indígenas libres, las cuales mantuvieron sus dinámicas productivas, así como sus mecanismos de administración política y reproducción cultural al menos hasta finales del siglo XIX cuando se dictaron las leyes de ex vinculación de tierras durante la República. Si bien es cierto, la población nativa se vio seriamente afectada por la conquista, el traslado del centro de producción minera a Nueva España y a otras zonas del virreinato peruano (el Cerro de Pasco, por ejemplo), permitieron la recomposición de las comunidades indígenas³¹⁴ durante la última fase del periodo colonial.

A ello se sumaba el mantenimiento, por parte de la Corona, de la nobleza indígena que, como en el caso del Cusco peruano, contribuyó a la generación de un temprano movimiento independentista de carácter étnico que tenía la finalidad de reconstruir el Estado indígena (el Collasuyo para los grupos aimaras). Luego de la rebelión indígena de 1780, liderada por Túpac Amaru en el Cusco, sobrevino una segunda fase conducida por los hermanos Katari

³¹³ Como señala René Zavaleta (1977): “Lo cierto es que...no fue Charcas que se constituyó con relación al virreinato [de La Plata], sino el virreinato que se constituyó fundándose en Charcas. El virreinato de Perú estuvo formado por dos audiencias y la de Charcas reunía las actuales Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Ya en el virreinato, cuando se crea otra audiencia en Buenos Aires, en la de Charcas permanecen la mitad de las provincias y la mayor parte de la población. La zona entera por lo demás, vive de Potosí y se refiere a él” (p. 75).

³¹⁴ Como señala Herbert Klein (2015): “Pese a la expansión de la hacienda en el departamento de La Paz, a fines del siglo XVIII, los grupos dominantes de las zonas rurales, en términos de propiedad de la tierra y población fueron aún comunidades indígenas. Había alrededor de 491 grupos terratenientes corporativos en La Paz, que abarcaban mucho más de 200 000 indígenas. Tales comunidades incluso poseían 22 haciendas con más de 1 800 yanacunas. De los indígenas que vivían en estas comunidades, sólo poco más de la mitad eran originarios y el resto eran inmigrantes posteriores con derechos limitados sobre la tierra, aunque este último grupo seguiría creciendo a mayor velocidad que el grupo de los originarios y sería dominante en los ayllus para el siguiente siglo. Estos campesinos indígenas con tierra, que otorgaban la mayor proporción del ingreso real mediante su impuesto tributario, se volverían la fuente singular más importante de entradas gubernamentales en la nueva república, una vez más, sobre la base de sus impuestos” (p. 108).

en el Alto Perú. Después de diversas batallas las rebeliones fueron finalmente sofocadas en 1782 gracias a la participación de varios caciques quechuas y nobles aimaras en defensa del poder colonial. Esta derrota, a decir de Klein (óp. cit., p. 106) significó la extinción definitiva de los caciques y la nobleza indígena en el sur de Perú y en el Alto Perú, así como de cualquier proyecto independentista alternativo al conducido por el sector blanco-criollo.

De este modo, a finales del siglo XVIII los grupos dominantes criollos ampliaron su posesión de la tierra y fortalecieron su poder político, el cual estaba concentrado en seis grandes ciudades españolas: La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, administradas por intendentes y corregidores, cuyo poder económico les garantizó el poder político.

Como vimos en los otros casos de estudio, en la América española las ciudades fundadas por los colonizadores constituyeron en sí mismas espacios de concentración de poder y riqueza pues albergaron las instituciones que determinaron y dieron forma a la dominación del Imperio Español en sus lejanas y diversas colonias y, a la vez, fueron escenario de intercambio comercial y simbiosis cultural.

Así, las sociedades coloniales se afianzaban a partir de los núcleos “urbanos” para expandirse hacia el interior de los dominios recién conquistados y ejercer el control y la dominación sobre las poblaciones indígenas, mediante tres pilares: el Estado, la Iglesia y el Ejército. En lo que respecta a las ciudades españolas del Alto Perú, estas se fundaron con la finalidad de “controlar vastas secciones y distintas zonas ecológicas y económicas” (Ibíd., p. 69). En el caso de ciudades de frontera como Tarija y Santa Cruz, su objetivo era además contener el avance de las etnias indígenas del oriente que, a diferencia de las del altiplano, no habían podido ser sometidas. Para ello, se establecieron misiones de evangelización a cargo de los jesuitas, encargadas de civilizar a los indígenas que lograban ser “reducidos”³¹⁵.

³¹⁵ Este elemento es importante ya que varias familias españolas asentadas en estas ciudades provienen de esta ola migratoria motivada por los procesos de evangelización y colonización de los territorios más “salvajes” del nuevo continente. Es el caso, por ejemplo, de los Estenssoro, cuyo ancestro más antiguo en América, Ignacio Estenssoro y Zamalloa, llegó a Tarija por invitación de su tío, el presbítero Don Francisco Saracivar y Zamalloa, como se señaló en el capítulo anterior. Así también, la genealogía de esta familia, la cual constituye un caso de estudio del presente trabajo (Paz Estenssoro), destaca la participación de Miguel Estenssoro, en su condición de Comandante militar de Salinas, en el enfrentamiento contra los indígenas conocidos como los chiriguano, quienes asaltaron la misión de San Francisco comandados por el cacique “Arobia”. Los nativos fueron derrotados por los soldados tarijeños quienes además tomaron los poblados de “Chimeo” y “Yaguasú” para

Las primeras sociedades urbanas de la América española se organizaron a través del férreo poder político, militar y religioso de los conquistadores que al paso de pocos años se convertirían en colonos y que, como veremos en el caso de Bolivia, ejercieron en los distintos territorios formas de dominación específicas en correspondencia con el espacio geográfico y los grupos indígenas que habitaron el territorio, los cuales fueron reducidos a encomiendas.

Por tanto, esta unidad económica (la encomienda) constituye, a la par que, con la mita, la base y punto de partida para el nacimiento de la monolítica sociedad boliviana dado que en sus orígenes la encomienda permitió distinguir entre los colonizadores a un grupo particular de notables que gozó de los favores reales, obteniendo la propiedad de la tierra y la población indígena, lo cual le permitió convertirse en élite económica pero también adquirir distinción social.

Como señala Clara López Beltrán (óp. cit., pp. 10-11) a los integrantes de este núcleo social privilegiado se les denominó *vecinos*, haciendo referencia a aquellos que, por poseer encomiendas, tenían derecho a los oficios del gobierno y la justicia. En el siglo XVI esta categoría hacía referencia también a los jefes de familias con ciertas posesiones materiales (animales y plantas) que se unían para formar asentamientos urbanos. Posteriormente, se incluyó en este grupo a sus hijos e hijas y, para el siglo XVII, “eran vecinos aquellos habitantes, generalmente de origen o ascendencia española, con casa poblada en la ciudad y residencia continuada de por lo menos cuatro años” (ibíd., p. 11).

En tal sentido, esta élite económica, que pronto se configuró también como élite política (cumplieron el rol de corregidores e intendentes) tuvo como principal estructura organizativa a la familia, círculo desde el cual se reproducían y ampliaban las esferas de poder e influencia, como vimos también en los otros casos de estudio. En oposición a este sector estaba la gran cantidad de población indígena y mestiza que poseía un carácter rural y periférico, a los cuales se les identificó con la categoría de *moradores* durante el gobierno colonial.

establecer asentamientos agrícolas. “Esta práctica le llevó, años después, a plantear la creación de las ‘fronteras vivas’, para lo que propuso que: ‘Es de urgencia que a cada soldado se le adjudique un solar para casa y una legua cuadrada de terreno para estancias, echando así la base de nuestros dominios y soberanía’” (Campero, 2005: 23). Como vemos, el rol que jugó Tarija como centro de contención de los indígenas del oriente permitió, a su vez, el desarrollo de dinámicas de apropiación territorial, lo cual permite comprender su posterior vocación agrícola y comercial, así como la formación de poderosos grupos terratenientes.

Esta fragmentación física y simbólica entre los grupos poblacionales que habitaron el Alto Perú desde su fundación como colonia europea y que tomó forma con el establecimiento de asentamientos urbanos como Nuestra Señora de la Paz o Chuquisaca, es crucial para comprender la configuración de las jerarquías sociales que prevalecieron durante el periodo republicano, en el marco del cual se consolidó el poder oligárquico sobre la base de un sector criollo totalmente divorciado de la realidad económica y cultural del país.

Como señala Klein (óp. cit., pp. 117-118), durante el último periodo de la colonia el Alto Perú experimentó un florecimiento de la producción cultural en varias áreas (música, pintura, escultura en madera), excepto en el área de las letras. Ello permitía constatar la presencia de una sociedad rural poco alfabetizada y, principalmente, no hablante del español. Por este motivo, señala el autor, la introducción de la imprenta se retrasó hasta finales del siglo XVIII.

Y, sin embargo, gracias a su pasado esplendor minero, el Alto Perú tuvo una dinámica vida universitaria asociada a la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier (1624), la segunda más antigua de América del Sur, y la Academia Carolina (1776), ambas instituciones instaladas en Chuquisaca (hoy la ciudad de Sucre). Mientras la primera institución funcionó, principalmente como una fábrica de sacerdotes y otros letrados, la Academia Carolina -que funcionaba dentro de la primera- era un “moderno centro de capacitación de nuevos abogados” libre de influencias escolásticas y religiosas, así como en un productor de una buena parte del “liderazgo republicano revolucionario” (Ibíd., 110).

Los Doctores de Chuquisaca, como se conoció a los abogados formados en la Academia, provenían de la aristocracia criolla, no solo del Alto Perú sino de otros territorios como Perú, Chile y el Río de la Plata. Su rol fue central durante la independencia pues diseñaron y difundieron el ideario independentista y, posteriormente, formaron la primera junta de gobierno criolla del país. Como señala Javier Mendoza (2009):

Demostrando la necesidad de justificar la legalidad de sus acciones, que sentían como abogados, y como una aplicación práctica del discurso argumentativo que practicaban en las discusiones filosóficas y políticas de la Academia Carolina, elaboraron el llamado "silogismo altoperuano", que justificaba racionalmente la actitud independentista de los doctores, argumentando que la ausencia de un monarca en el trono de España dejaba sin una autoridad legítima a las colonias españolas que podían, en consecuencia, proceder legalmente a gobernarse por sí solas (p. 24).

Así, el principal antecedente de la prolongada lucha por la independencia en Bolivia fue la revolución de Chuquisaca del 25 de mayo de 1809 y la formación de Junta Tuitiva de los Derechos del Rey y del Pueblo, que tuvo lugar entre el 16 de julio y el 30 de septiembre de 1809 en La Paz. La formación de este primer gobierno de carácter local contó con el protagonismo de los doctores de Chuquisaca, quienes no solo formaron parte de la Junta sino que se encargaron de expandir el movimiento desde Chuquisaca hacia la Paz y otras regiones del virreinato de la Plata, hasta que la rebelión fue sofocada y sus líderes ejecutados o exiliados³¹⁶.

Ahora bien, el proceso independentista de lo que hoy es Bolivia implicó un largo periodo de violentos enfrentamientos desarrollados entre 1810 y 1825 en el cual participaron criollos empobrecidos y mestizos (principalmente artesanos) bajo el mando de caudillos patriotas fuertemente reprimidos desde Cusco y Lima, bastiones virreinales. Posteriormente, y tras el avance de Bolívar y Sucre desde el norte, y los patriotas del Río de La Plata desde el sur, la aristocracia criolla que había combatido a favor de la Corona pasó a dirigir el bando patriota.

Como señala Alipio Valencia Vega (1973), dicha aristocracia se formó “mediante la posesión de haciendas que no eran sino las viejas encomiendas; eran los propietarios de las minas y dominaban el comercio local y regional” (p. 118), por ello, en un primer momento habían defendido el estatus quo, sin embargo, tras la fuerza de las circunstancias, asumieron la dirección del proceso de independencia del territorio, ante la necesidad de hacer prevalecer su jerarquía frente a las montoneras, formadas por mestizos, que combatieron a los ejércitos

³¹⁶ Al respecto Javier Mendoza (2009) señala lo siguiente: “la estrecha relación de los doctores de Charcas con el establecimiento de la Junta aparece claramente en los detalles de la misión de Michel. En el camino a La Paz se detuvo en Sicasica para entrevistarse con el párroco, el cura José Antonio Medina --el primo de Bernardo Monteagudo-- que también había estudiado en San Francisco Xavier y llegaría a ser uno de los elementos más radicales en el movimiento del 16 de julio. Se sabe que, en La Paz, Michel se entrevistó con Juan Bautista Sagárnaga, Juan de la Cruz Monje y Gregorio García Lanza, que eran también egresados de la universidad charquina, que aparecen más tarde como miembros de la Junta Tuitiva. Junto con ellos figuran otros cinco doctores de Charcas (Juan Basilio Catacora, Melchor León de la Barra, José Antonio Medina, Juan Manuel Mercado y, Pedro Domingo Murillo) totalizando el 80% de los diez miembros de la Junta y evidenciando claramente que ella se constituyó bajo el influjo y la conducción de los doctores de San Francisco Xavier. Además, entre los nueve revolucionarios ejecutados en enero de 1810 por las autoridades españolas figuran tres de aquellos doctores de San Francisco Xavier (Lanza, Sagárnaga y Catacora). Adicionalmente, por lo menos una docena de otros participantes en los sucesos de julio que estudiaron en la universidad de Chuquisaca sufrieron exilio o cárcel después de los acontecimientos del 16 de julio” (p. 26).

realistas desde la montañas y las zonas selváticas del Alto Perú, mediante el mecanismo de “guerra de guerrillas”³¹⁷.

Sin embargo, cuando los jefes guerrilleros fueron asesinados, los criollos (ex realistas) ocuparon su lugar en la dirección de sus ejércitos y, “por esta circunstancia, al proclamarse la República, los antiguos realistas – militares y doctores, porque estos últimos realizaron el mismo cuarto de conversión- aparecieron como los próceres de la independencia y, por consiguiente, con pleno derecho a la conducción y gobierno del nuevo Estado” (Ibíd., p. 122).

En tal sentido, el nacimiento de la República boliviana tuvo un carácter contradictorio, pues la conducción de la lucha por parte de los sectores más aristocráticos, durante el último periodo del proceso independentista, permitió contener la potencialidad transformadora de las masas (montoneras) que, a decir de Zavaleta (óp. cit., p. 77), tenían una vocación democrática y que quedaron a merced de la dirección de caudillos que se afianzaron en el derecho a gobernar más que en el mérito.

Por su parte, los Doctores de Chuquisaca, herederos del pensamiento señorial propio de su clase, no lograron articular un proyecto estatal capaz de superar la devastación en la cual quedó la economía del territorio altoperuano, con minas saqueadas e inoperantes, con territorios sumidos en la fragmentación y en la guerra agraria (republiquetas), y con un país menospreciado tanto por el Estado peruano como por el argentino. Como señala Zavaleta (ibíd.):

Los doctores de Charcas, que fueron los recipientes de la independencia...pensaban en las glorias de Potosí, en su esplendor; se sentían como un centro de las cosas, no se convencían por razón alguna de que habían quedado a un lado ni aun cuando los porteños se lo decían en la voz más alta posible por medio de Alvear o de Anchorena o de cuantos habían tratado la cuestión. La vanidad con que Charcas pensó en la independencia, su engolamiento y autoadoración sólo puede explicarse como la patología de una clase superior que no había trabajado jamás, que se había acostumbrado a ser un eje de las cosas

³¹⁷ Como explica Alipio Valencia (1973): “Aprovechando la abrupta geografía alto-peruana con sus zonas montañosas accidentadas y sus regiones selváticas, las **montoneras** comenzaron a actuar en determinados circuitos. Su organización era simple: quienes querían combatir activamente al régimen colonial se reunían armados como podían, sin uniformes, unos a caballo, otros a pie y elegían, por su valor, sus conocimientos o su experiencia a sus jefes, oficiales y clases a quienes obedecían voluntariamente y de la manera más rígida...Las **guerrillas** y **montoneras** alto-peruanas y las **republiquetas** cumplieron una gran misión en la guerra de la independencia americana. Retuvieron en las montañas del Alto Perú gruesos efectivos realistas impidiéndoles marchar a Chile o hacia el norte de Quito y Nueva Granada, para derrotar la rebelión patriota” (pp. 120-121).

porque sí. La plata de Potosí y la servidumbre de los indios enfermaron al país y lo que se podía pensar como su contraparte humana no tenía capacidad de concretarse como poder por parte alguna (p. 78).

Entonces, cuando las montoneras y guerrillas se vieron rebasadas por los cuadros políticamente más estructurados del viejo sistema colonial, quienes tomaron el lugar de los dirigentes caídos, se concretó una transición de contenidos ideológicos de carácter más plural y democrático hacia una estructura de poder basada en el proyecto liberal de la aristocracia criolla, encabezada por los doctores y los caudillos militares, quienes contaron con el respaldo de los libertadores (Bolívar y Sucre).

Así, al final de las guerras independentistas, el territorio alto peruano se encontraba frente a un paradigma, haber impulsado y dinamizado la economía colonial para luego quedar al margen de los grandes procesos de integración con los que arrancaron los países recién liberados como Perú y Argentina, los cuales no mostraron interés en incorporarlos a sus proyectos estatales. En contrapartida, los sectores subalternos movilizados fueron incapaces de consolidar un proyecto político propio, generando una permanente confrontación entre las masas y la clase gobernante, lo cual constituye una constante en la historia política del país³¹⁸.

Entonces, en una región marcada por la existencia de varias facciones que sostuvieron una “democracia de guerra” durante quince años, el resultante fue un “conjunto político-territorial sin núcleo hegemónico” (ibíd., p. 76), más que una nación tendiente a la unificación. Por tanto, una vez declarada la independencia, el 6 de agosto de 1825, la conducción del Estado fue asumida directamente por los libertadores, los primeros meses por Simón Bolívar, y, posteriormente, por Antonio José de Sucre, de 1825 a 1828. Del mismo modo, la Constitución de 1826, aprobada por los libertadores, estableció la presidencia vitalicia bajo la afirmación de que el nuevo país no estaba listo para gobernarse por su cuenta.

Por su parte, la elite criolla se articuló al proyecto de gobierno de Sucre, sosteniendo en buena medida los mecanismos económicos, ideológicos y políticos que posibilitaron su dominación sobre la ingente masa indígena que los superaba ampliamente. Este sector se mantuvo como

³¹⁸ Como señala Zavaleta (óp. cit.): “Esto se heredaría en la república y se hará una suerte de carácter de la nación. Será un país con una gran capacidad militar en sus masas, invencible siempre en lo que Tamayo llamará su “home central”, pero también (...) incapaz de librar guerras exitosas fuera de dicho hábitat. Será, por otra parte, herencia de la facción, de los hábitos democráticos instalados en las masas, la patria de lo que Arguedas denominará los ‘caudillos bárbaros’ y la ‘plebe en acción’” (p. 77).

parte de la estructura burocrática formada en torno a los núcleos urbanos heredados de la colonia (La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija), lo cual les permitió beneficiarse de la continuidad de instituciones coloniales como la tributación indígena, que se mantuvieron a lo largo del siglo XIX.

El nacimiento de la República boliviana de la mano del proyecto liberal de Bolívar y Sucre experimentó varias contradicciones en relación a la formación social boliviana, ante la cual parecían ajenos. Aunque el proyecto económico de Sucre estaba encaminado a sacar a la economía nacional del estancamiento mediante la recuperación de la industria minera, esto no fue posible debido a la ausencia de la tecnología necesaria para acceder a las minas inundadas (máquinas a vapor), a lo cual se sumó un grave problema de acceso a la mano de obra luego de que la Constitución de 1826 decretara la abolición de la mita y la supresión de la servidumbre.

Algo similar sucedió con el tributo indígena y la propiedad de la tierra. Aunque la Constitución bolivariana decretó la abolición del tributo integral, este tuvo que ser restablecido ante la imposibilidad de reemplazar este ingreso sobre el cual se sostenía el Estado. De la misma manera, el proyecto de descorporativización de las tierras indígenas (1825) fracasó pues, para la aplicación del tributo era indispensable el mantenimiento de las comunidades originarias. Además, en ausencia de una dinámica productiva para el comercio, en la recién creada república predominó la agricultura para el auto consumo, por lo cual territorios agrarios como La Paz y Cochabamba experimentaron un crecimiento a diferencia de las ciudades mineras como Oruro y Potosí.

Por otro lado, la reforma eclesiástica de Sucre, cuyo objetivo era conseguir recursos económicos para administrar el Estado, llevó a la confiscación de las propiedades eclesiásticas, así como a la toma de control gubernamental del diezmo y las capellanías. Esta reforma, una de las más exitosas y radicales de América Latina, provocó la eliminación de la iglesia como actor económico. Si bien esta institución recuperó su capacidad de influencia ideológica a finales del siglo XIX (manejo de instituciones educativas), “su papel económico jamás se restauró, y [su] poder político (...) quedó silenciado” (Klein, *óp. cit.*, 146).

Ahora bien, frente al fracaso del proyecto de recuperación económica de Sucre y la inestabilidad política, el libertador decidió salir del país y dejar la conducción del gobierno

en manos de sus propios caudillos independentistas como Pedro Blanco Soto y José Miguel de Velasco, quienes asumieron el poder por cortos periodos hasta 1929 cuando el militar mestizo Andrés de Santa Cruz ³¹⁹ es elegido Presidente por el Congreso, brindándole estabilidad política al país por diez años.

La llegada de Santa Cruz significó un salto cualitativo en la realidad política, económica y cultural de Bolivia pues dirigió el primer proyecto nacional del país. Santa Cruz constituyó una figura con potencialidad para construir un orden político estable y, a su vez, fue un “mercantilista decidido” (ibíd., p. 148). Sin embargo, aunque tuvo relativo éxito político, en el ámbito económico no consiguió superar la determinación de Bolivia como territorio minero ni desarrollar otras áreas productivas pese a que en un primer momento estableció políticas proteccionistas encaminadas a desarrollar el comercio apoyándose sobre todo en las fuerzas armadas que se constituyeron en el pilar del poder político en Bolivia hasta prácticamente finales del siglo XIX.

En este contexto, el ejercicio centralizado del poder, así como una amplia aceptación por parte de la elite, en la cual él mismo estaba integrado como hacendado, le permitió mantener un gobierno estable como presidente de Bolivia entre 1929 y 1935, y como líder de la Confederación Peruano Boliviana hasta su disolución en 1939.

El gobierno de Santa Cruz y la organización político administrativa que se construyó bajo su mandato fueron fundamentales para la configuración del proyecto oligárquico que se instaló en Bolivia a lo largo del siglo XIX, pues –a decir de Zavaleta- permitió centralizar el poder

³¹⁹ “Andrés de Santa Cruz. Nativo de La Paz, de padre español y madre quechua, Santa Cruz entró al servicio militar real al principio de las guerras de independencia y, después de una larga y exitosa carrera, se unió al bando republicano en 1821, primero como parte de los ejércitos de San Martín, y después de 1822, en los de Bolívar. Ese año Bolívar lo elevó al cargo de general; logró una victoria importante a mediados de 1823, cerca de la frontera boliviana, en la Batalla de Zepita, que fue la más famosa de sus múltiples acometidas. Gracias a su padre, también militar, tenía vínculos cercanos con las clases altas de Cuzco, así como con asociaciones de larga data en los sucesos más importantes, políticos y militares, de Perú. Este profundo involucramiento con los asuntos peruanos hizo que al principio Santa Cruz tuviera mayor interés por la política peruana que por la boliviana. Al ser electo en su natal La Paz para ser parte de la Asamblea Constituyente en 1825, declinó este honor y permaneció tan sólo como prefecto de Chuquisaca durante la época de la Asamblea Constituyente, y más tarde, durante el régimen de Sucre, se le nombró jefe del distrito de La Paz. Pero en septiembre de 1826 Bolívar lo volvió a llamar a Lima y lo hizo presidente de la república peruana, puesto que tuvo tan sólo un año. El derrocamiento de Sucre, que se debió en parte a los esfuerzos de su amigo, el general Agustín Gamarra, de Cuzco, llevó a que se decidiera convocar a Santa Cruz para ocupar la presidencia de Bolivia” (Klein, óp. cit., p. 146-147).

en base a un proyecto conservador que logró “suprimir el hábito democrático de las masas (...) dando un proyecto nacional a un país que no lo tenía” (p. 78).

Para 1830 el sistema de explotación basado en la servidumbre y el tributo indígena ya se había restaurado, permaneciendo vigente hasta la revolución de 1952. Por otro lado, Santa Cruz, promulgó la segunda Constitución del país (1831) mediante la cual puso en vigencia los códigos Civil, Mercantil, Penal, de Procedimientos y de Minas, estableció límites temporales a la Presidencia de la República y organizó la política a nivel local, mediante la definición de atribuciones para gobernadores, corregidores y alcaldes. Profesionalizó el ejército y, a la vez, promovió la modernización de la educación mediante la creación de dos nuevas universidades: la Universidad de San Andrés de La Paz (1830) y la Universidad de San Simón de Cochabamba (1832).

En 1835, Santa Cruz lideró la ocupación de Perú y conformó la Confederación Perú-Bolivia (1836-1839), declarándose su protector. Sin embargo, en términos reales Santa Cruz solo consiguió mantener su autoridad en el territorio boliviano pues en Perú enfrentó la oposición de caudillos locales como Agustín Gamarra y Ramón Castilla. A la vez, la Confederación tuvo que lidiar con la oposición de sus vecinos Chile y Argentina, los cuales sintieron la amenaza de un país que tenía toda la potencialidad económica (Perú) y al que solo le hacía falta un gobierno estable para su configuración como principal eje comercial del Pacífico.

En 1839, con la disolución de la Confederación, Santa Cruz partió al exilio en Ecuador y no pudo recuperar el gobierno boliviano, dejando a este país sumido en una guerra, protagonizada por los caudillos que se disputaron el poder, así como por el ejército peruano que invadió Bolivia en repetidas ocasiones con el apoyo de Chile y Argentina. Este largo periodo de inestabilidad terminó en 1841 con la batalla de Ingavi, la expulsión definitiva del ejército peruano de Bolivia y la captura del poder por parte de José Ballivián (1841-1844), quien condujo la batalla y fue ratificado como líder del país por todas las facciones levantadas en armas.

La derrota del proyecto de estabilización política e integración territorial que encabezó Santa Cruz terminó por marginar aún más a Bolivia del mercado regional y mundial, y a la vez, dio inicio a un periodo de caudillismo militar, marcado por lo que Fernando Molina (2017) identifica como una sucesión de “actos individuales de búsqueda de poder” (p. 10). Este

periodo se mantuvo hasta 1880 cuando la élite minera logró consolidar su hegemonía económica y política.

Con el gobierno de Ballivian y la estabilización del país inicia un proceso de formación de una élite política local con características específicas, derivadas del grado de aislamiento y estancamiento económico que experimentó Bolivia después de su independencia. Nos referimos entonces a un sector carente de fortuna, pero heredero de un pensamiento aristocrático en el cual basó lo que consideró su derecho y su deber de gobernar al país, una vez que todos los caudillos extranjeros abandonaron este territorio.

Esta élite estaba formada por una aristocracia empobrecida y escasa, descendiente de familias mineras y terratenientes, cuya única alternativa de enriquecimiento se encontraba en el erario público (Ibíd., p. 28), por lo cual se incorporó a los gobiernos militares como parte del parlamento y el servicio público, sin hacer diferencias entre una u otra facción.

Por su parte, quienes asumieron directamente el gobierno fueron los caudillos que se incorporaron al último periodo del proceso independentista³²⁰. Aquellos tenían un origen diverso, es decir, no provenían necesariamente de familias mineras y terratenientes, aunque si mantenían vínculos con ellas. Sin embargo, cuando no eran de ascendencia criolla, es decir, provenía del mestizaje, buscaban incorporarse al exclusivo grupo de la “gente decente” mediante el emparentamiento, un mecanismo que, al igual que en Ecuador y Perú, fue determinante para configurar el reducido círculo de poder de la República afianzado en una identidad de casta.

Así, entre 1841 y 1880, Bolivia estuvo gobernada por militares y doctores³²¹, quienes, a diferencia de Ecuador y Perú, para ese momento no constituían una élite económica sino que

³²⁰ El cambio de bando de los caudillos independentistas del Alto Perú, del ejército realista al ejército patriota, elemento que ya se ha venido señalando y con el cual coinciden varios autores, es fundamental para entender la distancia que se generó entre ellos y el pueblo “libre” al que estaban llamados a gobernar. Como señala Sergio Almaraz (1988: 7), los “criollos adinerados” que participaron en la Asamblea Nacional en 1825 en la cual se proclamó la independencia del Alto Perú no fueron los mismos guerrilleros que lucharon contra el poder colonial por 15 años, sino que erigieron su poder sobre el vacío resultante de una larga guerra en la que no participaron pues se disputada un territorio del que no se sentían parte (p. 7).

³²¹ Como lo señala Fernando Molina (2017): “Bastaban estos componentes para formar una facción sediciosa: un caudillo militar o capaz de movilizar a la milicia, unos cuantos intelectuales capaces de justificar la asonada y ocupar con provecho los puestos parlamentarios que ésta abriera, y un número mayor –y sin embargo no muy crecido, tampoco- de aspirantes al funcionariado, adictos a ese vicio (que como todos los vicios se presentaba con la fuerza de la necesidad) que desde la época colonial los cronistas llamaron “empleomanía”” (p. 11).

incluso poseían menos autonomía financiera que la población mestiza ubicada en el sector artesanal y comercial. De hecho, los productores “cholos” de regiones agrícolas como Cochabamba, La Paz o Santa Cruz mantuvieron una importante actividad comercial con el norte argentino y con zonas mineras, a las cuales abastecieron de granos (maíz y trigo), azúcar, cueros, carnes y coca, constituyéndose en un sector en constante ascenso económico y político, frente al cual la elite gobernante buscó permanentemente imponer su superioridad, articulándose a partir de una identidad aristocrática que apeló al linaje.

Este bloque de poder, que abrazó todas las ideas de una superioridad racial heredadas de la división colonial entre la república de españoles y la república de indios, y -más adelante- entre vecinos y moradores, lo cual equivalía a su vez a la distinción entre “gente decente” e individuos de “origen oscuro y desconocido” (Irurozqui, 1996, p. 718), inició con la llegada al poder de Ballivián, a quien el escritor tarijeño Edgar Ávila Echazú (2008) describe de la siguiente forma:

José Ballivián de Segurola nació en la Paz el 5 de mayo de 1805. Procedía de una estirpe hispana de gran predicamento social y económico. Su abuelo materno, el brigadier del ejército virreinal, don Sebastián de Segurola, organizó la defensa de La Paz cuando las huestes de Túpac Katari la cercaron. Roto el cerco, Segurola venció a Katari, lo apresó y lo hizo ejecutar. El brigadier era dueño de una de las más grandes haciendas: Cebolollo, en Río Abajo. Su descendiente, ya como presidente, la hizo famosa por haberla convertido en un centro social y cultural, así como en un paraíso de sus conquistas amorosas, a semejanza, en pequeño, de las cortes francesas; ya que el Vencedor de Ingavi era un admirador sin reservas de todo lo francés (...) Era también sobrino ahijado del Mariscal Andrés de Santa Cruz. Terrateniente y orgulloso de su color, tuvo la oportunidad, a costa de un conmovedor empeño, de hacerse de una cultura superior a la de casi todos los oficiales del ejército republicano (...) Con José Ballivián, quizá por su elevada alcurnia, que lo llevaba a menospreciar –y a aguantar- a los criollos advenedizos y a los cholos de siempre dudosa catadura, se da paso a la lista de los gobernantes déspotas o de los caudillos vanidosos (pp. 359-360).

Este grupo de caudillos se agrupó bajo el movimiento político conocido como *septembrismo*, el cual hacía alusión a los enfrentamientos armados de septiembre de 1857 mediante los cuales se derrocó al militar Jorge Córdova, elegido como Presidente en 1855 (voto calificado), luego de la renuncia de Manuel Izidoro Belzu, quien tomó el poder por las armas en 1848, después de un periodo de convulsión social en el que dos militares más se sucedieron en el poder una vez concluido el mandato de Ballivián.

Córdova era considerado por la aristocracia boliviana como el continuador de Belzu, cuya llegada al poder significó la movilización y articulación en el gobierno de esa masa en ascenso denominada “choleaje” pues Belzu, quien también procedía de este sector social³²², representó a una corriente caudillista que apeló al respaldo de los sectores populares urbanos para mantenerse en el gobierno, por lo cual fue identificado por los historiadores como populista y por sus detractores como un representante de la plebe.

Belzu, quien también formó parte de los ejércitos de Santa Cruz, abanderó un discurso anti aristocrático, ensalzando discursivamente el “choleaje”, pero desde una posición paternalista (la gente lo llamaba “tata”). Como señala Klein (óp. cit.), “fue un populista muy imaginativo, que gustaba de declararse a sí mismo representante de los cholos y de las clases bajas de las ciudades, que hablaba de sí mismo en términos de un socialismo cristiano y atacaba la legitimidad de la propiedad privada y las estructuras de clase” (p. 167).

Esta orientación del gobierno de Belzu causó que la elite criolla se apartara del servicio público, estableciendo una clara diferenciación entre lo que ellos consideraban un gobierno de caballeros, frente al desgobierno de los cholos, constituyendo este último un hecho anti natural (Molina, óp. cit., p. 51) o una aberración (Klein, óp. cit., p. 167).

Aunque Manuel Belzu no realizó cambios en la estructura de propiedad ni en los mecanismos de participación política, más allá de la movilización coyuntural de los sectores populares urbanos en los cuales no estaban incluidos los indígenas, sí constituyó un gobierno proteccionista que estableció aranceles para el ingreso de productos ingleses, principalmente las manufacturas, con la finalidad de promover al artesanado nacional. Además, mantuvo el

³²² Manuel Isidoro Belzu Humérez, nacido en La Paz, fue un mestizo, hijo de padre español y de una indígena peruana, ascendencia que le hizo merecedor del desprecio de caudillos como Ballivián y Linares, quienes lo llamaban “pajuelero” porque su madre vendía pajuelas (mechas de paja). Sin embargo, los padres de Belzu fueron comerciantes acomodados lo cual lo colocaba como parte del sector mestizo en buena posición económica. Cuando sus padres cayeron en banca rota, tuvo el apoyo de la madrina de su madre, una criolla rica que costó su educación. Posteriormente, como señala Molina, su desempeño en el campo de batalla, así como su “apostura militar, esto es, la prevalencia de genes blancos (y árabes) en su fenotipo” (p. 31), le permitieron ascender socialmente hasta conseguir casarse con la hija de un general argentino, Juana Manuela Gorriti. “Si el capitán Belzu no era aún parte del criollismo boliviano, con ese matrimonio entró definitivamente en él. Igual meta logró su inteligente hermano Francisco, quien ascendió dentro de la carrera administrativa, y su hermana Remedios, quien lo hizo por casamiento. Esta incorporación resultaría definitiva: una de las hijas de Belzu se enlazó con un potentado de su época y sus descendientes formaron una de las familias más tradicionales de La Paz” (Ibíd.). En tal sentido, la lógica del emparentamiento entre caudillos y familias criollas también estuvo presente en los primeros momentos de formación de la elite de Bolivia, como sucedió en Perú y Ecuador, aunque en este caso, se trataba de un elemento de peso más social y político que económico.

monopolio del Estado sobre la producción minera, lo cual, como lo vimos en el capítulo anterior, entró en contradicción directa con el sector minero que, para mediados del siglo XIX, inició un proceso de recuperación gracias al rescate de las minas por parte de la aristocracia comercial y terrateniente de Cochabamba, misma que acumuló el capital suficiente para invertir en nuevas tecnologías mineras antes de la llegada del capital extranjero en 1870³²³.

La emergencia de este sector de “mineros comerciantes” (ibíd., p. 163) como elite económica y su conexión con los caudillos de mentalidad aristocrática, con quienes mantenían amistad o parentesco lejano, sumió al país en un periodo de inestabilidad y violencia que llevó a Belzu a renunciar luego de enfrentar al menos 40 revueltas armadas y varios atentados contra su vida. Sin embargo, antes de dejar el gobierno, Belzu dispuso las elecciones para que su yerno, el general Jorge Córdova, ganara la presidencia en 1855, lo cual desató la ira de la aristocracia que en septiembre de 1857 finalmente derrocó a Córdova y colocó a José María Linares en el poder (1857-1861).

Con Linares, primer presidente civil de Bolivia y representante del grupo de los doctores de Chuquisaca³²⁴, inició la apertura hacia el libre comercio, con la reducción de controles arancelarios sobre la industria textil y los minerales, lo cual constituyó un paso decisivo para consolidar el poder económico de la nueva élite minera, formada principalmente por tres dinastías: Arce, Aramayo y Pacheco.

Como ya se ha mencionado, este gobierno significó el triunfo de una elite política de corte aristocrático que se aglutinó en un movimiento denominado septembrismo, el cual constituyó

³²³ Como lo explica Klein (óp. Cit.): “el crecimiento continuo, pero no espectacular, de la población nacional, pese a algunas epidemias bastante graves durante la década de 1850, crearon un mercado interno en expansión para la producción agrícola, en especial para el maíz y el trigo, núcleo de la agricultura cochabambina. De este creciente mercado interno, la élite de Cochabamba pudo extraer capital excedente. Cochabamba parece haber tenido también una clase de empresarios incipientes que estaban más que dispuestos a correr los riesgos de hacer grandes inversiones de capital en la industria minera, tradicionalmente muy poco predecible” (pp. 165-165).

³²⁴ Fue descendiente de una familia española de linaje noble, radicada en Potosí. Destacó por su educación en derecho en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco de Chuquisaca (Sucre), lo cual le permitió una exitosa incursión en la política como diputado y prefecto de Potosí, ministro de Estado de José Miguel Velasco y ministro plenipotenciario. En oposición a la figura de Belzu, Linares fue ensalzado como todo un caballero.

la expresión de un círculo social auto identificado bajo elementos de clase y casta³²⁵. Esta corriente a su vez, constituyó la base de uno de los principales movimientos civiles presentes en la década de 1860, mismos que hicieron las veces de partidos políticos.

Así, los aristócratas que se oponían a la política de Belzu -cuyo movimiento de masas se mantuvo a pesar de la muerte del caudillo en 1865 durante un levantamiento contra el presidente Mariano Melgarejo- se agruparon alrededor del Partido Rojo, liderado José María Linares y Adolfo Ballivián, hijo del ex presidente José Ballivian. Este partido, que se mantuvo en el poder hasta la Guerra del Pacífico, se asumió como constitucionalista en oposición a lo que ellos denominaron el populismo belcista.

Sin embargo, casi todos los presidentes que se sucedieron en ese periodo, incluido Linares, fueron reemplazados por la fuerza³²⁶, por lo que “los rojos”, como se les conocía en el escenario político de la época construyeron una democracia a la medida, la cual fue una característica de todo el siglo XIX. Bajo la consigna de mantener el “orden natural” a toda costa, adaptaron las normas constitucionales para legitimar los sucesivos golpes de Estado realizados en una de las épocas más convulsas del país. Esto fue posible gracias a su presencia mayoritaria en el Congreso y a su conexión directa con el ejército.

Ahora bien, la otra fuerza política más importante de ese periodo fue, como se ha dicho, el belcismo, el cual también se constituyó en un intento primigenio de partido que aglutinó a los sectores populares urbanos, principalmente artesanos y campesinos, cuya emergencia

³²⁵ Fernando Molina (óp. cit.) lo define de la siguiente forma: “El septembrismo, tal como lo concibo, es la *aristocracia boliviana en acción*. Representada por un grupo de grandes caudillos, los principales de ellos civiles, se encontraba la casta de los criollos y los mestizos encumbrados que dominaba económica y socialmente al país. Y las clases terratenientes, mineras y comerciales debilitadas de inicio por la Guerra de la Independencia, la que no solo les había arrebatado su parte técnicamente más preparada y cosmopolita (los españoles peninsulares), sino que había arruinado la economía, tradicionalmente dependiente de la explotación de la plata” (p. 22).

³²⁶ José María Linares (1815-1861) fue derrocado por José María Achá (1861-1864). Este a su vez fue reemplazado, vía golpe de Estado, por Mariano Melgarejo (1864-1871), quien consigue mantenerse en el poder un largo periodo por varias vías, mediante dos elecciones indirectas (1868 y 1870) y una dictadura. Melgarejo cae luego del golpe de Agustín Morales Hernández quien gobierna de 1871 a 1872, año en que es asesinado, dejando la presidencia en manos de Tomás Frías, quien convoca a elecciones generales (voto calificado) en las cuales sale vencedor Adolfo Ballivián, mismo que solo consigue gobernar de 1873 a 1874 debido a su prematuro fallecimiento. Entre 1874 y 1876, Frías asume nuevamente la presidencia gracias a su desempeño como ministro de Instrucción y Relaciones Exteriores de Ballivián. Frías, quien al igual que Ballivián es uno de los pocos civiles en ejercer este cargo (Frías es un doctor de Chuquisaca), es derrocado nuevamente por un militar, el general Hilarión Daza Grosellé, durante cuyo gobierno (1876-1879) inicia la Guerra del Pacífico, debiendo dejar el poder por la fuerza debido a su incapacidad de manejar el conflicto. Esta tarea le fue encomendada al militar tarijeño Narciso Campero, quien dirigió al país de 1880 a 1884.

provocó el repudio y la represión por parte del sector aristocrático articulado en el partido de los rojos, colmando de violencia política a este periodo que, a decir de Guillermo Lora (2000), constituía la expresión de una temprana lucha de clases. Al respecto señala que:

José A. Morales, que también se muestra incapaz para comprender el fenómeno del belcismo comenta que el populacho pasó “cometiéndolo todo género de atropellos y represalias contra los ballivianistas, considerados como enemigos y sojuzgadores del pueblo proletario, sin que haya fuerza que lo contenga” (era la época del artesanado). Belzu había desencadenado con su palabra una fuerza social ciega y de dimensiones descomunales. La fuerza y odio de los oprimidos y explotados, de los relegados al desprecio de los de arriba –una fuerza instintiva, no ideológica- encontró en los actos y en la palabra de Belzu su encarnación: es por esto que vio en Belzu a su portavoz y a su líder (...) “Asustado Belzu de los desmanes del pueblo, monta a caballo y acompañado de algunos religiosos de la Recoleta se presenta a los cabecillas; los amonesta, igual que los frailes; les entrega bolsas de dinero para que vayan a divertirse a sus casa y solo así logra evitar mayores desgracias” (pp. 64-65).

Ahora bien, como es evidente, estas dos fuerzas políticas (rojos y belcistas) se agruparon alrededor de proyectos personalistas, lo cual fue una constante hasta casi finales del siglo XIX cuando la consolidación de la élite minera, y sus demandas burguesas, introdujeron en la política nacional una confrontación marcada por la paulatina inserción del país en el mercado mundial, es decir, el debate entre sectores liberales y conservadores. Ambos bandos, que se disputaban entre políticas proteccionistas y libremercantistas mantuvieron un proyecto común, la salida de los militares del poder y su reemplazo por un nuevo sector hegemónico, la clase minera-terrateniente.

Esta suerte de democracia aristocrática que se instituyó en la República boliviana desde sus inicios fue el resultado, como se dijo, de la posición política y económica en la que se encontraba Bolivia después de su independencia y, más aún, con el aislamiento en el que quedó después de su derrota en la Guerra del Pacífico. En tal sentido, la clase alta empobrecida y numéricamente disminuida recurrió a elementos basados en una superioridad racial para mantener su dominación sobre la mayoría mestiza e indígena, elemento que se combinó con la violencia ejercida a través de su principal aliado, el ejército.

La permanencia del sector criollo en la conducción del Estado fue el principal mecanismo para consolidar su poder económico, mediante el mantenimiento de instituciones coloniales orientadas a la explotación del sector indígena y campesino (el tributo, la servidumbre y la

mita minera, por ejemplo), así como a partir de la implementación de las políticas necesarias para garantizar su inserción en el mercado mundial a partir de un modelo basado en la explotación de minerales. A ello se sumaron las leyes y decretos que, a partir de la década de 1860, permitieron la enajenación de las tierras indígenas y la consolidación de la clase terrateniente (vinculada a la minería), una vez que el tributo generado por las comunidades perdió peso frente a la explotación de plata y estaño.

Este modelo de dominación que se impuso en Bolivia los primeros tres cuartos del siglo XIX se estableció sobre la base de un proyecto de Estado excluyente en el cual primó una ciudadanía restringida que limitó los derechos de participación política a la mayoría de la población, mediante el voto censitario. Como señala Marta Irurozqui (1996), “desde la Constitución de 1839 hasta la Revolución de 1952 ese fue el tipo de sufragio presente en Bolivia: directo, masculino, censitario y alfabeto” (p. 699).

Pero, ¿qué significaba para un país como Bolivia este tipo de voto? Si bien es cierto, desde muy temprano (1844) los caudillos criollos establecieron el voto directo³²⁷, este debía ser calificado, es decir, se encontraba facultado para aquellos hombres que supieran leer y escribir³²⁸, lo que en una población mayoritariamente analfabeta (más del 90%) en la cual primaba el uso de las lenguas indígenas y el desconocimiento del castellano (cerca del 80%), reducía el rango de electores a un mínimo. A decir de Klein (óp. cit.), la base electoral de Bolivia estaba formada por “entre 30.000 y 40.000 personas a lo largo del periodo, y hasta 1900” (p. 194).

³²⁷ Como explica Marta Irurozqui: “Aunque el voto directo ha sido el favorito en las constituciones bolivianas, las tres primeras, la de 1826, promulgada por Antonio José de Sucre y las de 1831 y 1834, promulgadas por Andrés de Santa Cruz, contemplan el voto indirecto. Las elecciones de 1828, 1829 y 1831 fueron realizadas por el Congreso, mientras que la de 1835 fue la primera en la que el sufragante depositaba su confianza en las Juntas Electorales de Parroquia que emitían el voto (...). Ya con voto directo, aunque ‘letrado’ o ‘calificado’ fueron los veinticuatro comicios que van desde 1844 a 1951” (p. 699).

³²⁸ Es importante puntualizar que las constituciones de 1839, 1843 y 1851 establecieron un tipo sufragio universal masculino, es decir, aquellas no hacían referencia a requisitos de educación o renta para el ejercicio del voto, sin embargo, sí era necesario estar inscrito en el registro cívico, un procedimiento que era ajeno al gran porcentaje de población (al menos la mitad) que vivía en comunidad y cuya interacción con el gobierno y el Estado no era individual, sino orgánica, es decir, a través de sus autoridades comunitarias. En las constituciones de 1861, 1871, 1878 y 1880 ya se establece como requisito para el voto el saber leer y escribir, así como condiciones vinculadas a la renta (tener una propiedad inmueble de 200 pesos o una renta de la misma cantidad que no provenga del servicio doméstico), lo cual mantuvo restringida la ciudadanía hasta la revolución de 1952, luego de la cual se establece el voto universal.

Para entender mejor lo particularmente restrictivo que fue este proyecto estatal para Bolivia es importante revisar la estructura de la sociedad boliviana en ese periodo, tal como quedó reflejada en el Censo de 1846, el primero realizado en este país, el cual se encuentra citado en el texto de Klein (ibíd.):

En 1846... Se descubrió que la población había aumentado continuamente, hasta llegar a alrededor de 1.4 millones de personas, con un estimado adicional de 700 000 indios sin gobierno, dispersos por los territorios bajos orientales. Pero a pesar del crecimiento de la población durante la vida republicana de casi un cuarto de siglo, había habido poco cambio en la organización social y económica de la sociedad. La Paz aún era la ciudad más grande, pero ahora albergaba sólo a 43 000 personas, mientras que, en Cochabamba, el centro que le seguía en tamaño, habitaban 30 000 personas. Contando la población de las 11 ciudades y 35 villas (o pueblos) de la república (quienes vivían en poblados de aproximadamente 500 personas o más), la población urbana sólo era de 11%(...) Sólo 22 000 niños asistían a la escuela en 1847, 10% de la cantidad total de niños en edad escolar de la república (...) había un máximo de sólo 100 000 personas alfabetizadas en español en la república, lo que representaba únicamente 7% de la población. Sin un aumento sustancial de la asistencia a la escuela, era evidente que la próxima generación sería apenas un poco más alfabetizada que la de 1846 (p. 159).

Del mismo modo, el censo puso en evidencia que la sociedad boliviana era predominantemente rural, característica que no se modificó sustancialmente con la llegada del nuevo siglo. Esto se tradujo en una enorme distancia entre la idea de nación criolla de los caudillos republicanos y el país real sobre el cual se sostenía la economía pero que, sin embargo, no estaba contemplado como parte del modelo de ciudadanía boliviano, el que tuvo como uno de sus principales ejes de exclusión el dominio de la lengua. Como señala Klein (Ibíd.):

[El] 89% de la población vivía fuera de las ciudades y caseríos, y producía más de dos terceras partes del producto nacional (cuyo valor se estimaba en 13.5 millones de pesos en cuanto a bienes, comparado con 2.3 millones en minerales, y 3.9 millones en productos manufacturados, en 1846). Esta población no sólo era analfabeta, sino que en gran medida ignoraba incluso la lengua nacional. Pese a que no existen cifras sobre las lenguas en uso, no sería una exageración calcular que no más de 20% de la población nacional podía sostener una conversación en español, ya fuera como hablantes monolingües o bilingües. El quechua continuó siendo la lengua predominante de la república, con el aymara en un cercano segundo lugar. Así, el español quedó como una lengua minoritaria en la república, aunque única en la vida nacional, política y económica (pp. 60-61).

En tal sentido, el mantenimiento de esta rígida estructura social (para 1900 la población rural era del 79%) fue uno de los factores que explica la supervivencia de una sociedad estamental heredera de mecanismos de dominación anclados fuertemente en una identidad de casta, cuyo eje fue la familia aristocrática, a partir de la cual se reprodujeron nociones vinculadas con el prestigio y el linaje, aun cuando el sector mestizo (cholo) continuaba su ascenso político y social.

Dichas nociones más bien se volcaron hacia el resto de la sociedad en una dinámica que René Zavaleta caracterizó como “paradoja señorial” y que hace referencia a la supervivencia de los valores aristocráticos del estamento criollo y sus mecanismos de estratificación social aún después de su reemplazo por nuevos y “modernos” sectores dominantes de ascendencia mestiza (minería de la plata, en primer lugar, y posteriormente del estaño).

Si bien es cierto, el emparentamiento como estrategia de supervivencia y remozamiento de las familias criollas fue un factor central para la incorporación de las nociones de “decencia” reproducidas por los nuevos sectores dominantes, con el tiempo la construcción del proyecto nacional sobre esta condición colonial colocó a la división social basada en elementos raciales como una finalidad más que como una causa esta articulación señorial que caracterizó a la sociedad boliviana³²⁹, sobre todo teniendo en cuenta la constitución mayoritariamente indígena y mestiza de su población.

Bajo este contexto, Marta Irurozqui (óp. cit.) destaca la presencia de un sentido organicista y corporativo en la sociedad boliviana del siglo XIX, en la cual no solo primó una concepción comunitaria de lo social sino la presencia de un abigarramiento que caracterizó no solo la vida económica sino también la dinámica política del país pues, como señala la autora, en Bolivia los principios liberales convivieron “con sistemas de autoridad tradicional favorables a comunidades organizadas donde todos y cada uno debía ocupar su sitio, amparados por cuerpos sociales celosos de su autoridad y autonomía, esto es, instituciones sociales que

³²⁹ Respecto al sentido de lo señorial como mediador y articulador de la dinámica social boliviana, René Zavaleta (2008) señala que “hay una lógica de disolución de la identidad popular que se basa en esta lealtad o servicio espiritual hacia lo señorial, lealtad que sin duda se reparte por toda la sociedad y sus grados. Aquí, por tanto, el que no atina a reclamar el título de señor español, reclama al menos el de señor pre-español, pero el razonamiento de lo señorial queda en pie. La atribución de tales criterios a la multitud de fetiches jerárquicos familiares, raciales, étnicos, es infinita en la práctica. Es quizá el sentido conservador más consistente entre todos los que existen en la sociedad boliviana, el sentimiento reaccionario más general” (p. 102).

desempeñaban funciones naturales como la familia, la iglesia, las comunas y las corporaciones” (p. 707).

De este modo, la construcción de la ciudadanía boliviana se articuló en función de dos grupos, los gremios artesanales, en el ámbito urbano, y las comunidades indígenas, en el rural. Quienes se encontraban al margen de estos grupos no eran considerados sujetos de derechos, puesto que eran catalogados como vagos o mendigos (sin oficio), concepción que tenía relación directa con la capacidad de pagar tributo.

Este ordenamiento quedó instituido jurídicamente en las distintas constituciones bolivianas del siglo XIX las cuales establecieron como requisito para ejercer el voto el profesar un arte, industria u oficio (1831 y 1834), así como tener una propiedad inmueble de 200 pesos o una renta anual por ese monto pero que no provenga del servicio doméstico (1861, 1871 y 1880).

Sin embargo, en esta situación (de servidumbre o dependencia) “se encontraban los jornaleros y colonos que no trabajaban todo el año, los romeros y santeros, los adivinos, hechiceros y sorteros, los vagabundos que no tenían domicilio determinado. También estaban próximos a ella los «mal entretenidos» entre los que se encontraban los menestrales y artesanos «desaplicados por vicios y holgazanería», e incluso los oficiales o aprendices cuando eran equiparados a los colonos y domésticos” (Ibíd., p. 708).

La falta de oficio se encontraba íntimamente ligada con una condición étnica, pues reproducía la lógica colonial y excluyente de la división entre vecinos y moradores, siendo los indígenas destinados a la servidumbre o despojados de su medio de sustento los condenados a la periferia. Esto, con excepción de las comunidades indígenas, cuya articulación con el Estado se realizaba a través de sus autoridades comunitarias encargadas de cobrar el tributo, al menos la primera mitad del siglo XIX, antes de su desarticulación por parte del avance del sistema de hacienda.

Por su parte, los artesanos -esa gran fuerza popular de carácter urbano- se organizaron a partir de sociedades de apoyo mutuo como por ejemplo las Sociedades de Socorros Mutuos de La Paz (1860), que más adelante se convirtió en la Junta de Artesanos, y las Sociedades de

Artesanos de Socorros Mutuos de Oruro (1875)³³⁰. Mediante estas asociaciones los artesanos buscaron acreditar la propiedad de un oficio, es decir, distanciarse de aquellos sectores considerados como no productivos (trabajo doméstico) y así conseguir un lugar digno en la sociedad independiente. Como señala Irurozqui (Ibíd.), lo primordial era no ocupar el último lugar de la escala social (la del indígena siervo): “el miedo a una nivelación por lo bajo les llevó a aferrarse a los criterios con que la élite juzgaba su entorno, porque sólo a través de ellos serían gente decente” (p. 723).

De este modo, los derechos que reivindicó este sector se encontraban muy ligados al pacto señorial sobre el cual se fundó la sociedad boliviana y que tuvo a la demanda por educación como uno de sus principales ejes, pues era el medio privilegiado para adquirir un oficio y por tanto ciudadanía. Bajo esta lógica, desde Simón Bolívar, los gobiernos republicanos se preocuparon por crear escuelas de artes y oficios para artesanos con un especial despunte repunte durante el gobierno de Belzu.

Es importante resaltar que, en la lógica de reproducción de los valores de esta sociedad elitista y jerarquizada, las mutuales se encontraban permeadas por sectores de poder (caudillos, criollos, familias en ascenso), los cuales acudieron a estos gremios con fines clientelares, ya sea organizando ellos mismos sociedades mutuales o transfiriendo recursos mediante sociedades de beneficencia dirigidos por las damas de las familias encumbradas³³¹.

Este intercambio estaba dado como parte de una dinámica de transferencia de prestigio pues “si no se tenían conexiones con los «creditables, creíbles y creíbles» uno se convertía en desconocido, en cambio, si se tenían, ese sujeto pasaba a ser ciudadano” (Ibíd., p. 710). Así, en la República boliviana, la ciudadanía estaba equiparada con la decencia, es decir, la

³³⁰ Respecto al desarrollo del mutualismo en el caso boliviano, Fernando Chuquimia (2013) señala que “el movimiento mutual, durante el periodo (...) 1880-1920, se desarrolló con mayor incidencia en La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Sucre; en cambio en el resto de las ciudades el movimiento no tuvo mayor incidencia... En resumen, el movimiento mutual boliviano constitutivamente alcanzó un promedio aproximado de 98 sociedades de socorro mutuo y beneficencia” (p. 86).

³³¹ Como señala Chuquimia (Ibíd.): “Enmascaradas en ese espíritu benéfico que se desarrolló a partir de 1825 junto al Estado benefactor que promovió, impulsó y consolidó la beneficencia como una función asistencialista y paternal; a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se desarrollaron muchas entidades como la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz, la misma que asumió la práctica de la beneficencia como una actividad que buscaba solucionar los lastres de la pobreza, la falta de asistencia médica y educativa de la población principalmente urbana de la ciudad de La Paz (p. 184). La actividad benéfica fue mucho más proactiva en medio de la Guerra del Pacífico, periodo en que contó con el financiamiento de los mineros Aniceto Arce y Gregorio Pacheco” (p. 189).

moralidad y respetabilidad que se le atribuía a un individuo, cuya delimitación era férrea en el ámbito de lo simbólico e identitario, por más que en ese periodo los sectores económicos se encontraran en franco proceso de reconfiguración.

Para el final del siglo XIX y principios del XX las mutuales se transformaron en organizaciones de carácter laboral, en el marco de las transformaciones experimentadas por la sociedad boliviana producto de la destrucción de las comunidades indígenas y el incremento de migración de los campesinos a la ciudad, lo cual hizo difícil sostener el sentido aristocrático que había mantenido hasta ese momento el artesanado. Estos movimientos se incorporaron como base social de los modernos partidos políticos, como el Partido Liberal y el Partido Republicano, en cuya disputa por la hegemonía fue indispensable la movilización de las masas, bajo la misma lógica clientelar inaugurada en el periodo anterior.

Respecto a la administración del Estado, es importante señalar que, desde su constitución como República, en Bolivia se mantuvo un modelo centralista con un fuerte sentido autoritario concentrado en la figura del Presidente, por lo cual, a diferencia de los otros países estudiados, se presenta una mayor desarticulación con las elites locales.

Los caudillos, que representaban a la aristocracia sobreviviente del periodo colonial, mantuvieron a Chuquisaca (Sucre) como centro de poder político, y en la medida en que el gobierno continuaba orientado a recuperar el enclave minero (Oruro y Potosí), la política económica se mantuvo centrada en el altiplano, mientras que el resto del territorio (Oriente) no constituía más que “un problema cartográfico” (Klein, 1968), que no cobró relevancia sino hasta la revolución de 1952³³².

Sin embargo, al definir a Bolivia como un Estado Unitario Centralizado (Constitución de 1925), se facultó al poder Ejecutivo para nombrar directamente a las autoridades locales de

³³² Como señala Gonzalo Rojas Ortuste (2005), los Andes constituyeron el territorio central de Bolivia desde antes de su formación como Estado independiente, es decir, su relevancia viene desde la época colonial, no solo por ser el escenario de la actividad minera sino por concentrar la mayor cantidad de población, por tanto, de fuerza de trabajo e ingresos fiscales. Esta situación se mantuvo durante la República e incluso hasta el siglo XX: “el Censo de 1931 muestra que el 88,5% de la población se encuentra en los cinco departamentos mayormente andinos; en 1854 casi 72% se encuentra en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro. La situación no cambió un siglo después, y en el Censo de 1950 casi 74% se encuentra en los mismos cinco departamentos. Incluso en el ya cercano 1976 se mantiene la proporción de tres cuartos poblacionales en esos departamentos, aunque ya se observa el significativo aumento demográfico en Santa Cruz que pasa sucesivamente de 4 a 11% y 15,4% en los respectivos años” (p. 13).

los ocho departamentos en los que quedó dividido el país (La Paz, El Beni, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Chuquisaca, Tarija y el Territorio Nacional de Colonias - actual Beni y Pando-), cuyos prefectos estaban sujetos a la tutela del Ministerio del Interior. Esta situación se mantuvo hasta la Constitución de 1938 en donde se estableció la elegibilidad de las autoridades locales formadas por Prefectos, Subprefectos y Corregidores.

Sin embargo, este modelo basado en el poder central entró en contradicción con un sentido autonómico de organización de las distintas regiones bolivianas, configurado por la forma en que se administraron durante la última fase de la colonia, así como por esa confrontación interregional que experimentó el territorio durante la guerra de las republiquetas. A ello se suma el hecho de que los territorios más alejados del poder central, es decir el Oriente boliviano, mantuvieron una dinámica económica y comercial propia que les permitió mantener una conexión directa con el circuito comercial del sur boliviano y del norte argentino.

De este modo, regiones como Santa Cruz o Tarija experimentaron un aislamiento a medida que la institucionalidad estatal se fortalecía, configurando, hacia adentro, un sentido propio de nacionalidad articulada a la pertenencia a una región específica. Este fenómeno no es exclusivo de los territorios del Oriente, sino que caracteriza a todas las regiones de Bolivia, evidenciando la ausencia histórica de un proyecto de integración nacional, como señala Danilo Paz Ballivián (1993):

[En] la memoria lejana de la autonomía relativa que detentaban las provincias en la etapa inmediatamente anterior a la fundación de la República y la postergación a la que están sumergidas las regiones o departamentos por el centralismo administrativo, económico y político, se origina un sentimiento muy particular en el que la región está antes que la patria, no es exagerado decir que una mayoría de los ciudadanos se considera primero cruceño, sucreño, cochabambino, paceño, etc., y en una segunda instancia boliviano. Algunas manifestaciones de este fenómeno pueden también advertirse en la existencia de escudos de armas y banderas departamentales, lo propio ocurre con los himnos. Hay, por lo demás, toda una reivindicación de héroes locales y una variada expresión poético musical que muestra una parcialización regional (p. 11).

No obstante, en el caso del Oriente, dicho aislamiento y conexión directa con el mercado mundial dieron origen a una elite económica singular que, al tener una casi nula articulación con el Estado central y, por ende con las tensiones políticas propias de la irrupción de los

sectores plebeyos en la disputa por la construcción del proyecto estatal, desarrolló en su identidad de clase y casta, un ideal nacional propio (la nación camba o blanca) que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se insertó en la disputa por el poder político, ya sea desde su participación en el gobierno, como a partir del planteamiento de proyectos autonómicos y separatistas como los de la Media Luna.

Como lo vimos en el capítulo anterior departamentos como Santa Cruz o el Beni mantuvieron un proceso continuo de acumulación de riqueza basado en la producción agrícola, cuyo capital fue transferido al comercio gracias a ciclos extractivos altamente rentables como el auge del caucho (finales del siglo XIX y principios del XX), todo lo cual activó un importante flujo de migración europea que contribuyó a reforzar un ideal identitario blanco europeo y el distanciamiento con las regiones indígenas y mestizas.

En el caso de Tarija, que como vimos fue una de las ciudades españolas fundadas para acoger a las misiones evangelizadoras, también configuró la construcción de una identidad con un fuerte orgullo criollo, derivado de su ubicación aislada, la presencia de un número limitado de familias aristocráticas emparentadas entre sí y la presencia de un estilo de vida que no enfrentó mayores modificaciones hasta el siglo XX. Como señala José Fellmann (1954):

Tarija, allá por el mil novecientos siete y hasta hace muy poco tiempo, era una pequeña ciudad, un pueblo. Sus calles, como los dedos de un explorador tímido, se internan entre la suave vegetación del valle (...) El carácter tarijeño, halagado por la suave naturaleza, es una mezcla de bonachona astucia campesina, de una cierta capacidad de ensoñación y del amor propio y la perseverancia heredadas de los conquistadores españoles. Los tarijeños descienden, principalmente, de andaluces, de vascos y nativos. Casi todas las familias de Tarija, debido al azar de la conquista y una serie sucesiva de alianzas matrimoniales, son parientes entre sí en uno u otro grado. Ello de a la vida tarijeña, tanto como la naturaleza misma, una placidez que raras veces llega a ser enturbiada (p. 34).

A este panorama se suma la influencia de otro tipo de migración, el cual no solo marcó su identidad regional, sino que fue determinante para la historia nacional. La llegada de intelectuales argentinos dio lugar el desarrollo temprano de un pensamiento nacionalista, influenciado por el socialismo, el cual tuvo a la familia Paz como protagonista y se proyectó hacia la construcción del Estado nacional, mediante la revolución de 1952, liderada por uno de los descendientes más ilustres de Tarija, Víctor Paz Estenssoro.

La Asociación de Mayo fue un grupo intelectual y literario de Argentina que albergó a una generación de escritores y “hombres de Estado” que alcanzaron su madurez en 1830. Este grupo, que mantuvo una especial preocupación por la construcción de la identidad nacional, la cual debía estar basada en ideales de justicia y libertad inspirados en un socialismo utópico, así como en posturas liberales de orden más radical; se enfrentaron al exilio luego de asumir una crítica directa, impresa en periódicos y gacetas, a la dictadura de Juan Manuel Rosas (1835-852) en Argentina.

Los exiliados se albergaron principalmente en Bolivia y, en menor medida, en Chile. Aunque a decir de Edgar Ávila (óp. cit.), estos intelectuales contribuyeron a dinamizar la vida cultural de toda Bolivia durante el gobierno de Ballivian, quien subvencionó muchas de sus publicaciones, siempre que no se hablara de él; fue en Tarija en donde el “Dogma de Mayo”, una declaración de principios elaborada por los más radicales opositores a la dictadura de Rosas, tuvo mayor difusión y esto fue gracias a los hermanos Paz. Como se explicó en el capítulo anterior, los hermanos Paz Baygorry llegaron a Tarija en 1841, en donde su talento para la política y el periodismo les permitieron asentarse en la zona de forma exitosa y contraer matrimonio con familias aristocráticas como Arce Trigo.

Así, para finales del siglo XIX, con el modelo caudillista agotado y con un país sumido nuevamente en la crisis y enfrentado a la guerra, se hacía evidente para la élite en el poder la necesidad de revisar el sentido de la nación boliviana y establecer un proyecto político capaz de articular al Estado, altamente centralizado, a las distintas regiones dispersas por todo el territorio y desconectadas en el ámbito político, económico y social. Por ejemplo, en Bolivia la construcción de las primeras líneas de ferrocarril inició el último cuarto del siglo XIX debido a las demandas de comercialización del salitre y la plata.

A todo ello hay que sumarle el desmantelamiento de las comunidades indígenas, cuyos habitantes mantuvieron conexión con el Estado solo a través del tributo, mediado por sus propias autoridades comunitarias. Una vez que las políticas para la adquisición de la propiedad individual se pusieron en marcha, un gran porcentaje de la población³³³, hasta

³³³ Como señala Klein (óp. Cit.), para mediados del siglo XIX, existían unas 4.000 comunidades libres, lo que significaba que “más de 620 000 indígenas vivían en las comunidades, y que componían, en total, 51% de la población rural total” (p. 161). Como se ha mencionado, esta estructura se mantuvo más o menos inamovible hasta finales del siglo.

entonces invisible para la élite, se hizo presente en la vida política y económica del país, enfrentándolo a la necesidad de reconfigurarse. Sin embargo, para este periodo, el sector minero ya contaba con la hegemonía necesaria para asumir la conducción del proceso de modernización estatal y de configuración de un proyecto nacional inexistente.

Guerra del Pacífico, refundación nacional y consolidación del Estado Minero

Entre 1879 y 1884, Perú y Bolivia, dos países con estados fragmentados, mantuvieron una guerra para la cual no estaban preparados ni política ni militarmente. Su contendiente fue Chile, un país más cohesionado y con una mayor estabilidad institucional. Este les declaró la guerra como respuesta al establecimiento de un impuesto por parte del gobierno boliviano de Hilarión Daza (1876-1897) a la empresa Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (CSFA), de capital chileno e inglés, así como por la suscripción secreta del Tratado de Alianza Defensiva entre Perú y Bolivia.

La derrota de Bolivia en este conflicto y, con ella, la pérdida de una gran cantidad de territorio (el desierto de Atacama), incluyendo su salida al mar, tiene como antecedente el intento fallido por parte de sus caudillos de consolidar un verdadero proyecto nacional a lo largo del siglo XIX pues, como hemos visto, el ejército estaba dedicado a capturar el poder político, mientras que el sector criollo se mantenía enfocado en recuperar las glorias pasadas de la minería, actividad económica que no bien tomó un nuevo impulso abrió la puerta para el ingreso de empresas extranjeras, entre las que destacaban las chilenas e inglesas.

El marasmo social y político que experimentaron las clases dominantes de Bolivia en ese periodo pareciera condensarse en la premisa de que esta elite criolla, poco conectada con el mundo y divorciada psicológicamente de un país de indios “incivilizados” (Almaraz, óp. cit., p. 7) en donde su único capital era el prestigio, no entendían un mundo en el que ellos tuvieran que trabajar (Zavaleta, 1977, p. 78). Así, la élite se acostumbró a vivir del Estado que, en esta primera etapa, se sostenía principalmente en el tributo.

Durante la primera mitad del siglo XIX la producción local se destinó al autoconsumo, con muy pocas posibilidades de articular un mercado interno más allá de las redes de comercio agrícola. Por su parte, la administración caudillista de la República boliviana se apuntaló en

la ampliación de las fuerzas armadas que para ese periodo eran la principal garantía de estabilidad política, destinando así entre el 40 y el 50% del ingreso gubernamental (Klein, óp. cit., p. 150) para la manutención de un ejército anacrónico e inoperante, más allá de su dedicación a los cuartelazos.

En este periodo en el que la producción minera se había paralizado casi totalmente, debido a las guerras de independencia y a los enfrentamientos internos, la sociedad y la economía bolivianas se encontraban en postración. Bolivia era un país rural incapaz de consolidar un proyecto de Estado, pues no solo carecía de conexiones físicas (caminos, ferrocarriles, mercados internos) sino también culturales: el idioma español y la alfabetización eran privilegio de la elite, constituyéndose así una especie de torre de babel de la sociedad boliviana³³⁴.

Luego del rescate de las minas a través del uso de tecnologías procedentes de Europa que permitieron el bombeo y la rehabilitación de sus yacimientos, el poder político y económico quedó en manos de una elite terrateniente y comerciante serrana, que se consolidó a finales del siglo XIX, después de la desestructuración de la propiedad de las tierras comunitarias.

No obstante, si bien la economía se encontraba en transformación gracias a esta revolución tecnológica, la estructura social continuó inamovible dando paso más bien a la consolidación de ese sentido feudal que caracterizó a las primeras oligarquías andinas y que, en Bolivia, no se desarrolló sino hasta finales del siglo XIX cuando la emergencia de una “nueva” clase económica permitió financiar la expansión del latifundio, como se revisó en el capítulo anterior.

A partir de 1850 surgen las principales dinastías mineras de la república que priorizaron el desarrollo de esta industria, a manera de enclave, por encima interés nacional. La revolución técnica llevó a que, para 1870, la plata boliviana alcance sus más altos niveles de

³³⁴ Es interesante resaltar el carácter bilingüe de los propietarios campesinos de Cochabamba, sobre el cual llama la atención Klein (óp. cit.), elemento que sin duda fue un factor de éxito para esta región, desde donde provino la inversión para el rescate de la economía minera, no solo anclada a la presencia en este territorio de una aristocracia comercial y terrateniente enriquecida por la producción agrícola, sino también por ser el seno de una incipiente clase empresarial mestiza. Como señala el autor: “El hecho de que la región de Cochabamba fuera el corazón de la población chola más avanzada en la república, y tuviera también a la clase más activa de rentistas entre sus campesinos propietarios, cuya facción principal era bilingüe en español y quechua, también ayuda a explicar las evidentes habilidades empresariales” (p. 165).

productividad, eficiencia, demanda y valor agregado. Así, como vimos en los otros casos de estudio, buena parte de los cambios generados al interior de la sociedad boliviana fueron el resultado del remozamiento y la profundización en América Latina de economías fuertemente determinadas por una dinámica primario exportadora.

Una vez superados los gobiernos belcistas e instalados en el poder los caudillos “rojos”, con José María Linares a la cabeza del primer gobierno civil del país (1857 a 1861), la minería de plata recuperó su lugar como principal fuente de ingreso económico del país, aunque ya se vislumbraba en el horizonte el nacimiento de la nueva industria del salitre y los nitratos en la costa sur. Estas actividades abrieron las puertas al capital extranjero, particularmente chileno y británico, poniendo en marcha un violento proceso de inserción en el mercado capitalista que terminó con la pérdida de todo el litoral boliviano, pero fundamentalmente los puertos de Antofagasta y Cobija.

Linares intentó sin éxito la disminución del ejército que, en pocos años, se demostraría tan ineficiente como el resto de las instituciones del Estado pues el enorme gasto que consumía no estaba orientado a su profesionalización, sino más bien, como en los casos de Ecuador y Perú, al pago de favores políticos, debido a la constante necesidad de movilización de hombres armados, signo de una época de inestabilidad y convulsión, en la cual además la carrera militar era un mecanismo de ascenso social y político.

Así, desde la década de los 60 del siglo XIX, Chile empieza a presionar sobre los puertos bolivianos, logrando controlarlos mediante tratados comerciales suscritos de forma fraudulenta por el gobierno de Mariano Melgarejo (1864-1871), otro de los militares bolivianistas-linaristas que llegó al poder a través de un golpe de Estado y fue ratificado más adelante mediante elecciones, una práctica normalizada de acceso al gobierno.

Melgarejo, militar y oriundo de Cochabamba, representó “la llegada al poder total de la élite minera del país, así como el triunfo de su política de libre comercio” (ibíd., p. 175). Esta identificación hace referencia a políticas como el decreto para la confiscación de las tierras indígenas por parte del Estado (1866), así como a la suscripción de tratados de libre comercio con Perú, Chile, Brasil y Argentina con el fin de que la producción minera fuera exportada libremente y sin reportar ninguna ganancia o gravamen para el Estado.

La firma de estos acuerdos comerciales implicó además concesiones sobre el propio territorio boliviano otorgando preeminencia a países como Chile sobre los recursos y puertos bolivianos aún antes de la guerra³³⁵. Sin embargo, esta apertura al libre mercado no estuvo acompañada de la modernización de las fuerzas armadas, de la profesionalización de la burocracia estatal o de una reforma de la administración del Estado, pues ello hubiera implicado entrar en contradicción directa con los mecanismos de dominación tradicional en los que se sostenía el control de la elite militar criolla, todo lo cual colocó a Bolivia en una total indefensión frente a los intereses del mercado mundial.

Los caudillos que siguieron en el poder a Melgarejo (Agustín Morales, Tomás Frías y Adolfo Balliavian) continuaron con su política aperturista y afín a los intereses mineros-terratenedores. De hecho, en 1874, Frías expidió la Ley de Ex vinculación de Tierras con la cual se reemplazó al ayllu (propiedad comunitaria) por la propiedad individual y se afianzó la formación de la clase terrateniente y hacendaria de Bolivia, financiada por su brazo minero.

Cuando Hilarión Daza llegó al poder, en 1876, los capitales chilenos ya se habían apropiado de la costa del Pacífico y sus yacimientos mineros. Así, la guerra fue un acto de toma formal de los recursos comprometidos a través de años de una pésima política exterior, de concesiones irresponsables y de una falta de sentido patrio por parte de los caudillos al servicio de la elite minera del altiplano.

Durante la guerra quedó en evidencia la debilidad de las fuerzas armadas bolivianas, las cuales se retiraron del conflicto abandonando a su suerte a Perú para luchar con un enemigo más fuerte y cohesionado. La incapacidad de Daza para articular la defensa militar del país forzó a su destitución y llevó al poder al general Narciso Campero (1880-1884)³³⁶, quien

³³⁵ Como explica Klein (ibíd.): “Luego llegó el tratado con Chile de 1866, que no sólo resolvió la ocupación de Mejillones y otras previas a favor de Chile, sino que también estipuló que los puertos locales del Pacífico podían exportar productos minerales libres del pago de impuestos bolivianos, y que los bienes chilenos podían entrar a tales puertos, también libres de la carga arancelaria usual... Melgarejo ofreció al representante diplomático chileno, con quien había cultivado una simpatía a lo largo de las negociaciones del tratado, el puesto de ministro de Finanzas en su propio gobierno. Cuando se rechazó la oferta, ¡Melgarejo lo hizo su propio representante diplomático ante el régimen chileno!” (178-179).

³³⁶ Narciso Campero fue un militar tarijeño descendiente de una familia aristocrática de la región, la cual poseía un marquesado. Se formó como ingeniero en Francia, pero también perteneció al grupo de “doctores” que estudiaron derecho en la Universidad de Chuquisaca. Como militar, tuvo un importante desempeño en la Batalla de Ingavi (1841) y, como político, fue el hombre de confianza de Mariano Melgarejo. Como ya se indicó

reestructuró los mandos del ejército, integró en su equipo al militar liberal Eliodoro Camacho y convocó a un Congreso en el que participaron los líderes políticos del país así como los empresarios mineros Aniceto Arce³³⁷ y Gregorio Pacheco, prefigurando la orientación que tomaría el gobierno civil instalado luego de la guerra.

Con el compromiso de Campero de transitar a un gobierno civil, y una vez finalizada la guerra, en 1884, Bolivia inicia un proceso de refundación partiendo de la necesidad de superar un pasado signado por dos actores considerados como los responsables del atraso del país: los caudillos bárbaros y la plebe ignorante. Este periodo, que dio paso a la llegada formal a la política del grupo minero, marca el inicio del Estado Oligárquico en Bolivia.

Como sostiene Irurozqui (2000: 407), el ideal democrático fue el camino a seguir para superar el caudillismo y construir el proyecto de nación que concibió la elite minera-terrateniente. Esta democracia oligárquica, o democracia a la boliviana, como la define Fernando Molina (óp. cit., p. 79), constituyó el monopolio del poder por parte de la gente decente (heredera del septembrismo) articulada en torno a dos partidos, principalmente, el conservador y el liberal, los cuales no se diferenciaron estructuralmente, puesto que estaban ligados a grupos oligárquicos cerrados a la participación popular.

Entonces, es hasta después de la guerra y producto del sisma sufrido por la sociedad boliviana, que los sectores ilustrados pusieron a debate la necesidad de modernizar el sistema político con el establecimiento de un gobierno civil y la fundación de partidos políticos, configurados bajo la determinación de superar la sociedad tradicional asentada en el

ampliamente en el capítulo anterior, Campero consta entre la lista de ancestros notables de Víctor Paz Estenssoro, a la vez que forma parte de ese grupo de intelectuales y políticos que convirtieron a Tarija en el semillero de la elite política y cultural de Bolivia que, al menos hasta la segunda mitad del siglo XX, tuvo más preeminencia que la elite económica. Según la Historia de Tarija, escrita por Edgar Ávila Echazú, de este departamento provenían varios de los “doctores” formados en Chuquisaca, entre los que se encontraba José Arce Trigo; de hecho, en 1855, este abogado formó un comité político conocido como “los Trece de Tarija”, los cuales fueron partidarios de Linares. Otro de los doctores de Chuquisaca fue Rosendo Estenssoro, quien, al igual que Arce, presidieron el Consejo Municipal (pp. 425-427). Ambas familias, Arce y Estenssoro, fueron parte de los linajes aristocráticos con los que se encontraba emparentado Víctor Paz Estenssoro.

³³⁷ Aniceto Arce Ruiz de Mendoza, nacido en Tarija, tuvo una amplia trayectoria política como representante del bloque constitucionalista o conservador. Fue diputado durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu y opositor a este régimen. Durante la presidencia de José María Linares fue nombrado como rector del Colegio Nacional de Pichincha (Potosí). Participó en la elaboración de la Constitución de 1880 en calidad de legislador y fue vicepresidente durante el mandato de Narciso Campero. Arce tuvo seis hijos, uno de los cuales, Carlos Arce Andagoña, contrajo matrimonio con María Mercedes Paz, tía abuela de Víctor Paz Estenssoro.

organicismo para alcanzar el progreso concebido como el resultado del esfuerzo y productividad individual de sus ciudadanos.

Se puede afirmar que las primeras tres décadas del siglo XX Bolivia transita, de forma más o menos estable entre tres fuerzas políticas, los conservadores (1884-1899), los liberales (1900-1920) y los republicanos (una escisión del Partido Liberal que gobernó de 1920 a 1934). Sin embargo, con ciertos matices, estos tres sectores fueron los representantes de una “ideología política unificada de la oligarquía blanca” (Klein, óp. cit., p. 221), que no entra en crisis sino hasta la década de los treinta cuando los primeros movimientos obreros y estudiantiles empiezan a organizarse y a cuestionar la estructura social.

Como lo vimos en el capítulo anterior, este periodo (1884-1932) constituyó a su vez el cambio de mando entre la elite minera de plata, de cuño más tradicional, que estableció su centro de poder político en la aristocrática Sucre (Chuquisaca hasta 1839), y los nuevos mineros del estaño, con una orientación más burguesa y conectados con el capital extranjero, cuyos representantes políticos provenían de sectores profesionistas de La Paz.

En tal sentido, en el Partido Conservador se articularon los mineros-terratenientes enriquecidos por el comercio de la plata. En términos políticos, esta organización se derivó de la transformación de los constitucionalistas o “rojos” en conservadores, bajo el contexto de la Guerra del Pacífico y ante la necesidad de contar con un partido político formal para negociar la paz con Chile.

Como señala Lora (óp. cit.), los constitucionalistas buscaron consolidar la democracia elitista al final de la guerra, para lo cual se proclamaron conservadores e incorporaron en su ideario la defensa del catolicismo, religión oficial de la República desde su fundación (p. 123). Aunque para entonces la iglesia no tenía un papel preponderante en la vida política del país, como si sucedía en Ecuador, esta declaración fue funcional al proyecto de una clase social que se opuso a “los avances del positivismo, de la masonería y de los librepensadores” (Ibíd., p. 123).

En ese mismo sentido, el Partido Liberal, fundado en 1883 por el general Eliodoro Camacho, ex combatiente del Pacífico, representó el distanciamiento del septembrismo, de un grupo de

intelectuales formados en esta tradición política, pero de orientación más modernizante. Como señala Fernando Molina (óp. cit.):

Los liberales fueron desenganchándose del septembrismo o aristocratismo del siglo XIX, para entrar al siglo siguiente como una élite política diferente, representante de unas clases altas más abiertas al mestizaje... o si se quiere menos “decentes”. Con el liberalismo, la élite se hizo más dependiente del dinero acumulado que del apellido, dentro de un proceso que haría del “cholo” Simón Patiño la personalidad más exitosa e internacionalmente reconocida del país. Los conservadores, en cambio, al querer mantenerse fieles al septembrismo o, mejor dicho, a la tradición que este expresó, terminaron desapareciendo en el mundo que la prosperidad minera crearía (pp. 78-79).

Entonces, vemos que estos dos partidos provenían de un mismo tronco político y social, y mantenía una ideología fundamentada en la sociedad de castas. Aunque su confrontación derivó en un violento enfrentamiento que dio lugar a la Revolución Federal de 1899, podemos afirmar que Bolivia es el país en el cual estas tendencias se encuentran más cercanas. Esta situación se puede constatar con las políticas adoptadas durante el periodo liberal en donde la expansión del sistema de hacienda se fortalece y la ciudadanía excluyente (voto censitario) se mantiene.

Por tanto, la creación de estos partidos, y la emergencia, dos décadas más adelante del republicanismo, no fue otra cosa que una adaptación de la élite minera y terrateniente a la necesidad de mantener el control del gobierno, ahora legitimado con el ideal democrático, que planteaba la igualdad política entre todos sus habitantes, pero sin alterar la jerarquía social.

Por tanto, desde una lógica en la cual la mayoría de la población (indígena) se encontraba muy distante de la calidad moral y cultural de sus élites, se asumió que esa igualdad política debía ser limitada a los electores cualificados, mientras se desarrollaban las virtudes y capacidades de las que carecían los sectores subalternos para poder ejercer sus derechos políticos (Irurozqui, óp. cit., p. 403).

A la vez, los sectores populares e indígenas organizados exigieron acceso a la educación, único mecanismo para adquirir la calidad moral necesaria para ejercer el sufragio, no tanto por un sentido práctico sino por el valor simbólico que tenía este (Ibíd., p. 398), lo cual demostraba cuan aceptada estaba en la población el pacto señorial de esa sociedad

jerarquizada en la que todos los sectores buscaban un lugar en ese proyecto denominado democrático que les permitiera exigir sus derechos, en el caso de los indígenas, por ejemplo, la restitución de la tierra³³⁸.

La aceptación generalizada del atraso de la población india le otorgó ciertas licencias a la clase política para mantener la tutela del país tales como el fraude electoral, en el cual incurrieron ambos partidos. Si bien se dejó de recurrir a golpes de Estado, al menos hasta la Revolución Federal de 1899 y, posteriormente, hasta el recambio del sector liberal en el poder por el republicano, en 1920, los partidos políticos hacían uso de la movilización de sectores populares como un mecanismo de presión política.

Sin embargo, para este periodo en el que la elite política estaba de acuerdo en la necesidad de refundar al país mediante el establecimiento de gobiernos civiles, el problema aparecía como la necesidad de construir un electorado letrado, equiparando, como se dijo, la educación con ciudadanía. En este propósito coincidieron liberales y conservadores, quienes establecieron políticas orientadas a la instrucción de los sectores subalternos³³⁹. No obstante, este proyecto nuevamente se encontraba divorciado de la realidad nacional pues para 1900 la población boliviana era mayoritariamente rural (73%) y monolingüe.

Esta situación abría una enorme brecha con la élite blanca y urbana, para la cual 1880 había significado el renacer de la vida intelectual, principalmente en el área de las letras³⁴⁰. La

³³⁸ Como señala Irurozqui (2000), en 1914 se formó el Movimiento de Caciques Apoderados, representantes de comunidades indígenas que se establecieron en La Paz. “Todos ellos coincidían en la necesidad de hablar y leer castellano para gozar de mayor independencia en sus reivindicaciones y evitar riesgos de malinterpretación de las mismas, de ahí que fuera una referencia constante la petición al Estado de instrucción para el medio rural (...) Ya en 1900, Gregorio Tito y un grupo de excomunarios de Arasaya y Masaya «y demás parcialidades ubicadas en el cantón Copacabana» se presentaron ante la Cámara de Diputados para pedir instrucción alegando que «si las garantías constitucionales se encuentran excepcionadas de la raza indígena, natural es que el amparo institucional nazca estableciendo en los principales ayllus escuelas que ilustren y mejoren su carácter tímido y desconfiado de las opresiones que hemos venido introduciendo» (p. 730).

³³⁹ Como refiere Marta Irurozqui (ibíd.): “La Constitución de 1880 declaró que la instrucción primaria era gratuita y obligatoria, siendo su atención responsabilidad de la municipalidad, tal como ya decía la «Ley de Libre Enseñanza» del 22 de noviembre de 1872, que buscaba educar a los hijos de «la gente pobre» para «la industria y el trabajo», ya que «enriquecida su inteligencia» volverían a los «talleres de sus progenitores a ejercer el oficio de éstos». Sin embargo, en la práctica, la obligatoriedad no alcanzaba a la población nativa, debido al alcance urbano de las jurisdicciones municipales y a la carencia de recursos económicos. Si bien las principales medidas legislativas fueron dictadas por los gobiernos conservadores (1880-1899), fueron los liberales (1900-1920) los encargados de aplicarlas” (p. 730).

³⁴⁰ Es importante recalcar que las universidades no experimentaron ningún avance o transformación en el área de las ciencias, por lo cual la tecnología necesaria para modernizar la industria minera provino, en su totalidad, del extranjero, incluyendo a los técnicos que llegaron al país para dedicarse a esta actividad.

riqueza minera permitió a los hijos de las familias aristocráticas estudiar en el extranjero, lo cual hizo florecer la literatura.

En este periodo surgió un grupo de intelectuales conocidos como la Generación del Ochenta o la Generación de la Amargura (Gabriel René Moreno, Manuel Rigoberto Paredes, Alcides Arguedas, Carlos Romero, entre otros), pues su obra criticaba a la sociedad boliviana vista como una sociedad atrasada, que había permitido el gobierno de “los caudillos bárbaros”. Esta crítica, que estuvo influenciada por el positivismo y el evolucionismo identificaba como uno de los males de la sociedad boliviana a la presencia de una raza degradada como la indígena.

Mientras Gabriel Moreno señalaba que “la raza de cobre” no había aportado nada al país y que solo se constituía en una “masa de resistencia pasiva” condenada a la extinción (Diez de Medina, 1954: 249), Alcides Arguedas, publicó en 1909 el ensayo Pueblo Enfermo, uno de los textos más representativos de su obra, en donde pretendió desarrollar un análisis “científico” de los problemas de la sociedad boliviana, afirmando que los indios y cholos poseían una tendencia natural a la corrupción debido a determinaciones raciales y climáticas³⁴¹.

Esta visión, que se correspondía con el pensamiento organicista de la época (reflexiones similares se presentaron en Perú luego de la guerra), también señalaba como responsables del subdesarrollo del país al caudillos, gamonales y curas, por lo cual era necesario alcanzar el progreso moral y material del país mediante el gobierno de los mejores (los blancos y letrados). Para ese efecto, la democracia debía constituirse en el mecanismo de tutela y disciplinamiento de un país mayoritariamente indígena y cholo.

³⁴¹ En tal sentido Arguedas (1909 [1937]) llamaba a observar sobre “el hombre del altiplano la dureza del carácter, la aridez de sentimientos, la absoluta ausencia de afecciones estéticas. El ánimo no tiene fuerzas para nada, sino para fijarse en la persistencia del dolor. Llégase a una concepción siniestramente pesimista de la vida. No existe sino el dolor y la lucha” (p. 35). Por tanto, “de no haber predominio de sangre indígena, desde el comienzo habría dado al país orientación consciente a vida, adoptando toda clase de perfecciones y moral y, estaría hoy en el mismo nivel que muchos pueblos más favorecidos por corrientes migratorias venidas del viejo continente” (p. 32). Estas son solo algunas de las interminables afirmaciones del autor, quien actuó como diplomático durante el periodo liberal y ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración en el gobierno republicano de Peñaranda; y en cuya obra predomina la asociación de la población indígena y mestiza a determinaciones marcadas por la naturaleza y el instinto, a diferencia del sector blanco, tendiente a la cultura y la espiritualidad.

Como señala Irurozqui (2000), “sólo «una aristocracia de la propiedad, del saber y del talento» podía propiciar la unidad nacional, y con ella el ejercicio de la democracia, gracias a saber escoger como mandatarios «a los ciudadanos más conspicuos y esclarecidos»”, evitando que los electores caigan, como ya lo habían hecho en el periodo anterior, en tres elementos que corrompían y degradaban a las repúblicas: “el rifle, el oro y el poder” (p. 405).

Como se puede apreciar, el problema es que este proyecto de gobierno colocaba toda la duda sobre los electores, que para ese periodo no sobrepasaban el 20% de la población, y no sobre las cualidades de su clase dirigente. Así, el paso de unas pocas décadas exacerbó las distancias entre los gobernantes y la clase gobernada, propiciando la prematura caída del antiguo régimen y abriendo una confrontación insalvable entre el mundo indígena -que para las primeras décadas del siglo XX ya perfilaba propuestas de autogobierno y sociedad pluricultural³⁴²- y el ideal liberal de la democracia.

Luego de la guerra, el poder queda en manos de los conservadores, cuyo representante en el poder fue Gregorio Pacheco, empresario minero que asumió el gobierno entre 1884 y 1888, dando inicio al periodo oligárquico conservador. A este le siguió otro representante de la minería de plata, Aniceto Arce Ruiz (1888-1892) y, posteriormente, Mariano Baptista (1892-1896), un experto político vinculado a los mineros, pero que no formó parte de este grupo económico³⁴³. Finalmente, el último presidente conservador fue Severo Fernández Alonso (1896-1899), derrocado por los liberales mediante una sangrienta revolución.

³⁴² Como parte del movimiento de nuevos líderes indígenas conocidos como caciques apoderados, articulado en función de la demanda de restitución de la tierra, en 1920 se produjo una rebelión de los ayllus de la península de Taraco (al sur del Lago Titicaca), con la finalidad de recuperar las tierras arrebatadas a las comunidades en la región. El movimiento, liderado por Eduardo L. Nina Qhispi, generó todo un movimiento en favor del autogobierno y el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad boliviana. Pese a que un año después fueron recuperadas las tierras por parte de los latifundistas y reprimido el movimiento, la toma de conciencia y organización indígena continuó. Durante posteriores rebeliones en 1930, 1945 y 1947 se proclamaron distintos presidentes de indios, con lo que se dejó claro que este sector ya no se consideraba representado por el Estado republicano y sus autoridades.

³⁴³ Es importante resaltar la composición que tuvo el sector conservador, el cual estaba formado tanto por una élite política como por una económica, que, si bien no siempre fue una sola, sí estaba cohesionada por una misma ideología. Como señala Molina (Op. Cit.), “los septembristas mineros (burgueses) y los septembristas políticos fueron todos hombres, de similar edad y educación, igualmente familiarizados y admirativos con Europa; en muchos casos francófonos, sin duda afrancesados, católicos practicantes, patriarcas de familias numerosas dirigidas por devotas y hacendosas esposas; propietarios de tierras agradecidos con la tradición que los ponía en la parte alta del edificio social; vinculados entre sí por el destino, la posición y la afinidad intelectual e ideológica (...) Mariano Batista Caseta tuvo un romance con la hija de Avelino Aramayo, que no pudo concretar porque no poseía suficiente fortuna personal para aspirar a emparentarse con esta familia (...) pero esta inferioridad no suponía una subordinación personal y mucho menos política. Baptista no fue ni se sintió un

El segundo ciclo oligárquico, esta vez liderado por liberales inició con la revolución Federal de 1899 y tuvo un punto de inflexión en 1920 cuando los republicanos tomaron el poder, rompiendo la dinámica del bipartidismo en la política boliviana. La creación del Partido Liberal, en 1883, fue el resultado de la emergencia de una nueva generación de profesionistas en La Paz, articulada a los intereses de la burguesía del estaño, un grupo de empresarios provenientes de sectores medios que lograron ascender en la pirámide social gracias al boom de este mineral a finales del siglo XII y principios del XX, así como a su capacidad de asociarse con el capital extranjero para repotenciar los yacimientos mineros que fueron sucumbiendo ante la crisis de la plata en el mercado internacional.

La Revolución Federal constituyó un violento enfrentamiento, que duró cuatro meses, entre las fuerzas conservadoras, representadas por Severo Fernández Alonso, elegido presidente en 1896; y el sector liberal, liderado por el militar y político paceño José Manuel Pando, quien se presentó a elecciones frente a Fernández y, al resultar derrotado, denunció fraude electoral.

Pando, quien estaba casado con Carmen Guarachi Sinchiroca, miembro de una familia de caciques aimaras de Sicasica, aprovechó el estado de movilización en el que se encontraban los sectores indígenas que habían sido despojados de sus tierras, para integrarlos en la confrontación bajo la promesa de restitución del territorio. Una vez conquistado el poder, no solo incumplió la promesa, sino que mandó a apresar y ejecutar al ejército de comuneros, liderados por Pablo Zárate, “el temible Willka”, quienes ocuparon haciendas y asesinaron a la población blanca, en un movimiento que se extendió desde La Paz, hacia Oruro, Cochabamba y Potosí.

Por tanto, siguiendo a Augusto Céspedes (1956), se puede afirmar que más allá de cierta disputa por el laicismo, el cambio en la dirección del Estado entre el sector conservador y el liberal no planteó mayores rupturas en cuanto al centralismo estatal, la dependencia económica o la configuración de un imaginario nacional excluyente. Como señala el autor:

El Partido Liberal había alzado la bandera *federal* y utilizado a los indios para desorganizar el Partido Conservador. Conseguido el gobierno, aprobó la Constitución *unitaria* y el cacique indio Willca, que

cortesano de los Aramayo; él mismo, conservador como era, creyó que día cortar con la hija del patriarca de la plata” (pp. 43-44).

recordó sus promesas a los liberales, fue fusilado. La revolución nada tenía de federal ni de social. No la promovía una pugna entre sistemas de producción o distribución de la riqueza entre clases sociales, sino apenas la contradicción regional entre las clases dirigentes de la semicolonía. La ciudad de La Paz, antigua rival de la capital Sucre, puso en acción su valor étnico superior, sobre la decadencia de la oligarquía chuquisaqueña que se arruinaba junto con la caída de la plata (p. 19).

Entonces bien, para finales del siglo XIX y principios del XX, la sociedad boliviana se movía a dos ritmos. En lo económico la conversión minera de la plata al estaño y el desarrollo de la infraestructura ferroviaria³⁴⁴, motivada por la actividad minera, aceleraron su integración a los mercados internacionales. A su vez, la explotación del caucho en el Oriente, y el fortalecimiento de la expansión hacendaria en tierras altas permitieron la integración económica a nivel regional y dieron paso a un lento desarrollo del mercado interno.

Sin embargo, cuando analizamos las transformaciones sociales, sobre todo en relación a la estructura jerárquica de la sociedad y a la democratización de las esferas política y cultural, se hace evidente un estancamiento, pues el proyecto de “modernidad” boliviana conducido por la nueva burguesía minera y terrateniente se basaba en valores importados como la ilustración y la productividad individual, los cuales se contradecían con la realidad de una sociedad rural, que se había desarrollado en su mayor parte bajo una lógica organizativa comunitaria y mantenido un vida económica y social paralela al Estado boliviano.

Como se revisó en el capítulo anterior, el surgimiento y desarrollo de esta nueva elite minera es el resultado del fin del monopolio del Estado sobre la comercialización y producción de minerales lo que dinamizó el intercambio de ideas con el exterior y llevó al mejoramiento de la técnica de la extracción mineral. Así, se puede decir que buena parte del desarrollo técnico e ideológico que experimentó la elite vino del exterior, ejemplo de ello son las ideas positivistas y de tinte desarrollista de los políticos liberales, quienes fueron incapaces de comprender la realidad política, social y cultural del país al que gobernaban³⁴⁵.

³⁴⁴ En la historia del Club de Tenis de La Paz se hace referencia a la siguiente información: “El investigador Mario Arrieta recuerda que los primeros tendidos ferroviarios entre el Pacífico (Antofagasta) y los centros mineros (Uyuni, La Huanchaca- Pulacayo) datan de 1873. Uyuni fue conectado a Oruro en 1892; en cambio Arica-La Paz recién empezó en 1905 y La Paz-Guaqui (con conexión hasta Moliendo) en 1913 y La Paz Viacha en 1917” (En <https://www.ctlp.bo>).

³⁴⁵ Como señala Klein (óp. cit.), quien toma como referencia el censo de 1900: “entre 1846 y 1900, el porcentaje de las personas que vivían en tales poblados había aumentado de 6 a sólo 7%. Incluso La Paz, el centro urbano más grande de la nación, sólo había aumentado a unas 55 000 personas en 1900, 12 000 más que medio siglo antes. Aunque las nuevas minas habían creado varios poblados en el sur de Oruro y el norte de Potosí, el auge

Como se revisó en el capítulo anterior, el periodo de la Gran Minería, pretendió arrastrar a Bolivia del feudalismo al capitalismo, pero sin pasar por la construcción de un proyecto nacional pues la mirada del sector minero, y de los profesionales urbanos que trabajaban para este, estaba enfocada hacia afuera del país y hacia el interés privado, de manera que en términos de la construcción del proyecto estatal, este proceso implicó a su vez un intento de construir la democracia sobre una sociedad de castas.

Siguiendo a Augusto Céspedes (ibíd.), el periodo liberal y sus conexiones con el moderno mercado mundial, profundizaron el “antibolivianismo” con el cual nació la república y que permitió desastres nacionales como la participación del país en la Guerra del Pacífico. Como señala el autor:

El antibolivianismo, en función del capitalismo anglochileno, inició en el gobierno de Melgarejo, la táctica de debilitar al país para sustraerle con mayor facilidad sus materias primas. La pérdida del Litoral deriva de la sustitución de la autoridad del Estado, en el territorio de Cobija, por la autoridad de las empresas... Los herederos de Melgarejo –más propiamente de Muñoz su secretario o su “talento”- (...) evolucionaron hasta acuñar premisas antinacionales como artículos de fe. Una premisa de carácter objetivo para el extranjero: el “*aprovechamiento*” de las materias primas del país poco desarrollado, como imperativo del progreso y la civilización. La segunda premisa subjetiva, para la opinión pública interna: la incapacidad irremediable de Bolivia para alcanzar el progreso como nación soberana. La conclusión lógica era el entreguismo, facilitado por la anticultura que apartó al pueblo de la noción de su derecho natural a sus materias primas. El canciller Ostria Gutiérrez, descendiente de Muñoz, abandonando todo escrúpulo llegó en 1941 a definir a Bolivia como “*un depósito de riqueza continental*”. No ya una República ni una semicolonias, sino un *res-nullius* a disposición de las compañías internacionales (pp. 57-58).

En tal sentido, al asumir el poder, José Manuel Pando (1899-1904) y los gobiernos liberales se concentraron en mantener una política de libre comercio y de buenas relaciones con los países vecinos, entre ellos Chile, a fin de fortalecer el intercambio comercial, enfocado principalmente en la exportación de estaño y la importación de bienes de primera necesidad, entre los que se encontraban incluso comestibles que se podían producir internamente. Todo

de la industria minera de 1900, con sus 13 000 trabajadores, aún absorbía sólo a 1% de la población económicamente activa. De este modo, pese al crecimiento de un nuevo sector de exportación, la expansión de las nuevas clases de élite, blanca y chola, y el masivo fraccionamiento de la propiedad de la tierra india en las zonas rurales, Bolivia seguía siendo sorprendentemente tradicional en cuanto a su composición social. Los liberales, por tanto, no se sentían muy compelidos a ocuparse de los serios problemas de clase y de casta que dividían a esta sociedad multiétnica” (p. 209).

ello indica que la mirada de la élite estaba puesta afuera y no en la construcción de un mercado interno.

A ello se sumó una gestión enfocada en el crédito externo, principalmente de Estados Unidos, lo cual permitió ampliar la obra pública, principalmente durante el primer gobierno de Ismael Montes (1904-1909), quien terminó la construcción de las redes ferroviarias y modernizó el sistema educativo nacional con la participación de una misión belga. Así mismo, durante este periodo la burocracia se amplió, consumiendo gran parte del presupuesto del gobierno, de manera que el Estado nuevamente se convirtió en un medio de movilidad social para un pequeño sector de clase media, profesionista, mestiza y blanca³⁴⁶.

Sin mayores problemas para mantener la dinámica electoral a su favor, el liberal Eliodoro Villazón (1909-1913) sustituyó a Montes, quien alcanzó la Presidencia por segunda vez en 1913. Sin embargo, durante el segundo mandato de Montes (1913-1917) la crisis de legitimidad del partido se profundizó con el abandono de sus filas de varios de sus partidarios y la fundación del Partido Republicano (1914), organización política que unos años más tarde disputó la hegemonía con los sectores liberales más tradicionales y su democracia elitista.

Ahora bien, aunque el Partido Liberal mantuvo las viejas prácticas conservadoras de acaparamiento del poder mediante el control de las elecciones presidenciales (había más libertad en la elección de congresistas), recurriendo incluso a mecanismos violentos, es a partir del ciclo oligárquico liberal que se puede hablar de la formación real de un aparato burocrático estatal, pues este periodo se caracteriza por la incorporación en la administración pública de profesionales que actuaban a nombre de los barones del estaño, los cuales a su vez pudieron concentrarse en la dirección de sus empresas.

³⁴⁶ Como señala Klein (ibíd.), esta burocracia beneficiaria de la bonanza minera, si bien incorporó a sectores de clase media e incluso a propietarios locales, dando paso por primera vez a la inserción de profesionistas en el Gobierno, estaba marcada ideológicamente por los valores de una sociedad jerarquizada y racialmente dividida. A decir del autor, “el retiro de Patiño y de los nuevos magnates del estaño de la participación directa en los asuntos nacionales, dejó la política boliviana en manos de una élite de profesionistas urbanos de clase media alta, así como de representantes de la élite con tierras a nivel provincial (hombres que poseían terrenos modestos y controlaban una cantidad relativamente menos de campesinos, ero cuyo abolengo social era sólido). Casi todos ellos tenían formación en derecho, y aunque estaban comprometidos con una concepción liberal de gobierno parlamentario y derecho constitucional, creían con firmeza en el sistema de castas y en el gobierno ejercido por una oligarquía blanca” (pp. 208-209).

En tal sentido, se produce una modernización de la gestión estatal, en la cual la elite económica ya no administra directamente al Estado (como en el caso de los mineros de la plata), sino que delega esta tarea a una recién formada élite política urbana que forma parte del mismo grupo de poder. Este bloque fue identificado por la historiografía boliviana como “la rosca” y estaba formado tanto por la elite minera como por “funcionarios y abogados de origen rural...al servicio de la gran minería” (Almaraz, óp. cit., p. 10) quienes no poseían acciones en las minas, pero ocupaban todo tipo de cargos en su representación.

A decir de Sergio Almaraz (Óp. cit., pp. 10-11) la expresión mejor acabada de la rosca fue el bufete Calvo cuyos bogados trabajaron tanto para los barones del estaño (Hochschild, Patiño y Aramayo) como para otras grandes corporaciones extractivistas como la Railway, la Standart Oil y la American Smelting. Estos políticos, que también integraban las filas del Partido Liberal, “pasaban cómodamente del bufete a la diplomacia, el parlamento o los directorios bancarios. Nada les estaba negado” (Ibíd., p. 12).

Hacia finales de la década de los treinta, los barones del estaño formaron sus propios núcleos de confianza con abogados y agentes políticos. Por ejemplo, en 1937, Víctor Paz Estenssoro empezó a trabajar en la Patiño Mines como abogado, cargo en el que duró un año. Sin embargo, Paz, quien para ese momento ya había iniciado su carrera política, formaba parte de una generación de intelectuales de orientación anti-oligárquica y anti imperialista que lideraron proyectos de índole nacionalista, en el marco de las transformaciones que experimentó la sociedad boliviana durante la primera mitad del siglo XX, como veremos más adelante.

La configuración de la rosca marcó una diferencia entre la oligarquía de la plata y la del estaño. Siguiendo a Almaraz, los patriarcas de la plata tuvieron una mayor conexión con la tierra al ser propietarios rurales, mientras que los barones del estaño pretendieron configurar una clase capitalista local mediante la fundación de modernas compañías como la Patiño Mines, que llegó a concentrar el 10% de la producción mundial de estaño. Para ello hacía falta también una profesionalización en el manejo de sus intereses en la política.

Sin embargo, esta emergente clase oligárquico-burguesa no dejó de reproducir los valores tradicionalistas de una sociedad de castas, en la cual la familia, la ascendencia social y la relación con dispositivos de dominación ideológica (la academia y la prensa, por ejemplo)

constituyeron un mecanismo de incorporación en este nuevo círculo de influencia configurado al calor de la bonanza minera, como lo demuestra la procedencia de los principales personajes del bufete Calvo:

El Jefe del Estudio era el abogado chuquisaqueño Carlos Calvo y sus socios e inmediatos, los abogados cochabambinos Manuel Carrasco y Néstor V. Galindo; los tres dirigentes del partido liberal, varias veces ministros, parlamentarios y embajadores.

(...) Carlos Calvo es el centro de las vinculaciones. De una familia adinerada de Sucre, fue alto miembro del Partido Liberal, Senador y Canciller de la República³⁴⁷.

Manuel Carrasco, procedente de una familia modesta en la provincia Totora de Cochabamba, fue uno de los principales accionistas de “El Diario”, cuya dirección ejercía a través de su hermano José. También fue Senador, Embajador y Director del Banco Central de Bolivia.

Néstor v. Galindo, también cochabambino y liberal, provenía de una familia acomodada, descendiente de un general colombiano que llegara al Alto Perú con el Ejército de Sucre. Era primo del presidente Quintanilla; hermano de Arturo Galindo, Presidente del Congreso durante el gobierno de Peñaranda; otro hermano era alto funcionario de la Cancillería. Enrique Finot, canciller en el gobierno de Toro y después embajador en varios países de América Latina, era su cuñado. Él mismo fue embajador en Lima y la Santa Sede (ibíd., pp. 11-12).

No obstante, esta élite política, avalada por la educación y el linaje, no actuó como élite regional pues para insertarse en la esfera de gobierno tuvo que incorporarse a la dinámica de los partidos tradicionales, así como a los centros de poder político. Esto se debe al carácter aislado de la élite boliviana durante el periodo oligárquico, lo cual establece una diferencia con los otros dos casos de estudio. Como vimos antes, tanto en Ecuador como en Perú, este periodo estuvo marcado por las alianzas entre “clanes”, lo cual constituyó un mecanismo para articular fuerzas de carácter nacional.

En el caso de Bolivia, se puede hablar de la presencia de bloques cerrados, coincidiendo con su carácter de economía de enclave. Así, los distintos periodos de acumulación en la historia

³⁴⁷ La familia Calvo ha mantenido una presencia permanente en la historia política de Bolivia, pasando de un periodo a otro con éxito y manteniendo el Bufete Calvo hasta la actualidad. Luego de la rosca, el emparentamiento les permitió estar cerca de los gobiernos del MNR, tanto en su etapa revolucionaria como en su giro neoliberal. Como un ejemplo podemos mencionar al economista y empresario paceño, Carlos Calvo Galindo, nieto del Carlos Calvo de la “rosca minera”, quien fue ministro de Planeamiento y ministro de Finanzas de la dictadura del militar Hugo Banzer y diputado nacional en 1980. En 1995 refundó el Instituto Boliviano de Genealogía, el cual más tarde se convirtió en la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

republicana nos remiten a personajes fuertes y a sus “feudos”, configurados alrededor del poder personal. Así, como se vio en el capítulo anterior, pasamos de los patriarcas de la plata, a los barones de estaño y a los, denominados también, barones del Oriente.

Ahora bien, el carácter centralista y cerrado de la política boliviana, así como el desarrollo desarticulado de sus elites económicas, derivó en la configuración de proyectos nacionales confrontados y sin capacidad de negociación, por lo cual, cada facción buscó controlar el Estado y, una vez en él, ejerció una política cerrada y vertical, lo cual, a su vez, explica la actual presencia de proyectos autonómicos como el de la élite cruceña, basado en un discurso racista. Como explica Ximena Soruco (óp. cit.):

(...) mientras que los barones del estaño son el Estado, los barones del Oriente no lo son, por eso es que su voluntad hegemónica actual difiere de una élite con proyección nacional y, en el actual contexto, transforma las coordenadas tradicionales de la lucha política. La constelación política de un Estado-nación fue normalmente la lucha por el control del aparato estatal, entre diferentes fracciones de élite, es decir, se aspiraba a una hegemonía nacional que, vía Estado, permita controlar las fuentes de acumulación de una clase (o fracciones de clase). Pero si la élite cruceña, que ha acumulado experiencias regionales frente a un Estado ajeno con el que negociaba clientelaramente (etapas nacionalista y neoliberal), hoy siente perdida la posibilidad de hegemonía nacional (desde su derrota el 2005), apuesta al control regional, a un Estado dentro (o fuera) del Estado-nación boliviano, ése es el carácter del Estatuto Autonómico de Santa Cruz (pp. xviii-xix)

Sin embargo, la interacción entre la elite del Oriente y el Estado central es una historia que inicia a partir de la revolución de 1952, pues este proceso impulsó el desarrollo de un proyecto capitalista enfocado en la industria agrícola. De hecho, la caída de la plata, el boom del estaño y la llegada al poder de los liberales, provocaron la desarticulación “[d]el circuito comercial del sur (Tarija, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz) debido a la construcción del ferrocarril hacia el Pacífico y la masiva llegada de importaciones” (ibíd., p. 15).

Fue así como el Oriente siguió un camino paralelo de crecimiento económico a partir del auge de la quina y la goma, configurando una red propia de intercambio comercial (importación y exportación) a través del territorio brasileño. Como vimos en el capítulo anterior, la acumulación de capital generada por estos productos permitió la construcción de casas comerciales europeas, que posteriormente devinieron en la formación de la agroindustria. Durante este proceso Santa Cruz vivió un auge migratorio, principalmente de

alemanes e italianos, que no experimentó el resto del país, a pesar de las políticas de promoción de la migración europea establecidas por los gobiernos conservadores de finales del siglo XIX³⁴⁸.

Ahora bien, la política estatal centralista y su incapacidad de incorporar a otros sectores en la administración pública, minaron la hegemonía del Partido Liberal y pusieron fin a la dinámica del bipartidismo. En 1914, se funda el Partido Republicano, como resultado de una ruptura en el liberalismo y a la emergencia de actores políticos más consientes respecto a las transformaciones producidas en la sociedad boliviana y a la necesidad de incorporar las demandas de sectores sociales como la clase obrera campesina y el proletariado minero, cuyo ascenso se correspondió con el boom de la industria minera y la expansión de la hacienda.

El establecimiento de una política educativa nacional y la presencia de una mayor dinámica de intercambio cultural durante el periodo liberal generaron una revolución de ideas que decantó en una pugna entre dos corrientes al interior del Partido Liberal, una dogmática y otra crítica. De este modo, surgió una corriente radical al interior del partido, cuyos principales ideólogos fueron el hacendado cochabambino Daniel Salamanca y el intelectual de clase media Bautista Saavedra. A decir de Guillermo Lora (óp. cit.), “la llamada generación radical no fue otra cosa que el sector avanzado y juvenil del liberalismo puritano –una especie de izquierda liberal- que soñaba con rectificar...los errores cometidos desde el poder” (p. 151).

Bajo esta lógica, en 1920 el Partido Republicano tomó el poder mediante un golpe de Estado y puso fin a varias décadas de estabilidad política. Luego del golpe que derrocó al liberal Javier Gutiérrez Guerra (1917-1920), los republicanos convocaron a una Asamblea

³⁴⁸ La llegada de migrantes extranjeros, atraídos por el boom del estaño y, principalmente, por los auge extractivos y la dinámica comercial del Oriente tuvo una importante incidencia en la fundación de clubes sociales, instituciones que, como lo vimos en los otros casos de estudio, permitieron la cohesión y articulación de la élite. Así, durante la primera mitad del siglo XX, en Bolivia, se fundaron espacios como el Club Social, el Rotary Club, el Country Club y el Club de Tenis, los cuales tuvieron presencia en ciudades relacionadas con la acumulación de poder económico y político como La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz. Sin embargo, a diferencia de Ecuador y Perú, estos clubes aparecieron de forma más tardía, en la medida en que la estabilización económica y política de la República boliviana se produjo más tarde y, además, no constituyeron espacios decisivos en la configuración del poder político del país, lo cual también constituye un signo del carácter encerrado y desarticulado de los clanes de Bolivia. Dichas familias prefirieron mantener sus círculos de poder en sus propias regiones o construir sus relaciones sociales fuera del país (principalmente la Gran Minería debido a su carácter de enclave económico).

Constituyente que nombró a Saavedra como Presidente (1921-1925)³⁴⁹. Dicho nombramiento provocó a su vez una escisión entre republicanos “genuinos” y “socialistas”, demostrando la inminente ruptura de la lógica de poder aristocratizante que primó durante el bipartidismo, debido a la consolidación del movimiento sindical, así como a la influencia de las nuevas corrientes políticas que recorrían el mundo.

Sin embargo, pese a que este periodo marcó el inicio de la caída del antiguo régimen, durante el tiempo que duró el republicanismo (1920-1934) la oligarquía hizo el último intento de sostener el viejo orden, basado en una sociedad de castas y en una democracia elitista. El partido republicano mantuvo la defensa de los intereses mineros y terratenientes, pero incorporó a sectores subalternos como su base social. Como señala Martha Irurozqui (1994), con el cambio de mando la elite paceña no fue sustituida, sino que se reafirmó mediante “un pacto que involucró a un proletariado naciente como sustentador del régimen” (Ibíd., p. 23).

Como se mencionó antes, esta es una época de gran dinamismo social pues la disolución de las comunidades indígenas expulsó del campo a una gran cantidad de población que migró principalmente a La Paz, en donde se desarrollaban actividades relacionadas con la manufactura y la industria, pues si bien la minería experimentaba una bonanza, concentraba apenas el 1% de la población económicamente activa (13.000 trabajadores) (Klein, óp. cit., p. 209).

La irrupción del campesinado en La Paz y otras pequeñas urbes de Bolivia implicó un desplazamiento de artesanado aristocrático (Irurozqui, 1996, p. 716), que hasta ese momento había actuado como intermediario entre los partidos políticos y otros sectores manufactureros con derecho al voto. De este modo, se asimiló al Partido Republicano con la “chusma artesana” (Ibíd., p. 717) en oposición a sectores obreros urbanos que contaban con las características de vecindad necesarias para intervenir en los asuntos nacionales³⁵⁰.

³⁴⁹ A decir de Guillermo Lora (óp. cit.), “El positivista Bautista Saavedra era a su manera y, por curioso que parezca, un racista. Estudiante de la sociología de las nacionalidades nativas (...) dio pruebas de comprensión del problema de los oprimidos y explotados del agro después de la Revolución Federal. Pero, ahora se inclinó hacia la solución bovina –cruce de razas para mejorar la especie- del problema étnico, según la acertada conclusión de los indigenistas radicales: ‘raza fuerte y sana, población sana y fuerte, como la mejor riqueza de un país. Fomento de inmigración de razas vigorosas (algunos racistas se refirieron a las caucásicas) y progresivas’” (p. 180).

³⁵⁰ Respecto a la vigencia de criterios de casta y jerarquización social que primaron en la configuración de la ciudadanía y la participación política, Irurozqui (1996) señala: “El diferente estatus artesano que se desprende

Sin embargo, frente la crisis del estaño y, posteriormente, a la Gran Depresión, los gobiernos republicanos enfrentaron una gran agitación política. A partir de 1920 se producen varios levantamientos de comuneros que exigen la restitución de las tierras³⁵¹, se fundan los primeros sindicatos modernos amparados en la legislación laboral expedida por Saavedra y, en 1922, se desarrolla la primera huelga general del país. Así mismo, se articularon los primeros movimientos estudiantiles (Federación de Universitarios de Bolivia) que pugnaron por la reforma universitaria.

Bajo la misma dinámica, en la década de los veinte se fundan los primeros partidos socialistas influenciados por el marxismo, corriente de pensamiento que permeó en las clases blancas con acceso a la universidad. Aunque los marxistas fueron los primeros opositores a las estructuras convencionales de explotación (la servidumbre indígena, por ejemplo) esta corriente de pensamiento no tuvo el mismo impacto que en los países vecinos.

En el caso de Bolivia, antes que derivar en la fundación de un Partido Comunista, se desarrolló más bien un pensamiento nacionalista, el cual tomó la forma de partido en 1926 bajo el liderazgo de Hernando Siles Reyes, quien gobernó entre 1925 y 1930. Este nacionalismo, en un primer momento, se orientó hacia la esfera de lo económico como respuesta a la política republicana de endeudamiento extranjero y la presencia cada vez mayor de compañías extranjeras en la extracción de recursos naturales, principalmente del petróleo, con la llegada al país de la Standard Oil Company de Nueva Jersey.

En 1930, el intento de reelección de Siles mediante mecanismos autoritarios (entregó la conducción del proceso electoral a una Junta Militar) provocó un levantamiento general con

de la peyorativa y forzada contraposición entre «obrerismo consciente» y «chusma artesana» se ve con mayor claridad en los homenajes a los candidatos presidenciales. Mientras «los obreros del trabajo» liberales, «el elemento de más valor de la clase obrera de La Paz, compuesto por más o menos ciento cincuenta jefes de talleres» ofrecían al candidato liberal Gutiérrez Guerra «una fiesta campestre», los «miembros del pueblo suburbano», «los obreros de la más baja capa social» desfilaban entre «una abigarrada muchedumbre de ex-comunarios de algunos ayllus» y cholos. Además, la prensa partidista acompañaba esas descripciones con cifras en las que demostraban cómo el Partido Liberal contaba en sus filas con más maestros de taller que los republicanos, ya que éstos eran los únicos que actuaban como «adversarios de guante blanco, leales y caballerescos», con ningún interés «en alterar la serena constatación de la mayoría» (p. 717).

³⁵¹ Producto de las escuelas rurales creadas por Ismael Montes y de políticas de alfabetización indígena como la de Bautista Saavedra (1923), este sector también experimentó un cambio cultural que le permitió articular nuevos mecanismos de resistencia, lo cual se tradujo en varios levantamientos indígena duramente reprimidos pese a la alianza que, en un primer momento, mantuvo este partido con los comuneros, de la cual se sirvió para derrocar al liberalismo.

el protagonismo de los estudiantes universitarios y otros sectores de izquierda radical. Aunque el republicanismo retomó el poder con la elección de Daniel Salamanca como Presidente, este suceso constituyó “la primera ruptura en la ideología política unificada de la oligarquía blanca” (Klein, óp. cit., p. 221), pues se produjo una división al interior de la elite política. Incluso el ejército, que pasó por un proceso de institucionalización durante el gobierno del liberal Montes, rechazó la intervención de la junta militar en el proceso electoral.

La década de los 30 fue crucial para la historia de las elites bolivianas pues fue el punto de inflexión en donde su dominación, hasta entonces incuestionada, se encontraba en entredicho, creándose una coyuntura ideal para el desmoronamiento del bloque hegemónico y el surgimiento de nuevos actores provenientes de la clase media y del surgimiento del pensamiento crítico universitario.

La crisis, que condujo al declive económico y a las fisuras del estatus quo, obligó a la rosca minera a buscar un rescate gubernamental mediante el retorno de la intervención estatal en la industria estañífera. Esto llevó a una breve recuperación de la economía boliviana, mediada por la injerencia directa en el gobierno del magnate minero Simón Patiño, así como la constante presión de los demás propietarios de la Gran Minería³⁵².

En 1931 los sectores liberales impulsaron el gobierno antiobrero³⁵³ de Daniel Salamanca (1931-1943) quien enfrentó la crisis hegemónica de la oligarquía construyendo un enemigo interno, el marxismo, y colocando en el plan de ocupación militar del Chaco (zona petrolera)

³⁵² Respecto a la participación de los dueños de las minas en la política de ese periodo, Almaraz (1976) señala lo siguiente: “la intervención de los mineros con el tiempo tendió a hacerse menos notoria; *personalmente* no parecen demostrar gran interés por la política. Esa cierta indiferencia estaba más que compensada con la actividad de sus abogados y sus agentes políticos bien situados en los partidos y en el gobierno. La distancia que los mineros colocaban entre sus personas y el manipuleo político, además de medida protectora que los ponía a cubierto contra la naciente impopularidad de sus intereses, ya visible durante los gobiernos de Saavedra y Siles, expresaba cierto cambio en los métodos de poder. Pero este cambio no impidió que siguieran influyendo en la formación o caída de los gobiernos. En el derrocamiento de Siles la intervención de Patiño se puso en evidencia” (pp. 80-81).

³⁵³ Los constantes levantamientos y huelgas realizadas durante este periodo fueron respondidas con acciones represivas como la militarización de las minas. También se produjo el despido en masa de trabajadores mineros quienes regresaron al campo y, desde ahí, se mantuvieron movilizados.

las aspiraciones de recuperar la economía del país, así como de reconstruir la legitimidad de la aristocracia-oligárquica basada en ideales de patriotismo y superioridad moral³⁵⁴.

Frente a las constantes presiones de los sectores medios, obreros, campesinos y mineros, cuya precarización se profundizó con la conversión monetaria y el abandono del patrón oro, el gobierno de Bolivia preparó a su ejército para la funesta aventura de la guerra contra Paraguay. Así, derivado de un incidente que no era nuevo en la frontera oriente, en julio de 1932, el gobierno boliviano desencadenó una guerra total contra Paraguay, la cual terminó siendo “una guerra colonial intentada por las más tristes semicolonias” (Zavaleta, 1977, p. 80).

La indiferencia y mezquindad de la oligarquía gobernante frente al absurdo conflicto en el cual estaba por introducir al país, puede constatarse en las circunstancias que rodearon a la declaratoria de la guerra y que, mientras coloca a los liberales del lado aristocratizante de la política nacional, empieza a perfilar a Víctor Paz Estenssoro, entonces funcionario público, como el heredero de la generación nacionalista moldeada al calor de la derrota del Chaco. Como señala José Fellmann (óp. cit.):

Salamanca, ya en el ocaso de su vida, empujado por las compañías petroleras norteamericanas, subió al poder con la consigna de “pisar fuerte en el Chaco”. El 15 de julio de 1932, mientras la oligarquía paceña daba un baile en honor de las vencedoras de un concurso de belleza, la guerra fue declarada.

En agosto Paz Estenssoro fue llamado a hacerse cargo de la Intervención General de la Contraloría en el Primer Cuerpo del Ejército. Cuenta Joaquín Espada, entonces ministro de Hacienda que, cuando se le propuso su nombre para ese cargo, no pudo creer que aquel jovencito fuera la misma persona que tan entusiastamente se le había recomendado. Lo puso a prueba. Paz Estenssoro cumplió. En dos meses la Intervención se hallaba totalmente reorganizada y funcionando con eficacia. Entonces renunció a su cargo y el 4 de octubre, como soldado raso, se hallaba en la trinchera (pp. 55-56).

El conflicto bélico fue desastroso para Bolivia. Igual que en la Guerra del Pacífico, el contendor se mostró como un país más cohesionado que afrontó la guerra como una cuestión nacional, frente a una sociedad abigarrada como la boliviana y dividida incluso al interior de

³⁵⁴ Como señala Augusto Céspedes (1956): “[Salamanca] El razonador librecambista, cuando se habló de la prepotencia de las empresas sobre el Estado y se comentó en una charla privada que la única forma de libertar al país de ese pulpo sería expropiar las minas, cerró la discusión con esa frase: ‘Lógico, muy lógico...pero, ¿quién le pone el cascabel al gato?’. Él no se sentía capaz, pero sí de ponérselo a la pantera paraguaya, “el pequeño diablo”, como lo llamó, ciertísimo de lograr para Bolivia el primer triunfo internacional, después de dos guerras perdidas” (pp. 123-124).

su ejército. Paraguay, que contó además con el apoyo de Argentina, obtuvo múltiples victorias, así como el reconocimiento del 75% del Chaco, por lo cual el conflicto fue totalmente inútil.

La población boliviana quedó diezmada (el 25% de los combatientes bolivianos murió) y su sistema económico colapsado. La guerra estancó el crecimiento de la industria minera y el auge de la hacienda, pero ya sin contar con una alternativa productiva pues las comunidades libres estaban destruidas. Por otro lado, la guerra constituyó “el colapso tanto del gobierno civil como de los partidos políticos tradicionales” (Klein, óp. Cit., p. 230), abriendo un incierto escenario político en medio del cual se gestó un movimiento nacionalista que preparó el camino para la Revolución del 1952.

Sin embargo, para llegar a este proceso de recomposición nacional, el país tuvo que pasar por una etapa de violenta confrontación entre los distintos sectores que reclamaron la conducción del proyecto de Estado, entre ellos, el ejército y las emergentes organizaciones sindicales y campesinas.

Del desastre del Chaco al socialismo militar: el despertar del nacionalismo y la movilización sindical

La Guerra del Chaco se desarrolló entre 1932 y 1935. En medio de ella surgió un grupo de militares jóvenes, con una ideología nacionalista y anti oligárquica, que asumió el gobierno de Bolivia mediante golpe de Estado, a partir de 1936. Estos gobiernos instituyeron el concepto de socialismo de Estado (Mesa, 1993) cuyo marco institucional fue la Constitución de 1938.

En la posguerra inició un periodo de transición en el cual los intereses de las elites mineras entraron en contradicción con los gobiernos militares y sus proyectos de nacionalización de la industria, sin embargo, este periodo no estuvo libre de intentos por reconstruir el proyecto conservador mediante el pacto conocido como la “pax de los barones del Estaño” (Patiño, Hoshild y Aramayo). Por ejemplo, en 1936 Aramayo fundó el Partido Centralista ante la incapacidad de los partidos Liberal y Republicano de defender los intereses de la élite. No

obstante, y pese al intento de lograr una coalición entre todos los sectores de derecha, este partido desapareció prematuramente.

Este momento histórico, en el cual se intentó una reconfiguración estatal mediante proyectos de gobierno liderados por una facción militar que se asumió socialista, preparó el camino para la revolución de 1952 pues la derrota del Chaco causó una ruptura en el sustento ideológico del Estado oligárquico, lo cual se expresó en el auge movimentista del periodo con la creación del Partido Obrero Revolucionario (1934), la Falange Socialista Boliviana (1937), el Partido de Izquierda Revolucionaria (1940) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (1941).

Si bien la estructura económica del país se mantuvo y se profundizó después de la guerra, tras la derrota frente a Paraguay se dinamizaron las estructuras sociales. Todo el sistema de creencias del país se había puesto en duda, así como las jerarquías sociales que se basaban en ellas. Como señala Klein (Ibíd.), después del conflicto bélico, Bolivia “cambió de ser una de las sociedades menos movilizadas de América Latina en términos de ideología radical y organización sindical a ser una de las más avanzadas” (p. 231).

De hecho, el apoyo de los gobiernos de la posguerra al sindicalismo y a los campesinos de las haciendas fue tal, que aquello impactó en la desarticulación del movimiento indio y sus reivindicaciones orientadas al autogobierno, elemento que también actuó como detonante de la Revolución de 1952, la cual puso por primera vez a la reforma agraria como una prioridad del Estado e integró a los campesinos en el proyecto nacional.

Ahora bien, como se dijo antes, contrario a la aspiración de los partidos tradicionales, la guerra acabó con la democracia elitista y dio inicio al periodo de socialismo militar, el cual bloqueó el acceso a los viejos partidos oligárquicos y mantuvo una negociación directa con los movimientos obreros, otorgándoles una representación corporativa en el Estado, por lo menos antes de que los militares reformistas dieran el giro conservador que les caracterizó en los últimos años de este periodo.

La desastrosa conducción del conflicto bélico por parte de Salamanca llevó a su derrocamiento en 1934 y a la irrupción de una oficialidad nueva y dinámica procedente de sectores medios en donde se destacaron dos figuras, el teniente Germán Busch y el coronel

David Toro, quienes gobernaron el país consecutivamente entre 1936 y 1939, luego de poner fin al gobierno del liberal José Luis Tejada (1934-1936).

Tomando en cuenta que el ejército era una de las instituciones que, para ese momento, mejor reflejaba los problemas de una sociedad jerarquizada y carente de un sentido nacional³⁵⁵, es entendible que las corrientes reformistas y progresistas provinieran de generaciones nuevas de oficiales y mandos medios, trastocados por la guerra, cuyo ascenso convirtió a la institución militar en el escenario de la disputa por el poder entre las clases medias, en donde la elite conservadora se confrontaba con una extraña amalgama entre nacionalismo, socialismo y un proyecto revolucionario que dos décadas después canalizó el descontento de los sectores populares y medios.

En cuanto a la sociedad civil, el conflicto bélico impulsó el desarrollo de un pensamiento crítico en torno a la realidad nacional, la explotación de los obreros y campesinos y la injerencia de corporaciones extranjeras en la economía nacional. En este periodo emerge un movimiento literario conocido como la generación del Chaco que produjo obras de crudo realismo social, enfocadas principalmente a denunciar el desastre de la guerra, mensaje que trastocó el pensamiento racista de la elite blanca y la naturalización de la sociedad de castas.

Del mismo modo, se radicalizó el pensamiento político y las protestas sociales, antes espontáneas y coyunturales, tomaron la forma de movimientos sociales. Bajo la influencia del marxista e indigenista José Carlos Mariátegui se empezó a debatir sobre la situación del sector indígena y su impacto en la realidad nacional. Pensadores bolivianos como Tristán Marof relacionaron, por primera vez, la condición de atraso del indígena con el despojo de la tierra y la explotación hacendaria. Marof fue uno de los líderes del movimiento marxista y trotskista en Bolivia, así como el fundador del Partido Obrero Revolucionario (POR).

³⁵⁵ Al respecto, Klein (óp. cit.) señala lo siguiente: “El ejército mismo había sido organizado por castas: los blancos eran los oficiales, los cholos los suboficiales y los campesinos indígenas, la tropa. El único grupo que incumplió esta estructura fue el de los trabajadores y radicales capturados por Salamanca, cuando los envió al frente de batalla. De este modo, el mismo sistema de castas de la sociedad nacional se mantuvo de manera íntegra en los frentes de guerra, lo que creó un hondo abismo entre comandantes y tropa y alentó aún más la notable corrupción de los oficiales blancos” (p. 239). Fue así como la mayor parte de combatientes muertos en el Chaco fueron indígenas y cholos que, sin embargo, desconocían la nación por la cual peleaban, pues ni siquiera hablaban el mismo idioma que el de sus oficiales.

A la par de la radicalización política de la sociedad boliviana, creció el desprecio hacia la rosca minera y las corporaciones internacionales presentes en el país, principalmente la Standard Oil de Nueva Jersey, a la cual el gobierno responsabilizó de la guerra. Los nuevos enfoques nacionalistas y críticos retomaron la premisa de “tierras al indio” y “minas al Estado” (ibíd., 241), aunque no pusieron en debate las rancias ideas sobre ciudadanía que dejaban fuera de los derechos políticos a la población indígena. Más bien existía un consenso social en torno a la necesidad de mantener la autoridad de los militares en lugar de reconstruir los canales representación de la política tradicional.

El primer experimento militar lo llevó a cabo David Toro Ruilova (1936-1937), quien colocó al gobierno la etiqueta de socialista, siguiendo la corriente que imperaba en el país en esos años³⁵⁶, pero su afán fue más reformista y conciliador, lo cual provocó que su coideario, Busch, le exigiera la renuncia en 1937. Este movimiento dejó ver las tendencias entre las que se debatía la reconstrucción nacional y que oscilaban entre la revolución y el reformismo. Como señala Augusto Céspedes (óp. cit.):

El Superestado frente al problema social de la post guerra planeaba el remedio clásico: una dictadura fascista para contrarrestar el levantamiento de las masas sacudidas por la Guerra del Chaco. La índole extranjera de ese sistema coincidía con la índole internacional de la Gran Minería que proyectaba crear un gobierno fuerte a la sombra de la propia bandera del Chaco.

Por su lado, la aspiración popular, identificada con el grupo socialista opositor defraudado por la contrarrevolución torista, buscó otro exponente y, ante sus ojos y en primer plano, surgió la figura del joven Busch. El ansia de emancipación nacional siempre en busca de un realizador capaz de sintetizar la Revolución, hasta que halló a Víctor Paz Estenssoro (p. 158).

Es importante mencionar que Céspedes vivió este proceso desde dentro pues, junto a Carlos Montenegro, ambos escritores y políticos originarios de Cochabamba, fue uno de los representantes más importantes del Partido Socialista, el cual, “articulaba de la manera más

³⁵⁶ Con la finalidad de adaptarse a los nuevos tiempos y, de cierta forma ponerse a recaudo del descontento popular, varios actores políticos asumieron la etiqueta de socialistas. Por ejemplo, el Partido Republicano de Saavedra cambió su denominación por Partido Socialista Republicano. Como afirma Lora (óp. cit.), “La ‘actualización’ del partido le permitirá ganar a toda una camada de jóvenes intelectuales, influenciados tanto por el marxismo como por el aprismo. Esto no quiere decir que Saavedra se hubiese convertido en marxista o que sea tolerante frente a esta doctrina; es inconfundible su inclinación hacia los postulados fascistas, que gozaron de tanto predicamento entre los políticos bolivianos del momento (...) Cuestión de oportunismo dicen entonces muchos socialistas ‘crudos’; cuestión de oportunidad dicen los más sensatos. En el fondo, cuestión de una justa apreciación de la época y de sus necesidades políticas” (p. 178).

clara la ideología nacional socialista” (Klein, óp. cit., p. 245). Esta corriente tuvo una particular influencia en la formación del pensamiento político de la época y se confrontó ideológicamente con el proyecto de la Rosca, particularmente contra el empresario minero Moritz Hochschild de origen judío³⁵⁷. Esto generó una superposición de ideas entre un sentido nacional de rechazo a la oligarquía minera y las corrientes nacional socialistas que rondaban Europa.

Es importante subrayar la preeminencia de un pensamiento y acción política marcados por el nacionalismo, incluso con más fuerza que por la ideología de izquierda marxista, lo cual se puede asumir como la respuesta evidente a la ausencia previa de un proyecto nacional, situación que se hizo plausible con la guerra. Como señala Zavaleta (1977), “nunca como aquí pudo verse tan claro hasta qué punto la sociedad civil boliviana no correspondía ni en su dimensión ni en ningún otro aspecto a su estado político sino en un modo relativo o circunscrito. Al final, lo que había de estado nacional en Bolivia era el estado correspondiente al mercado interno generado en torno al área capitalista minera” (p. 81).

Esta ausencia de proyecto nacional se corresponde a su vez con un sentimiento “antiboliviano”, como lo definía Céspedes (óp. cit.), en el cual la elite liberal y su contraparte

³⁵⁷ Augusto Céspedes (óp. cit.) describe, de forma anecdótica, el momento en que Hochschild estuvo a punto de ser fusilado por Busch bajo acusación de sabotaje al Decreto Ejecutivo del 7 de junio de 1939 que disponía que los exportadores de minerales concentraran en el Banco Central la totalidad de sus divisas extranjeras. El autor señala que: “Hochschild, financiero ubicuo, judío de raza, alemán de nacimiento, nacionalizado argentino, administrador de minas y ferrocarriles en Bolivia, presidente de compañías en Chile y *bussinesman* en Estados Unidos, no tenía plata en ninguna parte (...) Apresado el prestigioso Cosmopolita, se reunió el Consejo de Gabinete donde Busch hizo leer los antecedentes de la denuncia y opinó que Hochschild debía ser fusilado (...) Llamó a votación, la cual empezó por la derecha. A ese lado estaba Alfredo Mollinedo que, por mostrarse draconiano y, por consiguiente, merecedor de la confianza de un Dictador, empezó votando por la afirmativa, y como otros ministros no quisieron ser menos, la competencia dio por resultado un empate inesperado. Este caso de emulación mortífera no estaba previsto y, menos aún que Busch declarase: ‘Yo desempato y voto por fusilamiento’. Ipso facto -eran las 9 de la noche- tocó el timbre para el edecán y en presencia de todos le dijo: ‘Transmita al jefe de policía la orden de que haga fusilar a Hochschild, mañana, tempranito, antes de las 6. Pueden retirarse’. Al ver que el dictador cumplía el voto del gabinete, los secretarios de Estado fueron acometidos primero por un huracán de espanto y luego por olas de llanto. Arrepentidos de su voto y desesperados por la idea de causar con su ligereza el fusilamiento de un potentado movilizaron extraordinarios recursos de ingenio. El mejor fue el de apelar a la sentencia ante el propio Busch. Algunos entretanto llamaron por teléfono a las legaciones, para sugerirles un amparo colectivo al israelita e invocaron ante Busch la situación internacional...Invocaron, además, uno a uno, en concurso oratorio la generosidad de Busch, su magnanimidad...su grandeza de alma... Hochschild salió libre y Busch le hizo llamar a su despacho donde, en presencia de su vicepresidente Baldívieso, amonestó al robusto *bussinesman* por su incorregible conducta...’ Ahora váyase -le dijo-, y no reincida, porque entonces, ya sabe’, apretando con el índice el gatillo de un revólver imaginario. Cuando Hochschild salía, ocupando con su corpulencia el marco de la puerta, Busch hizo aún este comentario: ‘Míralo, ¡qué lindo pa muerto...!’” (pp. 205-206).

económica, la burguesía minera, anclaron su espíritu extranjerizante y su desprecio por el pueblo boliviano, caracterizado por Alcides Arguedas como “pueblo enfermo”. Este mismo Estado, subordinado a la Gran Minería, fue el responsable de producir “anticultura”, como señala Céspedes, o sea de obstaculizar la democratización en el ámbito cultural. A decir del autor:

Atropelladas las comunidades indígenas y asfixiada la agricultura, la minería pudo disponer siempre de peones baratos. En vez de la pedagogía nacional se estimuló por igual la autodenigración arguediana, paralelamente al mito de la grandeza liberal. En pedagogía se impuso el eclecticismo idealista de Sánchez Bustamante, abogado de la Bolivian Railway que, como ministro de instrucción, importó una misión belga. La educación del ejército se confió a un general francés, Server, y posteriormente al alemán Hans Kundt...La anticultura controló el programa de las universidades, manteniéndolas al nivel de ineficiencia constante, lejos del acceso a la ciencia económica, las finanzas y la técnica...La minería siempre dirigió su actividad mediante técnicos y consejeros extranjeros, y sus mediocres abogados nativos vencían las causas únicamente merced al temor o al soborno de funcionarios o jueces. La prensa cooperó en esta transfusión de la sangre de una nación por el estaño. Cooperó con su labor educativa ofreciendo cotidianamente al pueblo, a cambio de su nivel de vida, el más bajo de América, los mitos y tabús del Superestado (p. 56).

Es por ello que el ejército, una de las pocas instituciones estatales con autoridad y legitimidad, asumió la tarea de articular a la sociedad boliviana bajo el manto del pensamiento nacional y consolidar al Estado como su garante. Esta propuesta se materializó con la constituyente de 1938, marcada por la influencia del llamado constitucionalismo social, proponiendo una legislación sin precedentes en la historia de Bolivia pues limitó la propiedad individual, que pasó a considerarse como un derecho social definido por su utilidad.

Aunque temas más radicales como la legalización del ayllu y la reforma agraria, fueron rechazados por la Convención Constitucional³⁵⁸, la nueva Carta Magna estableció un cambio

³⁵⁸ Es importante destacar que, pese al acuerdo entre los representantes de los viejos partidos de no participar en la Constituyente debido a la política de cancelación de los partidos políticos tradicionales, no todos cumplieron este compromiso, presentándose en la Convención, de modo que la reforma constitucional tuvo una importante presencia de este sector combinada con todo tipo de actores que daban cuenta de la heterogeneidad de actores políticos y sociales movilizados durante este periodo. “Porfirio Díaz Machicao, de modo crítico, reconocía como algo excepcional a los ‘representantes auténticamente obreros’, aunque aclaraba que no tenían ‘orientación ideológica ni teórica’ y a ‘pocos intelectuales, aclarando que ‘el resto no era sino una facción desprendida de los partidos tradicionales’ (1957: 92). Augusto Céspedes, uno de los convencionales, que ya se perfilaba como uno de los intelectuales clave de lo que luego sería el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), más optimista recalcó la ‘riqueza sociológica’ de la Convención que por primera vez estaba en consonancia con la realidad del país (1987:177). La Convención en general y el FUS [Frete Único Socialista]

fundamental en el modelo de Estado, “el clásico gobierno liberal tipo *laissez-faire*, con un mínimo de intervención [Constitución de 1880], con un mínimo de intervención, quedaba ahora reemplazado por el concepto de un Estado activo, interventor en todas las áreas de la ciudadanía” (Klein, óp. cit., p. 251) y garante de derechos colectivos. Sin embargo, la condición de ciudadano se mantuvo limitada pues el voto siguió siendo censitario (comunidad letrada).

Por otro lado, en la nueva Constitución triunfó la tesis centralista frente a las propuestas de descentralización administrativa, con lo cual el Estado mantuvo su carácter presidencialista y unitario, dejando abierto en el país un problema regional que empezó a manifestarse con más fuerza la segunda mitad del siglo XX. La nueva Constitución mantuvo la organización del Estado como se encontraba antes (1880) bajo el pretexto de mantener la unidad nacional y evitar la confrontación entre regiones, aunque insertó algunos elementos de modernización administrativa como la posibilidad de que las autoridades locales fueran electas³⁵⁹ y se destinó el 11% de los recursos nacionales a la gestión departamental³⁶⁰.

Frente al dinamismo de los movimientos obreros, vinculados a los partidos socialistas, hasta entonces beneficiados por la apertura de nuevos espacios de participación política como la

en particular eran muy diversos (Klein, 1966). Entre sus integrantes se encontraban desde el linotipista Waldo Álvarez, representante del sindicato de los gráficos, hasta el gerente general de la Casa Suárez, Napoleón Solares. Por la ciudad de La Paz, dos curas, Chávez Lobatón y Tapia, dejaron al FUS en el segundo puesto. Sólo siete convencionales habían estado presentes en el Parlamento anterior, del año 1935” (Pruden, 2008: 113). Por su parte, los sectores de la región oriental de Bolivia también participaron de esta discusión pues veían en este proceso constituyente y en el gobierno de Busch, su paisano, la oportunidad de conseguir mayores oportunidades de autonomía, principalmente económica. El “Partido Oriental”, sin embargo, no fue más que una agrupación cerrada formada por “empleados y protegidos” de la Casa Suarez (negocio de la goma) (Céspedes, óp. cit., p. 166).

³⁵⁹ El artículo 105 de la Constitución de 1938 dice que: “El Gobierno Departamental en lo político y administrativo, estará a cargo de Prefectos, Subprefectos y Corregidores, cuyas atribuciones y condiciones de elegibilidad serán determinadas por ley”. Luego de esta disposición constitucional, no fue sino hasta 1967 cuando se volvió a normar el tema con el artículo 109 de la Constitución: “En lo político administrativo, el Gobierno departamental estará a cargo de los Prefectos quienes representan al Poder Ejecutivo, teniendo bajo su dependencia a Subprefectos en las Provincias y a Corregidores en los Cantones. Las actividades, condiciones y formas de elegibilidad para estos cargos, así como la duración de sus períodos, serán determinados por ley”.

³⁶⁰ La distribución de recursos a nivel departamental fue establecida mediante un proyecto de ley propuesta por 27 convencionales, quienes retomaron la propuesta del ex presidente Hernando Siles, vetada por Salamanca. Entre los convencionales se encontraba Víctor Paz Estenssoro, en representación de Tarija. “Desde el punto de vista de la memoria histórica regionalista cruceña, conviene mencionar que la ley se recuerda aun hoy como “Ley Busch”. Como toda onomástica, la preferencia es significativa, porque excluye al Congreso Nacional de Hernando Siles, y al convencional por Tarija Paz Estenssoro, que propuso sus modificaciones en 1938. De este modo, al menos en la construcción, la genealogía que lleva de Busch a Melchor Pinto y a las ‘luchas cívicas por el once por ciento’ de la década del 50, deja incólume la versión según la cual ‘el desarrollo de Santa Cruz es [sólo] obra de los cruceños’” (p. 118).

Convención Constituyente, la derecha y la oligarquía buscaron nuevos mecanismos de articulación y cohesión. En 1939 los partidos tradicionales, liberales y republicanos, se aliaron para formar La Concordancia, desde cuya plataforma defendieron la democracia liberal (fin del pacto civil-militar), así como los intereses del capital minero y feudal, afectado por las políticas de estatización de la economía. Como fuerza política, la Concordancia mantuvo vigencia hasta 1943.

La potencia de la organización obrera y la emergencia de nuevos partidos políticos también rebasaron las expectativas del presidente Busch, quien se declaró dictador en 1939. Entonces se prohibió el funcionamiento de los partidos políticos, se cancelaron las elecciones y se suspendió la Constitución de 1938. No obstante, en agosto de 1939, el joven militar se suicida, convirtiendo a su figura y a su proyecto nacional en una herencia para la izquierda, más simbólica que material:

Su suicidio, más el cambio inmediato de políticas que sucedió a su muerte, convirtieron a Busch en un mártir de la izquierda revolucionaria. También se volvió una creencia popular que los barones del estaño, y la rosca que los apoyaba, de algún modo habían asesinado al héroe de la Guerra del Chaco. En tanto que la mayor parte de los estudiosos aceptan la evidencia del suicidio, la muerte de Busch, así como el papel de la Standard Oil respecto a haber ocasionado la Guerra del Chaco, se volvió otro poderoso mito político en el arsenal de la izquierda radical y reformista que otorgaba legitimidad a sus exigencias de cambio (Klein, óp. cit., p. 253).

La muerte de Busch puso fin al experimento reformista que sentó las bases para la transformación posterior del país. Sin embargo, la oligarquía retomó el control del gobierno con la breve dictadura del militar Carlos Quintanilla (1939-1940) y la elección, como presidente, del representante de la Concordancia, Enrique Peñaranda del Castillo (1940-1943), quien comandó una división del ejército durante la Guerra del Chaco.

La rápida recuperación del poder político, por lo menos a nivel del Ejecutivo, no supuso gran dificultad, sobre todo si tomamos en cuenta que la rosca minera nunca perdió su influencia en este ámbito con la presencia de técnicos, funcionarios y ministros de Estado afines, incrustados aún en el gobierno de Busch. No obstante, su poder ya no era absoluto pues la oposición ganó terreno en el parlamento y la sociedad civil.

Los grupos de izquierda cobraron particular fuerza, principalmente en torno a los núcleos urbanos de clase media y de pensamiento moderado. La izquierda radical también aumentó, pero en menor medida. Frente a este escenario, Quintanilla tuvo que retomar la Constitución 1938 y, si bien en 1940 triunfó la derecha, los sectores de izquierda también se articularon en torno a la figura del candidato contendor, José Antonio Arze, quien consiguió la mayoría en el Congreso. Según Klein (óp. cit., p. 258), el Parlamento de 1940 fue el más libre y radical de Bolivia hasta la actualidad.

El retorno al país del sistema parlamentario significó el regreso de las confrontaciones políticas entre las fuerzas tradicionales (La Concordancia) y el Frente de Izquierda Boliviano, liderado por Arze. En este contexto, Víctor Paz Estenssoro, elegido como diputado, junto con Carlos Montenegro y Augusto Céspedes, fundadores del Partido Socialista y encargados del periódico La Calle, órgano de difusión del socialismo, constituyeron la base ideológica del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), institucionalizado en 1942³⁶¹.

En este contexto en que la actividad sindical y sus acciones enfocadas exigieron mejores condiciones laborales y salariales adquirió una gran dinámica; las organizaciones políticas de izquierda más representativas fueron, el MNR, el PIR y el POR. Ahora bien, mientras el PIR (marxista) y el POR (troskista) se colocaban a la izquierda del espectro ideológico, el MNR apareció en el centro pues, si bien Paz Estenssoro defendió desde el congreso los derechos laborales y exigió la nacionalización de las minas, se mantuvo distante del problema indígena y sus condiciones de despojo y servidumbre. A decir de Klein (ibíd., p. 257) esta situación era el reflejo de los orígenes de clase media blanca del MNR.

Sin embargo, dicho origen fue el común denominador de los partidos políticos que formaron parte del frente de izquierdas pues, como hemos venido revisando, en Bolivia –más que en los otros dos casos de estudio- el mundo urbano y los espacios por donde permeaban las

³⁶¹ Fellmann describe esta experiencia de la siguiente manera: “En la cámara de diputados de 1940, entre las filas de la oposición, se formó un bloque parlamentarios jóvenes: Víctor Paz, Julio Espinoza, Germán Monroy, Fernando Iturralde, que constituye, históricamente, con el grupo de “La Calle”, los jóvenes estudiantes de Finanzas de la Universidad y algunos otros como Hernán Siles, el núcleo de lo que había de ser el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Paz Estenssoro, ya entonces, era el jefe indiscutido de todos esos hombres, cada uno de los cuales, a su modo, había despertado, al mismo sueño. Juntos fundaron el semanario “Busch”. Lo dirigía Carlos Montenegro, uno de los talentos más claros que ha tenido la Revolución y, desde sus primeros números, fue una valerosa tribuna de difusión doctrinaria” (p. 82).

nuevas corrientes políticas e ideológicas estaba restringido a sectores de clase media y alta, en el contexto de una sociedad dividida por profundas brechas económicas y culturales.

El carácter urbano, pro obrero y de fortalecimiento sindical del MNR fue un elemento crucial años más adelante, no obstante, en este periodo empieza a perfilarse más bien como una organización política cercana a una ideología de carácter nacional, todavía con un panorama político poco claro y muy influenciada por el totalitarismo de carácter fascista y nacionalsocialista³⁶². Esta situación no fue ajena a otros países latinoamericanos y a su necesidad de tomar posición durante la Segunda Guerra Mundial.

Uno de los fenómenos más relevantes de este periodo es el giro que dio el electorado ilustrado, mayoritariamente blanco³⁶³, otrora aliado del estatus quo, el cual cobró distancia de los partidos tradicionales y se inclinó por las ideas de los nuevos bloques políticos (ibíd., p. 260). Este hecho se reflejó en el ascenso sostenido de la votación de los nuevos partidos políticos durante los subsecuentes procesos electorales hasta llegar a la elección presidencial de 1951 en la cual triunfó el MNR y que, al intentar ser anulada por el gobierno de turno, detonó la Revolución de 1952.

En tal sentido, y con una clase política afín al sector sindical, que cada vez conquistaba mayores espacios de poder, los trabajadores mineros también fortalecieron su organización. En 1942 tuvieron lugar varias huelgas en ciudades mineras, siendo una de las más representativas la desarrollada en diciembre de ese año en las minas de Catavi, de propiedad de Patiño. Este alzamiento terminó en la masacre de los mineros y sus familias por parte de las fuerzas militares desplegadas por el gobierno de Peñaranda.

Este acontecimiento se convirtió en una bandera de lucha que cohesionó a la izquierda y fue capitalizado principalmente por el MNR para ponerse al frente de la lucha sindical minera.

³⁶² El gobierno de Peñaranda se alineó al bando aliado, como parte de la política pro estadounidense que caracterizó a los gobiernos oligárquicos del país, así como la dependencia económica de los créditos otorgados por esta potencia. El PIR, hasta entonces la primera fuerza política del país, apoyó esta postura derivado de su articulación ideológica a la Unión Soviética. El MNR, por su parte, se manifestó a favor del fascismo, lo cual llevó a la clausura del periódico La Calle bajo la acusación –no comprobada– de estar financiado por el gobierno alemán.

³⁶³ Es importante destacar que, para este momento, las mujeres ilustradas ya habían conquistado el voto. Entre 1947 y 1949 aquellas pudieron participar en elecciones municipales y, de forma muy limitada, articularse a los nuevos partidos políticos, aunque sin duda la sociedad boliviana era fuertemente patriarcal y mantuvo relegada su participación efectiva. Además, estas mujeres pertenecían a una clase media y alta que no mantenía ninguna simpatía con el sector femenino movilizado a través de las organizaciones sindicales.

Ahora como primera fuerza política, el MNR se alió con el movimiento Razón de Patria (Radepa), una de las “logias militares secretas” (ibíd., p. 261) formadas por ex combatientes de la Guerra del Chaco, en el marco de la profunda fractura que experimentó el ejército luego de la guerra y los fallidos gobiernos reformistas militares. En 1943, este sector consiguió tomar el poder mediante un golpe de Estado que colocó al mando del país al militar cochabambino Gualberto Villarroel (1943-1946).

Este fue el primer experimento del MNR en el poder e implicó una alianza civil militar, pero sin una clara cohesión ideológica (Felman, óp. cit., p. 119). Si bien este gobierno se desarrolló de manera conjunta (Villarroel en la Presidencia y Paz Estenssoro en el ministerio de Hacienda) ambas agrupaciones perseguían proyectos distintos, lo cual provocó un desvío de las propuestas más revolucionarias (acabar con el pongueaje y nacionalizar las minas) hacia políticas más reformistas orientadas a la modernización del Estado y a la organización de sus finanzas (ajustes de impuestos a las empresas mineras).

Así, este último periodo de supervivencia del antiguo régimen adquirió una extraña orientación nacionalista que fue etiquetada por varios sectores como fascista. Como señala Zabaleta (1977), mientras el MNR aspiraba a instituir un nuevo orden estatal, la Radepa perseguía “la venganza nacional o la recomposición de la supremacía de la razón de patria” (p. 92), lo cual implicaba la desaparición física de la oligarquía. También identificó como parte de este sector oligárquico al grupo de civiles que ahora integraba el gobierno por ser parte de un sector (clase política) que había causado el desastre de la guerra del Chaco (ibíd., p. 91).

Por tanto, el MNR vio la necesidad de fortalecer su base social y operó de cerca con el líder minero Juan Lechín, a quien nombró subprefecto de Uncía, uno de los centros mineros de Potosí. Además, apoyó al movimiento sindical que, para 1944, conformó la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTM) y se convirtió en la cabeza del sector laboral. Por otro lado, incorporó por primera vez en su proyecto a líderes indígenas y campesinos aimaras y quechuas.

En noviembre 1944 se produjo el acontecimiento denominado los fusilamientos de Chuspipata y Caracollo, en el cual fueron acribillados varios personajes pertenecientes a partidos políticos tradicionales. Entre los más representativos estaban Luis Calvo, Félix

Capriles, Rubén Terrazas y Carlos Salinas Aramayo (que había apoyado ideas socialistas en la década de los treinta). Según señala Zavaleta (ibíd.), esta ejecución fue la respuesta de Villarroel a la propaganda³⁶⁴ desplegada por la oligarquía en contra de un gobierno peligrosamente cercano a los sectores sindicales mineros. Entonces, “RADEPA, en reunión solemne y por votación regular seleccionó a una decena de políticos prominentes de la oligarquía tratando de que apareciera por lo menos uno por región y que tuviera, en cuanto apellidos, rangos y figuraciones, la mayor connotación oligárquica posible y decidió su fusilamiento” (p. 93).

La respuesta de la clase alta fue igual de violenta. Estados Unidos y varios países latinoamericanos desconocieron al gobierno y exigieron la salida del MNR, al que veían como un partido nazi³⁶⁵. Por otro lado, la oligarquía cooptó a la izquierda marxista, principalmente el PIR, para formar un Frente Antifascista desde el cual se impulsó un levantamiento masivo que culminó con el asesinato de Villarroel y sus partidarios en julio de 1946 y la exhibición de sus cuerpos en la Plaza Murillo (La Paz).

Este acontecimiento, que además supuso el exilio de los dirigentes del MNR, entre ellos Paz Estenssoro, demostró que en Bolivia la lucha de clases estaba en movimiento en niveles inesperados para la oligarquía y hasta para la izquierda partidista. Como señala Zavaleta (ibíd.):

En el momento mismo del colgamiento de Villarroel estaba realizándose el llamado Congreso Indigenal, que reunió a dirigentes más o menos improvisados de los campesinos de todo el país, en gran parte para avalar con su concurrencia la supresión del pongueaje. Un dirigente campesino de la zona de Independencia presenció el colgamiento de Villarroel. Pertenecía a la misma región en la que tenía sus propiedades el coronel José Mercado, uno de los miembros, de la RADEPA que había pasado a formar parte de la conspiración oligárquica contra Villarroel. A pesar de eso, Mercado fue también perseguido por el nuevo régimen y se refugió en su hacienda, donde llegó casi al mismo tiempo que el mencionado dirigente campesino. Éste...reunió a caciques del lugar y explicó los hechos de La Paz (empezó diciendo: ‘Ha muerto nuestro padre’). El resultado fue una rebelión campesina en toda la

³⁶⁴ Es importante señalar el carácter privado y parcial de la prensa durante el periodo oligárquico. El periódico Última Hora era propiedad del minero Hochschild, El Diario era regentado por el Partido Liberal en articulación con el minero Patiño, La Razón era propiedad de Aramayo, también minero, y La Calle –como se ha señalado– estaba a cargo del MNR.

³⁶⁵ Según señala Zavaleta (1977), “lo único que podía tener el MNR en común con los nazis era su xenofobia, pero en este caso una xenofobia que comprendía también a los propios alemanes” (p. 91)

región y el asesinato de Mercado. Tal el grado que había alcanzado la comunicación entre clases, hecho imposible en las etapas históricas anteriores (p. 95).

Al término de este caos político las fuerzas conservadoras encabezadas por el Partido Republicano retomaron el poder y, pese a la represión generalizada, no pudieron evitar el total derrumbe del sistema político dirigido por la oligarquía minera y terrateniente. Varios gobiernos se sucedieron y la sociedad se mantuvo movilizada. El levantamiento de 1949, de carácter urbano y popular, encabezado por el MNR, reveló dos aspectos importantes, por un lado, la necesidad de un proceso revolucionario de gran calado y, por otro, la necesidad de una alianza intraclases para lograrlo.

Bajo este contexto, en 1950 el PIR se transformó en el Partido Comunista al tiempo que el ejército se cohesionó en contra de cualquier proyecto político progresista, entregando el poder al militar Hugo Ballivián Rojas, hijo del mandatario septembrista del siglo XIX, quien se encargó de anular el proceso electoral de 1951, en el cual había triunfado el MNR bajo la fórmula de Paz Estenssoro (Presidente) y Hernán Siles Zuazo (Vicepresidente).

La oligarquía no pudo obstaculizar más la llegada al poder del MNR. Entre el 9 y el 15 de abril de 1952 el movimiento minero y campesino se enfrentó con la oligarquía durante una guerra civil que marcó el inicio del gobierno revolucionario liderado por Víctor Paz Estenssoro y el MNR. Con la revolución el MNR capitalizó los procesos de resistencia y organización social que lo antecedieron y se emancipó de compromisos políticos y partidistas, perfilándose así como un movimiento de masas con el capital social necesario para desestructurar el régimen oligárquico.

En este sentido la revolución del 52 constituye un parte aguas regional y continental y antecede por más de dos décadas a las transformaciones profundas que experimentaron los otros países de la región, particularmente Ecuador y Perú. Por tanto, la figura de Paz Estenssoro condensa en sí misma una forma de ser de un sector privilegiado, pero de características progresistas cuyas reivindicaciones nacionalistas parecían estar esperando su momento de emerger.

Del dogma socialista de los Paz al hombre de la revolución

La historia de Víctor Paz Estenssoro sin duda es la historia de un hombre excepcional que llegó al poder a los 45 años después de una exitosa carrera en el Congreso, pero también es la historia de una familia con el apellido, la notabilidad, la ascendencia, las relaciones sociales y la comodidad económica necesarias para garantizar a sus hijos una profesión, elemento que –en el caso de Bolivia- se constituyó en un requisito indispensable para insertarse en la reducida esfera económica, social y política en la que se desarrollaba la vida nacional, relegando a las mayorías al margen.

Oriundo de Tarija, Víctor Paz Estenssoro formó parte de un grupo de políticos que, si bien fueron originarios de una localidad alejada de las ciudades que en ese momento estaban consideradas como centro de poder, no figuraba como una élite regional pues desde el inicio de su carrera en la administración pública se integró en las dinámicas y espacios de acción del poder central, lo cual le permitió formar parte del proyecto estatal.

Aunque vivió a cierta distancia y sin mayores aspavientos varios de los procesos políticos que marcaron la historia del país, como ocurría con las familias acomodadas de localidades periféricas, la dinámica social de la época logró alcanzarlo gracias a su conexión con el mundo académico y político boliviano. Como se señaló en el capítulo anterior, a los 13 años viajó a Oruro con su padre, quien había sido nombrado administrador del Banco Nacional de Bolivia, en donde vio de cerca la situación de los mineros y la profundizó a través de su educación secundaria en esa ciudad.

En 1922, cuando tenía 15 años, terminó el bachillerato y posteriormente, viajó a la Paz para estudiar derecho en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), carrera que concluyó en 1927, con 20 años. En el mismo periodo empezó a trabajar como ayudante en la Oficina Nacional de Estadística (Ministerio de Hacienda) y, en 1929, gracias a la recomendación que le hizo su tío Jorge Paz ante Agustín de Rada, Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, empezó a trabajar en esta institución como redactor, mientras Hernando Siles, fundador del Partido Nacionalista, era presidente (Fellmann, óp. cit., p. 54).

En 1930, luego del derrocamiento de Siles y la clausura del Parlamento, Víctor Paz regresó al Ministerio de Hacienda, pero esta vez como Secretario de la Oficina Nacional de

Estadística. En 1932, una vez declarada la guerra contra Paraguay, y luego de hacerse cargo de la Intervención General de la Contraloría en el Primer Cuerpo del Ejército, Paz decide ingresar al ejército como soldado raso para prestar su servicio durante el conflicto.

En los batallones los jóvenes blancos, provenientes de familias acomodadas recibieron el calificativo burlón de “los doctores” (ibíd., p. 64). Paz no fue la excepción. Esta ridiculización se derivó de la forma como el conflicto reprodujo la jerarquización de la sociedad boliviana, la cual profundizó un sentimiento de odio hacia los sectores privilegiados. Como señala Fellmann:

La matanza diezmó principalmente a los campesinos y a los obreros. De las ciudades, entre los soldados, salían también al frente los hijos de las clases dirigentes. Aquello era parte del aparato de engaños que se había montado cuidadosamente. Pero a las trincheras solo llegaban los indios. Los demás se prendían en el espeso cedazo de las influencias tendido en el camino: servicios, aprovisionamiento, burocracia. Los regimientos, en la línea, eran comandados por tenientes, y, a lo más, por capitanes. Los jefes fanfarroneaban en la retaguardia haciendo, cada uno, su parte para elevar una colina de botellas de cerveza que todavía existe en Villamontes como un monumento simbólico de lo que fue la derrota (pp. 59-60).

Sin embargo, Paz sí participó en batalla, lo cual le hizo merecedor de la aceptación de sus compañeros. Estuvo movilizado durante tres años, como parte de la Batería Seleme (unidad de combate), y llegó a convertirse en sargento. “A fines de 1935, todavía incómodo en sus nuevas ropas civiles, dictó en un teatro de Tarija una conferencia sobre ‘La Posición de la Juventud en la Posguerra’” (ibíd., p. 68), lo cual supuso un llamado a la reconstrucción del país y al reemplazo de las viejas clases dirigentes.

Como les pasó a muchos jóvenes profesionistas de clase media y alta que empezaban a interesarse en la política y la realidad nacional, la Guerra del Chaco actuó como un catalizador que despertó un sentido de patriotismo y una distancia profunda con la oligarquía tradicional, identificada directamente con los propietarios mineros, impulsando la consolidación de una corriente nacionalista que intentó varias fórmulas de transformación nacional luego de la guerra, hasta que, en 1952, lo consiguió de la mano del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), liderado por Víctor Paz Estenssoro.

Según Eduardo Ascarrunz (2008), periodista y director de la campaña presidencial de Víctor Paz en 1985, este ex mandatario fue un “hombre fundamental. No solo porque fue el estadista

que más tiempo gobernó Bolivia en el siglo XX ni por ser jefe supremo del partido de mayor influencia en la segunda mitad de la centuria, sino porque plantó dos hitos en la historia contemporánea boliviana: la Revolución Nacional y, 35 años más tarde, la Nueva Política Económica...que dio un giro de 180 grados a la estructura económica de Bolivia, determinada hasta entonces por el Estado del 52” (p. 23).

En tal sentido, como figura individual Paz condensa varios momentos de transformación de la historia boliviana. Por un lado, el derrumbe del régimen oligárquico y la emergencia de una conciencia nacionalista. Y, por otro, el ascenso de un proyecto revolucionario, de masas, y su posterior aburguesamiento, producto del cual se consolidó en Bolivia un Estado neoliberal dirigido por una clase particular de empresarios, herederos ideológicos de la “gente decente”.

Sin embargo, Paz representa también a una clase política, portadora de un pasado familiar que sin duda le aportó los recursos materiales y simbólicos necesarios para convertirse en clase dirigente. Como sucedió con la generalidad de los líderes de la Revolución de 1952³⁶⁶, Paz descendía de una familia con importantes conexiones políticas, sociales y económicas, elementos que le permitieron formar parte de lo que Augusto Céspedes (óp. cit.) denominó la “casta letrada” (p. 246).

Sin duda, en el caso boliviano, esta élite, que ascendió al gobierno en 1952, incorporó el mérito como factor de legitimación debido a que configuraba el sector que marcó el rumbo

³⁶⁶ Resulta muy ilustrativa la afirmación de Céspedes (óp. cit.), de que los fundadores del MNR, casi todos pertenecían, por su situación económica, a una clase media modesta; no obstante, “por su origen y particularidades intelectuales y espirituales representaban la más florida élite de la República...*Carlos Montenegro*, descendiente del Obispo-soldado Yáñez de Montenegro, hijo del agudo escritor Rodolfo Montenegro, intelectual multiforme, ensayista, historiador, periodista, humorista y agitador, autor de ‘Nacionalismo y Coloniaje’, que es la insuperable filosofía de la historia de Bolivia; *Víctor Paz Estenssoro*, descendiente del General Paz y de Luis Paz, jefe del Partido Conservador; *Hernán Siles Zuazo*, hijo del Presidente Hernando Siles, presidente de la Federación Universitaria de La Paz, combatiente de la Guerra del Chaco, dos veces herido en acción de armas, periodista; *Walter Guevara Arce*, la más destacada figura de la Universidad de Cochabamba, diputado en la Convención de 1938; *José Cuadros Quiroga*, hijo del austero y notable jurisconsulto Melchor Cuadros, líder universitario, periodista y autor de las ‘Bases y Principios de MNR’; *Germán Monroy Block*, presidente de la Federación Universitaria de La Paz y diputado por Viacha; *Fernando Iturralde Chinel*, hijo del patricio paceño Abel Iturralde, parlamentario, escritor y diplomático; *Raúl Molina Gutiérrez*, líder de los oficiales de reserva del Chaco, herido y ascendido en el campo de batalla; *Jorge T. Lavandez*, promotor de la nacionalización del petróleo; *Alberto Mendoza López*, líder universitario, fundador de la Acción de ex combatientes socialistas; *Rafael Otazo*, diputado por La Paz, ex combatiente; *Rigoberto Armaza Lopera*, descendiente del General Armaza, de la fundación de la República, universitario y periodista; *Rodolfo Costas*, diputado en la Convención de 1938, fundador de la Radiotelefonía nacional” (p. 245).

político e intelectual de la época. No obstante, sin descontar las capacidades personales de Paz y sus coidearios, es importante resaltar que ese mérito constituía a la vez la marca de la profunda polarización presente en la sociedad boliviana, en donde el sector que podía integrarse en este círculo de intelectuales y líderes de opinión era realmente reducido.

En su caso, Paz Estenssoro provenía de una familia tradicional de Tarija. En 1907, cuando aquel nació, este valle era muy pequeño, casi un pueblo, y así se mantuvo hasta mediados del siglo XX. El arzobispo de La Plata que lo bautizó le puso dos nombres Ángel y Víctor. Nació en la finca San Luis, la cual formó parte de la historia de la familia durante muchas generaciones: “sus cielo-rasos todavía conservan la huella de las bayonetas liberales que buscaban al tío-abuelo Luis después de la Revolución Federal” (Fellmann, óp. Cit., p. 34).

A decir de José Fellman (ibíd.), los Paz Estenssoro fueron propietarios de grandes extensiones de tierra por generaciones, además, ambos apellidos formaron parte de la clase dirigente de Bolivia, aunque no todas las ramas familiares tomaron el mismo camino ideológico lo cual, en el caso de la rama familiar de Víctor Paz, no resultó del todo favorable.

A decir del autor:

San Luis, al nacer Ángel Víctor, era solo una pequeña parte de la gran finca que había sido en época de sus abuelos. Grandes extensiones de tierras le fueron dolorosamente seccionadas por sucesivas divisiones hereditarias y por las consecuencias de la lucha política. La Revolución Federal, al imponer una nueva capa social en el poder, si bien permitió, en su esencia, la supervivencia de la casta feudal, en cambio se ensañó física y económicamente, con los dirigentes del conservatismo. Los Paz lo habían sido, de primera fila, y el mutilado San Luis que heredó Don Domingo, el padre de Víctor, constituye, por eso, un caso típico de la política liberal (p. 35).

Ahora bien, como ya se ha mencionado, los Paz llegaron a Tarija en febrero de 1841 en busca de asilo político luego de ser atacados y heridos por partidarios del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel Rosas, a quien habían combatido desde la Asociación de Mayo, una de las sociedades intelectuales más importantes de La Plata (hoy Argentina)³⁶⁷. Los hermanos

³⁶⁷ “La Asociación de Mayo fue creada por sansimonianos argentinos, hombres de una generación que combatió a Rosas, luchó por la libertad, el Derecho y la justicia, sufrió persecuciones, encarcelamientos y expatriaciones, y que después participó en la reorganización institucional e ideológica del país de La Plata...Aunada en la ‘fraternidad de pensamientos y de acción’ sancionó el Dogma Socialista que debería ser –dijo su autor- ‘un credo, una bandera y un programa para el pueblo, para nuestro pueblo’. El 9 de julio de 1837, los jóvenes argentinos juraban fidelidad a esos principios. Echeverría destacaba que ‘el gran pensamiento de las

Paz, además, eran primos hermanos del general José María Paz, famoso por su participación en la independencia americana, quien volvió a tomar las armas para apoyar al general Lavalle en su lucha por sacar a Rosas del poder.

Paulino Paz fue el único de los hermanos que sentó raíces definitivamente en Bolivia. Los otros hermanos, casados también con tarijeñas, regresaron a Córdoba durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, el cual pidió su expulsión debido a la oposición política que lideraron los hermanos Paz en su contra. Paulino contrajo matrimonio con Genoveva Arce Trigo, una de las familias más tradicionales de Tarija y tuvo siete hijos, dos de los cuales, Luis y Domingo fueron connotados dirigentes conservadores de Bolivia.

Luis y Domingo Paz Arce fueron abogados graduados de la Universidad de Chuquisaca y ejercieron la docencia, como su padre. Juntos dirigieron el primer periódico semanal de Tarija, denominado 'El Pueblo', con un claro contenido político, lo cual provocó que fueran apresados durante el gobierno de Hilarión Daza (1876-1877). "Una manifestación popular impidió su traslado a La Paz. Los tarijeños, durante cuarenta días, montaron guardia junto a la prisión hasta que Daza, vencido, acordó su libertad y les concedió un salvoconducto" (ibíd., p. 39).

Durante el periodo conservador, los hermanos Paz ocuparon importantes cargos políticos, principalmente Luis, el más carismático de ellos. Aquel fue diputado en varias legislaturas, secretario privado del Presidente Aniceto Arce, Ministro de Gobierno y Colonización (1892), Ministro de Guerra (1895), Ministro de Hacienda e Instrucción Pública (1897), Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos (1897) y la Santa Sede (1899), Ministro y Presidente de la Corte Suprema (1919), entre otros cargos. Por su parte, Domingo se desempeñó como diputado y Prefecto del Departamento de Tarija.

Aunque la Asociación de Mayo, a la que perteneció su padre, defendió principios apegados al liberalismo y al socialismo utópico, la vinculación al Partido Conservador supuso un movimiento "natural" para los hermanos Luis y Domingo pues esta corriente fue la

revoluciones, y el único que las sanciona y legitima, es la regeneración política y social" (Trigo Paz, 1992, pp. 61-63).

representante ideológica de las familias aristocráticas de la época y su línea política opuesta a sectores plebeyos y populistas como el movimiento de Belzu.

De hecho, las acciones de difusión de los preceptos políticos de la Asociación de Mayo hacia la juventud tarijeña, a cargo de la primera generación de los Paz exiliada durante una década en esta ciudad, pretendió trasladar a la realidad boliviana los principios sobre los cuales se fundó dicha asociación en La Plata entre los cuales estaban la libertad, el progreso, la civilización y el ordenamiento jurídico. Partiendo de estas ideas, se homologó la lucha en contra de la dictadura de Rosas, con el combate al gobierno de Manuel Isidoro Belzu, al cual también se veía como una amenaza al orden y a las libertades civiles.

De esta manera, la joven intelectualidad tarijeña, la cual se reunía en la casa de los Paz para analizar la realidad nacional a la luz del dogma socialista, se congregó en la “Asociación de Voluntarios del Pueblo” fundada por Paulino Paz con base en los principios establecidos para la Asociación de Mayo a los cuales se sumaron algunas consignas propias del momento político. Como señala Heriberto Trigo Paz (1992):

[Paulino Paz] cumpliendo con el encargo que se le hizo, leyó las bases constitutivas y normativas de, por él formuladas, para la Asociación de Voluntarios del Pueblo, bases que, en líneas esenciales, corresponden a los conceptos contenidos en la Palabras Simbólicas del Dogma Socialista de Esteban Echeverría, agregándose algunos lemas, tales como: ‘Unidad y fuerza para combatir las dictaduras’; ‘Hermandad con los hombres que aman la libertad’; ‘Solidaridad con los asilados políticos’; ‘Estudio de las asociaciones cooperativas libres para el fomento de la industria y el comercio’; ‘Enseñanza de los fundamentos cristianos’” (p. 33).

Así, la actividad intelectual, periodística y política de los Paz coincidió con los valores y fines políticos de los sectores septembristas, en cuya base se encuentra –como hemos visto- el origen del conservadurismo boliviano. Además del combate al belcismo³⁶⁸, los Paz se caracterizaron por “ser enemigos de la masonería, bien conservadores y muy católicos. [Luis Paz Arce] cooperaba mucho a la iglesia y para las expediciones que se hacían al Chaco”³⁶⁹.

³⁶⁸ Lo paradójico es que fue el gobierno de Belzu el que costó las primeras imprentas que llegaron a Tarija, Oruro y Potosí, en la década de 1850, lo cual permitió la elaboración de panfletos, semanarios y otras publicaciones y, posteriormente, en 1875, la fundación del periódico El Pueblo, editado por los hermanos Luis y Domingo Paz.

³⁶⁹ Luis Paz Martínez, nieto de Luis Paz Arce, en entrevista realizada en Tarija, en abril de 2019.

Por otro lado, los hermanos Luis y Domingo Paz Arce (hijos de Paulino) estaban emparentados con varios integrantes del Partido Conservador también por la línea de ascendencia materna, el más importante, Aniceto Arce Ruiz, Presidente de la República a finales del siglo XIX y suegro de una de las hermanas Paz Arce. Dicho vínculo sin duda les abrió camino en la esfera política, académica y económica del país.

Luis Paz fue el primer Rector de la Facultad Libre de Derecho, fundada en Tarija como parte de la política de organización de la instrucción pública de ese departamento, promulgada por el entonces presidente Gregorio Pacheco quien, para ese efecto, fundó el Distrito Universitario Independiente de Tarija en 1886. Dicho sea de paso, la Facultad de Derecho, “tenía los caracteres de un colegio elitista a más no poder” (Ávila, óp. cit., p. 530), pues a diferencia del resto de universidades del país, en ella los estudiantes debían pagar a los profesores.

Por otro lado, Luis y Domingo Paz Arce fundaron una de las casas comerciales más importantes del periodo (Luis Paz y hermano), la cual formó parte de la dinámica comercial que predominó en el sur y el Oriente a finales del siglo XIX y principios del XX, y que se desempeñó como un sector más moderno de la economía. Sin embargo, luego de la Revolución Liberal, los hermanos tuvieron que desaparecer de la política y la vida pública.

En este punto, la historia familiar de ambos hermanos tomó rumbos distintos pues la línea que desciende de Luis fue económicamente más exitosa que la de Domingo, situación en la que sin duda tuvo que ver el emparentamiento. Si bien ambos hermanos contrajeron matrimonio con damas de familias notables de Tarija, con Mercedes Vásquez Trigo el primero, y con María Rojas Estenssoro, el segundo; la familia Vásquez Trigo fue más poderosa económicamente pues la casa comercial más grande del periodo fue la de Trigo hermanos. De este modo, los descendientes de Domingo ocuparon el rol de los parientes “pobres” de la familia Paz.

Víctor Paz Estenssoro nació y vivió su infancia durante el periodo liberal. Su padre, Domingo Paz Rojas (hijo de Domingo Paz Arce y María Rojas Estenssoro) no tuvo particular interés por la política sino más bien se ganó la vida trabajando en la agricultura y como empleado bancario. Es importante señalar que el cambio de condición económica y social que supuso la Revolución Liberal para la familia, no afectó de ninguna manera la niñez de los hermanos

Víctor, José y Alina Paz Estenssoro pues, como afirma Fellmann (ibíd.), crecieron cobijados por el calor familiar, al interior de la finca San Luis en cuyo interior se reprodujeron los valores de un tipo de familia muy tradicional:

Solucionado el problema de vivir en una tranquila medianía, los Paz habían solucionado también el problema de pensar, acogidos en el modo de la mentalidad dominante. Don Domingo Paz y Doña Carlota, además, eran católicos practicantes y sinceros. Sus niños, así, no fueron exigidos en sus facultades por los dolorosos problemas que deben confrontar otros, nacidos en hogares diferentes o en épocas de crisis sociales...La infancia de Víctor Paz, en suma, fue feliz. Un hogar sólido, padres afectuosos, tranquilidad espiritual y material, un mundo ordenado y abierto a todas las curiosidades, ¿qué más puede pedir un niño a la vida? (p. 41).

El joven Víctor Paz Estenssoro se destacó por sus habilidades en el estudio. Aunque su sueño era ser ingeniero, terminó por titularse en Derecho en la Paz e inició su ascenso en la vida académica y burocrática. Sin embargo, como sucedió con muchos jóvenes intelectuales en Bolivia, la Guerra del Chaco constituyó un golpe de realidad que terminó por sellar su destino en la política. Antes de la Guerra, Paz ya pertenecía al Grupo Bolivia, una logia civil-militar formada para discutir la situación nacional. Esta logia era muy distinta de RADEPA, asociación constituida por los oficiales que cayeron prisioneros en Paraguay.

Luego de la Guerra, estas agrupaciones con ideología nacionalista siguieron funcionando y tratando de encontrar un propósito. En el caso de Paz, la decisión de participar en política, como diputado de la Constituyente de 1938, fue el resultado de conocer, desde adentro, el desmesurado poder político de los barones del estaño, particularmente Simón Patiño, inclusive durante el gobierno de Busch, el cual se declaró conductor del socialismo de Estado. Como lo refiere el mismo Víctor Paz:

Patiño interviene en el golpe de Busch contra Toro...Con Busch llega todo el mecanismo de Patiño, toda la *familia imperial*, y van un día al Ministerio de Finanzas para hablar con el nuevo ministro y me ofrecen ir a trabajar con Patiño...Fui abogado de la representación legal de Patiño en la Paz. Renuncié al poco tiempo. En realidad, trabajé poco menos de un año, pero viendo desde adentro tuve la oportunidad de comprobar el poder real que tenía la firma, no solo del país, sino del Estado boliviano, comenzando con el Presidente de la República, los senadores, los diputados, la Corte Suprema de Justicia. Todos los mecanismos y aparatos del Estado eran manejados por las tres grandes compañías mineras... Puede ver, desde dentro, cómo había ministros a los que se pagaba sueldos en la empresa. Los ministros estos, después de cada Consejo de Gabinete, nos mostraban un resumen de la reunión.

Por medio de ellos se les hacía llegar proyectos de Decretos Supremos, que del próximo Consejo de Gabinete salían firmados por el Presidente y todo el equipo ministerial. Después, en detalle, figuraban senadores y diputados que también recibían sueldos. Lo propio ocurría en el aparato judicial. Y esto sucedía en casi todo (Ascarrunz, 2008 [2009]: 35-36).

En 1938, Víctor Paz Estenssoro fue elegido diputado constituyente³⁷⁰, como independiente, marcando distancia con el sector que hasta ese momento se reconocía como socialista, pero que no era más que un cambio de denominación para los antiguos republicanos. Allí conoció a varios personajes (Guevara, Céspedes y Espinosa) con quienes más adelante fundó el MNR. Estos políticos, ya distanciados de los movimientos tradicionales, se mantuvieron cerca del gobierno de Busch hasta su muerte y, posteriormente, se convirtieron en la oposición de la Concordancia y sus gobiernos militares.

Entre 1938 y 1939 Víctor Paz se desempeñaba como presidente del Banco Minero y también catedrático de la UMSA y, entre 1940 y 1943, ocupó la dignidad de diputado del Congreso Nacional. Desde el parlamento y junto a otros intelectuales (Julio Espinoza, Germán Monroy, Fernando Iturralde, Hernán Siles) que más adelante integraron el MNR, formaron el bloque de oposición al gobierno de Peñaranda (Fellmann, *óp. cit.*, p, 82).

Iniciada la década de los 40, el pueblo boliviano “conservaba sus sentimientos anti oligárquicos” pese a la guerra y al fracaso de los gobiernos militares identificados con el socialismo (ibíd., p. 81), de modo que la consolidación de la movilización sindical fue el detonante para que el bloque parlamentario de oposición a Peñaranda asumiera una forma partidaria más institucionalizada, portadora de una ideología socialista, nacionalista y anti oligárquica.

Así, en 1941 se fundó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con el mismo equipo que estaba cargo de la publicación de ‘La Calle’. En 1942, el movimiento asumió un

³⁷⁰ Respecto a la elección en la que ganó como diputado constituyente en representación de Tarija, Víctor Paz Estenssoro señala: “Como en este tiempo era posible ser candidato independiente y no necesariamente militante de un partido político, así aparecí yo. Viví muchos años alejado de Tarija, de modo que no tenía muchas vinculaciones fuera de las familiares. Las elecciones o, mejor dicho, la campaña electoral se hacía en base a fiestas de preparación y las mujeres del pueblo, por ejemplo, invitaban un asado o un picante; el candidato, a su vez, compraba la chicha o la cerveza. Todas las tardes había lo que se llamaba clubes políticos en los barrios populares en donde se reunían 20 o 30 personas que comían o bebían a costa del candidato porque la invitación del asado, hecha por estas mujeres del pueblo, estaba cargada en el valor de la bebida que pagaba el candidato. Tuve que hacer la campaña electoral y, de cuatro diputados que elegía la capital del departamento, salí tercero” (Ascarrunz, 2008 [2009]: p. 37).

especial protagonismo al interpelar a Peñaranda por la masacre de los mineros de Catavi y, en 1943, gracias a su creciente popularidad fueron elegidos por RADEPA para cogobernar durante la presidencia de Villarroel, periodo en la cual Paz Estenssoro se ocupó del Ministerio de Hacienda.

Después del derrocamiento y asesinato de Villarroel, el MNR atravesó un periodo de persecución y sus ideólogos, entre ellos Víctor Paz Estenssoro, fueron exiliados. Sin embargo, las condiciones para la caída del Estado oligárquico estaban dadas, de manera que Paz ganó la presidencia de Bolivia, en 1951, aun estando exiliado en Buenos Aires³⁷¹. Paz Estenssoro fue líder del MNR desde su fundación hasta 1990, cuando se retiró a su casa de campo en San Luis (Tarija), con 83 años y luego de haber cumplido su último periodo presidencial. Falleció allí en 2001.

Es importante resaltar que la Revolución de 1952 confrontó a la descendencia de los Paz Arce, pues Víctor Paz Estenssoro dirigió su política agraria hacia los terratenientes de su propia familia, los cuales mantuvieron la tradición política de su patriarca, Luis Paz Arce. Sin embargo, a decir del historiador tarijeño Miguel Molina³⁷², la expropiación solo fue orientada a la rama familiar formada por el matrimonio Paz Arce y Vásquez Trigo, la cual había logrado un particular éxito social y económico. Su hijo, Carlos Paz Vásquez se emparentó con Concepción Arce Araoz, heredera de una poderosa familia de comerciantes, por lo cual se hacía necesario equiparar el poder familiar.

Luis Paz Martínez, nieto de Luis Paz Arce, explicó este episodio de la historia familiar de la siguiente manera:

Víctor Paz era una persona muy odiadora. Carlos Paz Vásquez, mi papá, siempre ha sido conservador. Fue Prefecto, Diputado, Senador y Presidente de la Corte. Cuando Víctor Paz llegó al poder era su enemigo político, aunque esa enemistad siempre fue circunstancial, al extremo de que Víctor Paz fue

³⁷¹ Es importante resaltar el papel de la mujer de los sectores medios e ilustrados en este periodo de transformación, generando formas propias de articulación a la lucha política, principalmente junto al MNR, como señaló en una entrevista Víctor Paz Estenssoro: “Nuestro partido, al contrario de los otros, se mostró muy activo, y se puso de manifiesto la participación de la mujer, que fue un factor determinante para obligar al gobierno a que concediera ciertas libertades y permitiese el retorno de los dirigentes políticos confinados. A mí no me dejaban entrar al país...En esas condiciones estaban realizándose las elecciones, pero las mujeres se declararon en huelga de hambre, creando un problema al gobierno que, finalmente, permitió el retorno de los confinados” (Ibid., p. 65). Las huelguistas eran madres, esposas e hijas de los presos y confinados, entre ellas estaba Carmela Cerruto, esposa de Víctor Paz Estenssoro.

³⁷² En entrevista realizada en abril de 2019.

mi padrino de bautizo. Víctor Paz le propuso a mi papá que si juraba ante el MNR le respetaba la propiedad. Mi papá tenía una propiedad, La Angostura, la cual tiene toda una historia de antes de la fundación de Tarija.

Entonces le quitó la propiedad de mala manera, aunque los campesinos que estaban en su propiedad eran muy bien tratados, a diferencia de lo que pasaba en el norte. La propiedad tenía 110 arrenderos y, como en la época feudal, mi papá era el que se preocupaba de darles vivienda, de darles terreno para que siembren, de hacerlos casar, de la salud. Los campesinos no estaban de acuerdo con la expropiación, ellos querían mantener sus tierras, pero Víctor Paz mandó aimaras de la Paz e hicieron barbaridades, incendiaron la viña y la bodega con equipo traídos de Europa. La casa de La Angostura tenía unos muebles traídos de Francia, unos pianos de cola, todo heredado de Arce, que a su vez venía de la época de los marqueses Campero, productores de viñas.

Respecto a San Luis, la finca de los Paz Estenssoro, solamente se hizo un show para demostrar que también se iba a dividir, sin embargo solo se afectó a una parte, mientras por otro lado se los ayudó económicamente³⁷³.

Finalmente, es importante resaltar también la historia familiar de los Estenssoro, la cual, como se ha explicado antes, nos remite a la migración de la población vasca durante el periodo colonial, en el marco de la fundación de las ciudades de frontera establecidas para evangelizar a los indígenas del sur y la zona del Chaco. Entre sus ancestros famosos estuvieron el militar Miguel Rojas Estenssoro, quien combatió a favor de José María Linares o Rosendo Estenssoro Rojas quien fue presidente Municipal y Senador por Tarija, durante los últimos años de los gobiernos conservadores; además estaba emparentado con el ex presidente Mariano Melgarejo por el lado de Rojas.

Rosendo Estenssoro Rojas, quien era un conocido abogado y catedrático, fue tío de María de la Encarnación Rojas Estenssoro (hija de Grimanesa Estenssoro Rojas y Nicolás Rojas), quien se casó con Domingo Paz Arce, abuelo de Víctor Paz Estenssoro, por ascendencia paterna. A su vez, la hija de Rosendo, Carlota Estenssoro Dávalos, se casó con Domingo Paz Rojas, el padre de Víctor Paz Estenssoro, por lo cual Rosendo también era abuelo de Víctor Paz.

Esta línea de emparentamientos nos demuestra que la aristocracia regional de Bolivia fue la más endogámica de los países que se abordan en esta investigación, debido –como se ha

³⁷³ En entrevista realizada el 9 de abril en Tarija.

explicado- a su nivel de aislamiento, al menos hasta la ampliación del proyecto capitalista en Bolivia, luego de la segunda mitad del siglo XX.

Aunque en etapas posteriores a la Revolución de 1952, los grupos de poder político y económico se vuelven más heterogéneos e incorporan en su descendencia otros apellidos, principalmente extranjeros; familias con ancestralidad como las revisadas en esta investigación mantuvieron cierto nivel de endogamia pues, por ejemplo, los Estenssoro continuaron su emparentamiento con apellidos tradicionales como Trigo, Campero, Araoz, Arce, Rojas, Raña, Machicado o Azurduy cuyos retratos se encuentran cubriendo las paredes de la Biblioteca Municipal de Tarija como personajes destacados en el área de la literatura, la música, la historia, el ejército y la política.

La Revolución de 1952: del proyecto nacional popular al triunfo del Estado burgués

La Revolución del 9 de abril de 1952, “el acontecimiento más extraordinario en la historia de la República” (Zabaleta, 1977: 89), generó un salto cualitativo en Bolivia, pues puso fin al viejo orden oligárquico y permitió la democratización de la sociedad boliviana mediante la irrupción de los sectores populares, principalmente indígenas, en el Estado, sin los cuales, en adelante, no será posible comprender la dinámica política nacional.

A decir de René Zavaleta, la Revolución del 52 representa uno de los dos momentos constitutivos de la formación del Estado boliviano, el otro es la Guerra Federal de 1899. En ambos casos, la disputa por la tierra fue un elemento central, ya sea mediante las asignaciones y apropiaciones de terrenos (1899) o la Reforma Agraria (1953).

Si bien la insurrección popular de 1952 ratificó el triunfo de Paz Estenssoro en las elecciones de 1951, este proceso revolucionario constituyó la caída del Estado Oligárquico y la toma del poder por parte de las masas, denominación en la cual se aglutinaron artesanos, estudiantes, campesinos, la clase media mestiza y la burguesía emergente, liderados por los sindicatos obreros en el combate armado, obreros cuyo fundamento ideológico iba más allá

de los planteamientos políticos del MNR, pues abanderaron la Tesis de Pulacayo³⁷⁴, suscrita en 1947.

Por su parte, el MNR logró ser el catalizador de todas las contradicciones y articular en torno a su movimiento la fuerza revolucionaria de las clases medias y populares en un escenario en el que el viejo orden oligárquico se hacía insostenible frente a la emergencia de las masas en la arena política y al derrumbe ideológico de los partidos e instrumentos políticos mediante los cuales el Estado fue cooptado por una casta moldeada desde el periodo colonial.

En este momento histórico confluyeron el ánimo revolucionario de las masas³⁷⁵, la configuración de un movimiento liderado por una clase media intelectual disidente de la vieja casta (Zavaleta la denomina pequeño burguesa) y la participación de Víctor Paz Estenssoro, un hombre disciplinado, buen administrador y político empático con la realidad social y económica del país. El proyecto de gobierno que el MNR le aportó a la clase obrera en ebullición se convirtió, quizá sin quererlo, en un instrumento de contención de una ideología aún más radical que planteaba el establecimiento de un gobierno obrero.

Sin embargo, la revolución tuvo varias facetas. La primera de ellas fue la más revolucionaria y estuvo contenida en el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1952-1956). La nacionalización de las minas fue un golpe al monopolio de la rosca minera sobre el principal recurso nacional, el estaño; el voto universal se impuso al voto calificado, integrando por primera vez a la mayoría de la población al proyecto nacional³⁷⁶; se emprendió una reforma educativa en medio de la cual se construyeron escuelas y se amplió el acceso a la educación que, para entonces, apenas cubría al 5% de la población en el ámbito preuniversitario.

³⁷⁴ La Tesis de Pulacayo fue el documento resultante del Cuarto Congreso Nacional de los Mineros, celebrado en Pulacayo (Uyuni) en noviembre de 1946 y que se adoptó como la tesis central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). El documento planteaba la teoría de la Revolución Permanente bajo la conducción del proletariado, para lo cual se planteó la necesidad de una alianza obrero-campesina. Además, se incluyeron otras líneas de acción como el gobierno obrero, el control colectivo de las minas, la acción directa de las masas en el Parlamento y la necesidad de mantener armado al sector obrero.

³⁷⁵ La Guerra del Chaco no había sido el único trauma nacional, a la pobreza y despojo generado por este conflicto se sumaban acontecimientos de una violencia profunda como la masacre de los mineros de Catavi, la masacre en la mina Siglo XX (Patiño) y las continuas represiones ejercidas desde el Estado contra los levantamientos obreros.

³⁷⁶ Para 1950 la población alfabetizada alcanzaba apenas el 31%, mientras que el sector con acceso a educación secundaria era de apenas el 5% (Klein, óp. cit., p. 272).

Sin duda, este primer periodo puede considerarse como de cogobierno con el sector obrero. Para ello se creó la Central Obrera Boliviana (1952), bajo la conducción del líder sindical Juan Lechín, quien actuó como su secretario ejecutivo. La COB fue el espacio de articulación de varios sectores, en el pasado identificados con la izquierda como el PIR, el POR y el Partido Comunista (fundado en 1950). De esta manera, el sindicalismo reemplazó al parlamento en la toma de decisiones políticas del Estado boliviano.

Como aliada del régimen y su ala más radical, la COB nombró tres ministros del trabajo en el nuevo gabinete. Además, Juan Lechín fue designado Ministro de Minas y Petróleo. Junto a la FSTM, la COB fue el organismo encargado de dirigir la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), creada por el gobierno para administrar las minas nacionalizadas (las de propiedad de los barones del estaño). Así mismo, esta organización condujo la reforma agraria de 1953 y exigió el mantenimiento del ejército obrero, el cual reemplazó al ejército nacional hasta 1960.

Pero la clase obrera en Bolivia era principalmente el proletariado formado en las minas, es decir esa población indígena con presencia mayoritaria en el país, pero excluida del proyecto republicano, dirigido por un reducido sector que se legitimó mediante afirmaciones de clase y “raza”. Esa “casta maldita” era la que ahora irrumpía –de forma material y simbólica- en el círculo del poder como la mejor aliada de la emergente burguesía en contra de la oligarquía minera, abriendo en el país una disputa inacabada en torno al sentido de lo nacional. Como señala Zavaleta (ibíd.):

La cuestión del poder de ese país acorralado en el flanco de su minoría era...la que se resolvía dentro de los límites de esa casta superior blancoide. Ahora, el 52, sin embargo, los indios ya considerablemente amestizados, que eran como blancos confusos que “reían en quechua” (según la feliz expresión de Carlos Medinaceli), se abocaron a comerse en las parrillas los reproductores que trajo Patiño para su finca de Pairumani y a zapatear con sus mulas en las canchas de tenis preparadas con polvo de ladrillo inglés por Aramayo, millonario inglés en sus preferencias, pero de apellido quechua él mismo...La propia reacción que había escrito el *pueblo enfermo* se hará indigenista para defenderse del poder de los mineros. Es el acoso obrero el que obliga a la vieja casta desgraciada a la tarea de abrir de puerta en puerta el ingreso de los indios para convertirlos, ahora tranquilos con sus cuatro conquistas a causa de su triste atraso, en sus aliados (p. 107).

La clase terrateniente, anclada al poder minero, también se extinguió mediante la Reforma agraria (1953) ya abordada en el capítulo anterior. Vale destacar que nos referimos a los latifundistas del altiplano, pues en el Oriente los dueños de la tierra se fortalecieron y modernizaron, dando paso a la emergencia de un nuevo sector de poder, “la burguesía capitalista agrícola” (ibíd., p. 104), una vez que el gobierno de Estenssoro puso en marcha el Plan Bohan – diseñado por una misión estadounidense durante el gobierno de Peñaranda– para la creación de la empresa agrícola en Santa Cruz.

La nueva burguesía agrícola del Oriente, la cual arrastró la mentalidad señorial de una clase terrateniente configurada bajo mecanismos de despojo que iniciaron en la Colonia y se consolidaron en la República³⁷⁷, pasó a formar parte del sector empresarial “moderno” junto a los sectores medios enriquecidos por el despunte de la minería mediana y la burocracia estatal. Estos dos grupos, junto a los capitalistas extranjeros que llegaron a Bolivia con más fuerza a partir de este periodo, pasaron a conformar el nuevo bloque de poder que se disputó la dirección del Estado luego una vez que el MNR expulsó al radicalismo obrero de sus filas.

En el caso de Santa Cruz, la creación de Comités Cívicos a partir de la década de 1950, como espacios alternos de representación política para combatir la actividad organizativa de los sectores medios y populares, que también alcanzaron esta región y que, con el triunfo de las masas en 1952, se presentaba como una grave amenaza para el control de la élite regional, se convirtió en el instrumento de mediación entre la región y el Estado Central, consiguiendo

³⁷⁷ Siguiendo a Ximena Soruco (óp. cit.), las élites cruceñas comparten con el resto de élites, tanto de La Paz como de otras regiones, una retórica racista basada en la necesidad de combatir la amenaza indígena. Sin embargo, en este caso, la confrontación con “lo indígena” tuvo una dinámica diferente a la de las zonas del altiplano, en constante interpelación por las comunidades quechuas y aimaras, que fueron orilladas a insertar un discurso nacional popular en la configuración estatal a partir de la Revolución de 1952. En Santa Cruz, debido a su aislamiento regional, el ideal nacional tomó un camino muy distinto, empezando por el mito fundacional de la región que se asume de ascendencia blanca-española y niega su pertenencia al Virreinato del Perú, combinado con posteriores procesos de “defensa” de sus fronteras territoriales y étnicas (que surgieron a la vez como poblaciones para la actividad de las misiones religiosas), hasta diseñar una identidad nacional propia (Nación Camba) para diferenciarse del resto de la población boliviana. Como señala Soruco: “Estas dos pinceladas acaecidas durante el auge de la explotación gomera con el pueblo mojeño y la guerra perdida por el pueblo guaraní en defensa de su territorio forman parte de la epopeya cruceña que la historiografía local elogia. Las élites cruceñas, al igual que sus pares en las tierras altas, se enfrentaron a comunidades indígenas y las sometieron. Una de las ventajas que tuvieron las élites cruceñas es que los pueblos indígenas no tuvieron la misma fuerza de resistencia que el aymara y el quechua y fueron diezmados demográficamente. Por ello, en el discurso regional de Santa Cruz, desde su fundación (siglo XVI), no se consideró a este segmento poblacional como parte constitutiva de la cruceñidad. Recién en la década de los años 50, la élite regional se apropió de lo indígena, paradójicamente para reforzar el discurso regionalista con la finalidad de mostrar una suerte de simbiosis de mestizaje de donde surge la nueva identidad cruceño-camba” (pp. 124-125).

incidir en la esfera de gobierno a través de la alianza de clases con el sector más conservador del MNR³⁷⁸. Los Comités se crearon bajo la influencia de la Falange Socialista Boliviana (FSB), principal opositor del gobierno revolucionario durante su periodo más radical (Soruco, óp. cit., pp. 86-87).

Ahora bien, en 1956 se retoman las elecciones y el pueblo boliviano ejerce por primera vez el voto universal. El MNR dominó las elecciones presidenciales y obtuvo una mayoría absoluta en el Parlamento. Sin embargo, para este momento las clases medias declinaban su apoyo al MNR, reorientándolo hacia la Falange Socialista Boliviana como una reacción a la crisis económica generada por la revolución. Mientras este partido católico y conservador avanzaba como fuerza política en los centros urbanos, el MNR fortaleció su base social con la alianza obrero campesina.

Sin embargo, el nuevo gobierno, liderado por Hernán Siles en la Presidencia y el cruceño Ñuflo Chávez en la vicepresidencia (posteriormente renunció y Juan Lechín ocupó el cargo), abrió un nuevo periodo en la historia de la revolución, pues consolidó la dependencia económica del gobierno estadounidense, cuyo financiamiento resultaba crucial para la recuperación de una economía colapsada por la desarticulación de la Gran Minería y la destrucción del sistema hacendatario en el altiplano³⁷⁹.

El proceso de estabilización económica de Bolivia financiado por Estados Unidos, en un contexto marcado por la guerra fría, causó la división de la izquierda al interior del partido y el aislamiento de Lechín del proceso político y, con ello, la contención del sector más radical del bloque gobernante, dejando el camino libre al avance de un ala de clase media, de centro derecha, encabezada por Siles Zuazo (Klein, óp. cit., p 285).

³⁷⁸ “El Comité se constituirá en el principal instrumento de expresión de la clase terrateniente en vías de transformación en burguesía agraria y agroindustrial, que al influjo de la Revolución Nacional alcanzará en pocos años su pleno desarrollo (Ibarnegaray 1992: 47)” (citado en Soruco, *ibíd.*, p. 86).

³⁷⁹ En el campo, de 1952 a 1953 el campesinado armado se lanzó a la recuperación de las haciendas. Además de un periodo de transformación, este fue sin duda un momento de venganzas políticas y personales. Si tenemos en consideración el violento proceso de despojo y apropiación que sostuvo el sistema de hacienda, era de esperar que esta transición en el campo no fuese blanda de ningún modo. Así, el mundo rural se dinamizó políticamente muy rápido emancipándose incluso de la tutoría que sobre ellos ejercían las organizaciones obreras. Poblaciones como Acahcahi (aymara) y Ucureña (quechua) se convirtieron en focos para el desarrollo de estos nuevos liderazgos. Sin embargo, una vez recuperadas las tierras la población indígena -en su alianza con el nuevo régimen del MNR- entra en una fase de desmovilización, cobrando distancia con los temas nacionales y el sindicalismo urbano.

Durante el segundo periodo presidencial de Víctor Paz Estenssoro (1960-1964) la confrontación con el sector minero aglutinado en la COB fue implacable. Frente a la creciente propaganda comunista y con la finalidad de desarmar a las milicias obreras, Víctor Paz reorganizó al ejército nacional, le devolvió las armas y permitió la infiltración de las técnicas antisubversivas de las fuerzas armadas estadounidenses en sus filas.

Este acontecimiento marcó la fractura del MNR, así como el distanciamiento entre los sectores obreros y campesinos. Mientras Siles y Lechín establecieron una alianza en contra de Paz, el mandatario se afianzó en el apoyo del sector campesino –beneficiario de la Reforma Agraria- y del ejército. Esta articulación constituyó el principal antecedente del pacto militar campesino que caracterizó las siguientes décadas del proceso boliviano.

En 1964 Paz Estenssoro ganó la elección presidencial, por tercera vez, con el capitán René Barrientos Ortuño como su vicepresidente. El militar aprovechó la inestabilidad política y social del país para dar un golpe de Estado y asumir el poder apenas tres meses después de la posesión de Paz. “De este modo, el ejército volvió a la política nacional, y permanecería como fuerza dominante del gobierno entre 1964 y 1982. Así llegó a su fin la fase reaccionaria de la Revolución Nacional y seguiría una larga reacción termidoriana” (Klein, óp. cit., p. 288).

Esta nueva fase tuvo como protagonistas a los militares jóvenes formados por el MNR y a los campesinos, quienes actuaron como su base social y como fuerza de contención del sector obrero. Cabe mencionar que buena parte del respaldo político con el que contaron las juntas militares que gobernaron el país a partir del golpe recayó en las transformaciones realizadas por el MNR, particularmente en el ámbito rural, así como al acuerdo entre las Fuerzas Armadas y el campesinado³⁸⁰, impulsado por Paz Estenssoro y respaldado a su vez por las elites regionales.

³⁸⁰ Para 1950 Bolivia era esencialmente un país rural en donde el 72% de la población tenía a la agricultura como su principal actividad económica (Klein, óp., cit., p. 271). Este sector, dominado hasta entonces por la oligarquía terrateniente y minera, fue el más beneficiado con políticas como la Reforma Agraria y la universalización del voto, las cuales fueron ratificadas por los militares. A ello se sumaba el hecho de que Barrientos era oriundo de Cochabamba y sabía comunicarse con los campesinos en quechua; además, mantuvo una relación prebendal con sus sindicatos y amplió los programas de bienestar social en la ruralidad.

La confrontación de fuerzas sociales en el escenario boliviano demostraba entonces una mayor complejización, pues el proceso revolucionario liderado por los obreros entró en contradicción con los intereses de la clase burguesa a la cual había ayudado a consolidar -tardíamente- mediante la transformación de las relaciones de producción en el campo, generando un vacío hegemónico que el sector obrero –como clase en formación- no logró ocupar y que las viejas familias oligárquicas, desprestigiadas ideológicamente, no estaban en capacidad de reclamar. Esta situación nuevamente dejó el camino libre a instituciones de carácter autoritario como el ejército, impidiendo la consolidación de procesos democráticos acordes al Estado burgués que se encontraba en ciernes. Como señala Zavaleta (1977):

Vemos aquí cómo incluso un gran poder relativo sirve de muy poco cuando los obreros no están en condiciones de utilizar el mayor fruto del proletariado del capitalismo en general, que es el socialismo científico. Sin esto, eran como una fuerza ciega y deambulante. Estaban creando las condiciones de éxito para sus futuros enemigos; por el otro, constituyendo la clase de productores independientes del campo, sector que iba a ser, no mucho después, el principal soporte del nuevo estado para darle la paz social necesaria para que la burguesía completara su nueva acumulación y pudiera resistir el sostenido acoso obrero. Todo esto pertenece a la índole de las alternativas durísimas por las que tiene que atravesar una clase para formarse a sí misma (p. 105).

Se puede decir, entonces, que desde 1964 buena parte de la estabilidad se debe a la paz comprada a través de la Reforma Agraria en el altiplano. A partir de ese año los militares controlaron el poder por dieciocho años, lo que no es extraño si se tiene en consideración que la región experimentaba una oleada de dictaduras civiles y militares orientadas a impedir toda posible emergencia del socialismo.

Sin embargo, en el caso boliviano, uno de los elementos que lo diferencia del resto de países de la región es la alianza establecida entre el ejército y el campesinado, el cual conservó incluso sus armas pues era indispensable defender a toda costa las tierras recuperadas. Aunque los regímenes militares mantuvieron las reformas establecidas por la Revolución, Barrientos se mostró rápidamente como un represor eficiente enfocado a desestructurar el poder que los mineros y obreros habían alcanzado en el Estado.

En 1966 Barrientos afirmó su poder, por vía electoral, mediante una coalición de varios sectores sin una línea ideológica clara. El partido de gobierno incluyó a sectores demócrata-cristianos (clase media urbana), políticos conservadores de partidos tradicionales como la

Falange Socialista Boliviana (FSB), campesinos y nuevos grupos acaudalados (este periodo marca el despunte de la mediana minería gracias al auge del estaño). Como una historia paralela y, hasta cierto punto, anacrónica se puede contar la emergencia de grupos guerrilleros urbanos y la llegada a Santa Cruz de Ernesto “Che” Guevara, capturado y asesinado por el ejército en 1967.

En 1969, Barrientos muere en un accidente aéreo, generando una nueva crisis hegemónica que hundió al país en la inestabilidad política y demostró el carácter personalista y la ausencia de cohesión ideológica de los gobiernos militares. Entre 1969 y 1971, el poder pasa de Luis Adolfo Siles (vicepresidente de Barrientos) a los militares Alfredo Ovando Candía y Juan José Torres, en medio de diversos procesos de conmoción social y el intento de rearticulación en el bloque de poder de organizaciones políticas de la izquierda tradicional³⁸¹.

Sumada a la crisis institucional, la politización imperante en la sociedad boliviana profundizó la atomización de los partidos y agrupaciones sindicales y obreras, influidas por el sisma entre los socialistas pro-chinos y pro-soviéticos que experimentaba el comunismo internacional. Este escenario fue propicio para la toma del poder por parte del militar cruceño Hugo Banzer Suárez (1971-1978), dando paso a una dictadura profundamente represiva.

Banzer captó el respaldo de los sectores de clase media, de centro y de derecha, quienes apoyaron el segundo gobierno de Paz Estenssoro, durante la fase más reaccionaria de la revolución. Adicionalmente, contó con el financiamiento de las élites de Santa Cruz, departamento del cual era oriundo. De hecho, durante este gobierno, las únicas organizaciones que no sufrieron persecución fueron los Comités Cívicos cruceños. Esta situación, sumada a la coyuntura económica que favoreció la expansión sin precedentes de la región del Oriente (Santa Cruz empieza a exportar azúcar y algodón), permitió la consolidación de la burguesía cruceña como clase (Soruco, óp. cit., p. 92).

³⁸¹ Como explica Klein (ibíd.): “a principios de la década de 1970, la COB instauró una asamblea política que buscaba conformar cierta unidad en torno a la vieja izquierda del MNR. Esto constituyó la base de la llamada Asamblea Popular, organizada en junio de 1970 con el propósito de sustituir al parlamento.... Compuesta, por último, por unos 218 delegados, la Asamblea sólo contaba con 23 representantes de las confederaciones campesinas, comparados con los 123 delegados de los sindicatos laborales, entre quienes tan sólo la FSTMB tenía 38. También contenía a los principales grupos de izquierda, más un nuevo y poderoso partido, el MIR (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria), que recién se había formado luego de la escisión del ala izquierdista del Movimiento Demócrata Cristiano y del sector universitario del viejo MNR” (p. 295).

Ahora bien, esta clase emergente, si bien tuvo un carácter más moderno en el marco de una sociedad profundamente rezagada, reprodujo los viejos patrones rentistas y de dependencia estatal de las oligarquías tradicionales, aún y cuando mantuviera a lo largo de su historia un discurso orientado a resaltar su aislamiento regional y su dinámica de emprendimiento individual con carácter privado. Como señala Soruco (Ibíd.), “la irracional y clientelar entrega de tierras y créditos durante la dictadura de Banzer, acaba imprimiendo un carácter comercial-financiero –y no productivo– a esta burguesía” (xiv).

De este modo, las élites cruceñas lograron ser Estado mediante una dinámica en la cual intervino, nuevamente, una lógica de poder familiar abriéndose paso en el proyecto nacional. El general Banzer, quien participó como Ministro de Educación y Cultura en el gabinete de Barrientos, era descendiente de los inmigrantes europeos, principalmente alemanes, que se instalaron en Santa Cruz a principios del siglo XX y fundaron sociedades comerciales e industriales, así como los primeros clubes sociales de este departamento.

El auge del estaño y el gas, así como la producción de la hoja de coca en la zona del Chaparé –resultado del fomento de la colonización de la tierras bajas- favorecieron el proyecto autoritario de Banzer, en cuyo gobierno se experimentó un desarrollo infraestructural y la ampliación del mercado interno. No obstante, la corrupción de las fuerzas armadas y la devaluación monetaria aumentaron el descontento social. En 1976 las manifestaciones violentas en contra del régimen llevaron al cierre de las universidades provocando el distanciamiento de los sectores medios del régimen. Pese a la represión, la sociedad mantuvo su dinámica de movilización y, en 1977, la presión social logró la legalización de las federaciones campesinas y obreras proscritas por la dictadura.

En este sentido, para finales de la década de los setenta, las instancias tradicionales de representación política (partidos y movimientos) empiezan a rearticularse y a presionar por el retorno a la democracia, dando origen a las fuerzas políticas que se disputaron el gobierno hasta los primeros años del siglo XXI. Hernán Siles, que se encontraba en el exilio, aglutinó a las fuerzas democráticas representadas por el MNRI (una escisión del MNR), el recién creado MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), el Partido Comunista, el

Movimiento de Izquierda Nacional, el Movimiento Revolucionario Tupak Katari³⁸² y el Partido Socialista.

Sin embargo, el proceso electoral fue dilatado por una serie de golpes de Estado mediante el cual los militares pretendieron mantener el poder. En 1978 es derrocado Banzer y, desde allí hasta 1982, se suceden ocho gobiernos de facto, principalmente militares, que no logran mantenerse en el poder por más de un año. Por su parte, el MNR, con Hernán Siles y Paz Estenssoro confrontados y el movimiento dividido, tampoco logra canalizar el apoyo suficiente para asumir el gobierno y pacificar el caos social.

En 1980 finalmente se realiza el proceso electoral, pero bajo todas las complicaciones planteadas por décadas de crisis política, económica y social, hasta el punto que un nuevo gobierno militar liderado por el general Luis García Meza se instala en el país hasta 1982 para evitar que se hagan efectivos los resultados de los comicios, que otorgaban el triunfo a los viejos líderes del MNR.

En este proceso electoral, aparecen tres fuerzas políticas como las más importantes de esta pugna por el retorno a la democracia. El MNI y todos los partidos de izquierda que apoyaron la candidatura de Hernán Siles, bajo la alianza denominada Unidad Democrática y Popular. El tradicional MNR, al mando de Víctor Paz Estenssoro, y el partido Acción Democrática Nacionalista, fundado en 1979 para postular la candidatura de Banzer.

³⁸² El katarismo constituye un movimiento formado en la década de los 70 por estudiantes aimaras de La Paz que trabajaban con comunidades del altiplano y que lograron acceder a las aulas universitarias gracias a la Reforma Agraria y a la apertura educativa impulsada por la Revolución del 52. Su nombre estaba inspirado en Túpac Katari, líder indígena de la resistencia durante el periodo colonial. Esta corriente se caracterizó por la presencia de dos tendencias que expresaban la transición que estaba experimentando el movimiento indígena-campesino treinta años después de la revolución. Por un lado, la corriente sindicalista, vinculada al movimiento minero, la cual emplea el término campesino como sujeto político, vinculó las reivindicaciones étnicas de los indígenas con las de clase y mantuvo un posicionamiento más reformista proponiendo, por ejemplo, el reconocimiento del carácter multicultural del Estado. Por otro lado, la corriente indianista, que defendió la identidad étnica como eje vinculante de obreros, campesinos y oprimidos, propuso reemplazar la estructura sindical por formas organizativas comunitarias y lideró un proyecto nacionalista aimara. En 1978, bajo un contexto electoral, ambas corrientes se convirtieron en partidos políticos. La corriente sindicalista fundó el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK) con ideólogos como Jenaro Flores, Macabeo Chila y Víctor Hugo Cárdenas (vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada en la década de los noventa) mientras que la corriente indianista creó el Movimiento Indio Tupaj Katari (MITKA) y, en la década de los 80, se radicalizó con la formación de la guerrilla Ejército Guerrillero Túpac Katari, en donde destacaron figuras como Felipe Quishpe y Álvaro García Linera.

Con la izquierda dividida y la nada despreciable votación captada por Banzer, ninguno de los candidatos fuertes logró tener la mayoría necesaria para declararse gobierno, por lo cual tuvieron que recurrir a una práctica que se volvió una constante en las décadas posteriores en Bolivia: generar acuerdos políticos entre partidos para sumar votación al candidato más viable, luego de lo cual era designado por el Congreso. Así fue como Hernán Siles Zuazo obtuvo la Presidencia con Jaime Paz Zamora (sobrino de Paz Estenssoro) como su vicepresidente, cargo que pudieron asumir hasta 1982 cuando se retiró la dictadura.

Por tanto, la apertura de Bolivia a la democracia se presentaba como un escenario complejo pues treinta años después de la Revolución ya se podía hablar de un electorado moderno, derivado de las transformaciones que había experimentado en esas décadas la sociedad tales como una mayor alfabetización y, en buena medida, el desarrollo de un país más cohesionado a través de la enseñanza del español y la generalización de su uso. A ello se sumó la profundización de la lucha de clases y la violencia política que se desató durante la segunda mitad del siglo XX, con el asesinato de dirigentes sindicales e incluso la organización de escuadrones de la muerte por parte de los militares.

Bajo este contexto, Hernán Siles (1981-1985) asumió el gobierno con apoyo de un nuevo grupo de técnicos formados en el exterior, entre los que destacó Paz Zamora, líder y fundador del MIR. Este gobierno intentó recuperar la estabilidad del país, pero sin apoyo en el Congreso, con la oposición de los sectores de derecha intacta (en 1984 incluso es secuestrado por un grupo de policías) y con una grave crisis económica, todo lo cual lo llevó a renunciar.

En 1985 se realiza un nuevo proceso electoral en el cual vuelve a participar Víctor Paz Estenssoro, como su última oportunidad de gobernar y bajo la consigna de “volver y resolver” (Ascarrunz, óp. cit., p. 374). Esto se tradujo en reestructurar la economía nacional a partir de la propuesta del modelo neoliberal que cada vez iba cobrando más forma en la región. La economía boliviana era un completo caos para ese periodo y es justamente aquí en donde Víctor Paz cerró el largo y tortuoso ciclo de un modelo (capitalismo de Estado) que él mismo se había encargado de construir.

Hay que comprender que para ese periodo la economía estaba prácticamente en ruinas, la deuda era muy alta y la inestabilidad económica hacía que el país se viera constantemente envuelto en la agitación política. Así, se puede decir que Paz Estenssoro fue un hombre de

dos épocas y lo paradójico del cambio de época fue que en torno a su figura construyó el mito del nacionalismo boliviano el mismo que años más tarde desmontó para salvar a Bolivia del inevitable desastre económico.

Paz Estenssoro logró terminar su mandato (1985-1989), lo cual no sucedía hace décadas. Sin embargo, como seguiría ocurriendo en la historia de Bolivia, su triunfo no se obtuvo sobre la mayoría absoluta por lo cual requirió de alianzas políticas y familiares para que el Congreso lo eligiera sobre el segundo candidato más votado, Hugo Banzer Suárez. Para conseguirlo, además de establecer una coalición con el ADN de Banzer, mantuvo una conversación con su sobrino, Jaime Paz Zamora, quien obtuvo el tercer lugar en la votación. En medio de un “acuerdo de caballeros” Víctor Paz le aseguró a Jaime Paz que su turno de asumir el poder sería en el próximo periodo (p. 374).

La promesa se cumplió y, entre 1989 y 1993, Jaime Paz asumió el mando pese a obtener los votos del 21,8% del electorado. Nuevamente las alianzas funcionaron a favor de esta elite política en la que se mezclaban los viejos caudillos de la revolución de 1952 y los hijos de la burguesía que se consolidó con la caída de la Gran Minería.

Así, hasta la nueva interpelación de las masas al proyecto nacional, en 2005, los partidos configurados a la sombra de la derechización de la Revolución asumieron la conducción del periodo de democracia neoliberal en Bolivia, mediante acuerdos y negociaciones que nuevamente convirtieron a la política en un escenario cerrado, con fronteras de clase, cuyo trasfondo conservaba un sentido étnico, aunque más desdibujado por el crecimiento y complejización de la sociedad boliviana. Como señala Germán Valencia (2008):

A partir de 1985 y hasta 2002 el gobierno boliviano estuvo en manos de tres partidos políticos: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) (...) Fue una trípode que funcionaba a través de acuerdos donde se pactaban cuotas burocráticas y participación en el poder (Bohrt, 2002). Acuerdos que se renegociaban al vaivén del que llegara al poder y quisiera obtener el apoyo de la mayoría parlamentaria (García L., 2003). Durante los veinte años que funcionó esta alianza, la democracia se reducía al acto electoral, los ciudadanos dejaban en manos de los políticos las decisiones y éstas eran tomadas de manera casi autoritaria por el gobierno de turno, después de hacer los pagos de favores por el apoyo que se le daba para ser elegido en el parlamento como presidente. El efecto positivo de esta dinámica perversa era la continuidad y estabilidad política de Bolivia, una cosa casi ausente en su historia; pero

la contrapartida negativa era la escasa legitimidad de los gobiernos y el creciente rechazo popular hacia los partidos políticos (p. 184).

De este modo, como señala Zavaleta, si bien la Revolución del 1952 constituyó la caída del estado Oligárquico, su resultado fue la configuración de un Estado burgués, entendido así por la consolidación de una clase social con participación en actividades capitalistas más modernas (la mediana minería y la agroexportación), la cual asumió la dirección del gobierno una vez que el sector obrero más radical fue separado del bloque de poder o cooptado por los partidos políticos tradicionales.

Este resultado tiene que ver con el origen mismo de la revolución, que desde un primer momento contó con la presencia de dos sectores sociales, la clase media burguesa y el sector obrero, con una orientación ideológica difícil de reconciliar en un país como Bolivia, en donde la estructura de poder tiene un fuerte arraigo material y simbólico que permea a todos los ámbitos de la vida social. Como señala Zavaleta (1977):

Ni Paz ni sus congéneres pudieron expresar la profundidad de la revolución- había mil razones para ello- pero tampoco Lechín, que aspiraba a triunfar entre los pequeñoburgueses y no a que la clase obrera, como clase para sí misma triunfara entre las clases de la revolución. Cuando la relación marchó por el curso previsto parecía no haber problema: se diría que entonces se daba por supuesto que los obreros debían poner el coraje y el sacrificio y los doctores su buen conocimiento de las cosas del estado. Pero cuando una cosa comenzó a molestar a la otra, Lechín mismo tuvo que cumplir su papel cada vez con mayor dificultad (...) Era, sin duda, para la pequeña burguesía del MNR, cada vez más precisa en el servicio a su proyecto burgués, un personaje irritante, impositivo e indescifrable, por lo menos en el manejo de las formas; pero también, personaje necesario –como una venda,- porque representaba al verdadero poder que no se atrevía a concretarse como poder o no sabía cómo hacerlo y, por último, sumiso en el fondo porque jamás dejó de admitir el programa histórico, de apariencia mucho más coherente, que le ofrecían los doctores del MNR (p. 102).

Entonces, la ancestral figura de los doctores de Chuquisaca, basada en la lógica colonial de la formación de una clase-casta superior, una minoría blanca y letrada presente en medio de un país de indios, se recicló a lo largo de la historia de Bolivia. Estuvieron presentes, como clase dirigente en la República, “lideraron” los batallones durante las guerras en las que intervino el país y encabezaron el Estado resultante de 1952 ahora como los “doctores de la Revolución”.

Respecto a la capacidad de transformarse y adaptarse que tuvo la clase dominante en Bolivia, durante el periodo analizado, René Zavaleta (1977), señala que el caso del MNR constituye “una mutación dentro de la mismidad de una dominación” (p. 106), al hacer referencia a la lucha de los dirigentes del MNR que aparece como un conflicto interelite, más que contra hegemónico. Como refiere el autor:

Hemos visto, aunque quizá no con la necesaria claridad, cómo al fin y al cabo estos que llamamos los activos pequeñoburgueses del MNR eran, en verdad, miembros desheredados de la vieja casta maldita dominante en el país, cuyos orígenes están en la propia Conquista. Es bastante explicable el que, ante el comportamiento excluyente y oligárquico del núcleo de esta casta, tanto más endogeneizante cuanto más arraigado en el enquistamiento de su ideología, el sector menos beneficiado y crecientemente despojado dentro de tal estatus, se expresara como grupo protestante, revisionista y jacobino. Era el que tenía una más directa visibilidad del hecho. Esto en cuanto a la autodestrucción interna de la casta capaz, sin embargo, de atravesar la diversidad de sus formas clasistas (ibíd.)

De este modo, y siguiendo el razonamiento de Lorgio Orellana (2016), la crisis de la hegemonía ideológica de la vieja clase oligárquica, derivada de la destrucción de las bases de su poder material así como de la extinción de sus formas simbólicas de afirmación de su poder (las haciendas, los salones suntuosos y otros círculos de poder), permitió a los “doctores de la revolución” representar el papel de la “gente decente” (algunos procedían de ella y otros no) y abrirse camino hacia “el ulterior proceso de renovación oligárquica” (p. 71), pues “la significación étnica del saber letrado fue una de las herencias de la ideología oligárquica que pervivirá en el MNR” (ibíd., p 87).

Así como en los casos de Ecuador y Perú se hizo referencia a la mutación y remozamiento de las oligarquías tradicionales para mantenerse enquistadas en la dirección del Estado, en Bolivia esa relación señorial entre los doctores y las masas atravesó el proceso revolucionario y se impuso a la constitución de un nuevo tipo de Estado, identificado por los autores como burgués por su apertura al modelo capitalista, pero que siguió haciendo uso de los modos de ser oligárquicos al mantener cerrado el círculo de poder en torno a los actores y partidos políticos tradicionales.

Una vez que se produjo la maduración política de la vieja y nueva burguesía (década de los ochenta), lo cual significó que equiparar el control de la propiedad con el control del Estado y configurar una clase dominante de alcance nacional (Tapia, 2009: 109), se puso fin

definitivamente a la mediación sindical instituida a partir de la Revolución del 52 y se estableció una dinámica estatal orientada a frenar al sector campesino e indígena, cuya capacidad de organización, por el contrario, se encontraba en auge al final de la década de los ochentas, tanto por la vía de la movilización social como por la configuración de instrumentos de participación política.

De este modo, en la década de los ochenta Zavaleta (1986) advertía que los hijos de la antigua oligarquía sureña de mediados del siglo XIX “están plenos y activos en la sociedad actual” (citado en Orellana, *óp. cit.*, p. 95). El autor hacía referencia a la configuración de un sector tecnocrático y empresarial formado en el extranjero, el cual retornó al país para integrarse a los gobiernos de las dictaduras militares y a la empresa privada gracias a sus vínculos familiares y sociales (Orellana, *óp. cit.*, p. 96).

Uno de estos personajes fue Gonzalo Sánchez de Lozada³⁸³, educado en Estado Unidos, quien inició su militancia en el MNR y, auspiciado por este partido, llegó a la Presidencia dos veces. La primera, entre 1993 y 1997, y la segunda en 2002, siendo derrocado un año después como resultado de una nueva irrupción de los sectores obreros campesinos e indígenas en la vida política nacional pues el modo de ser oligárquico del Estado boliviano había demostrado que sin la vía insurreccional no había posibilidad de interacción con el poder para los sectores populares.

³⁸³ Un dato interesante es que Sánchez de Lozada se encuentra emparentado con Carlos Calvo, el abogado del bufete Calvo que fue un actor fundamental de la época de la rosca minera.

Capítulo 4. Conclusiones

El final de esta investigación nos permite mirar de manera global, y en el marco de los procesos de constitución de cada uno de los países estudiados, a los sectores que se han mantenido en la cúspide de la pirámide social de Ecuador, Perú y Bolivia, a lo largo de su historia, desde su formación como repúblicas hasta los momentos de transición y modernización marcados por el mercado capitalista mundial.

Esta mirada nos aporta una visión general, tanto de las similitudes y divergencias existentes entre los casos de estudio, las cuales a su vez proporcionan elementos para identificar las especificidades del camino seguido por cada uno de los países hacia el desarrollo capitalista; así como una lectura al interior de cada una de las formaciones sociales para proponer los elementos característicos del proceso de dominación resultante de la relación entre los grupos de poder y el Estado nación del siglo XX, en el marco de sus transformaciones y continuidades.

La revisión del eje económico, enfocado en los mecanismos de acumulación material de las élites de poder, permite afirmar que en el caso de los tres países se hace presente, desde su fundación como Repúblicas, una tendencia al aprovechamiento de dos ventajas comparativas, la presencia de gran cantidad de mano de obra gratuita (en modalidad de esclavitud, pero principalmente de servidumbre) y la existencia de un conjunto privilegiado de recursos naturales cuya explotación demandaba poca inversión y generaba alta rentabilidad.

Fue el caso del cacao en Ecuador, que crecía de manera natural en las riberas de los ríos del litoral, del guano en Perú, que solo implicaba la recolección del producto, y de la plata en Bolivia cuya extracción demandó menor despliegue tecnológico que el estaño. Estos productos, que dependieron de su auge en el mercado mundial, más marcado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, permitieron la recomposición económica de las elites, luego de la crisis económica y política generada por la independencia y los posteriores enfrentamientos internos frente a los proyectos de integración como la Gran Colombia o la Confederación Perú Bolivia.

Dicho sea de paso, este momento fundante de las repúblicas impactó de manera distinta en cada país. Ecuador se vio afectado económicamente, principalmente en el sector de los obrajes, pero sin embargo el sistema de hacienda (sierra) se fortaleció, en una dinámica marcada por el emparentamiento de familias terratenientes que dio paso a la expansión del latifundio y, con ello, el nacimiento de las familias del “gran cacao”, así como la formación de los súper clanes nacionales (vinculación de la sierra y la costa).

En el caso de Perú, el sisma fue principalmente en el ámbito de la administración política, dejando un vacío hegemónico en el Estado central, lo cual fue aprovechado por las élites locales para su fortalecimiento político y económico mismo que se basó en el sistema gamonal que básicamente implicó la explotación de la tierra y el indio. Esto a su vez permitió un breve periodo de autonomía relativa de los sectores subalternos que se cohesionaron de manera gremial, dando paso a la configuración de una ciudadanía corporativa, al menos hasta la reemergencia de la élite limeña, a mediados del siglo XIX, con el boom del guano.

Y, en el caso de Bolivia, se experimentó una fragmentación general. En el ámbito político, se impuso la huella de las republiquetas y sus caudillos, cuya hegemonía solo pudo imponerse mediante la presencia del ejército en el poder al menos hasta el último tercio del siglo XIX cuando el sector más aristocrático del naciente país, vinculado a la tradición colonial de los doctores (abogados) formados en Chuquicaca (hoy Sucre), se impuso como clase dirigente gracias a su vinculación con el único sector que en ese momento pudo alcanzar riqueza económica, los barones de la plata.

En el ámbito económico, la crisis fue profunda y la pobreza generalizada, con excepción de las comunidades indígenas, cuya subsistencia fue paralela al Estado y permitió a un sector mayoritario de la población mantener mecanismos propios de producción y reproducción, configurando una economía eminentemente rural. Bajo esta lógica, las primeras décadas de la república boliviana, el tributo, aplicado a los indígenas de comunidad, fue la base y el sustento del Estado boliviano. Más adelante, y aún con la recomposición de la producción minera, la tradición del Estado tributario no desaparecerá.

Paralelamente, en el Oriente boliviano se conformó una clase económica más vinculada con el comercio y el mercado internacionales, cuyo mecanismo originario de acumulación fue la explotación de la goma, práctica que no careció de mecanismos violentos de sujeción de la

mano de obra en beneficio de un muy reducido sector pues, como no ocurrió en los otros dos casos, en Bolivia la explotación de recursos (minas y caucho) se produjo bajo la dinámica de economía de enclave.

En tal sentido, las élites económicas de los andes centrales (Ecuador, Perú y Bolivia) se acostumbraron a acumular riqueza por el camino más “fácil”, es decir, la explotación de la mano de obra y los recursos naturales, cuyo control estaba garantizado a su vez por la imbricación entre el poder económico y el poder político (control del gobierno). Esta fórmula no estaba completa sin una orientación a la ostentación, elemento indispensable para afianzar la idea de superioridad de la elite, que se veía obligada a autoafirmarse constantemente al constituir un grupo minoritario. Por tanto, la élite económica andina tendió al derroche y no a la productividad.

Ahora bien, en los tres casos, la dependencia del mercado internacional generó, en los tres países, la necesidad de transformar sus relaciones productivas con el fin de liberar mano de obra, atada a mecanismos de servidumbre, principalmente en las haciendas, y a abrir la economía hacia el intercambio internacional para permitir la entrada del capital extranjero, factor modernizante de la producción y el comercio.

En Ecuador, la Revolución Liberal (1895) fue determinante para la consolidación de la hegemonía del capital agroexportador, comercial y financiero y, a su vez, para la apertura de un largo periodo de gobiernos plutocráticos (finales del siglo XIX y primeras tres décadas del siglo XX). Este sector sin duda incorporó a la facción más moderna de la clase terrateniente serrana dando lugar, a diferencia de los otros dos casos, a una formación más homogénea y cohesionada.

Perú y Bolivia presentan experiencias constitutivas distintas a las de Ecuador ya que ambos sufrieron los efectos de la derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1884). En Perú, la guerra significó la caída de la ideología militarista, tras varias décadas de gobierno de caudillos provenientes de las fuerzas armadas, y la consolidación del poder de la élite del guano, una aristocracia cerrada y opulenta articulada en el Partido Civil, la cual se asumió como burguesa, al menos en la esfera de lo económico; este sector ocupó el rol del liberalismo en este país.

La consolidación de esta elite apostada en Lima y, con ella, de los mecanismos de concentración de la mano de obra servil, la tierra y el capital a su vez decantó en el desarrollo de sus principales socios, los agroexportadores de la Costa (los barones del azúcar y el algodón), quienes constituyeron el núcleo de la República Aristocrática (1895-1919).

En Bolivia, la guerra profundizó aún más el empobrecimiento del país pues además de perder los territorios del litoral, el sector minero, principal industria local, quedó devastado. Por tanto, el sector conservador (que se originó como corriente septembrista y luego se constituyó como Partido Conservador) empezó a perder su hegemonía frente a un emergente sector de profesionistas de La Paz y de las regiones del sur, con una fuerte orientación empresarial, que impulsaron la Guerra Federal (1899) y la toma del poder por parte de los liberales (1899-1920) y los republicanos (1920-1934), permitiendo la instalación del Estado Minero, que se articuló en torno a la “rosca”, constituida por los oligarcas del estaño y los profesionistas de clase media dedicados a administrar el gobierno en su representación.

Ahora bien, estos momentos de ruptura y reconfiguración (remozamiento) de las elites económicas, que en los tres casos consolidan su presencia en la conducción del Estado, constituyen un primer momento de instrumentalización de la lucha de los sectores populares, un triunfo de los elementos más conservadores y retardatarios dentro de las fuerzas dirigentes que asumieron el rol de impulsar la modernización estatal y un primer momento de incorporación de estos países al mercado mundial y de construcción/ampliación de su mercado interno.

Es importante resaltar que Ecuador y Bolivia se caracterizan por el limitado desarrollo de su mercado interno, pues su modelo productivo se mantuvo monolítico, basado principalmente en la exportación de cacao y otros productos agrícolas como el café o el arroz en Ecuador, y en la producción minera (estaño) en Bolivia. Por su parte, Perú evidenció una mayor diversificación de la economía, así como un mercado más integrado y, por tanto, la presencia de una mayor complejidad en los sectores que mantuvieron la propiedad de los medios de producción, para los cuales la presencia temprana de capitalistas extranjeros fue más determinante que para los otros dos países.

Por tanto, cuando las condiciones externas marcaron el fin del ciclo del cacao, Ecuador entró en otro ciclo mono productivo, con el banano como producto estrella. La producción de esta

fruta, que inicia a mediados del siglo XX, y que financia un nuevo periodo de modernización estatal, en un primer momento tuvo como protagonistas a corporaciones extranjeras, pero posteriormente pasó a manos de propietarios nacionales, en su mayoría, provenientes de las familias del cacao que lograron sobreponerse a la crisis gracias a su relación con el capital financiero, lo cual les permitió monopolizar el crédito.

Por su parte, Bolivia se mantuvo sin grandes modificaciones en su estructura productiva, dependiente de la minería, el tributo y, en menor medida, de la producción agropecuaria en valles como Cochabamba y Tarija, cuya ventaja radicaba en una temprana participación de su población en los derechos de ciudadanía gracias a la expansión del uso del castellano, dada por el mestizaje en el caso de Cochabamba y por la migración europea en Tarija. Es solo hasta la revolución de 1952 que se empieza a configurar un proyecto de orden más capitalista basado en el desarrollo de la agroindustria del Oriente; este modelo se impulsó de manera paralela al mantenimiento de sectores precapitalistas vinculados a la minería, la hacienda y a la producción agrícola para el auto sustento, determinando el abigarramiento de este país.

En tal sentido, se observan algunos elementos que van caracterizando a las elites económicas de los tres países, así como a su relación con el Estado. Podemos afirmar que, en la esfera de lo económico, la elite peruana es más modernizante, aunque ideológicamente comparte con sus pares una orientación a lo señorial tanto por su relación con la tierra, como con los sectores subalternos (indígenas y campesinos principalmente) y el mantenimiento de prácticas de servidumbre a la par de la inserción de relaciones salariales. El desarrollo del poderoso sector agroexportador mantuvo un pie en el pasado y otro en la modernidad, pues a diferencia de la naciente industria de principios del siglo XX, estaba anclado (por emparentamiento o alianza) al latifundismo de la Costa y sus prácticas rentistas.

En Perú, desde un primer momento la relación con la tierra fue crucial para la construcción del poder, mediante la presencia, en tierras altas, de un sistema gamonal que, junto con el respaldo del ejército, constituyó un mecanismo indispensable para mantener el control de la población campesina e indígena. Por otro lado, la propiedad de la tierra se mantuvo como dispositivo de legitimación de sectores más modernizantes como los agroexportadores y la emergente clase empresarial, quienes tendieron a adquirir propiedades dedicadas a la ostentación y no a la productividad.

La revolución protagonizada por el sector progresista de las Fuerzas Armadas peruanas, lideradas por el general Velasco Alvarado, a finales del siglo XX y su reforma agraria modificó la estructura agraria solo en la Costa, profundizando las brechas con los sectores rurales, principalmente de la sierra, lo cual se convirtió en un semillero para la violencia guerrillera que explotó apenas unas décadas después.

En Ecuador el sistema de hacienda fue el eje de la consolidación del poder económico y político de las elites dominantes y constituyó la base de la ampliación de la propiedad latifundista en el litoral. Ahora bien, aun cuando las familias de elite no fueran terratenientes de origen, se aseguraban de serlo una vez que ingresaban en el círculo de poder pues la tierra representó un mecanismo de legitimación social por excelencia, una característica incluso más constante que en los otros dos casos. En este país, los intentos de reforma agraria impulsados por los militares, en el marco del proyecto nacionalista de la década del sesenta y setenta, en el siglo XX, tuvieron un impacto limitado manteniendo casi intocada la estructura agraria, más allá de la expulsión de las haciendas de los campesinos en situación de servidumbre y su migración a la ciudad.

En Bolivia, la figura que primó a lo largo del siglo XIX fue la del minero-terrateniente asociada a los barones de la plata, de orientación más rural, quienes estuvieron ligados al sector hacendatario. Aunque los mineros del estaño no fueron de inicio terratenientes, su poder económico les llevó a adquirir propiedades rurales y construir grandes palacios como elemento de afirmación de nociones como el rango, la tradición y el linaje, pues pretendieron emular la figura ancestral del propietario feudal. Sin embargo, a diferencia de Ecuador y Perú, en Bolivia el proceso ampliado de despojo de la tierra solo se dio hasta 1876 con la división de las comunidades de origen, lo cual configura en este país un particular escenario de superposición de realidades económicas, políticas y culturales.

Es importante señalar, sin embargo, que la presencia del espíritu señorial ha sido un factor determinante para el mantenimiento de estructuras jerarquizadas, poco flexibles y fragmentadas socialmente, rasgo que se ha mantenido en los Andes centrales aún después de los procesos de transformación revolucionaria que, si bien contribuyeron a la modernización de las estructuras productivas, no consiguieron alterar la verticalidad de las relaciones sociales.

En Ecuador, la estructura hacendaria no solo constituyó un mecanismo de acumulación económica, sino que se convirtió en el espacio central de intercambio social que, en gran medida, reemplazó a las comunidades campesinas, destruidas con el afianzamiento de la República. Ante la ausencia de un proyecto de integración de orden nacional, la hacienda y su dinámica de dominación constituyeron una importante base para desarrollar el sentido de pertenencia de la población ecuatoriana a un espacio comunitario.

En Perú, también se hace presente un rompimiento de la estructura comunitaria la cual se explica con la imagen del “triángulo sin base” propuesta por Julio Cotler para graficar el funcionamiento del sistema gamonal; esta metáfora hace referencia a la ausencia de intercambio entre los dos puntos de la base (las comunidades campesinas) cuyo encuentro solo era posible a través del ángulo superior, en donde se encontraba el propietario de la tierra. Ahora bien, este mismo propietario constituyó, igual que en el Ecuador, el enlace con el Estado central en dos sentidos, como dispositivo de vigilancia y castigo, y a la vez como protector.

En Bolivia, como se señaló, la destrucción de las comunidades campesinas fue más tardía y, de igual manera, supuso un profundo trauma en los mecanismos de producción y reproducción a los cuales estuvieron acostumbradas las comunidades indígenas, cuyo despojo significó el inicio tardío del sistema de hacienda, con la disputa cultural que esto implicaba, así como la incorporación forzada de los campesinos e indígenas al mercado laboral en situación de semi proletarización.

Ahora bien, es importante señalar algunas características adicionales de las elites de los tres países. En todos los casos, y aun con la presencia de un mayor (Perú) o menor (Ecuador y Bolivia) desarrollo de una matriz productiva diversificada, se hace presente una tendencia a reorientar la ganancia obtenida por sus distintos ciclos de acumulación, al capital financiero (bancos y aseguradoras) en lugar de convertirlos en capital productivo, lo que evidencia la preeminencia de lógicas rentistas, en muchos casos basadas en prácticas especulativas, que ponen énfasis en la ventaja en lugar de la competencia. Para que dicha ventaja se hiciera efectiva, era indispensable mantener el control del Estado, el cual actuaba como principal socio y financista de estos sectores. Por otro lado, en todos los casos vemos una lógica dependiente, orientada a buscar financiamiento en el capital extranjero, aunque sin duda es

en Perú en donde esta apertura fue más fuerte, debido a su temprana relación con el mercado mundial como capital (Lima) de uno de los dos Virreinos americanos.

Todo ello da cuenta de la configuración de sectores oligárquicos como conductores del proceso de acumulación económica de los tres países estudiados, con matices más modernos en Perú y de orientación mucho más aldeana en Ecuador y Bolivia. Estos sectores a su vez condujeron un Estado de matriz oligárquica que, en términos sociales y políticos, se tradujo en la preeminencia de un modelo conservador, tradicional y excluyente, factores indispensables para mantener la jerarquía social.

Dicho modelo naturalmente experimentó transiciones y momentos de modernización burocrática en virtud de los cambios que se dieron en las relaciones productivas y que a su vez modificaron el bloque de poder. En Ecuador, por ejemplo, la disputa interelite tuvo en los emparentamientos y alianzas un importante mecanismo de consolidación y mantenimiento de la hegemonía. En Perú, la recuperación del poder económico de la elite limeña fue crucial para recobrar su hegemonía y, en ese momento, el emparentamiento se convirtió en un mecanismo para consolidar un bloque hegemónico con las poderosas elites provinciales, aunque en este caso operó también una negociación entre socios comerciales debido a la temprana presencia de capitalistas extranjeros.

Y, en Bolivia, el emparentamiento fue desde el principio un mecanismo para garantizar la reproducción del cerrado círculo social del sector blanco criollo, auto asumido como “la gente decente”, es decir, la que no tiene un origen desconocido. Sin embargo, al tratarse de una élite empobrecida, en su mayoría, más allá del enclave minero en tierras altas y gomero en el Oriente, se tuvo que recurrir a la idea de la superioridad intelectual (los doctores de Chuquisaca) para incorporar en el bloque de poder a sectores medios y de profesionistas que administraran el Estado a nombre de los propietarios mineros. Sin duda, estos sectores marcaron desde el principio una ruptura con el mundo indígena y fueron el sustento del imaginario de superioridad de sus patrones.

En todos los casos, el poder oligárquico descansa sobre el caudillismo y el personalismo tanto para los regímenes civiles como para los militares, aunque cabe destacar que, en Perú y Bolivia, ante la ausencia de un proyecto hegemónico consolidado, los primeros siglos de la

República tuvieron al ejército al frente del gobierno, como la única institución encargada de contener el desborde social.

El rasgo unipersonal y centralizador de los gobiernos andinos se relaciona con la supervivencia de modos de ser paternalistas y patrimonialistas en las élites de poder, y en el mantenimiento de modelos de democracia elitistas en donde las instancias de representación (los partidos políticos) estaban basados en asociaciones de notables que hicieron de la política un tema de orden privado que se discutía a puerta cerrada, por ejemplo, en salones y clubes sociales. Es decir, rasgos inherentes a la dominación tradicional y carismática (1920 [2016]) coexisten con lógicas de dominación más burguesas desprendidas de las transformaciones experimentadas por los tres países en el siglo XX, luego el retorno a la democracia.

Ahora bien, la incorporación de los sectores populares en la esfera política, con la emergencia de grupos contra hegemónicos a lo largo de la primera mitad del siglo XX, obligó a las élites en el poder a abrirse hacia una política de masas. En Perú, el APRA fue un importante catalizador del desborde social, que estuvo marcado por una profunda violencia política y por el desprecio de los sectores “plebeyos” hacia la ostentación de los “nobles”. La alianza entre el APRA, el ejército y la elite acomodaticia permitió mantener intacta la estructura de poder incluso en el marco de la presencia de una democratización económica y política presente durante la primera mitad del siglo XX.

La contención de las transformaciones que bullían en lo más profundo de la sociedad, principalmente en el ámbito de lo rural, decantó en la revolución nacionalista de 1968 que, sin duda, transformó la estructura de poder oligárquico, aunque no estuvo exenta de una derechización que permitió la instalación en el poder del sector más retardatario de la burguesía agroexportadora e industrial. Sin embargo, el proceso revolucionario abrió las puertas a la emergencia de nuevas élites provinciales que actualmente disputan el poder a la burguesía limeña.

En Ecuador, la emergencia de la organización social fue reencausada en primera instancia por proyectos caudillistas como las cinco presidencias de José María Velasco Ibarra, quien fue el representante del pensamiento conservador combinado con un acercamiento a los sectores populares, con lo cual la figura del notable de volvía de carne y hueso para los

campesinos y para la gente de las barriadas que vivían en situación de pauperización, principalmente en la Costa.

Luego del fracaso de este estilo de gobierno, marcadamente populista, que inauguró a la par la formación de los partidos políticos de masas, el desborde social nuevamente fue contenido desde la esfera de poder con la instalación de los militares nacionalistas en el gobierno. Por tanto, en Ecuador, la estructura de poder sufrió menos modificaciones que en los otros países.

En Bolivia, se hace presente una temprana articulación de la organización sindical, vinculada principalmente a las minas, aunque de forma paralela a lo largo del siglo XX se empiezan a articular proyectos con una orientación más étnica, generando una confrontación incluso al interior del campo popular, entre las organizaciones obreras y las indígenas. El nacionalismo, de orientación burguesa, surgido de la derrota en la Guerra del Chaco (1932-1935), consiguió articular una corriente política (MNR) capaz de encauzar la potencia social de las masas y liderar uno de los procesos revolucionarios más importantes de la historia del país y la región, la Revolución Nacional de 1952.

Aunque al principio del proceso revolucionario se propuso y se intentó poner en práctica el cogobierno minero, el gobierno del MNR pronto experimenta una derechización que decantó en la toma del poder por parte de los militares, apoyados en la base social campesina del MNR mediante el Pacto Militar Campesino para, finalmente, sentar las bases del gobierno neoliberal que se mantuvo en Bolivia hasta los primeros años del siglo XXI.

En tal sentido, la emergencia de los sectores populares en cada país ha constituido una dinámica de interpelación al poder que, en adelante, no ha dejado de estar presente, lo cual explica la contemporaneidad de los tres países y sus giros progresistas, en los cuales es una constante la presencia del sujeto indígena, campesino y popular como eje de articulación de la lucha social. Esto sin duda es signo de la democratización de la esfera política e ideológica, aunque como se ha mencionado convive con las lógicas verticales y jerárquicas de estas sociedades en las cuales la estructura productiva no se ha modificado en lo esencial.

Ahora bien, como se ha mencionado, esta investigación se enfocó en la familia “notable” como eje del abordaje histórico en torno a los procesos de consolidación de la elite oligárquica en los andes centrales, con la finalidad de responder a la pregunta de cómo estos

sectores de poder, que reclamaron para sí un ascendente social aristocrático para afirmar su superioridad moral, lograron concentrar el poder económico, político e ideológico de Ecuador, Perú y Bolivia y consiguieron proyectar sobre el proyecto estatal de estos países sus propios valores y necesidades.

Así, la revisión del desarrollo económico político y cultural de los países estudiados a la par de la historia de las familias Wright-Duran Ballén (Ecuador), Prado Ugarteche (Perú) y Paz Estenssoro (Bolivia) en su relación con el poder, nos permitió ejemplificar prácticas oligárquicas ya señaladas tanto en el ámbito económico como en el político-ideológico. Pero, también, constatar los distintos caminos por los que transitó la élite en cada país y que no siempre tuvieron desenlaces similares.

En Ecuador, la familia seleccionada consolidó su poder económico y, de este modo, su capacidad de incidencia a nivel político. Es decir, aunque en un momento administró directamente el Estado, en periodos más contemporáneos se ha mantenido cercana a la esfera del poder mediante su integración a la estructura de los grupos de poder económico que interactúan con los distintos gobiernos, principalmente hoy que el país experimenta el retorno al poder de representantes del capital empresarial y financiero. En gran medida, esto se deriva de la participación de la familia en actividades comerciales, pero también de la tendencia que tienen los grupos empresariales ecuatorianos de monopolizar las diversas áreas de la actividad productiva.

En Perú, la familia seleccionada perdió su fortuna. Con la nacionalización de la banca y la confiscación de las propiedades familiares, el “Imperio Prado” se disolvió y, con ello, el gran poder de incidencia que tuvo en la política. En este caso, se puede decir que la caída del imperio familiar se relacionó más con el mal manejo de sus empresas que con las medidas tomadas por el gobierno de Velasco, pues cuando el Banco Popular se nacionalizó, este estaba descapitalizado por los créditos otorgados a empresas del mismo grupo.

Por tanto, si bien esta familia inició en actividades más modernizantes de la economía como la industria y los servicios, su participación en actividades especulativas la llevó a la quiebra. Sin embargo, si revisamos las distintas líneas de emparentamiento de esta familia, sin duda podemos afirmar que sus descendientes no han dejado de formar parte de la esfera de influencia social, aunque su antiguo poder económico y político se haya disuelto.

En Bolivia, los Paz Estenssoro y sus descendientes no han dejado de estar cercanos a los círculos de poder político, así como a la esfera de influencia social, desde su participación en el ámbito de la cultura. Si bien la línea de la que desciende Víctor Paz Estenssoro no fue poseedora de una gran fortuna, esta familia forma parte de un círculo social con capital político y social que, si bien actualmente no figura en la disputa por la conducción del Estado, se mantiene activa desde el ámbito de lo local.

Ahora bien, hay que resaltar que, en Bolivia, a diferencia de Ecuador y Perú, los grupos económicos poderosos vinculados a la agroexportación y la industria son más contemporáneos, por lo que las élites tradicionalmente “ricas”, por decirlo de alguna manera, mantienen un desfase temporal con los otros casos de estudio.

Lo expuesto antes, nos lleva a varias reflexiones diferenciadas respecto a la élite de cada país. En el caso ecuatoriano, la élites son el reflejo de un modo de ser oligárquico y señorial que trasciende el tiempo y que se enquistó en la psique de la élite económica y política, con elementos como la concentración de la tierra, la ostentación de un sentido de ancestralidad - derivado de una reproducción más homogénea, como se afirmó antes-, la captura del poder político por parte de grupos familiares con alcance nacional y la preeminencia de una matriz conservadora aun en los sectores que condujeron la llegada al poder del liberalismo.

Ecuador posee dos características propias. Por un lado, la consolidación de la hegemonía de las familias notables y terratenientes, herederas del poder colonial, desde el momento mismo de la fundación del país. De este modo, la restricción de la ciudadanía y el voto censitario se establecen desde el principio la república y se mantienen constantes hasta finales del siglo XIX. Y, por otro, el pacto entre la élite de poder y la iglesia, como uno de los poderes fácticos con mayor incidencia en la construcción del proyecto nacional.

En el caso de la élite ecuatoriana, la familia Wright en amalgama con Durán Ballén constituye un ejemplo paradigmático de la confluencia de intereses políticos y económicos, pero también de transición hacia los diferentes momentos de auge de la economía, es decir, de la hacienda al cacao, del cacao a la banca y, de ella, a los conglomerados comerciales. Como se afirmó, este grupo ha sabido adaptarse y diversificar sus negocios para permanecer en la órbita del poder, pero también en un estado de latencia y, desde instancias de mediación,

como los gremios empresariales y comerciales, en la actual órbita del poder político ecuatoriano.

En el caso del Perú, como se afirmó antes, los primeros años de la República dejaron abierto un vacío hegemónico ocupado por el ejército, como la institución con mayor legitimidad y capacidad de influencia en la historia peruana del siglo XIX. A diferencia del Ecuador, la iglesia fue un actor más de la dinámica de captura del poder, pero no fue el principal. Ello no quiere decir que en ese país no haya triunfado una matriz ideológica con un fuerte sustento conservador, pero en este país las elites se preocuparon más de mantener el estatus quo que en la defensa del poder de la iglesia. Eso sí, las familias de bien sin duda profesaban el catolicismo por lo que la fe se convirtió en un valor social para este país.

Entonces bien, una vez que la elite limeña se reconfiguró y tomó el poder a finales del siglo XIX, se dedicó a establecer mecanismos de restricción de la ciudadanía (voto censitario), los cuales se mantuvieron hasta la revolución de 1968. Por otro lado, dicha elite tuvo que desmilitarizar el Estado, en un proceso que puede compararse con los esfuerzos de los liberales ecuatorianos por la secularización del país. En ambos casos (Ecuador y Perú), la iglesia y el ejército volvieron constantemente a interferir en este esfuerzo.

En Perú, la configuración de Prado Ugarteche como elite de poder obedeció tanto al mecanismo del emparentamiento entre sectores aristocráticos, como a su participación en la institución política más poderosa de la época, el Partido Civil, en donde fue crucial la amistad con otras familias notables como los Pardo. Así, desde la esfera de gobierno la familia afianzó una posición política y económica que cobró mayor fuerza en la ampliación urbana de Lima.

Como señalaba Gilbert, los Prado Ugarteche fueron la imagen del poder señorial en el Perú. Sin embargo, también encarnaban los principios de la elite que se reivindicaba como moderna y cosmopolita. Además, esta familia tuvo una incidencia directa en la esfera cultural e ideológica de Perú, desde su participación en la renovación del pensamiento universitario y la configuración de la ideología positivista, la cual no careció de tintes racistas. Por tanto, esta familia, al convertirse en el “Imperio Prado”, caracterizó de forma más clara la dinámica de concentración del poder económico, político e ideológico de un país.

Ahora bien, en Bolivia y su realidad fragmentada, la característica principal fue la convivencia de distintos proyectos nacionales, logrando la elite blanco-criolla mantener el control del Estado que, durante el siglo XIX y buena parte del XX, se tradujo en el poder de los empresarios mineros. En este país, en donde los mecanismos de reproducción comunitarios se mantuvieron hasta casi el final del siglo XIX, la iglesia tuvo una incidencia solo en las familias “decentes”, cuya tradición hispanizante se correspondía con la reproducción de la fe católica.

En este país, el ejército también constituyó una institución dirimente como en Perú y Ecuador, que asumió la conducción del Estado en los periodos de caos institucional y vacío hegemónico, sin embargo, se puede afirmar que la sacralización que tuvo en Ecuador la fe católica y en Perú el uniforme militar, en Bolivia estuvo asociada a la noción de superioridad de los intelectuales (los “doctores”), determinando a lo largo de la historia de este país una disputa que tuvo mayor fuerza en la esfera de lo ideológico.

En este caso, la participación del Estado dependió del tributo que a su vez tenía relación directa con la continuidad de las comunidades indígenas. Solo cuando estas se disolvieron, en el último tercio del siglo XIX, la ciudadanía se convirtió en una preocupación de la población indígena, excluida de la posibilidad de participación política pues el voto censitario se mantuvo hasta 1952.

Por tanto, la familia Paz Estenssoro evidencia estas particularidades, pues Víctor Paz como hombre de Estado, signo de cambio y reflejo de los procesos de transformación de la realidad boliviana no puede abstraerse de la historia de una familia con tendencias aristocratizantes, una base económica y un conjunto de derechos políticos que estaban negados para la mayoría de la población. Sin embargo, en este caso lo primordial era su conexión permanente con las esferas de poder político y las redes de vanguardia ideológica.

En este sentido, la figura de Víctor Paz y la relación que su familia guarda con la historia boliviana es un reflejo de un tipo de elite cuya presencia es más ideológica y política que económica. Así, la familia Paz Estenssoro reúne uno de los aspectos que aquí se destacan como parte esencial de la captura del poder político e ideológico de ese país, es decir, si bien no procedían de las grandes fortunas si tenían elementos para participar en los círculos de notables. En este contexto, en el caso de Víctor Paz no podemos hablar de un aristócrata en

toda regla sino más bien de una figura que condensa un tiempo y un pensamiento político y que, desde su posición, decidió romperlo.

Entonces, partiendo de la hipótesis propuesta para esta investigación, las familias que aquí se estudian participan de estos núcleos cerrados del ejercicio del poder, desde las esferas de lo económico, político e ideológico, como distintos caballos de batalla que a veces corren al mismo ritmo y otras veces se retrasan o se adelantan. Si bien estos grupos se han diversificado a lo largo de la histórica, superando prácticas primarias de endogamia, el emparentamiento sigue estando determinado por su necesidad de remozamiento, es decir, la incorporación de sectores emergente con poder político y económico, con un especial interés en familias extranjeras.

En este sentido, si bien a lo largo de esta investigación se ha recurrido al concepto *de élite de poder* de Wright Mills debido a que existe una concentración del poder por parte de las oligarquías de las instituciones más importantes de estos países, hay una diferencia fundamental con los sectores analizados por el autor para el caso de los Estados Unidos, pues en Ecuador, Perú y Bolivia la dominación se encuentra marcada por criterios como el linaje y el prestigio social que no se corresponden con elementos como el mérito pues mantienen en el fondo criterios racistas y clasistas que operan en la frontera de sus círculos de exclusividad.

Por otro lado, aunque los países estudiados sin duda han atravesado periodos de modernización tanto en el ámbito económico como en la administración del Estado, la dominación en los Andes está fuertemente afianzada en prácticas paternalistas y patrimonialistas. En estos países, las elites estudiadas han conservado un fuerte carácter rural y han expresado una gran reticencia a las transformaciones y a la modernización productiva, cuya dinámica de cambio ha sido marcada más bien por las demandas del mercado capitalista antes que por lógicas productivas internas.

En este sentido, podemos entender algunos elementos que caracterizan el pensamiento señorial de la oligarquía, es decir, su orientación conservadora, su identidad basada en afirmaciones de clase y casta, y su firme ascendente contrarrevolucionario, pues aun en el marco de periodos de transformación política se ha buscado sostener la estructura social basada en las jerarquías.

Este es un panorama común en los tres países y, como vimos, también constituyó un lastre para la ampliación económica capitalista y la diversificación productiva. Sin embargo, en los diversos procesos de ampliación del mercado, marcados principalmente por la demanda de materias primas, se fue configurando una reducida pero combativa clase obrera que, con el pasar del tiempo, se ha consolidado ideológica y políticamente como oposición. Por otro lado, estos booms económicos, más allá de diversificar los capitales y crear un naciente sector empresarial fueron rápidamente utilizados por los grupos en el poder para profundizar la captura económica y política del Estado.

Sin embargo, la participación política de las clases medias y los sectores populares evidencia la gran dificultad que tienen estos grupos de consolidar un proyecto crítico propio, lo cual se explica también por la ausencia de democratización de los espacios de construcción y reproducción del conocimiento (universidades), los cuales también funcionaron bajo lógicas del privilegio. Por ejemplo, cuando la clase media tuvo acceso a una mayor profesional, a principios del siglo XX, se incorporó en el ejercicio burocrático como principal mecanismo de movilidad social.

Este carácter aspiracional y servil de los sectores medios solo se modificó hasta mediados de la década de los 50 del siglo XX con la emergencia en el seno de las Fuerzas Armadas de sectores nacionalistas y anti oligárquicos que en Perú tomaron el poder en la década de los sesenta, en Bolivia se aliaron al MNR en el proceso revolucionario del 52 y, en Ecuador, configuraron gobiernos militares nacionalistas en las décadas de los sesenta y setenta.

Sin embargo, los procesos de transformación social revisados en cada país abrieron el camino al cuestionamiento de hiper jerarquización social, forzando una mayor apertura en las instituciones de representación como los partidos políticos, lo cual marcó un momento de ruptura con el Estado Oligárquico, presente en los tres países durante la segunda mitad del siglo XX.

Esto significó una desestructuración de instituciones que operaron como dispositivos de control político e ideológico. La hacienda, que era uno de los mecanismos e instituciones claves en la dominación oligárquica se había agotado en importancia e incluso se habían empezado las primeras ocupaciones de tierra que a la luz de los respectivos procesos políticos tuvieron diferentes resultados.

Por otro lado, la iglesia, institución crucial para la dominación ideológica de las masas enfrentó un proceso de renovación en el cual surgieron posiciones progresistas que tomaron distancia de la vieja amalgama establecida entre el clero y el sistema gamonal. Las universidades también desarrollaron núcleos críticos al sistema y particularmente a la dominación oligárquica pues las ideologías de carácter revolucionario tuvieron un hondo impacto en la juventud. Las Fuerzas Armadas se convirtieron, como lo vimos, en el escenario de disputa política con la emergencia de sectores progresistas opuestos a los grupos que garantizaron el statu quo.

Así, la segunda mitad del siglo XX constituyó un momento decisivo de transformación y modernización social producto de los cambios en la geopolítica mundial, así como en la correlación de fuerzas internas. Sin embargo, en este periodo se puede observar la capacidad de los sectores oligárquicos de adaptarse a las transiciones, diversificar sus procesos económicos y modificar su relación con la esfera de gobierno, demostrando que la modernización capitalista operó como un proceso de selección al interior del grupo de poder entre los sectores con mayor adaptabilidad frente a aquellos de orden más tradicional que no lograron incorporarse a las nuevas condiciones de la política y de la economía.

Es importante resaltar una serie de características que esta investigación considera una herencia del proceso de dominación oligárquico y que imprimieron de elementos de continuidad a los procesos de transición de las elites andinas y sus proyectos hegemónicos. En primer lugar, la preeminencia de la familia como red de poder, pues en la base del Estado burgués se sostuvieron los vínculos construidos en torno al parentesco, los cuales constituyeron una frontera no solo material sino, principalmente, simbólica con el sector mayoritario de la población.

En mayor o menos medida, en los tres países se mantuvo a la división étnica como dispositivo para garantizar la estructura de dominación, afianzada por la construcción de nuevos espacios de exclusividad (colegios de élite y universidades privadas, por ejemplo) o el mantenimiento de los viejos (clubes sociales). No es que estos espacios no existieran en otros países de la región, el tema es que en el caso de los andes centrales, aquellos continuaron actuando como canales para restringir el acceso de la población al poder y para limitar la movilidad social.

Por tanto, la presencia de los modos de ser oligárquicos, que se caracterizan por su orientación vertical y autoritaria, permean hasta la actualidad en la vida política y en las relaciones sociales de estos tres países, y es a partir de ellos que se puede comprender la persistencia de viejos fenómenos como el regionalismo, la falta de gobernabilidad, el corporativismo estatal o la ausencia de un proyecto de desarrollo nacional.

Por tanto, si bien el carácter cerrado de la reproducción familiar de la oligarquía se mantiene como un mecanismo de conservación de la elite, a su vez, se ha tenido que dinamizar la lógica de emparentamientos debido a la falta de dinamismo en el bloque de poder oligárquico, es decir, se han establecido nuevos enlaces con otros sectores emergentes, particularmente vinculados al comercio, la importación y exportación y el desarrollo fabril como es el caso del grupo sirio-libanés en Ecuador, el cual actualmente se ha consolidado como elite regional con incidencia nacional.

En Perú, las familias ancestrales que consiguieron mantener su poder económico y político son aquellas que se emparentaron, desde muy temprano en el siglo XX, con sectores extranjeros (europeos, principalmente), cuyos apellidos ya figuran como parte de la elite limeña desde hace varios siglos. Y, en Bolivia, los sectores agroindustriales tienen un importante ascendente extranjero, amalgamado con la elite tradicional de los departamentos de la Media Luna, principalmente de Santa Cruz, los cuales se han convertido en el principal reducto de la derecha racista con proyectos autonomistas.

En síntesis, se puede decir que en buena parte de los Andes la elite ha logrado adaptarse de manera más o menos efectiva a las nuevas dinámicas del mercado mundial y que, en términos generales, después de la década de los setenta y con el retorno a la democracia en los 80, la oligarquía no gobierna bajo los viejos paradigmas autoritarios, sino que ha tenido que forzar acuerdos con los sectores emergentes, particularmente de las clases medias. Para ello ha sido crucial el mantenimiento de una narrativa anclada a nociones como la “decencia” y el linaje que, en distintos grados, continúa operando sobre la cultura política de Ecuador, Perú y Bolivia como un modo de ser oligárquico asimilado en lo más profundo de la psique social.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2012). Breve historia económica del Ecuador. Quito: Corporación editora Nacional.
- Alexander Rodríguez, Linda (1985). Política y poder en el Ecuador, 1830-1925. Quinto Centenario 7, Universidad Complutense de Madrid, 1985.
- Almaraz Paz, Sergio (1966 [1976]). El poder y la caída. Tercera Edición. La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- ----- (1969 [1988]). Réquiem para una República. La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Anaya, Eduardo (1968 [1990]), Los grupos de poder económico: Un análisis de la oligarquía financiera, Horizonte, Lima.
- Ansaldi, Waldo (2001). La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza. Sociedad Nro. 19. Facultad de Ciencias Sociales UBA, diciembre 2001, pp. 23-54.
- ----- (1992). Versión revisada de “Frívola y casquivana, guante de hierro en mano de seda. Una propuesta para conceptualizar el término en oligarquía en América Latina”, publicado en las revistas *Socialismo y Participación*, N1 56, Lima, diciembre de 1991, pp. 15-20, *Cuadernos del Claeh*, Año 17, No 61, Montevideo, 1992/1, pp. 43-48, y en el libro Patricia Funes, compiladora) *América Latina: Planteos, Problemas, Preguntas*, Manuel Suárez Editor, Buenos Aires, 1992, pp. 13-20.
- Arguedas, Alcides (1909 [1937]). Pueblo Enfermo. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- Ascarrunz, Eduardo (2008 [2009]). La palabra de Paz. Un hombre, un siglo. Segunda edición. Cochabamba: Gente de Oficio Editores.
- Ávila Echazú, Edgar (2008). Historia de Tarija. Santa Cruz de la Sierra: Editorial La Hoguera.
- Ayala Mora, Enrique (2013). Presentación de la segunda edición. Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790-1925. Manuel Chiriboga (1980[2013]).

Segunda edición. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.

- ----- (1981). Gabriel García Moreno y la gestación del Estado Nacional en Ecuador. Revista Crítica & Utopía # 5. Argentina, pp. 127-163.
- Balmori Diana, Voss Stuart y Wortman Miles (1984 [1990]). Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Basadre Grohmann, Jorge ([1939]2005). Historia de la República del Perú (1822-1933). Lima: Empresa Editora El Comercio S. A.
- Benavides, M., Torero, M., Valdivia, N. (2006). Pobreza, discriminación social e identidad: El caso de la población afrodescendiente en el Perú. Lima: Grade.
- Benítez Torres, Milton (1992). Perfiles de la democracia ecuatoriana. En Banco Central del Ecuador. *El Ecuador en la Posguerra Tomo II*. Quito: BCE, pp. 459-482.
- Bosch, Juan (2002 [1970]), Breve historia de la oligarquía y Tres conferencias sobre el feudalismo, Alfa y Omega, Santo Domingo.
- Bonilla, Heraclio (1986). Comunidades de indígenas y Estado-Nación en Perú. Revista de Estudios Sociológicos IV: 12, Lima, pp. 429-443.
- ----- (1978). Notas en torno a la historia económica y social de Bolivia (1821- 1879). Revista Histórica, Vol. II, Núm. 2, diciembre de 1978, pp. 159-183.
- Bourricaud, François (1967[2012]). Cambios en Puno. Estudios de sociología andina. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Instituto Francés de Estudios Andinos y Embajada de Francia.
- ----- (1959). Notas sobre la oligarquía peruana. En Borricaud, Bravo Bresani, Favre, Henri & Piel, Jean. *La oligarquía en el Perú, tres ensayos y una polémica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 13-54.
- Bravo Bresani, Jorge (1969). Mito y Realidad de la Oligarquía. En Borricaud, Bravo Bresani, Favre, Henri & Piel, Jean. *La oligarquía en el Perú, tres ensayos y una polémica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 55-89.
- Caballero, José María (1981). Economía agraria de la Sierra peruana antes de la Reforma Agraria de 1969. Lima: IEP ediciones.

- Campero Paz, Javier (2015). Genealogía e historia de la familia Estenssoro en Bolivia. Archivo digital de la Academia de Investigaciones Genealógicas.
- Caravedo, Baltazar (1978). Desarrollo desigual y lucha política en el Perú 1948-1936. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Carmagnani, Marcello (1984). Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930. Barcelona: Crítica.
- Carrión, Jorge, Aguilar, Alonso (1972[1980]). La burguesía, la oligarquía y el Estado. Ciudad de México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Casaús, Marta (1992 [2018]). Guatemala: linaje y racismo. Quinta Edición. San José: Flacso.
- Castro-Gómez, Santiago (2005). La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816), primera edición. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro de Estudios y Difusión Social, CEDIS (1986). Los Grupos monopólicos en el Ecuador: un ensayo de difusión popular. Quito, Ecuador.
- Céspedes, Augusto (1956). El Dictador Suicida. 40 años de historia de Bolivia. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Chiriboga, Manuel (1980[2013]). Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790-1925. Segunda edición. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.
- Chuquimia Bonifáz, Fernando (2013). Las sociedades de socorro mutuo y beneficencia en La Paz, 1883-1920. La Paz: Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica.
- Cosamalón Aguilar, Jesús (2017). El juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y jerarquías sociales en Lima Siglo XIX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Colegio de México.
- Cotler, Julio (1978). Clases, Estado y Nación en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Crabtree, John & Durand, Francisco (2017). Perú: élites de poder y captura política. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

- Cueva, Agustín (1977 [2003]). Ecuador 1925-1975. En González Casanova (coord.), América Latina: historia de medio siglo. Tomo 1: América del Sur. México: siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- ----- (1972[1997]). El proceso de dominación política en el Ecuador. Quito: Planeta.
- De la Torre Arauz, Patricia (2013). Los Constructores del Estado Nacional 1830-2010. En el cerebro político del Ecuador. Senplades: Quito.
- ----- (2004). Stato Nostro. La cara oculta de la beneficencia en el Ecuador, Quito: Abya Yala.
- Del Águila Peralta, Alicia (2011). La “ciudadanía corporativa” en el Perú republicano (1834-1896). Revista de Historia Iberoamericana. Vol. 4, N°. 2, 2011, págs. 59-83.
- ----- (2010). La República Corporativa. Constituciones, ciudadanía corporativa y política (Perú 1821-1896) [Tesis de Doctorado, Universidad Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional - Universidad Mayor de San Marcos.
- ----- (1995). Callejones y mansiones o la reconstrucción de los espacios públicos en Lima (1895-1919). Estudios Sociológicos Vol. 13, Nro. 39. Colegio de México, pp. 545-571.
- De La Riva Agüero, José (1983). Estudios de Genealogía Peruana. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Diez de Medina, Fernando (1954). Literatura boliviana. Madrid: Aguilar.
- Elías, Norbert (1969 [1996]). La Sociedad Cortesana. Traducida por Guillermo Hirata. Ciudad de México: FCE.
- Euraque, Darío (1992). Estructura económica y formación del capital industrial, relaciones familiares y poder político en San Pedro Sula 1870-1958. Polémica Nro. 18, septiembre-diciembre 1992, pp. 31-55.
- Durand, Francisco (2017). Los doce apóstoles de la economía peruana. Una mirada a los grupos de poder limeños y provincianos. Lima: PUCP.
- ----- (1987). La burguesía peruana: los primeros industriales, Alan García y Los Empresarios. Buenos Aires: ponencia presentada en el Simposio de Historia Económica de CLACSO.

- Favre & Piel. *La Oligarquía en el Per. 3 ensayos y una polémica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Febres Cordero, Francisco (2016). El sabio ignorado. Bogotá: Grijalvo.
- Fellmann Velarde, José (1954). Víctor Paz Estenssoro: el hombre y la revolución. La Paz: Ediciones Alfonso Tejerina.
- Fierro Carrión, Luis (1991). Los grupos financieros en el Ecuador. Quito: Centro de Educación Popular.
- Flores Galindo, Alberto (1986 [1994]). Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes. Cuarta Edición. Lima: Editorial Horizonte.
- ----- (1984[2011]). La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima 1750-1830. En Rivera, Cecilia (coord.). *Obras completas, Tomo 2*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- Garay, Ezio (1999). *Los Wright en el Ecuador*. Guayaquil.
- Guerrero Andrés (1994), Los oligarcas del cacao. Ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador: hacendados, cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes de Guayaquil (1890-1910). Quito: El Conejo.
- ----- (1991). La semántica de la dominación: el concertaje de indios. Quito. Libri Mundi.
- ----- (1984). Haciendas, capital y lucha de clases andina. Quito: Editorial El Conejo.
- ----- (1980 [1994]). Los oligarcas del cacao: ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador: hacendados cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes en Guayaquil (1890-1910). Quito: Editorial El Conejo.
- Gilbert, Dennis (1982). La oligarquía peruana: historia de tres familias. Lima: Editorial Horizonte.
- Gonzales Olarte, Efraín (2015). Una economía incompleta. Perú 1950-2007. Lima: Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.
- Granja, Martha (1992). La burguesía bancaria 1980-1984. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tesis.
- Hamilton, Nora (1983). México: los límites de la autonomía del Estado. Ciudad de México: Era.

- Hurtado, Osvaldo (2007). Las costumbres de los ecuatorianos. Quito: Editorial Planeta.
- ----- (1977). El Poder Político en el Ecuador. Quito: Ediciones de la Universidad Católica.
- Irurozqui, Marta (2000). «Democracia» en el siglo XIX. Ideales y experimentaciones políticas: el caso boliviano (1880-1899). Revista de Indias, 2000, vol. LX, núm. 219, pp. 395-419.
- ----- (1996). Ebrios, vagos y analfabetos. El sufragio restringido en Bolivia, 1826-1952. Revista de Indias, Vol. LVI, núm. 208, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 697-742.
- ----- (1994). La armonía de las desigualdades: elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920. Cuzco: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Jacobsen, Nils (1989). Libre comercio, élites regionales y mercado interno en el sur del Perú, 1895-1932. Revista Andina 14, Año 7, Nro. 2, diciembre 1989, pp. 409-439.
- Klarén, Peter F. (2011[2015]). Nación y Sociedad en la Historia del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Klein, Herbert (2015). Historia Mínima de Bolivia. México: El Colegio de México.
- Larrea Maldonado, Carlos (1992). Empresas transnacionales y cambios en la exportación bananera ecuatoriana. Una reinterpretación. En Banco Central del Ecuador. El Ecuador en la Posguerra. Quito: BCE.
- León Camacho, Patricio (1992). Dos décadas de producción, comercio exterior y reordenamiento del espacio. En Banco Central del Ecuador. El Ecuador en la Posguerra. Quito: BCE.
- López Beltrán, Clara (2012). Alianzas familiares. Élite, género y negocios en La Paz, Charcas, siglo XVII. La Paz: Plural/ABNB.
- Lora, Guillermo (1987). Historia de los Partidos Políticos de Bolivia. En Obras Completas (2000), Tomo XLVIII. La Paz: Ediciones MASAS.

- Luna Tamayo, Milton (1993). ¿Modernización? Ambigua experiencia en el Ecuador. Industriales y Fiesta Popular. Quito: IADAP.
- Malpica, Carlos (1964[1974]). Los dueños del Perú. Lima: Ediciones Peisa.
- Mancero, Mónica (2012). Nobles y cholos: raza género y clase en Cuenca: 1995-2005. Quito: Flacso-Ecuador.
- Mariátegui, José Carlos (1928). Siete ensayos de interpretación de la realidad Peruana. Lima: Minerva.
- Marchán Romero, Carlos (1986). Pensamiento agrario ecuatoriano. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Marichal, Carlos (2017). El peso de la plata hispanoamericana como moneda universal del antiguo régimen (siglos XVI a XVIII). En Marichal, Topik & Frank (coord.). *De la plata a la cocaína. Cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*, Ciudad de México: FCE y Colegio de México, pp. 37-75.
- Marof, Tristán (1934[2014]). La tragedia del altiplano. La Paz: Autodeterminación.
- Méndez, Cecilia (1993). Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mendoza, Pizarro, Javier (2009). La Universidad de San Francisco Xavier en los sucesos de 1809 en el Alto Perú. *Revista Ciencia y Cultura*. N.22-23, La Paz, 2009. Pp. 21-30.
- Mesa, Carlos (1993). Una visión política de Bolivia en el Siglo XX. En Mario Miranda (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización.* México: UNAM.
- Mills, Wright (1956[2013], Charles). La élite del poder. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Molina, Fernando (2017). La idea aristocrática y la idea liberal. Estudio de la élite política boliviana del siglo XIX. Cochabamba: Libro Nómadas.
- Moncada Sánchez, José (2008). Historia económica, planificación y socialismo en el Ecuador. Quito: Ediciones la Tierra.
- Mosca, Gaetano (1984). La clase política. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Mücke, Ulrich (2010). Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.
- Navarro, Guillermo (1976). La concentración de capitales en el Ecuador. Quito: Soltierra.
- Needell, Jeffrey D. (2012). Belle Époque tropical. Sociedad y cultura de elite en Río de Janeiro a fines del siglo XIX y principios del XX. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo.
- North, Liisa (2016). Prólogo. En Pástor Pazmiño (2017). Los Grupos Económicos en el Ecuador. Quito: Ediciones Tierra.
- Núñez Sánchez, Jorge (2015). De Patria Criolla a República Oligárquica. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- ----- (2008). Huellas de la Cultura Ecuatoriana. Quito: CCE.
- ----- (1991). Elites y sociedades regionales en la audiencia de Quito, 1750-1809. Publicado en “Historia de la Mujer y la Familia”, ADHILAC-Editora Nacional, Colección ‘Nuestra Patria es América’, N° 1, Quito, 1991, pp. 171-224.
- Orellana, Lorgio (2016). Resurgimiento y caída de la gente decente. Un sendero en la formación de una clase-etnia dominante en Bolivia (1940-2003). La Paz: Muela del Diablo.
- Orregos Penagos, José Luis (2005). Un proyecto liberal en el Perú del siglo XIX: el Club Progresista. Procesos Históricos, núm. 7, enero, 2005. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Versión digital disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/200/20000701.pdf> (consultada el 21 de julio de 2021).
- Ortiz De la Tabla Ducasse, Javier (1993). Los encomenderos de Quito 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Pachano, Simón (1991). Los diputados, una élite política. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Pagnotta, Chiara (2012). La inmigración italiana en Ecuador. En Ramírez, Jacques (coord.). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas: Ecuador, 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Palomeque, Silvia (1990). Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región. Quito: FLACSO, Abya Yala.
- Pareto, Vilfredo (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pástor Pazmiño (2017). Los Grupos Económicos en el Ecuador. Quito: Ediciones Tierra.
- Pease, Henry (1977). El Ocaso del Poder Oligárquico. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Piel, Jean (1987). Tierra y sociedad. La oligarquía terrateniente del Perú. Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales IEHS 2, Universidad Nacional del Centro, Tandil – Argentina, pp. 283-300.
- Pinzas, Teobaldo (1981). La economía peruana 1950-1978. Ensayo Bibliográfico. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ponce Leiva, Pilar (2013). El valor de los méritos. Teoría y práctica política en la provisión de oficios (Quito, 1675-1700). Revista de Indias. Madrid. vol. LXXIII, n° 258, 2013, pp. 341-364.
- ----- (2006), Historiografía sobre élites en la América hispana. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada.
- ----- (1998). Certezas ante la incertidumbre: élite y cabildo de Quito en el siglo XVII. Quito. Abya-Yala.
- ----- (1997), El discurso del poder o el poder del discurso: el criollismo quiteño en el siglo XVII. Procesos, N°10. Quito. 1997, pp. 3-20.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1977). Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores 1825-1830. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Portocarrero, Felipe (2017). Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, Felipe (1995 [2013]). El Imperio Prado: 1890-1970. Lima: Universidad del Pacífico.

- Portocarrero, Gonzalo (1978). Empresarios, Sociedad Nacional de Industrias y Proceso Político 1950-1968. Lima: Pontifica Universidad Católica.
- Pruden, Hernán (2008). Descentralizar o no descentralizar: los debates sobre la forma del Estado en la posguerra del Chaco. Tinkazos [online]. 2008, vol.11, n.25, pp.109-128. ISSN 1990-7451.
- Quero, Morgan (2015). Cholificación y democratización en el Perú: una mirada desde la obra de François Bourricaud. Lima, IEP, 2015 (Documento de Trabajo, 214. Serie Sociología y Política, 50).
- Quijano, Aníbal (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO, pp. 777-832.
- ----- (1980). Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú. Lima: Mosca Azul editores.
- Quintero, R. & Silva E. (1991). Ecuador: una nación en ciernes, primera edición. Quito: FLACSO-Abya Yala.
- Quintero Rafael (1980). El mito del populismo en el Ecuador: análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano moderno (1895-1934). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Ramón Joffré, Gabriel (1999). La muralla y los callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX. Lima: SIDEA, PromPerú.
- Rojas, Gonzalo (2015). Comentario a la propuesta cruceña de autonomías desde un sentido de patria intercultural. Revista Tinkazos, Año 8, Nro. 19, noviembre 2005, pp. 11-36
- Roitman Rosenmann, Marcos (2008). Capítulo IV. La estructura social en el orden oligárquico. En publicación: *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana* / Marcos Roitman Rosenmann. Buenos Aires: CLACSO, abril 2008.
- Rojas, Rolando (2017). La república imaginada. Representaciones culturales y discursos políticos en la época de la independencia. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Salvador Gordillo, Galo (1992). Estrategia y Política de Desarrollo Industrial en el Ecuador. 1950-1972. En Banco Central del Ecuador. El Ecuador en la Posguerra. Quito: BCE.
- Saxe Fernández, Eduardo (1999). La nueva oligarquía latinoamericana: ideología y democracia. Costa Rica: EUNA.
- Seleme, Peña & Prado (2007). Poder y élites en Santa Cruz: Tres Visiones sobre un mismo tema. Santa Cruz de la Sierra: El País.
- Serulnikov, Sergio (2010). Revolución en los Andes: la era de Túpac Amaru, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2010. P.199.
- Serviá, María Jesús (2013). La independencia y la creación de los nuevos estados. Los procesos de emancipación. En De Blas, Patricio (Dir.). Iberoamérica 1812-2012. De las independencias a la globalización. Madrid: EDAF.
- Solimano, Andrés (2015). Elites económicas, crisis y el capitalismo del siglo XXI. La alternativa de la democracia económica. Santiago de Chile: FCE.
- Soruco, Ximena (coord.) (2008), Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy, Fundación Tierra: Santa Cruz.
- Stefanoni, Pablo (2009). La “indianización” del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. En Gabriela del Mata (coord.). *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil.* Buenos Aires: Biblos.
- Stone, Lawrence (1990). Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800. Ciudad de México: FCE
- Stone, L., & Rodríguez Alonso, M. (1976). La crisis de la aristocracia, 1558-1641 / Lawrence Stone; traducida del inglés por Manuel Rodríguez Alonso. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Stone, Samuel (1993). El legado de los conquistadores, las clases dirigentes en la América Central desde la Conquista hasta los sandinistas. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.
- ----- (1975). La dinastía de los conquistadores. San José: EDUCA.
- Tapia, Luis (2009). Prólogo. En Zavaleta, René. *La autodeterminación de las masas.* Bogotá: Siglo del Hombre editores y Clacso. Pp. 9-29.

- ----- (2009). La coyuntura de la autonomía relativa del Estado. La Paz: Muela del Diablo.
- Toranzo, Carlos (2017). Élites económicas en los siglos XX y XXI. En Velásquez-Castellanos & Pacheco Torrico, Coords. *Un siglo de economía en Bolivia (1900-2015) Tópicos de historia económica. Tomo I*. La Paz: Plural. Pp. 412-469.
- Torres Dávila, Víctor Hugo (2020). La Huella del Reformismo Interamericano en Ecuador. *Revista de Historia*. Número 27, VOL. 1, Enero – Junio. Concepción – Chile, pp. 101-134
- ----- (2012). Estado e industrialización en Ecuador: Modernización, fricciones y conflictos en los años cincuenta. Quito: Abya Yala.
- Trigo, Paz, Heriberto (1992). Los Paz y el Dogma Socialista. La Paz: Editorial Universitaria.
- Urquidi, Arturo (1969). Bolivia y su reforma agraria. La Paz: UMSS Editorial universitaria
- Valencia Agudelo, Germán Darío (2008). Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas. Perfil de Coyuntura Económica, núm. 12, diciembre, 2008, Universidad de Antioquia, pp. 179-202.
- Valencia Vega, Alipio (1973). El pensamiento político en Bolivia. La Paz: Editorial Juventud.
- Vicuña, Leonardo (1987). La planificación en El Ecuador, Estudio Introductorio y Selección. Quito: Corporación Editora Nacional.
- ----- (1987). Estudio Introductorio. En Banco Central del Ecuador. *La Planificación en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Vilas, Carlos (1996). Asuntos de familias: clases, linajes y políticas en la Nicaragua contemporánea. En Marta Casaús Arzú & Teresa García Giráldez. *Élites, empresarios y Estado*. Madrid: Cedeal, pp. 5-120.
- ----- (1992). Linajes y familias en la Nicaragua actual. Polémica, diciembre de 1992.
- Villamarín, Rabascal, Marcelo (2020). Pensamiento pedagógico ecuatoriano II. Fondo Editorial. Ministerio de Cultura del Ecuador: Quito. La huella del reformismo

interamericano en Ecuador. Revista de Historia Número 27, Vol. 1, Enero-Junio 2020, Chile: Universidad de Concepción, pp. 101-134.

- Villaroel, Ramiro (1969). Mito y realidad del desarrollo en Bolivia. Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.
- Weber, Max (1920[2016]). Sociología del poder, primera reimpression. Edición y traducción de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza Editorial.
- Whipple, Pablo (2003). La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Ycaza, Patricio (1998). Poder Central y poder local en el primer periodo republicano. Tomado de: Historia y espacio en el Ecuador. Quito: CCE, pp. 228-253.
- Zavaleta Mercado, René ([1986] 2013). Lo nacional-popular en Bolivia. En Obra Completa. Tomo II: Ensayos 1975-1984, La Paz, Plural, pp. 143-379
- ----- ([1986]2013). El Estado en América Latina, en Souza Crespo, M. (Ed). René Zavaleta Mercado. Obra Completa. Tomo II: Ensayos 1975-1984, La Paz, Plural.
- ----- (1977[2003]). Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971). En González Casanova, Pablo, coord. (2003). *América Latina: historia de medio siglo. I. América del Sur*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Pp. 74-128.

Páginas web consultadas:

- Revista Ekos: www.ekosnegocios.com
- Club de Tenis La Paz. Historia. En <https://www.ctlp.bo> (consultada el 13 de octubre de 2021).